

CASTELLVÍ.1700-1725

Narraciones historicas desde el año 1700 hasta el año 1725

Transcriptor y codificador: Patricia Fernández Martín

Primera versión: 16/06/2008

Extensión: alrededor de los 1300 KB

Autor: Castellví de Rosanes

Copista: Desconocido

Paradero: Castellví (Barcelona)

Narraciones históricas desde el año 1700 hasta el año 1725

Idioma: español

Fecha: 1745

Tipo de Texto: Crónicas

<body> <folr5> Para inteligencia del Lector

Cristo [simbólico]

I[ilustrí]mo. Se dice que en cada Libro hai un Sumario, es de advertir que desde el principio de los Comentarios, hasta Phelipe 3º, no hai <sic> sinos </sic> un Sumario, y este para hallar lo que se quiere, se advierte que tiene numeros que sirven de Capítulos; en lugar de los Capítulos hai Paragraphos à las margenes: [símbolo] <marg> [símbolo] y sobre està [lo]s numeros </marg> empezando <superp> à </superp> Carlos 2º cada año tiene Sumario, y la margen corresponde à los numeros del Sumario; y es de advertir que para hallar qualquier cosa que se quiera, si es Documento, se debe buscar el numero que corresponde à la fin del año; si es que se busque que personas intervinieron en tal ò tal junta, ó Consejos de Guerra, se debe hallar por las Letras del Abecedario, que vãn señaladas en el Cuerpo de las Narraciones Historicas; sino concurre <sic> sino </sic> uno solo no està hecho el Indice. </folr5>

<folr7> To[mo] fo[lio]

Narraciones Historicas desde el Año 1700 hasta el año 1725. Motivos que precedieron à las turbaciones de España; en particular à las de Cathaluña [*h* tachada], Estado, Revoluciones, Disposiciones, y fuerzas delas Potencias interesadas en esta Guerra, Sitios de Plazas, Sorpresas, Defensas, y Rendiciones, Batallas, Combates, y Renquentros <superp> Sucedidos. </superp>

En los Reýnos de <superp> Castilla </superp>, Aragon, Valencia, <tach> Serdeña </tach> <superp> Cerdeña <superp>, Mallorca, Sicilia, Principado de Cathaluña [*h* tachada], y sus Confines; que han sido el centro dela sangrienta Guerra que empezó en este Siglo. <tach> Con un Resumen en el fin de cada año, de los Sucesos que acaecieron, en todas partes en donde se guerrearía sobre la Sucesion de la España </tach>.

Singularmente.

Del ultimo Bloqueo y Sitio de Barcelona, Capital de Cathaluña [*h* tachada] sucedidos en los años 1713. y 1714. Motivos, Resoluciones, Disposiciones, Defensas, Asaltos, y Rendicion.

Con

La Abolicion de los Fueros, ^HOnores, y antiguas Leýes <foreign> <sic> Plans </sic> </foreign> del nuevo Gobierno; Confirmadas las Narraciones, con Documentos Autenticos.

Precedidas

De tres breves comentarios el primero desde la Poblacion de España, hasta la expulsion [*s* superpuesta a la *c*] de los Moros; el Segundo historico chronologico desde el Rey Don Pelaýo hasta el Rey Don Henrique el IV. de Castilla, el tercero Historico, y Genealogico, Politico, y Militar de los Condes de Barcerona; Reýes de Aragon y despues Reýes de España hasta el año 1700.

T[om]o. F[oli]o Escritos

Por Don Francisco Castellvi, Natural del Principado de < sic> Cathaluna [*h* tachada] </ sic>, nacido en la Real Villa de Montblanch Capital del Ducado de este nombre; con cuyo Titulo los Primogenitos de los Reÿes de Aragon condecoraban sus Personas, Colegial del Colegio de Cavalleros de la Purissima Concepcion de la Antiquissima Universidad de Lerida, Capitán que fuè en el Regimiento delos Ciudadanos de Barcelona llamado la Coronela en los años 1713 y 1714. </ folr7>

< folr8> Sumario

Desde la Creacion del Mundo, poblacion de España, Naciones y Reÿes que dominaron y reinaron en España hasta el Reÿ Carlos 2º.

< marg> Nº < subr> 1 </ subr> [.] </ marg>

Creación del Mundo; poblacion de España primeros Reÿes en ella, Naciones que la invadieron; nombres que tuvo, divisiones, turbaciones, y Dominios que sufrió hasta el Divino Nacimiento [*sc* tachado, *ci* superpuesto] de nuestro Señor Jesuchristo. < subr> 2. </ subr> Nacimiento [*sc* tachado, *ci* superpuesto] de nuestro Señor Jesuchristo, continuacion historica de los Emperadores Romanos, que dominaron en España, y sus Hechos en ella hasta < superp> el </ superp> la fin y entrada de los Godos en España. < subr> 3. </ subr> Los Empeadores Romanos que dominaron en España; entrada de los Godos y otras Naciones. Serie de los Reÿes Godos, que dominaron la España, sus Hechos y fin de su Dominio. < subr> 4. </ subr> < tach> Perdida de España ocupada p[o]r los Moros; nascen [*s* tachada] diferentes Señorios y Monarquias: Chronologia desde el Reÿ Don Pelayo hasta el Rey Don Fernando el Catolico. Principio de los nombres de Aragon, Cathaluña [*h* tachada], y Valencia, de las armas y Blasones de ellos, sus orìgenes y mutaciones. Extencion [*s* superpuesta a la *c*] y Limites de estos Reÿnos y otras circunstancias. < subr> 5º </ subr> Condes y Reyes de Aragon, sus principios, establecimiento de Leyes sus Hechos, successiones de ellos à los Condes de Castilla y Reino de Leon, Guerras y fines </ tach>. < subr> 6. </ subr> Continuacion Sumaria historica Genealogia de los Reÿes de Aragon hasta el Rey Don Remiro [*a* superpuesta a la *e*] < tach> 2º </ tach> en quien feneciò la Linea Masculina de los Reyes de Aragón. < subr> 7. </ subr> Principio de la recuperacion de Cathaluña [*h* tachada]; establecimiento de Leyes y Inmunitades. Opiniones en la Genealogia, y descendencia de los Condes de Barcelona hasta el Conde Ramon Berenguer. 4º. y Principe de Aragon < tach> y </ tach> union del Condado de Barcelona y Re[i]no de Aragon en un mismo Monarca.

< marg> 4

Perdida de Espana. Nacen diferentes Señorios y Reynos. Provincias deque se compone distintas en leyes, costumbres, trages y idiomas. Estension y limites de ellos. Epitome Historico y Cronologico de los reyes de Oviedo, Leon y Castilla desde el Rey dⁿ Pelayo hasta Carlos 2º. Origen delos titulos que tomaron los Reyes, años que Reynaron y dondeestàn sepultados con un sumario delo mas memorable que sucedió en sus Reynados.

5

Ocupan los Moros Aragon, Valencia y Cataluña. Origen de los nombres; De las armas y Blasones de estas Provincias; Sus principios y mutaciones. Condes y Reyes de Aragon, sus orìgenes, establecim^{to} de Leyes, sus hechos y successiones a los Condes de Castilla y Reyes de Leon. Guerras y fines y otras circunstancias dignas de memoria </ marg>

</ folr8> < folv8> < subr> 8. </ subr> Dominio < tach> 8. Dominio </ tach> de Ramon < sic> Berengue </ sic> Conde de Barcelona Principe de Aragon desde el Año 1131 < tach> al </ tach> hasta el año 1163. Union de Dominios, Reÿno de Aragon, Condado

de Barcelona y sus dependencias en un mismo Soberano. Pactos que intervinieron, continuacion de la Descendencia de los Condes de Barcelona, ya Reyes de Aragon, sus Hechos y Conquistas. _{9.} Reñnado del Rey Don Alonso 2º de Aragon desde 1163 <tach> al </tach> hasta el año 1192. Continuacion, y descendencia Masculina de los Condes de Barcelona Reyes en Aragon y Hechos sumarios de sus Reñnados. _{10.} Reñnado del Rey Don Pedro 1º de Aragon desde 1196 <tach> al </tach> <superp> hasta el </superp> año 1213. _{11.} Reñnado del Rey Don Jaime el 1º de Aragon desde el año 1213 hasta el año 1276. Conquista de los Reñnos de Mallorca, Valencia, Murcia y de las Islas de Manorca [*i* superpuesta a la *a*] y Ivissa. _{12.} Reñnado de Don el 2º de Aragon desde el año 1276. <tach> al </tach> <superp> hasta el </superp> año 1285. Sumario y poder dela Corona en el Mar. Establece su Dominio en Sicilia. Entra en Cerdeña y Córcega. Guerras, y Motivos. _{13.} Reñnado del Rey Don Alonso 3º de Aragon desde el año 1285 <tach> al </tach> <superp> hasta el </superp> año 1291. _{14.} Reñnado de Don Jaime 2º de Aragon desde el año 1294 <tach> al </tach> <superp> hasta el </superp> año 1328. _{15.} Reñnado de Don Alonso el 4º de Aragon desde el año 1328 <tach> al </tach> <superp> hasta el </superp> año 1336. _{16.} Reñnado de Don Pedro el 4º de Aragon desde el año 1336 <tach> al </tach> <superp> hasta el </superp> año 1388. Ley de Incorporacion del Reñno de Mallorca à la Corona. Se intenta variar el orden de la Sucesion. Turbaciones en los Reñnos. Guerras en Cerdeña, contra Castilla, Francia y otros Potentados. _{17.} Reñnado del Rey Don Juan 1º de Aragon, desde el año 1388 <tach> al </tach> <superp> hasta el </superp> año 1396. _{18.} Reñnado del Rey Don Martin 1º desde 1396 hasta 1410. Compendio del siglo 1400. Fin de los Reyes Naturales de la Corona de Aragon Intereñno. Exclusion de las Lineas Masculinas </folr8> <folr9> <tach> Colleterales </tach> <superp> colleterales [primera *e* tachada, *a* superpuesta] </superp>, Entrada en el Trono de Aragon la Linea Bastarda que reñnava en Castilla, y estrañas circunstancias que ocurrieron. _{19.} Reñnado del Rey Don Fernando 1º de Aragon desde el 1412 hasta el año 1416. _{20.} Reñnado del Rey Don Alonso el 5º de Aragon desde el año 1416. hasta el año 1458. Conquista del Reñno de Napoles, Guerras en Italia y en los Reñnos de la Corona. _{21.} Reñnado del Rey Don Juan el 2º de Aragon desde el año 1458. <tach> al </tach> <superp> hasta el </superp> año 1479. Alteraciones en los Reñnos, sangrientos disturbios en Cathaluña [*h* tachada], muerte del Principe Carlos de Viana heredero de los Reñnos. Variacion de Soberanos, motivos que precedieron. <tach> Cesion </tach> <superp> cession </superp> condicionada del Rossellón y Cerdaña, Guerras sobre el recobro. Descendencia y extincion de los Reyes de Navarra. _{22.} Don Fernando y Doña Isabel conreñnantes en Castilla, desde 1474. hasta Noviembre 1504. Union de las Coronas de Aragon y Castilla en un mismo Soberano. Pretensores al Cetro de Castilla. La Reñna Doña Isabel y el Rey Don Fernando 2º de Aragon conreynantes en Castilla Guerras, Discordias, Alteraciones, y Sublevaciones en ella. _{23.} Varios sucessos durante la Civil Guerra en Castilla. Matrimonios y muertes de Principes Sucessores. Nuevas alteraciones en Castilla. Esta[ble]cimiento de la quietud. Descubrimiento de las Indias Occidentales, restablecimiento de la Justicia y passificacion [*ssi* tachado, *ci* superpuesto] general en Castilla. _{24.} Don Fernando 2º de Aragon Governador en Castilla desde 29. Noviembre 1504. hasta 27. Junio 1506. Muerte de la Reñna Doña Isabel. Dexa el Rey Don Fernando el Titulo de Rey de Castilla. Toma el de Governador, y es estreñado [*a* superpuesta a la segunda *e*] con desaire de Castilla. Passa à Napoles. Breve Gobierno ô Reñnado de Felipe 1º. _{25.} Don Felipe 1º en Castilla Governador

<tach> ÿ </tach> ô Conreynante en ella desde 27. Junio 1506. hasta 25 S[eptiem]bre del mismo año. <subr> 26. </subr> Don Fernan[do] </folr9> <folv9> Rey de Aragon Governador en Castilla desde 28. Agosto 1507. hasta 23. Enero 1516. Buelve el Rey Don Fernando llamado à ser Governador en Castilla. Restablece en ella la quietud ÿ cotinuacion de Sucesion en ella desde 28. Agosto 1507. hasta 1516. <subr> 27. </subr> Don Fernando 2º de Aragon, Guerras en Africa desde 1505. hasta 1510. Conquistas en Africa; ocupan los Christianos Mozalquivir Isla de Gerbes, Melilla el Peñon, Orán, Alger, Tripoli, ÿ Bugia. <subr> 28. </subr> Don Fernando 2º Guerras en Italia desde el año 1481. hasta 1546. Alianza, ÿ Guerras en Italia. Se reune el Reyño de Napoles à la Corona de Aragon. Contnuacion de su gobierno en Castilla y otros Sucessos. <subr> 29. </subr> Don Fernando 2º de Aragon, guerra en Navarra ÿ Turbacion desde 1483. hasta 1546. Guerras en Navarra, Motivos Establecimiento del Dominio Español en aquel Reyño ÿ union con Castilla. <subr> 30. </subr> Reynado de Don Fernando 2º de Aragon Guerras ÿ Sucessos en Cathaluña [*h* tachada] desde el año 1479. hasta el 1516. Guerras en Cathaluña [*h* tachada], Servicios del Principado; recobro de los Condados de Rosselló ÿ Cerdeña [*segunda e* tachada, *a* superpuesta]. <subr> 31. </subr> Muerte del Rey Don Fernando, Epilogo de los relevantes Dones del Rey <tach> Don Fernando y </tach> Reyna Doña Isabel de su Sucesion y Estados. Sumario del Rey Don Felipe de Austria nombrado el 1º en Castilla ÿ de la Reyna Doña Juana su Muger, su Descendencia ÿ Señorios que unieron à la Corona. 32. Principio y origen de las enemistades y Guerras entre la Soberana Estirpe Austriaca, y la Real de Francia. 33. Reynado, y Imperio de Carlos 1º en España, y 5º en Germania. Hechos, Revoluciones, y Guerras, en las Coronas de Castilla, Aragon, Sicilia y Reynos unidos en el continente de la España, y en America; desde 23 de henero de 1516. hasta 16 de henero <tach> 156 </tach> 1556. 34. Guerras, y Successos durante su Reynado. </folv9> <folr10> <sic> do </sic> y Imperio, en la Italia, y sus Mares: su Coronacion en Boloña y Bendicion de Florencia. 35. Hechos, y Guerras en Flandes, y sus Confines. 36. Motivos, y Causas de las expediciones de Carlos en Africa, Successos, y contratiempos. 37. Sumarissimo compendio de su Imperio en Germania, Guerras y Negociados: mutacion de la Religion, y su zelo à la Catolica. 38. Renuncia Carlos sus Reynos, y Imperio: su retiro, muerte, sucesion, y relevantes dones que le ilustravan. 39. Reynado de Phelipe 2º, su educacion, viajes fuera de España, Investidura del Ducado de Milan, casamiento con la Reyna de Ingalaterra, y pactos; Guerras con los Moriscos. Union del Reyno de Portugal con Castilla. Prision de Antonio Perez, pareceres sobre estos dos hechos; y sucesos en España durante su Reynado. 40. Guerras en Cataluña durante su Reynado y otros Successos. 41. Guerras con Francia, compendio de las Alteraciones, y Guerras en Flandes durante su Reynado. 42. Guerras en Italia, y expediciones Maritimas en Africa, Las costas de Levante, y para Ingalaterra: descalabros que padecieron sus Dominios, ocasionados de las Armas Inglesas durante su Reynado. 43. Turbacion en Genova, muerte del Rey Phelipe, diferentes hechos en su Reynado; sus Casamientos, y Succession que tuvo. 44. Reynado de Phelipe 3º; Vastos Dominios que poseyó en Europa, Africa, Assia, y America: su conducta, su casamiento, y Successos en los Reynos de España, y expulsion de los Moriscos de ella. 45. Guerras en Flandes, en Italia, y en Africa; expediciones maritimas: Socorros que embió al Emperador Fernando 2º. en las Guerras, y conmociones de Bhoemia. 46. Compendio de los hechos de tres Sugetos Españoles esclarecidos en Letras, que passaron à Germania y auxiliaron la Religion, desde 1557. hasta 1727. Circunstancias de la Referida Batalla de Praga; y fin del Reynado del Rey Phelipe y Succession que tuvo. </folr10>
<folr11> J. M. J.

< marg > 1. Creacion del Mundo; Poblacion de España; primeros Reyes en ella; Naciones [c superpuesta a z] que la invadieron; Nombres que tuvo, divisiones; turbaciones, y Dominios, que sufrió, hasta el Divino Nazimiento de nuestro Señor Jesuchristo. < / marg >

No se sabe estuviere poblada Europa en la edad primera, y el tratar de España será despues del Diluvio; < marc > no obstante < / marc >, empieza este Sumario desde que Dios crió < tach > al < / tach > el Universo. Su infinito poder y Sabiduria criò, el Cielo, la Tierra, las Aguas, las Plantas, Arboles y Flores, el Sol, Luna y Estrellas, los Animales Terrestres, Aquaticos y Bolatiles, y â Adam nuestro primer Padre como Presidente, y Señor de todos; luego formò â Eva; dio â entrambos el don de la Justicia Original, y con ella muy grandes privilegios; concedioles el Arbol de la Vida, para preservarles de la muerte: Les impuso precepto, que no comiessen del Arbol de la ciencia del bien y del mal. Pecò Adam transgrediendo el precepto; extendiose vinculado el pecado en sus hijos, porque lo fueron en la culpa contrahida por natural propagacion; y quedó en herencia la Original Mancha y ala posteridad la pena, que es la muerte. Desterròles la Divina Justicia del Paraÿso, y en el Exilio, comenzó la Soberana clemencia â usar con ellos de misericordia cubriendoles su desnudez, y luego se executò la Sentencia de la salida del Paraÿso. Concibiò Eva â Cain, y despues â Abel, y Seth, que son los que nos nombra la Sagrada Escritura. Fue Cain ingrato â Dios, y dio principio â muy enormes pecados; matò â su Hermano Abel, y desesperò de la Divina Misericordia. Era Abel la alegria de sus Padres, Cain la tristeza, su tormento, y molestia, y le tenian como en pena de sus pecados, cuya impia decendencia no se refiere. Seth engendrò Enòs; corriò la decendencia deste [d tachada, de superpuesto] en Cainan, Malaleel, Jarred, Henoch, Mathusalem, y Lamech; estios ocho descendencientes, hasta < / folr11 > < folv11 > Noe tuvieron larga Vida, el que menos vivió, fueron 365. años, el que mas, que fue Mathusalem, vivió 969. años; Lamech engendrò Noe; este tuvo Sem, Cham y Japhet; crecieron las culpas en el Genero Humano; castigole Dios con el Diluvio Año 1656. Noe por orden de Dios fabricò la Arca, y por providencia particular se salvò en ella; entrò con sus tres hijos, y las consortes de todos: concluido el año, baxaronse las < tach > A < / tach > Aguas, año de la creacion 1657, salieron de la Arca, que se paró en los Montes de Armenia, en la Montaña Ararat; descendieron â la llanura, llegaron juntos â la de Sannar, en [e tachada] donde el sobervio Nembrot Nieto de Cham ordenó construir la Torre de Babel; pensò altivo escalar el Cielo; castigò Dios su sobervia; confundiose el Idioma y fuè forzosa la separacion[.] Noe dividió la tierra, entre sus hijos, â fin de poblarla, diò â Japhet la parte de la Asia, situada al Septentrion, desde los Montes Taurus, y Amus, con toda la Europa.

Investigar las verdades de la remota antigüedad, con ciertas pruebas, es laberinto en que â penas, se ha dado passo sin riesgo; ni < superp > se < / superp > escribió voz que no esté sujeta â la crítica. No debe atribuirse [sse tachado, se superpuesto] â defecto de los que escribieron, el no demostrar con infalibles evidencias lo que desea saberse: tiene una Estatua, en su corpulenta magnitud, la mas justa proporcion; se elexa [a superpuesta a la primera e] el que la mira, de su cercania; pierde de vista lo perfecto de sus proporciones, y aumentand[os]e la distancia, llega â desaparecersse del todo su abultada maquina y bien nivelada proporcion: no debe atribuirse â imperfeccion dela Imagen, ni de la vista, no copiar en la distancia, veridico retrato [de] sus proporciones, que ya no distinguió y trasladó â la memoria confusas especies en similitud y primores; que no llegando ya la vista, â contemplarlas, no pudo la mayor arte trasladarlas, sin desproporciones en la similitud: parece puede correr pareja lo corporeo con lo intellectual y con < / folv11 > < folr12 > singularidad en las antigüedades, por lo remoto de los tiempos, y calamidades de ellos, que apartaron del < tach > conocim[ien]to < / tach > conocimiento las

particularidades, y circunstancias para con ellas demostrar la validez de lo veridico; en tanto, que aun las mas, recibidas elevadas opiniones padecen dudas, por que les faltaron noticias ciertas, y les fue forzoso, ceñirse <superp> a </superp> conjeturas y tradiciones; mayormente es muy dificil en este Siglo, por la novedad con que los Modernos afectan afirmar con inauditas opiniones, improbables novedades; turbando la pacifica y titulada posesion [*c* tachada, *ss* superpuesta] de la traduccion que muchos siglos hà corrido sin controversia [*s* superpuesta a la segunda *c*] porque parece invencible la autoridad, que mantienen las verdades antiguas, conservadas en el Archivo de la memoria de los hombres, y es audacia y temeridad, negar el credito universal â las gentes, oponiendose â la tradicion, por que; con la fama publica, se sustenta en el Mundo la memoria de los antecedentes Siglos. Cediendo al dictamen de hombres doctos, he aņadido una sumaria noticia, â las Narraciones, que presento al Publico, que [s mbolo] <marg> [s mbolo] contienen los aņos desde 1700 hasta 1725 que </marg> es el objeto de mi trabajo; precediendo para ma or inteligencia, como preleminar, un resumen desde la Poblacion de Espaņa hasta nuestros tiempos, â fin de dar mas clara inteligencia â las Narraciones: no me detengo en averiguar las precisas [*ssas* tachado, *sas* superpuesto]  pocas de los aņos, ni en formar opinion sobre lo que otros Escribieron; que â mas, que no es proprio de estas Narraciones, seria mu y dificil y arriesgada empresa en atrassada antigüedad. El que quisiese [*sse* tachado, *re* superpuesto] informarse, lea los Historiadores de los Re nos   otros; y escoja la opinion, que mas le quadre: <tach> Sigo </tach> </folr12> <folv12> En este Epite no tengo otra parte que seguir lo que han escrito los mas clasicos Autores. Sigo <tach> dende </tach> <superp> desde </superp> la Poblacion de Espaņa, hasta la expulsion de los Moros al P. Juan Mariana Historia general de Espaņa. Pedro Antonio Beuze Chronica de Espaņa; Miguel Carbonell Chronica de Espaņa; Don Martin Carrillo Anales del Mundo; Don Narcis Feliu Anales de Cathaluņa [*h* tachada]; sin entrar en averiguaciones, reparos, ni dudas, sobre lo que escribieron tan graves Autores, apoyados sus Escritos de mas de 500 <tach> aņos </tach> Autores, de diferentes Archivos, de Manuscritos Originales, y de muchos aņos de fatiga que emple  su aplicaci n para dexar â la posteridad inestimables Monumentos; Llegando al tiempo de los Condes de Barcelona, y Reyes de Aragon, â mas de los referidos Autores, seguir  en mucho al veridico Geronimo  urita [s mbolo] <marg> [s mbolo] Anales de Aragon; â este, y â Miguel Carbonell seguir  con esta distincion, esto es â  urita </marg> desde que empez  ha [*h* tachada] hallar Escrituras en los Archivos de Aragon, en quanto â este Re no: â Carbonell que fu  Archivero del Archivo Real de Barcelona 40. aņos, le seguir  desde que empez  el Archivo, que fue en tiempo del Conde Reymundo [*e* tachada, *a* superpuesta] Berenguer primero: en lo de Cathaluņa, Aragon y Valencia antecedente â estos tiempos, sigo unas vezes â unos, otras, â otros, sigun [*si* tachado, *se* superpuesto] la opinion que mas me convence; arbitrio, que queda al que no le satisfaga la mia, de seguir la que mejor le parezca registrando los Autores; pues la inclinacion â uno mas que â otros es arbitrio de la diversidad de pareceres y el convercer [*r* tachada, *n* superpuesta] las opiniones, es seg n el concepeto que cada uno forma de los Escritos, y Sugetos [*j* superpuesta a *g*], siendo escollo en que muchos peligran y tropiezan.

<marg> Primeros Reyes en Espaņa </marg>

Seria fastidiosa digression [tachado *ssion*, *sion* superpuesto], referir los establecimientos aumentos, diminuciones, y ru nas, que han sucedido en todos Siglos, de Seņorios Republicas, Re nos </folv12> <folr13> <marg> Primeros Reyes en Espaņa </marg> Imperios, que en lo mundano la inconstancia, la culpa, y la pena, hà sido en todas edades comun dolencia. Son los Soberanos como los dominantes Planetas, que de sus influencias y Eclipses, pagan, y padecen, los subordinados vivientes la pena; porque

relexandose [segunda e tachada, a superpuesta] la malicia con los descuýdos ô con los excessos, las Leýes y Justas costumbres se ultrajan. Soberanos, y Vessallos, todos son complices en las culpas, y pagan entrambos la pena. Assi lo atestiguan los varios sucessos de la España, desde nuestros primeros Pobladores hasta nuestros dias. Thubal <negr> V. <negr> hijo de Japhet empezó a poblar la España; llegó en ella sigun unos, años del Mundo 1697, otros 1800, algunos 1931, otros 1788, 143 <superp> años </superp> despues del Diluvio: antes del Divino Nasimiento, según Mariana 2163, y segun Feliu 2174. Seguimos esta opinion de los Años; este fue el primer Reý, ô Señor, que fundò su Gobierno, diò Leyes, y Ciencias; Reýnò 55. años: tuvo España desde el principio de su Poblacion, hasta Abidis, 24 Reýes, si damos credito â los Autores antig^{os}, que los nombraron y en breve referiremos; <marc> nobstante </marc> que algunos Autores, entre ellos Mariana, tienen estos Reýes por fabulosos, hasta los Gariones; y no refiriendo ellos, como se governaban, no es de crèer que en el espacio de 500. años, que passaron desde Thubal â los Geriones, no huviesse Señores algunos, que los Governassen.

Hibero sucediò â Thuball, y por su nombre, se nombraron los Españoles Hiberos, y reýnò 38. años.

Jubala ô Sdubela <negr> III. </negr> Reý reýnò 49 años, Brigo su hijo, reýnò 5°. <sic> año </sic>: otros quieren 34.

Jago el <negr> V. <negr> Reý fue hijo de Brigo, reýnò 30 años; </fol13r> <fol13v> muriò en Rosellón.

<marg> Primeros Reýes en España </marg>

Beto el <negr> VI. </negr> Reý hijo de Jago, reýno 31. <sic> año </sic>; murió sin sucesion, el ultimo de la decendencia de Thubal. Llorò la España <tach> se </tach> su [superpuesto a se] muerte; dividieronse los Españoles para mas perderse, discordes entresi [si tachado, si superpuesto, para separarlas], se siguieron infelicidades; la maýor fuè introducirce [s superpuesta a c] la supersticion Egíptica; <superp> por </superp> que hasta entonces la España conservó, y sirvió al verdedero [segunda e tachada, a superpuesta] Dios.

Deabo Africano se apoderò de España nombrado Gerion, año 2199, y fue el <negr> I. </negr> que en España descubrió las Minas de oro, y Plata, hasta entonces no conocido aquel Metal: se hizo muy poderoso y rico; y con la sencillez de los Naturales, propassó su Dominio en insolencias. Contra este vino Osiris Reý de Acaýa en la Grecia, venció, y mató â Gerion, que siempre, satisfecha la Divina Justicia levanta por no previstos medios la mano al castigo; Esta dizen, fue la primer guerra que hubo en España, y se empessó [ssó tachado, zò superpuesto] en ella, â entrar [rar tachado, erra superpuesto] los difuntos, originada la costumbre, del grande entierro, que se hizo â Gerion. Este enseñó â sembrar, y cultivar la tierra; duró su tirania 35. años: Osiris se volvió â su tierra; dividió la España entre los 3. hijos, que dexó Gerion, <superp> pero </superp> olvidados del beneficio, trataron de venganz^a, no reflectando, que su Padre fue tirano. Persuadieron Thryphon, hermano de Osiris â matarle; la ambicion de Reýnar, le movió al fratricideo [i superpuesta a e]. Un hijo de Osiris llamado Oron Livio, de otros Hercules Livico, passó â España; venció, y mató â los 3. Geriones, que reýnaron 45. años.

Hispalo el <negr> IX. </negr> Reý fue hijo de Hercules; por este se llamo Hispalia â España; para lisonjearle; que ýa la malicia havia introducido adular al poderoso; reýnò 17. años.

Hispan el <negr> IX. </negr> Reý, hijo de Hispalo, de quien España se nombrò Hispania, fue tan estimado que mientras [es tachado, as superpuesto] vivieron los de su reýnado, no dejaron los Lutos; reýnò 32. años. </folv13>

<folr14> <marg> Primeros Reyes en España </marg>

Hercules Livio muerto su Nieto sin sucesion; entró â reynar, que nombramos el XI. Hallavase en Italia, passò en España seguido de mucha Gente; entrò por los Pirineos; fu"do muchos Pueblos, entre los demás <superp> se </superp> nombra Barcelona; aunque otros quieren sea Amilcar Capitan Cartaginés el fundador. Este segun las [s tachada] más aprobada opinion la fortificò para servirle de azilo [s superpuesta a z], y de Emporios; se comprueba de una Inscripción antigua, que dize, Barcino <foreign> ab Hercule condita, â Penis aucta </foreign>; reynó 19. años: fue enterrado en Cadiz.

A Hespero el <negr> XII. <negr> Rey hermano de Atlante, Hercules Livio le nombró successor; y de esse Rey se nombrò la España Hesperie. Atlante, que se hallava en Italia deseando dominar en España passò con Exercito; en ella, venció â Hespero, y le estrañó del Reyno: reynó en España 11. años.

Atlante el <negr> XIII. <negr> Rey tuvo un hijo llamado Sicaro, al qual dexó el Reyno, despues de 12. años, que estuvo en España; que movido de la Embidia, passó â Italia â despojar à su hermano Hespero: dicen que Atlante fue quien hallò la Esfera y inventó la Mathematica.

Siendo el <negr> XIV. <negr> Rey ausente su Padre, governò con acierto, reynó 18. años.

Sicano ô Sicanio el <negr> XV. <negr> Rey, fuè valoroso y prudente, passò a Italia â socorrer los Españoles que avian passado con Atlante su Aguelo [v superpuesta a la g]; bolvió â España, tuvo por Muger â Ceres, que enseñó â harar [h tachada], la cultura y noticia de las Semillas, introduciendo en España el Pan; pues que se crèe, que en España se vivia antes de hiervas y frutas silvestres. Llamose por su brio Jupiter Sicano; Reynó 31. <sic> año </sic>.

Siceleo <negr> XVI. <negr> Rey sucedió â su Padre; fue </folr14> <folv14> magnanimo fuerte y liberal; consiguió en Italia, muchos Triumfos [m tachada, n superpuesta]: bolvió â España Reyno 44. años.

<marg> Primeros Reyes en España </marg>

Luso el <negr> XVII. <negr> Rey, muerto su Padre, hallandose en Italia, aclamado de los Españoles, passò â España: fue supertisso [sso tachado, cioso superpuesto]; Reyno 31.

Siculo el <negr> XVIII. <negr> Rey sucedió â su Padre, fuè esforzado, <sic> se </sic> valor y arte; formò grandes Armadas en Mar, y tierra, fue diestro en la Navagasion [segunda a tachada, e superpuesta; s tachada, c superpuesta]; por esso le llamaron Neptuno, reynó 61 <sic> año </sic>.

Thesta el <negr> XVIII. <negr> Rey, Africano de Tristania de Livia, fue elegido en Rey, por que Siculo no tuvo hijos; governó con acierto. Alos 25. años de su Reynado llegaron â España los Griegos, con muchos Navios, fundaron Segunto [e tachada, a superpuesta], persuadieron â los Españoles permitirles habitar; fabricaron un Templo, al Cabo que nombran Denia, colocaron un Idolo que tenian de Diana; publicaron ser hijo de Jupiter introduxeron la Idolatria dexando la Supersticion Egíptica, reynó 74. años; murió años del mundo 2583.

Romo el <negr> XX. <negr> Rey hijo de Testa entró en el Reyno, fundò â Valencia con nombre de Roma; los Romanos le mudaron el nombre de Roma, en Valencia, que en Griego significa lo mismo que Roma; â diferencia de otra se llama del Cid ô de Aragon; léase Escolano ô Diago historiadores del Reyno; reynó 26. años, murió años del mundo 2609.

Palatuvo, ô Palato el XXI. sucedió â su Padre, reynò con quietud 18. años; en este tiempo se levantó, Sicino Caco hombre poderoso de ingenio, y industria; dizen fue el I, <superp> que </superp> se valio del hierro en España; y de el hizo Armas ofencivas, se

levantó contra <superp> el </superp> Palato; 30. años duró la guerra, fue vencido. Palato reynó con quietud 18. años; vencido Caco, 7; que son 25, y los 30. años que duró la guerra hacen todo 55. murió sin hijos año 2664: las historias Cathalanas [*h* tachada] no nombran â Caco entre los Reyes.

Erithreo el <negr> XXII. [*I* superpuesto a *II*] </negr> Rey â quien Carrillo nombr[ó] </folv14> <folr15> hijo de Palato, y Feliu dice que este murió sin hijos, y que fue elegido por pariente de Palato; reynò 66. Años; murió años del mundo 2733.

<marg> Primeros Reyes en España </marg>

Gargaris el XXIII. Rey, hijo de Erithreo succedio â su Padre, le llamaron Melicula, por que enseñó la Grangeria de la Miel en España[.] Reynó 60. años; todo lo repetido acaheció [*h* tachada] desde la Creacion del Mundo hasta el año 2793.

Abidis el <negr> XXIV. </negr> Rey, succedió â Gargaris su Aguelo que siguiendo â Mariana nació de su hija fuera de la costumbre: como quiera que haya <tach> sideo </tach> <superp> sido </superp>, mandó Gargaris que le matassen luego en naciendo, entregandole â las Fieras; diferentes vezes que su Aguelo le mandó matar fue preservado misteriosamente; â la fin [*la* tachado, *l* después de *â*] vino â reynar. Fue en su gobierno muy singular, diò y enseñò Leyes â sus subditos, y policia en el vivir, cultivar y labrar con mayor arte la tierra; reduxo â Pueblos los habitantes; señaló tributos para pagar los Administradores de la Justicia, murio despues de aver reynado 34. años [símbolo] <marg> [símbolo] y el todo de los Reyes desde Tubal duró 1038. años </marg>: segun los mas de los autores. Ello es dificil en tanta antigüedad, y variedad de opiniones, convenir en la cuenta de los años; Feliu es de opinion que los Reyes de España, que se acabaron en Abidis, fue año del mundo 2827. Muerto Abidis sin hijos acabó el sossiego en España; empezaron inquietudes, discordias, y con ellas la perdicion del Reyno, que no pudiendo [*primera o* tachada, *u* superpuesta] convenirse, se dividió para su ruyna. Empezaron calamitosas turbaciones, y sangrientas guerras; que se cree duraron 89. años. <sic> Erigrieronse </sic> distintos Señorios, unos por deudos del ultimo posessor; otros se hizieron obedecer, con la fuerza; y aunque en antigüedad tan apartada no es facil averiguarlo con exactitud; con todo se congetura [*j* superpuesta a *g*], que se dividieron en Naciones y Gobiernos; lo que obraron divididos </folr15> <folv15> <marg> Primeros Reyes en España </marg> en sus Señorios y Republicas se ignora; congeturase [*j* superpuesta a *g*], que intervinieron civiles guerras y execrables delitos; por que castigó Dios la ambicion de los Grandes, y poderosos en elegirse Señorios; y â los Pueblos por que en opuestos dictamenes apuraron el sufrimiento del Soberano autor, afligiò Dios â todos en 26. años <tach> de </tach> <superp> con <superp> un^a universal y continua seca; y sobre la España descargò la Divina justicia un universal castigo. En el tiempo de esta duracion, parte de los Moradores, se salieron de España; muchos murieron; se crèe fueron los mas poderosos, fiados en sus riquezas pues en la duracion de tantos años se abrió la tierra en muchas partes, y esto impidiò salirse y murieron oprimidos de la penuria. Esta sequedad de España, son no pocos Autores los que la dan, fundados en que los Autores Estrangeros no la refieren; [símbolo] <tach> esto no es de maravillar <superp> lo que no es de maravillar </superp> </tach> <marg> [símbolo] no siendo de admirar </marg> que los estraños, no la escriviessen, <superp> por </superp> que solo trataron, de las Jornadas y victorias que en España tuvieron; lo que fundaron, y de ello sacaron; tratando solo de sus hechos entretexiendo muchas ficciones, muy ajenas delo que passó. Los Autores Españoles los ma[s] hacen mencion de ella, y como fuè successo que passó dentro <superp> de </superp> su Patria; (efectos del Cielo y no de hombres) no es de admirar, no lo refieren [*tercera e* tachada, *a* superpuesta] <superp> los </superp> estraños. Parece debe darse mas credito, â los Autores Naturales, que escriben las Historias propias de su tierra,

instituidos de lo que vieron, ô oyeron de sus Maiores, conservandose en la tradicion de los tiempos los hechos antiguos, passando de Padres â hijos la màs <superp> de las </superp> memorias: Los años que permanecieron los Españoles, desunidos en guerras hasta el castigo, y Seca no se dà fixo; solo siguiendo la opinion de Feliu Anales de Cathaluña [*h* tachada], que sigo en el computo de los Años; afirma que Años 1030. antes de Christo se bolvio â poblar España; de lo que se infiere, que de la muerte de Abidis hasta la Seca passaron 89. Años, que murió Abidis </folv15> <folr16> <marg> Primeros Reyes en España </marg> como hemos visto Año 2827. del mundo, que corresponde al Año antes de Christo 1145; según la cuenta referida de la Poblacion de España se puede inferir; por que de 1145, quitando 26. de la esterilidad quedan 1119; de estos quitando 89. que es el tiempo que permanecieron divididos en Señorios, y guerras quedan 1030: â los referidos años uniendose los 26. años de la Seca, y los 89 que duró la división entre ellos, se halla el computo de 1145. años, que son los que corren desde la fundacion de España hasta <tach> la <tach> <superp> el </superp> fin de Abidis; por que siguiendo la dicha opinion se poblò España año 2174. antes de Christo, de lo que se infiere, que antes de la Seca de España estuvieron en sus Señorios, y guerras 89 Años, hasta el año 2916. Passados los 26. años de Seca llovió 3 Años continuos; con este celeste favor la arida, y esteril tierra bolvió al ser de fresca y fertil.

A la voz de la fama de la Divina Misericordia, (se crèe) acudieron primero los Españoles, y parece natural, que el amor de la Patria les moviese â mas celeridad que no â los estraños; de estos, los primeros fueron los Moradores Celtas de Narbona, Montpellier, y Marsella. Los Celtas se crèe entraron en Espña, años del mundo 3009, antes de Christo 1930. de estos mezclados con los Naturales, tomó el nombre España, de Celtiberia: entraron despues los Rodios, Griegos de la Isla de Rodas; convinieron con los Naturales; enseñaron <tach> de </tach> <superp> a </superp> beneficiar el Lino, y Cañamo para Cuerdas; fabricaron Cestos, y Molinos de Sangre. Con el tiempo empezaron â introducir el uso de la Moneda, y con ella empezó en España la Navegacion, y Comercio; estuvieron conformes sin otras Naciones 50. años: </folr16> <folv16> siguieronse los Phrigios y Phenicios y estuvieron 29. años. En el intermedio de Rodios, y Phrigios, los Pastores paraque mas creciesse la hierba dieron fuego al Monte que se llama Cap de Creus, de allí se comunicò â los otros Montes, fue tan grande el incendio, que derritiò los Metales de las abundantes Minas; corrieron liquidos el Oro, Plata y otros <superp> metales </superp> hasta los Valles <tach> en </tach> donde con mas copia le quedò el nombre de Vallespir, y al terreno que con mas abundancia Conflueni que es Conflent, que mantiene el nombre en Rossellón; dicen que por la voz Pir, que en Griego quiere decir fuego, se mudó el nombre de los Montes, que antes se llamavan Setuballes, de Thubal, y despues Pirineos. Año 799. entraron los Egipcios, que despues de su ingre^sso dominaron 35. años; siguieronse los Milesios, que tuvieron algun dominio por 28. <sic> anos </sic>: Vinieron despues los de Caria Gente Asiatica, de la Provincia de Caria; se conservaron 48. años: Los Lesbos, <superp> se </superp> detuvieron 78. Años; estos no innovando costumbres, <superp> y </superp> conveniendo con los Naturales se establecieron. Los Phocenses de Jonia en Asia <tach> uyendo </tach> <superp> huyendo </superp> de la tirania de Ciro, passaron â España; posseÿeron alguna tierra, y por 57. años fueron renombrados. Estos Señorios duraron 1062. años; antes de Christo 552: en todo este tiempo hubo diferentes Dominios, y Señorios, y la codicia movió tantas Naciones â passar â España por la gran copia de Oro y Plata, que avia, de que los Naturales hazian poco ô ningun caso.

No sirvieron de escarmiento las referidas calamidades para la eⁿmienda: siguiere una segunda general Seca, y Peste, y de complicados estragos, quedó la España muy destruida: sucedieron Uracanes, terremotos [*a* tachada, *e* superpuesta], y temblores;

reventò la tierra en Volcanes; lo mas singular fue, abrirse uno de los Montes Pirineos manifestose una dilatada concavidad, que public[ó] un copioso Mineral de Plata; esto sucedió 500. Años </folv16> <folr17> antes del Divino nacimiento. <marg> Primeros Reyes en España </marg> Tuvieron noticia los Marselleses; pasaron â España; allí cargaron â su arbitrio; por los de Marsella que comerciaban con Cartago corrió allí el aviso. Muerto Argantonio Caudillo de los Phenicios empezó una civil guerra con los Andaluzos [*os tachado, es superpuesto*]; esto obligó â los Phenicios â llamar â su ayuda los Athenienses, que estrañados de su Paÿs, vivian sin aviento: no se consideraron con fuerza; <sic> recurieron </sic> â los Cartagineses, que descendian de ellos; y â fin de mas inclinarles les representaron las grandes riquezas de la España. Movidos de la codicia, pasaron Cartagineses â España Año 562. segun Feliu, año 517. según Mariana y lo repitieron con gran fuerza año 578. El primer Capitan Cartagines fue Maherbal, con <tach> una </tach> una numerosa Flota, desembarcó en Andaluzia; batió Fuertes, y saqueó mucha tierra, con señas de aspirar al Dominio, pretextando motivos; que la mala fé <tach> apoÿada </tach> apoÿada de la fuerza y de la ocasión; encuentra valedores, y especiosos [*tachado eciosos, eciosos superpuesto*] pretextos, para ^honestar la infraccion, vozeando ser de <sic> bissaria [*z superpuesta a ss*] </sic> del animo, lo que es feo borron. Los Cartagineses sacaron â los Phenicios de España, al socorro de quienes avian venido. A Maherbal le succedio Sppho; entraron al mando Hanno, y Himisio, prosiguieron la Conquista: en su ausencia quedó Gisgo; que bolviendo â Cartago, cargado de Riquezas, que juntó â fuerza de tiranias, hizo naufragio; justo premio de la codicia. Le succedió Anibal el Maÿor. En este tiempo los Andaluzos [*zos tachado, ces superpuesto*] y Lusitanos tenian guerra. Anibal, según Mariana, se unió â los ultimos y el año 4289 hubo una sangrienta Batalla, que duró todo un </folr17> <folv17> dia; <marg> Primeros Reyes en España </marg> quedaron de entrambas partes 80000, entre ellos el mismo Anibal. Entrò al mando Mago; 3. años despues se bolvió â Cartago. Tuvo el Gobierno Hanno, fue muy cruel, y irrisados los pueblos de su grande avaricia, hizieron mucho estrago en sus gentes: fue llamado â Cartago; entrò Boodes, y despues Maherbal. A este le succedió Hamilan Barcina, con absoluta autoridad, y formidable poder, â fin de sugetar toda la España; conduxo con el Hannibal [*l tachada*] el menor, que era de 9 años; dizen fundó Cartago la Vieja, que es Villafranca del Panadés en Cathaluña [*h tachada*], y que fortificò Barcelona; despues fue batido por los Edetanos pueblos de la Cathaluña [*h tachada*]. A este le succedió Asdrubal que dizen fundò Cartago nueva que es hoy Cartagena.

Los Romanos tenida la noticia por los Marselleses, de la riqueza de España, procuraron por medio de ellos, hazer Alianza, y amistad con los de Sagunto (algunos dizen fueron los primeros los de Ampurias) lo consiguieron, comerciando con reciproca ventaja: los Cartagineses enemigos de los Romanos, tenian continuas guerras en España, con los Naturales, porque era ya tirano el Dominio, y su codicia la maÿor: la obstinacion en la guerra fuè mucha, sin ocupar el total Dominio. Continuavan cartagineses los rigores; llegaron â España Embaxadores de los Romanos; declamaron â los Cartagineses, no molestasen â los Españoles sus Confederados convinieron en dividir la España en Citerior y Ulterior; la primera, se extendia de los Pirineos <tach> al </tach> <superp> hasta </superp> el rio Ebro, comprendiendo Sagunto, y su Comarca; que era ala otra parte del Ebro (<tach> que cuÿa extencion los Cartagineses </tach> (que oÿ es Morvedre [*primera e tachada, ie superpuesta*] en el Reÿno de Valencia;) en cuÿa extension, los Cartagineses no podian diletar [*e tachada, a superpuesta*] su poder: la Ulterior quedava â los Cartagineses, y se extendia hasta el estrecho, como el resto de la </folv17> <folr18> España; <marg> Primeros Reyes en España </marg> convinose, que unos y otros no hiziesen daño â sus amigos y Confederados. Los Cartagineses

convinieron con engaño; solo por tener tiempo de hazer sus prevenciones: Asdrubal que bolvió â España empleò 3. Años en aparatos: en este tiempo, un esclavo de Frago Español, â quien dizen avia dado muerte Asdrubal, le matò; diose el mando â su cuñado Anibal; este contra la jurada fêe con supuestos pretextos (que â la mala fêe <superp> no <superp> faltan) passò â atacar Sagunto: despreciò, las representaciones de los Embaxadores Romanos; repitieron segundos; y de España passaron â Cartago, queno fueron atendidos. El socorro Rontano fue tardio; el sitio durò 8. meses, la resistencia intrepida; Anibal queria se entregasen â discrecion, los Saguntinos resolvieron abrasar sus Tesoros; unos con otros se mataron, ô se echaron al fuego; esto sucedió en el Mes de Maÿo. Beuter dize 2008. años despues del Diluvio; otros Años del Mundo 3776; antes de Christo 216. Dizen fue fundacion de los Griegos de la Isla de Zazinto en tiempo de Thesta, el XVIV. Reÿ de España. Despues emprendió Anibal, passar â Italia con 90000 hombres de â Pie, y 12000 Cavallos; y en el transito por las Comarcas que oÿ se llaman Cathaluña, capituló con los Pueblos, el passo.

Los Romanos corridos de la afrenta hecha â sus Embaxadores, y de la grande falta, en no haver socorrido â tiempo sus Aliados; <marc> no obstante </marc> la guerra que sufrían <tach> â </tach> <superp> en <superp> las cercanias de Roma <tach> en </tach> donde avia passado Anibal, â destruir su Republica: resolvieron año 225. <sic> ante </sic> de Christo <tach> mandar </tach> embiar una formidable Armada Naval con Gneo Scipion ofrezindose contra el comun enemigo: convino Carsio Capitan </folr18> <folv18> Romano, <marg> Primeros Reÿes en España </marg> contrató con diferentes Comarcas entre ellas Tarragona, que la illustrò Scipion Corte y cabeza de la España Citerior; desembarcó en Rosas, y se confederaron diferentes Comarcas. Theolongo Valeroso Capitan Natural de Blanas, en Cathaluña [*h* tachada], que avia vencido los Cartagineses, y siempre estuvo en guerra, se uniò â los Romanos; el mismo año dominò hasta las orillas del Ebro: derrotò â And^ubal [*n* tachada, *s* superpuesta], y â Hanno; venció con 35. Galeras â los Cartagineses, en alta mar 14: passò â Cartagena y saqueò los Arrebales. Los Pueblos de Navarra, Viscaÿa, Guipuscoa, y la antigua <sic> Namancia </sic>; los Celtiberos, pueblos de Aragon, y parte de Cathaluña [*h* tachada], aliados con los Romanos, dieron dos derrotas â los Cartagineses, y Scipion llegò a España con nuevos refuerzos; restablecieron en quanto fue posible los pocos Seguntinos [*e* tachada, *a* superpuesta], que quedavan en vida, y les dieron muchas inmunidades: tres vezes vencieron â los Cartagineses. Jornalera la fortuna año 209. murieron los dos hermanos Scipiones vencidos por Andubal [*n* tachada, *s* superpuesta; *r* añadida despues de *d*] y Magon en el Reÿno de Murcia cerca del Rio Segura; el mismo año fueron vencidos por Julio Marcio que quedó mandando, y en dos Batallas perdieron Cartagineses 37000.

Passò â España Claudio Neron, con 1000. de â Pie y 1000 Cavallos año 208, unirse con Marsio; penetraron hasta Andaluzia, y la in^habilidad de Nerón fue motivo de librarse And^ubal [*n* tachada, *s* superpuesta]. El Senado nombrò General y Proconsul para passar â España â Publio Cornelio Scipion hijo del muerto Publio Scipion; que fuè el unico que se ofreció, pues todos reusavan, teniendo la favorable fortuna de los Cartagineses. Desembarcò en Ampurias; rindiò â Cartagena. Año 202 vencio Scipion los Capitanes Hanon, Barcino, y otros que tenian 50000. de â Pie y 4500. de Cavallo. La Gente que tenia Scipión, era muÿ inferior, pero </folv18> <folr19> exercitada en la guerra; <marg> Primeros Reÿes en España </marg> derrotò los Cartagineses, y solo se salvaron 7. M, sucedió no lexos de Cadiz; bloqueò aquella ciudad; dexò <tach> Asillano </tach> <superp> a Solano </superp> Capitan Romano; con esto quedò en agonía el Señorío de los Cartagineses en España. Magon que mandava en Cadiz, perdidas las esperanzas de socorro, por orden de Cartago, desamparò aquella tierra, y embarcò todas las riquezas, y

acabò del todo el Dominio Cartagines en España. Scipion retrocedió â Tarragona; concluyó la obra de la Muralla que se dilatava 81684. varas, y 13. de ancho; las piedras de que se fabricò tenian de largo 10. varas y 8. de ancho: la hizo colonia, se creò la engrandeciò en memoria de estar sepultados allí su Padre y Tio; que oy se ven los vestigios, camino de Barcelona â Tarragona, â 6500. passos de la Ciudad. Scipion fiò la empresa de rendir Cartago la vieja, que oy es Villafranca de Panades en Cathaluña, â Tito Sempronio que rindiò, y demoliò hasta los cimientos. Permittió Scipion poblarla de nuevo, mudandole <tach> muchas inmunidades </tach> el nombre en el de Villafranca, concediendole muchas inmunidades, y por esto se le diò el nombre de Villafranca, no se borrò del todo, que â su comarca le quedò el nombre de Penos; de esta depopulacion se exaltò Barcelona. Cinco Años se mantubo Scipion en España, bolviòse â Roma; hecho consul passò â Francia; de allí bolviò â España. Ausente Scipion avia quedado mandando Marcio, sugetò muchas Ciudades, y comarcas, que eran como Republicas. Se res^tió Estapa de entregarse â discrecion; sufriò con obstinacion el Assedio; conocida su perdicion resolvieron </folr19> <folv19> morir, antes de rendirse â discrecion; <marg> Primeros Reyes en España </marg> degollaron sus mugeres y hijos, quemaron sus riquezas, y despues ellos mismos se quitaron la vida. Mariana 86. dize obstinacion digamos, ô constancia, no menor que la <superp> de </superp> Sagunto, pero obscurecida, â causa de no ser aquella ciudad tan principal; tanto importa la nobleza del que haze alguna <tach> assaña </tach> <superp> hazaña </superp>, las ruynas se ven â la ribera del Rio Xenil no lexos de Ecija y de Antequera; y se cree que de sus ruynas se fundò Estapa distante 2 leguas.

Lucio Lentulo, y Manilio Pro-Consules sucedieron â Scipion se desviaron de la blandura, y rectitud de Scipion. Ufanos de las Victorias, pisavan los limites de la insolencia. Mandonio, y Indibil tomaron la voz del Pueblo; capitenearon 30. M. de â Pie y 4. M. de acavallo, y se opusieron â la tirania. Hubo sangrienta Batalla; muriò Andibil, y Mandonio padeciò muerte; esto sucediò año 202. antes de Christo. En este tiempo los Romanos ilustraron la Citerior España; como antes solo se extendia, hasta el rio Ebro y Sagunto le añadieron la restante de la España â la excepcion de Andalusia, Portugal y Estramadura, que quedaron con el nombre de España Ulterior; y por cabeza de la Citerior eligieron <superp> â </superp> Tarragona, y se empossò â llamar España Tarraconense: ampliaron y restringieron los Limites de los dos Gobiernos; que despues sirvio de embarazo â los Historiadores, por [para superpuesto] aclarar los sucessos. Quedò España poco tiempo quieta; los Romanos oprimian del todo los Pueblos; los Españoles tomaron las armas, diosse una cruel Batalla; en ella muriò Sempronio, y se continuò una cruel guerra, que obligò â los Romanos año 193. â <tach> mandar </tach> <superp> embiar </superp> al Censor Caton en calidad de Consul. Desembarcò en Rosas con dos Legiones; luego tuvo una sangrienta Batalla en ella muerieron 40. M. Españoles; rindiò Ampurias, arruynò las Murallas y <tach> en <tach> en un mismo dia de todos los Pueblos hasta el rio Ebro, y </folv19> <folr20> cessò de la resolucion de quitarles las armas, porque se matavan de ira. <marg> Primeros Reyes en España. </marg> Sujetò la maÿor parte de la España; se bolviò â Roma con 146. M. libras de Plata, y 540. de Oro. Vinieron depues en España Pretores, sin suceder cosa memorable â la excepcion que en la Lucitania en una Batalla muriò el Pretor Catinio. Los Pretores incurrieron en la avaricia, propassaron <superp> se <superp> â gran rigor. Año 169. antes de Christo fue nombrado el Pretor Lucio Conuleo para gobernar las dos Españas y hazer Justicia; oyendo los clamores de los Españoles contra los Pretores cuyos Embaxadores avian llegado â Roma, porque los Romanos <tach> engañados </tach> <superp> fiados <superp> de su poder oprimian del todo la España: el Senado concediò â los Españoles que no se les inpusiesse [in tachado, im superpuesto] tassa en los

Granos; que los Tributos los recogiesen los mismos Españoles; esta fue la primera inmunidad, <superp> que </superp> concedieron los Romanos, â los Españoles; que expica la Leÿ final codice de Edicto. <foreign> Divi Adriani </foreign>.

No podia el Senado Romano, hazer cessar los Clamores de los Españoles, ÿ no se discontinuaban las tiranias; por que en el mismo Senado, havia individuos que gozavan frutos de los robos; comun achaque en los Ministerios. Marco Fluvio consul en España, tres vezes fue derrotado por los Naturales. Nummius, derrotò los Lucitanos, hizo paz con Numancia. El Consul Lucio ÿ Galva, cometieron muchas crueldades en la rendicion de los Pueblos, sin observar pactos, passando â <tach> hilo </tach> <superp> filo </superp> de espada â los venzidos; esta crueldad moviò â Viriato <superp> portugués </superp> â tomar las armas contra los Romanos, año 144. antes de Christo; durò esta guerra 14. años, venziò ÿ matò 4. Pretores romanos; estos hizieron Paz con Viriato. Sorcilio rompiò la Paz, le </folr20> <folv20> venziò <tach> y </tach> <superp> Viriato y le </superp> hizo morir. <marg> Primeros Reÿes en España. </marg> Scipión hecho Consul bolviò â España, Numancia avia sido sitiada por Pompeo, que fue derrotado. Mancilio concluyò Paz [símbolo] <marg> [símbolo] y la rompiò, </marg> Lepido fue batido: Pissión tuvo igual suerte. Estos infortunios que padecieron los Romanos fueron motivo de passar Scipión Africano; [símbolo] <marg> [símbolo] para rendir â Numancia </marg> muchos fueron los Combates. Los de Numancia llegaron al ultimo extremo, movieron platicas de Paz por su Embiado Aluro: Scipion respondio <tach> exceptarles </tach> <superp> aceptarlas </superp> â voluntad del vencedor; no convinieron: hizieron zona intrepida salida, el hambre fue extrema, se alimentavan de cuerpos inmundos, ÿ carne humana; mataronse, unos â otros, ÿ los que <tach> se </tach> quedaron se echaron al fuego, abrassando sus Riquezas. Numancia era situada â una Legua <tach> sobre </tach> <superp> de </superp> la Ciudad de Soria <tach> â </tach> donde esta la Puente de Guaray, no lexos del <tach> rio </tach> nacimiento del Rio Duero; durò ocho Meses el Sitio. Lucio Fibro Auctor Romano, hize, que no se avia hecho guerra tan injusta, como esta, que los Romanos hizieron contra Numancia, que suceciò año 131. antes de Christo. En estos dias, <superp> en </superp> que ardia Roma en discordias, naciò de ellas en España una guerra, que durò 9. años; Sertorio siguió la faccion de Mario; fuè proscrito con otros, condenado â muerte; huyó del peligro; comprendiò, que en aquellas turbaciones cada uno se elevaria â <tach> Dominio </tach> <superp> Soberano </superp>; passò â España, levantò Vanderas, ordenò ÿ formò un Senado, como en Roma, en donde incluijó [ijó tachada, yó superpuesta] los principales Españoles, minorò los Tributos. A la voz de esta fama, creciò su poder, fundò la Universidad de Huesca para que <tach> [ilegible] </tach> <superp> a </superp> imitacion de los Romanos se enseñassen las Ciencias; creciò mucho su poder, en tanto que se competia quien avia de Dominar, Ô Roma â España, Ô España â Roma. Peleavan en España, Pompeo ÿ Sertorio, para el Dominio, Pompeo por Roma, Sertorio por España; tuvieron diferentes Batallas, hasta que Perpenna </folv20> <folr21> finxido [g superpuesta a x] amigo, ÿ compañero de Sertorio, le matò â <tach> traÿsion </tach> <superp> traicion </superp>; <marg> Primeros Reÿes en España. </marg> Pompeo con noble animo, mandò se executasse Sentencia de muerte, en su infame perssona [ssona tachado, sona superpuesto]: luego bolvió España â la obediencia de los Romanos. Ausente Pompeo passò Antistio; siguiosse Julio Cesar, que passando â Roma â pretender <tach> al </tach> <superp> el </superp> Consulado le sucediò Q. Cecilio. Pompeo nombrado consul <tach> mandò </tach> <superp> embiò </superp> 3. Legados: en este tiempo muriò su Muger hermana de Cesar, luego empezò la guerra civil entre ellos. Cesar passò â España, ÿ sugetó [j superpuesta a g], la parcialidad de Pompeo; bolviò â Roma; quedò Longino, que cargado de Riquezas

navegando para Roma naufragò. La continua variacion de sujetos [j superpuesta a g] que passavan, â mandar en España, ocasionava immodarado [n superpuesta a la primera m; primera a tachada, e superpuesta] el Mando; Año 55. antes de Christo en los Pueblos Sictanos, que era Rosellon, se encendió guerra; Publio diò 2 Batallas y se extinguiò, año 52, en que empezò la civil guerra, entre Pompeo, y Cesar hasta <superp> el </superp> año 46, que ingrato [símbolo] <tach> Pcholomeo </tach> <marg> [símbolo] Tholomeo </marg> Rey de Egipto, matò â Pompeo, y con el acabò la Republica Romana. Naciò la tirania en Julio Cesar, faltò Atlante â la libertad romana, emprendiò dominar su Patria Roma, y por Roma â España <tach> en </tach> donde passò tres <tach> Meses </tach> vezes; dio Batalla â los hijos de Pompeo cerca <superp> de </superp> Malaga, fue la maÿor guerra que hasta entonces huviessen tenido los Romanos en España: tenia Pompeo 60. M. hombres, Cesar 20. M. soldados, de los de Pompeo murieron 30. M, Cesar quedò vencedor; tanto vale el arte de la disciplina en la Milicia; en el termino de 2. años sugetò [j superpuesta a g] la España. Passò â Roma <tach> en </tach> donde â 5. Meses de su arrivo con 23. puñaladas le dieron muerte en el Senado: algunos </folr21> <folv21> dicen, que la causa fue los emulos de su grandeza, otros, comprender queria exterminar la Republica Romana, muriò año 42. antes de Christo. <marg> Primeros Reyes en España. </marg> Muerto Cesar se <tach> animò </tach> <superp> <tach> se </tach> originó </superp> en Roma y su Imperio cruel y civil gûerra nunca oida: naciò la competencia sobre el Mando, â entronizarse Soberanos: Octaviano y Marco Antonio se convinieron con Lepido, de que resultò el concierto del Triunvirato; es <marc> â saber </marc> Octaviano, Antonio, y Lepido; entre ellos se dividieron el Gobierno del Señorio romano en tres partes, por 5. años sin dependencia del Senado Romano, no de unos â otros. A Lepido le tocò la España con la Francia Narbonense; Antonio tomó el resto de la Francia con la Flandes; â Octaviano toda la Italia, Africa, Cerdeña y Sicilia, la Grecia <superp> y </superp> la Hasia no entra^{ron} en repartimiento porque las ocupabaⁿ Bruto y Casio. <tach> Octaviano </tach> <superp> Lepido </superp> año 34. dexò al Senado, señas de lo que ^havia sido; dividió la ulterior España en dos Provincias, que fueron la Betica, que es Andalusia [c superpuesta a s], y concedió el Gobierno al Senado; la Lusitana que es Portugal, y Estremadura, con toda la Citerior Tarragonense, se reservó para si. <sic> Huvó </sic> entre los tres guerras que duraron 5. años, y se refiere murieron 300. M. Personas. La victoria que alcanzó Octaviano de todos, le hizo Señor de España, año 38. y se crèe, que passando â España, en obsequio â su nombre, los Pueblos que pazificò [c superpuesta a z] de España, para lisongearle dexaron la cuenta de la fundacion de Roma, y empezaron por los años del Gobierno de Octaviano, nombrandoles <subr> Era </subr>, esta cuenta solo fuè en España, durò hasta Don Pedro el <negr> IV. </negr> de Aragon: en Castilla hasta Don Juan el <negr> I. </negr> en las Cortes de Sagovia [primera a tachada, e superpuesta], se ordenó que en lugar de <subr> Era </subr> de Cesar se nombrase Año del nacimiento de nuestro Redentor: </folv21> <folr22> en Aragon, junto con el año de la Era, se escribiò el Año de Christo: despues de la perdida de España, en <tach> el recobro </tach> <superp> la recuperacion </superp> de Cathaluña [h tachada] â mas de lo dicho, se ponía el año del Imperio. <marg> Primeros Reyes en España. </marg> Octaviano fuè absoluto Señor y Emperador del Mundo: los Romanos le dieron el nombre de Cesar Augusto, y dexò el de Octaviano; passò â España, año 26. antes de Christo â aquietar la Cantabria con 3. Exercitos; 5. Años durò esta guerra, costole mucho trabajo, y sangre; pasificò la España despues de 200. Años, que entraron los Romanos en ella, ninguna Provincia de sus Dominios, les costó mas Sangre, que la España. Fundó en las Riberas del Ebro, en donde antiguamente estuvo situada Saldubia, una Colonia, que llamaron Çesarea Augusta que oÿ es la Ciudad de Çaragoça [z

superpuesta a ç] cabeza del Reÿno de Aragon; passificada [ssi tachado, ci superpuesto] España bolvió â Roma año 21. y reÿnó en España un comun sossiego: de aqui â delante contaremos los años del nacimiento de Jesuchristo nuestro Redentor.

<marg> 2. Nacimiento de nuestro Señor JesuChristo: continuacion Historica de los Emperadores Romanos, que dominaron en España, y sus hechos en ella hasta <tach> la </tach> <superp> el </superp> fin y entrada delos Godos en España </marg>

Dispuso Dios, que en el Año y dia, que tenia determinado nacer, mandasse Augusto Cesar Octaviano serrar [c superpuesta a s] el Templo de Jano en Roma, en señal de <superp> la </superp> paz que se gozava en todo el Universso, y en manifestacion de su mayor grandeza, quizo [s superpuesta a z] que todos los Vasallos del Imperio Romano se escriviessen, y registrasen cada uno en el lugar de su nacimiento; ordenandolo asi Dios para que se cumpliesse lo que estava escrito; que el Reÿ del Mundo ^havia de nacer en Bethlem Ciudad de David; hizose Edicto, fue firmado en Tarragona, y fue publicado en el año 42. de su Imperio, y executado: y en cumplimiento de él, desde Nazaret Ciudad de Galilea passò el Santo Joseph â Bethlem en la Judea de donde era Natural, llevando en su compañía â Maria Santissima su </folr22> <folv22> Esposa preñada; <marg> Años de Christo. </marg> no halló posada ni abrigo en la ciudad; se re^cogió en el Portalejo de Bethlem; Venida la ^hora de estar cumplidas todas las Profecias; <marg> Emperadores Romanos <superp> que </superp> dominaron en España </marg> Jesuchristo Nuestro Redentor nació de Maria Virgen en el Portalejo de Bethlem, en 25. de Diciembre media noche, al 42. años del Imperio de Augusto: lo que passò lo refiere el Evangelista San Lucas y Santa Brigida en sus revalaciones [va tachado, ve superpuesto]: según el computo de los Ebreos años 2161, despues del arrivo de Tubal en España, del Diluvio 2305, y de la Creacion del Mundo 3961: según Carrillo de la Creacion del Mundo 4001, del Diluvio 2345: según Feliu años del Mundo 3965. Murió Octaviano â 16. Agosto Año 15. <marg> 15. </marg> del nacimiento <superp> de </superp> edad <superp> de </superp> 77. años.

Tibero Neron entró en el Imperio durante su Imperio el Salvador del Mundo padeció muerte por la Redencion del Genero <tach> umano </tach> <superp> humano </superp> en 25. de Marzo de edad de 33. Años según la Era comun; en este tiempo de la muerte del Señor sucedieron muchos prodigios; se obscureció el Sol, se rompiò el velo el Templo, hubo terremotos abrieronse los Montes; en Jerusalem las Sepulturas, y levantaronse de ellas los muertos: gimio la tierra, bramó el Mar, faltó el orden â lo criado, se conoció con evidencia, que el que <tach> murió pa </tach> padecia era Dios Señor de Cielo y Tierra que murió porque quizo [s superpuesta a z], padeció por nuestro amor, murió por darnos vida. Tibero murió en 16. Marzo, imperó 22. años y 7. Meses, murio de 68. Años de edad, año del nacimiento 38. El 37 del nacimiento vino â España San Tÿago el Maÿor, según la comun tradicion â predicar el Evangelio y edificó en Çaragoça [z superpuesta a ç] el Angelico Templo del Pilar <tach> en </tach> donde se le apareció la Virgen Santissima; Leasse <superp> lease </superp> Carrillo T[omo]: I. F[olio]: 71, el mismo F[olio]: 73 refiere el como España <tach> posea </tach> <superp> posee </superp> el cuerpo de San Tÿago. Feliu T[om]o: I. F[olio]: 104. refiere que San Tÿago desembarcó en Tarragona <tach> en </tach> donde primero predicó </folv22> <folr23> y que Caÿo Cornelio que confessó â Jesuchristo por verdadero Dios, estando en el santo patibulo fue Cathalan [h tachada] de Nacion

<marg> Años de Jesuchristo. Emperadores Romanos que dominaron en España. </marg>

Caÿo Caligula sucedió â Tibero; le mató el Capitan de su guardia, imperó 3. años 10. Meses y 8. dias de edad 29 años, año 55.

<marg> 55. </marg>

Claudio le sucedió que murió à 13. de Octubre de edad 64. años, Imperó 13. años 8 Meses y 8 días, matole su muger Agripina por el desseo de que Imperase Domiciano Claudio Neron su hijo, tenido de otro Marido; à quien Claudio adoptó por hijo, escluyendo à Britanico Claudio su natural hijo, à persuacion de su Muger. En tiempo de este Emperador empessó [*ssó* tachado, *zó* superpuesta] en España la persecucion contra los Christianos en el segundo Año fueron los primeros Martires los Dissipulos [*ssi* tachado, *ci* superpuesto] de San Tÿago que <superp> se </superp> avian juntado con otros à celebrar concilio, cuyas memorias se hallan en el Santo Monte de Granada, que fuè el primer Concilio se celebró en España. En quanto à los Concilios <superp> que </superp> se celebraron en España, lea el curioso el Cardenal Aguirre en la historia y compilacion de todos los Concilios de España que <tach> hallarà </tach> allana las dudas y <tach> desase </tach> <superp> deshace </superp> las dificultades Año 58. continuó la persecución, y año 60. con el mayor rigor; fueron muchos los que padecieron Martirio, confiscando los bienes; este año se celebró en Peninsula el segundo concilio. El año 70. hallavase [*se* tachado, *sse* superpuesto] en España Galba gobernando por Neron la España Citerior; el Exercito Romano negó la obediencia à Neron, la dió à Galba: no le permitió <tach> nombasse </tach> <superp> nombrarse </superp> Emperador, tomó el nombre de General del Senado, que aprobó la eleccion. Año 70. el Senado se levantó contra Neron, que desesperado se matò; que tan cruel hombre fue justo muriesse à manos del mas cruel; Imperó 13. años 7 Messes [*sses* tachado, *ses* superpuesto] 28 dias de edad 38. Años. </folr23>

<folv23> <marg> Años de Christo. Primeros Emperadores <superp> que </superp> dominaron en España. </marg>

Galba passó à Roma, tuvo el Imperio 7. Messes y 7. dias, le mataron à 16. de Enero del año 71. Entró Othon contra el qual salió Vitelio, le venció y se mató assimismo [*assi* tachado, *a si* superpuesto]: Imperó 3. Messes [*sses* tachado, *ses* superpuesto] y 5. dias. Vitelio tuvo el Imperio 8 Messes [*sses* tachado, *ses* superpuesto] y 5 dias: los Soldados le mataron. Vespaciano [*c* tachada, *s* superpuesta] fue aclamado año 72. Emperador; murió en Roma año 80, de edad 69; Imperó 10. Años. Este Emperador concedió à los Españoles los Privilegios de Pueblo Latino, y embió <tach> en </tach> <superp> a </superp> España muchos Ebreos despues de la destruccion de Jerusalem.

Tito Vespaciano [*c* tachada, *s* superpuesta] su hijo le sucedió; en su tiempo se governò la España por 3. Pretores: Imperó 2. años 2. Messes [*sses* tachado, *ses* superpuesto] y 20. dias: murió de edad 42 años. [símbolo] <marg> [símbolo] habiendo adquirido por su bondad y clemencia el renombre delas delicias del Orbe. </marg>

Domiciano hermano de Tito entró en el Imperio, fue muy vicioso, mandò que de nuevo se <sic> persiguissen </sic> los cristianos prohibió que en España no se plantassen mas viñas, con el motivo, que faltaria tierra para los Trigos: Imperò 115. años y 5. Meses, murió de edad 45. años; año 96.

Caño Nerva fue nombrado Emperador; hizo Edicto, que todos los desterrados bolviessen à sus Casas: Imperò 1. año 4. Messes, y 9. dias; Muriò à 27. de Enero año 99. de edad 68. <sic> Anos </sic>.

Trajano de Nacion español, natural de Italia, ciudad antigua junto à Sivilla, fue adoptado de Nerva; escureció sus grandes hechos <tach> con </tach> <superp> por </superp> el rigor <superp> con </superp> que persiguio a los Christianos; muchos <tach> en España </tach> padecieron Martirio [símbolo] <marg> [símbolo] en España, donde </marg> <tach> que </tach> maravillosamente se diletava [*e* tachada, *a* superpuesta] la Fèe. En el año 112. se celebró Concilio en Ta[?]do presidiendo Marcello. Imperò 19. Años 6 Messes [*ses* superpuesto a *sses*] y 15. dias <marg> 117. </marg>, murió en la <tach> Cicilia </tach> Cilisia en la ciudad Selinura <tach>

marchando </tach> <superp> volviendo </superp> à Roma, año 119, murio de edad 63. años y <sic> Messes </sic>.

Adriano adoptado de Trajano, sucedió en el Imperio dizen fue Español de la misma Patria de Trajano su Madre Española natural de Cadiz, llamada Domicia Sobrina de Trajano, su Padre Elio Adriano natural de la Patria de Trajano. En su Imperio </folr23> <folr24> mitigó la persecucion contra los Christianos; < marg> Años de Christo. Primeros Emperadores, que dominaron en España. </marg> y poco despues empeçò à perseguirles con el mayor rigor. Los Pueblos de la España Tarragonense oprimidos de la avari^{ci}a delos Pretores embiaron V. Cicilio Rufino à Roma, esto obligò à Adriano à passar à España, año 124; llegò à Tarragona, eligiò 100. Jueces para decidir, y oír las quejas; allo dividió la España en 6. Provincias, y año 128. revocò el orden de perseguir los Christianos, pero antes de su muerte continuò la persecucion; muriò en Bayas cerca de Roma, Pueblo que el edificò: Imperò 21. Año, muriò de 62.

Antonio Pio adoptado de Adriano, sucediò al Imperio, passò à Tarragona <superp> y </superp> mejoró el Puerto; mandó à los Españoles < tach> de </tach> no <superp> se </superp> servisse [*sse tachado, essen superpuesto*] de su Idioma, y les obligó à hablar Latin: año 143. prohibiò los Libros de los Profetas, y Sibilar por parecer eran motivo, que mucho se hazian Christianos. En estos dias en todos los Pueblos de España se creyò en Jesuchristo; no persiguiò tanto à los Christianos como sus predecesores, con todo algunos en España padecieron Martirio; muriò fuera de Roma en Loro de edad 70. años; Imperò 22. años.

Marco Aurelio Antonio, y Lucio Vero, que por Antonio Pio fueron adoptados le sucedieron; estos fueron los primeros, que < tach> dos </tach> juntos Imperaron, y la primer vez, que se < tach> vio </tach> <superp> vieron </superp> dos Emperadores sobre el Trono: Lucio Vero passò à mandar la parte Oriental, y Marco Aurelio, quedò < tach> à </tach> <superp> en </superp> Roma con los [*s tachada*] del Imperio; en este tiempo empessò [*ssò tachado, zò superpuesto*] la quinta persecucion contra los Christianos. Lucio Imperò 8. años $\frac{3}{4}$ muriò año 169. Marco Aurelio quedò solo: año 179. se </folr24> <folv24> levantò muy grande persecucion universal mente contra los Christianos, movida solo por el furor del Pueblo los Christianos de España procuraron con dadas aplacar los Gentiles; poco antes de su muerte mandò cessar la persecucion: Imperò desde el año 161. hasta 180. por el espacio de 19. años; <superp> muriò </superp> de edad 56. años 4. messes [*sses tachado, ses superpuesto*] y 3. dias.

< marg> Años de Christo. Primeros Emperadores que dominaron en España. </marg>

Comodo hijo de Aurelio sucediò en el Imperio, fue malo y vicioso; Imperò 12. años desde el año 180. hasta 193; muriò de edad de 31. < sic> año </sic> de veneno.

Elio Pertinax, subiò al Trono aclamado de las Guardias Pretorianas; aprobolo el Senado: mudaron los Soldados de dictamen porque les reprecia sus libertades; le mataron, Imperò 3. Messes [*sses tachado, ses superpuesto*] <superp> muriò </superp> de edad 60. Años.

Didio Juliano fuè elegido de los Soldados porque les diò Dinero; con el comprò el Imperio, y su muerte, porque los mismos le mataron : Imperò 2. Messes [*sses tachado, ses superpuesto*] 28. dias, año 193.

Severo fuè aclamado Emperador, por las Legiones Esclavonas; al principio se mostrò muy favorable à los Christianos, <superp> pero </superp> el noveno año les persiguiò: venciò à Pelonio Nigro y à Alvino; el primero se havia levantado Emperador en Oriente, el segundo en Francia: hizo despues un gran estrago en los Christianos porque no avian manifestado contento de sus Victorias. Esta se considero la < tach> V. </tach> quinta persecucion contra <superp> los </superp> Christianos llegar al tiempo de la ultima

persecucion de la Iglesia: Imperò 17. años 2. Messes [*sses* tachado, *ses* superpuesto] y 1. dia; murió en Iorch en Inglaterra, edad 66. años.

Basiano Antonio Carcalla, y Geta el menor, sus hijos le sucedieron: Basiano matò su hermano Geta, imperò 1. año desde 211. à 212. murió de edad 22 años. Basiano murió por mano de Marcial, Centurion de su guardia por orden de *</folv24> <folr25>* Mariano su Secretario, à quien queria hazer morir, imperò 6. años desde el año 211. a *<tach> 217 </tach>* murió en Oriente, edad 43. años.

<marg> Años de Christo. Primeros Emperadores que dominaron en España. *</marg>*

Macrino, el que hizo matar al Emperador (que se ignorava) fuè nombrado Emperador por los Soldados del Exercito; luego eligiò por compañero en el Imperio à su hijo Diadumeno à quien hizo llamar Antonino. Macrino fue aborrecido por sus grandes crueldades; estava à la sasson [*sson* tachada, *zon* superpuesta] en la Ciudad de Emessa en la Phenisia. Un hijo de Antonino de edad 15. años, que hacia el oficio de Sacerdote en un Templo del Sol estava alli Mesia, muger muy rica; esta tuvo modo como los soldados le viessen, conociessen y le nombrassen Emperador; [*símbolo*] *<marg>* [*símbolo*] fue facil, por que era hijo y Nieto de Emperador; *</marg>* mucha parte le aclamaron, y le llamaron Antonino Heliogabolo [*segunda o* tachada, *a* superpuesta] por ser Sacerdote del Sol, à quien ellos llamaron Heliogabolo [*segunda o* tachada, *a* superpuesta]; mataron à Macrino y su hijo; imperò 1. año y 1. Mes y 28. dias desde el año 117. à 118. ô 120.

<marg> 118. *</marg>*

Heliogabalo fuè el mayor monstruo, que se avia conocido, fue obligado à nombrar por sucesor à su primo Alexandro; *<tach>* ultimamente *</tach>* *<superp>* finalmente *</superp>* fuè muerto por los Soldados Pretorianos; le arrastraron por Roma, y le hecharon [*h* tachada] en el Rio Tiber: imperò 3. años, 9. Messes [*sses* tachado, *ses* superpuesto] y 4. dias; desde el año 219. hasta 222, algunos dicen desde 222 *<tach>* à *</tach>* *<superp>* hasta *</superp>* 224; murió de edad 22. años.

Alexandro Severo, que entrò à imperar, fue bueno, y prudente; no persiguiò à los Christianos, tenia en su Palacio la Imagen de Jesuchristo, le venerava por Dios, quiso hazerle Templo, y dar licencia *<superp>* para *</superp>* que los Christianos los hiciessen; se lo estorbò el Senado: desta [*d* tachada, *de* superpuesto] opinion es Lampridius; le sigue el Cardenal Baronio en sus Anales: à estos se opone catabonus en las notas *<foreign>* ad Lampridium *</foreign>*; y el Padre [*¿*]Pogio[*?*] en la Critica al cardenal Baronio; *</folr25> <folv25>* los Soldados le mataron; por que reprehendia sus insolencias, movidos de Maximino, que deseava succeder en el Imperio; imperò 13. años desde año 217. *<tach>* à *</tach>* *<superp>* hasta *</superp>* 235; murió de edad 29. años 3. Messes [*sses* tachado, *ses* superpuesto] y 7 dias.

<marg> Años de Christo. Primeros Emperadores que dominaron en España. *</marg>*

Maximino fue aclamado de los Soldados, como estava convenido, era hombre cruel, y barbaro; los que mas experimentaron su crueldad fueron los Christianos, de quienes se monstrò capital enemigo; ordenò que antes de todo muriesen los principales Ministros; y Prelados de las Iglesias, fue esta la sexta persecucion. En tiempo de este murió Martir San Magi en Cathaluña [*h* tachada]. Por el odio y aborrecimiento, que le tenian, el Senado Romano, nombrò Emperador à Balbino y *<tach>* Pupieno *</tach>* *<superp>* Pupieno *</superp>*; para vengar esta injuria Maximino vino en Italia, y sitiò la Ciudad de Aquilea *<tach>* en *</tach>* donde los Soldados le mataron con su hijo; imperò 2. años desde el año 235. *<tach>* à *</tach>* *<superp>* hasta *</superp>* 237.

Balbino y Pupieno nuevos Emperadores les durò *<tach>* el mando *</tach>* poco el mando por que los Soldados Pretorianos tuvieron à mal, que la eleccion de Emperador se hiciesse por el Senado y no por ellos, y poco despues les mataron.

Goardiano fue aclamado de los Soldados de edad de 15. años governò con acierto, por que tenia buenos consejeros entre otros â su Suegro Misiteheo; con esta tranquilidad gozava la Iglesia de paz, ÿ los Christianos continuaron â extenderse en los Edificios haunque [*h* tachada] subterranos. Philipo hizo, que los Soldados pidiessen al Emperador le nombrasse compañero en el Imperio; no se contentò con esto, quiso quedar solo, ÿ le hizo matar â traición: imperò según unos 6. años según otros solo algunos Meses.

Philipo en quien continuò el Imperio, se dize fue el <negr> I. </negr> Emperador que se hizo Christiano, â quien convertiò <tach> â </tach> San Ponsio, haunque [*h* tachada] las crueldades que hizo no son de Christiano; puede ser que los postreros años de su vida lo fuesse: prohibiò la suziedad Nefanda, mandò guerrear contra los de la Scÿthia, â Marina este se hizo llamar Emperador. Philipo se determino hir [*h* tachada] â <tach> esta empresa </tach> combatirle : Decio se ofrecio â </folv25> <folr26> a esta empresa, se supo luego que los mismos soldados que aclamaron Marino le mataron. Al llegar Decio al Exercito, le nombraron Emperador contra su voluntad; Philipo fuè contra èl, ÿ antes de salir de Italia, le mataron sus mismos Soldados, ÿ en Roma â su hijo; aclamando todos por Emperador â Decio. Imperò 5. años desde 244. â 249.

<marg> Años de Christo. Primeros Emperadores que dominaron en España. </marg>

Decio entronizado, fue el maÿor perseguidor de los Christianos, por que en el Imperio de Phelipo los Gentiles iban muÿ de caída: fue tan grande la persecucion, que se puede contar <tach> con </tach> <superp> por </superp> las maÿores de la Iglesia; por que fuè la mas larga ÿ la mas cruel, ÿ la continuaron sus successores; fuè la septima. Proseguia Decio la guerra contra los Godos; matò en batalla 30. M, <tach> enviò </tach> <superp> embiò </superp> en <superp> su </superp> seguimiento â Galo, que tuvo en su mano acabarles : pero al contrario, obrò el con intento de hazerse Emperador; diò arte como matar al Emperador, ÿ empezaron la crueldad por su hijo; Decio viendo no podia resistir, se entrò en un lago â cavallo <tach> en </tach> donde se ^hundiò, ÿ quedò aahogado [*primera a* tachada]: imperò 2. años desde 249 <tach> â </tach> <superp> hasta</superp> 251.

Galo con la aÿuda de los Godos fue hecho Emperador: hizo paz ÿ se confederò con ellos; se obligò â darles grandes sumas, haziendo al Pueblo ÿ Imperio Romano, como tributario de los godos: estos ensobervecidos, no guardaron lo prometido, antes hizieron maÿores daños. Galo <sic> associò </sic> al imperio â su hijo Voluciano. El Capitan Emilio venciò los Godos; con esto ÿ <tach> con </tach> dadivas, los Soldados le aclamaron Emperador: saliò Galo con su hijo, contra èl, pero fue vencido ÿ muerto; imperò 3. años desde 251. â 254.

Emilio fuè aclamado Emperador: poco antes los Soldados, avian aclamado â Valeriano en los Alpes antes de la muerte de Galo, ÿ juntamente â su hijo; de modo que en un mismo tiempo, dizen huvo </folr26> <folv26> 4. Emperadores: â Emilio los Soldados le mataron: imperò 4. Meses año 254.

<marg> Años de Christo. Primeros Emperadores que dominaron en España. </marg>

Valeriano quedò Emperador; nombró Cesar â su hijo Galieno; mandò que no se congregasen los Christianos, ni entrassen en Cimiterios, pena de la vida, ÿ que todos los Presidentes les persiguiesen ÿ destarrassen [*priemra a* tachada, e superpuesta] de sus Provincias, ÿ otras muchas Leÿes, para extinguirlos; esta fue la octava persecucion. Valeriano fue preso de Sagór Reÿ de Persia, se servia de èl poniendole el pie sobre la cerviz, al subir â cavallo: en este miserable estado muriò; justo castigo de las crueldades que contra los Christianos avia executado; su hijo no cuidó del rescate; Imperò 6. años; del año 154. al año 260. [*2* tachado, *1* superpuesto] En este tiempo dize Feliu, que entraron desde Francia Naciones estrañas en Cathaluña; que llegaron hasta Tarragona,

que la destruyeron, y de su ruyna se angrandeciò [an tachado, en superpuesto] Barcelona, y que durò 12. años la guerra, <tach> â la </tach> <superp> y por </superp> fin les echaron.

<marg> 260. </marg>

Galieno su hijo le sucediò, mandò cessar luego la persecucion contra los Christianos: gozò algun tiempo de sossiego la Iglesia; dicen que por esta causa se defendiò de tiranos y valientes Capitanes que contra el se levantaron. Año 267. creò Cesar â Valeriano su hermano hijo del desgraciado Valeriano Galieno; estando sobre Milan <tach> â </tach> <superp> para </superp> combatir â Aureliano, por conjuracion de Mariano, y Herecliano, le mataron junto con su hermano. Imperò con su Padre 6. años; solo 8., desde el año 260. â 268.

Claudio <negr> II. </negr> aclamado por los Soldados le sucediò; no consintiendo aquellos que ninguno de los traidores lo fuesse: matò en Batalla â Aureliano; manchò su fama, siendo muy enemigo de los Christianos. Este año â 13. de Septiembre el Pontifice Dionisio escribiò una Carta al obispo Severo de Cordova que contenia la division de las Parroquias, Cimenterios y Diocesis. Entravan en Italia 300. M. </folv26> <folr27> Godos â los quales oponiendose el Emperador venciò: Imperò 2. Años desde 268. <tach> â </tach> <superp> hasta </superp> 270; muriò en Sirmio Ciudad de <tach> </tach> <superp> Hungria </superp>.

<marg> Años de Christo. Primeros Emperadores que dominaron en España. </marg>

Quintilio nombrado por el Senado le sucediò: los Soldados eligieron â Domicio Nureliano : Quintilio hombre de poco animo no <tach> ozò </tach> <superp> osò </superp> resistirle; se matò haziendose abrir las venas, imperò 17 dias.

Domicio Aureliano quedò Emperador; consultó los Libros de las Sibylas, y sus validos le persuadieron perseguir los Christianos; contra ellos se publicó con riguroso Edicto, esta fue la novena persecucion. Año 273. Tetrico, que se levantò con España, y parte de Francia se rindiò â Aureliano, que usò la clemencia. En tiempo de este Emperador, el Pontifice Eutychiano escribiò â los obispos de Andaluzia contra algunos errores, acerca <tach> la </tach> de la Encarnacion del hijo de Dios, y declarò este Divino Misterio. Caminando â Persia el Emperador, un Secretario suyo llamado Mnesthiso le mató, temiendo la amenaza, <superp> que </superp> le habia <tach> echo </tach> <superp> hecho </superp>: Imperò 5. años desde 270. â 275. muriò en 29. de Henero. Por su muerte el Solio estuvo vacante hasta 26. de Agosto por que los Soldados no se atrevieron â nombrar Emperador; escribieron al Senado, este replicó que le nombrase el Exercito.

Tacito Varon Consular fue elegido del Senado; mandò cessasse la persecucion contra los Christianos; marchò â Persia, y murió en la marcha; <superp> despues de haver </superp> imperado <tach> años </tach> 6 meses <superp> en </superp> edad <superp> de </superp> 70. años. Florianio hermano de Tacito no esperando la deliberacion del Senado, ni la del Exercito, se nombró Emperador: unos dizen le mataron los Soldados, otros que desconfiado de no poder vencer â Provo elegido por la mayor parte del Exercito, se matò año 276, imperò 7. Meses, otros dizen <tach> en </tach> 2. Meses y 20. dias.

<marg> 272. </marg> Provo elegido del Exercito, sugetó <superp> el </superp> Oriente, <superp> y </superp> venciò Saturnino que en Asia se havia levantado Emperador. Ronoso y Provilo, que se avian levantado Emperadores en Germania, fueron tambien vencidos: la Iglesia </folr27> <folv27> estuvo con sosiego, solo la amolestavan [a tachada] los Hereges Manicheos. Provo reprendia las libertades de los Soldados, â estos paraciendoles [aci tachado, eci superpuesto] era aspero de condizion, le mataron en el Illirico en 2 de Noviembre; imperò de 276. â 282.

< marg > Años de Christo. Primeros Emperadores que dominaron en España. < / marg >

Caro Manilio Natural de Roma, fuè elegido por los Soldados: luego creó Cesares y successores à sus hijos Carino y Numariano; no gozò sosiego la Iglesia, < tach > haunque < / tach > < superp > aunque < / superp > hizo un Decreto favorable à la Iglesia de Thesalonica, remitiendole los Tributos: r^eedificò < tach > à < / tach > Tarragona, enfermò en las orillas del Tigris, y un Rayò le matò en su Tienda.

Numeriano que estaba en el Exercicio, le sucediò, mato luego Agro su Suegro con deseo de imperar. Los Soldados < marc > no obstante < / marc > que Carino, hijo de Caro estava en Occidente, y sucedia en el Imperio; nombraron por Emperador à Diocleciano. Caro y sus hijos imperaron 2. años, de 282. à 284.

Diocleciano elegido Emperador fue el mas furioso, y cruel perseguidor de los Christianos; pues en quantas persecuciones, hasta entonces padecieron, < tach > tantos < / tach > no havian sufrido tanto, ni murieron tantos como en sus dias, fue la maýor y la que mas durò, que parece que todo el Imperio, las fuerssas [ssas tachado, zas superpuesto] del Mundo, y las infernales se avian juntado para acabar del todo la Religion, fue le Decima persecucion, que < tach > à < / tach > < superp > ha < / superp > dado mucho que dezir, y que escribir, señaladamente en España, que solo en la ciudad de Zaragoza fueron innumerables los Martires que padecieron; y para que la persecucion fuesse maýor permitiò Dios mas larga vida à este Emperador; no ay Provincia en España < tach > en < / tach > donde no se veneren Martires de esta persecucion. Dioclesiano año 285. pasó à la Francia, venciò y matò à Carino su competidor, < marc > conque < / marc > quedó solo en el Imperio; para maýor seguridad nombrò compañero Maximi[çri?]ano, que siempre le fue leal y obediente. En 286, hubo en Granada Concilio, < tach > que < / tach > < superp > en el qual < / superp > pre[çlu?]diò Felix anteceden^{te}mente Obispo de Guadix. Con la Paz que avia gozado la Iglesia, se < / folv27 > < folr28 > avian estragado las buenas costumbres, < tach > señaladas < / tach > señaladamente en los Sacerdotes.

< marg > Años de Christo. Primeros Emperadores que dominaron en España. < / marg > Estrañas tiranias se aparejavan para castigo, quales nunca se oyeron. Mandò Diocleciano, que à ninguno en Roma se vendiese [se tachado, sse superpuesto] cosa alguna que primero no < tach > hiziesse inciennos < / tach > < superp > sacrificase inciensos < / superp > à los falsos Dioses; y para exterminar del todo los Christianos, determinó hazer un suntuoso Edificio llamado Thermas, que eran los Baños; à esta obra condenavan los Christianos à trabaxar, que durò 7. años: hallasse [se tachado, se superpuesto] aver trabajado [x superpuesta a j] 140. M: los mossos [ssos tachado, zos superpuesto] trabaxaban por los viejos, y les llevavan la carga; en aquella dichosa edad estaba en su ser la charidad [h tachada], y entre los Christianos era casi todo comun. Año 301. se renovó la mas cruel persecucion, que llaman la Decima, por que se publicaron los Edictos, y durò 10. años, luego que se descubria ser uno Christiano tenia perdida de Hazienda, Oficios y Dignidades: mandose derribar los Templos, y quemar los Libros: inventaronse los maýores tormentos; se escribe que en un solo mes murieron 17. M. Parece que cansado de tantas tiranias contra los [símbolo] < tach > Christianos catolicos < / tach > < marg > [símbolo] Christianos < / marg > creyendo que ya eran del todo extinguidos (como quien llegando al deseado fin procura el descanso) los dos Emperadores renunciaron el Imperio, en sus adoptados Constancio y Galerio; pero llegòles el tiempo del castigo, que jamas faltó al Tirano; el primero murió desesperado, tomando veneno; el segundo a^rrepentido de haver renunciado el Imperio quiso matar à su Hierno Constancio, y à el le mataron. Diocleciano imperó 20. Años desde 284. à 304, vivió 78. años despues de 9. años que avia renunciado el Imperio. Maximiano imperò 18. de 286. à 304.

Constancio y Galerio casados con hijas de los 2. Tiranos sucedieron al Imperio ^y se lo dividieron: Constancio tomó por su parte Francia, España y Bretaña; este es el Padre, del grande Constantino que tuvo Elena por Muger hija del Rey de Inglaterra fue prudente, moderado y favoreció a los Christianos : a Galerio le cupo la parte Oriental que ^{poseyan} ^{poseian} los ^{Romanos}. En España continuava Daciano el Gobierno, y la crueldad; padecieron muchos Martirios: Constancio murió en Bretaña a 26. Julio; imperó 2. años, fue Cesar 16: desde el año 304 ^{hasta} ³⁰⁶. de edad 31. ^{año}.

^{Años de Christo. Primeros Emperadores que dominaron en España.}
^{306.}

Constantino su hijo, y de Elena, quedó sucesor, proclamado en Britania [primera *i* tachada, *e* superpuesta; segunda *i* tachada; virgulilla sobre la *n*]: Magencio hijo de ^{Silvio} ^{Maximiano} se hizo nombrar Emperador; Galerio ^{envió} ^{embió} contra el Saverio [primera *a* tachada, *e* superpuesta], al que nombró Cesar que fue vencido, y muerto; luego creó en Cesar a Sicinio [L superpuesta a S]. ^{Galerio} ^{Maximiano} supo que su hijo Maxencio imperava en Roma; pasó con voz de ayudarle; su hijo no ^{quizo} ^{quiso} recibirle; acudió a Constantino, casado con su hija Faustina, que le recibió, pero ingrato trató de matarle; se descubrió; quizo [s superpuesta a z] huir pero los Soldados de Constantino le mataron en Marsella: Imperó 7. años desde 304. ^{hasta} ³¹¹. otros dicen que su muerte fue retrocediendo de Roma a Oriente, que sobre el Camino le sobrevivieron terribles dolores, y que conozió que su mal le venia en castigo de la cruel persecucion contra los Christianos, por lo que revocó todos los Edictos, y pidió rogassen por el. Constantino que mandava en España ordenó cessar toda persecución con publicos Edictos año 311: refieren, que los Christianos como que salian de un tenebroso calabozo, se alegraron con la luz y serenidad del dia; gozaron los encarcelados libertad, los condenados absolucion y los acusados perdon. Passó Constantino a Roma contra Maxencio, caminava con su Exercito, y un dia claro y sereno vió en el ayre el señal de la Santa Cruz, y oyó una voz que le dixo: ^{in hoc} ^{signo} ^{vince}: ^{comensó la Pelea} <sup>mandó luego que en el Estandarte Imperial llamado Labaro, se pusiese el Señal que avia visto: comenzó la Pelea junto a la Puente del Rio Tiber, y a los primeros encuentros cayó el ^{y su} ^{con} ^{cavalllo} en el rio; quedó Constantino vencedor; atribuyó la Victoria al Señal del Cielo; le hizo poner en sus Vanderas; luego se hizo instruir en la Religion Christiana: publicó Edictos a favor de los ^{Cristianos} ^{Christianos}. ^{Años de Christo. Primeros Emperadores que dominaron en España.}
<sup>Dió al romano Pontifice, la Casa Real llamada Laterano [primera *e* tachada, *a* superpuesta]; hizo gracias para sustento delos Christianos; ^{asi} ^{assi} lo ^{quenta} ^{refiere} Carrillo To[mo]: I. Fo[lio]: 117. estando muchos Autores: otros lo contradicen. Dos vezes perdonó a Licinio que imperava en Oriente, y este otras tantas le fue ingrato; la tercera fué vencido; le mataron sus Soldados; fue cruel perseguidor de los Christianos en Oriente: imperó 15. años y Meses en Oriente desde 308. ^{hasta} ³²⁵. ^{325.} <sup>Tuvieronse diferentes concilios en Arles año 314., en el qual se halló Constantino: Feliu To[mo] I: Fo[lio]: 147. intenta ^{probar} ^{probar} que Constantino y Santa Elena passaron a Cathaluña [*h* tachada], que juntó Concilio Nacional en Iliberis; que este Pueblo es Colibre en Rosellon y que no fue en Eliberis cerca ^{de} ^{Granada;} y

que Santa Elena se mantenía en Elnà durante el Consilio y desde allí confería con los Obispos; que edificó Elnà, y vivió en ella durante el Concilio y que en este Consilio, se nombraron Metropolitanos, y Sufraganeos [*e* tachada, *i* superpuesta] Obispos, y Tarragona se erigió en Arsobispado. En 315. se descubrió la Heregía [*gieia* tachado, *gia* superpuesto] de Arrio, refieren que por no averle dado el Obispado <superp> de </superp> Alexandria, se apartó de la Fè y murió infelizmente: fue turbada la Iglesia, y en España muy afligida. Constantino dio licencia de edificar Templos; á sus costas se hizieron muchos en particular en Çaragoça [*z* superpuesta a *ç*], Barcelona y Valencia, los quales profanaron los Moros. Passó el Imperial Trono á Constantinopla que edificó año 324. y concluyó años 330, y dexó á Roma por Sede de los Pontífices, <tach> que dicen la dió á la Iglesia </tach> passó á Oriente á remediar Heregias de Arrio, congregose el Consilio Niceno, en Niza [*s* superpuesta a *z*] ciudad de Bithynia, concurrieron 319. Obispos, fuè el primer Concilio general. Gozava la Christiandad de feliz tiempo, gobernado el Imperio por un Emperador con justicia, clemencia, prudencia, valor, y libertad pocas vezes visto: se hizo instruir en la Religion y murió Catòlico <superp> y </superp> considerose [*ose* tachado, *andose* superpuesto] viejo y cansado; dividió el Imperio en sus 3. hijos: al mayor Constantino </folr29> <folv29> le dió España y Francia y todas las Provincias Occidentales: Al segundo Constante le dió la Italia y Africa con las Islas: al tercero Constancio le dió Constantinopla, con las Provincias de Asia y Egipto. Año 337. caminando para Nicomedia á tomar Baños, murió allí cerca: imperó 30. años 9 meses y 27 dias desde 306. <tach> á </tach> <superp> hasta </superp> 337. su muerte fuè en 22. Mayo de edad 66. años; nació en Britania [*primera i* tachada, *e* superpuesta; segunda *i* tachada; virgulilla sobre la *n*] año 275.

< marg> Años de Christo. Primeros Emperadores que dominaron en España. </ marg>

< marg> 337. </ marg>

Constantino II, Constante II. y Constancio; que le sucedieron, vivieron poco en paz: á Constantino le parecia la menos parte la España, Francia, Alemania, Inglaterra y Escocia: determinó hazer guerra á Constante; passó á Italia con numeroso Exercito, murió en Batalla solo imperó 3. años: murió de edad 25. años. Año 341. Constante pio, y Catolico dexava gozar sosiego á la España. Año 344. se celebró Concilio en Cordova, y mandó cerrar los Templos de los Gentiles; en Roma se cerraron del todo año 346: <tach> privó </tach> <superp> prohibió </superp> en todo su Imperio con pena de la vida y confiscacion de Bienes, la Idolatria. Crespio y Marselino Capitanes de Constante trataron con Magnencio hazerle Emperador; le dieron las Isignias Imperiales caminaron tras Constante, que iba á España, y en Elnà, en Rosellon, le mataron : imperó 13. años murió en Marzo. Cessó el consuelo de los Christianos, y bolvió la persecucion. Magnencio creó Cesar á su hermano Desencio : para encontrar facilidad en dominar la España, dieron á entender ser <tach> Catholicos </tach> <superp> Christianos </superp> poniendo en las Vanderas la divisa, no siendolo: Constancio pero venció á Magnencio año 353, y el mismo se mató en Leon de Francia. Quedó solo Constancio, Fiera cruel contra los Catolicos, empezó á favorecer los Arrianos: nombró en Cesar á Juliano su Primo, que año 345. con su hermano Galo se avia ^hecho Clerigo: mostró ser Christiano y favorecer la Religion, procurando con esto conciliar las voluntades fingiendolo con engaño y despues < sic> prorumpió </ sic> en tiranias; afligió su Imperio, y en particular la España. La persecución de los </folv29> <folr30> Arrianos contra los Catolicos fue la mas cruel y para extinguir del todo la <tach> Gregy </tach> <superp> verdadera fè </superp> se valieron de las mas diabolicas astucias. Juliano se levantó Emperador, Constancio passó á combatirle; pero murió caminando cerca <superp> de </superp> la Ciudad de Thrasso <tach> dexó por <tach> erederó </tach>

<superp> heredero </superp> à Juliano </tach> Constantino II. imperò 3. años desde 337. <tach> à </tach> <superp> hasta </superp> 340. Constans imperò 13, de 337 <tach> à </tach> <superp> hasta </superp> 350. Constancio imperò 24, y Meses, solo 7. años: el primero murió en Italia, el segundo en España, el tercero en Asia: el primero edad 25 años, el segundo 36, el tercero 45.

Juliano apostata, que sucedió al Universal Imperio al principio se mostró parcial à los Católicos: levantó el destierro à los Obispos y a otros. Luego que se vió absoluto apotastó publicamente en Constantinopla, con gran solemnidad la Religion Christiana, negando la feè, se hizo Idolatra y Gentil: levantó Templos, hizo Idolos y Sacrificios: no se vió la Iglesia en tiempo alguno, tan afligida, por que aunque en otros hubo mas Martires pero no faltaron à la feè tantos como baxo de este Emperador: usó de medios astutos y sagasses [*ses* tachado, *ces* superpuesto], no, derramando mucha sangre, sino con dadas, alagos y horrores; à los Christianos no dava honor, oficio, cargo, ni sueldo en la Milicia; mandó que à ningun Christiano se enseñasse [*sse* tachado, *sse* superpuesto] <tach> ni aprendiesse </tach> Ciencia alguna; no se halla persecucion en que huviessen caydo tantos. Los martirios que hizo dar, fueron atrocissimos; finalmente intentó quantos medios pudo idear la mas diabolica malicia. Misericordioso Dios <tach> acordose </tach> <superp> se acordó </superp> de su Pueblo, no permitió durasse mas la crueldad: fue Juliano contra los Persas; antes de su partida hizo voto à sus Dioses, que si le daban Vitoria les haria Sacrificio de todos los Christianos: tuvo Victoria; pero bolviendo por Mesopotanea para cumplir sus votos quedó herido en una enboscada [*en* tachado, *em* superpuesto]; murió rabioso y desesperado, y en la agonía sacandose su propria sangre de la herida, la arrojaba <tach> asi al </tach> <superp> acia el </superp> cielo, diciendo, vencido has Galileo; que es el nombre que este [corregido: *esta*] infernal bestia dava à Nuestro Señor Jesuchristo: Imperó cerca <superp> de </superp> 2. años desde el </folr30> <folv30> año 361. <tach> à </tach> <superp> hasta </superp> 363, edad de 31. años.

< marg > Años de Christo. Primeros < sic > en < / sic > Emperadores que dominaron en España. < / marg >

Joviano <tach> Ungaro </tach> <superp> Hungaro </superp> de Nacion; fue el mismo dia elegido del exercito Emperador: era muy principal Capitan; tan piadoso Catolico, que luego dixo no acceptaria el Imperio si no professavan la Religion Christiana; respondieron todos à una voz que serian Christianos. Luego despachó Edictos, revocando todos los de Juliano, y mandó se serrasen [*c* superpuesta a la primera *s*] los Templos de los Gentiles: no permitió Dios, por los pecados de los Christianos que este Emperador viviesse mucho: llegó en los confines de Bithinia en el Pueblo de Dudastane: hacia [*z* superpuesta a *c*] grande frio; pusieron en su Aposento un Brasero con fuego; la <tach> piessa </tach> <superp> pieza </superp> era nueva, à la mañana lo hallaron muerto; otros dizen que la noche antes havia comido muchos Hongos; imperó 7. Meses desde 363. à 364.

Valentiniano fué elegido: era Capitan de Joviano que fue desterrado por ser Christiano del Emperador Juliano, la eleccion se hizo à 30. de Marzo: dizen era hijo de un <tach> sogero </tach> <superp> soguero </superp>, hombre de mucha virtud y valor: declaró à su hermano Valente por Augusto y compañero en el Imperio, y le dividieron. Valentiniano tomó lo de Occidente, y Valente lo de Oriente. < sic > Valentiano < / sic > mandó que los Soldados llevassen esculpida la cruz en el lado que era insignia de Constantino. Valente era Arriano se levantó contra el Procopio, pero fue vencido en Batalla, y le quitó la vida: desterró despues todos los Obispos Católicos de Oriente, en donde padecieron mucho. Valentiniano hizo compañero suyo en el Mando à Graciano su hijo, año 368: hizo Edictos para que echassen de Roma los Scismaticos: en España

en su tiempo juntò diferentes Consilios [*c* superpuesta a *s*], en Tudela, Toledo, y otros: imperò 12 años desde 364 <tach> â </tach> <superp> hasta </superp> 375. fuè buen Principe, muriò edad 55. años. Valente admitiò los Godos, dandoles Maestros Arrianos estos le movieron guerra, y fue vencido en Batalla, y <tach> aogado </tach> <superp> ahogado </superp>; fue perfido <tach> â </tach> Arriano: imperò 14. Años desde 364. <tach> â </tach> <superp> hasta </superp> 378. muriò en Alemania.

Graciano sucediò â su Padre: nombrò y asociò al </folv30> <folr31> Imperio â su hermano Valentiano [*ni* superpuesto tras *ti*] <negr> II. </negr> <marg> Años de Christo. Primeros Emperadores que dominaron en España. </marg> Los Godos hazian progresos en la guerra; asitiaron [*a* inicial tachada] â Constantinopla : Graciano formò Exercito para Oriente: hizo General â Theodosio Español que hizo retirar â los Godos. Graciano mandó, que todos los Obispos y otros Catolicos, que de tiempo de Valente fuerron [*r*ron tachado, *ron* superpuesto] desterrados, bolviesse â sus Patrias. Las <tach> assañas </tach> <superp> hazañas </superp> de Theodosio fueron grandes; obligaron â Graciano â nombrarlo Emperador, y que governase [*se* tachado, *sse* superpuesto] la parte Oriental. Theodosio estableciò Leyes para que no se tuviesse [*se* tachado, *sse* superpuesto] otra que la Christiana; libró de todo Tributo â los Clerigos y Ministros de ella, y que los Hereges fuessen infames; esto fue año 379. Año 380. se celebrò Concilio en Çaragoça [*z* superpuesta a *ç*] de Aragon, contra Parisiliano [*primera a* tachada] famoso herege [*j* superpuesta a *g*] de Nacion Gallego, y fue condenado. Año 381. se celebrò en Constantinopla <tach> el segundo </tach> Concilio general de 150. Obispos. En estos dias, y hasta 384. ilustrò la Iglesia el Pontifice San Damaso Natural de la Villa de Argeles en <superp> el </superp> Ampurdan. Año 383. Maximo Capitan de Graciano se levantó; fue aclamado por los Soldados; se entró por Francia: passò <sic> Gaçiano </sic> â combatirle [*con* tachado, *com* superpuesto], y por desgracia de toda la Christiandad, muriò vencido y preso sucediò esta fatalidad año 383. Maximo ensobervecido hallandose Theodosio tan lexos, y Valentiniano <negr> II. </negr> muy mozo, se creyò quedar con el Imperio; pero Theodosio marchò con grande Exercito contra el; en 388. llegò en la ciudad de Aquileya, donde estava Maximo; los mismos suyos se lo entregaron sin fuerza ni combate [*con* tachado, *com* superpuesto], y mandò matarle y â su hijo Victor â quien el avia ya creado Cesar; con esto passò â Roma con <tach> Valentiano </tach> <superp> Valentiniano </superp> <negr> II </negr>, <tach> en </tach> donde se quedó pacifico. Theodosio bolvió â Constantinopla. Valentiniano año 392. estando en Viena de Francia, Arbogastes y Eugenio le a^hogaron : y Eugenio fue luego aclamado Emperador. Theodosio se previno contra estos Tiranos: antes de partir creo Emperador â su hijo Honorio : Marchò Theodosio; los Exercitos se encontraron â las faldas de los Alpes; Theodosio venciò </folr31> <folv31> milagrosamente â Eugenio, y sus Soldados le mataron; Arbogastes se degolló el mismo: sucediò esta Batalla à 17. Setiembre año 394; passò dende alli â Milán <tach> en </tach> donde vivia San Ambrosio, mandó venir â sus hijos Honorio y Arcadio hijo mayor, que tenia ya el Imperio Oriental[,] mandò con publica Ley derribar todos los templos de los Gentiles. Arcadio tenia 20. años Honorio 10; les mandò venir en su presencia les <tach> exortò </tach> <superp> exhortó </superp> conservasen la feè, <superp> y </superp> sintiendose morir, les dexò Tutores, y les encomendó â San Ambrosio; murió año 395. Graciano imperò 8 años desde 375 <tach> â </tach> <superp> hasta </superp> 383, de edad 38. Valentiniano <negr> II. </negr> imperò 16 años de 375. â 392. de edad 26. años. Theodosio imperò 16 años desde 379. <tach> â </tach> <superp> hasta </superp> 395. de edad 60. años muriò en Milán à 16. Enero <tach> dizen años 396. </tach>

<marg> 3. </marg>

< marg > Fin de los Emperadores Romanos, que dominaron en España. Entrada de los Godos y otras Naciones: Serie de los Reyes Godos < superp > que < /superp > dominaron la España; sus ^Hechos y fin de su Dominio. < /marg >

< marg > 396. < /marg >

Llegò el Romano Imperio à la mas alta cumbre de riqueza, poder, grandeza y valor, que Monarquia avia llegado en el Mundo. Toda mundana suerte, està sujeta à mudanzas, ni aya cosa firme ni estable quando el Dominio no tiene por Norte, la justicia y sin parcialidad, el premio, y el castigo; si estos guiones no preceden, que sirven de < tach > palos < /tach > < superp > Pilares < /superp > al Señorío, todos los Reynos y Imperios se disminuyen, aniquilan y caen. Desviaronse los Romanos poco à poco, de la Justicia, cayeron en la tirania, avaricia, vanidad y sobervia, que se transfundió de los Emperadores à los Ministros, y de ellos à todos los Pueblos; < tach > desisose < /tach > < superp > deshizose < /superp > el Imperio al modo que una furiosa ola originada de larga y cruel borrasca; que dando en las Peñas del mismo borrascoso Mar se < tach > desase < /tach > < superp > deshace < /superp > y desaparece; assi se extinguiò este grande Imperio; en 50. años (como veremos) desapareciò, y se aniquilò lo que en Mil Años avia ganado. Todo tuvo origen de los vicios; y para que assi se siguiese [*se tachado, sse superpuesto*], permitiò Dios Emperadores y Ministros detestables en toda clase de abominaciones. Formosse despues para castigo de la España, otra impetuosa Borrasca que durò muchos años, hasta que abortando de la furiosa tormenta otra fiera ola se < sic > deseparaciò < /sic > del todo el Señorío Godo; empezò el < folv31 > < folr32 > Sarraceno yugo (como despues veremos) siguieronse guerras, derramamientos de sangre; diversidad de Gentes no conocidas, entraron en España; con ella, nuevos < tach > traxes < /tach > < superp > trages < /superp >, y hasta nuevos Idiomas; todo se siguió en España en los sucesivos años que vamos à referir.

< marg > Años de Christo. < /marg >

Honorio y Arcadio sucedieron à su Padre Theodosio, año 396: Este [*e superpuesta a E*] año hubo Concilio en Toledo, fue el tercero contra los Priscilianistas, y año 400. otro que es el primero en España de que aya canones y Decretos. A Arcadio el Mayor le tocò el Oriente à Honorio el Occidente: eran muy mozos; señaloles su Padre, acada [*primera a tachada, à superpuesta para indicar que son dos palabras*] uno Generales y Tutores: à Arcadio, Rufino; à Honorio, Stilicon los dos Vandelos [*e tachada, a superpuesta*]; nada les obligò < tach > à esto < /tach > la confianza, que Theodosio avia ^hecho de ellos: cada uno procurava levantarse con el Imperio; de su alevosia se originó la ruina del Imperio, y la < tach > ignorancia < /tach > ignominia y perdicion propria; comun premio de los traidores. Rufino perfido movió à los Godos contra Arcadio; este tuvo modo como hazerle quitar la cabeza y la puso à la Puerta de Constantinopla; despidiò los Godos de su servicio, por que parte de ellos se avian unido con el traydor. Stilicon igualmente alevoso e infame, Governador de Roma, empleo que le diò Honorio, instó año 400. à los Godos Vandelos [*e tachada, a superpuesta*] y Alanos entrar en Italia à mover Guerra. Los primeros fueron los Godos faltos de pagas, con ellos dos capitanes el uno nombrado Redaguasio el segundo Alenio General que avia sido de Theodosio (entrambos se hacian llamar Reyes de los Godos) Stilicon astuto y mañoso les saliò al encuentro con el Emperador Honorio; tomó los Passos, faltos de Viveres padecian ^hambre; dio Batalla à Redaguasio junto à Florencia este fue muerto y derrotado 1000. perecieron; no quiso Stilicon derrotar à Alerico por tener al Emperador dependiente y oprimido, queria que el Imperio tuviese guerra, pero no lo queria ver vencido y ocupado de otros; por que maquinava elevar à su hijo Eucherio y por < /folr32 > < folv32 > este aunque pudo acabarle y vencerle no quiso; entendiò Honorio la traicion dissimullò; notable error en los Principes, juzgando que el dissimular, y no castigar delitos grandes les mantiene la

Corona: el no castigar, es dar <tach> anza </tach> <superp> campo </superp> â mayores delitos, y de ellos nacen las ruinas, como en el presente caso. Stilicon concertò <superp> con </superp> Alarico, haciendo convenir â Honorio, <tach> â </tach> que ocupasse lo postrero de la Francia: esto diò motivo â Stilicon para mayor traicion: mandò â un capitán llamado Saulo Judío que fingiendo algun motivo, <tach> diese </tach> <superp> diese </superp> tras <tach> al </tach> <superp> el </superp> Exercito de Alarico, que descansava decuidado en las faldas de los Alpes, selebrando la Pasqua de Resurreccion; que muchos eran Christianos, les acometiò cerca <superp> de </superp> Asta â 6. de Abril de 402 Saulo fue vencido y muerto. Alarico irritado retrocediò devastò la Italia. Stilicon que era el motivo mostrò, quererle resistir, continuò las traiciones: Honorio no pudo mas sufrir otra mayor traizion que ideava; embiò de secreto â matarle. En el tiempo de estas alteraciones los Saxones dominaron la Ingalaterra; los Francos la Gallia; y establecieron la Monarquia en Pharamon su primer Rey. Los dos traidores Governadores del Imperio tuvieron infame fin; Eucherio â quien queria su Padre hazer Emperador fuè ajusticiado. Alarico Godo rota la Paz, llegò â Roma; la tuvo bloqueada 2. años; los Romanos redimieron con Dinero el <tach> serco </tach> <superp> cerco </superp>. Año 402. Los Vandolos, Alanos, <tach> Unnos </tach> <superp> Hunos </superp>, Suevos y Silingos; establecidos en Francia, sabiendo <superp> que </superp> marchava Alarico con los Godos por el convenio con Honorio â ocupar lo postrero de la Francia y la otra parte de los Montes Pirineos, <tach> y sitios que los Vandolos eran </tach> entraron en España, y dizen que los Vandolos eran Melburgenses, y Pomeranos, en donde ay unos Montes llamados Vandalicos: los <tach> Unnos </tach> <superp> Hunos </superp> son los <tach> Ungaros </tach> <superp> Hungaros </superp>: los <tach> Suavos </tach> Suevos de la Suavia [primera a tachada, e superpuesta], los Godos de la Scandia, divididos en Godos Orientales que son Ostrogodos, y Occidentales que son Visogodos, y en comun Godos. Estava turbado el </folv32> <folr33> Imperio de Occidente y le faltaron del todo las fuerzas, por floxedad y <tach> descuÿdo </tach> <superp> descuido </superp> de Honorio. <marg> Años de Christo. Reyes Godos en España. </marg> Alarico bolvió sobre Roma, la tomò y saqueò año 410, salvò solo los Templos, y los que en ellos se refugiaron. Ataulpho uno de los principales Godos cuñado de Alarico, aprisionó â Gala Placidia, hermana de los Emperadores, y hija del gran Theodosio: en menosprecio del Emperador Honorio, nombró Alarico â Attalo Emperador; el qual como si de todo fuera Señor, embiò [*en tachado, em superpuesto*] â Honorio un recado muy sobervio, de que irritado Alarico le inviò [*in tachado, em superpuesto*] por satisfaccion al Emperador Honorio: Alarico murió en Italia en la ciudad de Cosensia año 411.

<marg> 411. </marg>

Ataulpho fue aclamado Rey por los Godos: casó con su prisionera Placidia, esta medió entre Marido y hermano <superp> para que </superp> hicieron [corregido: *hiciesen*] paz; con esto Ataulpho le restituyó la Italia. Honorio cedió â Ataulpho parte de la Francia y España que estava de una y otra parte de los Montes Pirineos; título con que los Godos possehieron [*hieron tachado, ieron superpuesto*] y principio para dominar despues lo demas de España y parte de Francia. Salió Ataulpho de la Italia passó â Francia, y tomó Narbona; antonces [*a tachada, e superpuesta*] dicen algunos, fuè quando las Naciones sobredichas que estavan en Francia, viendo venian los Godos victoriosos se entraron en España; por que los Romanos Capitanes de Honorio que guardavan los Pirineos, concertandose con ellos, les dieron passo. Feliu dice que entonces fuè destruida Tarregona [*e tachada, a superpuesta*] por ellos. Passaron â Andaluzia, Estramadura y Portugal y se establecieron divididos en 3. Reyes. Mariana To[m]o <negr> I </negr>: Li[bro] <negr> VIII </negr>: Fo[lio]: 369. y otros dicen que tomaron

aviento en Galizia y Castilla la vieja. En la Lusitania y Andaluzia, esto es los Suevos y parte de los Vandalos, cuyo Rey era Hermenorico; en Galizia y Castilla la vieja, <tach> los </tach> [símbolo] <tach> Alanos </tach> <marg> [símbolo] los Alanos </marg> con su Rey Atace; en la Lusitania, <superp> los </superp> <tach> Los </tach> Vandelos [*e* tachada, *a* superpuesta] y Silingos con su Rey Gunderico, <tach> en la Betica </tach> y que establecidos hicieron conciertos con los Romanos y todo se sugetó [*j* superpuesta a *g*] à los Godos. En estos dias hubo en </folr33> <folv33> España hambre y Peste, nacida de los trabajos, robos, y muertes que en ella hubo; <marg> Años de Christo. Reyes Godos en España. </marg> porque estas Naciones en su entrada passaron todo el País à fuego y Sangre, sin distinguir los Romanos que les dieron la entrada de los Naturales, sin exceptar edad, ni sexo: el mismo desorden observaron en los frutos, de que procedió el hambre y la Peste. La España fue dividida en diferentes Señorios Naciones y Religion. Los Romanos y Españoles eran Catolicos; los otros parte Gentiles parte Arrianos; los Godos parte Catolicos parte Arrianos. Levantaronse <tach> Guer </tach> de nuevo guerras: el Exercito que estava en Ingalaterra nombrò à Marco, y à Greciano Emperadores; que à uno despues de otro les [corregido: *los*] mataron; y successivamente eligieron por Emperador uno llamado Constantino; passò à Francia; de alli embió su hijo Constante hecho Cesar à España, quedó Señor de parte de ella y prosiguió la guerra <tach> que los </tach> <superp> Los </superp> estrangeros no satisfechos de lo que el Tirano Constantino su Padre les avia cedido avian penetrado toda la España. Honorio <tach> mandò </tach> <superp> embió </superp> à Constancio capitan suyo contra Constantino. Se levantò en España un Capitan llamado Geronico, y aclamò Emperador à Maximo amigo suyo; este passò à Francia, y de camino matò à Constante, hijo de Constantino: quando supo que el Emperador Honorio embiava à Constancio, retrocediò à España, y viendo avia de quedar vencido se matò. Los Españoles estavan muy indignados contra los Romanos por los grandes Tributos que sufrían, grandes crueldades que avian executado, por tantos Martirios, y por la flosedad [*g* superpuesta a *g*; *s/g* tachado, *x* superpuesta] y descuýdo, <marc> con que </marc> avian dado lugar, que gentes barbaras los entrassen, robassen y matassen.

Los Godos con el Tratado que firmaron con el Emperador Honorio, hisieron [*s* tachada, *c* superpuesta] su asiento en la ciudad de Narbona año 414; y por esto se llamò Gallia Gotica. De aquí passò Ataulpho con Placidia su muger <tach> en </tach> <superp> à </superp> Barcelona, <tach> en </tach> donde puso su Solio; este parece fuè el primer Rey que hubo, despues de muerto Abidis. En las partes de los Pirineos de Fracia y España, y no </folv33> <folr34> como otros quieren, que hubo dos Reyes antes de èl, que fueron Athanerich y el otro Alarico, sin decirnos de ellos cosa memorable; yo solo hè hallado que <superp> a </superp> Alarico le hizo Honorio <tach> sesesion </tach> <superp> cession </superp> de ello, pero no que passasse à ocuparla. <marg> Años de Christo. Reyes Godos en España. </marg> Año 416. mataron en Barcelona à Ataulpho los suyos: dizen fuè el motivo que le concideravan [*s* superpuesta a la segunda *c*] amigo de los Romanos, à quienes aborrecian; otros dizen le matò un Enano Truan suyo, llamado Vernulpho à instancias de Sigerico, autor de la traicion: exemplo para apartar los Soberanos de sus Palacios y familiaridad, esta clase de nocivas gentes.

Lucio Dextero [segunda *e* tachada] Natural de Barcelona, que fuè en su tiempo, dize murió en 21. Agosto año 416. à cuya muerte hizo los siguientes Versos.

<foreign> Bellipotens, valida natus de Gentes Gotorum / Hic cum sex natis Rex Athaulphe Jacet. / Ausus es Hispanas primus descendere in oras, / Quem comitabantur Millia multa virum. / Gens tua tunc natos, et te invidiosa peremit, / Quem post amplexa est Barcino magna Gemens. </foreign>

<marg> 416. </marg>

Sigerico nombrado Rey por los Godos, por ellos fuè muerto el mismo año (justo premio de un trýdor) dizen por considerarle inclinado â la paz; fue hombre prudente y esforzado; con el murieron sus 5. hijos. Dexamos la Serie de los Emperadores, por que no dominaron en España como presto veremos y no pertenecen â este Epítome.

Walia ocupó el Reýno, fue admitido y elegido de los Godos con condicion, que no hiciesse paz con los Romanos: por esta prome^sa armó una Flota para passar en Africa contra ellos; una borrasca dividió la armada y fue precisado â retroceder â Cathaluña [*h* tachada]; halló ocupada Barcelona por Constancio General Romano y con consentimiento de los Godos año 417. concluyó paz con los Romanos con la condicion de bolver Placid^a con su hermano Honorio, y de sacar de España los <folr34> <folv34> Vandolos [primera *o* tachada, *a* superpuesta] y Alanos, <superp> y que </superp> se contentasen [última *n* tachada] <superp> Walia </superp> con lo que antes <tach> de </tach> en las [símbolo] <marg> [símbolo] cercanias </marg> de los Pirineos de Francia y España poseian [*seian* tachado, *sseia* superpuesto]. <marg> Años de Christo. Reyes Godos en España. </marg> Emprendieron juntos la guerra y cerca <superp> de </superp> Merida año 419. les [corregido: *los*] vencieron, y murió al Dominio de Walia, la Aquitania, Guiena, y Narbonés, y posseýendo estas Tierras murió año 437. otros 420.

<marg> 437. </marg>

Theodoredo elegido de los Godos, entrò en el Reýno sentò su Solio en Tolosa; estava quieto dominando la Gallia Gotica, ô Narbonesa, la Cathaluña [*h* tachada] y parte del Aragon. Año 436. los Romanos les movieron guerra; se defendió y les tomó la Ciudad de Narbona. Dizen que año 448. Reccario Rey de los Suevos, que era Catolico, <tach> cassò </tach> <superp> cassò </superp> con la hija de Theodoredo; que los Suavos [*a* tachada, *e* superpuesta] <tach> posehian </tach> <superp> posseian </superp> este año Galicia, parte de la Lucitania [*s* superpuesta a *c*], Andaluzia, Castilla vieja, <tach> Esturias </tach> <superp> Asturias </superp> y Reýno de Leon: los Romanos parte de Aragon, Valencia Reýno de Toledo, y la Gallia Narbonesa. Este Rey diò forma y Leýes al Gobierno. Los Vandolos [primera *o* tachada, *a* superpuesta], no pudieron resistir, dexaron la España, y passaron <tach> mu </tach> muchos â Africa. Se apoderò de Andaluzia. Los Alanos vencidos y los Suevos se le sugetaron [*j* superpuesta a *g*] se apoderò de parte de la Lusitania, de toda la España Tarraconense, y Aquitania. En su Reýnado se celebraron en España concilios, en el de Toledo año 447. dizen se decretò que se añadie^sse <tach> el </tach> <superp> al </superp> simbolo de la Feè: <subr> <foreign> de Spiritu Santo qui â Padre Filio que procedit </foreign> </subr>. Atila Rey de los <tach> Aunos </tach> <superp> Hunos </superp> entrò con gran poder, llegó â los Campos Mauricios algunos dizen Catalaunicos cerca <superp> de </superp> Tolosa; unieronse contra èl, el Imperio, Godos, Franceses, y sus Reyes; y con un Exercito de 500. M, que governava Theodoredo le dieron Batalla: fue muy sangrienta, unos dizen, murieron de los dos partidos 200. M. otros 300. M; entre ellos el Rey Theodoredo. Atila se fortificò en un Monte: sucedió la muerte de Theodoredo año 451, reýnò 31. <sic> año </sic>.

<marg> 451. </marg>

Turismundo su hijo que se hallava en el Exercito, fue aclamado <folr34> <folr35> Rey; queria de nuevo atacar Atila que se avia fortificado en una altura con sus Carros: era el Rey <tach> mosso </tach> <superp> mozo </superp>; el traýdor Ecio Capitan Romano le disuadio : de esto se siguiò que Atila bolviendo â <tach> Ungria </tach> <superp> Hungria </superp>, el siguiente año invadió la Italia en daño de Evio, que pagò con la vida su torcido consejo: volvió [símbolo] <marg> [símbolo] Turismundo </marg> â España ocupò muchas tierras. Theodorico, y Federico hermanos de

T^urissimundo con sus ad^herentes le dieron muerte, movidos de <tach> soberbia </tach> <superp> soperbia </superp> y ambicion para subir al Trono; que esta alteneria [primera e tachada, a superpuesta] depravada del anima, ni guarda Leÿ entre hermanos, ni haun [h tachada] entre Padres y hijos: muriò años 454; y en su Reÿnado, año 451, se celebrò Concilio en Toledo.

<marg> 454. </marg>

Theodorico entrò â Reÿnar, dilatò su dominio, por Castilla, Portugal y Galicia. Recciaro Reÿ de los Suevos venziò â su Competidor Frumario, quedò Señor de parte de la Galicia; ganò â los Romanos parte de la Lusitania; reconozì Vassallages â Theodorico, este le diò una hija por muger: era asserrimo [asse tachado, ace superpuesto] Arriano, y hizo mucho daño â la Religion <tach> y â Reacciaro </tach> molestando mucho sus Comarcas, Theodorico le persuadia â cessar la violencia, respondiòe altanero: moviose contra ellos guerra, quedò en Galicia cerca ^del Rio Urbico vensio, quiso passar â Africa, <tach> ^huiendo </tach> <superp> huyendo </superp> en las orillas del Duero serca <tach> del </tach> <superp> la </superp> Mar año 456. fue muerto y los Godos continuaron la Victoria sugetando [j superpuesta a g] muchas tierras; se celebrò el primer Concilio general de Tarragona. Pagò la muerte de su hermano, y los daños <superp> que </superp> ocasionò â los Catolicos, con la vida, que le quitò Eurico, en Tolosa; año 467.

<marg> 467. </marg>

Eurico elegido de los Godos, <tach> est <tach> estendiò su Dominio en Francia, y Señoreò del todo la España Tarraconense, Çaragoça [z superpuesta ç], Pamplona, y parte de la Lusitania; el resto obedecia â [símbolo] <marg> [símbolo] Remismundo </marg> <tach> Remis mando Mundo </tach> Reÿ de los Suevos y â los Romanos; conquistò los <tach> Paÿses </tach> <superp> Paises </superp> de Lemosin, Querci, Marcella y Artes. En el principio de su Reÿnado con consentimiento de todos, les diò Leÿes y para maÿor acierto eligiò 70. Obispos para el consejo: intervino el Santo Obispo de Barcelona </folr35> <folv35> Severo II. publicaronse despues <tach> las quales </tach> y se observaron en España: en Castilla llamaron fueros, en Cathaluña Leÿes Goticas, que se guardaron hasta el Conde Raÿnundo [primera n tachada, m superpuesta] Beranguer _{I.} <marg> Años de Christo. Reÿes Godos en España. </marg> Era Eurico Arriano, fue asserrimo contra los Catholicos, y en su Reÿnado padeciò martirio San Severo II. Natural de Barcelona: desterrò todos los Obispos y Sacerdotes de todas las Iglesias; no mostrò tanto odio â los Romanos sus capitales enemigos, como â los catholicos. Año 476 sacò del todo los Romanos de España en donde se mantuvieron mas de 700. años, despues 2 M y 200 años de la fundacion de Roma: 528. de Julio Cesar. Odoazer Señor en Italia hizo paz con el y le confirmò todo lo que hasta entonces posehia: hizo en Francia muchos estragos y assentò su Solio en Arles; muriò alli año 483. reÿnò 17. años.

<marg> 483. </marg>

Alarico fue elegido Reÿ, que los Godos lo prometieron â su Padre Eurico. Casò con Theudicela ô Ostrogoda hija del Reÿ <tach> Ostrogodo </tach> de los Ostrogodos, que dominaba en Italia. Clodoveo y Siagrijo hijo del Santo Reÿ: Segismundo tuvieron guerra, fuè venzido, retiròse â empararse [primera e tachada, a superpuesta] de Alarico, que con palabras y Juramento le emparò [e tachada, a superpuesta]; faltò â la fèe; le entregò año 489. â su enemigo que con tirania ocupava su Reÿno. Firmò paz con Clodoveo, que presto se rompiò: todas sus empresas fueron desgraciadas; castigò Dios la falta de fèe: perdiò la vida con su Exercito entre Coburt y Lusac año 506. todos los Autores atribuyen el cu^rso continuo de sus infelicidades, Reÿno y vida â la falta de feè. Entrò Clodoveo en Tolosa <tach> en </tach> donde hallò todo el Tesoro de los Godos,

que alli teniaⁿ su Corte. Alarico <tach> Reÿnò </tach> <superp> reinò </superp> 23. años.

< marg > 506. </ marg >

Gesalerico hijo bastardo de Alerico [*a* superpuesta a *e*] se hizo elegir con la fuerza, haunque [*h* tachada] inclinavan los Godos â Atalerico, hijo de Alarico, <superp> de </superp> edad de 5. años. Puso su Corte en Barcelona, ÿ ocupò la España: cobarde como tirano, fue tan pusilanime, que en la guerra de Francia con el Reÿ de Borgoña huÿò de la Batalla, ÿ no parò hasta encerrarse en Barcelona. Teodorico Reÿ de </folv35> <folr36> Italia, Aguelo de Atalerico, <tach> envio </tach> <superp> embió </superp> 80. M. hombres al orden de Ilba su General para entronizar su Nieto, ÿ oponerse al poder de los Franceses, que <tach> avian desposehido </tach> <superp> havian desposehido </superp> los Godos de los mejores <tach> Paÿses </tach> <superp> Paises </superp>, que gosavan en Francia. Ilba derrotò los Franceses, Gesalarico passò â Africa, pidiò socorro â Thrasimond Reÿ de los Vandolos, ÿ le [corregido: *lo*] obtuvo : bolviò â Francia, juntò un Exercito; con el atacò â Ilba cerca de Barcelona, fue derrotado; se retirò <tach> en </tach> <superp> â </superp> Francia donde muriò año 570. reÿnò 4 años.

Atalerico ô Amalarico era muÿ mozo. Su Aguelo Teodorico le encargò â Teurio, que restableciò la Monarquia. Entrò despues Estefano en la Tutela, ÿ Teurio bolviò â Italia. Era este malo ÿ inficionò el animo de Atalerico. Año 516. el Orzobispo Juan de Tarragona, juntò Concilio en aquella Ciudad; se tiene por general, ÿ como â tal està en el primer Volumen de los Concilios generales. En este Concilio, privaron â Estefano del gobierno de España; absolviendo â los Subditos del Juramento de fidelidad: formose Libro de las Ceremonias ÿ Oraciones para toda la Provincia: fueron decretadas <superp> las </superp> las Latanas [primera *a* tachada, *e* superpuesta] maÿores ÿ menores, año 517. primero que en Roma las < sic > instutuiesse ano </ sic > 519, S. Gregorio Magno. Huvo otros Concilios el mismo año; en Gerona [*i* superpuesta a *e*] se diò providencia â los daños, que padecia la Iglesia ÿ en <superp> el </superp> de Lerida <tach> ÿ Gobierno </tach> proveÿeron otras cosas contra los Arrianos. Atalerico muerto su Aguelo casò con Clotilda hija de Clodoveo Reÿ de Francia, ÿ se le restituyò Tolosa con la maÿor parte de la Aquitanea. Clotilda era piadosa ÿ constante, Catholica; su Esposo perfido Arriano; la tratava cruelmente; la privò de hir [*h* tachada] â las Iglesias, ÿ robò los Calices ÿ Sagrados adornos. Escriviò ella â su hermano Childeverto Reÿ de Paris, â Clotarico de Soissons, Clodomir de Orelans, Thierry de Mets, ÿ todos unieron sus fuerzas; llegaron antes que la noticia de su venida. Atalerico confuso por su pecado, procurò la fuga; dexò en Palacio el corazon, porque le tenia en sus </folr36> <folv36> Tezoros [*s* superpuesta a *z*]; bolviò â buscarles [corregido: *los*]; però hallò Palacio ÿ Tezoro [*s* superpuesta a *z*] ocupado de Childeverto, â quien no se opusieron los <tach> Barthalones </tach> Barceloneses que los mas eran catholicos: pretendiò salvarse en el Templo. Refieren algunos Autores, que por 3 vezes insistiò en entrar, ÿ nunca pudo; que en tanto llegaron sus enemigos, ÿ le mataron. Otros dicen que cayò muerto al llegar â las puertas; parece no permitiò Dios, que aquel que avia ultrajado, ÿ robado el Templo, se salvase [se tachado, *sse* superpuesto] en èl. Muriò este infeliz Reÿ, ÿ con el acabò aquella < sic > decendendencia </ sic >: reÿnò 21. < sic > año </ sic >, los 16. en turbada Tutela, año 531.

< marg > Años de Christo. Reÿes Gopdos en España </ marg >

< marg > 531. </ marg >

Theudio fuè aclamado Reÿ por los Godos sin ser de la Estirpe de los Visigodos de España, que era Ostrogodo; su buen gobierno, en el tiempo de su Tutela, le diò el Trono. Era Arriano, però no molestò â los Catholicos; se celebraron Concilios, ÿ año

540. en Barcelona, y 546. en Lerida y Valencia. Childeberto y sus Hermanos se llevaron su Catholica hermana, llegaron hasta Castilla con ^Hostilidad, y bolvieron â Francia por Navarra. Los Franceses invadieron otra vez la España; entraron por Navarra sitiaron Çaragoça [z superpuesta a ç]; convinieron con los citiados [s superpuesta a c] entregandoles Reliquia de S. Vicente y en memoria y Thriumpho [*mpho* tachado, *nfo* superpuesto] edificò en Paris el Templo de S. German: passaron â Cathaluña [*h* tachada] para destruir Tarragona. Theudiselo Capitan de Theudio se les opuso; plantò su Real entre Monmaneu, y los Hostalets, en un Lugar llamado Fossas en Cathalan y Sepulcros en Castellano: fue sangriente [*a* superpuesta a la última *e*] la Batalla; fueron vensidos [*c* superpuesta a *s*], y obligados a retirarse â Francia, sucediò esta Batalla año 544; el Lugar se llamò Fossas desde entonces por los muchos Franceses que alli murieron; al retirarse, para salvar sus vidas, fueron obligados â pagar el passo à los Pirineos. Siguiose en España una Peste de 2. años. Theudio fue assassinado por un Truan, que se fingia loco para ejecutar [*x* superpuesta a *j*] la traision [*sion* tachado, *cion* superpuesto]: cuiden los </folv36> <folr37> Principes de evitarlos, que muchos han perecido à manos de ellos, que han tenido à todas horas abiertas las puertas de los Palacios, quando estan serradas [*c* superpuesta a la primera *s*] para los Soldados, savios y virtuosos, de que se han seguido las mas de las ruynas. Mandò Theudio no castigassen al homicida, porque juzgò era executor de la Divina Justicia, por la muerte que él havia ocasionado â un General baxo cuyà mano sirviò [*e* superpuesta a la primera *i*]. reynò 12. años; muriò año 548.

<marg> Años de Christo. Reyes Godos en España </marg>

<marg> 548. </marg>

Theudicelo Sobrino de Totila Rey de los Ostrogodos en Italia; fue elegido de los Godos, por su valor, y nacimiento; no correspondiò â lo que ellos creyeron: fue infiel, Licencioso y Arriano; su sensualidad fue la mayor, hizo morir muchas personas para conseguir sus Mugerres; esto acabò de irritar [*h* tachada] sus Vasallos, que le mataron en Sevilla estando comiendo, año 549. Reynò 1. año y 6. Meses y 13. dias.

<marg> 549. </marg>

A^egila fue elegido por Rey. Cordova reusò reconozarle, la asitiò [*a* tachada]: los Sitiados hizieron una salida; le derrotaron, y mataron â su hijo. Otros dizen profanò el Templo de S. Ascicelo, que alli le hirieron <marg> 554. </marg>, y que matò los Christianos que se avian recogido en la Iglesia, lo que fuè causa de su desgracia: se retirò â Merida. Su infortunio le hizo objeto del desprecio, que animò â Athanagildo â levantarse contra èl; hizo alianza con los romanos, ofrezioles parte de la España, sugetandola [*j* superpuesta a *g*] â la obediencia del Imperio. Justiniano Emperador lo acceptò, le embiò fuerzas; los Españoles lo sintieron mucho: con las fuerzas Romanas derrotò la Armada de A^egila, que en Merida fuè asassinado; año 554: Reynò 5. años, y 3. Meses.

<marg> 554. </marg>

Athanagildo fuè elevado al Trono, sin oposicion, por el favor Romano: avia prometido por el Socorro que le dieron una buena parte de España; la Cession no fuè grata â los Godos por lo que se arrepintiò: solicitò recobrar la parte cedida; entrò en guerra; logró algunas Victorias; con todo no recobrò lo que <tach> posehian </tach> <superp> posehian </superp>: durò esta guerra 10. años. Dicen fue Catholico, y lo infieren, por </folr37> <folv37> que casò las dos hijas suyas, la primera nombrada Gelescinta, <tach> <superp> y </superp> la segunda Branca </tach> con Chilperio Rey de Francia, la segunda Branca con Sigisberto Rey de <tach> Francia </tach> Austracia, ô de Lorena: muriò en Toledo de muerte natural año 567. Reynò 13. otros 15. y 6 Meses.

<marg> Años de Christo. Reyes Godos en España </marg>

< marg > 567. < / marg >

Liua fue elegido Rey (como quieren algunos, despues de 5. Meses < superp > de < / superp > interregno [segunda *r* tachada]) era Governador de la Gallia Gotica, se hallava en Narbona: Reÿnò 2. años solo; y dividiò sus Reÿnos, con su hermano Leovigildo; le entregò el Dominio de España, y se quedò con solo el gobierno dela Gallia Gotica: muriò en Narbona, año 572: Reÿnò 5. años; algunos dizen solamente 3; solo 2, y con su hermano 1.

< marg > 572. < / marg >

Leovigildo [primera *o* tachada] quedò Señor de todo el Dominio Gotico: este es el primero que usò < superp > de < / superp > las Reales Insignias, y que llevò Corona, y vestido distinguido de los demas, y dio principio à comer solos los Reÿes, tratandose antes, como particulares: era valeroso; hizo guerra à los Romanos, que haun [*h* tachada] mantenian tierras en España: les ganò la maÿor parte de lo que posseÿan; ocupò Granada, Cordova, Valencia y Toledo; sugetò [*g* tachada, *j* superpuesta] diferentes que se levantaron puso su Corte < tach > à < / tach > < superp > en < / superp > Toledo; y para as^sigurar [*e* superpuesta a *i*] à sus hijos la Corona, hizo compañeros en el Reÿno à Ermenegildo y Recaredo. Dividiò sus Estados en 3. partes; à Ermenegildo, que casò con Igonda Hija de Sigiberto. Reÿ de Lorena, que era Catholico, le concediò el Reÿno de Sevilla [*i* superpuesta a *e*]. Su Padre que aborrecia la Religion, le declarò guerra; le hizo prisionero en Sevilla [*i* superpuesta a *e*] < tach > en < / tach > donde muriò en cruel carcel. Otros dicen, que por medio de su hermano Recaredo tuvo libertad; que fue desterrado à Valencia < tach > en < / tach > donde aclamandole Catholico le eligieron Reÿ; que su Padre fue contra el, que le venciò y prendiò; llevaronle preso à Tarragona, < tach > en < / tach > donde su Padre le embiò un Ministro Arriano, con el Venerable que no quizo [*s* superpuesta a *z*] recibir; y que indignado su Padre, mandò matarle en la misma Carcel año 587; y en este tiempo hizo morir muchos en Cathaluña [*h* tachada]. Empeçò [*z* superpuesta a *ç*] despues con mas fiereza à < / folv37 > < folr38 > perseguir los Catholicos; hizo morir no pocos; desterrò muchos Obispos; quitò Rentas, y Privilegios de las Iglesias. Eborio Reÿ de los Suevos fue sacado de sus Estados; Leovigildo con pretexto de asistirle, se hizo Señor de ellos y no quiso bolverselos; assi acabò el Reÿno de los Suevos en España año 585. que durò 174. < marg > Años de Christo. Reÿes Godos en España < / marg > < tach > Recaredo su hijo tuvo la Cathaluña con toda la Celtiberia. < / tach > En este Reÿnado destruyeron su tierra sangrientas guerras, movidas por Francia; se atribuyò à castigo de la muerte de su hijo; à la guerra se siguieron por 5. años Langostas, que talaron los Campos. Bramò el Mar, y se abriò la tierra; en los Montes Pirineos se abrieron muchas peñas. Estos castigos despertaron de su letargo à Leovigildo, conociò ser la Feè Catholica la verdadera, detestò los errores; pero por temor desus aulicos Godos, no se atreviò [primera *i* tachada, *e* superpuesta] à declarase; en este estado le hallò la muerte. Otros dicen que 8. dias antes de morir, llorò sus pecados, y abjurò la Heregia, y mandò à su hijo que levantase el destierro à los Obispos Catholicos, y que toma^sse por Maestro à Leandro su Tio : muriò cerca < superp > de < / superp > Toledo año 584; otros dicen año 586 y que Reÿnò 18. años. Otros que muriò año 587. à 2. de Abril.

Recaredo succediò à su Padre, y heredò maÿor Reÿno por que quedò extinto de los Suevos en España, en 9. Reÿes seguidos. Reÿnò en la Catholica Iglesia, fiel columna de la Fèe; dilatada por sus Señorios. Dizen fue el primer Reÿ que la professò en publico; se siguiò la converción [*s* superpuesta a *c*] de muchos. Levantose el Arriano Obispo Sunna de Galicia, y el Obispo Saga contra los Catholicos; fueron vencidos, y los castigò piadoso. Levantose Argimundo con otros conjurados, fue preso y condenado de azotes, y desde este tiempo tuvo origen tal castigo en España. Entraron los Franceses por

<superp> el </superp> Rosellon muÿ poderosos, solos los cavallos eran 60. M. mandados por Desiderio. Recaredo, que se hallava emfermo [*em* tachado, *en* superpuesto] en Tarragona embiò su General Claudio; les [corregido: *los*] derrotò con muerte de </folr38> <folv38> 40. M. con sus Generales; dicen sucediò esta derrota dentro <superp> de </superp> la Cathaluña. Muerta su Madre Cossinda asserrima [*sse* tachado, *ce* superpuesto] Arriana año 585, ÿ su Muger Badda año 594; empezaron los Franceses nueva guerra; <marg> Años de Christo. Reÿes Godos en España. </marg> entraron con 70. M. hombres por Cathaluña [*h* tachada]; diose fin à la cruel guerra casandose Recaredo con Regigunda, hija de de Sigisberto Reÿ de Francia. Tuvo Concilio en Sevilla [*i* superpuesta a *e*] <tach> en </tach> donde se hallò el Obispo Pedro de Iliberis, que es Colibre en Rosellon; ÿ en el se halla firmado el Obispo de Eliberis, que està en el Reÿno de Granada, con lo que aparece saneada la duda que el primer Concilio, primero se celebrò en Iliberis ÿ no en Eliberis; mirase [*a* tachada, *e* superpuesta] el Volumen <negr> II. </negr> de los Concilios generales. Para unir del todo los Godos, con la Iglesia, de cuÿo Gremio estavan separados por el curso de 36[?] año juntò Concilio general en Toledo; hizose en èl, la protestacion de la Fèe, por el Reÿ, ÿ Pâdre del Concilio, detestando los errores de Arrio: mandò el Reÿ admitir en todos sus Dominios, los Canones que se hizieron, para mantener la pureza de la Fèe: se prohibiò à los Ebreos tener Cargos en la Republica; estos ofrecieron grande suma; no dio <tach> ohidos </tach> <superp> oidos </superp> el Christiano Reÿ; exemplo para monarcas Catholicos: se estableciò que todos los años los Metropolitanos tuviessen Concilio Provincial. <tach> Uvo </tach> <superp> Huvo </superp> otros Concilios, en Toledo año 597; en Huesca año 591; en Barcelona año 599, que fue el <negr> II. </negr> que alli se celebrò. Escriven algunos Autores que en este tiempo ^havia Duques en España; pero no eran por herencia. Emprendiò Recaredo guerra contra los Romanos, que haun [*h* tachada] poseÿan la Navarra, ÿ la ocupò. Muriò este Reÿ lumbrera de la Fèe, martillo de la Heregia; Catholico ÿ penitente: el primer que desterrò del todo la Heregia; ÿ el que sufrió maÿores trabajos, para conseguirlo: muriò en Toledo año 601: Reÿnò 15. años 1. Mes ÿ 10. Dias dexò hixos [*j* superpuesta a *x*]; Liuva, Suintila, Gera, ÿ Recaredo. </folv38>

<folr39> <marg> Años de Christo. Reÿes Godos en España. </marg>

Liuva ô Leuva, <negr> II. </negr> de este nombre le succediò ÿ muerto su Padre fue aclamado; era la edad 19. años: fue buen Principe, constante en la Fèe ÿ loables costumbres. El insaciable dezeo de regnar [*y* superpuesta a *g*] de Witerico cortò el consuelo à los Pueblos assasinando à Leuva; sintieron su muerte, pero no ajusticiaron al agresor, ÿ Dios castigò su injusticia. Muriò año 603: reÿnò solo 2. años.

<marg> 603. </marg>

Witerico abriò el passo para <tach> [*¿*espigar?] </tach> espigar [*es* tachado, *as* superpuesto] al Trono con la traÿcion: los Godos medrosos ÿ olvidados delo que devian à la sangre de Racaredo, le aclamaron : pagoles la fineza con tiranias (premio del que obra mal) moviò guerras à los Romanos, que aun possehian [*h* tachada] algo en España: varia fue la guerra; no dexò Dios sin castigo delito <superp> de </superp> tan grande Tirano: se esparciò la voz, que tenia el designio de restablecer, el Arrianismo; de que irritados los Godos, ÿ de su insuportable tirania, rompiò el Pueblo las puertas de su Palacio, le mataron, <superp> le </superp> arresstraron [*e* tachada, *a* superpuesta] ÿ le echaron en el lugar immundo: proprio sepulcro de un Tirano. Muriò 610. Reÿnò 7. años.

<marg> 610. </marg>

Gundemano subiò al Trono Gotico; porque medios de cierto, se ignora; dicen por eleccion por ser muÿ Catholico, ÿ señalado en la guerra. Fue vigilante Principe: sossegò las alteraciones de Navarra; tuvo guerras con Francia, Gascones ÿ Romanos; fue

[símbolo] <tach> zelen </tach> <marg> [símbolo] zelante </marg> de la Religión, convocò Concilios en Toledo, y en Barcelona que fue el tercero: atendió â la inmunidad delas Iglesias; mandò que ningun delincente, fuesse sacado de los Templos, exceptuando los delitos cometidos en ellos; ô que saliessen fuera de ellos para cometerlos; publico ladron; reo de Lese Magestad ô incendiario. Muriò de muerte natural en Toledo año 612. Reýnò 1. año 10. Meses y 13. dias.

<marg> 612. </marg>

Sisebuto fue entronizado por la Nobleza; era Principe muy pio; valiente Capitan, y Savio; muy singular cosa en aquel Siglo. Venció â los Romanos; les desnidò de la Cantabria, y no quedó â los Romanos, por la segunda vez Señorío en España. Dominò Asturias, y Rioja que no querian reconocerle Rey </folr39> <folv39> fiados de lo impenetrable de los Montes. <marg> Años de Christo. Reyes Godos en España. </marg> El zelo de este Principe le movió â mandar el año 612. pena de la vida â los Ebreos se bolviessen Christianos, se tratò en el Concilio de Toledo; se resolvió que nuestra Santa Ley no queria fuerza, y devian ser convertidos con la razon, y no obligarles con el temor: muchos huýeron; otros se hizieron aparentes Catholicos; en N[úmer]o de 90. M. se bautizaron bolvieron muchos â su crehencia [h tachada]. No permitiò en su Reýno quien no fuese [se tachado, sse superpuesto] Catholico. En su Reýnado se celebrò Concilio en Egera que es Tarrasa; presidiò Eusebio Arsobispo de Tarragona; hubo dos mas uno en Tarragona año 618. otro en Sevilla año 619. en medio de tantos actos pios, que mandava executar, llegó su muerte; unos dicen, la ocasionò una purga muy cargada, otros que fue confeccionada con veneno: muriò como viviò, y viviò siempre en la memoria de los buenos. Fue su transito en Toledo año 621, reýnò 12. años 6. Meses según otros 8 años.

<marg> 621. </marg>

Recaredo <negr> II. </negr> muerto su Padre Sisebuto subiò al trono: muriò el tercero Mes de su Reýnado el mismo año 621.

Flavio Suýnthila hijo de Recaredo <negr> I </negr>, fue elegido Rey <superp> assi </superp> por el amor <superp> que </superp> avian tenido â su Padre, <tach> y â motibo de </tach> <superp> como por </superp> su valor y conducta: fue amante de los Miseros, que le dieron el nombre de Padre de pobres. Commoviose Navarra; la aquietò, y venció unos [s tachada] de los Generales Romanos; otro fue corronpido [n tachada, m superpuesta]; y acabò del todo el Señorío romano en España <superp> por </superp> la tercera vez <tach> que havia ocurrido </tach>, y quedò Recaredo Monarca Universal de la España, y absoluto Señor; despues que en parte o en todo la ocuparon los romanos, y estrañados bolvian; por espasio de 900. años que combatian [n tachada, m superpuesta]; Este Principe, dezeando [z tachada, s superpuesta] vincular, en su familia la Corona, admitió al gobierno â su hijo Rechimiro, correýnando juntos. Quedaron los Godos sentidos de su proceder, por haver entronizado â su hijo; porque turbava la prerrogativa [rro tachado, ro superpuesto] de la </folv39> <folr40> eleccion: esto les movió â llamar â los Franceses â su favor. <marg> Años de Christo. Reyes Godos en España. </marg> Sisenando Cavallero Godo, se mostrò caudillo; â esto diò el ultimo impulso [s superpuesta a z], el desordenado vivir de Suýnthila, de tal modo que le desconocian; haviendose buelto, cruel, tirano, vengativo; sujeto [g superpuesta a j] â todos los vicios y fealdades; <tach> esto </tach> <superp> lo que </superp> facilitò [símbolo] <marg> [símbolo] la subida al trono </marg> â Sisenando hombre de valor, noble y rico; y los Godos unidos con los Franceses, privaron del Reýno â Padre y hijo. Otros dicen les [corregido: los] mataron, y algunos dicen que desemparandole [segunda e tachada, a superpuesta] los suyos cerca <superp> de Çaragoça [z superpuesta a ç] </superp>, passandose â sus enemigos, viendose solo, se quitò las Reales Insignias, y las entregò â

Sisenando. Otros dicen, que obligado, renunciò al Reÿno, y que en el Concilio de Toledo año 633. se declarò, que Suÿnthilo precisado renunciò al Reÿno ocasionado de sus graves descuidos, y que no pudiese ser otra vez admitido, ni alguno de sus descendientes, al Reÿno de los Godos. Murió el primero, año 631. del segundo se escribe variamente.

< marg > 631. < / marg >

Sisenando fue elegido como libertador del descuidado gobierno de su Antecesor; este para radicar su Sobernia, se mostrò < tach > selozo < / tach > < superp > zelante < / superp >; convocò Concilio en Toledo, concurrieron 70. Obispos; procurò la reforma de costumbres en el Clero: asistiò en el Concilio, suplicò, arrodillado, cuidassen de la Fèe y defenza [s superpuesta a z] de la Iglesia: hisieronse varios Canones, para la raforma [primera a tachada, e superpuesta] de costumbres: abominaron la maldad de matar los Reÿes; descumulgando â los que con < tach > calor < / tach > color de beneficio publico concurriessen â su muerte, ô â deponerles : amonestose â los Reÿes, mantener los Pueblos con justicia, y tratar â los Subditos con piedad; maldixeron de los que executasen ô se valiesen de tirania; leese [segunda e tachada, a superpuesta] el Concilio Toledano, Cap: 75. En este Concilio se recopilaron todas las Leyes Goticas formando volumen, < tach > para < / tach > < superp > que < / superp > las comprendiesse [segunda s tachada]. Se hallaron en èl 66. Obispos; dieron forma â la eleccion de Reÿ; privaron del Reÿno â Suÿnthila < superp > y < / superp > â su hijo, y hermano el poder ser elegidos; porque fueron causa < / folr40 > < folv40 > < sic > causa < / sic > de los vicios del Reÿ; y dispusieron que los Nobles y Obispos hiciessen la eleccion. Muriò en Toledo año 630, reÿnò 3. años, 11. Meses y 26. dias.

< marg > Años de Christo. Reÿes Godos en España. < / marg >

< marg > 635. < / marg >

Flavio Chintila fue elegido en Reÿ por los Prelados y Nobles; estuvo de asiento en Tarragona: por orden suÿa, en su Reÿnado se celebraron 2. Concilios; el primero. Año 636, el otro 637; en el primero conc[ur]rieron 22. Obispos, en el segundo 50: se establecieron < tach > en < / tach > 19 Decretos, < superp > sobre < / superp > varias importancias; entre ellas que no pudiese ser elegido Reÿ, quien no fuesse de cierto Catholico; y que los successores â la Corona antes de entrar en po^ssession juras^sen mantener y defender la Santa Feè Catholica y prometiessen guardar aquel Canon, pena de < tach > la < / tach > excomunion, governò con rectitud; fue lloradò de sus Vassallos, muriò año 639, u, 640, Reÿnò 4. años 8. Meses y 9. dias.

< marg > 640. < / marg >

Tulga subiò al solio por eleccion; era muÿ mozo; < marc > no obstante < / marc > fue buen Principe. Otros dicen, que por su cortedad, le quitaron los Godos el mando; y refieren reÿnò, no cabales 2. años: desta [d tachado, de superpuesto] ultima union, no es S. Ildefonso, que viviò en su tiempo: dice fue defensor de la Iglesia, pio, consuelo de los aflixidos, todo para todos, y todo para el vien publico; que fue su Reÿnado una llama que en breve tiempo luciò mucho. Muriò en Toledo año 641, reÿnò 2. años y 4 meses.

< marg > 642. < / marg >

Flavio Chindasuvinto, ocupò con violencia el Reÿno. Los Prelados y Nobleza que < tach > posehian < / tach > < superp > posseian < / superp > el d^orecho de la eleccion, no < superp > se < / superp > atrevieron â oponerse, les fue forçado [z superpuesta a ç] convenir: para colorar la usurpasion, les obligò despues, con apassibilidad [ssi tachado, ci superpuesto] y modestia â mostrarse contentos, complaciendoles; norma del que se eleva contra d^orecho. Año 646. se celebrò Concilio en Toledo. Refieren Baronio, y Illescas sin prueba autentica, que este Reÿ alcançò [z superpuesta a ç] del Pontifice la Primacia de España para la Iglesia de Toledo prerrogativa [rr tachado, r superpuesto],

<superp> que </superp> pretende la Iglesia de Tarragona, halla[r] </folv40> <folr41> la causa prendiente en Roma; y en interim de la decision, se decretò en Roma, que mientras estuviere [corregido: *estuviessse*] indeciso, el Arzobispo de Toledo, no lleva^sse la Cruz delante en las Provincias Tarragonences [*c* superpuesta a *s*]; ni los Arçobispos [*z* superpuesta a *ç*] de Tarragona continuassen en desconmulgar â los de Toledo: esta declaracion se hizo en tiempo del Arzobispo de Toledo Don Juan, hijo del Rey Don Jaÿme <negr> II. </negr> por que entrò en los Lugares de Aragon, concediendo Indulgencia; y con la Cruz alta: lease Feliu Anales de Cathaluña [*h* tachada] Fo[lio]: 190, que trata <tach> en </tach> larga^mente <superp> este </superp> punto. <marg> Años de Christo. Reyes Godos en España. </marg> Logrò España en su Reÿnado, feliz acierto; fundò mucho Monesterios [primera *e* tachada, *a* superpuesta], y Iglesias: procurò assegurar en su familia la Corona: para facilitarlo, tomò por Compañero en el Reÿno, â su hijo Recésuinto : viviò despues 2. años, apartado de gobierno confiandolo â su hijo: dexò 2. hijos, que tuvo de su Muger Rensiberga, hija de Evancio, hermano de San Eugenio, <negr> III. </negr> de este nombre Arzobispo de Toledo; los hijos fueron Recesuintho y Theodofredo Duque de Cordova. Su Reÿnado dicen durò 7. años: Sepultaron su Cuerpo y el de su Muger en el Monesterio de S. Roman, que oy se llama Hormisga entre Toro, y Tordesillas, cerca del Rio Duero: dicen Reÿnò 10. años 5. Meses y 20. dias, y que los 3. viviò apartado del gobierno: Muriò en Toledo año 648, no sin sospecha de Veneno.

<marg> 648. </marg>

Flavio Recesuintho muerto su Padre, continuò en el Reÿno sin contraste; governò con acierto, atento, liberal y muy inclinado â las Iglesias, y culto Divino; convocò 3. Concilios en Toledo, y corrigieron en ellos las antiguas Leyes Goticas. Por este tiempo entraron los Gascones en España, y les vencì enteramente. En su Reÿnado sucedieron 2. Casos, presagios de las infelicidades que se seguirian; el primero que el año 666. acabaron de ganar los Moros â Africa, quitandola â los Romanos; y solo mantenian los Godos la Mauritania, Tingitania, de que se siguiò despues la perdida de España: </folr41> <folv41> el segundo sucediò año 670, que fue el Eclipse de Sol en España, que â medio dia, se escureciò, quedando toda la España cubierta de sombras sin participarse de otra luz que la que davan las Estrellas, todos señales, de las desgracias <superp> que </superp> avian de seguirse. Muriò este Rey año 672. en 1. de setiembre reÿnò 24. años, contando el tiempo que el Rey su Padre le elevò al gobierno; y 21, 11. Meses despues de su muerte muriò en Gertyos, cerca de Valladolid, que <tach> era </tach> era Lugar de su patrimonio; le trasportaron [*s* tachada, *ns* superpuesto] en Toledo, fue sepultado en la Iglesia de Santa Leocadia.

<marg> Años de Christo. Reyes Godos en España. </marg>

<marg> 672. </marg>

Wamba ô Bamba, hombre pio, valeroso, y principal, fue elegido de los Godos <tach> en 29. de Setiembre </tach>, que usando de su d^orecho, no cuidaron de aclamar ninguno de los hijos, que dexò el Succesor; aunque otros dicen que no tuvo: reusò la Corona; le precisaron [¿de?] exceptarla [*ex* tachado, *a* superpuesta]; no quiso tratarse como Rey, hasta haverla recibido de mano de la Iglesia: el Obispo de Barcelona Quiricio que se hallava Arzobispo de Toledo, le coronò y le ungiò en 29. de Setiembre. Levantose Hupercio en la Gallia Go[ti]ca; Wamba embiò [*v* superpuesta a *b*] â Paulo su General; simula[?] traidor, que se levantò contra su Rey; y se hizo aclamar en Narbona. Entrò en Cathaluña [*h* tachada]; ocupò parte; arruÿnò y profanò Templos, y saquedò <tach> Templos </tach> Pueblos. Wamba passò â combatirle; recobrò la tierra; retirose Paulo de Narbona; Wamba entrò Nimes â fuerza, donde prendiò â Paulo, y los principales conjurados: retrocediò â Toledo, <tach> en </tach> donde entrò en Triunfo, llevando

delante los principales complices: â Paulo le hizo cortar la barba, que era el modo en aquel tiempo se degradava Nobleza, su benignidad condenò à los demas â Carcel perpetua. Juntò Concilio en Toledo año 674, para refrenar la Simonia, y dar Sufraganeos â los Metropolitanos; concurreron 17. Obispos, muchos Abades y Prelados; fue el <negr> XI. </negr> Concilio Toledano. Los A[fri]canos año 676, armaron 260. Naves, passaron â </folv41> <folr42> España; destruyeron muchos Lugares Maritimos; Wamba les [corregido: los] derrotò en tierra; y en el Mar lo fueron enteramente. Hizo redificar las Murallas de Toledo; estableciò algunas muy saludables Leyes. Wamba aunque valeroso, sabio, y recto, no pudo librarse (según comun opinion) de la traýcion de Ervigio, hijo de Ardebaste Griego, y de una hija del Rey Chindasuinto; aspirò con la traýcion al Cetro; diò veneno al Rey, no le quitò la Vida, pero si el juicio. El Arzobispo Quiricio, [símbolo] <marg> [símbolo] agravandosele el mal, le vistiò <tach> agraviandosele [vian tachado, an superpuesto] el mal, vistiole </tach> de Monge. <marg> Años de Christo. Reyes Godos en España. </marg> Ervigio que se hallava presente, solicitò de los Godos, le eligiesen Rey, y que Wamba lo firmase, que se hallava aun con algun sentido: bolviò en si viose vestido de Monge, y quizo [zo tachado, so superpuesta] abassar [ss tachado, z superpuesta] el instituto; renunciò el Reyno se hizo Monge en el Monesterio [primera e tachada, a superpuesta] de Pampilega, donde viviò 7. años y 3. Meses y despues de <superp> haver </superp> renunciado el Reyno, muriò año 680; reynò 8. años 1. Mes y 14. dias <tach> y muriò en 20 de Enero. </tach> Fue sepultado en Pampilega y de alli el Rey Don Alonso el Sabio le hizo trasladar â Toledo

<marg> 680. </marg>

Ervigio ocupò el Reyno 7. años antes de morir Wamba consiguiendo que los Godos le nombrassen, <sic> purgandosele </sic> primero de la sospecha, de ser complice en el veneno, que se diò â Wamba. Juntò Concilio en Toledo, presentò los Autos de renuncia del Rey Wamba; el averle nombrado successor; las ceremonias que se havian de hazer <superp> para </superp> â Ungirle, para que se confirmase la eleccion, declarando no aver concurrido en daño de Wamba lo que assiguaron [i tachada, e superpuesta] los Ministros y Oficiales de Wamba: aprobò el Concilio la eleccion de Ervigio; y fue el primer Canon que se decretò. Año 685. se convocò otro concilio en Toledo contra los Ebreos, y Hereges, y el siguiente huvo en España grande hambre. Casò su hija Cigilona con Egica muy pariente de Wamba continuò su gobierno con zelo y rectitud. Muriò en Toledo año 687. à 15. de Noviembre. Reynò 7. años y 25. dias. </folr42>

<folv42> <marg> Años de Christo. Reyes Godos en España. </marg>

Egira Sobrino de Wamba, un dia antes que muriesse Ervigio, procurò que los Godos le eligiesen por su Rey y lo consiguiò: repudiò su Muger Cigilona, à motivo de lo que aborrecia â Ervigio, concibiendo, avia dado veneno â su Tio: ala excepcion de esta accion todas las demas fueron gloriosas. Sigiberto Arzobispo de Toledo, conspirò contra su Reyno, induciendo à otros Godos, y llamando â los Franceses : tres vezes tuvo guerra con ellos, otras tantas retrocedieron vencidos: tomò prisionero al Arzobispo; convocò Concilio en Toledo, <superp> y </superp> le remitiò al juicio de la Iglesia. El Concilio le depuso, y descomulgò; aplicò sus Bienes al Fisco. Levantaronse los Judios, hombres, Muger, y Niños fuessen esclavos de los Christianos, no se les permitiessen [símbolo] <marg> [símbolo] Sinagogas, y seles quitasen </marg> <tach> Sinagoas [goas tachado, gas superpuesto] se les quitassen </tach> los hijos en llegando à 7. años para educarlos en la Santa Feè. Tuvo de su Muger antes del repudio â Witiza : año 697. le associò al gobierno, consignole la Galizia; Reyno separado que lo avian possehido los Suevos. En su tiempo huvo 4. Concilios en Toledo el ultimo fue el 17. Passados 4. años correynando con Witiza, muriò año 701. en Toledo por Noviembre reynò 14. años.

Tuvo hijos, Witiza, y Oppas, Arzobispo de Toledo, cuyo nombre es infame en la Historia por ser uno de los que facilitaron la entrada de los Moros en la España y una hija nombrada Fandina, que casò con el perfido Conde Julian, el que persuadiò â los Moros venir â España, y fue Padre de Florinda nombrada Cava.

< marg > 701. < / marg >

Witiza abominable y malo entrò en el total gobierno de España, fue Coronado â 15. de Noviembre; en principio diò favorables indicios de observante, y religioso; fue simulado estilo, para abortar en las mas enormes, y sacrilegas disoluciones. Año 702. hizo congregar Concilio en Toledo, que fue el 18; diò muestras de bueno; levantò el destierro < folv42 > < folr43 > â los que su Padre avia estrañado, les hizo bolver los bienes, y Cargos; mandò quemar los Processos para que no quedasse memoria de las Calumnias. < marg > Años de Christo. Reyes Godos en España. < / marg > Todas estas apariencias de virtud se convirtieron en vicios: negò luego despues la obediencia â la Iglesia. Empezò otra cruel tormenta en España, y en ella se sumergio del todo el Imperio Gotico, y la Religion en la borrasca: se siguieron inauditas abominaciones: tomò Witiza para si, muchas Mugeris; permitiolo hasta â los Obispos y Monges: introduxo y aprovò el pecado Nefando: cerraronse las mas de las Iglesias, ya faltavan Ministros y los Godos solo eran Christianos en el nombre; murieron no pocos en defensa de la verdadera Religion < superp > y < / superp > < tach > en < / tach > < superp > y entre < / superp > ellos acabò Martir S. Urbicio Obispo de Urgel: finalmente < tach > cansado < / tach > < superp > cansado < / superp > el Cielo, y fatigada la tierra de sostener tan monstruosa bestia, permitiò Dios para abreviar su tragico fin, y el castigo ala España, que mandasse tomar el Rey todas las armas; las fundiò, y mandò hazer Instrumentos de Agricultura y de otras Artes: arruynò las Murallas de las Plaças [z superpuesta a ç]; con esto los Catholicos todos quedaron apartados de la Iglesia: con esto los Valientes afeminados, y todos Esclavos de sus viles y Nefandos deleytes, y porque no queda^se crueldad, y insolencia que executar, quitò la vista â Theodofredo Padre de Costa y de Rodrigo, que fue el ultimo Rey Godo: quitò la vida â Favila Padre de Pelaço, Restaurador que fue de la España, hijos del Rey Chindaswindo [e superpuesta a a]; librose Rodrigo, y Costa su Ermano; escapò Pelaço destinado al mismo suplicio Nietos del Rey Chindesuindo que los dos fueron Reyes; el uno perdiò España, el otro diò principio â restraumarle [segunda r tachada]. Rodrigo fomrò Exercito; opusose â su inssolencia, prendiò < tach > el < / tach > < superp > al < / superp > tirano, < tach > sacole < / tach > < superp > sacole < / superp > los ojos; < superp > y < / superp > acabò con muerte violenta, quien avia violado lo mas sagrado; muriò como avia vivido, fue su infeliz muerte en Toledo año 710. otros 711. otro dicen muriò en Cordova miserable aviendole quitado los ojos; Reynò 10. años < folr43 > < folv43 > Witiza dexò su hija, Evan y < tach > Sisebutu < / tach > Sisebuto, que passaron desterrados en Africa, huýendo de Rodrigo; y despues se aliaron con los Moros y passaron en España â quienes los Moros quitaron la vida.

< marg > Años de Christo. Reyes Godos en España. < / marg >

< marg > 710. < / marg >

Rodrigo succediò en el Reyno, ô por eleccion ô por tirania, haý quien escribe que associò â su ^Hermano Costa en el Reyno, que durò solo 2 años: otros que fingiò un gran negocio con un Caudillo Moro; que passò Costa â Africa, de donde no bolvio mas. A los primeros dias diò señas de buen Principe, corrigiendo, y revocando los Sacrilegios y abusos: le era violento, presto le fatigo lo justo: diò con su abominable vida el ultimo impulso [s superpuesta a z] â la precipitosa ruýna que amenassava [ss tachado, z superpuesta] â la España : quizo [s superpuesta a z] hazer morir â Evan y Sisebuto, hijos de Witiza; otros quieren les [corregido: los] desterrò â Africa y que concertaron secreta

intelligencia con su Tio Oppas asociado al Arçobispo [z superpuesta a ç] de Toledo hallandose Sinderedo ausente en Roma que era el verdadero Arçobispo [z superpuesta a ç]. Evan y Sisebuto passaron à la Mauritanea, que dominava el poder Gotico; mandava alli el Conde Don Julian su favorecido todos de Sangre Real. Estos eran altas disposiciones para abreviar el tragico fin de la España. Tenia Julian en Palacio, à Florinda su hija nombrada Cava: Rodrigo enamorado de ella, la solicitò con alagos y promessas; resistiò sus persuaciones: furioso su desbario, se valiò del poder, y labrò la fuerza la ruyna de España, su perdicion, y a Florinda la desgracia. Sentida y vengativa Florinda dissimulò su afrenta: diò aviso a su Padre y en quatro lineas, embiò otros tantos Aspides, para acabar con España: dissimulo Julian; partiò à España; estrechò mas confianza con el Rey, y poco à poco por su destreza, y por afizion del Rey à Florinda, que igualmente fingia, consigio [*io* tachado, *uio* superpuesto] Julian el Gobierno de la Monarquia. Luego lo dispuso todo à sus deprevados [segunda *e* tachada, *a* superpuesta] fines que eran la ambicion y la venganza. Quitò los Empleos à los pocos que avia buenos, llamò los malos, eligiò los indignos para los Cargos; y ultimamente persuadiò embiasse sus armas contra la Francia Gotica </folv43> <folr44> y à la Mauritania que eran fronteras de sus enemigos. < marg > Años de Christo. Reyes Godos en España. </ marg > Dispuesta la traýcion, pidiò licencia para passar en Affrica, à reconocer la Mauritania; Florinda consiguí con alago, passar con su Padre. Llegò alli; confiriò con los hijos de Witiza, y con los Moros; olvidò el zelo que devia tener à la Religion. Avian < tach > [ilegible] </ tach > los Romanos las discordias de desde el año 700. acabado su Dominio en Affrica y ocupaban gran parte los Sarracenos confinantes de la Mauritania que posseýan los Godos, passò à contractar con Muça [z superpuesta a ç] Governador de Africa en nombre de Miramolin Vlit < tach > en 12 M. </ tach > ô Emperador Vlit que dominaba en Assia Egipto y parte de Africa < tach > caio </ tach > < superp > el </ superp > Sarraceno < superp > Impulso </ superp > principio en Mahomatano [*tano* tachado] 620.; ofrecieron à Muça [z superpuesta a ç] la España, con que nombrasse, à el Rey, ô à uno de los hijos de Witiza, prometiendole < tach > eser </ tach > < superp > hacer </ superp > Feudatorio el Reýno; resolvieron los Moros hazer una tantiva [primera *a* tachada, *e* superpuesta] en España. < marg > 712. </ marg > Año 712. passò Tarif à España, con 100. de acavallo y 400. de apie con el Conde Julian à quien siguieron muchos Españoles: corrieron las Costas de Andaluzia, y Portugal sin resistencia; cargados, y llenos de Riquezas bolvieron à Africa. En 713. bolvieron los Moros con su Capitan Terif con 12. M. venciò las fuerzas de Rodrigo; ocupò Gibraltar, y tomò Sevilla. Los Infieles animados destes [*d* tachada, *de* superpuesto] sucessos juntaron [símbolo] < marg > [símbolo] el año de 714 sesenta mil </ marg > < tach > en 714. 60. M. </ tach > hombres; con ellos passò Tarif, se juntaron à ellos los 12. M. que el año antecedente avian pasado, y muchos Christianos. Hallavase el Rey Rodrigo prevenido con 100. M hombres, però circundado de traýdores, que sus insolencias engendraron; passò à encontrar los Moros entre Medinasidonia, y Xeres: otros dicen entre Murcia y Lorca: travose Batalla; fuè de las mas sangrientas y obstinadas < superp > que </ superp > se ^huviessen visto; durò 8. dias enteros sin intermision: otros dicen que en los 8 dias hubo diferentes batallas; algunos quieren susedies^se en Junio; Marina con otros escriben que el ultimo Combate decisivo de la suerte fue en 11. de Noviembre deste [*d* tachado, *de* superpuesto] año < tach > 171 </ tach > 714. el Combate fuè </ folr44 > < folv44 > muy dudoso quando ivan vencedores los Christianos; el traidor Oppa Arçobispo de Toledo hijo del Rey Egica se passò à los Infieles con un Cuerpo de Tropas que el mandava; y atacò à los Christianos por el flanco: entonces fue, que los Christianos fatigados del largo combate no pudieron mas defenderse; vencidos mas de la fatiga, y traýcion de Oppas, que de Serracenas fuerzas, tomaron la retirada. < marg > Años de Christo. Reyes

Godos en España. </marg> El Rey Rodrigo, que sobre un ostentoso, y rico carro estava à la vista del Exercito animando à los suyos, viendo hivan [h tachada] vencedores los Moros, subió à cavallo; unos dicen se entrò entrè los suyos à animarles; otros que mirando los suyos en derrota, procurò su seguridad; y que atravesando el Rio Guadalete se anegò; que en la orilla se hallaron las Reales Insignias, Corona y cavallo, que nombravan Orelio. En Viseo Ciudad en Portugal se halló una piedra de Sepulcro muchos años despues, que dezia: aquí Jace Rodrigo ultimo Rey de los Godos. Assi acabò este Señorio despues de 300. años de duracion y no corrieron 2. años que no passasen las cumbres de los Pirineos.

<marg> 4. </marg>

<marg> <tach> Perdida de España, ocupanla los Moros nacen diferentes Señorios y Monarquias: chronologia desde el Rey Don Pelayo hasta el Rey Don Carlos <negr> II. </negr> y Titulos que tomaron los Reyes. Principio de los nombres Aragon, Cathaluña [h tachada] y Valencia: de las Armas y Blasones de ellos, sus origines y mutaciones. Extension y limites de estos Reynos, y otras circunstancias dignas de memoria. </tach> </marg>

Este fue el mas funesto, y lastimoso estado; que <tach> à </tach> <superp> hà </superp> sufrido España. En el Mundo no se hà visto mayor perfidia: en todos Siglos Reynos, y Imperios se acabaron con largas guerras; precedieron previos avisos, que de lexos se vislumbrava la declinacion; pero en España en pocos dias, sin poderse prevenir por la declinacion de la Monarquia, ni aun pensando en el concepto de la vanidad del Monarca y Cortesanos, sucediò la ruyna y calamidad, y se diò fin à la felicidad, que años atrás avia gozado, baxo el mando de justos Monarcas; y en ellos la Religion Christiana tuvo tanto aumento, que en ninguna Provincia del Mundo fuè igual; y aunque hubo Reyes tiranos Juraron poco. En 100. años antes de la perdida, fue espejo de la Christiandad por los muchos concilios, que se celebraron, Prelados santos que la ilustraron, sosiego y paz de que gozò </folv44> <folr45> desde luego la veremos trocada; en un punto, hecha esclava, abominazion, y sentina de maldades; <marg> Años de Christo. <tach> Reyes Godos en España. <tach> <marg> 4. </marg> <marg> Perdida de España nacen diferentes Señorios y Reynos; Provincias de que se compone, distintas en leyes costumbres, trages y idiomas. Estension y limites de ella. Epitome historico y cronologico delos Reyes de Oviedo, Leon y Castilla desde el Rey dⁿ Pelayo hasta Carlos 2^o. Origen de los titulos que tomaron los Reyes. <sic> Anos </sic> que reynaron, y donde estan sepultados con un sumario de lo mas memorable, q[u]e sucedió ensus reynados. </marg> Madre de los vizios Irrision del mundo, possehida [h tachada] de Ba^rbaros, y vencida de Infieles. Carrillo Tom[o]: <negr> I. </negr> Fo[l]io: 250, cita al Arçobispo de Toledo Don Rodrigo Lib[ro]: 3: C[apítulo]: 22, que describe el estado de la España en estas vivas vezes [o superpuesta a la primera e] = <foreign> O vos omnes qui transitis per viam, attendite, et videte si est dolor similis sicut meus. Hispania suos filios plorat et consolari non potuit, quia non sunt, facta est eius habitatis iam deseta, eius gloria iam captiva: Principes eius inopprobrium abierunt, et vix bellator in exterminum. Qui erant Liberi mancipati sunt servituti, qui consueverunt in Militia gloriari, coguntor <tach> [ilegible] </tach> cultro et vomere incuruari, qui vescebantur voluptuose, nec vilibus satiantur, et qui nutriti sunt croceis, non tangibila amplexantur. </foreign> La España que diò tanto trabajo à los Romanos, que fueron Señores del Mundo; por mas de 400. años tuvieron guerra, y por mas de 210. las tuvieron los Godos con ellos, hasta hecharlos [h tachada] de España; aôra en menos de 2. años, la miramos presa, y cautiva de los Moros en una sola batalla; y es muy de notar, que para recobrarla, y sacudir el Maometano yugo, se emplearon casi 800. años, y hubo 3. M. y 700. combates para arrancar del todo la Morisma de España, que lo concluyó el Rey

Don Fernando el Catolico, año 1610, que les desterrò â todos de la España, para a'rancar de una vez las raýces del Maomatismo Mariana To[mo]: <negr> I. </negr> Fo[lio] 289, da la causa de la perdida de España en estas voces = que los Godos tenian los cuerpos flacos, y los animos afeminados, â causa de la soltura de su vida, y costumbres. Todo era combites manjares delicados, y vino, <marc> conque </marc> tenian estragadas las fuerzas, y con las des^honestidades de todo punto perdidas, y â exemplo de los principales los mas del pueblo hazian una vida torpe, y infame. Eran â proposito para levantar bullicios, pero muy in^habiles para acudir â las armas </folr45> <folv45> finalmente el Imperio ganado por valor, y esfuerzo, se perdiò por la abundancia y deleýtes que de ordinario la acompañan.

< marg > 717. </ marg >

Con la perdida del infeliz Don Rodrigo y su Exercito, se internaron los Moros en España, sin hallar casi resistencia, roto y des^heho aquel obstaculo; llegò Muza con refuerzo; se extendiò < tach > en </ tach > < superp > por </ superp > instantes por las llanuras la Mauritana corriente, entrando la multitud, en Ciudades, y Villas sin oposicion; por que no juzgando derrota tan grande, y perdido el Reý, no hubo quien acaudillase las gentes; solo atendieron â huir, defender la vida, y guardar la hazienda; en pocos Pueblos se defendieron y en los años 714. hasta el 17. Señorearon toda la España. No me detengo en escribir < tach > Epitome </ tach > < superp > comentarios </ superp > de los Reýes de Castilla y Leon, desde Pelayo, hasta el presente [símbolo] < marg > [símbolo] Lea el que quisiere informarse â Mariana historia de España: los seribiremos </ marg > < tach > por que de los Reýes de Castilla he leydo tres distintos y ninguno </ tach > de los Reýes de Aragon < tach > ni </ tach > y de los Condes de Barcelona, y es preciso, hazerles [corregido: los], por que sirven de preludio â las Narraciones que escribo de esta Centuria y refiriremos en breve, uniendo los Dominios < tach > assañas </ tach > < superp > hazañas </ superp >, conquistas, y decendencias, que daràn conocimiento de estos Estados, distintos, en Leýes y Costumbres de los demas Reýnos y Provincias de España. Con todo para dar sumarissima Noticia de los Reýes de Leon y Castilla incluiremos [símbolo] < marg > [símbolo] un brevisimo Epitome unida una </ marg > una Tabla Chronologica, desde el Reý Don Pelayo, hasta el Reý Don Fernando el Catholico < tach > que </ tach > en < tach > su </ tach > cuya decendencia se unieron las dos Coronas de Aragon y Castilla en una misma cabeza y continuaremos [símbolo] < marg > [símbolo] desde el </ marg > hasta Carlos < negr > II. </ negr > los comentarios.

Para mas clara intelligencia de la Tabla Chronologica, debe suponerse: que el Reý Chindaswinto, tuvo de su Muger Riciberga 3. hijos, esto es Reccesuintho, que fue Reý, Theodefredo, Favila, y una hija. Reccesuintho fallecio sin sucesion, y los Godos eligieron â Wamba. La hija de Chindaswinto casò con un cavallero Griego llamado Ardebasto, que estava </ folv45 > < folr46 > desterrado de Constantinopla, y por su Nobleza, aparentò con el Reý: tuvo por hijo â Ervigio, el qual con sus mañas fuè Reý, despues de Wamba. < tach > Ervigio </ tach > Ervigio < tach > de </ tach > de su Muger Libigotona, tuvo una hija, por nombre Cixilona, que casò con el Reý Egica, deudo que era del Reý Wamba: deste [d tachada, de superpuesto] Matrimonio naciò Witiza el Maýor, y Oppas que fue intruso y asociado al Arçobispo de Toledo, y una hija que dizen graves Autores, que casò con el Conde Julian Governador en la Mauritania que era del [símbolo] < tach > Audemiro Gotico < superp > Dominio </ superp > </ tach > < marg > [símbolo] Dominio Gotico. </ marg > Witiza tuvo 2. hijos, esto es Eban y Sisebuto. Theodofredo hijo < negr > II. </ negr >, de Chindaswinto tuvo por Muger Ricilona, Señora muy Noble; de estos naciò Don Rodrigo. Favila hijo < negr > III. </ negr >, de Chindaswinto [símbolo] < marg > [símbolo] < tach > [ilegible] </ tach > fue Duque de Cantabria y Bitiza le hizo matar en Salicia </ marg > tuvo un hijo llamado Don

Pelaïo, [símbolo] <marg> que muerto [ilegible] se retirò à Cantabria, y se fue el </marg> que por su valor y esfuerzo, empezaronse [corregido: *empezo*] [símbolo] <marg> [símbolo] a unir a </marg> los Christianos <tach> â unirse </tach> <superp> para </superp> guerrear: de Don Pelaïo descendieron los Reÿes de Castilla y Leon.

Los Christianos de lo interior de la España, se retiraron â los Montes de Asturias, Galicia y Cantabria; â Don Pelaïo acompañò el Arçobispo [z superpuesta a ç] Urbano de Toledo â Asturias que <tach> con sigò </tach> <superp> consigo </superp> llevaba los Libros de la Biblia, las obras de [símbolo] <tach> Mariuzos </tach> <marg> [símbolo] Isidoro Ilefonso y Auliano y una Arca de Reliquias y la pusieron en una cava debaxo de tierra â 2 Leguas de Oviedo; desde aquel tiempo se llamò aquel lugar Montesanto donde todos los años <tach> acade </tach> <superp> acude </superp> alli mucha gente por devocion </marg>: el valeroso Principe Don Pelaïo passò â Viscaia [y superpuesta a i] <tach> en </tach> donde à la sazón havia 3. Duques según se juzga por diferentes Antiguas Memorias: esto es Eudon, Pedro, y Pelaïo se cree eran parientes por que estos Empleos de Duques que correspondia â Governadores de las Provincias, daban los Reÿes Godos à los de Sangre Real. Eudon lo era al mismo tiempo dela Aquitania ô Francia Gotica. Pelaïo <superp> <tach> pasò </tach> </superp> <tach> bolviò </tach> <superp> passò </superp> de alli â Asturias. Se congetura [j superpuesta a g] por especial providencia: tenia este una hermana muy hermosa; la qual deseò conseguir ô tener por Muger el Governador de la Region <superp> de </superp> Gijon, que es en Asturias, llamado Numacio ô Munuza: unos dizen ser Moro, otros Christiano de la parcialidad del Conde Julian; esse se hizo amigo de Don Pelaïo, y baxo salvo conducto le <tach> enviò </tach> <superp> embiò </superp> â Cordova con enbaxada [en tachado, em superpuesto] al Moro Tarif: en este medio tiempo hubo en su poder la hermana de Don Pelaïo; si por fuerza (como se cree) ô baxo titulo de Matrimonio, no </folr46> <folv46> se averigua; solo que buelto Don Pelaïo sintiò mucho esta afrenta, y se llevò con dissimulacion su hermana à lo mas apartado y aspero de las Asturias avisò Munuza à Terif; le persiguieron y milagrosamente vadeò el Rio Pionia; en el Valle que oy se llama Congas y entonces Caniea: levantò Estandarte, se le juntaron muchos Asturianos y otros; trataron de nombrar cabeça [z superpuesta a ç] y por acto de todos le alzaron por Señor ô Reÿ en el año 716, otros 718, otros en años mas adelante: persiguiole Numasio pero el se retirò en la Montaña Ausona ô Auseva, sobre el Valle de Congas en una Cueva llamada Cuevalonga, ô Covadonga; recogió alli hasta mil hombres resueltos à morir por la Feè; experimentando con orror, que los Moros no observavan los pactos prometidos <marc> con que </marc> muchos pueblos se rindieron. Mariana dice que la Batalla fue en 718. y que diò principio â su Reÿnado; otros que esta aclamacion fue en ultimo 720, otros 770, y no pocos en otros años: y que en estos tiempos fue la prodigiosa Batalla, y completa Victoria que tuvo Don Pelaïo, que afirman murieron 20. M. Moros, los Gallegos y Vizcainos en gran parte conservaban la libertad y muchos passaron à <tach> las </tach> <superp> sus </superp> Banderas; por que es cosa cierta que en Viscaia no penetraron ni en ningun tiempo passaron un Lugar que se llama Peñashoradada. <marg> Años de Christo. </marg> Despues de esta Batalla que según Mariana fue año 718. y que en ella muriò el segundo Caudillo de los Moros nombrado Alcama siguiò el castigo de los traÿdores; desconfiaron los Moros, y creÿeron se entendian con el Principe Don Pelaïo: degollaron los hijos de Witiza; la Muger del Conde Don Julian fue afligida de un cancer, y su hijo y ella fueron echados desde lo alto de una torre en Ceuta. El Conde Don Julian se bolviò loco; fue preso en el Castillo de Loarre cerca <superp> de </superp> Huesca, alli se matò el mismo, <tach> en </tach> donde se hallo su sepultura; le fueron quitados sus estados; que del traÿdor nadie se fia: su hija Florina antes en vida de sus Padres

presentes ellos se arrojò desesperada de una torre en Malaga: Don Oppas Arçobispo intruso de Toledo fue preso y castigado por Don Pelayo: todos perecieron; porque ni los mas barbaros parecen bien los traydores. No quedaron </folv46> <folr47> tanpoco sin castigo los principales Moros que primero invadieron la España. Tarif, y Muza emulo entresi fueron llamados à dar quantas [*q* tachada, *c* superpuesta] ante Miramanolin Vlit, de las riquezas <superp> que </superp> havian tomado en España: murieron desgraciados, y sin autoridad justo premio del que en el triunfo [*m* tachada, *n* superpuesta] y la victoria, no usando de la moderacion en el rendido propassa à la insolencia y tirania.

Antes de escribir el resumen historico, y tabla chronologica, desde el Principe Don Pelayo hasta el Rey Don Fernando el Catolico: <superp> ha </superp> parecido à personas eruditas ser precisas algunas suposiciones, que sirvan de mas luz para la inteligencia de lo que se referirà. He advertido con el trato de diferentes Naciones (no hablo con los que fundamentalmente estan noticiosos de la historia) que muchos que son considerados intruidos en ella <tach> la historia </tach>) reciben notorias equivocaciones; respeto à la España, y no pocos crehen [*h* tachada] que los Reynos, y Provincias, que contiene la España (à la excepcion del Reyno de Portugal) tienen un mismo Idioma, las mismas Leyes exempcion[?], costumbres, y los mismos trages [*g* superpuesta a *j*]. Para <tach> apagar </tach> <superp> quitar </superp> semejantes equivocaciones, me valdrè de algunas similitudes <tach> [ilegible] </tach> ô comparaciones. Empeçò [*z* superpuesta a *ç*] à declinar el Romano Imperio, <superp> y </superp> en su ruina tuvieron principio diferentes Señorios: en Francia quieren algunos empesace [*sace* tachado, *zasse* superpuesto] en Pharamond la Monarquia; en su principio tuvo muy limitados confines. Extendiose la Dominacion francesa, fue llamada Gallia Cisalpina, y Transalpina, fue dividido despues su dominio en 5. partes; esto es Gallia, Belgica, Celtica Aquitania y Narbona [última *a* tachada; añadido *esa*]; en estos limites havia muchos Principes Soberanos. <tach> En </tach> <superp> con </superp> el tiempo <superp> se </superp> disminuiò, y creciò este Dominio, y hoy dia se halla posseher [*h* tachada] muchos Señoreos [*i* superpuesta a la segunda *e*], que tenian distintos Soberanos; es cierto que la Bretaña, Borgoña, Definado, y otras Provincias que se han unido à la Francia, tenian diferentes Principes, Leyes, trages, Idiomas, y hoy se llama por el comun de la Dominacion francesa, Franceses; pero no se puede decir, que los Borgoñones, sean Provenzales, ni los Dalfineses [*a* tachada, *e* superpuesta] Gascones. La Borgoña tuvo </folr47> <folv47> Reyes, Condes y despues Duques; la Provenza tuvo condes; fue despues de [corregido: *del*] <tach> el </tach> dominio de los Condes de Barcelona; la Bretaña tuvo Duques y otras Provincias de la Francia tuvieron otros Soberanos.

<marg> Años de Christo. </marg>

Lo mismo sucediò à la España; la dominaron finalmente los Romanos; la dividieron para el Gobierno, en tres partes. Esto es Betica, Lucitania [*s* superpuesta a *c*], y Tarraconense. La Betica contenia Andalucia, Granada y parte de las dos Castillas nueva y vieja. La Lucitania [*s* superpuesta a *c*] lo que hoy se llama Portugal, con parte de la Galicia, y de las dos Castillas; y la Tarraconense el resto de la España con sus lindes: y la posseieron los Romanos 453. años; en el eclipse deste [*d* tachado, *de* superpuesto] Imperio, entraron en España los Godos; Vandolos [primera *o* tachada, *a* superpuesta], Suevos <tach> Unnos </tach> <superp> Hunos </superp>, y otras Naciones: y se dividiò en Reynos, y Señorios. La Betica dexò el nombre, y tomò el de Vandalosia; y despues Andalucia; por los Reyes de la generacion de los Vandolos [primera *o* tachada, *a* superpuesta], que la dominaron algun tiempo; y ultimamente toda la Señorearon los Godos hasta Marsella: estas Naciones con mas de 30. Reyes la <tach> [ilegible] </tach>

posseieron según Carrillo 299. años. Entraron despues los Moros, y divididos en civiles discordias, se erigieron [ron tachado] Soberanos, y se titularon en gran numero, a su arbitrio Reyes: dentro del mismo continente de la España. Empeçaron [z superpuesta a ç] los Christianos à estrañarlos, y se levantaron diferentes Señorios; unos à su capricho se nombraron con titulos de Reyes, otros de Duques, y otros de Condes: de Reyes como en Asturias, Navarra, Aragon y Leon; otros de Duques, como en Viscaÿa, donde no penetraron los moros, conservando los titulos que davan los Reyes Godos à sus parientes en los Gobiernos, que les conferian. Otros de Condes como en Castilla, por ser frontera de Leon, y Asturias; dependiente de aquellos Reyes. Desto se ve claro, que aunque <superp> en </superp> todo el continente de la España, se nombran sus Naturales en comun Españoles: eran, y son distintos <superp> y se </superp> conservaron mucho tiempo <superp> divididos </superp> hasta que entrassen [ssen tachado, ron superpuesto] à posseerla [h tachada] los Reyes, que reÿnavan en Castilla: los </folv47> <folr48> Reyes eran distintos, y sus tierras, con distintos nombres; como por exemplo, Reyes de Leon, de Portugal, de Asturias, y Condes de Castilla, y despues Reyes. <marg> Años de Christo. </marg> Navarra y Aragon, tuvieron Reyes, Cantabria tuvo Duques; Cathaluña [h tachada] Condes de Barcelona; y cada Reÿno y Provincia, tenia distintas Leyes, costumbres, Idioma y Perrogativas [erro tachado, rero superpuesto]; y tuvieron entre si sangrientes [es tachado, as superpuesto] guerras, como sumariamente se referirà en este Resumen. Hasta nuestros dias eran distintas las Leyes de la Corona de Aragon, de todos los otros Reÿnos de que se compone <tach> en </tach> el Continente de la España, de Aragon, Valencia, y Cathaluña [h tachada]. En Viscaya, Navarra, Asturias, y Galicia, se concervan [s superpuesta a c] oÿ dia, diferentes perrogativas [erro tachado, rero superpuesto], como sombra delas que gozavan.

Eran estas Naciones en el Continente dela España distintas en Leyes, costumbres, trages [j superpuesta a g] y Idiomas. En Leyes como es de ver, en sus particulares Estatutos: en costumbres, y trages [j superpuesta a g], lo advertirà, el que viajare: en Idiomas son distintos, esto es Portugues, Viscaino, Cathalan [h tachada], Castellano ô Aragones que es el mismo Idioma, que se nombra Lengua Castellana, no porque no pudiese dezirce [s superpuesta a c], Lengua Aragoneza [s superpuesta a z]: porque juzgo que esta Lengua, es tan antigua en Navarra, y en Aragon como en ninguna otra Provincia de España; pues que primero empeçaron [z superpuesta a ç] en Navarra, Aragon y Asturias, à estrañar los Moros, que no en Castilla. Se dà comunmente el nombre de Lengua <tach> castellana </tach> Española fuera de España; y dentro de ella de Lengua Castellana; porque como en el centro de la España, <tach> es en </tach> donde està la Corte es Castilla se dà à la Lengua el nombre de Lengua Castellana. El Idioma Portuguès, es Lengua Española antigua, otros quieren ser la verdadera lengua, que en el principio de la expulsion de los Moros se usò. El Idioma Viscaino, es distinto en todo de la Lengua Castellana ô Aragonesa; lo mismo el Idioma Cathalan [h tachada] y estos dos Idiomas Viscaino y Cathalan son entresi </folr48> <folv48> muy distintos; y los que llegan de lo interior de la España, en Viscaÿa y en Cathaluña no entienden una sola voz; y tienen estos dos Idiomas Alfabetos distintos, y nombres muÿ diversos en las cosas. Assimismo haÿ otro Idioma que se usa en el Reÿno de Valencia y en lo mas se parece al Idioma Cathalan [h tachada].

Con esto se vè claro que los Portugueses, Castellanos-Leoneses, Viscainos, Asturianos, Gallegos, y Navarros son distintas Naciones dentro del continente de la España. Assimismo los Aragoneses, Cathalanes [h tachada], y Valencianos no son todos unos; aunque estas tres Naciones, de muÿ atrassados Siglos, estan unidas, y jamas entre si tuvieron guerras, como las ^huvo entre Leoneses, Castellanos y Gallegos: delo que se manifiesta, que aunque todas las Naciones, que aÿ en el Continente de la España, se

nombran con la voz comun de Españoles; son muy diferentes en genios, inclinaciones, Leÿes, costumbres, trages [j superpuesta a g] y language [j superpuesta a g]. Como por modo de alguna similitud, los Austriacos, Suavos [a tachada, e superpuesta], Bavaros, Francones, Saxones, <sic> Bohemos </sic>, y otros aunque todos se nombran por el nombre comun de Alemanes, son distintos en Leÿes Provinciales, trages [j superpuesta a g], inmunidades, Libertades, y aun en Language [j superpuesta a g]; pues al <sic> Bohemo </sic> no le entiende el Austriaco. Lo mismo se vè, en tastas [primera s tachada, n superpuesta] Soberanias, <tach> en que </tach> <superp> como </superp> se divide la Italia en comun todos se llaman Italianos; pero no ay quien no sepa que los Lombardos, Venecianos, Jenoveses, Romanos, Napolitanos, y otros no sean muy distintos en Leÿes, costumbres, trages [j superpuesta a g], y aun <tach> Idiomas </tach> <superp> Lenguaje </superp>.

explicadas <superp> con </superp> estas llanas comparaciones, que cosa es la España; que en parte dan alguna intelligencia, passamos à describir la Longitud y Latitud de la España en general, hemos tomado las medidas en las Cartas Geographicas; pero no se deben considerar, exemptas de errores; y del todo exactas porque no solo varian ellas, pero aun los Autores que lo escriben, y assi deve enten- </folv48> <folr49> <sic> entenderse </sic> siempre, poco mas ô menos. Tiene la España de largo, por la parte que mas, que es desde Salsas en el Condado de Rosellón, hasta el cabo de San Vicente en Portugal, nombrado <foreign> Sacrum promontorium </foreign>; 210. leguas españolas, Alemanas 175. millas Italianas 1400. Tiene de ancho por la parte que mas desde el estrecho Gibraltar [primera a tachada, e superpuesta] en Andalucia, hasta cabo de Ortegal en Galicia, 150. leguas españolas, Alemanas 135., Millas Italianas 1000. Todos sus confines son Lindes el Mar Oceano, y Mediterraneo; à la excepcion de ser confinante de la Francia, separado por una cordillera de Montes, en muchas partes inexsesibles [exsesi tachado, accessi superpuesto], nombrados Pirineos, que corren desde Salsas en el Mediterraneo, hasta Fuenterrabia en el Osseano [ss tachado, c superpuesto]; por el espacio de casi 80. leguas Españolas, <tach> que sus </tach> <superp> cuyos </superp> declivios sirven de limites entre las dos Pirineos.

Toda la España contiene, los Reÿnos, Señorios, y Provincias siguientes; los Reÿnos de Portugal, que perteneceⁿ à Reÿ separado; el Reÿno de Castilla, y los pertenecientes à esta Corona; como son los Reÿnos de Leon, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Galicia, de Sivilla [e superpuesta a la primera i], de Cordova, de Murcia, de Jaen, de Algezira, de Gibraltar [e tachada, a superpuesta], del [d tachada] Señorio de Bizcaÿa, con las Provincias de Alaba y Guipuscua; assimismo Asturias antes Reÿno, ahora Principado; estos son los Titulos con que se nombra <tach> como à </tach> <superp> el </superp> Reÿ de Castilla. Contiene à mas desto [d tachada, de superpuesta] la España, los Reÿnos de Aragon, de Valencia, y Reÿno de Mallorca, Isla en el Mediterraneo con las Islas de Menorca y Ivissa [ss tachado, z superpuesta], el Condado de Barcelona, que se nombra el Principado de Cathaluña [h tachada] y los Condados de Rosellón, y Cerdeña, pertenecientes à la Cathaluña [h tachada], que oÿ pos^eeè la Francia. Todos estos Estados componen la corona de Aragon y juntos la España. El Reÿno de Portugal contiene las Provincias de Estramadura Portuguesa, Alantejo, Beÿra, entre el Miño, y el Duero, Fraslosmontes, y el Reÿno de los Algarbes; tiene de largo 100. leguas, de ancho 35: por la parte mas </folr49> <folv49> estrecha 20; sus lindes el Mar, y por tierra, confina con Andalusia, Estramadura Provincia de Castilla, ô parte de ella; Leon y Galicia. Tiene Reÿ à parte, se llama de Portugal. La Andalucia que contiene en sus limites las Ciudades de Cordova, Sivilla [e superpuesta a la primera i] Algezira Jaen y Gibraltar [e tachada, a superpuesta] que tieneⁿ titulos de Reÿnos, tiene de largo 80. leguas de ancho 45. El Reÿno de Granada tiene de largo 60. leguas, de ancho 25. Las

Castillas nueva y vieja, con la Provincia de Estramadura, incluyendo el Reyno de Toledo, situadas en el centro de la España, tienen de largo 115. leguas, de ancho 85. El Reyno de Galicia tiene de largo 50. leguas, de ancho 30. Biscaya [s convertida en z] con las Provincias de Alaba y Guipuscoa tiene de largo 35, de ancho 20. Navarra tiene de largo 25. de ancho 23. Asturias tiene de largo en las orillas del Oceano 40. de ancho 10; todos estos Reynos, y Provincias son pertenecientes a Castilla.

El Reyno de Aragon, tiene de largo 60. de ancho 30. El Reyno de Valencia de largo 60. de ancho por donde mas 17, por donde menos 6. El Principado de Cathaluña [h tachada] tiene al presente de largo 61. leguas; de ancho 41; porque posehe [h tachada] la Francia el Condado de Rosellon, y la mayor parte del Condado de Cerdeña, que tiene de largo 18. leguas y de ancho 9, que fueron cedidos a la Francia, por la Parte de los Pirineos; contienen 404. Poblaciones y es el mas fertil terreno de la Cathaluña [h tachada]. Estas 3. Provincias que componen el Reyno de Aragon, en el continente de la España que se llaman la Corona de Aragon y son contiguas tienen unidas de largo desde el Lugar nombrado el Fuerte en los Pirineos, confin de Francia y Navarra; hasta Guardamar en el Reyno de Valencia 90. leguas. De ancho en donde mas delimita entre Cadaquès, y Coplliure, confines de Francia, <folv49> <folr50> hasta Tarazona en Aragon 73. leguas. En donde menos, que es al cabo del Reyno de Valencia de 5. a 6. leguas; confina con Francia, mediando los Montes Pirineos; con los Reynos de Navarra Castilla, y Murcia.

El Reyno de Aragon tiene Poblaciones 825, un Arçobispado [z superpuesta a ç], 6. Obispos, 10. Ciudades, y 67. Rios con nombre. El Reyno de Valencia tiene Poblaciones 800. ciudades 6. Villas 60. casas solas o Alcarias [ca tachado, que superpuesto] 655., un Arçobispado [z superpuesta a ç], y 2. Obispos. La Cathaluña [h tachada] tiene (no contadas 404. Poblaciones que de ella posee la Francia) 1871. Poblaciones: Asseguran mas de 6000. casas solas, 1. Arçobispado [z superpuesta a ç] 8. Obispos 28. Abadias de Baculo y Mitra. En tiempo que escribiò Carbonell la Chronica de España, se lee por error de la impresión 30. M. Parroquias. Según un Manuscrito antiguo tenia Cathaluña [h tachada] 30. M. Iglesias grandes, pequeñas hermitas y oratorios separados de las Casas de campaña. Dice Victorio Siri en su <foreign> Mercurio o Histoire de correnti tempi </foreign> tom[o]. 1. fol[io]. 46. lo siguiente = en toda la España no hay Provincia, ni Reyno tan poblado, ni mas util [símbolo] <marg> [símbolo] que la Cataluña </marg> por la inclinacion de sus Naturales al trabajo. Su planta demuestra su fortaleza, tiene Montes, que en su naturaleza forman varios modos de defensas; formadas de 128. presipicios que la dividen en 61. Regiones o comarcas. No faltan promontorios que hazen dificil la entrada a los Exercitos, por la espereza [es tachado, as superpuesto]; y en lo mas del terreno, por la cantidad de Montes, Bosques y Valles, poco puede guerrear la cavalleria: solo se dilata en 16. llanuras principales, y en las mas de ellas muchos arboles, cruzandolas 46. [símbolo] <marg> [símbolo] pequeños Rios </marg> <tach> arroyos </tach>, que muchas partes, hazen dificiles los Passos. Los Castillos, Casarias [segunda a tachada, e superpuesta], Lugares, Villas y ciudades son tantos que parece mas presto una ciudad que una Provincia.= El Reyno de Mallorca, Isla en el Mediterraneo poco distante de las Costas de Cathaluña [h tachada], y Valencia, perteneciente a la Corona de Aragon: tiene de largo 18. leguas, de ancho 15., a este Reyno, pertenecen las Islas de Menorca, y Ivissa [ssa tachado, za superpuesto]. Menorca tiene de largo desde Puerto Mahon a Ciutadella 10. leguas, de ancho 4., fue cedida en 1713 por la Paz de Utrecht a la Inglaterra. Ivissa tiene de largo, 10. leguas, de ancho 8. muy montuosa; juntas tienen un Obispo, 33. Villas y algunas Aldeas, o Alcarias [ca tachado, que superpuesto], y 33. Iglesias Parroquiales. Finalmente Aragon, Cathaluña [h

tachada], Valencia, Mallorca, Menorca y Ivisca, tienen Poblaciones 2526. y un gran numero de Alcarias [*ca* tachado, *que* superpuesto]. Todos estos <sic> Senorios </sic> que componen la Corona de Aragon en los limites de la España; juntos no nesecitan [*c* superpuesta a *s*; *c* tachada, *ss* superpuesta] de mendigar <tach> à </tach> <superp> de </superp> ningun otro Estado, y Reÿno quanto es necessario à la vida humana; y puede de muchos efectos, hazer extracciones, en particular de Vinos, Trigos, Sedas, Aceÿtes, y otras muchas.

A no pocos he advertido desear saber, que origen tiene, el nombrarse los Reÿes que dos Siglos haze dominan en Cathaluña, <tach> que </tach> <superp> y </superp> comunmente se llaman Reÿes de España <tach> (</tach> no dominandola toda <tach>) </tach> con el ornato de tantos titulos de Reÿnos, y Estados; en los Despachos, y Actos publicos, de las tierras y Señorios que posehen [*h* tachada] en el continente de la España; siendo muchos de ellos de limitada extension; y qual es la razon de antellacion de unos à otros en los dictados: En quanto alo primero, puede creherse [*h* tachada] (y de muchos es cierto) que yendo los Reÿes, ocupando las ciudades, y adquiriendo los Señorios, se titulavan por immortalizar su nombre, con el titulo de la Ciudad, ô tierra, de que se exornava el que antes la possehia [*h* tachada]; ô por pacto al ocupar los Estados, tomavan el titulo que le correspondian; como lo notaremos en sus Reÿnados. En quanto à lo segundo de anteponer, ô posponer los Titulos, en algunos <superp> sucedio </superp> por pacto, como <tach> sucediò </tach> al entrar el Reÿ Don Fernando el Catolico, à posseher [*h* tachada] Castilla, <superp> que </superp> pospuso el Titulo de Aragon, anteponiendo el de Castilla; en otros por triunfo [*m* tachada, *n* superpuesta] como quando el Reÿ Don Fernando 1º de Castilla, ocupò por armas el Reÿno de Leon, <tach> à </tach> <superp> pues </superp> pospuso el titulo de Leon, siendo mas antiguo que el de Castilla. En otros, parece fuè el libre querer de los Soberanos </folv50> <folr51> que fueron, dexando unos Titulos y tomando otros, como todo se demostrarà en la Serie del Epitome, que empeçando [*z* superpuesta a *ç*] desde Don Pelayo, acabarà en Carlos 2º; que aunque desde el Reÿ Don Fernando el Catolico, hasta Carlos 2º, escrivimos los comentarios; con todo lo incluiremos en el Epitome, porque el lector pueda, en breve informarse. Declararemos la especificacion de sus Estirpes, años que Reÿnaron, lugares en que fueron sepultados, tiempos en que aumentaron ô adquirieron los Señorios; dias en que dexaron unos Titulos y tomaron otros de nuevo, y edades en que pospusieron los Antiguos, ô los dexaron; recopilado de los mas Clasicos Autores de España, y en particular del P. Juan Mariana Historia de España.

Es de notar para facilitar la inteligencia; que en la centuria 400. penetraron diferentes Naciones estrañas la España; entre ellas, como en mas numero los Suevos, Alanos y Vandolos [primera *o* tachada, *a* superpuesta]. Los suevos y parte de los Vandalos [primera *o* tachada, *a* superpuesta] por convenio entre ellos, ocuparon la Galicia, que se extendia en parte en Castilla la Vieja. Los Alanos poblaron la Lucitania [*s* superpuesta a *c*]. La Betica tomaron para si los Bandolos [*V* superpuesta a *B*; primera *o* tachada, *a* superpuesta]; y parece que empeçaron [*z* superpuesta a *ç*] à tener Reÿes años 402. En Andalucia Reÿnava Gunderico hasta el año <tach> 402. </tach> 423., de esta Nacion, mudò la Betica el nombre en Vandalosia, y al presente Andalucia; <marc> con que </marc> parece que los Reÿnos de Lucitania [*s* superpuesta a *c*], Galicia y Andalucia fueron los primeros que en las ruinas del Imperio Romano pudieron y tomaron Titulos de Reÿes en España, y juzgo no seria estraño que los Reÿes <tach> en España </tach> de Castilla se nombra'sen Reÿes de Andalucia. Los Godos (como veremos) entraron poco despues en España, y asentaron su Solio en Tolosa, Narbona, y en Barcelona con concierto, y <tach> seccion </tach> <superp> cession </superp> del Emperador HOnorio; y hasta el año 448., solo se extendian à la parte de los Pirineos de España, à lo

que es </folr51> <folv51> Cathaluña [*h* tachada], con algo mas. Tuvieron entre ellos guerras, los Suevos con los Vandolos [primera *o* tachada, *a* superpuesta], tuvieron Reÿes, ÿ posehieron [*h* tachada] la Galicia, poco mas, ô menos, hasta el año 590. tiempo en que los Godos, se apoderaron de toda la España. Los Suevos en Galicia, siendo Reÿ Theodomiro año 567. les [corregido: *los*] convirtiò â la Catholica feè Martino Damiente de Nacion <tach> Ungaro </tach> <superp> Hungaro </superp> es tenido por Santo ÿ en Portugal, ÿ Galicia, le celebran fiesta en 20. de Marzo, ÿ dexaron del todo la <tach> Sexta </tach> <superp> secta </superp> Arriana que por Cien años professaron.

Según Mariana en las Asturias, en <superp> el </superp> Valle de Cangas año 716., los pocos Christianos que halli [*h* tachada] se juntaron: <tach> uzendo </tach> <superp> huyendo </superp> delos Moros (como està referido) señalaron por su Capitan, â Don Pelayo; añade que le alzaron por Reÿ de España: puede dudarse, porque si esto huviese sido, es de creher [*h* tachada], que el ÿ sus successores se ^huvieran, nombrado Reÿes de España, ÿ no se leè que esto sucediese. Sobre el Titulo, que desde luego tomò Don Pelazo; varian los Autores. Mariana dice, tomò de Oviedo; ÿ que ni el ni sus successores, hasta el Reÿ Ordoño, que fue año 913. no tomaron Titulos de Reÿes de Leon, aunque Don Pelayo ocupò año 722. la Ciudad, puesta â las faldas de las Asturias de Oviedo; que los Privilegios que los primeros Reÿes dieron, lo afirman, ÿ los Sepulcros de los Reÿes que se sepultaron en Oviedo, ÿ otros Pueblos de Asturias; lo manifiestan.

Añade; puede sospechase que Don Pelayo, ganado Gijon en las orillas del Mar de las Asturias de Oviedo que fue luego, <tach> </tach> <superp> despues de </superp> ganada la prodigiosa Batalla, nombrase Reÿ de Gijón; ÿ que esto diò motivo â algunos Autores, para pensar que se llamaron de Leon, por ser los nombres latinos destos [*d* tachada, *de* superpuesta] dos Pueblos es â saber Gegio ÿ Legio muy semejantes. = Parece puede también congeturarse [*j* superpuesta a *g*], que como ganada la Batalla, Manuza, Governador de </folv51> <folr52> Gijon, desamparò [segunda *e* tachada, *a* superpuesta] al Pueblo, ÿ huyendo [*y* superpuesta a *i*] fuè muerto cerca <superp> de </superp> Olalia; como este havia sido, el que ofendiò a Don Pelayo, violando su hermano [*o* tachada, *a* superpuesta]; tomase [*se* tachado, *sse* superpuesto] Don Pelaiio, como en triunfo [*m* tachada, *n* superpuesta]: el Titulo de Reÿ de Gijon; ô por que aquel Pueblo, de lo que ocupò era el de mas nombre; ÿ puede creerse que entonces seria el de mas fama, ÿ renombre; puesque en él establecieron los Moros, el Governador; que destinaron â mandar el Paÿs de Asturias, ÿ comarcanos: ÿ que como Don Pelajo, ocupado, Gijon, passò â Oviedo; que aunque era entonces pequeño Pueblo, aquella parte de Astuirias, se llamava Asturias de Oviedo; como parece dela carta que escriviò Don Pelaso al Moro Tarif en data de 9. Julio de 715, puso la fecha de Asturias de Oviedo, que refiere Miguel de Luna (1) <marg> (1) Historia de la Conquista de España por los Moros. Tom: 1. Cap: 16. fol. 187. </marg> para distinguir no la escrivia de las Asturias de Santillana. Puede creerse que como aquella comarca, es la mas ^hermosa, ÿ fertil de las Asturias; tomase [*se* tachado, *sse* superpuesto] despues el Titulo de Reÿ de Oviedo ÿ dexase [*se* tachado, *sse* superpuesto] el de Gijón. Esta opinion, ÿ probable congetura [*j* superpuesta a *g*], tiene de su parte calificada prueva; que son los Privilegios de los mas antiguos Reÿes, tradiciones ÿ inscripciones delos Sepulcros delos primeros Reÿes, en cuyas memorias, Privilegios ÿ Inscripciones solo se titulavan Reÿes de Oviedo.

El Principe Don Pelayo, fue aclamado, elegido ô señalado por Capitan, Cabeça [*z* superpuesta a *ç*], Señor ô Reÿ de Asturias en el Valle de Cangas: siguiendo Mariana sucediò año 716. Ganò la Ciudad de Leon en 722. Venciò â los Moros en muchos combates; ocupò mucha tierra; fue fundador de la felicidad en el centro dela España. Fue casado con Gaudiosa Noble <tach> biscaÿnes </tach> <superp> Biscaÿna

</superp>. Fue sepultado en Asturias en el Valle ô tierra de Cangas en la Iglesia de Sta. Olalla ô Eulalia Velaliense, Iglesia que el havia fundado, y halli [h tachada] sepultaron à su Muger: fue trasladado en la Iglesia de Sta. Maria de Covadonga.

Tuvo 2 hijos Favila que le sucediò.

Ormisinda que casò con Don Alonso Duque de Cantabria. </folr52>

<folv52> <col1> Reÿnò 21. años. </col1>

<col2> Muriò 737. </col2>

<col3> Sepultado En la Iglesia de </col3>

Sta. Maria de Covadonga.

<marg> 737. </marg>

<marg> Don Favila 2º Reÿ de Gijon ô de Oviedo. </marg>

Don Favila su hijo entrò sin contradiccion en el Señorío. Su aplicación no era al gobierno; su desvelo era a la caça [z superpuesta a ç]; en ella le dio temprana muerte un <tach> orzo </tach> <superp> osso </superp>; como en castigo de su descuido, y enseñanza à los venideros Monarcas; fue casado con Froleva muriò sin sucession. Fue sepultado en la Iglesia de Sta. Cruz de Cangas que el mismo edificò; <tach> ha </tach> alli fue sepultada su Muger.

<col1> Reÿnò años 2 <tach> años </tach> </col1>

<col2> Muriò 739. </col2>

<col3> Sepultado En la Iglesia de </col3>

Sta. Cruz de Cangas.

<marg> 739. </marg>

<marg> Don Alonso Reÿ de Gijon ô de Oviedo. </marg>

Don Alonso Duque de Cantabria, hijo de Don Pedro que tambien fue Duque; descendiente por varon del Reÿ Recaredo el 1º; era casado con Ormisinda hija de Don Pelaio; fueron recibidos ô aclamados por Reÿes; <tach> desizo </tach> <superp> deshizo </superp> los Moros en 34. combates, le dieron el renombre de Catholico, apellido que en el tercero Concilio Toledano dieron al Reÿ Recaredo; <tach> de nuevo </tach> y Alexandro 6º lo renovò, en Don Fernando el Catholico. Este Principe havia ayudado con los Biscainos, à Don Pelaio </cdp0>, à recobrar mucha tierra: ganò muchas ciudades y Pueblos, ocupò gran parte de la Castilla la Vieja. Viviò 74. años, falleciò en Cangas.

Fue casado con <tach> Orni </tach> Ormisinda tuvo de ellas los hijos siguientes.

Froila ô Fruela su successor.

Mimerano Padre de Bermudo, y Aurelio à Usenda ô Adosinda.

A mas de estos, tuvo <superp> de </superp> una esclava, un hijo ilegítimo [n tachada] que se llamò Mauregato.

<col1> Reÿnò años 19. </col1>

<col2> Muriò 757. </col2>

<col3> Sepultado En Cangas en el Monesterio </col3>

de Santa Maria y alli sepultaron à la Reÿna Ormisinda.

<marg> 757. </marg>

<marg> Don Froila 4º Reÿ de Gijon ô de Oviedo. </marg>

Don Froila hijo Maÿor de Don Alonso entrò en el Reÿno </folv52> <folr53> engrandeciò Oviedo. Aboliò <tach> al </tach> <superp> la </superp> costumbre de casarse los Eclesiasticos que introduxo el Reÿ Vitiza: venciò en combate à los Africanos, murieron 54. M. de ellos. Sospechò no se levantase contra el su hermano Bimarano, este recelo le moviò à darle muerte. Orrorizò el hecho; para aquietar los Pueblos, y aplacar el odio, pro^hijò, y nombrò por successor à Bermudo, hijo de su hermano; no apagò la ira; Aurelio su hermano, y otros se conjuraron: y le mataron. Fue

casado con Menima hija (segun algunos) de Eudo Duque de <tach> Vis </tach> Biscaÿa y de Guiena, hermana de Aznar. Tuvo de ela 2. hijos.

Alonso el 1º nombrado el Casto.

Doña Ximena conocida por su poca honestidad Madre de Bernardo del Carpio.

<col1> Reÿnò años 11. </col1>

<col2> Muriò 768. </col2>

<col3> Sepultado En la Iglesia Maÿor </col3>

de Oviedo y alli su Muger.

<marg> 768. </marg>

<marg> Don Aurelio 5º Reÿ de Gijon ô de Oviedo. </marg>

Don Aurelio el Fratricida, 3. hijos de Don Alonso el 1º, entrò en el Reÿno; no fue considerado Don Alonso hijo del Reÿ Froila, paraque heredase [*sse* tachado, *se* superpuesto] â su Padre. Hizo convenio con los Moros, de darles todos los años Cien Donzellas Nobles; fue tan feo su reÿnado, como su ingreso [*so* tachado, *ss*o superpuesto] al Trono.

<col1> Reÿnò años 6. </col1>

<col2> Muriò 774. </col2>

<col3> Sepultado. En Cangas otros en el </col3>

Valle de Jagueÿa en la Iglesia S. Martin.

<marg> 774. </marg>

<marg> Don Silon 5º Reÿ de Gijon ô de Oviedo. </marg>

Don Silon hombre poderoso; en Pravia le levantaron por Reÿ. Quedò excluido Don Alonso. Era Silón casado con Adosinda hija del Reÿ Don Alonso el 1º, hermana del Reÿ Aurelio. Tenia Silón crecida edad, Andosinda le persuadiò asociarse [corregido: *asociasse*] en el mando â Don Alonso, que con esto mantendria el Señorío, y autoridad; y apagaria los bullicios: no faltavan malcontentos, procurò aplacarles con gracias; diò Titulo de ricos hombres â los de mas nombre, fama, y riquezas; les concediò diferentes exemciones, y prerrogativas [*erro* tachado, *rero* superpuesto]; comun norma en las turbaciones de los Reÿnos, para aumentar <folr53> <folv53> <tach> de </tach> parciales, y redicarse [primera *e* tachada, *a* superpuesta] Soberanos. Hizolo Silon: Correÿnò con Don Alonso, nombrandose Reÿ: assi se leè en un Privilegio el mas antiguo que se halla en los Archivos de Sta Maria de Vallpuesta, en el año 774. que fue el primer año del Reÿnado de Silon.

<col1> Reÿnò años 9. 1. Mes y 1. dia. </col1>

<col2> Muriò 783. </col2>

<col3> Sepultado. En Oviedo en la Iglesia </col3>

de S. Salvador: otros dicen en Pravia en la Iglesia de S. Juan, que el edificò, y que alli se sepultò Adosinda su Muger.

<marg> Don Mauregato 6º Reÿ de Gijon ô de Oviedo. </marg>

Don Mauregato hijo ilegítimo [*in* tachado, *i* superpuesta] de Don Alonso el 1º usurpò el Trono, se aliò con Abderramán, Reÿ de Cordova: prometiole contribuir todos los años, con 100. Donsellas [*c* superpuesta a *s*] del Pueblo; ayudole : apoderose del Reÿno. Quedò Don Alonso solo; se retirò â Cantabria y quedò despojado del Reÿno. Fue su Reÿnado y nombre escandaloso y tirano.

<col1> Reÿnò años 5. y 6. Meses </col1>

<col2> Muriò 788. </col2>

<col3> Sepultado En Pravia en la </col3>

Iglesia de S. Juan.

<marg> Don Bermudo el 1º 7º Reÿ de Gijon ô de Oviedo. </marg>

Don Bermudo hijo de Vimerano, segundo hijo de Alonso el 1^{ro} entrò en el Dominio. Pensò, como mas assigurarse [*e* superpuesta a *i*] en el Reÿno; para conseguirlo, hizo compañero en el Solio â Don Alonso; bolviò este, à ser correÿnante; <tach> hasi </tach> <superp> assi </superp> es varia la fortuna, en el tablero de la mundana representacion; agradò à los mas esta resolucion permetiele [corregido: *permetiale*] mandar, como si fuese [*se* tachado, *sse* superpuesto] solo. Casò con Berta, no tuvo de ella hijos. Casò <tach> inlicitamente [segunda *l* tachada] </tach> <superp> ilicitamente </superp> con Ursenda. Tuvo de ella 2. hijos, Ramiro, y Garcia.

<col1> Reÿnò años 3 y medio. </col1>

<col2> Muriò 794. </col2>

<col3> Sepultado. En Oviedo con Berta </col3>

su Muger.

<marg> Don Alonso el 2^{do} 8^o Reÿ de Gijon ô de Oviedo. </marg>

Don Alonso nombrado el Casto, sufriò la adversidad; llegò finalmente solo à ocupar el Reÿno. Negò, desde luego, pagar el tributo de las Donzellas. Venciò valeroso en Ledos de Asturias los Moros; quedaron de ellos 70. M. en el campo; continuole [la] </folr53> <folr54> suerte: derrotò à 2. leguas de Lugo otro Exercito, murieron 50. M.: ocupò Lisboa, y dominò mucha tierra; tuvo Cortes en 794. son las primeras que se hallan: dice Mariana = concurriò Sancho Conde de Saldaña <sic> casado </sic> con Ximena hermana del Reÿ. Dice un Anonimo, que este Reÿ es el primero que tomò el nombre de Reÿ de Oviedo, que sus antecessores, solo se nombraron Reÿes de Asturias, y de Gijon. En su tiempo año 825. se hallò el cuerpo de <tach> s. Igo </tach> <superp> Saniago </superp> en Compostella, y el primer Conde que se halla de Castilla que se nombrava Don Rodrigo. Fue casado con Barta con quien viviò castamente. Muriò de edad 85. años, reÿnò compañero 52. años 5. Meses y 13. dias.

<col1> Reÿnò solo. 25. años 5. Meses y 13. dias. </col1>

<col2> Muriò 843. </col2>

<col3> Sepultado. En la Iglesia de </col3>

Oviedo.

<marg> Don Remiro [*e* tachada, *a* superpuesta] el 1^{ro} 9^o Reÿ de Gijon ô de Oviedo. </marg>

Don Remiro [*e* tachada, *a* superpuesta], hijo de Bermudo: entrò en el Reÿno. El Conde Neporiano se apoderò de las Asturias; la fuerça le hizo llamar Reÿ. Fue vencido, y preso, y le sacaron los ojos. Combatiò con Abderrahaman 2^o Reÿ de Cordova, todo un dia durò el Combate la noche dividiò la palea. Mejorò Don Remiro [*e* tachada, *a* superpuesta] el terreno, dudava bolver al combate. <superp> Se </superp> le apareciò el Apostol S. Iago, escriven le assegurò el triunfo. Animò â los suyos, enbistieron [*en* tachado, *em* superpuesto] intrepidos, apellidando al Santo; principio de la costumbre que tienen los Soldados Castellanos, murieron 60. M. Moros sucediò este combate <sic> ano </sic> 884. Casò con Urraca està sepultada en Oviedo dexa 3. hijos. Ordoño el sucessor, Garcia, y Eremesenda que casò con Gurbán Duque de Bretaña en Francia.

<col1> Reÿnò años 7. </col1>

<col2> Muriò 850. </col2>

<col3> Sepultado. En Paterna </col3>

trasladado en Oviedo en la Iglesia de Sta. Maria.

<marg> Don Ordoño 10^{mo} Reÿ de Gijon ô de Oviedo. </marg>

Don Ordoño entrò en el Reÿno; fuè muy zelante de la Religion. Muza Godo, de profesion Moro; se levantò contra Moros y Christianos: se hazia </folr54> <folv54> nombrar 3^o Reÿ de España; muchos Maometanos se revalaron [*a* tachada, *e*

superpuesta], y se intitularon Reyes. Don Ordoño le derrotò con muerte de 10. M. de los suyos. Tuvo por Muger Munia de ella.

Don Alonso el successor. Bermudo, Nuño, Idario y Freula.

<col1> Reynò años 11. </col1>

<col2> Muriò 862. à 27. Mayo. </col2>

<col3> Sepultado. En Oviedo </col3>

en la Iglesia de Sta. Maria.

< marg > Don Alonso el 3º 11^{mo} Rey de Gijon ô de Oviedo. </ marg >

Don Alonso en el Reyno le dieron el nombre de Magno, porque de edad 14. años, brillava en distinciones de Cuerpo, y por los triunfos [*m* tachada, *n* superpuesta] que ganò de sus enemigos. Sufriò guerra, y alteraciones. Eylon Governador de Alaba, se le rebelò; ayudavale Zenon, que possehia [*h* tachada] < tach > Viscaÿa </ tach > < superp > Bizcaÿa </ superp >, Principe del Linage de Eudo Duque de Aquitania. Aumentaron sus enemigos, Freula su hermano, se conjurò contra de el; se le unieron Nuño, Bermudo, y Dobrio; venciò à todos; mandò quitarle la vista, y murieron en Carcel. Dio à Burgos forma de gobierno, nombrò 16. Regidores parte de Nobleza parte Pueblo y todos perpetuos. Casò con Ximena hija de los Reyes de Francia, tuvo hijos.

Don Garcia el 1^{ro}, que en 910. < tach > renuficiò </ tach > < superp > usurpò </ superp > el Reyno.

Don Ordoño à quien diò el Señorio de Galicia, y fue Rey Froÿla Sucessor de Ordoño.

Gonzalo que fue Arcidiano de Oviedo. Bermudo y Ramiro; y 3. hijas cuyos nombres se ignoran.

<col1> Reynò años 48. </col1>

<col2> Muriò en Zamora 911. </col2>

<col3> Sepultado En Astorga </col3>

trasladado en Oviedo con Ximena su Muger

< marg > Don Garcia 12^{mo} Rey de Gijon ô de Oviedo. </ marg >

Don Garcia entrò en el Reyno, despojando à su Padre ayudole Don Nuño Arnandes, conde de Castilla, su Suegro. Fue su muerte temprana < superp > y </ superp > se atribuyò à la violencia que hizo à su Padre < superp > usurpar </ superp > < sic > de renunciandole </ sic > el Reyno.

< marg > < tach > Don Ordoño 2º el 13^{mo} Rey y el 1^{ro} que tomò el Titulo de Rey de Leon </ tach > </ marg >

<col1> Reynò años 3. </col1>

<col2> Muriò 913. </col2>

<col3> Sepultado. Según se cree </col3> </ folv54 >

< folr55 > Zamora donde muriò.

< marg > Don Ordoño 2^{do} el 13^{mo} [*mo* tachado, *tio* superpuesto] Rey y el 1^{ro} que tomò el Titulo de Rey de Leon </ marg >

Don Ordoño, entrò en el Reyno. Penetrò hasta Talavera; venciò en 918. à los Moros, cerca < superp > de </ superp > S. < tach > Stevan </ tach > < superp > Estevan </ superp > de Gormás; corrió hasta Badajoz y talò muchos Pueblos en Lucitania [*s* superpuesta a *c*]. Entrò como en triunfo [*m* tachada, *n* superpuesta] en Leon, quizo [*s* superpuesta a *z*] alli establecer su Corte; edificò el Templo de Sta. Maria; en esta nueva Iglesia se hizo coronar, por mano del Obispo; cosa no usada antes de este tiempo; fue el primero de donde los Reyes que antes se decian de Gijon y de Oviedo empezaron [*z* superpuesta a *ç*] à < tach > descaecer </ tach > intitularse Reyes de Leon; desde entonces empezò à descaecer Oviedo; y perdiò el nombre de < tach > Arçobispado </ tach > < superp > Reyno </ superp >; Mariana añade = en nuestra Era no tiene voto en las Cortes del Reyno. Ala verdad cosa de admirar habiendo sido cuna de tantos Reyes en donde reposan las

<tach> senissas </tach> <superp> cenizas </superp> = Assi varian en el Mundo las representaciones. Gijón que tuvo nombre de Reÿno quedò sin representacion; renaciò en 137[?] degredado [*e* tachada, *a* superpuesta] su esplendor, porque el Reÿ Don Enrrique el Bastardo, diò a su hijo illegitimo Don Alonso el titulo de Conde de Gijòn; mejorò con el tiempo [en] fama; el Reÿ Don Juan el 1^{ro} en 1388. casado à su hijo Don Enrrique [*rr* tachado, *r* superpuesta] con Catalina hija del Duque Alacastre, le diò el titulo de Principe de las Asturias; porque los hijos primeros de los Reÿes de Inglaterra se llamavan Principes de Gales; à imitacion desto [*d* tachado, *de* superpuesto] quizo [*s* superpuesta a *z*] el Reÿ que su hijo se llamasse Principe de las Asturias; assi se leè en Mariana tom. 2. fol: 150. En algunos Privilegios; Don Ordoño se intitulava Reÿ de Oviedo; ÿ en uno de ellos, dice que reÿna en Leon, ÿ desde el se intitularon Reÿes de Leon. Fue casado con Munina, ô Elvira tuvo de ella.

Don Sancho, Alfonso, Remiro [*e* tachada, *a* superpuesta], Garcia, ÿ Ximena.

<col1> Reÿnò años 10. </col1>

<col2> Muriò En Zamora 923. </col2>

<col3> Sepultado En Leon </col3>

en la Iglesia de Sta. Maria la Maÿor que el mismo edificò, ÿ hizo consegrar [*se* tachado, *sa* superpuesto]; se creè que alli està su Muger.

<marg> Don Freula 2^{do} 14^{to} Reÿ ÿ 2^{do} de Leon. </marg>

Don Freula, hermano del Reÿ Ordoño, entrò por armas en </folr55> </folv55> el Reÿno; solo se señalò en torpesa [*sa* tachado, *za* superpuesto], ÿ crueldad; fue breve su Reÿnado <tach> con el <tach> Castilla le negò la obediencia: dice Mariana <superp> que </superp> se revelaron <superp> sus Pueblos </superp> ÿ eligieron <tach> 2. </tach> <superp> dos </superp> con nombre de Jueces que fueron Nuño Rasura ÿ Layn Calvo; à Rasura encargaron la Justicia, ÿ Gobierno; ÿ à Layn la Guerra. Fue casado con Munia tuvo hijos.

Alonso, Ordoño ÿ Ramiro, ÿ fuera de Matrimonio à Freula.

<col1> Reÿnò <tach> años </tach> 14. Meses </col1>

<col2> Muriò 924. </col2>

<col3> Sepultado. En Leon. </col3>

<marg> Don <sic> Alosa </sic> el 4^{to} 15^{to} Reÿ, ÿ 3^{ro} de Leon. </marg>

Don Alonso 4^{to}, de este nombre, hijo del Reÿ Ordoño 2^{do} entrò en el Reÿno que Don Freula usurpò, fuèle semejante y sus costumbres le hizieron aborresible; fue obligado à renunciar el Reÿno, à su hermano, ÿ se hizo monge de Sahagun. Fue casado con Urraca ô Xiena hija de Sancho Abarca Reÿ de Navarra, tuvo un hijo nombrado Ordoño renunciò año 930.

<col1> Reÿnò 6. años ÿ medio </col1>

<col2> Muriò 933. </col2>

<col3> Sepultado. Serca Leon </col3>

en el Monesterio [primera *e* tachada, *a* superpuesta] de S. Julian con su Muger.

<marg> Don Remiro [*e* tachada, *a* superpuesta] 2^{do} el 17. Reÿ, el 4^{to} de Leon </marg>

Don Remiro [*e* tachada, *a* superpuesta] entrò en el Dominio. Arrepintiose de la renuncia Don Alonso; saliò del convento; juntò Gente, passò à Leon; y halli le tomò Don Remiro [*e* tachada, *a* superpuesta]. Los hijos de Freula 2^{do}, alteraron las Asturias; passo halli [^h tachada] el Reÿ les [corregido: *los*] tomò presos; à su hermano ÿ à ellos, les quitò la vista. Penetrò el Reÿ hasta Madrid, que quemò. Entraron los Moros en las tierras de Castilla, el conde, <tach> el Con </tach> de Castilla Fernan Gonzales (que tomò este nombre <superp> por </superp> que su Padre solo <tach> le </tach> tuvo de Juez) vio à Castilla en peligro. Pactò con el Reÿ, de bolver <superp> à ser </superp> vassallo del Reÿ de Leon: unieron las fuerças [*ç* superpuesta a *z*], vencieron cerca de

Osma à los Moros, siguieron la Victoria y derrotaron à Albenia Rey de Çaragoça, tomaronle prisionero : murieron 30. M. moros; sucediò en 6. de Agosto cerca <superp> de </superp> Simancas año 934., ô 38. El Conde Fernan Gonzales y Diego Nuñes <tach> el </tach> negaron el confirmado vassellage [primera e tachada, a superpuesta; x superpuesta a g] aliaronse con los Moros; despues <superp> se </superp> convinieron. La hija </folv55> <folr56> [de] Fernan, nombrada Urraca, casò con Ordoño hijo del Rey; venciò despues serca Talavera à los Moros, murieron 12. M. y hizo 7. M. esclavos, passò en romeria à Obiedo, enfermò à la buelta. Renunciò en Leon el Reÿno, y le diò de su mano à su hijo Ordoño. Fuè casado con Theresa, hija del Rey Don Sancho de Navarra, tuvo de ella

Don Ordoño, Sancho, Bermudo, y Elvira que fue Religiosa.

<col1> Reÿnò años 20. </col1>

<col2> Muriò à 5 de Enero. 950 </col2>

<col3> Sepultado. En Leon </col3>

en el Monasterio de S. Salvador y se crèe tambien la Reÿna.

<marg> Don Ordoño 3^{ro} 18. Rey el 5^{to} de Leon </marg>

El Rey Don Ordoño ocupò los Estados. Sancho su hermano se aliò, con Garsi Sanchez Rey de Navarra su Tio, y con el Conde Fernan; <tach> repudio su hija Urraca </tach> Gonzales, juntos corrieron las tierras; ofendido el Rey del Conde Fernan; repudiò su hija Urraca, y casò con Doña Alvira; corriò hasta Lisboa. Abderraman Rey de Cordova uniò 80. M. Moros; se internaron en las tierras de Castilla; el Conde Fernan les [corregido: los] derrotò. El Rey Ordoño queria vengarse del Conde, este omillado [omi tachado, humi superpuesto] le pidiò perdon, aplacose el Rey y le <tach> enviò </tach> <superp> embio </superp> Gente con este refuerço [z superpuesta a ç] derrotò segunda vez los Moros. Apaziguò el Rey la alterada Galicia. Fuè casado con Urraca hija del Conde de Castilla que repudiò. Casò despues con Doña Elvira, tuvo de ella

Bermudo que fue Rey, y Theresa que fue Religiosa.

<col1> Reÿnò años 5. y 7. Meses </col1>

<col2> Muriò En Zamora 955. </col2>

<col3> Sepultado. En Leon </col3>

en la Iglesia de S. Salvador.

<marg> Don Sancho 1^{ro} el 19 Rey y 6^{to} de Leon. </marg>

Don Sancho el Gordo su hermano entrò en el Reÿno. El 2^{do} año de su Reÿnado, las alteraciones de sus Estados le obligaron à retirarse à Navarra. Ordoño hijo del Rey Alfonso el 4^{to} llamado el Monge, se apoderò del Reÿno; casò con Urraca repudiada del Rey Ordoño 3^{ro}. Ayudò à Don Sancho el Rey Abderraman, y la Nobleza, que animò los Pueblos, à recobrar el Reÿno; fue el primer Rey que exceptuò la Nobleza de pagar los Tributos, que se imponian. Passò Ordoño à la </folr56> <folv56> proteccion de su Suegro el Conde; este por su covard^{ia} y maldad le quitò la Muger y le estrañò. Passò à los Moros, muriò miserable cerca <superp> de </superp> Cordova. Dice Mariana tom[o]: 1: Lib[ro]: 8: fol[io]: 377., que en el año 965. quedò Castilla por Contrato <tach> libre </tach> libre del Vassallage [j superpuesta a g] <superp> de el </superp> <tach> del </tach> Rey de Leon, y que el Conde Fernan muriò año 968. y que le sucediò Garzi Fernandez su hijo = Quedò Don Sancho pacifico Rey. Sucitose nueva alteracion en la Lucitania [s superpuesta a c]; tenia el Gobierno con titulo de Conde Gonzalo: se levantò contra el Rey, reconciliose engañoso; diò al Rey una empozoñada Manzana; muriò 3 dias despues cerca <superp> de </superp> Leon. Casò con Theresa hija de Assur Fernandes [s convertida en z] conde de Monçon [z superpuesta a ç] tuvo de ella.

Remiro [*e* tachada, *a* superpuesta] que fue Reÿ, Phelipe y Maria de ellos no se haze mencion. <tach> Muriò </tach>

<col1> Reÿnò años 12. </col1>

<col2> <tach> 967. </tach> Muriò 967. </col2>

<col3> Sepultado. En Leon en la </col3>

Iglesia de S. Salvador.

<marg> Don Ramiro 3^{ro} el <tach> 2^{do} </tach> 20^{mo} Reÿ; de Leon el 7^{mo}. </marg>

Don Remiro [*e* tachada, *a* superpuesta], fue aclamado Reÿ: era de edad 6. años, quedò en tutela de su Madre, y Tia Doña Elvira; la educacion fue Mugeril, llegò à Maÿor <superp> edad </superp>, y se abandonò à los vicios. Casò en 981. con Doña Urraca: ella se apoderò <superp> de la voluntad </superp> de su Marido; despreciava los consejos de Madre y Tia. Diò esto ocasiòn à su Primo Bermudo hijo del Reÿ Ordoño 3^{ro}, à conmovier el Paÿs; ocupò Galicia; dos años durò la guerra, diose Batalla, ganola Bermudo; y estableciò su Corte en <tach> Con </tach> Conpostela [*n* tachada, *m* superpuesta]. Tuvo de Urraca Ermesenda Religiosa y à Sancha.

<col1> Reÿnò años 15. </col1>

<col2> Muriò En Leon. 982. </col2>

<col3> Sepultado. En el Valle </col3>

Orniense [*ni* tachado], en el Monesterio [primera *e* tachada, *a* superpuesta] Destriana, de donde el Reÿ Don Fernando el 2^{do}, año 1079. le mandò trasladar, en la Iglesia Maÿor de Astorga.

<marg> Bermudo 2^{do} el 21. Reÿ de Leon el 8^o </marg>

Don Bermudo el Gotoso, su Primohermano, que Dominava [*Domina* tachado, *domina* superpuesto] en Galicia, entrò à Reÿ de Leon. En las Riberas del Rio Asturias, cerca <superp> de </superp> Leon en 1^{ro} de Julio 984 le derrotaron los Moros; hizo transportar las Reliquias y Cuerpos de los Reÿes à Oviedo; entraron los Moros <superp> en </superp> </folv56> <folr57> <superp> en </superp> 985. à fuerza en Leon. En 993. quemaron Compostella. Amenazava comun peligro; unieronse en 998. los Reÿes de Leon y Navarra, entrò en <tach> ello </tach> <superp> esta union </superp> el Conde Garzia de Castilla; diose cerca <superp> de </superp> Calamoçor [*z* superpuesta a ç] Batalla, fue venzido el Moro Alcagib muriò de sentimiento; despues de 52 vezes que havia acometido las tierras delos Christianos. Casò dos vezes la primera con Vallasquirta, que repudiò; tuvo de ella Christina. La 2^{da} Elvira tuvo.

Don Alonso que fue Reÿ y Doña Theresa.

<col1> Reÿnò años 17. </col1>

<col2> Muriò en Boritio 999. </col2>

<col3> Sepultado. En Villabuena </col3>

passados 23. años fue trasladado en la Iglesia de S. Juan Baptista de Leon.

<marg> Don Alonso 5^{to} el 22 Reÿ: de Leon el 9^{no}. </marg>

<p>- Don Alonso de edad de 5. años, entrò en el Reÿno; dexole su Padre Tutores, Melando Gonsalez Conde de Galicia, y su Muger Doña Maÿor. Celebrò año 1020. Cortes en Oviedo; reformò las antiguas Leÿes Goticas. Redificò la Ciudad de Leon. Levantò el Templo de S. Juan Baptista trasladò en [*a* superpuesta] èl las cenizas de su Padre, y de los otros Reÿes de Leon, y las collocò en Sepulcros ciertos, y estables: guerred con ventaja contra los Moros; sitiò Viseo y reconociò [corregido: *reconociendo*] desarmado el terreno, muriò de una Saeta. Casò con Doña Alvira, hija de sus Tutores. tuvo

Don Bermudo y Doña Sancha.

<col1> Reÿnò años 29. </col1>

<col2> Muriò en Viseo 1028. </col2>

<col3> Sepultado. En Leon en la </col3>
Iglesia de S. Juan.

< marg > Don Bermudo 3^{ro} el 23 Reÿ; de Leon 10^{mo} y ultimo. </ marg >

Don Bermudo entrò en el Trono: como es el ultimo Reÿ de Leon, es precisa una disgreccion [*s* superpuesta a *c*], incluyendo el origen de los Condes de Castilla, para mas inteligencia; por que en este tiempo, acabò la Decendencia [*d* superpuesta a *D*] Masculina de ellos. Es averiguado, ÿ sabido que el nombre de Condes, se dava â los Gobernadores, de las tierras confinantes: En tiempo de Don Alonso el 2^{do}, Reÿ de Oviedo entre los años 794. ÿ 843. se halla el primer Conde de Castilla, que se nombrava Don Rodrigo; su hijo Don Diego Porsellos, fue Conde despues de el, que vivia en tiempo del Reÿ Don Alonso el 3^{ro}. Este Conde diò una hija suÿa llamada Salla â Nuño Belchides señor Aleman, < folr57 > < folv57 > que passava en Romeria â Santiago; escriben que Suegro, ÿ Hierno, fundaron Burgos. Como los Reÿes de Oviedo, ÿ Leon ivan ensenchando [segunda *e* tachada, *a* superpuesta] su Señorio, ponian Gobernadores, ô Condes: Castilla se nombrava entonces, los Pueblos Vaceos; estos Gobernadores, se llamavan Condes por concecion [tercera *c* tachada, *ss* superpuesta] ô permicion [*c* tachada, *ss* superpuesta], de los Reÿes de Oviedo, ÿ Leon. Su obligacion era, de acudir con las gentes de sus Districtos â la guerra ÿ de asistir â las Cortes ô Consejos, quando el Reÿ les [corregido: *los*] llamava : dilatandose la Conquista, se aumentavan los comandantes, con nombre de Condes; nombravanles assi; como fueronse Fernandez Anzulez ÿ otros; entre ellos fuè el mas rico Nuño Fernandez; que tuvo por hierno [*h* tachada, *y* superpuesta a *i*], al hermano del Reÿ Ordoño el 2^{do} Reÿ de Leon; por nombre Garcia: que fue Reÿ; que por armas, ayudado del Conde de Castilla, forçò [*z* superpuesta a *ç*] â su Padre Don Alonso â renunciar el Reÿno. El Reÿ Don Ordoño el 2^{do}: no pudo sufrir, las altiveces [*s* superpuesta a *c*] de los Condes; llamoles â la Corte; fingiò quieria comunicarles importancias; Señalò para el Congreso, el Pueblo llamado Regular, en medio del Camino. Llegò el Reÿ les [corregido: *los*] hizo tomar presos; asiguran [*asi* tachado, *asse* superpuesto] que poco despues en Leon < tach > les </ tach > hizo dar muerte â 3. Condes â Jayme Porselos, Nuño Fernandez, ÿ Fernando Anzules Almondar; quizas justo castigo de haver contra justicia ayudado al hijo, â desterrar [*s* tachada] al Padre. Nuño Belchides tuvo de su Muger Salla Bella Nuño Rasura, ÿ Gussio Gonzales; de este fueron Nietos los Infantes de Lara. Nuño Rassura fuè Abuelo del Conde Fernan Gonzales [*z* superpuesta a *s*]. En tiempo del Reÿ Fruela del año 923, â 924. dice Mariana = los castellanos se rebelaron, ÿ eligieron 2. Sugetos [*j* superpuesta a *g*] con nombre de Juesses [*sses* tachado, *ces* superpyesto], que fueron Nuño Rasura [primera *a* tachada, *e* superpuesta] ÿ Laÿn Calvo = Fernan Gonzales tomò el nombre de Conde, que su Padre solo le tuvo de Juez. < folv57 > < folr58 > Viose en peligro; pactò con el Reÿ Remiro [*e* tachada, *a* superpuesta] 2^{do} < tach > â </ tach > bolver Vassallo del Reÿ de Leon; negò despues la obediencia, el ÿ Diego Nuñes se aliaron con los Moros; convinieron despues; ÿ Urraca hija de Fernan Gonzales, casò con Ordoño, que fue hijo del Reÿ Ramiro 2^{do}. Ordoño con el Socorro de su Suegro, obligò â su Padre â renunciarle el Reÿno. Fernal [*l* tachada, *n* superpuesta] Gonzales, se alió despues, con Sancho hermano del Reÿ Ordoño, ÿ con el Reÿ de Navarra: ÿ juntos devastaban las tierras de Leon: Variò la suerte, ÿ el conde Fernan Nuñes, se viò en peligro: humillose al Reÿ Ordoño: generoso le perdonò. Altarose [segunda *a* tachada, *e* superpuesta] otra vez en el Reÿnado de Sancho 1^{ro} dice Mariana = Convinieron despues, ÿ año 995. por contracto, quedò libre Castilla, del Vassallage al Reÿ de Leon; añade que el Conde Fernan muriò año 968, ÿ que le sucediò Garci Fernandez su hijo. Este tuvo un hijo que se llamò Sancho Garcia, que se apartò de la autoridad de su Padre. Garsia [*a* tachada] Fernandez atacò â los Moros que invadian las tierras, combatiò en 1006 con ellos,

quedò vencido, y prisionero; murió de las heridas, tuvo el Señorío de Castilla 38. años. Sancho su hijo entrò en el Condado, fue malvisto, por haver sido causa de aquella desgracia; para hazerse bien quisto, atorgò [*a* tachada, *o* superpuesta] desde este tiempo, à la Nobleza de Castilla, que no fuese [*se* tachado, *sse* superpuesto] <tach> forçada </tach> <superp> forzada </superp> à hazer la guerra à su costa, sino se les señalava sueldo. Tuvo este Conde 5. hijos, à Don Garcia, y 5. hijas, la 1^{ra} Doña Nuña, ô Elvira, llamada la Maÿor que casò con el Reÿ Don Sancho de Navarra, y Aragon; como quieren los Aragoneses. La 2^{da} Doña Theresa, que casò con Bermudo 3^{ro} Reÿ de Leon. La 3^{ra} Doña Sancha que casò con el Conde de Barcelona Ramon Borrel. La 4^{ta} Doña Brigida que fue Religiosa. Don Sancho tuvo el condado de Castilla 22 años, y murió (como veremos) año 1028.

El Reÿ Don Bermudo de Leon por estrachar [*e* superpuesta a primera *a*] mas la union, convino con Don Garzia conde de Castilla, que casasse con Doña Sancha, su hermana, y el se casaria con Doña Theresa, hermana del Conde Don Garzia </folr58> <folv58> algunos dicen que casò antes con ella. El Desporio de Don Garzia devia celebrarse en Leon. Carrillo dice, que porque [*por* tachado, *para* superpuesto] estos casamientos, fuessen mas autorizados, el Reÿ Bermudo diò el titulo de Reÿ al Conde Garzia. Para mas autorizarlo passò el Reÿ Don Sancho de Navarra su Cuñado, con 2. hijos Don Garzia y Don Fernando; adelantose Don Garzia Conde de Castilla y llegó à Leon; esto fuè en 1028. Los 3. hijos del conde Vela, refugiados en el Reÿno de Leon, porque ellos y los suyos se levantaron tres vezes, contra los condes de Castilla al llegar Don Garzia, passaron en su gracia: este acto fuè fingido, maquinaron su muerte, vengandose de Aguelo y Padre, de los agravios que les parecia havian recibido, asesinando [*ase* tachado, *assa* superpuesto] al ignocente [*g* tachada] Don Garzia; assi lo ejecutaron [*x* superpuesta a *j*] alevosos, en la puerta de la Iglesia de S. Salvador.

Por esta muerte, entrò Don Sancho de Navarra por su Muger Doña Maÿor à <tach> poseher </tach> <superp> poseer </superp> Castilla. Dice Mariana heredò el Principado de Castilla: cuyo Titulo y Armas de Conde mudò èl, en nombre, y Insignias Reales = esto sucediò, despues que por el espacio de 73. años, tuvo Castilla Soberanos, sin dependencia, ni Vassallage [*j* superpuesta a *g*] de los Reÿes de Leon; durò esta Soberania, por 4. Condes consecutivos, como fueron Fernan Gonzales, su hijo Garzia Fernandes, su Nieto Sancho, y su Bisnieto Garzia. Por este tiempo tenia el Reÿ Don Sancho de Navarra de Doña Maÿor los siguientes hijos: Don Garzia, Don Fernando, y Don Gonzalo. Era entonces Castilla de cortos terminos. El Reÿno de Leon era de grande extencion [*s* superpuesta a *c*], comprendia Galicia, Portugal y parte de Castilla la Vieja hasta el Río Pisuerga.

El Reÿ Bermudo, se aplicò al culto de la Religión, reformò las malas costumbres; promulgò saludables Leyes; y ordenò se executase imparcial la Justicia: Quitò de su Reÿno los Salteadores, y por la grandeza del castigo, hizo que ninguno se atreviesse à pecar; con esta norma se hizo amar de los buenos y temer de los malos. El Reÿ Don Sancho de Navarra <tach> embicioso </tach> <superp> ambicioso de </superp> ensanchar mas el Señorío, hizo </folv58> <folr59> insinuar al Reÿ Bermudo, que deseava à Doña Sancha, su hermana por esposa de Don Fernando su hijo: espirava [*es* tachado, *as* superpuesto] à ello, porque no teniendo hijos Don Bermudo recahia [*h* tachada] el Reÿno <tach> à </tach> <superp> en </superp> Doña Sancha. Los Leoneses, no querian Principe que les parecia forastero, aunque nativo del Continente de la España: deseavan con el Reÿ encontrar medio, que les eximiese [*se* tachado, *sse* superpuesto] del rezelo. Don Sancho, se ofendiò de la irresolucion; moviò guerra à Don <tach> Sancho, se </tach> Bermudo, ocupò todo lo que <tach> posehia </tach> <superp> poseia </superp> pasado el Rio Cea, temieron Leoneses que victorioso no

sugetasse [j superpuesta a g; se tachado, sse superpuesto] toda la tierra: convinieron en casar Doña Sancha con Don Fernando, hijo 2^{do} del Rey Don Sancho de Navarra; de presente le dieron en Dote, todo lo que en aquella guerra havia ocupado; y nombraron Su^ccessora en el Reyno à Doña Sancha. Ella pactò, que antes de consumir el Matrimonio, el Rey Don Sancho su Suegro, havia de entregarle en su poder al Conde Hernan Flavio; que al tiempo que èl, y los Velas mataron al Conde Don Garzia; le diò un bofetón; lo compliò [primera o tachada, u superpuesta] Don Sancho, y ella le mandò despedeçar [eçar tachado, azar superpuesto], y con èl fueron quemados vivos los Velas, y demas complices del delito. Celebrose este Matrimonio año 1032. dice Mariana = partido desaventajado para los Leoneses. Cosa notable, la mayor parte que los Christianos posehian [h tachada] en España, vino los dos Dominios de Castilla y Leon recaýeron en Hemibras, y por el mismo caso en el mando, y Gobierno de estraños.

Poco antes, que muriessse el Rey Don Sancho, que su^ccediò en 1035 su hijo Don Garzia año 1030. falsamente acussò de adulterio à la Reyna su Madre: y persuadiò à su hermano Don Fernando le fuesse parcial; la Reyna fue puesta en prisiòn; juntò el Rey la nobleza, saliò Decreto que si no oviesse [o tachada, hu superpuesta] alguno, que por armas defendiese su honestidad passase la Reyna por la pena del fuego y la quema^ssen. Don Ramiro hijo del Rey Don Sancho tenido de otra Muger, saliò à la defensa de su Mad^astra; arrepentiose [i superpuesta a la primera e] Don Garzia de su delito. Su Madre no quiso heredase à Castilla. El Rey de parecer de ella dividiò sus Estados. A su hijo Maýor </folr59> <folv59> Don Garzia le diò Navarra, y el Ducado de Biscaýa. A Don Fernando hijo 2^{do} ya en vida de sus Padres le dieron Castilla trocado el nombre de Conde, en Rey. A Don Gonzalo el ultimo de los tres hermanos le dieron Sobrarve y Rivagorça. <sic> A </sic> Don Remiro [e tachada, a superpuesta] quizo [s superpuesta a z] su Madrastra tuvie^sse Aragon. Las Historias de Castilla nombran por Rey à Don Fernando : porque dicen <superp> que </superp> en èl se dio principio; las de Aragon dan por primero Rey à Don Sancho; como assi tambien las de Navarra: dicen que aquí tuvo principio el Reyno de Aragon: y assi en quanto à ser Reyno distintos, con particulares Reyes. De esta division de Estados se siguieron guerras entre los hermanos; esto dio ocasiòn à los Leoneses, que no estavan bien con el Rey Don Fernando de Castilla à mover guerra. Dice Mariana = los Cortesanos los mas falsos y engañosos eduladores [a superpuesta a primera e]; que ni son buenos para la Paz, ni para la Guerra, atizaron contra el Rey Don Fernando, al Rey Bermudo. El de suýo se mostrava Lastimado, assi bien por la mengua de haverle tomado su hermana por Muger contra su voluntad, como por el menos cabo de su Reyno, por la parte que conquistaron los Reyes Don Sancho, y Don Fernando su cuñado, y los disgustos que en aquella guerra reciviò = Saliò Don Bermudo à campaña, invadiò las tierras de Castilla; era el Estado de Don Fernando corto; sus fuerças [z superpuesta a ç] flacas. Don Garzia Rey de Navarra, hermano de Don Fernando, era muy poderoso; passò à su socorro; aventaron los dos hermanos sus Reales, à vista de Don Bermudo, en la ribera del Rio Carrion; en el Valle de Tamaron; diose la Batalla, cerca del Pueblo Lantada, fue sangriente [o superpuesta a la última e] y reñido el conflicto: muriò en el Don Bermudo, y en el acabò la Linea Masculina del Rey Don Alonso el 1^{ro} <tach> Hierno </tach> <superp> Yerno </superp> de Don Pelaýo, y en el acabaron como Promogenitas, los nombres de Reyes de Gijon, Oviedo, y Leon, que duraron por el espacio de 300. años, y empezaron à comparecer en el Teatro de Europa los Reyes de Castilla. Fuè casado <superp> dⁿ Ordoño </superp> dos vezes, la primera con Doña Theresa, hermana de Don </folv59> <folr60> Garzia, ultimo Conde de Castilla, de ella tuvo.

Don Alonso que muriò niño. Doña Jimena su segunda Muger, no tuvo succession.

<coll> Reynò años 10. </coll>

<col2> Muriò 1038. </col2>

<col3> Sepultado. En Leon y halli [*h* tachada] </col3>
sus dos Mugerres.

< marg > 1038. </ marg >

< marg > Don Fernando el 24. Reÿ: el 1^{ro} de Castilla. </ marg >

Don Fernando el 1ro de Castilla, hijo segundo del Reÿ Don Sancho de Aragon, y Navarra, entrò à posseer dos Dominios, el de Castilla año 1030. porque assi lo quiso su Madre, propietaria de Castilla, castigando con esto el execrable delito de su primer hijo Don Garzia, acusandola de Adulterio. El otro el de Leonaño 1038. por su Muger Doña Sancha. Luego < tach > de </ tach > < superp > despues de </ superp > muerto el Reÿ Ordoño, passò Don Fernando à Leon; el poder le hizo aclamar Reÿ coronòse por mas redicar [*re* tachado, *ra* superpuesto] el Dominio. Uniose con esto el Reÿno de Leon al de Castilla: dice Carrillo Anales del Mundo tom[o]: 1. fol. 292 = porque aunque el de Leon era mas antiguo y primero, como el vencedor era Reÿ de Castilla, y despues de Leon, y entrò el Reÿno de Leon en el de Castilla, y no el de Castilla en el de Leon: y esta es la razon porque el Reÿno de Castilla se nombra primero, y precede al de Leon en las Cortes y Regios Despachos. = Don Fernando para hazerse bien quisto, emprendiò arriesgadas expediciones. Empeçò [*z* superpuesta a *ç*] guerras con los moros, fue en ella feliz saqueo de muchos Pueblos, talò las campañas hasta Madrid. Ocupò Viseo, y Coimbra. Hizo feudatarios los Reÿes Moros de Portugal y Sevilla, el Reÿ de Toledo comprò la Paz. Don Garzia su hermano, Reÿ de Navarra, malcontento que poseiesse Castilla, moviò guerra en Setiembre del año 1055, fue vencido en Atapuerca, y muriò en el < tach > conflicto </ tach > conflicto. Moderado Don Fernando, solo ocupò lo que < superp > le </ superp > pertenecia; le imitò Don Remiro [*e* tachada, *a* superpuesta] Reÿ de Aragon su hermano: convinieron < tach > gosaze </ tach > < superp > gozasse </ superp > su Subrino el niño Don Sancho la Navarra. [símbolo] < marg > [símbolo] Moviose </ marg > < tach > Decidiòse < superp > assi < superp > </ tach > en Tolosa < tach > por </ tach > < superp > presentes </ superp > el Legado Pontificio, < tach > presentes </ tach > los Embiados del Emperador Enrique [*rr* tachado, *r* superpuesta] 2^{do} </ folr60 > < folv60 > y < tach > de Don </ tach > los de Don Fernando la querian, si España dependia de los Emperadores de Germania; diòse de comun sentimiento sentencia y quedò resuelto que España estava exemptada [*da* tachado] dela dependencia de los Emperadores. Para cabal información del ^Hecho < tach > leèse </ tach > < superp > lease </ superp > < sic > Carillo </ sic > Anales del Mundo tom[o] 1^{ro} fol[io]: 301; Mariana tom[o] 1^{ro} lib[ro]: 9 fol[io] 411. El Cardenal Caronio equivoca este caso, citando à Mariana; escribiendo lo contrario de loque èl refiere. Esta contienda diò ocasión à los Moros de remover [*re* tachado] la guerra. Faltava el dinero: la Reÿna diò sus Joÿas para acaudillar gentes. Vencioles el Reÿ y corriò hasta Valencia y Cathaluña [*h* tachada], y hizo segunda vez tributario el Reÿ de Toledo; retrocedió à Leon cargado de despojos. Su vida fue señalada en Christiandad y virtud: los suyos le dieron el nombre de Emperador. En Leon cada año se haze fiesta, como à los que estan puestos en el Catalogo de los SS. De su Muger Sancha Reÿna de Leon tuvo.

Don Sancho su hijo Maÿor, y le diò el Reÿno de Castilla

Don Alonso fue el 2^{do}, le diò el Reÿno de < tach > Galizia </ tach > Leon.

Don Garzia el 3^{ro} le diò el Reÿno de Galicia.

Doña Urraca hija Maÿor la Villa de Zamora.

Doña Elvira, le diò Toro, esto era el Plato y se llamava el Infantado que significava el sustento para los Infantes; estan los dos sepultados en Leon.

< col1 > Reÿnò años en Castilla 37. en Leon 28. </ col1 >

< col2 > Muriò años. 1067. otros 1065. </ col2 >

<col3> Sepultado. En S. </col3>

Isidro en Leon, y alli Doña Sancha su Muger.

<marg> 1067. </marg>

<marg> Don Sancho el 24. Rey de Castilla el 2^{do}. </marg>

Don Sancho entrò en el Dominio de Castilla. Desde el principio afeò su Reýnado. Aliòse con los Moros, contra su Primo Rey de Aragon, este muriò sitiando Graus. En este tiempo havia en España 3. <tach> Reýnos </tach> Reýes Sanchos Primohermanos: el de Castilla el de Navarra y el de Aragon. Don Sancho el de Castilla acometiò à Navarra fue derrotado. Muriò en estos dias su Madre, resolviò despojar à sus hermanos. Passò à hazer guerra à su hermano Don Alonso Rey de Leon venciole. Don Alonso passò </folr60> <folr61> à Leon; <tach> reisso </tach> <superp> rehizo </superp> su Gente: bolviò à combatirle, venciole. Ufano, no cuiyò <superp> de </superp> seguir la Victoria; Rodrigo Diaz, Capitan de Don Sancho reuniò las Gentes, al amanecer [tercera a tachada, e superpuesta] del siguiente dia; descuidados los vencedores, fueron vencidos, y quedò Don Alonso prisionero; este en 1071. tomò el ^Habito en Sahagun; poco despues dejó el convento; passò à Toledo al amparo del Rey Moro. Don Sancho ocupò todo el Reýno de Leon. Empeçò [z superpuesta a ç] guerra con Don Garzia Rey de Galicia. Viose este sin fuerça [z superpuesta a ç] aborrecido de sus Vassallos, por el predominio de sus Privados. Passose à los Moros de Portugal. Juntò Gentes; Don Sancho le venciò cerca <superp> de </superp> Santaeren y le hizo prisionero. Despojados sus hermanos, intentò quitar los alimentos à sus hermanas. Passò à Zamora, sitiola <sic> defiendòsse </sic> con valor su hermana Doña Urraca. Vallido [a tachada, e superpuesta] Delfos se passò de la Ciudad al Campo. <tach> Ablò </tach> <superp> Hablò </superp> à Don Sancho <superp> y </superp> le dixo le enseñaria por donde entrasse en la Ciudad, fuese solo con el, le matò, y se escapò à la Ciudad. Assi se acabò este Rey à quien guiava la injusticia y la vanidad.

<col1> Reýnò años 6. 8 Meses 25 dias </col1>

<col2> Muriò 1073. </col2>

<col3> Sepultado. En el Monesterio [primera e tachada, a superpuesta] </col3> de Oña [virgulilla tachada].

<marg> 1073. </marg>

<marg> Don Alonso el 6^{to}, el 25 Rey; de Castilla el 3^{ro} </marg>

Don Alonso hijo del Rey Don Fernando el 1^{ro}, passò luego de Toledo à Zamora. Leon le obedeciò. Galicia estava dividida en parcialesdes [edes tachado, idades superpuesto]. Vivía Don Garcia. <superp> este </superp> Passò à ver à su hermano, no se le diò salvo conducto, ni pidiò seguridad, Don Alonso mandò ponerle en prisiòn, guardado y regalado viviò alli 10 años donde muriò en 1081. sepultado en S. Isidro de Leon. Caso extraño? el Reýnar tiene poco Parentesco. Passò à Burgos, jurò no haver tenido parte en la muerte de su hermano; el Zid [C superpuesta a Z] le tomò el juramento en la Iglesia de Sta Gadea; y luego fuè reconocido por Rey de Castilla. Declarò à Burgos Cabeça [z superpuesta a ç] de Castilla. Ayudò al Rey de Toledo contra el Rey de Cordova. Manifestò </folr61> <folr61> el agradecimiento. Reusavan los Reýes de Sevilla y Cordova pagar el tributo. Passò alli el Zid [C superpuesta a Z] Rodrigo Diaz de Vivar; venciò al Rey de Granada <superp> y </superp> à todos redujo à pagar el tributo, y entonces le dieron el nombre de Zid [C superpuesta a Z] Campeador. Muriò el Rey Almenon de Toledo, y su hijo; à quienes havia prometido, no hazer guerra. Atacò luego Toledo con la ayuda de los Reýnos de Aragon y Navarra; rindió à Toledo en 25. de Mayo 1085. despues de 369. años que estuvo en <tach> su </tach> poder de Moros.

Don Alonso quizo [s superpuesta a z] casar tercera vez año 1087. con <tach> Za </tach> Zaida hija de Benabet Rey Moro de Sevilla: hallavase este Rey atrabajado

[primera *a* tachada] de los Reyes Moros sus Confinantes, intentò altivo dominarles con el patrocinio de su <tach> Hierno </tach> <superp> Yerno </superp>; pidiole Cartas para el Rey Juseph Tephin, Rey en Africa. Abrazò este infiel la ocasiòn; embiò copiosa Morisma, viose superior y bajo simulado pretexto hizo muriese [*s* tachada, *ss* superpuesta] Benabet. Los Reyes tributarios, visto el poder: negaron al Rey el tributo y en 1089. sitiaron Toledo. El Africano Señoreò lo que los Moros possehian [*h* tachada] en España. El Rey conociò tarde su hierro [*h* tachada]. Tuvo sangrientes combates, ya vencido, ya vencedor. Ultimamente en 1090. ganò Cordova. El poseedor [*a* tachada, *e* superpuesta] pagò mucho dinero, y confirmò el tributo. Llegò de Africa copiosa morisma, ocuparon Sivilla. Don Alonso se viò estrechado, uniò para combatir hasta los Eclesiasticos. Passaron al socorro del iminente peligro en 1092. Ramon Berenguer hermano del conde de Barcelona, Ramon hermano del Conde de Borgoña, natural de Bisançon [*z* superpuesta a *ç*] del Linage [*j* superpuesta a *g*] de Lorena Enrique [*rr* tachada, *r* superpuesta] de Lorena su Pariente, Ramon Conde de Tolosa Pariente de Enrique [*rr* tachada, *r* superpuesta], y Don Sancho Rey de Aragon: à todos acompañaba mucha gente: el Moro Juseph reusò la Batalla, y se bolviò à Africa penetraron juntos en lo interior de la Andalucia.

Muriò el Rey Juseph año 1100 despues que por 12. años tuvo el Imperio de España; y el de Africa, 32. </folv61> </folr62> Hali su <tach> succe </tach> successor se quizo [*s* superpuesta a *z*] señalar. El mismo año passò a España. Penetrò hasta Toledo, cometiò estragos. Don Alonso ya viejo embiò su hijo Don Sancho: cerca de Veles perdiò la Batalla, y la vida; salio el Rey con toda su fuerça [*z* superpuesta a *ç*], corrió y desoló el Paÿs de los Moros, <superp> y </superp> bolvió cargado de despojos. Era muy viejo passò el resto de su vida en reposo. Era este Rey diestro en la guerra, y por esso llamado el Bravo. Quieren algunos que el año 1093. gana^se Lisboa, otros quieren mas adelante; y quedò despues siempre de los Christianos. Fue uno de los grandes Principes <superp> que </superp> hà tenido la Europa; y señalados los Reyes que <tach> à </tach> <superp> hà </superp> havido en España. Siguiendo Mariana fue casado 6. vezes.

La primera con Ignes, no tuvo hijos, se ignora quien fuesse. Muriò año 1074., se cree sepultada en Leon.

La segunda con Constansa [*z* superpuesta a *s*] Señora Francesa, muriò año 1086. se creè sepultada en Toledo; de esta tuvo Urraca.

<tach> Urraca </tach> el Rey la casò con Ramon hermano del Conde de Borgoña, y de Guido Arçobispo [*z* superpuesta a *ç*] de Viena en el Delfinado, que adelante fue Pontifice, y se llamò Calixto 2^{do}. Se celebrò este casamiento año 1093. Dicen que el Rey Don Alonso casò à su hija Urraca con èl, porque era dela Real Sangre delos Godos. <tach> Leese </tach> <superp> lease </superp> Carrillo tom[o]: 1: fol[i]o 312. Diole el Rey el Gobierno de Galizia con titulo de Conde, nombre que acostumbravan usar los Governadores de las Provincias; y con ello le quedò la esperança [*z* superpuesta a *ç*] de poder suceder en el Reÿno. De ella naciò Doña Sancha, y despues en 1100. Don Alonso, que por los muchos Reÿnos que juntò tuvo el nombre de Emperador. Muriò el Conde Ramon año 1107. sepultado en Compustella [*u* tachada, *o* superpuesta] en la Iglesia de Santiago de Galicia.

La tercera con Zaida, que se llamò Doña Maria Isabel, fue su casamiento año 1087. de Benabet Rey Moro de Sivilla [*e* superpuesta a la primera *i*]: de esta tuvo al infante Don Sancho que muriò año 1100. en la Batalla de Veles.

La quarta fuè Doña Bertra traida de Toscana.

La quinta Doña Isabel Señora Francesa, de esta tuvo 2. hijas. Doña Sancha que fuè Muger del Conde Don Rodrigo, de quien pretenden decender los Girones; la otra Doña Elvira que casò con Rogerio Rey de Sicilia, hijo de Bogerio Conde de Sicilia.

La sexta con Doña Beatriz. </folr62>

<folv62> Tuvo fuera de Matrimonio de Doña Ximena Muñoz de los Guzmanes 2. hijos [corregido: *hijas*]. Doña Elvira que casò con Ramon Conde de Tolosa, que se bolviò à sus Estados; la otra Doña Theresa que casò con Enrrique [*rr* tachado, *r* superpuesto] de Lorena, nombrado de Besançon, porque nacio alli, pariente de Ramon de Borgoña de la Casa y Linage [*g* superpuesta a *j*] de Lorena; que fuè Zepe y Cabeça de donde procedieron los Reýes de Portugal; el Reý le aseñaló [*a* tachada] en dote todo lo que de la Lucitania [*s* superpuesta a *c*] tenia ganado delos Moros (que poco despues se llamo Portugal) con titulo de Conde, con diferentes condiciones; que su hijo extinguiò y erigiò en Reýno la Lucitania [*s* superpuesta a *c*]. El Reý Don Alonso viviò 79. años.

<col1> Reýnò años 43. </col1>

<col2> Muriò en Toledo. En 1^{ro} Julio 1109. </col2>

<col3> Sepultado. En Leon en la </col3>

Iglesia de S. Isidro; assi lo escribe Carrillo. Mariana dice, en el Monesterio [primera *e* tachada, *a* superpuesta] de Sahagun, junto al Rio Cea.

<marg> 1109. </marg>

<marg> Don Alonso Sanchez Reý de Aragon el 7^{mo} en Castilla, y Doña Urraca propietaria de Castilla conreinant. </marg>

Don Alonso Sanchez Reý de Aragon y Navarra, y Doña Urraca su Muger, entraron à Reýnar en Castilla y Leon. Quizo [*s* superpuesta a *z*] el Reý Don Alonso el 6^{to}, que su hija Doña Urraca, muerto el Conde Ramon su Marido en 1107., no haun [*h* tachada] enjutas las lagrimas, <tach> casi la forçò à casarse luego </tach> <superp> se casasse aunque contra su voluntad </superp> con el Reý Don Alonso Sanchez. Quería aquel Reý que siendo Nieto del Reý Don Sancho el Maýor, y el Reý Don Alonso Sanches Bisnieto; recaýessen Castilla y Leon en la familia de donde el descendia por Varon; peligrosa empresa, forçar [*z* superpuesta a *ç*] el libre albedrio: llenò sus Reýnos de infortunios, y dio motivo à manchar su Prosapia. Esta fue la segunda Muger, que entrò à posseer Castilla, y 4^{ta} que entrò en el Reýno de Leon. Don Alonso señor de tantos Estados para ostentar su grandeza, se hizo <sic> llemar </sic> Emperador de España. Passò Doña Urraca desde Aragon à Castilla: el conde Peranzuelos hombre savio, que havia sido su Aýo, tenia la direccion de los Negocios; reprendia sus libertades, quitole el Mando. Llegò de Aragon su Marido, bolviòle sus bienes, no se fiò el conde de la Reýna, y se estrañò del Reýno. El Reý Ali muerto el Reý, sitiò 8. dias Toledo; saqueò Madrid, y Tallavera; llegò Don Alonso, y retrocedió el Moro. Los Gallegos reflectaron ser dudoso el Matrimonio <superp> y </superp> aclamaron por Reý en </folv62> <folr63> Compustella [*u* tachada, *o* superpuesta] el Infante Don Alonso; apadrinava la Reýna Urraca la resolucion; repudiola el Reý, y continuò su licenciosa vida. Commoviose Castilla, aparajose [tercera *a* tachada, *e* superpuesta] à padecer qualquier afan, antes que sufrir el señorío Aragones: la Reýna animava la deliberacion. Dos vezes venciò el Reý Gallegos, y Castellanos; ocupò Toledo, Burgos, Leon, y otras Ciudades, y se hizo reconocer Reý. Puso el Reý mano en los Vasos Sagrados de la Iglesia porque le faltava dinero, para la paga de los Soldados; desde luego la felicidad, se cambiò [*n* tachada, *m* superpuesta] en desgracia; padeciò contrarios renquentros [*q* tachada, *c* superpuesta], y se retirò à Aragon. Continuavan en la Reýna las libertades; retirese à Leon; forçada [*z* superpuesta a *ç*] en 1122. pactò con su hijo, y le dexò el Reýno. Variose sobre el fin desta [*d* tachado, *de* superpuesto] Reýna, Mariana dice muriò en 7. de Março [*z* superpuesta a *ç*] 1126. en prision de parto en el Castillo de Saldaña; otros en Leon, luego que tomò los Tesoros de S. Isidro, y que reventò en el mismo humbral del Templo. Tuvo del Conde Don Ramon de Borgoña, à Don Alonso que reýnò despues de ella y à Doña Sancha. Dicen que tuvo un hijo del Conde Candespina nombrado

Ferdinando Hurtado, llamose assi por haverse criado de secreto; de quien dicen descender los Hurtados de Mendoza.

<col1> Reýnò años. 15. </col1>

<col2> Muriò 1126. </col2>

<col3> Sepultado. En Leon </col3>

<marg> 1126. </marg>

<marg> Don Alonso el 8º Reý de Castilla y Leon. </marg>

El Reý Don Alonso de Aragon, y Navarra que nombramos el 7^{mo} en Castilla: que competia el Señorío poco despues, que Doña Urraca renunciò à su hijo los Reýnos, convino con su hijastro; dexò el Reýno y retirò sus gentes de Castilla, y le entregò Toledo, y establecieron los confines; y en adelante vivieron como <tach> à </tach> Padre y hijo. Al tratar de su Reýnado en Aragon referiremos su vida y muerte que sucediò en 1134.

Don Alonso nombrado el 8º; por renuncia de su Madre Urraca, entrò en la Corona, y por convenio; dexò el Solio su Pad^rastro el Reý Don Alonso Sanchez; con esto entrò à ocupar pacificamente, los Reýnos de Castilla y Leon. Emprendiò guerra contra Portugal auxiliando à su hermana Theresa, à quien Don Alonso su hijo, por </folr63> <folv63> la poca ^honestidad de su vida perseguia. Fueron <superp> con </superp> vario Marte los combates; convinieron despues, y ultimamente Don Alonso oprimido de los Moros, ocupado el de Castilla en las alteraciones entre Navarra, Aragon, y su Reýno no ayudava con socorros. Aclamaronle los Portugueses, dia de Santiago año 1139 en campaña en Reý, y quedò â su posteridad [última e tachada, a superpuesta] vinculado el Cetro, y Corona Lucitana [s superpuesta a c]. Muriò el Reý de Aragon su Pad^rastro; pretendiò aquel Reýno, por su tercer Aguelo. Don Sancho, por parte de Madre; y en Diciembre de 1134. ocupava Çaragoça [z superpuesta a ç]. Hizo Tratado, <superp> y </superp> por el ensanchò los limites de sus Reýnos. Coronose tres vezes la primera en 1135. en Leon; la segunda en Toledo, la tercera en Compustella [u tachada, o superpuesta]. Tomó titulo, y Armas de Emperador; por esto muchos le llamaron Don Alonso el Emperador; desde aquel tiempo, haze Toledo por Armas un emperador, aventado en su Trono; y le confirmò el titulo de Ciudad Imperial, que le diò el Reý Don Alonso el 6^{to}. No pocos assiguran [e superpuesta a i], que este Reý, fue el que diò principio, à los Escudos de Armas de los Reýnos de Castilla, y Leon; al primero diò un Castillo de Oro, al segundo un Leon. Contendian sobre el Imperio de Africa los Moros; esto disminuia su fuerza en España. Don Garcia Reý de Navarra, y Ramon conde de Barcelona ayudaron à este Reý; y 1147. penetraron en Andalucia., y passaron hasta Cordova: el Governador entregò la ciudad; Don Alonso no tenia fuerça [z superpuesta a ç] para guarnecerla; diò el Gobierno al mismo Moro, jurò fidelidad, y luego faltò à la feè. Derrotò junto â Baeça [z superpuesta a ç] los moros, tomò la Ciudad, rindiò Almeria, y en 17. de Octubre 1147. sujetò [g superpuesta a j] à Murcia. Año 1150. los moros de Africa passaron con gran poder al socorro trastornaron las antiguas Superticiones, se opusieron con mas odio â los Christianos, no pocos dejaron la feè muchos mas constantes, se passaron â tierras de Christianos, y muy pocos quedaron entre ellos. Los Africanos venedores, sujetaron [g superpuesta a j] à unos y à otros â su querer; y retrocedieron triunfantes [m tachada, n superpuesta] â Africa. </folv63> <folr64> Año 1156 el Moro Juzeph passò à España con 60. M. de acavallo, y maýor numero de àpie. El Reý se le opuso brioso; y en 1157. penetrò en Andalusia, y recobró Baeça [z superpuesta a ç]; retrocediò fatigado: emfermò [primera m tachada, n superpuesta] cerca del Lugar de Fresnada, en el Bosque de Cazlona en Sierramorena: hizo armar una tienda <superp> y </superp> halli [h tachada] muriò de edad 51. años 5. Meses y 21. dias porque naciò en Toledo años 1106.

Tuvo 3. Mugerres, la primera Berenguera hija de Ramon Conde de Barcelona, que se desposò con ella en Noviembre de 1128. en Saldaña; de ella huvo.

Don Sancho à quien diò el Reÿno de Castilla ÿ sus dependencias.

Don Fernando à quien dexò los Reÿnos de Oviedo, Leon ÿ Galicia.

Doña Isabel que casò con Luis 7^{mo} Reÿ de Francia.

Casò segunda vez con Doña Beatriz, de laqual no se nombran hijos.

Casò tercera vez con Doña Rica hija de Vlasdislao Duque de Polonia; de ella huvo Doña Sancha, que casò con Sancho Reÿ de <sic> Navara </sic>.

<marg> Don Sancho <tach> el 3º; <superp> vigesimo tercio </superp> </tach> <superp> tercero </superp> de Castilla el 6^{to} Reÿ. </marg>

Don Sancho, entrò en el solio de Castilla. Durò poco el contento de sus Vassallos; le nombraron el Deseado, ÿ Protector de la Nobleza: aborrecio en su Reÿno los Jueces, queria juzgar en persona sobre los Pleÿtos de sus Vassallos, ÿ con esto estrañar las dilaciones, gastos ÿ sobornos. Fue guerrero, <superp> y </superp> venció en dos combates à los Moros. Instituyò en 1158. el Orden de Calatrava, que fue confirmado, por Elexsandro [*sa tachado, a superpuesta*] 3º en 1168.: aseguran tiene 51. Encomiendas que valen 135. M. Ducados; estas Encomiendas se davan à los Soldados viejos de aquella Religion, descaÿeciò este [corregido: *esta*] laudable costumbre ÿ con el tiempo se repartian à los ociosos ÿ cortesanos, ÿ de 30. años à esta parte hà renacido la antigua costumbre. Casò con Blanca, hija de Garzia </folr64> <folv64> Reÿ de Navarra, que murió en 24. Junio 1158., sepultado en Navarra, <tach> en </tach> donde eran los Sepulcros de los Reÿes de Navarra: tuvo de ella.

Don Alonso que le sucedió.

Don Garzia que murió joven.

<col1> Reÿnò años 1 ÿ 11. dias </col1>

<col2> Muriò en 31. Agosto 1158. </col2>

<col3> Sepultado. En la Iglesia </col3>

Maÿor de Toledo.

<marg> 1158. </marg>

<marg> Don Alonso el 9^{no}; de Castilla el 7^{mo} Reÿ. </marg>

Don Alonso de 4. años de edad sucedió en el Reÿno. Dexò <tach> Don Al </tach> su Padre por Tutor, à Gutierre Fernando de Castro. Mandò à los Governadores, conserva^ssen los Castillos, ÿ ciudades, hasta que el Reÿ cumpliesse 15. años. Movieronse contra el Tutor los Castros, ÿ los Laras; el Tutor por evitar daños, entregò el Infante à los de Lara. Don Fernando Reÿ de Leon, encendida la discordia, pretextò atropellava las Regias disposiciones: allegò que en no cuidar del Niño Reÿ, recibia injuria: entrò en Castilla, devastò los bienes de los Laras; Don Enrique [*rr tachado, r superpuesto*] de Lara forçado [*z superpuesta a ç*] del peligro, hizo concierto ÿ jurò homenaje al Reÿ Fernando. Leal Nuño Almechir previó el designio: tomò al Reÿ, le llevó à Avila, <tach> en </tach> donde los Ciudadanos lo defendieran, hasta edad de 11. años. Viose Don Fernando burlado, atravajò [*primera a tachada*] Castilla, ocupò la maÿor parte, ÿ Toledo en 9. Agosto 1159. El Reÿ Don Alonso <tach> en </tach> salió à visitar el Reÿno, las ciudades le abrieron las puertas, entrò por estratagema en Toledo. No es para un resumen, describir las desgracias de Castilla, que encendieron los Poderosos. El Reÿ de edad de 15. años tuvo Cortes en Burgos, decretose se hiziesse guerra, al que no entregasse las Ciudades ÿ Castillos: no todos lo executaron, ÿ continuò la alteracion. Hizo guerra à los Leoneses, ÿ Navarros. Muriò el de Leon año 1188, le sucedió su hijo <tach> de Don </tach> Alonso. Año 1191. los Reÿes de Aragon, Navarra, Portugal, ÿ Leon se confederaron, contra Castilla, siguiose presto la Paz. El

Arçobispo [z superpuesta a ç] de Toledo en 1194. penetrò en Andalucia consiguiò grandes ventajas y presas y retrocediò glorioso.

Passò de Africa el emperador Abenjuseph con gran fuerça </folv64> <folr65> avisò el de Castilla, à los Reýes de Leon, y Navarra. Saliò el Reý, acampose cerca <superp> de </superp> Alarcos; aconsejavan al Reý los Sabios, esperasse los Reýes que marchavan à su socorro: persuadieronle los lisongeros, y Cortesanos con la vanidad; representaronle seria mas glorioso, triunfador [m tachada, n superpuesta] sin los forasteros: venciose el Reý de la adulaciòn, y llorò su desgracia; en 19. de Julio 1195. fuè derrotado: vencedores los Moros llegaron à 6. leguas de Toledo: marchavan los dos Reyes, y ofendidos del desaýre, se bolvieron à sus tierras: esta desgracia se atribuyò al pecado publico, y des^honesto del Reý, con una Ebreja que sus Vassallos mataron. Ufanos los Moros en 1196. sitiaron 8. dias Toledo. En 1197. penetraron hasta Madrid y Alcalá; talaron las Campañas y quemaron los Pueblos. Los Reýes de Castilla, y Aragon, irritados de los Leoneses, y Navarros, se aliaron; conbidaron [con tachado, com superpuesto] con Fruega al Reý Abenjuseph, firmose por 10. años en 1198. Los dos Reýes dieron sobre Navarra, y ganaron mucha tierra. Casò el de Leon en 1201. con Berenguera hija del Reý de Castilla, diosele en dote, lo que le quitò por las armas; el de Navarra hizo en 1208. Tregua con Castilla. El Reý gratificò el zelo del Arçobispo [z superpuesta a ç] de Toledo, diole en 1204. el ser Canciller Maýor de Castilla, concediòle el ser la primera Dignidad, y demas autoridad en el Reýno. Añadiò el Reý en 1214. el passar esta Dignidad à los Successores, y se continuò hasta el Arçobispo Gil de Albornoz. Acabada la Tregua con el Moro, los Reýes de Leon, de Navarra, de Aragon y el de Castilla se juntaron en Alfaro, y concluýeron paz. Muriò el Reý Albenjuseph; entrò su hermano Mahomat; resolviò destruir en España à los Catholicos: movieronse las armas de Africa, y España; amenessava [ss tachada, z superpuesta] comun ruina: convinieron <tach> del </tach> <superp> en el </superp> plano de oponersele, los 5. Reýes Catholicos <superp> que </superp> havia en España: interes^ose el Romano Pontifice y muchos Principes Christianos. Empessaron [ss tachada, z superpuesta] en Febrero de 1212. ajuntarse en Toledo las Gentes; halli [h tachada] llegò el Reý Don Pedro de Aragon con 30. M. de apie, y 5. M. de acavallo. Marchò de Toledo la Christiana fuerça [z superpuesta a ç] en 21 Junio. Tomaron en 23. à fuerça [z superpuesta a ç] Calatrava: los estrangeros eran 12. M. cavallos y muchos mas de à pie, no pocos retrocedieron, </folr65> <folv65> <tach> marchando </tach> <superp> volviendose </superp> à sus Paýses: Mahomat estava acampado en Jaen, se hallava indeciso: supo que muchos forasteros, retrocedian; esto le resolviò à dar Batalla: llegò de Portugal un buen Cuerpo: el Reý de Navarra, con los suyos se uniò en Alarcos. Era el numero de los Catholicos grande; unos dizen que el Bagaje era de 60. M. carros, otros dizen de 60. M. Bestias de carga. Llegaron à Sierramorena. Diose el general mando al Cathalan Dalinas de Crexell, Soldado viejo de grandes talentos y experiencias: este ordenò el Exercito, la vanguardia la encargò à Don Diego de Haro la D^orecha y hisquierda [h tachada] al de Castilla el centro al de Navarra, la retroguardia ô cuerpo de reserva al de Aragon, con los suyos. El Moro desde Baeza, passò à guardar el passo, en el Pueblo de Loza guiò un Pastor à los Christianos, superaron <tach> sin </tach> <superp> no </superp> sin assombro los montes; reposaron dos dias. El dia 16. de Julio año 1212. sucediò la Batalla, el combate fue sangriento, y dudoso; los Moros fueron vencidos; la llamaron de Ubeda, ô de las Navas de Tolosa. Dicen murieron 200. M. Mahometanos, y que el Exercito Christiano, por 4. dias quemò Dardos y Flechas. De los Christianos murieron pocos. El de Castilla ocupò muchos Pueblos, porque Mahomat se bolviò à Africa, y en su ausencia, tres de sus Parientes se levantaron Reýes de Cordova, Baeza, Valencia, Sevilla; y en la desunion cogiò [j superpuesta a g] el Reý considerables

ventajas. La muerte cortò el hilo â sus <tach> assañas. </tach> <superp> hazañas </superp>

Fue casado con Leonor hija de Enrique [rr tachado, r superpuesta] 2^{do} Reÿ de Ingalaterra, su Desposorio fue en Tarazona en Setiembre 1180: tuvo de ella los hijos siguientes.

Don Enrique [rr tachada, r superpuesta] que fue Reÿ. Y 4 hijas casadas.

<tach> La primera Blanca que casò con el Reÿ Luis 8^o de Francia, Madre de S. Luis. </tach>

La <tach> segunda </tach> <superp> primera </superp> Doña Beranguera que año 1201, casò con Reÿ Don Alonso de Leon que la repudiò. [símbolo]

<marg> [símbolo] La segunda D^a Blanca, que casò con el rey Luis 8^o de Francia Madre de Sⁿ. Luis </marg>

La 3^{ra} Doña Urraca que casò con el Reÿ de Portugal Don Alonso el 2^{do}.

La 4^{ta} que casò con el Reÿ Don Jaÿme de Aragon.

Tuvo â mas de estos, â Don Sancho, ÿ Don Fernando, que </folv65> <folr66> murieron muÿ mossos [ssos tachado, zos superpuesto]; este ultimo en 14. de Octubre 1211. està sepultado en las Huelgas de Burgos. Tuvo Doña Mahalda ÿ Doña Sancha que murieron Niñas, ÿ Doña Constansa que fue Abadesa de las Huelgas de Burgos. Viviò.

<col1> Reÿnò años 57. </col1>

<col2> Muriò en Garcimuñoz. En 6. de Octubre 1214. </col2>

<col3> Sepultado. En las Huelgas </col3>

de Burgos, ÿ en 31. Octubre del mismo año muriò en Burgos la Reÿna està sepultada junto â su Marido.

<marg> Don Enrique el 1^{ro}. De Castilla el 8^o Reÿ. </marg>

<tach> de Don </tach> Enrique [rr tachado, r superpuesta] entrò de edad de 11 años en el Reÿno. Movieronse alteraciones: muchos pretendian apoderarse del Gobierno; muriò luego su Madre, encargada del Mando; dexò en testamento el gobierno â su hija Reÿna de Leon, apartada de su Marido: Governava con arte ÿ prudencia. Tres hermanos de la familia de Lara, no hazian caso del Niño Reÿ, ÿ de su hermana; valieronse los de Lara de estratajemas [g superpuesta a j], y consiguieron, que la Reÿna, les cediese el Mando. Violaron las Leÿes <superp> y </superp> se apoderaron de los Bienes publicos, ÿ particulares; en todo tenia la fuerça [z superpuesta a ç] el Dominio; llegò el arrojò â ocupar, los propios Estados de la Reÿna, no los contuvo la excomunion, que se publicò en Toledo; llenaron la Castilla de Ruinas, ÿ la posteridad de errores [corregido: horrores]. La <tach> la </tach> poca edad del Reÿ <tach> no permitia </tach> <superp> no le permitia </superp> conocer la tirania, esta durò hasta 1217. que jugando el Reÿ en el Patio de la casa del Obispo de Calaorra, una texa en 6. de Junio cayò del texado, ÿ le quitò la vida.

<col1> Reÿnò años 2 ÿ 9. Meses </col1>

<col2> Muriò 1217. </col2>

<col3> Sepultado. En <sic> la Huelgas </sic> </col3>
de Burgos.

<marg> 1217. </marg>

<marg> Don Fernando el 3^{ro}. De Castilla el 9^{no} Reÿ. </marg>

Don Fernando, hijo del Reÿ Don Alonso de Leon ÿ de Doña Berenguela, hija [símbolo] <marg> [símbolo] primera </marg> <tach> [ilegible] </tach> del Reÿ Don Alonso el 8^o ÿ hermana del Reÿ Enrique [rr tachado, r superpuesta] el 1^{ro}, entrò en el Reÿno. Señiremos con breves <tach> voces </tach> <superp> palabras </superp> su Reÿnado, que siendo tantos los hechos, ÿ tan excelentes sus virtudes, el escribirlos seria <tach> denigrar </tach> <superp> escurecer </superp>, lo heroico, ÿ santo, de su Reÿnado.

Vivia la Reÿna su Madre en Istella, perseguida de los de Lara, y repudiada de su Marido. Halli [*h* tachada] supo la muerte de su hermano: callò el aviso <superp> y </superp> consultò con [?] </folr66> <folv66> Embiò â su Mando Embaxadores, pidieron por gracia â Don Fernando, <tach> por </tach> <superp> para </superp> consuelo de su Madre. Ignorava el de Leon la muerte de su Cuñado. Entregole, llegò â Otella, era de edad de 16. años; su Madre sin dilacion, le renunciò el Reÿno; passaron luego â Najara, halli [*h* tachada] le alçaron [*z* superpuesta a ç] por Reÿ. Madre, y hijo marcharon â Valladolid: halli [*h* tachada] en Cortes generales, se decretò ser Doña Berenguera la legitima heredera, <tach> [ilegible] Doña Blanca, hija primera, del Reÿ Don Alonso, casada con Luis 8º Reÿ de Francia. Hassí [*h* tachada] lo avian resuelto, en vida del Reÿ Don Alonso. </tach> Doña Berenguera [*l* superpuesta a *r*] bolviò segunda vez â renunciar el Reÿno; y de nuevo alzaron Reÿ â Don Fernando. Esta Reÿna fue muy señalada, por su virtud; resolucion, y consejos saludables que diò â su hijo; muriò con gran opinion en 124[?].

Extinguiò este Reÿ las alteraciones en sus Estados, y triumphò [*m* tachada, *n* superpuesta] de la multitud Maometana. Continuava la intestina commocion. Don Alvaro de Lara, pretendió altivo, y temerario del nuevo Reÿ la Tutela; con es[?] ocupar el Solio <tach> y </tach> <superp> dexando </superp> a Don Fernando <tach> sola </tach> la representacion. El Reÿ de Leon pretendia, por su Muger el Gobierno. Uniose con los de Lara; hicieron guerra y daños. El Reÿ fuè <tach> [ilegible] </tach> ganando lo que ocupavan. Don Alvaro, puso en enboscada [*en* tachado, *em* superpuesto] camino de Palencia, por donde devio passar el Reÿ: tomaronle prisionero, entregò al Reÿ 9. Castillos; piadoso, perdonò â èl, y a su hermano Don Fernando; les diò libertad, y les recibì en su gracia. El que es traÿdor, rara vez es fiel; bolvieron â levantarse hizieron considerables daños, retiraronse â Leon; este Reÿ hizo paz con su hijo. Don Alvaro [*e* tachada, *a* superpuesta] muriò de pena; Don Fernando se retirò â Africa, muriò luego cerca <superp> de </superp> Marruecos. Reviviò la inquietud, animòla Don Rodrigo Señor de los Cameros, aumentòla Don Gonzalo Nuñez de Lara, ultimo de los 3. hermanos; este hizo mover â Don Alonso hijo 2º del de Leon, y Señor de Molina, sugetose [*j* superpuesta a *g*] a'repentido. Don Gonzalo se passò â los Moros, y muriò en Baeça [*z* superpuesta a ç]. Piadoso el Reÿ perdonò generosamente los alterados, y estableciò la quietud. </folv66>

<folr67> Emprendiò guerra contra los Moros; en 1219. penetrò hasta Requena, y Murcia. Havia en Baeça [*z* superpuesta a ç] Reÿ, ganò en 1224 â capitulacion la Villa, llegò â la vista de Sevilla, hizo â aquel Reÿ feudatario. Caminò hasta la vista de Granada, medrosos los Moros dieron al Reÿ 1300 Christianos captivos: intervino Don Pedro de Castro, y el Reÿ lo <tach> atrajo </tach> <superp> atraxo </superp> â su partido. Su Padre Don Alonso Reÿ de Leon, reforçado [*z* superpuesta a ç] de las gentes de su hijo, venció â los Moros, ocupò Merida y Badajoz, <tach> en </tach> donde parten terminos Estramadura, <tach> Merida </tach> Andalusia y Portugal. Muriò este Reÿ en 1230., le sepultaron en Santiago. Reÿnò 42. años. Tenia a^dversion [*d* tachada] â su hijo, dexò herederas sus dos hijas Doña Theresa, y Doña Sancha. Passò Don Fernando â Toro, diole la obediencia, y se coronò. Concertose con sus hermanas, por 30. M. Ducados de Alimentos, y passificò [*ss* tachado, *ci* superpuesto] el Reÿno. ^Hassi se bolviò ajuntar el Reÿno de Leon, al de Castilla: despues de 73. años de separacion. No se intitulò anteponiendo Leon, â Castilla; aunque era el paterno Reÿno: antepuso â Castilla ô porque quizo [*s* superpuesta a *z*], ô porque fue el primer Reÿno, que poseiò. Ganò â Cuenca en 1232., Truxillo en 23. Deziembre 1235. Entrò por estratagema [*j* superpuesta a *g*] en Cordova: durò dentro largo tiempo la palea [primera *a* tachada, *e* superpuesta], y se entregò â capitulacion en 26. Junio 1236. Ganò en 24. Jaen. El Reÿ

Alhamar de Granada, se hizo su Feudatario; ayúdole à rendir Jaen, que tenia Reÿ. Sitió en 20. de Agosto 1247 à Sevilla </csp>, durò el bloqueo ÿ sitio 16 Meses, rindiose à capitulacion à 27. Noviembre. Parece que este Reÿ tomava Titulo de Reÿ, de todas las ciudades que ganava <superp> y </superp> que las possehian Infieles, con titulo de Reÿes. Mahomad se titulava Reÿ de Baeza [ç superpuesta a z]: el Moro Abenhut que se dezia Reÿ de Cordova, preveniendose para el socorro fuè muerto en Almaria [primera a tachada, e superpuesta]. Dice Mariana los Titulos Reales de Cordova ÿ Baeça [z superpuesta a ç] se añadieron desde aquel tiempo, según consta los Privilegios ÿ Cartas Reales, que desde aquel tiempo ÿ del de adelante se hallan. Ganò el Reÿ Cuenca, Truxillo, ÿ otros muchos Pueblos, ÿ Ciudades de los quales no se intituló Reÿ; porque los Moros que las possehian, no se titularon Reÿes. Titulose (según se cree) de </folr67> <folv67> Jaen que tuvo Moro por Señor, con nombre de Reÿ. Titulose Reÿ de Sevilla, porque quando la ganò se nombrava Reÿ el Moro Axatal. Hudi Reÿ de Murcia, mandò en 1240. Embaxadores à Toledo, entregò la ciudad à pactos; el Reÿ embió su hijo Don Alfonso ÿ se apoderò e ella. Fue este Santo Reÿ, muÿ perseguidor de los Herejes [g superpuesta a j], que se introdujeron en España. Eligiò un Consexo [j superpuesta a x] Supremo de 12. Jueces, por [corregido: para] apellacion de los Juicios inferiores; les señalò Salarios, <tach> por </tach> <superp> para </superp> no ser corrompidos. Mandò hazer la recopolicion [segunda o tachada, i superpuesta; primera i tachada, a superpuesta], de las Leyes de sus Reÿnos; que se llaman partidas; ÿ despues salieron en nombre del Reÿ Don Alonso su hijo. Fue el primer Reÿ de Castilla, que hizo armamento Maritimo, ÿ en Biscaÿa hizo aprestar 13. Navios; corrieron los Mares ÿ à la boca del Rio Guadalquivir en 1246. vencieron 2[?] de Moros. Seria dificil decidir si se avantejó en mas en valor que en virtud: su valor hizo las mas dificiles conquistas, ÿ dilatò sus Reÿnos, mas que todos los Reÿes sus Antecessores: en virtud se numera por su Canonizacion en el numero delos <tach> Sns </tach> <superp> santos </superp>, su muerte fuè como su vida viviò 51. años. Fue casado dos vezes.

La primera en 1220. se desposò en Burgos con Doña Blanca hija de Felipe Emperador de Alemania: este casamiento se concertò con el Emperador Federico 2^{do} Primo de Doña Blanca: tuvo de ella 7. hijos. <superp> Don </superp> Alonso que le sucediò ÿ naciò en Burgos en 23. Noviembre 1221.

El 2^{do} Don Federico que su hermano hizo murir [u tachada, o superpuesta], dexò una hija que no tuvo hijos.

El 3^{ro} Don Sancho Arçobispo [z superpuesta a ç] de Toledo.

El 4^{to} Don Felipe que no se le saven hijos.

El 5^{to} Don Manuel, del qual dizen decienden los de la Familia de los Emanueles.

El 6^{to} Don Enrique [rr tachado, r superpuesta] que muriò Joven.

El 7^{mo} Doña Berenguela Religiosa en las Huelgas de Burgos. Carrillo la nombra Doña Beatriz.

La segunda fuè Juana hija de Simon Conde de Potiers casò con ella año 1238. tuvo.

Don Fernando Arcidiano de Salamanca. </folv67>

<folr68> Don Luis que muriò Joven.

Doña Eleonor que casò con Eduardo 1^{ro} Reÿ de Inglaterra.

<col1> Reÿnò años. En Castilla 34. Meses 11. En Leon 22. </col1>

<col2> Muriò 1252. </col2>

<col3> Sepultado. En la Iglesia </col3>

Maÿor de Sevilla, sus Muger es se creè en Toledo.

<marg> 1252. </marg>

<marg> Don Alonso el 10^{mo} de este nombre: de Castilla, 10^{mo} Reÿ. </marg>

Don Alonso entrò à Reýnar; dieronle el nombre de Sabio: fue su Reýnado; un continuo infortunio. Criose en la guerra, en ella fue desgreñado [segunda *e* tachada, *a* superpuesta]. Amò las letras dice Mariana: la presumpcion de poner <tach> acha </tach> <superp> thachá </superp> en la fabrica y compostura del cuerpo humano obras del Infinito saver, fueron la causa de los continuos castigos, en que Dios afligiò su vida. Elevose en la guerra, fuè feliz en sus principios, tomò Xeres, Medinacidonia, Rota, y San Lucar; en el resto de sus expediciones fue desgraciado. El renombre de su saber, moviò à 3. delos Electores del Imperio <tach> juzgaron </tach> <superp> que juzgaron </superp> invalida la eleccion de Emperador que hisieron los otros en 6. de Enero 1256. en Persona de Ricardo Conde de Cornuvia, à elegir à Don Alonso en 31. Marzo Emperador. Deseava Don Alonso passar à ocupar el Trono: deteniánle las domesticas alteraciones, y juntar el Dinero <superp> que </superp> le era preciso: muriò entretanto el Emperador Ricardo. Los Electores, cansados de tantas guerras, eligieron en 1273. à Rodulpho Conde Ausborug. Instava à Don Alonso la vanidad, concluyò indecorosa Paz con los commovidos dentro <superp> de </superp> sus Reýnos: uniò muchos Tesoros: dexò el Mando à su Primogenito Don Fernando, llegò en Provensa, y el Pontifice le persuadiò à no turbar la Paz de la Christiandad: retrocediò, mantuvo el fausto del nombre de Emperador y en esto se ciñò su Imperio.

Era su aplicaciòn à la Filosofia, Astrologia, Historia: descuýdava los Cargos de Reý: negaronle los Reýes de Granada los tributos: commoviose su Reýno; passaronse en 1272. à Granada, Don Nuño, y Don Lope de Haro, y el Infante Don Felipe su hermano; <superp> y </superp> eran cabezas de la conjura, le siguieron Don Fernando </folr68> <folv68> de Castro, Don Lope de Mendoça [z superpuesta a ç], Don Gil de Roca, Don Rodrigo Saldaña, y maýor numero de inferior clase. Encendiouse lastimosa guerra; passaron de Africa con el Reý de Marruecos 17. M. cavallos, maýor numero de à pie; se juntaron à ellos muchos delos Moros de España: esto sucediò à tiempo, que el Reý se hallava en Francia. En Maýo de 1275. cerca <superp> de </superp> Eçija fueron los Christianos vencidos, en 21. Octubre padecieron segunda derrota: fue preso el Infante Don Sancho Arçobispo [z superpuesta a ç] de Toledo, hijo del Reý de Aragon altercaron sobre de quien devia quedar prisionero terminò la contienda quitandosele la vida. El Infante Don Fernando <tach> reacia </tach> <superp> rehacia </superp> las fuerças en Valladolid; la muerte cortò el hilo de sus designios; muriò en Agosto de 1275. en Villareal; le enterraron en las Huelgas de Burgos; dexò de su Muger Doña Blanca dos hijos. Don Sancho 2^{do} hijo de Don Alonso, se hizo Caudillo: concluyò en 1276. Tregua con el Reý de Marruecos, y repassò à Africa. Llegò en este tiempo desde Francia, el Reý Don Alonso. Don Sancho passò a Toledo à ver à su Padre : Don Lope de Aro hablò al Reý, sobre declarar successor à Don Sancho; esta insinuacion no gustò al Reý. El Infante Don Emanuel hermano del Reý, le in[s]tò à tener Cortes, y que halli [h tachada] se tratase. Juntaronse en Sagovia [primera *a* tachada, *e* superpuesta]; pronunciose Sentencia à favor de Don Sancho. Doña Blanca, Muger del Infante Don Fernando, tomò à Don Alonso y à Don Fernando sus hijos, y escapò à Aragon, y de halli [h tachada] passò à Francia, à persuadir à su hermano le ayudasse.

Casò Don Sancho en 1282. con Doña Maria hija de Don Alonso Señor de Molina: naciò de ella Don Fernando; llamò à Don Sancho à Cortes en Valledolid [*e* tachada, *a* superpuesta], su Padre las convocò para Toledo; prometiò Don Sancho bienes, honores, y empleos: los Poderosos y gente vulgar se levantaron contra el Reý: el arrojò fue el maýor; Don Manuel Tio de Don Sancho, y los Poderosos en las Cortes pronunciaron publica sentencia, </folv68> <folr69> privando al Reý Don Alonso de la Corona. Este irritado; recurriò al Reý de Marruecos; el Barbaro passò el Mar, vieronse y se confederaron. El Moro sitiò Cordova, no consiguiò tomarla: desconfiò, y se bolviò à

Africa, cargado de despojos. Llamole segunda vez; passò el de Marruecos el Mar, devastò y aruinò la tierra; repassò à Africa <tach> enriquecido </tach> <superp> enriquecido </superp> de los robos. Descomulgò el Pontifice Martino â Don Sancho y sus parciales: puso entredicho â los Pueblos, que seguian al Usurpador; al horror de la ^dExcomunion, los Infantes Don <tach> Juan </tach> Pedro, y Don Juan sus hermanos, y muchos Pueblos, se reconciliaron. Llegò el Rey Felipe de Francia con fuerça [z superpuesta a ç], â auxiliar al Rey y penetraron hasta Toledo. Fue este Rey el 1^{ro}, que mandò que todos los Contratos fuesen en lengua castellana; dice Mariana = y desde aquel tiempo, se dexò en Castilla de usar, la Lengua Latina; ocasiòn de una profunda ignorancia de Letras que se apoderò de nuestra gente y Nacion. Irritado el Rey de la desobediencia de su hijo y molestado de la guerra que le hazia, publicò en Sevilla solemne sentencia; privò à Don Sancho de la succession, y descargò <tach> maldiciones </tach> <superp> maldiciones </superp> sobre su cabeza. Finalmente perseguido de su hijo, agoviado de afliciones, y penetrado de pesadumbres acabò su carrera en Sevilla de edad 63. años porque nació en Toledo en 1221. Fue mas afortunado con el nombre que le dieron de Sabio, que dichoso en seguir las reglas que prescribe la que es solo verdadera Sabiduria. Fue casado con Doña Violante hija del Rey Don Jaýme el 2^{do} de Aragon de ella tuvo 5 hijos y 4 hijas.

El 1^{ro} Don Fernando nombrado de la Cerda, por una muy señalada y larga que tenia en las espaldas: que murió en Agosto de 1275., este tuvo de Doña Blanca hermana del Rey S. Luis de Francia, â Don Alonso y Don Fernando; estos fueron despojados de la Corona por su Tio Don Sancho: de modo que ni ellos ni sus herederos, pudieron recobrarla: assiguran que de estos Principes deciende la Ill[us]tre familia de la Cerda, cuyo Tronco en nuestros dias fue el </folr69> <folv69> Duque de Medinaceli murió en Prision en la Ciudadela de Pomplona.

El 2^{do} Don Sancho, que entrò â Reýnar usurpando à su Sobrino el Reýno.

El 3^{ro} Don Juan, que casò primero con Margarita, hija de Luis Marques de Monferrat, despues en 1309. casò con Doña Maria Diaz de Haro; capitulose hereda^sse Muger; y recaýò en ella el Señorío de Viscaýa. fue cosa nueva, que hasta entonces siempre fuè la succession Varonil, y entrò despues à la Corona; de ella decienden muchas Illustres familias; este Principe murió <tach> delante </tach> <superp> sobre </superp> Granada.

El 4^{to} Don Pedro que casò con Margarita hija del Señor de Narbona de Francia; de ellos nos quedò succession.

El 5^{to} Don Jaýme, Señor de los Cameros: el qual posseò Segorbe; casò con Sancha hija de Hernando Diaz <superp> y </superp> no tuvo succession.

Las hijas fueron Beranguela, Beatriz, Isabel y Eleonor de ellas no se haze mencion.

Tuvo hijos Bastardos de Doña Maýor de Guzman, hija de Don Pedro de Guzman: estos fueron Don Alonso 3^{ro} de Portugal.

El Rey Don Alonso, nombrò por herederos à sus Nietos, y muriendo sin succession, à Felipe Rey de Francia Nieto de Doña Blanca, Bisnieto del Rey Don Alonso el de las Navas. No hizo mencion de sus hijos ni hermanos; à la hora de la muerte dexò à su hijo Don Juan Sevilla y Badajos, y al Infante Don Diego el Reýno de Murcia, con titulos y nombres de Reyes.

<col1> Reýnò años. 32. </col1>

<col2> Muriò en Sevilla. À 20. de Abril 1284. </col2>

<col3> Sepultado. <tach> En </tach> su corazon </col3>

y entrañas en la Catedral de Murcia, su cuerpo en Sevilla.

<marg> 1284. </marg>

<marg> Don Sancho el 4^{to} de este nombre; de Castilla, 11^{mo} Rey. </marg>

Don Sancho hijo 2^{do} del Rey Don Alonso 10^{mo}, entrò en el Trono, usurpando la Corona, que pertenecia â sus Sobrinos. Mucha Nobleza y Pueblo le lisongeavan con el renombre de Bravo. Dudose de <superp> su </superp> D^erecho <tach> dissimulò </tach> <folv69> <folr70> dissimulò el odio, contra los que le fueron contrarios: hizo despues quemar en Burgos â Simon Ruiz de <tach> Aro </tach> <superp> Haro </superp> y cortar la cabeza â un hermano suyo. Pensò con el rigor, assigurar <tach> â </tach> la Corona. Tenia su hija Isabel 2. años; hizo juntar Cortes, y jurar heredera â su hija. Nació en 6. Deziembre 1286. en Sevilla <tach>, </tach> Don Fernando, luego le juraron en Cortes heredero. No puede la tranquilidad tener Trono en Reyno usurpado: el Rey de Aragon saludò por Rey de Castilla â Don Alonso de la Cerda en Jaca; encendiose la guerra; mucha tierra padeciò estragos; la Villa de Badajos le proclamò Rey, Passò Don Sancho, rindieronse, salvas las vidas: faltò â la feè; hizo morir con horror 4. M. Personas. Muriò el de Aragon, y su successor hizo indecorosa Paz. Mostrose altivo, queriendo manifestarse Bravo, nombre que le diò la adulacion. El de Marruecos dezeava [s superpuesta a z] confirmar la amistad, <tach> mandò </tach> <superp> embiò </superp> Embaxadores en Sevilla, despidioles con afrenta, sintiose aquel Monarca, ofendido passò â España, sitiò Xerès de la frontera, retrocediò de la empresa cargado de despojos; firmose despues Tregua. Muriò en 1288. Don Diego de <tach> ^HAro </tach> <superp> Haro </superp> que posehia [h tachada] Vizcayà <tach> mandò </tach> <superp> embiò </superp> el Rey â Don Diego Lopez Salcedo, y la sugetò [j superpuesta a g] â Castilla. Ganò en 1292. Tarifa. Don Juan hermano del Rey se passò â Africa, bolvió con Gente y en 1293. sitiò Tarifa: defendiala Alonso Perez de Guzman; amenazole Don Juan <superp> que haria </superp> degollar su hijo; arrojò resuelto <tach> del </tach> desde el Muro la espada, hizole Don Juan degollar. El <tach> pri </tach> <superp> primero </superp> immortalizó con su fidelidad su forma, el segundo con su barbaridad eternizó de cruel y Impia en la posteridad su nombre. Los Franceses, Aragoneses, y los nativos de sus Reynos, poco ô ningun reposo le permitieron: comun suerte <tach> del que </tach> <superp> de aquellos a quien </superp> su propria conciencia les es fiscal, assi acabò su vida.

Fue casado con Maria heredera de Alfonso Señor de Molina, y por este casamiento entrò Molina â la Corona de Castilla. Se desposò año 1282: eran parientes en tercer Grado; el Pontifice hasta despues de muerto no quiso dispensar que fue año 1301. Muriò en Valladolid en 1^{ro} de Junio año 1322. està sepultado en las Huelgas de Burgos tuvo de ella </folr70>

<folv70> Don Fernando el 1^{ro} que le sucediò.

Don Alonso y Henrrique [rr tachado, r superpuesta] que murieron <tach> Mossos </tach> <superp> Mozos </superp>. Pedro y Felipe que no dexaron hijos. El primero fuè Tutor de su sobrino el Rey Don Alonso.

Isabel que casò con Jayme 2^{do} Rey de Aragon; repudiada, casò con Juan Duque de Bretaña en Francia.

Beatriz que casò con Alfonso 4^{to} Rey de Portugal.

Tuvo 3. hijos Naturales, Alfonso que no dexò hijos. Violante que casò con Ferdinando Ruitz de Castro, Padre de Juana de Castro Reyna de Castilla, y <tach> Ines </tach> <superp> Ines </superp> de Castro Reyna de Portugal, y Teresa que casò con Alonso de Meneses.

<coll> Reynò años. 11. y 4 dias. </coll>

<col2> Muriò. A 25. de Abril 1295. </col2>

<col3> Sepultado. En Toledo. </col3>

<marg> 1295. </marg>

< marg > Don Fernando el 4^{to} deste [*d* tachada, *de* superpuesta] nombre, de Castilla 12^{mo} Reÿ. </ marg >

Don Fernando de 10. años entrò al Solio: en Toledo luego le alzaron por Reÿ : movieronse intestinas alteraciones; auxiliadas de los Malcontentos; invadieron por todas partes sus Reÿnos, declarose el Reÿ Don Dionis de Portugal â favor del Infante Don Juan su Tio: pretendia ser Don Fernando declarado illegitimo. El Reÿ de Aragon se aliò con Don Alonso de la Cerda que pretendia la Corona; empesosse [*sosse* tachado, *zose* superpuesto] la guerra; poco durò con Portugal la quiebra < superp > y </ superp > concluyeron en 1298. con los Aragoneses; reviviò movida de muchos que llamaron â Don Alonso de la Cerda : tomaron otra vez los Aragoneses â su favor las armas; el Reÿ de Portugal reconciliò las dos Naciones, ÿ se aliaron contra los Moros, ÿ consiguieron ventajas. Hallòse Don Alonso de la Cerda sin Aliados; convino en Tratado por Mediacion de los dos Reÿes; le dieron tantas Villas como casi cedia Reÿnos Apoderose el Moro Alborrabes en 1305. de Almeria ÿ se intitulò Reÿ. El Reÿ tomò en 1309. â Gibraltar [*e* tachada, *a* superpuesta]. La injusticia acelerò su muerte: sospechoso que Don Pedro ÿ Don Juan Caravajal, fuessen los homicidas de un Cavallero Venavides; sin provanzas, les hizo precipitar en Martos, desde un Peñasco; < tach > allegaron </ tach > < superp > < tach > apelaron </ tach > alegaron </ superp > â Dios por </ folv70 > < folr71 > testigo de su < tach > ignosensia </ tach > < superp > innocencia </ superp >; citaron al Reÿ dentro < tach > 3. </ tach > dias al Divino Tribunal: despreciole [corregido: *lo*] el Reÿ; venido el termino, puesto â dormir en Jaen, despues de haver comido, le hallaron muerto: assi acabò su vida, quien no siguiò las Reglas de la Justicia, llamaronle por esto el Emplaçado [*z* superpuesta a ç]. Viviò 24. años ÿ 4. Meses. Fue casado en 1298. con Constanza, hija del Reÿ Don Dionis de Portugal, tuvo de ella.

Don Alonso que le sucediò ÿ havia nacido en 3. de Agosto de 1311. < superp > y </ superp >

Doña Eleonor que casò con Don Alonso el 4^{to} de Aragon.

< col1 > Reÿnò años. 17. 4. Meses ÿ 19. dias. </ col1 >

< col2 > Muriò 1312. </ col2 >

< col3 > Sepultado. En Cordova. Doña </ col3 >

Constanza, muriò en el Monesterio [primera *e* tachada, *a* superpuesta] de Sachedan muy pobre.

< marg > 1312. </ marg >

< marg > Don Alonso el 11^{mo} ultimo de este nombre; de Castilla el 13^{mo} Reÿ. </ marg >

Don Alonso, de edad 1. año, ÿ 26. dias entrò ala Corona. Luego, en Jaen le alzaron por Reÿ; su niñés, ÿ la ambicion delos Poderosos llenò el Reÿno de infortunios: todos espiravan [*e* tachada, *a* superpuesta] â apoderarse del Reÿ: crehian [*h* tachada] con este Metodo, ser despoticos con el Mando. Pretendian < superp > lo </ superp > Madre, ÿ Aguela, los Infantes Don Pedro, Don Juan, ÿ Don Juan de Lara, ÿ Don Manuel de Lara, ÿ muchos otros. Juntaronse Cortes en 1314., dividieron el Mando: < superp > la </ superp > educacion â la Reÿna Madre; el Supremo Mando â un Consejo que formaron: el resto â los Infantes Don Juan ÿ Don Pedro; este marchò â socorrer Guadaño, derrotò â los Moros : el otro envidioso [*en* tachado, *em* superpuesto] de la fortuna de su Sobrino, resolviò < tach > marcharensen </ tach > < superp > marchassen </ superp > juntos â Andalucia: retrocedian cargados de Despojos, ÿ cerca < superp > de </ superp > Granada fueron so^rprendidos, ÿ muertos. Duplicose la desgracia, los Moros talaron mucha tierra; ÿ a la voz del infortunio, cada uno aspirò â un giron del Trono: elevaronse como < tach > â </ tach > Soberanos cautelando su ambicion, con el nombre del Reÿ: este de edad de 15. años tomò el Mando, < superp > pero </ superp > esto no aquiètò â Don Manuel, ni â Don Juan de Lara </ cdp8 >: concluyeron perjudiciales Tratados; muchos se aliaron,

<superp> y </superp> continuaron los robos y desgracias; diò el Rey à algunos la muerte y con el exemplo, no pocos se contubieron. <tach> Convino Paz </tach> <superp> Firmo paz </superp> </folr71> <folv71> con los Aragoneses, y diò à aquel Rey su hermana Leonor por Muger. Año 1328. diò el Rey en Sevilla à Alvar Nuñez Osorio el Titulo de Conde de Trastama dice Mariana; casó muy nuevo que hasta entonces en Castilla no <tach> se diera de mucho tiempo atras </tach> <superp> se havia dado </superp> à ninguno Titulo de Conde = y refiere la sencilla Cerimonia. Corrian los Moros las tierras; era el peligro comun; firmaron los Reyes de Castilla, de Aragon y de Portugal alianza; principiòse felizmente esta Guerra. Llegò à los Moros socorro de Africa, que mandava Abomelique hijo del Rey de Marruecos; no pocos de los alterados se le unieron, Abomelique en 1332. llegò à Algezira, y se intitulò Rey de ella y de Ronda: 1333. ganò Gibraltar [*e* tachada, *a* superpuesta]; embrevicido [segunda *e* tachada, *a* superpuesta] del logro, y de la nueva Gente, que llegò; prosiguiò en destruir los Pueblos: su curso contuvo la derrota que padeciò en 1339. y en ella perdiò la vida con 10. M. de los suyos. Su Padre Albohacen Rey de Marruecos resentido de la desgracia y de la afrenta juntò 70. M. cavallos y 400. M. de àpie, 250. Naves y 70. Galeras: 5. Meses consumieron en passar el Mar, en el Estrecho de Gibraltar [*e* tachada, *a* superpuesta]; el Maestre de Calatrava se passò à su partido; juntò el Exercito en Algezira: el de Marruecos y el Rey de Granada sitiaron Tarifa, los Reyes de Castilla, y Portugal unieron sus Gentes: tenian solo 14. M. de cavallo y 30. M. de à pie, travose combate en 30. Octubre 1340. que passò à campal batalla; fueron los Moros derrotados <superp> y </superp> fue el vencimiento prodigioso; murieron 200. M. Moros, 2. hijos del de Marruecos y pocos Christianos; la misma noche repassò el de Marruecos à Africa; el de Granada se escapò con pocos, <superp> y </superp> fue preso el Maestro de Calatrava y degollado.

El zelo de eclipsar la Maometana sizaña [*c* superpuesta a *s*], inclinò à Castilla à <tach> convatir </tach> <superp> imponer </superp> en 1342. <tach> à imponerse </tach> Tributo dela veinte [*te* tachado, *tessima* superpuesto] parte de lo que se vendiesse: que se llamò Alcabala: convino la primera la Ciudad de Burgos, juntaronse grandes sumas para aquella guerra: passò el Rey en 3. de Agosto del mismo al Bloqueo de </folv71> <folr72> Algezira; alli fueron en España las primeras Balas, que se tiraron con polvora, hubo cerca el Rio Palmones diferentes rencuentros; finalmente rindiose Algezira en 26. Marzo 1344. Concluyose por 10. años Tregua con los Reyes Moros; rebelose Albohanen [primera *n* tachada, *c* superpuesta] contra su Padre Albohacen Rey de Marruecos; apoderose del Reyno de Fez y en España de Gibraltar [*e* tachada, *a* superpuesta]. Pareciò al Rey que aquella desunion le abria puerta à dilotar [*o* tachada, *a* superpuesta] sus dominios: faltava el Dinero, <superp> y </superp> convocò Cortes para conseguir Medios: llamò el Rey muchas Ciudades, que antes no concurrían; las de Andalucia, y Reyno de Toledo, la mayor parte eran libres de las cargas dela guerra; concurriò por la primera vez Toledo; convinose con un medio termino à satisfacion de las partes, que oÿ dia se observa: pidiò el Rey la Alcabala, para ganar Gibraltar [*e* tachada, *a* superpuesta], altercose el punto, <superp> y </superp> convino Toledo y se allanaron las demas; quedò despues de acabada esta guerra con este impuesto faltavan 5. años <tach> à </tach> <superp> para </superp> terminarse la Tregua, era favorable la ocasión, si no estuviese por medio el Juramento, <marc> con que </marc> se obligò el Rey à observarla por 10. años; faltose al sagrado del Juramento, aprobò la adulacion la empresa, con mas vanidad, que justicia; sitiòse Gibraltar [*e* tachada, *a* superpuesta] halli [*h* tachada] enfermò el Rey de Peste, y acabò su vida, y se consumiò casi todo el Exercito; el avia nacido en 3. de Agosto 1311 y tenia 39. años: levantose el sitio y transportaron su cuerpo à Sevilla.

Fue casado con Maria Eleonor hija del Rey Alfonso 4^{to} de Portugal; tuvo de ella. Don Ferdinando que murió niño.

Don Pedro que le sucedió.

Fuera de Matrimonio tuvo de Doña Leonor de Guzman: Don Henrique [*rr* tachado, *r* superpuesta] Conde de Trastamara, Federique Maestro de Calatrava que nacieron en 1334. y Don Federico, estos dos de un parto, el primero mató a su hermano, como referiremos, del segundo descenden muchas familias. Don Federique murió sin successión Señor de Ledesma. Tello de quien descenden algunas familias Señor de Aguilar. Sancho que casó en <tach> 1 </tach> 1373. con Doña Beatriz hermana del Rey de Portugal y murió en </folr72> <folv72> Palencia y está sepultado en la Iglesia de S. Francisco y tuvo una hija que parió muchos hijos; Juan y Pedro que murieron en prisión sin successión. Tuvo <tach> â mas </tach> <superp> tambien </superp> otros; estos fueron Juan, Pedro y Sancho, que murieron niños, y Juana que casó con Don Fernando y Don Felipe de Castro.

<col1> Reñó años. 38. </col1>

<col2> Murió. En 26. Marzo 1350. </col2>

<col3> Sepultado. En Sevilla </col3>

trasladado en Cordova por su hijo Don Henrique

<marg> 1350. </marg>

<marg> Don Pedro el 1^{ro}; de Castilla el 14^{mo} Rey. </marg>

Don Pedro su hijo entró <tach> en </tach> <superp> â </superp> Reñar; era su edad de 15. años y 7. Meses; al morir su Padre se hallava en Sevilla: en el mismo campo delante <superp> de </superp> Gibraltar [*e* tachada, *a* superpuesta] le proclamaron Rey era mala su inclinacion, su viveza mucha; era su <tach> hijo </tach> <superp> Ayo </superp> Don Juan Alonso de Alburquerque; añadió a su genio <tach> â </tach> doctrinarle a la soltura y al rigor; presto pagó su descuido desposeyendole [*h* tachada] de sus Estados; pasó fugitivo a Portugal: tiene superior fuerza la buena enseñanza: y aun [*h* tachada] a los Naturales que a las primeras luces disputaron aviesos, los reduce templados: assi se vió en Themistocles. Dezia despues que el Potro mas indomito sale, si le diciplanan buen cavallo. El Maestro y el Ayo forman como de nuevo al hombre ajustado a sus preceptos: criole sin cultura, brotó en escandelos [segunda *e* tachada, *a* superpuesta]; educóle sin Doctrina, y brilló monstruo de aquel Siglo: el apetito arrestró [*e* tachada, *a* superpuesta] la razon, la ira creció sin freno; despenóse en toda clase de Vicios y por esto adquirió el renombre de Cruel. Luego adeleció [*o* superpuesta a la primera *e*] de cuidado, <superp> se </superp> recobró <superp> pero </superp> no le dió moderacion el peligro en que se vió. <tach> Epilogar </tach> <superp> Describir </superp> su vida, no es para un breve Epitome, escribiremos algunos hechos, que sirvan de horror, escarmiento y enseñanza. Empezó sangriento su Reñado; marchó de Sevilla, y sobre la marcha mandó matassen a Doña Eleonor de Guzman (algunos quieren que el Rey fue casado con ella, Mariana no lo nota) que estava presa en Talavera no le contuvo la reflecion [*cion* tachado, *xion* superpuesto], ni el haver tenido su Padre diletada [*e* tachada, *a* superpuesta] Succession de ella y el haverle assegurado [*assi* tachado, *asse* superpuesto] la vida: temieron los hijos de ella, algunos se apartaron del peligro. Don Henrique alteró Asturias </folv72> <folr73> <tach> empeçó </tach> <superp> Empezó </superp> el Reño a conmoverse, y casi fue continuo en su Reñado la confusion, y escandelo [segunda *e* tachada, *a* superpuesta]. Sobre la marcha se enomoró [primera *o* tachada, *a* superpuesta] de Doña Maria Padilla; facilitó su Tio Juan Hinesterosa el logro; empeçó la ruina del Rey y Reño; en Palacio tuvo el Trono la des^honestidad en el Reño la crueldad, el robo y la disolucion. [símbolo] <marg> [símbolo] Fue muerto </marg> <tach> Murió </tach> de su orden en 1351. dentro ^del

Palacio de Burgos el Adelantado Garcilaso de la Vega; era niño Don Nuño de Lara Señor de Viscaÿa; queria el Rey apoderarse de el y de sus Estados; passaronle à Viscaÿa [z superpuesta a s] marchò el Rey en su seguimiento, muriò luego el niño: apricionò [s superpuesta a c] à sus dos hermanas Doña Juana y Doña Isabel; la primera casada con Don Tello su hermano, la segunda en 1354. con Don Juan Infante de Aragon; solo librò la vida Don Tello huÿendo; Doña Juana, y Doña Isabel padecieron muerte en 1358.; al Infante Don Juan de Aragon su Primohermano en Bilbao [b superpuesta a v], el mismo le hizo arrojar de una Ventana, y dixo al Pueblo veis ahì vuestro Señor, llevaronle à Burgos y halli [h tachada] le echaron al <tach> rio </tach> Rio: desde luego ocupò Viscaia, Lerma y Lara, quitandolo à quien de d'recho tocava, y ultimamente por muerte de Don Tello en 15. de Octubre de 1370. quedò incorporada con Castilla.

Desposose en 3. de <tach> Julio </tach> Junio en Valledolid [e tachada, a superpuesta] en 1353. con Blanca hija de Pedro Duque de Borbon, à tiempo que ya vivia con escandelo [segunda e tachada, a superpuesta], enamorado de Doña Maria de Padilla, de quien tuvo el mismo año à Beatriz : poco viviò con la Reyna: su des^honestidad no hallava embrassos [assos tachado, arazos superpuesto], su ruego no pudo vencer la ^honesta Doña Juana de Castro, viuda de Don Diego de Aro; su entojò [e tachada, a superpuesta] no tenia limites <superp> y </superp> no permitia arbitrio solo concedia morir, huir, ô obedecer: medrosos, ô corrompidos los Obispos de Avila y Salamanca, dieron injusta Sentencia, declarando invalido el Matrimonio: Desposose con ella en 1354. solo una noche se detuvo en ella, <tach> rito </tach> retiròse à Dueñas; y de ella nació un niño, que se llamò Juan. Ofendiose Don Fernando de Castro su hermano: tomò las </folr73> <folv73> Armas, <tach> uniose </tach> <superp> y se uniò </superp> à los alterados; sitiaron al Rey en Tordesillas: vino à convenio, que durò poco: à Doña Blanca no le valiò para apartar su desgracia, el Sagrado de la Iglesia de Toledo; mandò muriese [se tachado, sse superpuesto] de veneno año 1361. en Medinacedonia [si superpuesto a ce], de edad 25. años: competian en ella la <tach> privanza, la ermosura </tach> <superp> hermosura </superp>, ^honestidad, prudencia, y su ajustada vida. Empeçò [z superpuesta a ç] en 1354 generalmente la guerra civil en Castilla; diò à Juan de Pedilla [a superpuesta a e], hermano de su amiga, siendo casado el Maestrazgo de Santiago: escandelizose el Pueblo, <marc> no obstante </marc> siguiòse despues la costumbre. Passò en 1356. à Toro; delante <superp> de </superp> su Madre hizo matar à muchos de la primer Jarerquia [arer tachado, erar superpuesto]: enfuriosse [iosse tachado, ariase superpuesto] su Madre le maldixo y huÿò à Portugal al emparo de su hermano <superp> y alli </superp> olvidò la ^honestidad, se le diò veneno <superp> y </superp> el Rey quiso sellar con la muerte la afrenta. Prosiguiò con crueldades en 1358. hizo matar en Sevilla à su hermano Don Federique : en la Prision de Roa à la Reyna Doña Eleonor su Tia, y à sus dos hermanos Don Juan y Don Pedro, de edad de 14. y 18. años les hizo morir en Carmona.

Empeçose [z superpuesta a ç] en 1357. la guerra entre los Reyes de Castilla, y Aragon: los dos eran feroces, inclinados al rigor, y crueldad; entrambos Reynos padecieron lastimosos estragos. Como estos hechos tienen conexión con el Reynado del Rey Don Pedro el 4^{to} de Aragon, en su Vida se leèn mas extensos <tach> hechos </tach>. Concluyeronse Pazes que duraron poco y continuò la guerra, casi sin intermicion, hasta 1369. que fue su muerte. Todo lo intentava su altivez; algunos Pueblos en Castilla la Vieja. gosavan libertad <superp> y </superp> solo reconocian el Supremo Dominio, en lo demas de <sic> immomerial </sic> elegian [j superpuesta a g] Señores; que los governasen, en algunos entre toda Clase de Gentes, en otros de ciertos Linages [j superpuesta a g]; en unos y otros se nombravan Behetrias; que quiere dezir <tach> Ermendad </tach> <superp> Hermandad </superp>, era el Gobierno Popular, y en

muchos à tiempo fixo: queria el Reÿ introducir la Despotiquèz, se le </folv73> <folr74> opusieron con tezon [s superpuesta a z]; su sobervia huvo de ceder à la necesidad. Travò amores con Doña Aldonsa Coronel, descaÿó el afecto de la Padilla, enfermò ÿ en Julio de 1361. muriò en Sevilla. Mandò Exsequias [s tachada, e superpuesta], ÿ Luto como si fuesse Reÿna, ni el exemplo ni escarmiento contenia la ferosidad [c superpuesta a s], passò en 1362. baxo seguro [i superpuesta a e] el Reÿ de Granada Alahomad Aben à Sevilla; <tach> tenia </tach> <superp> temia </superp> à su contrario Mahomad Lago; llevava 400. cavallos, ÿ 200. de à pie, tomole preso, ÿ à caballo en un Asno le hizo morir en el lugar de los delinquentes, con 30. de los suÿos: tomò las riquezas, ÿ embiò su Cuerpo al Reÿ su competidor.

Aliose Enrrique, con Aragon ÿ Navarra: penetrò en 1366. en Castilla, ÿ en Burgos fue coronado siguieron las [corregido: los] mas de los Pueblos su exemplo, ÿ en 25. dias se apoderó de Castilla la Vieja, Toledo se le entregò sin oposicion, ocupò Cordova ÿ Sevilla, assentò [ss tachado, s superpuesto] Paz con los Reÿes de Portugal ÿ Granada: en las Cortes de Burgos juraron à su hijo Don Juan, ÿ concedieron la Decima de lo que se vendiese. El Reÿ Don Pedro se passò à Portugal; el Reÿ le embiò à decir que dos Reÿes no cabian en una Provincia, diole seguro [e tachada, i superpuesta] para Galicia, llegò à Compostella; hizo matar al Obispo, embarcose ÿ passò à Francia; llegò à Bayona, que po^sehian [h tachada] Ingleses. Eduardo Principe de Galles mandava en Guiena, por el Reÿ de Inglaterra su Padre; hizo Don Pedro Alianza para recobrar el Reÿno. En 1367. el de Galles passò los Pirineos, ÿ se adelantò à Najara, el Reÿ Don Pedro se le uniò: era el Exercito de 10. M. Cavallos ÿ otros tantos Infantes, havia pocos Castellanos, algunos Navarros los demas Ingleses. Don Enrique tenia maÿor numero; Castellanos, Aragoneses, ÿ Franceses, Beltran Claquin Bretón, fue de sentir, que la destreza de Ingleses era mucha: la valentia, ÿ esfuerço igual, que la Victoria consistia en escusar la Batalla, que la detencion disminuïria sus gentes; ÿ que aunque se gana^se una Batalla, se perderia por el destrozo de la gente que muriria, ÿ si se perdia, peligrava el Reÿno; ÿ finalmente dixo: que el Sabio ÿ prudente Capitan vence mas con la industria ÿ maña que con la </folr74> <folv74> fuerça [z superpuesta a ç] ÿ valentia: otros <tach> Mossos </tach> <superp> mozos </superp> sin experiencia, ni conocimeinto de la destreza <tach> de </tach> ÿ valor de los Ingleses (- à quienes ad^heriò Don Enrique [rr tachada, r superpuesta]) dezian: iba la reputacion, ÿ el nombre de Don Enrique [rr tachada, r superpuesta] <tach> por falta de lo que mas </tach> ÿ de la Nacion que se perderia, si se reusava la Batalla, ÿ serian tenidos por cobardes: prevaleciò este dictamente, ÿ en la ruina hallò la Joventud [o tachada, u superpuesta] la afrenta ÿ escarmiento. Marchò Don Enrique [rr tachada, r superpuesta] à buscar su contrario: diose la Batalla cerca <superp> de </superp> Najara, à 3. de Abril 1367. quedò vencido Don Enrique [rr tachada, r superpuesta], por falta de los que mas vocearon. No quedò Compañía ni Esquadra que no fuesse desbaratada; Don Enrique [rr tachada, r superpuesta] con pocos marchò à Aragon ÿ passò à Francia: Don Pedro pidiò à Ingleses los Prisioneros, para exercer su crueldad, lo reusaron: hizo morir los mas de los prisioneros que el tenia; el de Galles afeò la accion. Don Pedro llenò de ^horror sus Estados: passò à Burgos, Cordova, Toledo ÿ Sevilla, mandò matar mas de 40. delos mas Principales Ciudadanos: sellò la Victoria, <tach> asiendo </tach> <superp> haciendo </superp> morir en Sevilla quemada viva Doña Urraca de Osorio Madre de Don Juan Alonzo [s superpuesta a z] de Guzman.

La severidad del castigo de muchos <tach> ignosentes </tach> <superp> inocentes </superp> ÿ delos que se le rendian inflamò los animos à negarle la entrada en algunos Pueblos: Mantuvieronse con las armas Sagovia [primera a tachada, e superpuesta], Avila, Palencia, Salamanca, Valledolid [e tachada, a superpuesta] ÿ las Provincias de

Vizcaya y Guipuzcoa. Don Enrique [rr tachada, r superpuesta] pidió al Rey de Francia Socorro, le ayudò con Gente, atravesò [s superpuesta a la segunda r] luego Aragon y bolvió a Castilla, al llegar apeò del Cavallo se arrodillò hizo una Cruz en la tierra besòla y dixo: Juro que por necesidad en que me vea no dexaré a Castilla; a la voz desta [d tachada, de superpuesta] Resolucion, se le juntò mucha Gente, entrò en Calahorra en 29. Setiembre 1367., ocupò la tierra y Burgos y en 29 de Abril 1368. entrò en Leon, passò a sitiar Toledo, en tanto le aclamò Cordova. Passò Don Pedro unido con los Moros de Granada al recobro, entraron por Escalada; los Ciudadanos defendian con valor a palmas el terreno; era el peligro grande, corrieron las Mugeris a la [símbolo] <tach> Palea </tach> <marg> [símbolo] pelea </marg> animavanles con sus hechos, y voces, diò este Mugeril esfuerço [z superpuesta a ç] la Victoria; sacaronles la Ciudad, y en el seguimiento murieron muchos. Don </folv74> <folr75> Pedro passò a socorrer Toledo con 3. M. Cavallos la mitad Maomoetanos. A Don Enrique [rr tachada, r superpuesta] se le uniò Beltran Claquin con 600. cavallos estrangeros; passò Don Enrique [rr tachada, r superpuesta] a encontrar a Don Pedro con tanta prisa que llegaron sin ser sentados a la vista, soprendioles lo impensado; unieron la Gente con desorden cerca <superp> de </superp> Montiel, al salir el sol empezò [z superpuesta a ç] el Combate, y desde el principio se viò a favor de- Don Enrique [rr tachada, r superpuesta] el vensimiento; tanto puede la turbacion del confiado; sucedió la derrota a 14. Março [z superpuesta a ç] 1369: retirose Don Pedro con pocos y se encerrò en Montiel; faltava a Don Pedro fuerça [z superpuesta a ç] para librarse, recurrió al Oro, ofreció a Beltran Claquin muchos Estados y 200. M. Doblones Castellanos: Claquin Sabio y leal pidió tiempo <tach> a </tach> <superp> para </superp> pensarlo: fiel lo comunicò a Don Enrique [rr tachada, r superpuesta], este resolvió le hiziesse passar a su Tienda, ofreciendole concluirían el negocio, aplazaron la noche, salió Don Pedro a cavallo con algunos armado, entrò <tach> a </tach> <superp> en </superp> la Tienda, luego llegó su hermano Don Enrique [rr tachada, r superpuesta]: un cavallero Frances dixo a Don Enrique [rr tachada, r superpuesta] este es vuestro enemigo: Don Pedro dixo Yo soy: Don Enrique [rr tachada, r superpuesta] sacò la Daga, y diòle al rostro, vinieron luego a los brassos [ssos tachado, zos superpuesto]; caýeron ambos en el suelo: dicen que Don Enrique [rr tachada, r superpuesta] estava debajo, que Claquin le ayudò a ponerse <tach> en cima </tach> <superp> encima </superp>, y que dixo yo no pongo ni quito Rey sino que ayudo a mi Señor. Don Enrique [rr tachada, r superpuesta] le matò a puñaladas; sucedió en 23. de Março 1369, vivió 34. años, y 7. Meses.

Fue casado con Blanca hija de Pedro Duque de Borbon año 1353; <superp> la qual </superp> estuvo en prision muchos años; la hizo morir <tach> de </tach> de veneno: entrado el Rey Don Enrique [rr tachada, r superpuesta] la hizo depositar en el Sagrario dela Iglesia Mayor de Tudela, murió sin hijos.

Casò segunda vez en 1357. (separado de la primer Muger) con Doña Juana de Castro; de la noche que se detuvo con ella nació el Infante Don Juan, que fue preso por los otros hijos del Rey Don Pedro en 1371. al rendirse Carmona al Rey Don Enrique y acabaron todos en prision. </folr75>

<folv75> Tuvo amores desde el 1351. con Doña Maria de Padilla, (Mariana dice fue Dama del Rey a quien seguimos otros quieren decir fue casado con ella antes que con Blanca) hasta Julio de 1361. en que murió en Sevilla, fue sepultado [corregido: *sepultada*] en el Monesterio [primera e tachada, a superpuesta] de Santa Maria de Estadilla que ella fundó: tuvo de ella los hijos siguientes. Don Alonso que murió Mosso [sso tachado, zo superpuesto]. Doña Beatriz que nació en Toledo en 1353. que fue Religiosa. Doña Constanza que nació en 1354., y casó con Juan Duque de Alancastre [a inicial tachada], hijo de Eduardo 3^{ro} Rey de Inglaterra; su hija Catalina casò con

Enrique [rr tachada, r superpuesta] 3^{ro} Reÿ de Castilla Nieto deste [d tachada, de superpuesta] Reÿ Don Enrique [rr tachada, r superpuesta] el Bastardo. Isabel que nació año 1355. ÿ casò con Eduardo Duque de York hermano del de Lancastre.

Tuvo amores con Doña Aldonsa Coronel que empressaron [ss tachado, z superpuesta] en 1356., tuvo hijos que murieron muÿ Niños.

Tuvo de otra nombrada Doña Theresa Dama dela Reÿna Madre baxo palabra de casamiento una hija nombrada Maria que fue Religiosa ÿ Priora del Monesterio de Monjas de S. Domingo en Toledo; halli [h tachada] està sepultada su Madre ÿ tambien Don Diego ÿ Don Sancho hijos del Reÿ que murieron en prision ÿ los tuvo de otra Dama nombrada Isabel.

<col1> Reÿnò años 19. Meses 3. <tach> dias </tach> </col1>

<col2> Muriò 1369. </col2>

<col3> Sepultado. Primero fue depositado </col3>

en la Villa de Alcozar en la Iglesia de Santiago, Don Juan el <negr> II. <negr> le hizo trasladar en Santo Domingo el Real de Madrid.

<marg> Don Enrique [rr tachada, r superpuesta] el II. de este nombre; de Castilla el <tach> XVI </tach> XIV. </marg>

<marg> 1369. </marg>

Don Enrique [rr tachada, r superpuesta] hijo ilegítimo [in tachado, i superpuesto] del Reÿ Don Alonzo [s superpuesta a z] el XI. Entrò en el Trono: durò la Corona en las Siens de tres legítimos descendientes del usurpador Don Sancho solo 47. años; manifestò la Divina providencia el castigo; el Reÿno que contra derecho usurpò à su Sobrino Don Alonzo [s superpuesta a z] acabò en la tercera descendencia con el horror de un fratricidio, ÿ ocupò el Trono un Bastardo, en los tres Reynados florecieron sus Reÿnos en escandolos [primera o tachada, a superpuesta], las muertes de hijo Nieto ÿ Bisnieto todas casi repentinas, el primero de contagio, el segundo de </folv75> <folv76> Improviso, el tercero de puñaladas: extendiose el castigo en los complices no quedò casi familia de las que <tach> jungeraron </tach> <superp> conjuraron </superp> contra el verdadero heredero auxiliando al usurpador Don Sancho que los tres Reÿes no derrama^sen sangre de ellas con oprobio ÿ violencia; notables hechos para el exemplo ÿ escarmiento. Amenazava à Castilla nueva tragedia; muchos Principes pretendian la Corona, todos convenian no podia heredar el Bastardo; entre la Nazione se animaron diferentes Partidos, <superp> y </superp> algunos Pueblos <tach> resuavan </tach> <superp> reusavan </superp> obedecer à Don Henrique [rr tachada, r superpuesta]; el mas resuelto Carmona; intervinieron sangrientes combates en ellos peligrò el Reÿ; <tach> se diò </tach> <superp> cediò </superp> en 1371. à la fuerza; hallò alli dos ventajas [es tachado, as superpuesto]: la primera los Tesoros, la segunda los hijos del <tach> Don </tach> Reÿ Don Pedro, los primeros, le facilitaron las empresas, los segundos muriendo en prision la Corona. El Reÿ de Portugal se intitulò Reÿ de Castilla, por Bisnieto de Don Sancho nieto de Doña Beatriz su hija, los Reÿes de Aragon ÿ Navarra ocuparon muchos Lugares, Don Henrique [rr tachada, r superpuesta] con liberdades [beri tachado, berali superpuesto] ganò Grandes y pequeños, imbadieron [imba tachado, inva superpuesto] Portugueses Castilla; sucedieron con vario Marte los combates, Don Henrique [rr tachada, r superpuesta] penetrò en Portugal, y junto à Santeren [primera e tachada, a superpuesta] los dos Reÿes en 28. de Marzo 1373. firmaron Paz: no faltaron en las fronteras de Aragon ÿ Navarra combates, alternando la fortuna; en 1375. concluyò con estos Reÿnos la Paz. En estos intermedios ocupò ÿ arruinò el Reÿ de Granada Algezira. Pretendia el Duque de <tach> Lancastre </tach> <superp> Alancastre [a inicial tachada] </superp> la Corona unia Gente para invadir Castilla, la promtitud del Reÿ sitiando Baÿona desvaneciò la

empreza [s superpuesta a z]. Poco durò el sosiego: en 1378. el Rey Henrique [primera r tachada] aliado con franceses penetraron Navarra, viose el Reyno oprimido concluiose Paz y acabò esta Guerra, siguiose su muerte ocasionada </folr76> <folv76> de unos Borceguies que le regalò un Moro <tach> enviado </tach> <superp> embiado </superp> del Rey de Granada sucediò en 29. de Mayo 1379. en Santo Domingo dela Calzada viviò 46. <sic> anos <sic> y 5. Meses. En este Reynado se halla, <superp> que </superp> empezò (<tach> segun </tach> <superp> segun </superp> Mariana) la Dignidad de Almirante de Castilla año 1371. en Ambrosio Bocanegra de quien descien den como de cepa los Condes de Palma.

Fue casado en 1350. con Doña <tach> Clar </tach> Juana de Lara hija de Don Juan Manuel de Lara Señor de Villena y Doña Blanca de <superp> la </superp> Cerda, <tach> el </tach> <superp> el qual </superp> era hijo del Infante Don Emanuel hijo de Don Fernando el Santo, cuya Bisnieta era Doña Juana, y hermana de Don Fernando Manuel de Lara Señor de Villena; muriò en Salamanca en 27. de Mayo año 1381. sepultada en Toledo junto al Rey su Marido, fue muy limosnera y nombrada Madre de pobres; tuvo de ella los siguientes.

Don Juan que fue successor.

Doña Juana ô Eleonor que casò con Carlos tercero Rey de Navarra.

Tuvo fuera de Matrimonio los siguientes, Don Alonso que en 1378. casò con Doña Isabel hija Natural del Rey de Portugal; y el Rey le diò el Titulo de Conde de Gijón. Tuvo tambien Federique, Enrique [rr tachada, r superpuesta], y algunos añaden à Pedro. Hijas Maria, Constanza, Eleonor, Juana, Ignes [g tachada], Elisabet y Beatriz. Este Rey creò dos Mariscales que eran como los Legados antiguos y los Modernos maestros de Campo, o y nombrados Coroneles, sugetos al Condestable.

<col1> Reynò años 13. y dos Meses </col1>

<col2> Muriò 1379. </col2>

<col3> Sepultado en Toledo </col3>

Advierte Mariana y dice en tiempo de Carlos V. la Capilla se passò à otra parte donde al presente estan enterrados los Cuerpos de este Rey su hijo y Nieto que le sucedieron y delas Reynas sus Muger es en 6. Sepulcros; añade le sepultaron con el Habito de Santo Domingo que era su Pariente, de cuya orden tenian los Reyes costumbre de tomar confessor

< marg > Don Juan el Primero de este nombre; de Castilla el quinzeno Rey </ marg >

< marg > 1379. </ marg >

Don Juan hijo primero del Rey Henrique [rr tachada, r superpuesta] el II. al entrar en el Reyno tenia 21. < sic > año </ sic > y 3. Meses; las Cortes en </folv76> <folr77> Burgos año 1366. le avian jurado successor, coronose luego con gran solemnidad en Burgos, añadiose à la Pompa la Coronacion de su Muger la Reyna, con esto avia considerado su Padre assiguarle [e superpuesta a i] la corona; pero desde que le juraron havia hecho varios semblantes la fortuna; muchos mudaron Partido y pocos quedaron constantes. Diòle por basa para afirmar el Gobierno este consejo, quatro clases hizo de sus vassallos, los que siempre siguiente <tach> siempre </tach> su Partido los que fueron constantes <tach> à Don </tach> al Rey Don Pedro los que seguian según el especto [es tachado, as superpuesto] dela fortuna variando Partido, y los que se mantuvieron neutrales, à los primeros y à los segundos le previno <tach> le </tach> podia darles qualquier empleo y cargo, a los Primeros porque en la contraria suerte no le desampararon [segunda e tachada, a superpuesta] y siguieron la calamidad, à los segundos que haviendo sido constantes siguiendo su competidor empeñados, procurarian señalarse en su Servicio. A los terceros concerva^sse [s superpuesta a la segunda c] las Mercedes y rezelasse de ellos como sugetos poco constantes, à los

quartos mantuviese Justizia, y no les diese Gobierno ni empleo porque atendian mas à su provecho que al de su Patria y Reý. Luego se alterò el sosiego; aliaronse contra el, repartiendose el Reýno Portugueses y Ingleses; el Duque de Alancastre pretendia porque su Muger era hija Maýor del Reý Don Pedro el Cruel, el de Portugal por Bisnieto del Reý Don Sancho. Resolviò el Reý Aliado con franceses en 1380. apartar el peligro, armò en Sivilla 20. Galeras navegaron con felicidad y con igual entraron en el Rio Tamesis, y dieron vista à Londres, talaron campos abrazaron Alquerias y retrocedieron à sus Puertos. Empezose en 1381. la Guerra, penetrò el Reý en Portugal sin ventaja, en <tach> la </tach> <superp> el </superp> Mar fue grande; los castellanos tomaron 30. Galeras Portuguesas; el Almirante Tovar no siguiò la Victoria, y mallogrò la ocassion. Llegò à Lisboa Emundo hermano del de Alacastre con refuerzo de Ingleses, <tach> reacieronse </tach> <superp> rehicieronse </superp> los Portugueses y mejoraron su suerte. Entrò el año 1382. todo era trabajar aprestos para la Guerra; el Reý juzgò animaria <tach> en </tach> con </folr77> <folv77> Honores; creò Condestable à Don Alonzo de Aragon Marques de Villena, casa nueva para Castilla, creò dos Mariscales y otros empleos sujetos [g superpuesta a j] al Condestable. Acamparonse Portugueses en Jervas; traia el Reý de Portugal 3. M. Cavallos y buen numero de Infantes; los Ingleses eran 3. M. de à cavallo y otros tantos Flecheros. El Reý de Castilla tenia cerca de 6. M. de à cavallo la Gente de à pie excedia de mucho à Portugueses; casi avistados los Exercitos se firmò Paz, convinose que la Infanta Beatriz de Portugal casasse con el Infante Don Fernando que era muy niño y hijo menor del de Castilla; con esto conseguian que Portugal no se juntase <superp> à </superp> Castilla. Muriò la Reyna Eleonor de Castilla, el Rey Don Fernando de Portugal ofreciò al de Castilla su hija Beatriz prometida à Don Fernando. Concertose que muriendo el Rey Don Fernando de Portugal manda^sse la Reyna viuda hasta que la Infanta tuviese hijo de edad competente, en Yelvas se Desposaron poco despues en Noviembre de 1383. muriò el Reý Don Fernando de Portugal.

Empezose nueva scena; fue tragica para Castilla, hallavase el Infante Don Juan de Portugal hermano del Reý refugiado en Castilla pusieronle preso en Toledo; tenia el crimen que su nombre y Derecho le hazian Pretensor al Solio; aborrecian universalmente Portugueses el Dominio Castellano; dilatò la diversidad de pareceres la entrada del <tach> Castil </tach> Rey de Castilla en Portugal; esta tardanza le ocasionò la derrota y el perder la esperanza de aquella Corona forzada Lisboa de la Reyna Viuda y del Tio del Rey difunto jurò por Rey al de Castilla; alterose el Pueblo, Don Juan Maestro de <tach> Asis </tach> <superp> Avis </superp> hijo natural del Rey Don Pedro el Primero se señaló cabeza, matò al Conde Andeiro, el <tach> bul </tach> vulgo al Obispo de Lisboa, los desordenes fueron muchos, Doña Eleonor Reyna viuda renunciò el Gobierno al Rey de Castilla, esto acabò de alterar la Nacion que aborrecia estraño Gobierno, apellidaron al Infante Don Juan aunque preso, pusieron en las Banderas su efigie como en </folv77> <folr78> Cadenas, declamaron que Doña Beatriz no era hija legitima porque el Rey su Padre casò con <sic> Dona </sic> Eleonor de Maneses [a tachada, e superpuesta] siendo casada quitandola à su Marido. Faltava al de Castilla dinero para juntar Gente, tomaronse quatro mil Marcos de Plata del Templo de <tach> Gadalupe </tach> Guadalupe, al despojar al Templo la voz comun augurò desgracia, verificose desde luego el comun vaticinio; fueron luego venzidos los Castellanos cerca de Badaxos, mandava en Coimbra Don Gonzalo hermano dela Reyna Eleonor. Passò alli con el Exercito el de Castilla, negole el Governador la entrada; pudo mas en èl el empeño de la Patria que el Parentesco; el Reý retrocedio burlado desconfiò de su Suegra; <tach> mandòla </tach> <superp> embiòla </superp> à Tordesillas <superp> en </superp> destierro y prision, en que muriò con el mismo castigo que hizo

padezer à sus cuñados y à otros. Passò el Rey à sitiar Lisboa defendiala Don Juan Maestro de <tach> Asis </tach> <superp> Avis </superp>, pretendia ser Administrador del Reÿno en tanto que Doña Beatriz tuviese hijo de edad, no convino el Reÿ, entrò el Otoño ÿ con èl en el campo las dolencias; passaron de 3. M. los que alli murieron; entre los mas experimentados ÿ señalados Sugetos retirose forzado el Reÿ à Castilla. Este contratiempo diò ocasion que el mismo año 1385. resolvieron los de Coimbra defenderse hasta la ultima extremidad, ÿ la Nacion resolviò usar del Derecho que la naturaleza ÿ Dios da à todos de procurar la honesta libertad ÿ esquivar la servidumbre ÿ Tirania, luego aclamaron con general aplauso en 5. de Abril à Don Juan Maestro de Avis por Reÿ, desde aquel dia tomaron mayor brio las armas; empezaron nuevos combates los mas fueron favorables à Portugueses, llevo el Rey de Castilla à la frontera de Portugal los Sabios de su consexo fueron de voto de no arriesgar el todo al incierto de un combate, era su sentir que los <superp> mas </superp> experimentados oficiales ÿ soldados havian muerto sobre Lisboa, que las Gentes eran <superp> los </superp> Mozos sin experiencia </folr78> <folv78> la falta de dinero para las pagas; que devian mantenerse en la frontera, talar los campos ÿ cansar los Pueblos con correrias; que devian ganar poco à poco las Plazas, fortificarlas ÿ proveherlas [*h* tachada] sin penetrar en lo interior del Reÿno, que esto disminuira la estrangera fuerza ÿ cansaria los naturales, y que la falta de Vituallas les imposibilitaria à la defensa. Lo contrario vozeavan los Mozos; engrandezian las fuerzas de Castilla ÿ abatian las de los contrarios, que convenia apresurarse, por que con el tiempo no cobrasen fuerzas que seria inhumanidad [*inu* tachado, *inhu* superpuesto] desemparar la voz de los que seguian la voz del Rey, prevaleciò la voz de los <tach> Govenes </tach> <superp> Jovenes </superp> porque el Rey, como <tach> à </tach> Mozo, se arrimò à ellos; todo lo tenian en poco; la vanidad <tach> los </tach> les ensoberbecia à ser solos en la Victoria tanto puede la Mozedad [*z* tachada, *c* superpuesta] ô la vanidad como tener compañero en la Gloria del venzimiento. No esperaron los Socorros <superp> que </superp> de Navarra caminavan con el Infante Don Carlos ÿ eran à poca distancia, marcharon de Ciudad Rodrigo ÿ llegaron à Coimbra [*e* tachada, *a* superpuesta]. Los Portugueses llegaron à Tomar, resueltos à la Palea, eran inferiores eligieron <tach> vantajoso </tach> <superp> ventajoso </superp> campo; el terreno era estrecho, tenia por frente con llano à los lados dos ^hondos barrancos que assiguravan los costados; tenian 2200. cavallos ÿ 10M de àpie. Los Castellanos excedian de mucho en numero, se acamparon en el llano descubiertos por todas partes; su vana confianza era mucha, sin dilacion buscaron sus contrarios; hiva [*h* tachada] el Reÿ en el Cuerpo de Batalla los cosidos à cargo de los ricos hombres, el Maestro de Alcantera [*e* tachada, *a* superpuesta] mandava un separado cuerpo para tomar los contrarios por las espaldas para que no escapase ninguno; grande confianza ÿ vanidad el despreciar al enemigo, que solo el escarmiento sirve de oprobio ÿ d enseña. Detuvieron </folv78> <folr79> à la vista, los mas experimentados vista la situacion de los contrarios fueron de sentir reposase aquella noche la Gente que estava cansada ÿ al siguiente dia podria resolverse, que al presente los enemigos tenian dos ventajas, la una el terreno, la otra la Gente descansada esto apoyò Juan de Ria soldado viejo con sabias reflexiones que era Embaxador del Reÿ de Francia; no se apartava el Rey de este consexo; algunos Señores Mossos [*ss* tachado, *z* superpuesto] ÿ orgullosos sin sufrir dilazion despreciando el dictamen antes de tocar al arma acometieron à los enemigos, acudieron los demas por no desemp^{ar}arles en el peligro; sangriento fue el combate, mas de 10. M. murieron de Castilla casi todos los Comandantes, ÿ el Embaxador de Francia, pocos se retiraron <tach> con </tach> <superp> con </superp> armas, el favor de la noche diò ocaasion à livrarse algunos; el Reÿ caminò aquella noche onze leguas ÿ se embarcò cerca Lisboa sobre el Taxo ÿ passò

à Sivilla [*e* superpuesta a la primera *i*]; de los Portugueses según algunos murieron 2. M. llamose la Batalla de Aljubarrota; por esta Derrota afirmó Don Juan de Avis la Corona en sus sienes, à su posteridad el Reyno <superp> à </superp> la Nación la libertad y <tach> estrañó </tach> <superp> arrojò </superp> el Dominio Estrangero, siguieron Portugueses lo favorable dela suerte penetraron en Andalucia y <tach> consiguieron ventaga. </tach> <superp> hicieron progressos </superp>

Procuraron los dos Reyes aliados ayudar à sus Confederados Franceses passaron à Castilla con 2. M. cavallos el Duque de Alancastre [*a* inicial tachada] <superp> passò </superp> à Portugal con 3. M. Ingleses, tomaron diferentes Pueblos en Galizia, en Porto se viò Don Juan <superp> Lancastre </superp> con el de <tach> Alancastre <superp> Alancastre </superp> </tach>; este pretendia la Corona; convinieron que el Ingles tendria la Castilla. El Rey Don Juan oprimido del desastre convino con el de Alancastre [*a* inicial tachada] de casar su hijo Enrrique [*rr* tachada, *r* superpuesta] con Catalina su hija mayor y de Constanza, convinose el casamiento año 1387, el de Castilla le dio 600 M. florines. Tenia el Infante Enrrique [*rr* tachada, *r* superpuesta] diez años, Catalina 19. se desposaron en Madrid en 1394; por <tach> este casamie </tach> </folr79> <folv79> casamiento de Don Juan el titulo de Principe de <tach> las </tach> Asturias à su hijo à imitazion de Ingleses que davan al Primogenito de Principe de Gales. Vehia [*h* tachada] el Rey como imposible <tach> de </tach> vencer el tezon [*s* superpuesta a *z*] y brio Portugueses, ni que convinie^sen en reconozarle Rey. Juntò Cortes en 1390. en Guadalupe, quizo [*s* superpuesta a *z*] renunciar el Reyno à su hijo confiando que con esto Portugueses cessarian en la pretencion [*s* superpuesta a *c*] y Guerra, y recibirian por sus Reyes à su hijo y a Doña Beatriz su Muger no consintieron las Cortes. En Junio a^ssentò Treguas con Portugal por seis años. Dispuso que los Senorios de Vizcaya y Molina fuessen siempre de los hijos mayores y <tach> privo </tach> <superp> prohibiò </superp> que sus Vassallos <tach> no </tach> sirviesen [*esen* tachado, *essen* superpuesto] à estrangeros. En estos dias corriendo à cavallo en Alcalà en 9. de Octubre acabò su vida de una caida de edad 33. años.

Fue casado dos vezes la primera con Doña Eleonor hija del Rey Don Pedro de Aragon que muriò de parto en 1382. està sepultada en Toledo, fue espejo de santidad y honestidad.

Tuvo de ella Don Enrrique [*rr* tachada, *r* superpuesta] el successor que naciò en Burgos à 4 de Octubre de 1379.

El segundo Don Fernando que naciò en Medina del Campo à 28. Noviembre 1380. que fue Rey de Aragon, su Padre le diò el Estado [símbolo] <marg> [símbolo] de Lara </marg> <tach> del Ara </tach> y la Villa de Peñafiel con titulo de Duque, pusieronle en señal del nuevo Titulo una Corona rasa sin flores en la cabeza y le señalò por Armas un escudo mesclado delas de Castilla y de Aragon diferenciadas delas del Principe Heredero, casò despues en 1394. con Eleonor Condesa de Alburqueca llamada la rica Hembra.

La segunda <superp> ves </superp> casò con Beatriz Hija del Rey Don Fernando de Portugal en 1382, tuvo de ella Miguel que muriò Moso

<col1> Reynò años 11, 3 Meses y 20 dias <tach> años </tach> </col1>

<col2> Muriò en 9. de Octubre 1390. </col2>

<col3> Sepultado en Toledo </col3>

en la Capilla delos Reyes con su Muger. </folv79>

<folr80> <marg> El Rey Don Enrrique [*rr* tachada, *r* superpuesta] el Terzero de este nombre; de Castilla el 16. Rey </marg>

<marg> 1390. </marg>

Don Enrique [*rr* tachada, *r* superpuesta] nombrado el enfermo [*em* tachado, *en* superpuesto] fuè reconozido por Soberano; tenia solo 11. años; su Padre le señalò Tutores; <superp> muchos se </superp> resistieron à obedezzerles; muchos espiravan al Mando, la embizion [*e* tachada, *a* superpuesta] encendio intestinas discordias; tanto puede el interes proprio que no le contiene el procurarse un incessante desasosiego ni la ruina à que expone su Patria; las Cortes establecieron Governadores; juzgaron que la intervanzion [*a* tachada, *e* superpuesta] delos Estados del Reyno apagaria la commocion: <tach> parcialicieronse </tach> <superp> dividieronse </superp> los Concurrentes sobre el Mando; renacieron nuevos escandelos [segunda *e* tachada, *a* superpuesta], porque los mas espiravan [*a* superpuesta a *e*] à ser arbitros en el Gobierno: Mudò en las Cortes <superp> los </superp> Personages; intervinieron algunos soberanos por Mediadores, ni esto pudo impedir lastimosos accidentes; variaron <superp> se </superp> Metodos en el Gobierno; <marc> no obstante </marc> permaneciò siempre la discordia. Acabavese [primera *e* tachada, *a* superpuesta] el termino de la Tregua con Portugal; renovose por 15. Años. Tenia el Rey 14. años no cumplidos y resolvieron en 1393. para extinguir las civiles contiendas saliesse de Tutores; llamò à Cortes en Madrid hallavase sin Medios; <tach> teniase </tach> temiase que Africanos y Portugueses no se aprovechasen de las intestinas turbaciones. Minorò las Pensiones que se concidieron en su Menor edad, esto desagradò porque los mas delos Poderosos parecian Reyes y su Rey Vassallo. Celebrose en Madrid en Agosto de 1394. el convenido Matrimonio con Catarina hija del Duque de Alancastre [*Alan* tachado, *Lan* superpuesto]; encendio el Contagio <superp> y </superp> forzado del peligro saliò el Rey de Madrid, ni este castigo diò tranquilidad al Reyño. Era mozo el Rey el ser Mayor no apagò las civiles discordias, <tach> procurando la con embicion [*e* tachada, *a* superpuesta] discordias </tach> compitiendo <superp> la ambicion </superp> sobre el Mando; era el Rey enfermizo; las domesticas y estrañas turbaciones le acompañaron hasta el Sepulcro. Tuvo en 1396. Cortes en Toledo; Decretose que estranero no <folr80> <folv80> pudiese [*se* tachado, *sse* superpuesto] tener Prevenda Eclesiastica en Castilla exceptuaronse los Portugueses, para inclinarles con esto à continuar la Tregua y para mas assigurarla [*e* superpuesta a *i*] nombrò el Rey à un Portugues Gran Maestre de Alcantara; esto aumentò los disgustos y no assigurò [*e* superpuesta a *i*] <superp> la </superp> quietud en Castilla, porque accidentes que no pudieron soldarse hizieron romper la tregua con el Rey de Granada, que orgulloso devastava los confines sin dar oidos de convenio. Empezò en 1406. avierta guerra en Collejares se travò sangriento conbate [*con* tachado, *com* superpuesto]; paleose [*a* tachada, *e* superpuesta] con igual esfuerzo sin reconozerse ventaja, la noche separò los combatientes; murieron señalados sugetos en el confflito, <superp> por </superp> esto, <superp> por </superp> la noche y perdida de tanta gente <tach> aunque </tach> <superp> habiendo </superp> <tach> mejoraron </tach> <superp> mejorado </superp> de terreno rompieron intrepidos y ^atravesaron la multitud Ma^hometana. Tuvo el Rey Cortes en Toledo consintieron <superp> en </superp> ayudar al Rey con un Millon de Oro, añadieron que si no havia bastante se pusiessen nuevas Darramas; queria el C^hristiano zelo aclipsar [primera *a* tachada, *e* superpuesta] la Morisma, esta liberalidad minorò el poder de las Cortes resolviose poner à paga 14. M. cavallos, 50M. de àpie y aprestar 30. Galeras y 50. Naves, aumentose el sueldo de veinte <sic> Meravedi </sic> y diez al de àpie.

Pareziò al Rey de Portugal que este embarazo dava campo à sus Ventajas; rompiò el mismo año la <tach> Truega </tach> Tregua y rindiò Badajos, no l[e] siguiò la felicidad en el Mar, nevagavan [primera *a* tachada, *e* superpuesta] de[s]de Genova 7. Galeras Portuguesas, combatieron [*con* tachado, *com* superpuesto] <superp> con </superp> 5 de

Castilla estas tomaron 4 una a fondo y 2. se escaparon, parece fue castigo dela falta de feè majormente enbarazado [*en* tachado, *em* superpuesto] el de Castilla con la Guerra contra Infieles, porque siendo en ninguno modo inferior el brio Portugues al Castellano, parece fuesse natural el venzimiento; no usaron con moderazion del triunfo [*m* tachada, *n* superpuesta]; <tach> pasaron </tach> <superp> passaron </superp> los </folv80> <folr81> limites de la humanidad, â 400. de los rendidos les dieron el Mar por sepulcro; los Portugueses, reconocido el error de aver roto la Tregua embiaron Embaxadores y se renovò la suspension. Sufriò la España inundaciones que sepultaron muchas gentes y Ganados, el Rey permitiò â las viudas casarse antes del año que no era permitido, y mandò que las Mancebas delos Eclesiasticos fuessen conocidas por los [corregido: *las*] señales que les prescriviò. Este fue el Rey que refiere Mariana to[mo]: 2. lib[ro]. 19. fol[io]: 199. que estando en Burgos volviendo de <tach> cazar [*s* superpuesta a *z*] </tach> <superp> cazar </superp> codornises era ya tarde y pidiò la Cena, respondiò el Dispensero que no solo <superp> no </superp> tenia Dinero pero ni credito; <tach> para hallar </tach>; diole el Rey un Gavan para comprar sobre el un poco de carnero, sirviele el mismo Dispensero y dixo al Rey que de otra manera se tratavan los Poderosos convidandose unos â otros, y â la sazón aquella noche <superp> comian </superp> <tach> cenaban </tach> muchos en casa del Arzobispo de Toledo. Se disfrazò el Rey, fue â ver lo que passava; viò los platos muchos y regalados; oyò los discursos sobre lo que cada uno gozava y Rentas Reales que possehia [*h* tachada], determinò el Rey remediar tanto desorden; ala mañana hizo correr la boz que se hallava muy malo y que queria hazer su Testamento; acudieron luego, diò orden que assi como entrassen hiziesen retirar sus Criados; juntos los Poderosos ô Ricos hombres â medio dia entrò el Rey en el Salon, armado y desembaynada la espada, levantaronse assombrados en piè, sentose el Rey en una Silla, bolviose al Arzobispo de Toledo con semblante señado [*c* superpuesta a *s*]; preguntole quantos Reyes aveis conocido en Castilla ? y por su orden â los demas, quien dixo dos, quien tres; como puede ser esto! (replico el Rey) pues Yo que soy mas joven, lo menos hè conozido veinte Reyes, y añadiò vosotros todos soys los Reyes en grave daño del Reyno, mengua y afrenta nuestra: pues Yo harè que el Reynado </folr81> </folv81> no dure mucho, ni <tach> pase </tach> <superp> passe </superp> adelante la burla, que <superp> de </superp> nos hazeis. Junto con esto â alta voz llamò los Ministros de Justicia con los Instrmentos que en tal caso se requieren, y 600. Soldados que de secreto tenia; todos se <sic> arodillaron </sic> y con lagrimas le pidieron perdon, ofrezieron la enmienda, sus personas y <superp> sus </superp> Bienes. El Rey les perdonò la vida <superp> y </superp> les puso en custodia hasta entregar los Castillos que tenian â su cargo, y contassen todo el alcance que hizieron delas Rentas Reales que cobraron en otro tiempo, tardose 2. Meses en concluir este hecho; todo este tiempo les tuvo detenidos en el Castillo <superp> pero </superp> executò Mayor severidad, <superp> en Sevilla </superp> en las rebueltas del Conde de Riebla y Pedro Ponze, y el castigo fue major hizo ajustiziar mil hombres que hallò culpados en el caso. Dezia mas temo las Maldiziones del Pueblo que las armas de los Enemigos. Assi allegò y dexò grandes Tesoros sin <tach> pesadumbre </tach> <superp> gravamen </superp> y sin gemido de sus Vasallos, solo con tener cuenta y cuidado con la administracion de sus Rentas y Estados y excusar gastos no precisos. En tanto que este Rey tenia Cortes en Toledo de edad de 27. años, acabò su vida en 25. de Deziembre de 1407. Fue casado con Catalina hija del Duque de ALancastre se desposò en Madrid en Deziembre 1394 fue Nieto de Don Pedro de Castilla; muriò en 2. de Junio 14[?] en Valledolid [*e* tachada, *a* superpuesta]; està sepultada en la capilla Real de Toledo tuvo de ella.

Don Juan que le sucediò.

Maria que casò con su Primo Alfonzo [s superpuesta a z] <negr> V. </negr> Rey de Aragon que no tuvo hijos.

Catalina que casò con el Principe Enrique [rr tachada, r superpuesta] su Primo hijo de Ferdinando <negr> I. </negr> Rey de Aragon que murió de parto y el Niño despues de ella.

<col1> Reýnò años 16. y 2. Meses </col1>

<col2> Muriò en 25. Deziembre 1407. </col2>

<col3> Sepultado en la Capilla </col3>

de los Reýes de Toledo.

<marg> 1407. </marg>

<marg> El Reý Don Juan el <negr> II </negr>; de Castilla el 16. Reý </marg>
</folv81>

<folr82> Don Juan entrò en el Reyno tenia solo 22. Meses, luego <tach> de </tach> nacido le juraron successor. Los mas querian excluirle del Solio, allegavan los inconvenientes de la menor edad; ofrezieron à Don Fernando su Tio la Corona, reuso heroico el <sic> el </sic> Trono, escasos exemplares darà la antigüedad de tanta moderazion y rectitud: Juntaronse en la Iglesia de Toledo; hablò el Condestable en voz alta (por asegurarse [asi tachado, asse superpuesto] si havia mudado de dictamen) le preguntò en publico, a quien queria alzassen por Reý, respondiò; à quien si no al hijo de mi hermano? Con esto enarbolaron los Estandartes aclamando en Reý à Don Juan el II. Siguiose la disposizion del difunto Reý y para mas autorizarlo se juntaron Cortes, y la Reyna y el Infante Don Fernando entraron como Tutores en el Mando. Dependia la felicidad de la union delos Tutores, no faltò quien quizo [z tachada, s superpuesta] introducir la discordia, soldose el amenazado rompimiento, la Reyna se encargò del Gobierno de Castilla la Vieja, el Infante de la Nueva. Empezose con felicidad contra los Moros la guerra concedieron las Cortes subsidios, y declararon al Infante Don Fernando General; tomò diferentes Pueblos y en tierra y Mar fueron batidos los Ma^hometanos; quizo [s superpuesta a z] la Reyna Tregua; firmose por 8. Meses, acabose el termino y en 1410. se empezó la guerra. Don Fernando juntò 10. M. de apie y 4500. de acavallo, llegaronle refuerzos y en 24. de Abril sitiò Antexera [xera tachado, quera superpuesto], passò el Infiel con 5. M. cavallos y 80 M. de apiè al socorro, derrotò Don Fernando en 6. de Mayo à los Moros <superp> y </superp> quedaron de ellos 15. M. en el campo, delos c^hristianos solo 120. y en 17. de setiembre se rindiò la Plaza. Llamole el Reyno de Aragon al Trono, y 1412. hizo Tregua por 17. Meses, y con esto assigurò [e superpuesta a i] por entonzes en Castilla el soziogo [s superpuesta a z]; y murió Reý de Aragon y Governador de Castilla, en Cataluña en 2 de </folr82> <folv82> Abril 1416.

Apoderose sola la Reyna Viuda del Mando y firmò Tregua con el Rey de Granada por 2. años y murió e[1] 2 de Junio de 1418. Faltaron à Castilla los dos Polos que sostenian el Equilibrioy peso del Gobierno, y luego cessò el sosiego; no permitiò la <tach> envicion </tach> <superp> ambicion </superp> aplicar con equidad prompto remedio, que preservasse Castilla infortunios, y llorò el Reyno amontonadas las desgracias. El Arzobispo de Toledo que cuydava del Joven Monarca se <tach> empossò </tach> <superp> apoderò </superp> sin compañero del Solio; casò al Reý en 21. de Octubre 1418. con Doña Maria Infanta de Aragon, no agradò este Matrimonio; persuadiose el Arzobispo que en la menor edad del Reý se afirmaria en el Mando. Celebraronse en 7. de Marzo 14[?] Cortes en Madrid, tomò el Rey el Gobierno. Era floxo como criado entre Mugerres, 6. años estuvo encerrado en Valledolid [e tachada, a superpuesta]; esta Educacion le hizo como inhabil al Mando y ocasionò al Reýno desgracias. Movieronse luego altaraziones; muchos aspiravan à hazerse absolutos, con el velo del bien comun (vulgar norma de Tiranos) los Infantes Don Juan, Don Enrique [rr tachada, r

superpuesta] hijos del Rey Don Fernando de Aragon y otros competian la preferencia. Don Enrique [rr tachada, r superpuesta] en 21. Junio 1420. se apoderò del Rey[no] los otros tomaron las armas; nombraron por Caudillo al Infante Don Juan. Casò Don Enrique [rr tachada, r superpuesta] con la Infanta Doña Catalina de Castilla, poca intermisi3n concedi3 al sosiego este Conserzio. Moviose mayor competencia; aparejava el destino infelicitades para Castilla, facilitò la casualidad los medios. Celebravanse Cortes en Toledo Don Pedro de Luna Sobrino del Papa Benito Luna passò à Toledo tenia en su compa3ia su Sobrino Don Pedro (despues nombrado Alvaro de Luna) de edad 18. a3os hijo natural de Don Alvaro de Luna Se3or del Cannete tenido de Maria del Cannete casi Muger <tach> vulgar </tach> <superp> comun </superp> que de quatro distintos tuvo hijos, esta bajeza de nacimiento no le impidi3 à <tach> la </tach> <superp> el </superp> primer <tach> figurar </tach> <superp> Papa[?] </superp> </folv82> </folr83> en Castilla; hizieronle <superp> luego </superp> gentilhomme del Ni3o Rey, comportose con arte de grangearse toda la confianza y amor del Rey; hallavase ya en estos d3as apoderado del Rey; bolvi3 à encenderse la dicordia; los Infantes Don Enrique [rr tachada, r superpuesta], Don Pedro, y Don Juan (hijos del Rey Don Fernando el <negr> I </negr> de Aragon) todos querian <tach> empocessarse </tach> <superp> apoderarse </superp> del Gobierno; Don Alvaro poseia la confianza del Rey; no le faltavan hechuras y parciales, que à los validos jamas les faltaron aliados <tach> y </tach> ni valedores. Tenia el Rey <tach> averzion </tach> <superp> adversion </superp> à los Negozios porque su educacion solo fue à los Entretinimientos cazeros [s superpuesta a z], a los cavallos, y à la Caza y otras perjudiciales diverziones [s superpuesta a z]; ocupaciones en que enbelesan [en tachado, em superpuesto] los Cortesanos y Ministros a los Monarcas quando quieren establecerse como à Soberanos. En 1420. el Infante Don Enrique [rr tachada, r superpuesta] emfadado [em tachado, en superpuesto] de Don Alvero [e tachada, a superpuesta] detuvo al Rey en Tordesillas; convoc3 Enrique [rr tachada, r superpuesta] Cortes, hizo que el Rey <tach> diesese </tach> <superp> diesse </superp> forma al Gobierno de Toledo, y nombro 12. Regidores à <tach> la </tach> Vida: Las Cortes forzadas ô <tach> am </tach> emedrentadas [e inicial tachada, a superpuesta] aprobaron su desecato [segunda e tachada, a superpuesta] y demostraron quererle premiar. Ma3oso Don Alvero [e tachada, a superpuesta] de Luna poco despues pretextuando [u tachada] una caza introdujo al Rey en el Castillo de Montelvan [e tachada, a superpuesta]; siti3le Don Enrique [rr tachada, r superpuesta] <superp> pero </superp> el Infante Don Juan y el Arzobispo de Toledo passaron al socorro, Don Enrique [rr tachada, r superpuesta] se apert3 [e tachada, a superpuesta] y pass3 à Oca3a. En 1422. fu3 preso el Infante Enrique [rr tachada, r superpuesta] y condenado de crimen de leza [s superpuesta a z]. Magestad por las Cortes que el Rey convoc3 à Madrid, muchos otros fueron comprendidos en esta Sentencia y à todos se les confiscaron los Bienes. <tach> Alevavese </tach> <superp> <sic> Elvavasse </sic> </superp> con admiracion Don Alvaro, porque [por tachado, para superpuesto] la caida fuesse mas precipitosa. Di3le el Rey el titulo de Conde de San Estevan de </folr83> </folv83> Gormas [z superpuesta a s] y le nombr3 Condestable de Castilla. Acavavase la Tregua con Portugal, y en 1423. se prolong3 por 29. a3os.

Aparejava en 1425. Aragon guerra contra Castilla, pusose en Libertad Don Enrique y cess3 la <tach> m </tach> amenaza. Unieronse los Infantes Don Enrique [rr tachada, r superpuesta] y Don Juan, aderio [hirio sobre erio] à ellos mucha Nobleza; conspiraron contra el Rey pretextuaron [u tachada] su atrevimiento <tach> declarando </tach> <superp> pidiendo </superp> apartasse los malos consejeros, y en particular à Don Alvero [e tachada, a superpuesta]. Hallose el Rey solo forzo la nacesidad à exceptar [ex

tachado, *a* superpuesta] las condiciones <superp> que </superp> le propusieron; ellas fueron de olvidar lo pasado y desterrar de la Corte por año y medio à Don Alvero [*e* tachada, *a* superpuesta]. Nazio entre ellos el rezelo sobre la Privanza embizionavan [*e* tachada, *a* superpuesta] la que tenia Don Enrrique. El amor del Rey à Don Alvero [*e* tachada, *a* superpuesta] era como hechizo: procuraron bolviere para complazer al Rey y contener à Don Enrrique [*rr* tachada, *r* superpuesta]. Bolviò Don Alvero [*e* tachada, *a* superpuesta], y se hizo del todo despotico en la voluntad del Rey la animosidad <tach> en </tach> <superp> con </superp> que mandava Don Alvero [*e* tachada, *a* superpuesta] alterò los animos de la Nobleza; esta se confedarò [*a* tachada, *e* superpuesta] con los Reyes de Aragon y Navarra, penetraron en Castilla; el Rey era inferior en fuerza hizose convenio y cessaron las armas. Uniò el Rey 10. M. cavallos y 50. M. de apiè, declarò que la fuerza le hizo convenir, penetrò en Aragon y ocupò algunas villas, retiròse y dispidiò su Gente. Irritados los Aragoneses penetraron en Castilla y cometieron [*i* superpuesta a la primera *e*] estragos; el de Castilla confiscò los Bienes de los Infantes de Aragon y <superp> los </superp> repertiò [segunda *e* tachada, *a* superpuesta] <tach> les </tach> entre muchos Poderosos para apagar la esperanza de bolverla à posseer. El Rey de Aragon ocupado en la guerra de Italia, concluyò Tregua por 5[?] años.

Reusò el Rey de Granada en 1431. pagar el Tributo; empezose guerra, marchò el Rey ala frente de 8. M. hombres y passò a la vista de Granada, dos salidas hizieron de Granada, la primera de 16. M. hombres y en 29. Junio y retrocedieron con afrenta, la segunda </folr83> <folr84> de 5. M. de acavallo y 20. M. de apiè; travose sangriento combate, quedò el campo nombrado de la Higuera con 10. M. muertos al Rey en [símbolo] <marg> [símbolo] triunfo </marg> <tach> Triumpho [*mpho* tachada, *nfo* superpuesto] </tach> retrocediò Victorioso à Castilla. La Tregua con Portugal se mudò en Paz y quedò aquel Principe reconozido Rey continuava con los Infieles la guerra; los castellanos ocuparon diferentes Villas: affligian complicadas calamidades la España, en Aragon Castilla; y Navarra; en 1433. cayò Nieve por 40. dias, en 1435. continuò la lluvia desde 28. Octubre hasta 25. Marzo, no se avia sufrido en España igual frio, tanta amontonada desgracia inspirò la Paz concluyose en 2. de Setiembre 1436. entre Castilla Aragon y Navarra. Hizo la Noblezade Castilla nueva confederazion, protestaron ser fieles, solo pedian à Don Alvero [*e* tachada, *a* superpuesta]; los Infantes de Aragon se les unieron, y su proprio Hijo el Principe de las Asturias, prezisado el Rey acceptò las <tach> imposizio </tach> condiciones <superp> que </superp> le imposieron [primera *o* tachada, *u* superpuesta]; una fuè desterrar por 6. Meses à Don Alvero [*e* tachada, *a* superpuesta] de Luna, no diò este convenio la Paz porque de los confederados no era solo este el objeto; el principal era tener à su arbitrio todo el Poder, y la autoridad, como en sombra, en el Rey, era como imposible ser cada uno como absoluto en el Mando: Llegò el desacato <tach> y </tach> à aprisionar al Rey en Medinadelcampo <tach> y à </tach> Don Alvaro, <tach> que </tach> se escapò; el Principe Juan de Aragon se apropiò la autoridad; entrò luego el rezelo esto moviò al Partido contrario à procurar la libertad al Rey para vengarse de Don Juan. Librese el Rey por si solo, muchas villas se le rindieron, juntò Gentes; cerca <superp> de </superp> Olmedo en 19 de Mayo 1445. derrotò a los commovidos, y los Principes de Aragon salieron del Reyno, <superp> y </superp> el Principe Enrrique muriò de las heridas. Hizo el Rey confiscar lo perteneciente à los alterados, pidiole su hijo Don Enrrique [*rr* tachada, *r* superpuesta] perdon para el Almirante reusolo, apartose su hijo, temiò el Rey y concediò lo que le pedia </folr84>

<folr84> El Rey hizo muchas Gracias la mayor fue à Don Alvaro de Maestre de Santiago, convinose Tregua de 16. Meses con Aragon. Los Infieles se aprovecharon

dela turbazion y ocuparon algunas tierras. El Rey informado [primera *m* tachada, *n* superpuesta] en 1448. de maquinarse nueva commozion prendiò â muchos y tomò sus Bienes librose de la carzel del Conde de Benavente y animò la alterazion. Toledo siguio el bullizio, cerrò al Rey las Puertas; el Principe de las Asturias siguiò los commovidos y despues se reconciliò, quizo [*s* superpuesta a *z*] que su Padre <tach> ratificase </tach> <superp> gratificase </superp> â Don Juan Pacheco su Privado, diole el Rey tres Lugares y Villena con nombre de Marques, â Don Juan Giron su hermano el Maestrazgo de Calatrava con estas Rentas y el favor del Principe entrado â ser Rey llegaron casi sin igual <tach> al </tach> <superp> en el </superp> Poder. Imponiense [corregido: *imponianse*] crecidos tributos sublevose en 144[?] Toledo <superp> y </superp> â su exemplo diferentes Ciudades; finalmente continuaron en Castilla como en herenzia unas â otras las alteraciones y siguieron al Rey hasta el Sepulcro y las dexò como <tach> â </tach> <superp> en </superp> succession â su Hijo; lease Mariana que las refiere difusamente; concluiremos su Reynado con el tragico de Don Alvero [*e* tachada, *a* superpuesta] de Luna, para exemplo de los Privados y escarmiento <tach> â </tach> <superp> â fin de </superp> contener la ilimitada ambizion vanidad y sobervia de Ministros en espirar [*e* tachada, *a* superpuesta] â hazerse arbitros dela voluntad delos soberanos haziendose ^despoticos injustos y inmoderados; subiò Don Alvero [*e* tachada, *a* superpuesta] al mas elevado grado del Predominio; tiranizava Rey y Reyno; el Rey era como sombra, mandavale tan absoluto que mas parecia ^hechizo, que floquedad [*que* tachado, *ge* superpuesto] en el Monarca y <tach> embolviò </tach> <superp> envolviò </superp> el Reyno en llorosas Calamnidades; no nos detenemos en referir sus calidades y costumbres leese [corregido: *lease*] Mariana tom[o]: 2. lib[ro]: 22. fol[io]: 335, pocas vezes la fortuna discrepa de las costumbres; los Hombres como imprudentes Juezes de los hechos esquadriñan [*qua* tachado, *cu* superpuesto] los </folv84> </folr85> motivos de la infelizidad y caída que sucede â los Ministros; muchas vezes estan ocultos y no se entiende, pero no faltan porque la justizia de Dios es infalible. Dos fueron los principales instrumentos que escogio el destino para la infelicidad <tach> de Don </tach> <superp> de Don </superp> Alvaro; el primero fue Don Juan Pacheco hijo de Don Alonso Giron Señor de Balmonte, reconciliose la segunda vez Don Alvaro con el Rey: alborotose el Principe Don Enrrique [*rr* tachada, *r* superpuesta] contra su Padre, Pacheco estava apoderado del Principe, que se criò con èl desde los primeros años; esto le diò ocazion [*s* superpuesta a *z*] para <tach> emposeiarse </tach> <superp> apoderarse </superp> con el tiempo del Principe y Mando, pareciale que <tach> con </tach> <superp> con </superp> derrivar â Don Alvaro, <superp> que </superp> como dize Mariana tom[o]. 2. lib[ro]: 21. fol[io]: 300. <tach> que </tach> le <tach> malquistò </tach> <superp> asentò </superp> con el Principe <tach> pretendia </tach> <superp> podia </superp> (como lo hizo) alcanzar el mas alto lugar en poder y riquezas; este fue el pago que diò al que devia lo que era: poca laeltad [*ae* tachado, *ea* superpuesto] se usa en las Cortes y menos agradezimiento. El segundo fuè que Don Alvaro â 30. de Marzo 1453. en su Posada matò â Alonzo [*s* superpuesta a *z*] Vivero ^haziendo de Juez sin provanzas, y desde la ventana de su aposento le hizo hechar [primera *h* tachada] en el rio que corria por debajo de su Posada; no respetò ser Ministro del Rey y su Contador Mayor, ni contuvo su furia el ser Viernes Santo. Este escandalozo [primera *o* convertida en *a*] sucesso apresurò su perdizion. A 5. de Abril 1453. le sitiaron en su Posada en Burgos: defendiose ninguno acudiò â su socorro de tantos como tenia beneficiados; señal que â ninguno lo hizo con justizia; llevaronle al Portillo de alli â Balledolid [*V* superpuesta a *B*; *e* tachada, *a* superpuesta] <tach> en </tach> donde â 5. de Julio 1453. en medio dela Plaza le cortaron la cabeza. Hallavase ala sazón el cavallerizo del Principe de las Asturias, le dixo, id, y dezid al Principe de mi parte que en gratificar â

sus criados no siga este exemplo; murió con valor despues que gobernò despótico la Monarquía por 30. años: detuvieron su cuerpo en la Plaza pidiendo limosna para sus sufragios, le sepultaron en San Andrés de los Ajusticiados. A Don Juan de Luna su hijo solo se le dexò la Villa de Sanestevan la primera; variò la suerte en sus Descendientes, la hija única de Don Juan casò con Don Diego Pacheco hijo de Don Juan Pacheco que contribuiò en la desgracia de su Aguelo Alvero la tachada, a superpuesta de Luna, tenia muchas joyas la j superpuesta a i y la Villa de Sanestevan la E superpuesta a la primera e que heredò de su Padre, su Riqueza saneò el borron del Nacimiento de su Aguelo y la afrenta del suplicio y por este casamiento se juntò en la Descendencia Sanestevan la E superpuesta a e con el Marquisado de Villena. Finalmente murió el Rey despues de larga dolencia en Valladolid la e tachada, a superpuesta de edad 49. porque nació en Toro en 6. de Marzo 1405. y murió en 20. de Julio 1454.

Fuè casado dos vezes, la primera con la Infanta Dona Maria de Aragon hija del Rey Don Fernando de Aragon su Tio, se desposò en Medina del Campo en 21 Octubre 1418. que murió en Febrero 1445. en Villa Castin, esta sepultada en el Santuario de Guadalupe; tuvo de ella

Don Enrique la rr tachada, r superpuesta Príncipe de las Asturias que nació en 5. de Enero 1425.

Doña Catalina que nació en Illescas en 5. de Octubre 1422, que murió en Madrid en 1424, sepultada en las Huelgas de Burgos.

Doña Eleonor que nació en Madrid à 10. de Setiembre 1423.

La segunda fue Doña Isabel de Portugal hija del Príncipe Don Juan Maestro de Santiago de Portugal, hijo del Rey Don Juan el primero de Portugal, se desposò en Agosto de 1447. Dice Mariana luego tratò este Infante con el Rey de arruinar à Don Alvaro de Luna este fuè el Galardon del casamiento que tratò casi sin saberlo el Rey, tuvo de ella

El Infante Don Alonzo la s superpuesta a z que nació en Tordesillas à 13. de Noviembre 1453. y murió en 5. de Julio 1468.

A Doña Isabel que casò con Don Fernando Rey de Aragon nombrado el Catolico, que vino à ser Rey.

Reynò años 48.

Muriò en Valladolid la e tachada, a superpuesta à 20. de Julio 1454.

Sepultado en la Cartuja

de Burgos.

1454.

Don Enrique la rr tachada, r superpuesta el IV. de Castilla XVII. Rey

Don Enrique la rr tachada, r superpuesta a quien en Abril del mismo año que nació en Cortes le juraron successor, entrò en el Trono; poco asiento superpuesto assiento superpuesto tuvo la tranquilidad en Castilla; haviase conjurado tres vezes conjurado contra su Padre; pareze permitiò alta providencia que mas poseido delos Privados que su Padre fuessen sus trabajos y afrentes la es tachado, as superpuesto mayores; continuaron en Castilla con pocos intermedios hasta la superpuesta su superpuesta muerte, las commoziones la primera m tachada, n superpuesta ruinas y escandolos la primera o tachada, a superpuesta, assi pareze maldize Dios à los hijos que conspiran contra sus Padres; aborrecia las Letras porque le educaron en el ocio; y dezia que los Reyes no devian estudiar: supolo el Rey Don Alonzo la s superpuesta a z de Aragon y respondió esto no es de Rey sino de Buey. Luego tomò en Valladolid la e tachada, a superpuesta las Reales Insignias. Don Juan Pacheco Marqués

de Villena ya muy rico y sin competidor que fue Privado quando Principe, quedò arbitro, siendo Rey. Siendo Principe se avia tratado convenio entre el Rey Don Juan de Navarra y el Principe de Viana su hijo, Mediador el Rey Don Enrique [*rr* tachada, *r* superpuesta]; estorbolo con arte Pecheco porque juzgò no tendria tanta mano, si se componia la quiebra, su conducta era con mas recato y arte que la de Don Alvero [*e* tachada, *a* superpuesta] de Luna por esso se conservò arbitro toda la vida del Rey. Compendieremos [segunda *e* tachada, *a* superpuesta] primero las Guerras contra los Mahometanos; empezose la guerra, concediò el Pontifice la Bulla por [convertido en *para*] <tach> 4 </tach> <superp> quatro </superp> años, <tach> à </tach> <superp> para </superp> vivos y muertos (cosa nueva en España) juntaronse 200. M. Ducados, solo devian gastarse por aquella guerra que durò 3. años. Juntò el Rey en 1455, 14 M. cavallos y 50. M. de apiè, marchò à Granada incendiò la Vega, reusò el Rey venir à Batalla porque tenia resuelto quemar por 3. años los Sembrados y con esto reduzirles por hambre à su Dominio. Enfadose la Gente ideò Don Pedro Giron Maestro de Calatrava Cabeza delos que querian combatir [*con* tachado, *com* superpuesto], travar combate, supolo el Rey marchò à Cordova y dispidiò la Gente. Declarò <folv86> </folv86> bolveria sobre Granada. Tomò por Diviza [*s* superpuesta a *z*] y hizo poner por Orlo de su Escudo y de sus Armas dos Ramos de Granada <marg> Rey de Granada 1455. </marg> ^atravesados entre si, por ser <sic> estas la Arma[s] </sic> de los Reyes de Granada; con esto embalesò [*a* tachada, *e* superpuesta] con la esperanza las Gentes. Bolvio en 1456. à las armas no le siguieron los poderosos, talò de Granada la Vega impedia rencuentros amotinaronse los Soldados; habloles el Rey y les aquietò, prosiguiò en 1457. la guerra bolviò el Rey à la tala; puso fuego en las Villas [*llas* tachado, *nas* superpuesto] y arboledas; acosados los Moros, concluyeron Tregua, convinieron en pagar cada año 12. M. Ducados y dar 600 esclavos y sino les tenian dar Moros, y que la guerra <tach> cadase </tach> <superp> quedasse </superp> abierta en las fronteras; variose la Tregua en Paz <superp> pero </superp> no cabales 3. años durò el sosiego, penetraron los Moros con 3. M. cavallos y 15. M. de apie las fronteras, derrotaronles en 1460. los cristianos; ganose en 1462. Gibraltar [*e* tachada, *a* superpuesta]; mando el Rey que al principio delos Despachos pusiessen Rey de Gibraltar [*e* tachada, *a* superpuesta]; hizolo à exemplo del Moro Alomeliquel del Linage delos Marines que se intitulava Rey de Gibraltar [*e* tachada, *a* superpuesta].

<marg> Rey de Gibraltar 1462 </marg>

Eran en Castilla muchos los escandelos [segunda *e* tachada, *a* superpuesta]. Havia repudiado el Rey à Doña Blanca su Muger en 1453. y la embiò à su Padre, con el pretexto que por algun hechizo no podia tener <superp> comercio </superp> con ella. Este era el color, la verdad y la culpa era de su Marido, que entregado à tratos inlicitos [*in* tachado, *i* superpuesto], no tenia ni fuerza ni apetito para lo licito, diose sentencia de repudio, confirmole por un Brebe del Pontifice Nicolau, maravillose el mundo, sin embargo bolviose à casar en 1455. con la Infanta Doña Juana hermana del Rey Don Alonzo [*s* superpuesta a *z*] de Portugal. Siguiéronse escandelos [segunda *e* tachada, *a* superpuesta] que parecieron castigos de las conjuras contra su Padre y <superp> de </superp> del engañoso motivo <marc> con que </marc> se apartò dela primera Muger; poco caso hizo de la nueva Reyna, vivia rodeado de Mancevas, dexò à Catalina de Sandoval por sospechar que tratava con otro, à quien hizo cortar la cabeza. Travose despues con Doña Guiomar </folv86> <folr87> Dama de su Palacio, demostrava sentirlo la Reyna <superp> dividiose </superp> <tach> parzitolizose </tach> el Palacio; travaronse los dos de palabras, dixeronse baldones, llegò al termino de poner el Rey en ella las manos añadiose otra torpeza de mayor monte Beltran dela Cueva Mayordomo Mayor se travò con <tach> el </tach> la Reyna, deziase consentia el Rey para encubrir

su impotencia. Al exemplo del Palazzo se imitava comunmente en el Reÿno, seguiase en toda clase de Estados el escandolo [primera *o* tachada, *a* superpuesta] la liviandad y la <tach> disoluzion </tach> <superp> dissolucion </superp>. Diò el Cielo horrorosas señales llamando à la penitencia y <tach> em </tach> ala emienda, hizieronse Rogativas <superp> pero </superp> quedaron <superp> perma </superp> permanentes los vicios, ÿ se siguieron inauditos hechos, abominables escandalos y incr^ebles ruinas. Declarose en 1461 estar preñada la Reyna, pariò en Madrid en primeros de 1462. a Doña Juana à quien llamaron la Baltraneja [primera *a* tachada, *e* superpuesta]. Luego la juraron por Princesa ÿ Heredera, dice Mariana, gran mengua ingerir en la succession Real la que el Vulgo estava persuadido fuesse avida de mala parte: Diò el Rey à Don Bertran, como por grasificazion el Titulo de Conde de Ladesma.

Reviviò en 1464. contra el Reÿ casi una universal conjuracion; idearon los Poderosos con el color que Doña Juana (que pocos antes juraron) era avida de Adulterio, <tach> que </tach> no podia ser Heredera: era el principal movedor Don Juan Pacheco, ÿ casi se apoderò del Rey <tach> precissole </tach> <superp> precisole </superp> en nombre de los Movidos, a conferir en campo abierto con ellos: Forzaronle à consentir que su Hermano Don Alonzo heredase el Reÿno casando con Doña Juana la Baltrenea [primera *a* tachada, *e* superpuesta]. Tenia Don Alonzo [*s* superpuesta a *z*] onze años, desde Sagovia le llevaron à los Reales, juraronle por Heredero ÿ quedò en poder delos commovidos. Poca tranquilidad se siguiò à este hecho, por que proseguran </folr87> <folv87> sin freno los vicios. Bolviò en 1465. à alborotarse Castilla; Poderosos y Ciudades tomaron las Armas, llegò el atrevimiento ÿ escandolo [primera *o* tachada, *a* superpuesta] à la maÿor ignonimia de Vassallos contra su Reÿ. Erigieron fuera de Avila un <tach> cadal </tach> <superp> cadahalso </superp>, collocaron en el la estatua del Reÿ la exornaron con las Reales Insignias, Trono, Cetro, y Corona. Publicò a voz alta un Pregonero la Sentencia; relato abominables maldades que dizian aver cometido el Rey: desnudaron à poco à poco la Efigie de las Vestiduras Reales, ÿ ultimamente con inauditos baldones le hecharon [primera *h* tachada] del tablado àbaxo: subaldones este vituperioso acto presente el Infante Don Alonzo [*s* superpuesta a *z*] en el cadalso ÿ levantado con los ombros de los Nobles mas Principales le pregonaron por Rey de Castilla, Toledo ÿ Burgos aprobaron el hecho, <tach> pocos </tach> pocos Pueblos contradixieron, variaron despues algunos; Simancas tomò la voz de Don Enrrique [*rr* tachada, *r* superpuesta] y desde luego se declararon contra el Arzobispo de Toledo que era de los commovidos, dieron sentencia contra [él] ÿ arresstraron [*e* tachada, *a* superpuesta] ÿ quemaron su estatua.

No era aun <tach> es </tach> <superp> este </superp> castigo proporcionado ni al Rey ni à sus Vassallos. Entrò luego entre los conmovidos la discordia; dividieronse en Partidos algunos se conciliaron con el Reÿ, <superp> y </superp> con ellos muchos Pueblos, juntò el Rey 14. M. cavallos ÿ 80. M. de apiè ÿ sitiò Valledolid [*e* tachada, *a* superpuesta] bolviò à su Partido, ÿ muchos aderieron [primera *e* tachada, *hi* superpuesto] à convenirse, estavan de por medio los del sequito ÿ parcialidad delos Pachecos, no juzgavan los otros poderles competir </folv87> <folr88> ideavan elevar su familia al auge de Soberana; sostenian al Reÿ enbelesandole [*en* tachado, *em* superpuesto] para conseguirlo: consintió el Rey en casar <superp> à </superp> su Hermana Doña Isabel con Don <tach> Juan </tach> <superp> Pedro </superp> Giron Maestre de Calatrava Hermano de Don Juan Pacheco: irritose la Infanta Doña Isabel ÿ al saberlo exclamò <superp> de </superp> <tach> contra </tach> la violencia, y abominò la insolenzia, llena de enfado ÿ de varonil resoluzion dixo à su Camarera Doña Beatriz de Bavadilla, mostrandole un Puñal y jurò que le materia [corregido: *mataria*] quando mas descuidado estuviesse; dispuso Dios otros medios, hizo ruegos à Dios y sus

lagrimas aplazaron su <tach> hira </tach> ira y estorbò Dios este casamiento; puso el Maestre de <sic> Caltrava </sic> en camino desde [símbolo] <marg> [símbolo] Almagro </marg> <tach> el Magro </tach> para efectuar la Boda; adoleziò de repente sobre la Marcha y muriò en Valledolid [o tachada, a superpuesta] al [l tachada] primero de 1466, sus Bienes se repartieron en 3. hijos que tenia fuera de Matrimonio, al [corregido: e/l] Maýor Don Alonzo Telles Giron Conde de Ureña, el segundo Don Rodrigo se le diò el Maestrazgo de Calatrava, al terzero Don Juan Pacheco se le diò el resto delos Bienes; assi mirava la Pundonorozza [s superpuesta a z] Nobleza Castellana repartir à los Bastardos los mas Pre^eminentes Empleos del Reýno. Eran como innumerables toda clase de crimines que se cometian; <tach> acabò </tach> <superp> cansòse </superp> la pacienzia de los buenos de tolerarles [corregido: los]; hermanaronse los Pueblos y Ciudades para ataxar las insolenzias.

No cessavan las alteraziones; procurò el Reý, reduziendo casi a la nada su Patrimonio atraer con dadivas à los Poderosos del Partido contrario; no lo <tach> pudo </tach> consiguiò; era como cabeza el Arzobispo de Toledo, juntaron unos y otros sus Gentes, en 20. de Agosto 1467. combatieron los dos Partidos con igual valor; la noche dividiò la Palea y entrambos <tach> por </tach> publicaron por suya la victoria </folr88> <folv88> en esta accion no se hallaron el Rey ni Pacheco, este estava en tierras de Toledo y por la mediacion del Rey le nombraron Maestre de Santiago. Los conjurados ocuparon Segovia; hizo el Rey conzierto [c superpuesta a z] con ellos, poco, ô ningun efecto tuvo. Perseverava la Liviandad en la Reyna, la transportaron <tach> en </tach> <superp> al </superp> el Castillo de Alahejos; <superp> pero </superp> no fue à su disolucion freno el Castillo, <sic> tuvò </sic> halli [h tachada] con un Manzebo y quedò preñada, y de otro tuco 2. hijos.

<tach> Hiva de </tach> <superp> Iva </superp> cada dia empeorando el Regio Partido, descomulgò el Pontifice à los Poderosos por desobedientes al Reý, con esto mejorò su causa, Toledo se le entregò, precediendo confirmar el Reý sus antiguos Estatutos y Privilegios. Muriò en 5. de Julio 1468. en Cadenosa el Infante Don Alonzo no sin sospecha que algun Veneno no fuese [se tachado, sse superpuesto] ocasión de su temprana muerte, era de edad de 16. años. Con esto adelantò mas el Rey su Partido, Burgos, Madrid y otros Pueblos bolvieron à su obediencia; no con esto cessò del todo la obstinacion de lo conmovidos; unieronse de nuevo los Confederados condujeron [si tachado, x superpuesta] desde Arevalo à Avila à la Infanta Doña Isabel: Alli resolvieron ofrecerle el nombre de Reýna y Reales Insignias, encargose el Arzobispo de Toledo de persuadirla: Respondiò de heroica ^hristiana que no haria tal, que el sucesso de su hermano Don Alonzo [s superpuesta a z] daba à entender no era à Dios agradable oponerse al Reý : Exortoles <superp> a </superp> reconciliarse con el Reý y dar quietud al Reýno: Maravillados de esta catholica resoluzion convinieron con el Rey la Paz: concertaron [z superpuesta a la segunda c] que Doña Isabel seria jurada Heredera, con condizion que juras^e de no casarse sin el Real consentimiento, que el Reý haria diborzio [v superpuesta a b] con la Reyna <superp> de </superp> con consentimiento del Pontifice, que la Reyna y su Hija <tach> fuese embiadas </tach> <superp> se embiassen </superp> à Portugal; finalmente pardon [a tachada, e superpuesta] à los Conjurados y restitucion de Bienes Ofiziales </folv88> <folr89> y cargos: hizieron de nuevo los Poderosos homenaje al Reý; y el Nuncio les obselviò [primera o tachada, a superpuesta; e tachada, o superpuesta]; fue Doña Isabel jurada successora en 19. Setiembre de 1468, y en 1469. en Ocala, los Poderosos la forzaron à jurar segunda vez no se Casaria sin que el Rey su hermano lo supiesse. El Marques de Villena bolviò à la privanza y se apoderò de todo, empezaron à renezer [ezer tachado, acer superpuesto] disgustos; porque cada uno espirava [a superpuesta a e] à mejorar su suerte. Ided el de

Villena casar à Doña Isabel con Rey de Portugal; erale contrario el Arzobispo de Toledo que mediavaen que Don Fernando Heredero del Reyno de Aragon fuesse el preferido; triunfò el Arzobispo siguiose el Casamiento en 18 de Octubre 1469. Continuò el Reÿ en el resto de su vida con la discordia en el Reyno, viviò 45. años fue el ultimo dela Linea del Reÿ Don Enrique el Bestardo [primera *e* tachada, *a* superpuesta]. Acabamos en este año de escribir el Sumario de su Reynado aunque muriò año 1474, porque como lo siguiente de su vida tiene <tach> [ilegible] </tach> enlazamiento con hechos del Reÿ Don Fernando el Catholico y dela Reyna Doña Isabel, en el Comentario del Reynado de esos Reÿes se explica con circunstancias, <tach> a </tach> <superp> à </superp> donde remitmos al Lector, como assi mismo en los Reÿnados de los demas Reÿes que le sucedieron que fueron Reÿes en Castilla ÿ en Aragon ÿ en este lugar solo continuamos una Tabla chronologica de ellos muÿ breve.

Casò este Reÿ dos vezes la primera con Blanca Infanta de Navarra, se desposò en Valledolid [*e* tachada, *a* superpuesta] à 25. Setiembre 1440. no consumò el Matrimonio ÿ Divorciado [primera *i* tachada, *e* superpuesta; *v* superpuesta a *b*] de ella la bolviò à Navarra.

Casò segunda vez con la Infanta Doña Juana cuÿa vida no fue honesta, hermana del Reÿ Don Alonzo de Portugal; se celebrò la Boda en Cordova à 21. de Maÿo 1455, pariò esta Reÿna en primeros de 1462. en Madrid à Doña <folr89> <folv89> Juana llamada la Baltraneja [primera *a* tachada, *e* superpuesta] porque fue comunmente tenuta por Hija de Beltran dela Cueva Mayordomo Maÿor, que fue causa de tantas discordias ÿ ultimamente muriò Religiosa en Portugal.

<col1> Reÿnò años 20. Meses 4. dias 22. </col1>

<col2> Muriò en Madrid. À 11. de Diciembre 1474. </col2>

<col3> Sepultado. En la </col3>

Iglesia de Guadalupe junto à su Madre

<marg> Dⁿ Fernando ÿ Doña Isabel conreÿnantes </marg>

Don Fernando Rey de Aragon casando con la Infanta Doña Isabel que fue Reÿna, entrò conreÿnando [primera *n* tachada] con ella à posseer Castilla; era Doña Isabel Hija del Rey Don Jual [*l* tachada, *n* superpuesta] el Segundo; casò con ella año 1474; entraron entrambos con pactos que precedieron à ser <tach> corry </tach> conreÿnantes [primera *n* tachada] en Castilla; por este casamiento se uniò [símbolo superpuesto] <marg> [símbolo] unieron </marg> en un mismo Monarca los Reynos de Aragon, de Valencia, Condados de Barcelona, de Rossellò ÿ Cerdeña en el continente dela España; ÿ los Reynos de Napoles, Sicilia, ÿ Cerdeña; y en su Reynado se uniò à Castilla el Reyno de Navarra, se ganò el Reyno de Granada ÿ se descubrieron las Indias, ÿ se ocuparon del todo las Islas Canarias muriò la Reyna Isabel en 26. de Noviembre 1504.

<tach> <col1> Conreÿnò con su Marido 30. años 2. Meses ÿ 14 dias. </col1>

<col2> Muriò en Medina del Campo en 26. Noviembre 17 </col2> </tach>

<col1> Conreÿnò [primera *n* tachada] con su Marido, 30. años. 2. Meses ÿ 14 dias. </col1>

<col2> Muriò en Medina del Campo. En 26 Noviembre 1504. </col2>

<col3> Esta Sepultada En la Capilla </col3>

Real de Granada

Doña Juana hija delos Reÿes Catholicos quedò Heredera padecia dolencia que le impedia el Gobierno casò en 18. Octubre 1496. con Felipe de Austria hijo de Maximiliano Duque de Austria Conde de Flandes ÿ de Borgoña que despues fuè Emperador; se celebrò en Lila el Desposorio; en tiempo dela muerte de su Madre se hallavan en Flandes; el Rey Don Fernando dexò el Titulo de Reÿ de Castilla ÿ en las Cortes de Toro en Febrero 1505. tomò el de Governador ÿ fuè jurado con este Titulo,

despues por convenio </folv89> <folr90> que se firmò <tach> en </tach> y publicò en 6. de Henero 1506. Suegro y Hierno se dividieron el Gobierno de Castilla: passaron à España Don Felipe nombrado el <tach> Ermoso </tach> <superp> hermozo </superp> con 5. M. hombres forzò à su Suegro deseparado [segunda e tachada, a superpuesta] delos Castellanos por contrato à dejar el Gobierno de Castilla. Governò en Rey Don Fernando Castilla no cabales [v superpuesta a b] 2. años que fue desde 26. Noviembre de 1504. hasta 27. Junio 1506.

Don Felipe de Austria rey primero de este nombre en Castilla fue luego reconozido [c superpuesta a z] Rey, conreynando [primera n tachada] con su Muger Doña Juana Heredera de Castilla, por este Principe entraron à la Corona las 17. Provincias delos Paÿses Baxos y el Ducado de Borgoña: La Reyna vivia turbada de Juizio y puede dezirse [símbolo] <marg> [símbolo] que Phelipe </marg> era solo Rey de nombre porque lo eran sus Privados; poco le durò el Reynar, acabò sus días en Burgos en 25. setiembre 1506. de edad 28 años.

<col1> Reÿnò ô Conreynò [primera n tachada] 3. Meses menos 2 dias </col1>

<col2> Muriò en Burgos. En 25. Setiembre 1506. </col2>

<col3> Sepultado </col3>

Por esta muerte quedò Doña Juana sola y como sus dolencias le impedían el Gobierno, agravadas del sentimiento le hizieron mas inabil para el Mando. Estava confuso y discorde el Reÿno, bolviò el Rey Don Fernando, su Padre, à Castilla, y en 29. Agosto 1507. fue jurado Governador en Castilla por la enfermedad de la Reyna Doña Juana su hija, tomò segunda vez el Gobierno de Castilla que tuvo hasta su muerte.

Fue Governador en Castilla si contamos desde que le juraron en Toro

<col1> años 8. Meses. 4. dias 25. </col1>

<col2> Muriò en Madrilejo [d sobre l] en 23. de Henero 1516. </col2>

<col3> Sepultado en Granada </col3>

Fue Rey y Governador en Castilla mas de 40. años. Reyno de Aragon 37.

<marg> Dⁿ Carlos 1 en España el 5 en Germania </marg>

Don Carlos nombrado el Primero en España y el Quinto en Germania, Hijo del Reÿ Felipe y </folr90> <folv90> la Reyna Doña Juana Proprietaria se hallava <superp> esta </superp> incapaz del Gobierno y assi su hijo Carlos entrò en el Reyno de Castilla y en 1517. fue jurado en los Reynos de Castilla y Aragon. Fuè elegido Emperador año 1519. Imperò 36. años 9 Meses y 11. dias, naciò en Gante en 24 Febrero de 1500, viviò 58. años 7. Meses y 21. dias, Dominò en los Payses Baxos 39. años 4. Meses y 3 dias, [símbolo] <marg> [símbolo] y durante su Reinado se ocupo el <tach> Reyno </tach> <superp> Imperio </superp> de Mexico, y se descubrio el Estrecho de Magallanes; </marg> viviò despues de renunciado el Imperio y Reÿnos desde el dia que entrò en el Monesterio [primera e tachada, a superpuesta] de San Iuste de Padres Geronimos en España 1 año. 6 Meses y 21. <sic> dia </sic>, por este Reÿ entrò en la Corona el Ducado de Milan.

<col1> Reynò en España años 39. 11 Meses 23. dias </col1>

<col2> Muriò en San Iuste. En 21 Setiembre 1558. </col2>

<col3> Sepultado en San </col3>

Iuste trasladado en el Panteon del Escorial.

Doña Juana su Madre, en cuyo nombre Reynaron el Rey Don Fernando su Padre, el Rey Don Carlos su hijo, naciò en Toledo en 6 de Noviembre 1479, viviò 74. años fue viuda 50. años y lo quedò siendo de 26. años de edad.

<col1> Reÿnò años 41. </col1>

<col2> Muriò en 25. de Abril 1555. </col2>

<col3> Sepultada en Tordesillas </col3>

fue trasladada [n tachada] <tach> en </tach> <superp> a </superp> Toledo año 1573. Don Felipe nombrado el Segundo de Castilla; y de Aragon el Primero, hijo de Carlos <negr> V. </negr> y de su Muger la Reyna Doña Isabel, hija de Don Manuel Rey de Portugal por renuncia de su Padre entrò à posseer sus Estados, y por muerte de los Reyes de Portugal Don Sebastian, y Don Enrrique [rr tachada, r superpuesta] sucediò en 31. Enero 1580: pretendiò aquella Corona y se empossesò del Solio, y en 11. de Setiembre 1530. le diò Lisboa la obediencia, y en Cortes en 16. de Avril 1581. jurò el Rey en Tomar los Fueros. Entro Felipe <negr> II. </negr> despues de haver tenido Portugal 17. Reýes independientes y separados y lo fue 18. años. Con esto quedò <superp> señor </superp> de toda la España hasta su muerte; viviò 71 años </folv90> <folr91> 2. Meses y 28. dias.

<coll> Reynò años 42 7 meses y 28. dias. </coll>

<col2> Muriò en <tach> Madrid </tach> <superp> el Escorial </superp> 13. de 7^{bre} 1598 </col2>

<col3> Sepultado en el Real </col3>

<tach> Panteon </tach> de San Lorenzo el Real nombrado el Escorial que el mandò edificar.

Don Felipe III. de este nombre en Castilla, de Aragon el <negr> II. </negr>, hijo de Felipe II., entrò en el Trono, y concervò [s superpuesta a la segunda c] el Dominio en Portugal, viviò 42. años 11. Meses y 14. dias.

<coll> Reynò años 22. y 6. Meses. </coll>

<col2> Muriò en Madrid. En 1621. en 31 de Marzo </col2>

<col3> Sepultado en el Real </col3>

Panteon del Escorial.

Don Felipe el <negr> IV </negr> de este nombre en Castilla y de Aragon el III. Hijo de Felipe <negr> III </negr>, y de Margarita de Austria su Prima hija del Archiduque Carlos, entrò en el Reýno, en su tiempo le negaron Portugueses la obediencia y establecieron Rey independiente de Castilla cuya descendencia continua en este siglo viviò 60. años.

<coll> Reynò años 44. </coll>

<col2> Muriò en 17. Setiembre 1668. </col2>

<col3> Sepultado en el Escorial </col3>

<superp> en el Real Panteon que hizo fabricar adonde [símbolo] <marg> [símbolo] fueron despues trasladados <tach> los despues </tach> fueros de sus Abuelos </marg> </superp>

Don Carlos II. de este nombre (en quien empezamos las narraciones Historicas) hijo de Felipo IV. y dela Reyna Maria Anna nazida [c superpuesta a z] Archiduquesa de Austria, hija del Emperador Ferdinando III.: entrò de no cabales 4 años en el Reýno; porque naciò [z superpuesta a c] en Madrid en 6. de Noviembre <tach> 1662 </tach> 1661. y empezò à Reýnar en 17. Setiembre 1665.

Fue casado dos vezes; la primera con Maria Luisa de Orleans Sobrina de Luis XIV, que fuè en 31. Agosto 1679. y muriò en Madrid en 12 de febrero 1689. està sepultada en el Escorial.

La segunda con Maria Anna de Neoburg hija del Palatino del Rhin, se desposò en 28. de Agosto 1689. Muriò en 16. de Julio 1740. en Guadalupe, poco despues que bolvió del destierro de Bayona donde estuvo desde el año 1706, de una ni de otra no tuvo hijos, està sepultada en el Escorial.

<coll> Reynò años 35. 1. Mes y 13 dias. </coll>

<col2> Muriò en primero de noviembre 1700. </col2>

<col3> Sepultado en el </col3>

Escorial. </folr91>

<folv91> Acabado este Epitome de los Reyes de Oviedo, Leon y de Castilla, passamos à bolver à tomar el hilo; empezando los Comentarios delos Reýes de Aragon y Condes de Barcelona y despues delos Reyes de Castilla y Aragon empezando por el Rey Don Fernando el catolico, y acabando con las Narraciones Historicas (que es el blanco del Escriptor) desde 1700. à 1725, precediendo algunas circunstancias para hazer mas intelligibles los Comentarios y Narraciones; principiando en la invasion [*im* tachado, *in* superpuesto] delos Moros en Aragon, en Valenzia y Cataluña, como se nota ala Margen <tach> Nro </tach> <superp> numero </superp> 5. que es en el Norte para entender lo que se refiere.

<marg> 5 Ocupan los Moros Aragon, Valencia y Cataluña Origen de los Nombres, de las Armas y Blassones de ellos sus principios y mutaciones. Condes y Reýes de Aragon sus orìgenes establezimiento de Leyes sus hechos y successiones de ellos à los Condes de Castilla y Reýes de Leon Guerras y fines y otras circunstancias dignas de memoria. </marg>

Los victoriosos Moros ocuparon con increíble celeridad la España, tomavan todos los cavallos de los Pueblos, y con los que prendieron en la Batalla, hizieron un numero increíble: esto les facilitava la conquista, y no davan tiempo à los Christianos para recobrase, ni estos tenian cavalleria. La muchedumbre de los Moros, se dividiò en dos Exercitos; uno marchò <sic> hacia à </sic> Valencia, otro hacia Aragon: Entre algunas ciudades se alterca la preeminencia, de qual fue la que resistiò mas en entregarse, ô sugetarse al Yugo: ô qual fue la ultima que ocuparon los Moros Carrillo T[omo]. 1. F[olio]. 217. dice; que año 719. à 25. de Maýo se rindiò Toledo à pactos, y en F[olio]. 218. dice que en año 723, passò el Moro Aza, por Governador en España, y que el mismo año sugetò algunos Pueblos à las faldas del monte Moncaýo, que aun se mantenian en libertad: dicen entre otros, fue la Ciudad de Taraçona, y la destruyò. Valencia se rindiò à pactos despues de reñidos combates: Zaragoza, dicen se rindiò à pactos, año 716. Unidas las fuerzas fueron los Moros sobre Tarragona, que defendiendose hasta ser superada con la fuerza, immortalizò su nombre con su ruýna, muriendo sus Moradores en defensa de la Feè; creyendo no les permitieran la Religion; lo mismo executaron los Moradores de Puigcerdà, Livia y Vich. Los Barceloneses se defendieron largo tiempo, faltòles el sustento; se rindieron à pactos, que fueron seguridad de Religion, Iglesias y Ministros, sus Leyes y Costumbres; se rindiò en 8^{bre} </folv91> <folr92> del año 717 lo mismo hizieron diferentes Pueblos de España. Aunque los Moros ocuparon las llanuras en toda la España, no pudieron jamas dominar del todo en los Montes, y en particular en Cataluña, Aragon, Navarra, Asturias, Biscaya, y Galicia; En los Pirineos se refugiaron los Christianos; los catalanes se mantuvieron en Capsir y Conflent; en los Lugares hacia Pallàs, Andorra, Valle de Arán, y en los Castillos de Moncada y Tarrasa. En Aragon se retiraron tambien à los Montes Pirineos, à la parte de Jaca, manteniendose los mas de los Christianos vagos y esparcidos en aquellos Valles y Montes, <marc> no obstante </marc> que por tradicion se asegura haýa algunos pequeños <sic> Publos </sic> en lo mas encumbrado dentro de los Valles, que jamas penetraron; ignorandose, si esto fuè porque los Moros despreciaron los Lugares que tenian poco enque cebar su codicia, ô porque los Moradores los rechazaron, pero se creè que tenian continuas Peleas con los Moros: Estos penetraron los desfiladeros de los Pirineos; y según dice Çurita To[mo] 1. fol[io]: 3. el año de 715. empezaron à atravesar los Pirineos, y ganaron Narbona. Carrillo dice que esto <sic> succediò </sic> el año 720. y que ganaron todo lo que los Godos posseian en Francia, y que sitiaron Tolose. Mariana dice, que no passaron dos años, que el furor Africano penetrò las cumbres de los Pirineos, y que el Duque Eudon vino al socorro, corriendo yà

los Moros la Gascuña: Año de 734. soberbio Abderraman de diferentes victorias dentro de la Galia Gotica, passò à las Riberas del Oceano, y assolò Burdeux, y juntò quatrocientos mil Moros con designio de ocupar enteramente la Francia. Eudo Duque de Aquitania, Governador que era por el Rey Don Rodrigo en todo lo que los Godos posseian dela otra parte de los Pirineos, se intitulava Duque de Cantabria, habiendo recibido por Dote con su Muger lo de Aquitania, ô Francia Gotica, este Principe se separò de los Moros, con quien se havia concertado para mantenerse </folr92> <folv92> en sus Estados porque havian faltado a lo pactado, y abrazò el partido de socorrer à los Christianos, y se uniò à Carlos Martel, olvidando los disgustos que entre ellos havia: Carlos, nombrado Martel era el Hijo Mayor de Pipino, Señor entonces de la Hustrasia, Pais que hoy dia forma parte de la Lorena; era Maÿordomo Maÿor dela Casa Real de Francia, y como tal (aunque era Rey de ella Childeberto el Segundo) la gobernava en Paz y Guerra; juntò numeroso Exercito de Alemanes, Franceses, y Austrasianos que eran sus propios Vassallos: atravessò con su Gente el Rio Loire, acampandose cerca de la Ciudad de Tours, y haviendosele unido alli el Duque Eudon con sus Tropas, se travò sangrienta Pelea, en la qual vencieron los Christianos, quedando, según <superp> se </superp> refiere, muertos en el Campo trecientos y sesenta Mil moros, y entre ellos su General Abderrahaman: Esta Batalla succediò el año de 734. y lo prodigioso de ella fuè, que solo costò à los Christianos milÿquinientos Hombres: El resto delos Moros, al retirarse à España, fuè deshecho por los Christianos en los desfiladeros delos Pirineos. La tradicion assegura, que à la voz dela gran Victoria, los Navarros, Aragoneses, y Catalanes tomaron los passos delos Pirineos, y que el todo delos Sarracenos fue vencido por los Navarros. Desde este tiempo comenzaron los Christianos à levantar cabeza, y el Reino de Aragon, y Condado de Barcelona à tomar nombre. Carlos Martel recobrò toda la Gallia gotica hasta los Pirineos y habiendo muerto en 738. el Duque Eudon, dexando tres hijos Hannoldo, Vaisero, y Aznar herederos (dice Mariana) de la enemistad de sus Padres, se apoderò Martel de sus Estados: los dos primeros, y Mauricio Conde de Tolosa hicieron Alianza con Hacapa cabo delos Moros de Aviñon y desolaron la Tierra; pero vencioles Martel, y en 739. se apoderò de todo lo que posseieron los Godos de la otra parte de los Pirineos. El tercer Hijo Aznar, dice Mariana, tomò à los Moros Jaca, por donde fuè fundador del Reino y Gente de Aragon; y los Christianos en Cataluña, Aragon y Navarra volvieron con maÿor fuerza y osadia à combatir con los Moros; y si bien estos cinco años despues hicieron otra invasion </folv92> <folr93> conducidos de Athin su General, y ocuparon Aviñon y Narbona, los vencìò Carlos Martel cerca del Rodano, y solo pudo salvarse Athin, quedando los demas cautivos: pero antes de passar à referir los principios de los Reyes de Aragon y Condes de Barcelona, parece escribir primero la Etimologia de los nombres de Aragon Valencia y Cataluña, su ambito, confines, Armas y Blasones.

En la recuperacion de España perdieron el nombre muchas Tierra y Comarcas; el que tenian las que hoy dia se llaman Cataluña, Aragon y Valencia se leè en los Autores citados; à demas del principal nombre, que era España Citerior ô Tarragonense. De donde procediesse el nombre de Cataluña, ha sido muy controvertido; con todo parece queda sin duda; que tomò el nombre, de Otger Gotlan, nombrado Catalan: unos dicen que este Otger era Duque de Franconia, y que aquellos Pueblos se llamavan Catti, y por esso tenia el nombre de Catalan, y las Gentes que le siguieron, Catti, ô Catalaunos, y que passò à Francia con mas de 30. M. Franconios, cuyos Pueblos se nombravan como se ha dicho Catti. Añaden que Carlos Martel, que gobernava la Francia, persuadiò à Otger con color de socorrerle y ayudarle à sacar los Moros de Francia para apartarle de Germania, temiendo su valor y autoridad, y con esto quedar mas segura aquella parte de Germania à su devocion: añaden que con el passò Odilon Duque de Vaviera [B

superpuesta a V] que dicen le era Hermano Carlos Martel, diò â Otger el Gobierno de Lemosin donde se establecio con los suyos, como en quartel. Vencido y derrotado el Moro Atin serca el Rodano (que según los Autores Franceses sucediò desde el año 731. al año 743) Carlos Martel le hizo Governador de la Aquitania, y despues le confirmò el Gobierno, Pipino Rey de Francia, Carrillo tom[o]: 1. Fol[io]: 223. añade que Carlos Martel quitò a los Hijos de </folr93> <folv93> Eudo el Ducado de Aquitania, y le diò â Otgerio. Havia alli muchos de los Christianos, que se retiraron de Cataluña; <tach> [ilegible] </tach> instaron â Otger de emprender passar â Cataluña; convino, y conformaronse tambien los Alemanes Cattos, ô como los nombran algunos Catalaunos, que estavan alli, y algunos franceses; y por esto se nombrò despues la parte de Rossollon hasta Barcelona, Cataluña la vieja que fue la parte que primero tomò el nombre: Cuyâ resolucion aprovò, ô decretò Carlos Martel. Entrò Otger en Cataluña año 734. con 25. M. catalaunos, algunos Franceses, y los Españoles, que con sus familias se avian retirado â Francia, y sirvieron en aquellas Guerras: muriò en el sitio de Empurias Otger, como despues referiremos. Las Gentes, con los Naturales que le seguian se retiraron â los Montes, capiteneados de Dapifer de Moncada, y unidos unos con otros se empezaron â llamar Catalaunos, despues Catalanes, y la Tierra Cataluña; y desde aquel tiempo empezò â llamarse aquella parte de España Cataluña. Esta es la comun tradicion antiquissima conservada de Padres <tach> y </tach> â Hijos, y es mas <tach> privil </tach> privilegiada, y primera que la Historia pues mucha dela Historia se formò de aquella â mas de favorecer esta opinion, la <sic> Camun </sic> y recibida tradicion la venida y entrada de Otger Catalan en Cataluna, queda con menos duda, como su nombre, y el de Cataluña porque desde aquel tiempo comienza â hallarse el nombre de Cataluña; â esta opinion me inclino, como hà sucedido en otros Reinos y Provincias, siendo comun sentir, que la Russia tomò el nombre de Russo Hermano de Silimiro, Rey de Dalmacia, que passò con su Gente y fundò una Colonia junto al Rio Mosco, de donde se originò el nombre de Russia y de Moscovia: que Brabante tomò el nombre de Galvio Brabon: Flandes de Framberto Sobrino de Glodrian Rey de Francia: y </folv93> <folr94> Lorena se llamò Lotarinigia, ô <tach> Reino </tach> Reino de Lotario, que comprendia la Alsacia, Lotaringia, Brabante, Holanda y otras Provincias: La entrada de Otger Catalan en Cataluña queda indudosa por el Epitafio de su Sepultura en San Miguel de Exelada, antiguo Monesterio de Cataluña, que se uniò â San Miguel de Cuxà: todo lo prueba largamente Feliu Anales de Cataluña Tom[o]. 1. Fol[io]: 211. con muchos Autores; el Epitafio que se hallò en su Sepulcro es como se sigue = Epitafio del Sepulcro de Otger Catalauno.

<foreign> Ducis Otgerii Crucis Christi amici veri / lubens in hac fossa quiescunt Corpus, et ossa. / proles theoberti bavari martis experti / fuit, et in vita eum timvit ismaelita / Ob causam legis Dei, tum jussu Regis / Arma ferens soeva stipatus magna caterva / Sodalicem, bene transivit juga pirennâ, / Post aquitaniam quarendo terram Hispaniam. / Gerendo bellum tutavit Pallas, Urgellum, / Caeterisque pagum, Rusilionis, et agreum. / Vitam ad Emporium relquit atque memoriam, / Quem heroes duxere hic novem, turma quoque plaxere / Marchia jam orta plorat, atque devota, / Ut sacrum munus det ei trinus, et unus. </foreign>

De llamarse Cataluña Principado son muchas las opiniones, yo creo la mas seguida, que es por los muchos Soberanos Señorios que hubo en Cataluña (aunque pequeños) en los principios de su recuperacion y entradas que desde Francia se emprendian en aquellas turbaciones para recobrar la Tierra: se cree, que entre ellos, en los principios, no reconocian Superior.

El nombre del Reyno de Aragon según Çurita y la mas provable opinion es, llamarse Aragon del Rio Aragon, que nace en la cumbre de los Pirineos en la Montaña de Aftum

sobre la </folr94> <folv94> Villa de Campfranc, que llaman de Arpà del nombre de un Lugar, que en ellos aÿ a la parte de Gascuña: esto es lo mas verosimil, sabiendo que aÿ muchos Autores que afirman que toda la España, por el nombre del Rio Ibero fue llamada delos Griegos Iberia <superp> ÿ la </superp> Andaluzia, por el Rio Betis, por los romanos, fue llamada Betica. Varron afirma haver venido à poblar la España de la parte de Oriente, diferentes Naciones, ÿ entre ellas Iberos ÿ Phenicios; de estos quieren algunos, que el Rio Aragon se le diesse el nombre, por aquellos mismos pobladores que vinieron de la Iberia Oriental, de otro Rio de aquella Region que nace en el Monte Caucasos, ÿ entra en el Rio Ciro, ÿ juntos van à dar en el Ibero, como el Rio Aragon entra en el Rio Ebro, fundados en que los primeros pobladores, que vinieron de aquellas Regiones de Iberia Phenicia, Celtas, ÿ Pennos ponian los nombres à los Rios y Montes, en las partes donde paravan, delos señalados que tenian en la tierra de donde salieron: como fue siempre cosa muÿ ordinaria quedar esta costumbre à todos los que han poblado nuevas tierras. En lo antiguo, aquella Provincia, ô Comarca nombrada Aragon, solo se extendia desde los montes de Aspa entre los dos Rios, que el maÿor se llama Aragon, el otro se llama Aspa, ô Aragon Subordan, entre los quales, ÿ el Rio Gallego esta la peña de Uruel, Atarès, ÿ San Juan de la Peña, que era dela Provincia ô Comarca nombrada Aragon; tan angosta fue en sus limites, como por la maÿor parte suelen ser, todas las cosas en su principio; dela misma manera, vemos aver sucedido en los nombres de Castilla ÿ Leon, que estas Regiones, que en los tiempos antiguos incluian muÿ angostos limites, se fueron poco à poco ampliando los nombres ÿ conquistas: assimismo sucediò â Aragon que extendiendose sus lindes, permeneciò el nombre de Aragon, en todas las tierras que despues se fueron conquistando, quanto pudieron </folv94> <folr95> extenderse, hasta los confines de Castilla, Navarra, Cataluña, <tach> ÿ </tach> Valencia ÿ Pirineos que ciñen este Reyno. Otros dicen que en tiempo del Reÿ Erithreo, passò Ercules à España à la voz ô fama del oro ÿ Plata que alli avia; desembarcò en Cataluña, de alli con su Gente penetrò los Pirineos, hasta Jaca; ÿ en memoria suÿa quiso ordenar unos Juegos festivos, con que las Gentes se entretuviessen; ÿ los guardassen por religiosos, que se nombraban Agones, en los quales cada uno provava su fuerza en luchar ÿ valentia, sacrificando al Dios Jupiter: ÿ por tanto dicen se llamò aquel lugar Ara=Agones, de donde quedò el nombre de Aragon à los Rios, que el uno se dice solo Aragon, ÿ el otro Aragon Subordan, ÿ de esta tierra de entre los dos Rios tomò el nombre de Aragon, que se dice de los Ara=Agones. En tanta antigüedad crea cada uno lo que mas le satisfaga.

El Reÿno de Valencia; tomò su nombre dela ciudad capital de aquellas Comarcas, que fundò el Reÿ Romo años del Mundo, desde 2584, â 2609: fue aquella tierra eregida en Reÿno el año 788 que Abdalla Valenti Señor de Valencia, muerto Izen Reÿ de Cordova, heredandole su hijo Alcan Abdalla, quiso quitarle el Reyno, ÿ despues de varios combates, se concertaron que Abdalla se intitulase Reÿ de Valencia: este fue el principio del Reyno de Valencia, ÿ esta illustre ciudad tomò la corona Real ÿ dio el nombre àla tierra, año 792; ÿ aunque despues entre los Moros hubo varias guerras, jamas perdiò el nombre de Reÿno, y lo continuó quando el Reÿ Don Jaime Primero conquistò aquella tierra.

Las Armas ÿ Blasones de los Reÿnos de España, en lo antiguo tuvieron diferentes principios, ÿ son varias las opiniones: <foreign> Mr. De Varirach etat present de la Espagne </foreign> to[mo] 1. Fol[io]. 15. dice; que el nombre España, ô Espania, no fue por Hispan, sino por los Phenicios, </folr95> <folv95> por razon de la abundancia de conejos, que avia antiguamente en España, ÿ que esta opinion parese verosimil, porque Span ô Spana en lengua Phenicia significa Conejo, ÿ que los Autores antiguos assegaran que este animal era particular en España; que los Griegos <superp> ÿ

</superp> los Latinos, no le conocieron hasta aver entrado en España; y que en las Medallas del tiempo del Emperador Adriano ay un Conejo, por Simbolo de la España; lo que demuestra que el Conejo se mirava antiguamente como una cosa muy particular en España, y era sus Armas ô Simbolo. Otros dicen que Tubal dexò por divisa à la España una Nave ô Barca: Los Cartaginenses una Cabeza de Buey cuya divisa se hallava en una de las Torres de la Prision de Barcelona. Al entrar Godos en España dicen que Athaulfo hazia por Armas ô eran las Armas delos godos un Leon; y que Pelayo como decendiente de ellos, puso un Leon por Arma; <tach> y </tach> que ganada la Ciudad de Leon puso otro. Otros <tach> qui </tach> quieren que ganado Leon, hizo por empresa un Leon: dexo à parte estas antiguedades, y voy à declarar las Armas de Aragon, Valencia y Cataluña en la expulsion delos Moros y recobro de <tach> [ilegible] </tach> las Provincias.

Las primeras Armas de Aragon fueron un Arbol verde, sobre el una Cruz; que se llamaron de Sobarbe: Bauter dice que años 724. los Aragoneses eligieron en Rey à Garci Ximenes, que luego ganò la Villa de Aynza, que los Moros juntaron en gran numero, para combatirle y que viendoles tan superiores, se encomendaron à Dios resueltos à morir, que luego vieron sobre un Arbol verde una Cruz roja, que de esto tomaron tanto animo que derrotaron los Moros, y por este Milagro fue llamada aquella Tierra Sobarbe, y que luego tomò aquellas Armas, y se intitulò Rey de Sobarbe. El Rey Don Yñigo Arista que dicen dominò en Navarra Sobarbe Ribagorza, y Aragon, truxo por Armas, un Escudo </folv95> <folr96> colorado sembrado de aristas ardientes; sucediole despues que peleando con los Moros, se viò cercado de gran multitud, y sus Gentes empezavan à desmayar; alzò los ojos al Cielo pidiendo socorro à Dios, y viò la <sic> la </sic> Señal de la Cruz à su derecha muy resplandeciente, lo que visto de todos, estando el Cielo sereno recobraron el valor, y ganaron la Batalla; desde entonces tomò por divisa en Campo azul una Cruz blanca, como la de San Antonio Abad, que es una <negr> T </negr>, y hizo el Escudo partido, à la derecha la Cruz à la izquierda las aristas. El Rey Don Sancho Abarca truxo por Armas dos Abarcas de Oro, sobre las aristas en el Campo colorado, por mitad; y en la otra mitad del Escudo la divisa dela Cruz en campo azul; esto fue en la centuria 900: Año 1095, el Rey Don Pedro ganò una Batalla contra los Moros cerca de Huesca, que rindiò; entre los muertos hallaron cuatro cabezas de Moros, que creyeron ser de Reyes, y de alli adelante el Rey Don Pedro hizo por Armas en un Campo de Plata una Cruz colorada; y en cada un quarto una cabeza de Moro, con una venda blanca à las sienes, en señal de Reyes. Estas son las Armas que hasta estos dias, se han visto en las Casas Reales de Aragon: añaden que en esta Batalla se aparecio San Jorge à cavallo, y por esso tomò el Rey, por Armas, la Cruz de San Jorge en campo de Plata, con las quatro cabezas; y un San Jorge à cavallo; en memoria de esto, en la llanura de Huesca ay una antigua Iglesia de San Jorge. Casò el Conde de Barcelona Ramon Berenguer con Reyna Doña Petronilla de Aragon; las Armas proprias del Conde eran quatro barras de sangre sobre campo de oro, y el y sus decendientes las hicieron como Armas proprias suyas; y se llamaron despues de Aragon, por costumbre, y porque fueron de los Condes de Barcelona, que entraron à reynar en Aragon.

En el origen, de las Armas proprias de Cataluña </folr96> <folv96> que son una Cruz colorada en campo de plata, varian los Autores y Manuscritos; unos dicen que en el tiempo de algunos Reyes Godos, en que fueron oprimidos los catolicos por los Arrianos que los catolicos para conocerce entresi, trahian Cruces, aunque escondidas que las tenian tambien en sus Casas, y quando cessaron las persecuciones las trahian en publico en sus pechos, en sus Escudos y en publico las veneravan en sus Casas para ser distinguidos. Lease el Libro <foreign> Brevis Res Diplomatica </foreign> despues en la recuperacion de Cataluña los que baxavan de las Montañas en las llanuras, à combatir

con los Moros, trahian en una Cruz roja en campo blanco, en sus Vanderas, ô Guiones. En la Biblioteca dela Sapiencia de Roma se halla un Manuscrito catalan antiguo, en el Estante donde estan los Libros historicos de España; en su principio se hallan las Armas de Cataluña con la Cruz roja en campo de plata, los quatro cabos iguales con quatro Letras en esta forma [cruz latina; en cada cabo aparece una letra: arriba, P; derecha: Q; izquierda, S; abajo, R] que quieren decir: <foreign> Sacrum Populum, Quis Redimet? Sapiencia Populi, Que Redemit. </foreign> Ello es cierto, que desde que empezò la expulsion de los Moros se halla ser la Cruz las Armas de Cataluña, en antiguos Edificios de aquellos tiempos. Las quatro Barras rojas en Campo de Oro son las Armas propias de los Condes de Barcelona, que el Emperador Carlos Calvo diò à Wifredo <negr> II. </negr> Conde de Barcelona año 873. Fue el caso, que en la Guerra que los Normandos hazian à Carlos Calvo, passò Wifredo à assistir al Emperador, y en la Batalla que se dio en el referido año, quedaron derrotados los Normandos, en los Campos Andegavenses donde fue mal herido el Conde passò à verle el Emperador; y puso los quatro dedos </folv96> <folr97> en su herida, y con ellos mojados en Sangre, puso otras tantas lineas en el Escudo [símbolo] <marg> [símbolo] del Conde </marg> que era dorado formando las quatro Barras, que fueron gloriosa divisa de sus Descendientes. Carrillo Lib[ro] <negr> IV. </negr> fol[io] 329. Çurita Tom[o] 1. Lib[ro] 2. fol[io]: 55: dicen por el casamiento del Conde de Barcelona Raýmundo Beranguer el <negr> IV. </negr>, con Doña Petronilla, se juntaron las Armas de Aragon y las del Conde, que son quatro Barras rojas en Campo de Oro; y se pusieron à mano derecha por haver faltado en Aragon, Varon, y porque el Conde que gobernaba lo quiso assi: Lease Feliu tom[o] 1. fol[io]: 266. Tambien usaron los Condes de Barcelona desde Wifredo Borrell, de otra Divisa, por devocion que era San Jorge armado y à cavallo, y se halla en muchos Sellos antiguos. Carbonell fol[io]: 53, dice que el Conde Raýmundo Beranguer Principe de Aragon venciò y matò quatro Reýes Moros, rindiendo Tortosa, Miravet, Fraga, y Aytona, y que antonces formò un Escudo con la Cruz de San Jorge en medio del Escudo; y à los <tach> quartos </tach> quatro quartos las quatro cabezas de Reýes, y que las diò al Reýno de Aragon; y reservò para si las Barras Divisas de sus Maýores.

Las antiguas del Reýno de Valencia eran una ciudad de Plata en Campo roxo; que significava la propria ciudad de Valencia, y despues de la conquista, todo el Escudo, estava esculpido, ô pintado sobre una Cruz roxa, que <tach> del </tach> es del Orden de Montesa: el Reý Don Jaýme el Conquistador, diò al Reyno por Armas sus quatro Barras, y un Morciegalo sobre la Corona, por lo que se refiere que se puso en el Hielmo del Reý Don Jaýme en la Conquista de Valencia.

Los limites y extension de Cataluña, al presente <tach> de la </tach> no son tan dilatados, como eran antes dela </folr97> <folv97> Paz como se ha referido fue cedido à Luis <negr> XIV. </negr> de Francia todo el Condado de Rosello; y mucha parte del Condado de Cerdeña, cuya tierra era dela maýor de Cataluña. En estas Comarcas, se incluýan tres Vegarios ô Governaciones que eran de Rosellon, Vallespir; y Villafranca de Conflent. En estos districtos havia 271. Villas y Pueblos: en lo que posseè la Francia del Condado de Cerdeña [segunda e tachada, a superpuesta] 33. Villas y Lugares; en todo se le cedieron à la Francia 304. Villas y Lugares. Antes de esta cession tenia Cataluña, Ciudades Villas y Lugares 2375. Carbonell antiguo Historiador dice en el fol[io]. 86, que las Parroquias que se hallan fundadas en Cataluña son 30. M; esto parece serà error de la impression, que aunque es verdad, que se halla[?] muchos vestigios de Pueblos arruýnados desde los tiempos del Reý Don Juan, y de Felipe IV. en el tiempo delas largas Guerras, inclinan los mas informados, à cuýo sentir me arrimo, que los Pueblos devian ser 3. M, según la ruýna delos vestigios que se conocen. Antes

dela Paz referida se extendia Cataluña, según la division del Rey Don Jaýme el Primero de Aragon, que estableció los limites entre Aragon y Cataluña de largo 60. Leguas y de ancho 40, y de circunferencia en sus terminos, en la extension delos Montes Pirineos hasta el Mar 168. leguas. El Rey Don Jayme para extinguir contiendas en Febrero de 1243. declaró que el Condado de Barcelona, con toda Cataluña se extendia desde la Villa de Salsas hasta el Rio de Cinca; y el Reyno de Aragon desde la Cinca hasta Frisa. Al presente los Limites de Cataluña son mas ceñidos, porque comprende solo desde el Bolò, dentro del Territorio del Ampurdan, confin de Rosellon y por la parte de Cerdeña [a superpuesta a la segunda e] desde Puixserdà, y el Conde [e convertida en a, do superpuesto después] de Ribagorza que antes se incluía dentro dela Cataluña, y se cuenta dentro del Reyno de Aragon. Todo el continente dela </folv97> <folr98> Corona de Aragon està situado entre los grados 38, y 43. confina con Francia à lo largo de los Pirineos, con Navarra, Castilla y Murcia </folr98>

<folr99> <tach> 130 Leguas, de ancho [símbolo] <marg> [símbolo] por donde mas 17 por donde menos 6 </marg> de largo 60; ciudades 6, la ciudad de Valencia Arsobispado, [símbolo] <marg> Menorca y Ivisa tienen 33 villas y algunas aldeas y </marg> Poblaciones 500: haze <tach> en </tach> todo el continente de la Corona de Aragon 469 6 Ciudades, Villas, Pueblos, y Lugares, y està situado entre los grados 38, y 43. Estas 3 Provincias confinan con Francia à lo largo de los Pirineos, con Navarra, Castilla y Murcia en los lindes de Valencia y Aragon; que Cataluña solo confina con Francia, Aragon, Valencia y el Mar. Las 3 Provincias tienen de largo <marg> 5 Condes y Reyes de Aragon, sus principios, establecimientos de Leyes sus hechos: sucesiones de ellos, à los Condes de Castilla, sus principios y fin y Regno de Leon. Guerras y fines </marg> </tach> Estos Reynos y Provincias con el Reyno de Mallorca, tenían ley de insaparacion [primera a tachada, e superpuesta; segunda a tachada, a superpuesta] con el nombre de Corona de Aragon, establecida en Cortes gen^{les.}, tenidas en Bar^{na} por el Rey Don Jaýme 2º año 1291, y en las de Aragon tenidas el mismo año en Monson; consta lo referido en los Registros, y en los libros delas Leyes, Constituciones, y fueros; Ley confirmada, en todos los Actos de Cortes gen^{les.} subsiguientes. Para mayor inteligencia explicaremos en breve la serie delos Reyes de Aragon hasta el Rey Don Remiro [e tachada, a superpuesta] el Monge: la recuperacion de Cataluña, y el principio y <tach> assañas </tach> <superp> hazañas </superp> de los Condes de Bar^{na}, hasta que entraron à ser Reyes de Aragon, continuando despues la serie de los Reyes.

La variedad de Escriptores, <tach> à </tach> <superp> hà </superp> puesto en duda, qual fue mas antiguo Regno [g tachada, y superpuesta] el de Sobarbre [segunda r tachada], que esta cerca [símbolo] <marg> [símbolo] de Ainsa </marg> <tach> à </tach> <superp> en </superp> <tach> Inza </tach> en Aragon, ô el de Pamplona que despues se llamó Regno [g tachada, y superpuesta] de Navarra: cada uno se atribuye y disputa la primacia dela antigüedad [i superpuesta a e], y origen de sus principios. Los Aragoneses dizen [c superpuesta a z] que lo que primero se conquistò fue el territorio de Sobrarbre [segunda r tachada], y que los Cavalleros que se hallaron en la eleccion de Rey, que fueron hasta 300, fueron delas Montañas de Sobrarbre; que era la mas principal gente que concurrió en la eleccion de Rey; que las Leyes de Sobrarbre tomaron el nombre de la region, donde se establecieron; y disen [c superpuesta a s] es el mas antiguo [símbolo] <marg> [símbolo] fuero </marg> que los Navarros tuvieron, por el qual aquel Regno [y superpuesta a g] y Guipuscoa se gobernaron mucho </folr99> <folv99> tiempo, y guardaron hasta el tiempo del Rey Don Sancho de Navarra el Mayor, que lo vedò; y que este Rey que dividió los regnos [y superpuesta a g], hizo siertas [c superpuesta a s] Leyes en Cortes, sin alterar el Fuero, que nombraron los Fueros de Jaca; y que por ellos se gobernaron Navarra, y Aragon: añaden que los Reyes

eligieron su entierro en Sⁿ Juan de la Peña, Sⁿ Victora [*ra* tachado, *riano* superpuesto] todo dentro <superp> de </superp> la Provincia de Aragon. Los Navarros deduzen [*c* suprpuesta a *z*] muchas razones que no [símbolo] < marg > [símbolo] se exponen, por la </marg> < tach > son de la </tach> brevedad de este Epitome.

< marg > Condes y Reyes de Aragon </marg>

Sobre el tiempo en que comenzó el Reyno, ô Señorío de Aragon; es question muy contravertida Muchos a^ssientan < tach > por </tach> < superp > ser </superp> fundada < tach > en la de la </tach> Monarquia, en la mitad del 8^o Siglo, tanto en Aragon como en Navarra, que se consideran < tach > en </tach> < superp > de un </superp> mismo principio. Surita [*Ç* superpuesta a *S*] dize que año 715 los Moros < tach > traversaron </tach> < superp > atravesaron </superp> los Pirineos, y que se debe tener por cosa muy cierta que no quedò Lugar en lo mas aspero, y fragoso de los Montes Pirineos, y en sus Valles, donde no penetra^sen < tach > los Moros </tach>; añade que hasta 300 Christianos, se retiraron en el Monte que se llama Uruel cerca < superp > de </superp> la Ciudad de Jaca, y < superp > alli </superp> se fortificaron. Que el Moro Abderramen [*en* tachado, *an* superpuesto] enbiò [*v* superpuesta a *b*] un Capⁿ. Nombrado Abdemelich, y derrotò los christianos en el Monte Pano, < superp > y </superp> quedaron muy pocos; y que en aquella region permaneciò [segunda *e* tachada, *a* superpuesta] poca gente, y < tach > armitaños </tach> < superp > algunos hermitaños </superp>, que se retiraron en una gran cueva baxo de una peña = (< marc > No obstante </marc > el sentir de tan grave Autor, ello es sierto [*c* superpuesta a *s*], que es recibida tradizion en el partido de Benasque, que los Lugares de Avis, Seira, Serles, y Sⁿ Pedro de Tabernas, à 3. ^horas de Benasque, en lo mas encunbrado [segunda *n* tachada, *m* superpuesta] de los Pirineos, en sus Valles no entraron los Moros; y quie en Tabernas se recogieron muchas insignas [*as* tachado, *es* superpuesto] reliquias, < tach > y que alli </tach> < superp > donde </superp> se conservaron) </folv99> < folr100> < marg > Condes y Reyes de Aragon </marg> < tach > en donde < superp > el lugar </superp> </tach> < superp > donde </superp> un pio hombre llamado Juan avia edificado una Capilla dedicandola à Sⁿ. Juan, antes dela entrada de los Moros; y alli < tach > lo </tach> < superp > le </superp> hallò muerto, poco antes de la entrada de los Moros < superp > à </superp> un Cavallero de Çaragoça [*z* superpuesta a *ç*] nombrado Vato, < tach > que </tach> le pareciò lugar à proposito para retirarse, y le siguió su hermano Felize. En aquella infausta Era los christianos esparcidos entre aquellos Montes, tenian consuelo de consultar, y tratar con aquellos hombres pios, y les animavan à pelear contra los Moros, [símbolo] < marg > [símbolo] contra los quales </marg> < tach > y </tach> no hizieron [*c* superpuesta a *z*] grandes progresos. De < tach > su </tach> consejo [símbolo] < marg > [símbolo] de los dichos </marg> determinaron < tach > enbiar </tach> < superp > embiar </superp> al Pontifice Gregorio 2^o, y al Rey Luisprando de los Longobardos, à consultar sobre el modo de governarse: despues resolvieron hazer Leyes que llamaron de Sobrarbre [segundo *br* tachado, *v* superpuesta], con las que les avian [*n* tachada] de governar el que eligies^sen Rey; con este acuerdo ô resolucion, que entre si tomaron, hizieron Leyes, que llamaron el fuero de Sobrarbre [*ve* superpuesto al segundo *br*], que puso en orden el Coronista de Aragon Geronimo de Blancas < tach > con semegante [*j* superpuesta a *g*] con </tach> < superp > à imitacion de </superp> las de las doze tablas, que son las siguientes.

Leyes de Sobrarve.

< foreign > I. In pace et iusticia Regnum regito, nobisque Foros meliores irrogato.

2. E Mauris vindicabunda dividuntur, inter ricos homines non modo, sed etiam inter milites, ac Infanciones; peregrinus autem homo nihil inde capito.

3. Iura dicere Regi, nefas esto, nisi adhibito subditorum consilio

4. Bellum aggredi, pacem inire, inducias agere, rem vel liam magni momento pertractare, caveto Rex prater quàm Seniorum annuente consensu.

5. Ne quid autem damni, Leges, aut libertates nostrae patiantur; Judex quidam medius adesto, ad quem à Rege provocare si aliquem loesserit; iniuriasqua arcere, si quas forsam Reipublica intuferit, Jus fage esto. </foreign> </folr100>

<folv100> <marg> Condes y Reyes de Aragon. </marg> El gran Jurisconsulto Othomano dixo que solo Aragon acertò en establecer la Monarquia, porque contenia una templanza moral y politica, <marc> con que </marc> siendo el gobierno Monarchico [*chi* tachado, *qui* superpuesto], se modera el rigor absoluto, que no puede [corregido: *pueda*] ser tiranico. Estas Leyes continuaron en <tach> los </tach> <superp> su </superp> ser, y se confirmaron, mejoraron, e^mmendaron y se variaron, según de comun consentimiento, convinieron el Reyno y el Rey, en repetidos actos gen^{les}. de Cortes celebrados en Aragon hasta nuestros dias. [símbolo] <marg> [símbolo] En qual año </marg> En el año <tach> de </tach> <superp> fue </superp> la elleccion [segunda *l* tachada] de Rey, hay diversidad de <tach> sentimientos </tach> <superp> pareceres </superp> me a^rrimo à la opinion, que fue despues del año 734, en tiempo de Gregorio 3º, porque este año fue la gran Batalla, que ganò Carlos Martel en la Francia Gotica, contra 400 M. Moros; haunque [*h* tachada] hasta el año 738 no acabò de sacarles de la Francia Gotica; y parece inverosimil, que venzadores [*e* superpuesta a *a*] los Moros antes de estos años, y internados en la Francia, sucediesse la elleccion [segunda *l* tachada] de Rey, y es de juzgar, que antes de elegir sugeto que les governasse, tendrian ya experiencia, de su valor y conducta y havria garreado [*a* tachada, *ue* superpuesto] con ellos, capitaneandola; y en estos [*os* tachado, *e* superpuesta] supuestos [*s* final tachada] mi sentir es que la eleccion de Rey hubo de ser, despues del año 738, que los Moros fueron hechados [primera *h* tachada] del todo de Francia; y los Montes Pirineos en muchas partes <tach> eran </tach> <superp> servian de </superp> frontera.

<marg> Garci Ximenes </marg>

<marg> 758 </marg>

Garci Ximenes fue ellegido [segunda *l* tachada] <tach> en </tach> Rey en la Cueva de Sⁿ Juan de la Peña, este Rey <tach> conquistó </tach> con 600 [M.] hombres, <marc> <superp> con </superp> que </marc> marchò desde el Lugar de Sⁿ Juan de la Peña, à Ainza; venziò los Moros en Batalla, <tach> en </tach> donde viò la Cruz sobre el Arbol; y tomò el titulo de Rey de Sobrarve: conquistó Sangué[s]; ganó Pamplona, y se dijo Rey de Pamplona; y <superp> <tach> pero </tach> </superp> se mantuvo poco: y 100 años despues la tomò Garci <tach> Yñigo ô Garcia </tach> Yñigues 2º de este nombre. Fue casado con Yñiga; tuvo un hijo llamado Garci Yñigo: murió año 758, está sepultado segun su </folv100> <folr101> <tach> disposicion en Sⁿ Juan de la Peña reynó 34 años. </tach>

<marg> <tach> Condes de Reyes de Aragon Condes y Reyes de Aragon </tach> </marg>

<tach> Garcia Yñigo </tach>

<tach> disposicion </tach>

<marg> Condes y Reyes de Aragon </marg>

disposicion, en Sⁿ Juan de la Peña; reynó 34 años.

<marg> Garci Yñigo </marg>

2. Garci Yñigo, ô Garcia Yñiguez, reynó 44; está sepultado en Sⁿ. Juan de la Peña, con su Padre: fuè casado con Doña Toda; de ella tuvo Fortunio Garcés; no fue menos valeroso que su Padre: murió año 802.

<marg> 802 </marg>

< marg > Fortunio Garcés < / marg >

3. Fortunio Garcés, tuvo diferentes rencuentros con los Moros, fue muy valeroso; y por el gran esfuerzo que hicieron los Roncaleses, en una batalla, les concedió Privilegio de Hidalguia y Nobleza: se intitulo < superp > Rey < / superp > de Sobrarve, murió año 815; reynó 13. años.

< marg > 815 < / marg >

< marg > Sancho Garcia < / marg >

4. Sancho Garcia, ô Garces de Sobrarve, y Navarra su hijo, entrò en el Reyno; fue garrero [*a* tachada, *ue* superpuesto] y valeroso; < tach > sacó < / tach > < superp > conquistó < / superp > el Reyno de Navarra del poder de los Moros que ya lo avian quitado à los Christianos. En el tiempo que esto sucedió no concuerdan los autores. Año 832, un famoso renegado llamado Muza Abenheazin [símbolo] < marg > [símbolo] acaudillò mucha gente < / marg > < tach > se hizo caudillo < / tach >, y se levantó con las Ciudades de Toledo, Tudela, y Huesca, con otras muchas tierras; el Rey Don Sancho, con mas animo que gentes, salió à combatirle [*n* tachada, *m* tachada superpuesta] < superp > pero < / superp > murió en la batalla, con el Conde Garcia Aznar de Aragon: murio año 832; reynó 17 años.

< marg > Don Ximenes Garces < / marg >

5. Don Ximenes Garces su hijo le sucedió en Navarra y Sobrarve. Segun esta opinion no hubo interegno [y superpuesta a *g*], y por el estrago que los Moros hizieron, se retiró en la falda de los Pirineos, < tach > postrero de Navarra, < / tach > y solo se intitulava Rey de Navarra, aunque tenia el d^orecho en el de Sobrarve; estos Reyes se nombravan de Navarra, por que tomavan el titulo de mayor autoridad: leàse Carrillo T[omo]. 1. F[olio] 247: murió año 839 regnó [y superpuesta a *g*] 7 años.

< marg > 839 < / marg >

< marg > Don Yñigo Garcés < / marg >

6. Don Yñigo Garcés, llamado Arista, por el furor y presteza con que emprendía el combatir, hijo de Don Ximeno le sucedió: este Rey dizen se encendia en la palea [primera *a* tachada, *e* superpuesta], assi como una Arista seca en quien prende el fuego: < / folr101 > < folv101 > < superp > à < / superp > este Rey en opinion de algunos, no le cuentan entre los Reyes de Sobrarve hasta el año de 865: pero Çurita le introduze Rey de Aragon antecedente à este año, por que dize murió este año. < marg > Condes y Reyes de Aragon < / marg > Algunos dizen que este año comensso [*ss*o tachado, *zo* superpuesto] à reinar en Pamplona, y que era Rey à mas de Pamplona de < tach > Sobarv < / tach > Sobrarve, y que ganó la Ciudad de Pamplona animado de una Cruz blanca, que vio en el ayre, < tach > ganó < / tach > [símbolo] < marg > [símbolo] y triumphò < tach > con < / tach > en < / marg > una gran batalla; y < tach > despues < / tach > [símbolo] < marg > [símbolo] y desde entonces < / marg > hizo por armas una Cruz blanca en campo azul que las tiene entra [*a* tachada, *e* superpuesta] hotras [*h* tachada] Aragon; y las mismas, y la Cruz de Sobrarve, que apareció à Don Garci Ximenes, tuvieron los Reyes de Navarra hasta que se apartaron de Aragon. En este medio tiempo, los Reyes de Sobrarve y Navarra son unos mismos, y assi los nombraremos. Casò con Teuda, ô Iniga hija del Conde Gonzalo de Aragon, Nieto por su Madre del Rey Ordoño de Oviedo: tuvo hijos à Garcia Yñiguez, que le sucedió, y à Ximena, que casò con el Rey Don Alonzo de Oviedo. Murió año 867 en la Villa de Sarumbre, cerca < superp > de < / superp > Pamplona; fuè depositado en el Monesterio [segunda *e* tachada, *a* superpuesta] de Sⁿ Salvador de Leire, que el fundó; y fuè transportado y sepultado en Sⁿ Victorian: reynó 31 < sic > año < sic >.

Antes de proseguir en la decendencia de los Reyes de Aragon y Navarra, referiremos los que se nombraron Condes de Aragon, que despues sus Estados se unieron à los Reyes, en el Reynado de Don Yñigo Garces, llamado Arista. En tiempo del primer Rey,

Garci Ximenes ô poco antes, tuvieron principio los Condes de Aragon, en este modo: un señalado varon llamado Aznár se defendió de los Moros, en las Montañas de Jaca, en una fortaleza llamada Auzanda [*da* tachado, *ta* superpuesto], quieren dezir que fue antes de la eleccion del primer Rey ÿ que solo quedó aquella fortaleza ô castillo, ÿ que tuvo la suerte, que en el tiempo que el Moro Abdemalich </folv101> </folr102> iba [v superpuesta a b] destruyendo ÿ sugentando [primera *n* tachada] la tierra, mataron a <tach> l Rey </tach> Abdeluzich, que fue ocasión que se retiro de la empresa. Aznar tomò despues un castillo llamado Agriz; <tach> de </tach> <superp> desde </superp> este castillo hizo correrias, ÿ ganó las tierras vessinas [*ssi* tachado, *ci* superpuesto], que estaban comprendidas dentro <superp> de </superp> las margenes de los Rios llamados, el uno Aragon, ÿ el otro Aragon Subordan: tomò à fuerza la Ciudad de Jaca ÿ llamose entonces Conde de Aragon. Tenia este Señorio 5 leguas, ô poco mas, tanto como se encierra entre los dos Rios, Aragon ÿ Aragon Subordan. El Rey Garci Yñigues tomò à este cavallero por compañero en la conquista <tach> que esto significava el titulo de Conde </tach> con el ganó Pamplona, que despues luego la recobraron los Moros: por sus grandes <tach> assañas </tach> <superp> hazañas </superp>, ÿ por haver defendido valerosamente [segunda *a* tachada, *e* superpuesta] à Jaca, le dieron el titulo de Aragon, de cuyo Señorio era Cabeza Jaca, este Aznar quien <tach> decienda de </tach> <superp> <tach> fuesse hijo de </tach> à </superp> <superp> fuesse Hijo de </superp> Eudo Duque de Aquitania, [símbolo] <marg> [símbolo] de Cantabria </marg>, ÿ que este fue Nieto de Andeca Duque de Cantabria que murió peleando en la pérdoda de España. <tach> Eudo, a quien dicen </tach> <superp> De este Eudo se dice que </superp> quitó el Ducado, ô gobierno de Aquitania Carlos Martelo. <marg> Condes ÿ Reyes de Aragon. </marg> Los hijos de Eudo se vinieron à España; ÿ el 3º de ellos Aznar fuè el primer Conde de Aragon; ÿ añaden que <tach> primero </tach> <superp> antes </superp> de este, aunque poco tiempo, lo fuè Andeza su hermano mayor. Muriò muy viejo Aznar año 795, dexó 2 hijos Galindo ÿ Ximeno que fueron Condes. Galindo le su^ccedio; <tach> y </tach> edifició el Castillo de Atharres; fue esforzado ÿ valiente: tuvo un hijo llamado Ximen Aznaris; que murió en la batalla de Olcasa; por muerte de este su^ccedio Ximeno Aznares hermano de Galindo; le duró poco [símbolo] <marg> [símbolo] el mando </marg> en un conbate [*m* superpuesta a *n*] con los Moros, en el qual murió el Rey Don Xancho Garcia año 832. Quedó Heredero, ô le su^ccedio en el Condado Garci Aznares, que fue Padre de Fortun Ximenes sabio [v superpuesta a b] ÿ guerrero; no tuvo sino una hija llamada Urraca, ô blanca, que casò con el Rey Don Garci Yñigues hijo de Arista, ÿ poseyó los Regnos [ÿ superpuesta a g] de Aragon ÿ de Navarra. Fenecida la des^cendencia de los Condes de </folr102> </folv102> Aragon, volvemos à tomar el hilo de los Reyes.

<marg> 867. </marg>

<marg> 7. Don Garcia Yñigues </marg>

Garcia Yñigues, por muerte de su Padre Arista, entrò en el Regno [ÿ superpuesta g] de Pamplona ÿ Sobrarve año 867: casò con Urraca, blanca ô Enenga, hija unica del ultimo Conde de Aragon Fortun Ximenez: otros quieren ser [corregido: *sea*] hija de Andragoto Garindes [*l* superpuesta a *r*], hijo del Conde Galindo Aznar, ÿ con esto se unió el Condado de Aragon, con el Regno [ÿ superpuesta a g] de Sobrarve ÿ Pamplona. Este Rey tuvo muchos conbates [*n* tachada, *m* superpuesta] con los Moros ÿ les ganó muchas tierras ÿ Lugares: en su tiempo Abda Rey de Cordova, sitiò Pamplona; talò sus campos: tuvo muchos rencuentros ÿ passando [símbolo] <marg> [símbolo] <tach> el Rey </tach> aquel </marg> con su Muger Urraca junto à Larumbre, en una enboscada [*m* superpuesta a *n*] le mataron los Moros, <tach> con </tach> <superp> ÿ â </superp> su Muger, ÿ todos los que hivan [*h* tachada] con el. Otros dizen [*c* superpuesta a *z*] murió

en un conbate, en <superp> el </superp> Valle de Aivar en Navarra: Otros <superp> que </superp> en <tach> el </tach> Lucuberrri: otros <superp> que </superp> en Sarube; todos convienen que se hallò por acaso la Reÿna su Muger, y que fue muerta con su Marido. Murio año 885; Reÿ y Reÿna estan sepultados en Sⁿ Juan de la Peña; unos dizen <superp> que </superp> reynò 15 años, otros dizen 30, otros que su^csedio [c superpuesta a la segunda s] à su Padre años 880. Refieren un caso maravilloso y estraño que sucediò; y entre tantos Autores, solo lo contradizen Mariana [símbolo] <marg> [símbolo] To[mo]: 1^{to} Lib[ro]: 8 Fol[io]: 365 </marg> y Garibai: leese [segunda e tachada, a superpuesta] Carrillo T[omo]. 1. F[olio] 260; que fuè el siguiente: Hallavase preñada la Reÿna Urraca y cercana al parto; entre las <tach> heridas </tach> <superp> heridas </superp> tenia una en el vientre, por donde el Infante que estava en èl, sacò la mano, y dispuso Dios, que un cavallero nombrado Vida [símbolo] <marg> [símbolo] que </marg> vino à buscar los Cuerpos de los Reÿes, <tach> y </tach> mirando el de la Reÿna, <tach> vivi </tach> viò la mano del Infante y acabo de abrir el Vientre de la reÿna, y de èl, le sacò vivo: le criò y cuidò con silencio, hasta que <superp> como </superp> despues veremos, <tach> como </tach> reynó. Dizen que en este tiempo huvo interregno [y superpuesta a g] de 10 años, ignorando huvie^sse quedado hijo: se juntaron los </folv102> <folr103> Aragoneses para elegir Reÿ, y estando juntos fue traído este Infante, conocido y tenido por hijo del Reÿ. Otros dizen <superp> que </superp> no huvo Intereyno, sino que reynó Don Fortunio, llamado el Monge (por que lo fue y salio por reÿnar) y fue hijo primero de Don Garcia; y alli le nombraremos Reÿ siguiendo à Carrillo, hasta el Reÿnado del Postumo Don Sancho Abarca.

<marg> Don Fortunio </marg>

<marg> 890. </marg>

Don Fortunio llamado el Monge assigurado [e superpuesta a i] que tenia Hermano que podia su^ceder, renunció el Reÿno año 890 y entró en Sⁿ Salvador de Leÿre, y acabò santamente, y reÿno 4. años: despues <superp> huvo </superp> huvo intereÿno de 4 años <tach> por </tach> <superp> para </superp> averiguar la succession del Post^humo Reÿ Don Sancho (que llamamos Abarca, por que con este calzado [z superpuesta a s], le presentó en ^Habito pastoril el cavall[er]o Vidal à las Cortes que se avian juntado para trabar del Successor, y provado todo, fue jurado; y entregaron en interin el gobierno à Don Fortunio, hasta que el Reÿ Don Sancho tuviesse 20 Años. En este Reÿnado; [símbolo] <marg> [símbolo] aunque </marg> otros quieren <superp> fuesse </superp> en tiempo de Don Yñigo Arista, se convino que si contra derecho ô fuero los quisiesse oprimir el Reÿ, ô crebrantar [cre tachado, que superpuesto] las Leÿes, en tal caso pudiessen elegir hotro [h tachada] Reÿ, christiano ô Pagano, qual à ellos mejor paraciesse [segunda a tachada, e superpuesta] reservandose assimismo la facultad, de elegir Reÿ, siempre que para la conservacion de su libertad les paraciesse convenir. <tach> El Reÿ Don Sancho </tach>

<marg> Don Sancho </marg>

9 El Reÿ Don Sancho tomò el renombre de Abarca, por que fue presentado ala Junta ô Cortes con Abarcas à los pies, y tomo dos por armas; dio tres al cavall[er]o Vidal, que le criò, y <superp> que </superp> se llamase Abarca, assi lo dize Bauter. Don Sancho quando comenzó á reÿnar, se intituló Reÿ de Aragon, por que heredò el Condado de Aragon; y siendo el termino mas extendido, que el de Sobrarve, dexò este nombre y se llamò Don Sancho Reÿ de Aragon, junto con </folr103> <folv103> el de Navarra. <marg> Reyes de Aragon </marg> Del mismo modo sucediò en el titulo de Condes de Castilla, que se mudò en Reÿno, por ser las tierras de Castilla, mas estendidas que el Reÿno de [símbolo] <marg> [símbolo] Leon y </marg> Asturias; y dejaron [x superpuesta a j] esto [corregido: este] titulo y el de Oviedo, y se nombraron Reÿes de

Leon y Castilla; y despues que el Rey Don Fernando venció al Rey Ordoño de Leon, <sic> antepusó </sic> en los dictados Castilla à Leon; porque era Señorío [g tachada] suyo, y Leon le tocava por su Muger; y assi se nombran oy; sin hazer memoria de Asturias y Oviedo, que fueron los primeros titulos de los Reyes. Ese Rey, dize Gulberto Fabricio = que assi como nació fuera de toda eperanza, assi venció à los Moros, allende y sobra [a tachada, e superpuesta] toda esperança [z superpuesta a ç] <tach> ch </tach> ca fue tan magnanimo tan victorioso y garrero [a tachada, ue superpuesta] = Este Rey ganó de los Moros mas tierra que ningun otro: recobró todo lo que los Moros tomaron en su menor edad en Sobrarve y Ribagorza; conquistó Cantabria; penetró por las riberas del Ebro hasta su nacimiento; conquistó la tierra que nombraron Vascos; estendió su Señorío [g tachada] de parte de Occidente hasta los Montes de Oca, y ala parte de Oriente, y medio dia hizo tributarios muchos pueblos hasta Tudela y Huesca; socorrió Pamplona, sitiada delos Moros en medio del invierno: con Aragoneses y Navarros año 930 se halló en la batalla del Rio Arlanza serca [c superpuesta a s] <superp> de </superp> Hacinas, <tach> en </tach> donde se hallò el Conde Fernand [d tachada] Goⁿzales de Castilla con orden de los Jueses [c superpuesta a s] de Castilla: murieron 30 M. Africanos sin los Moros de España. Edificó muchas Iglesias; dotó muchos Monesterios [primera e tachada, a superpuesta] formò muchos pueblos; hizo grandes limosnas; <superp> y </superp> cansado de tantas fatigas murió año 990 à 25 8^{bre} está sepultado en Sⁿ Juan de la Peña; nació año 886 vivió 56 años. [símbolo] <marg> [símbolo] Mariana To[mo]: 1^{ro} Lib[ro] 8 <tach> hô </tach> fol[io] 361. dice murio en la Batalla de Sillada peleando <tach> ha </tach> contra Fernan <tach> Co </tach> Gonzalez Conde de Castilla año 926 </marg>. <tach> Fue de </tach> De su primer^a Muger Urraca Fernandez, que año 917 por escritura </folv103> <folr104> que sita [c superpuesta a s] Çurita <superp> y dice que </superp> este año reynava el Rey con ella en Aragon y Pamplona; tuvo 3 hijos, Don Garzia, que le su^cedio, Remiro [e tachada, a superpuesta] y Gonzalo. Dela 2^a Muger Theuda tuvo al Infante Don Garci Sanches y 4 hijas, <superp> la primera </superp> Ximena, ô Sancha que casò con el Conde Fernand Gonzalez; la segunda Maria que casò con Wifredo Conde de Bar^{celona}; la 3^a Teresa, que casò con el Rey Don Remiro [e tachada, a superpuesta] 2^o de Leon; y la 4^a Velasque que casò con Don Nuño conde de Viscaÿa.

<marg> Don Garci Sanchez </marg>

<marg> 990. </marg>

10. Don Garci Sanchez, llamado el tembloso, su^cedió à su Padre; se nombrava assi porque antes de entrar en las batallas temblaba todo su cuerpo, y luego paleava [primera a tachada, e superpuesta] con grande esfuerzo y valor: sigo à <tach> Su </tach> Çurita dejando [x superpuesta a j] la opinion de Carrillo: tuvo con los Moros muchos combates [n tachada, m superpuesta]. Ca Almanzor valeroso Moro, en nombre del Rey de Cordova, mandò al Rey de Çaragoça [Z superpuesta a la primera ç] hazer la guerra: entraron los Moros en las partes de Pamplona; y las <tach> resachó </tach> <superp> rechazó </superp>. Estava la Christiandad en grande peligro; firmaron alianza el Rey Bermudo de Leon, el Conde Don Garzia de Castilla, y el Rey de Aragon: diose batalla cerca <superp> de </superp> Calecanazor, <superp> que </superp> durò todo el dia; murieron 70. M. Moros de ^àpie y 40. M. de ^acavallo, todos <tach> 3 </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] los tres dichos Principes </marg> se hallaron en esta memorable batalla. Fatigado de trabajos [x superpuesta a j] y paleas [primera a tachada, e superpuesta] murió [símbolo] <marg> [símbolo] Dⁿ Garci </marg> en prim[er]o <superp> de </superp> 7^{bre} año 1015: está sepultado en Sⁿ Juan dela Peña; tuvo de su Muger Doña <superp> Teuda </superp> ô Ximena à Don Sancho.

<marg> Don Sancho 2^o </marg>

< marg > 1015. < / marg >

11. El Rey Don Sancho 2º nombrado el Mayor, su^cedió à su Padre en el Reyno de Aragon y Navarra en edad muy crecida porque año 1001 viviendo su Padre se intitulava Rey, que en aquel tiempo era cosa ordinaria nombrarse Reyes los hijos delos Reyes, viviendo sus Padres < superp > como esta dicho < / superp > y de esto < tach > à < / tach > < superp > hà < / superp > nacido confusion en los Autores, < tach > aserca < / tach > < superp > acerca de < / superp > los años, como lo nota Carrillo. Acrecantò [segunda a tachada, e superpuesta] mucho sus Estados < superp > y < / superp > por su poder y valor sugetò [j superpuesta a g] la mayor parte de la Gascuña, la qual vendió despues al Conde de Pyteus; extendió su señorío < folr104 > < folv104 > por todas las montañas de Aragon y Navarra, y se intitulò emperador de España; < marg > Reyes de Aragon < / marg > llegó à la mayor prosperidad, que Principe en aquellos tiempos tuvo en ella desde que los Moros la conquistaron. Tuvo 2 Mugerres; de la primera nombrada Caia Señora de Aivar en Navarra, tuvo un hijo que se llamò Remiro [e tachada, a superpuesta] De la segunda nombrada Doña Mayor por ser la primera hija del conde Don Sancho de Castilla, que llamaron tambien Doña Allvira [segunda l tachada]; tuvo < tach > della < / tach > à Don Garzia [símbolo] < marg > [símbolo] Don Fernando y Don Gonzalo < / marg >, que fueron despues Reyes de Navarra y Castilla. Muerto el Conde Don Sancho de Castilla y su hijo el Infante Garzia, que fue el ultimo Conde de Castilla, entrò à tomar posesion del Condado de Castilla, que le tocava por su Muger, que fue la Mayor delas Hermanas < tach > y por esso nombrada mayor < / tach > y juntó el Condado de Castilla à Aragon y Navarra; y el Ducado de Cantabria, que fue conquistado por Don Sancho Abarca su Aguelo. A Don Garzia le dio el Reyno de Navarra y Ducado de Cantabria; < superp > por < / superp > que la Reyna su Madre no quizo [s superpuesta a z], heredasse Castilla, por haverla acusado falsamente de adulterio en el año 1030, por < tach > la < / tach > < superp > el < / superp > leve < tach > indignacion < / tach > < superp > motivo < / superp > de no haver querido su Madre dejarle [x superpuesta a j] un cavallo del Rey su Padre. Al Infante Don Fernando diò el condado de Castilla, y fue el primero que se intitulo Rey de Castilla: à Don Gonzalo le diò el Señorío de Sobrarve y Condado de Ribagorza; y dice < tach > Su < / tach > Çurita que es el prim^{ero} que halló en escriptura que tuvo titulo de Rey, < tach > el < / tach > < superp > de < / superp > solo Sobrarve y Ribagorza; y assi < tach > le < / tach > llamaron despues al Rey Don Remiro [e tachada, a superpuesta] que le sucedió, y a los otros Reyes, hasta que Ribagorza bolvió à tomar el titulo de Condado, en tiempo del Rey Don Pedro el 3º. El [corregido: Al] Infante Don Remiro [e tachada, a superpuesta] antenado de su madrastra la Reyna Doña Mayor, que la defendió del falso [segunda s tachada] crimen le adoptó por hijo; le dio sus Arras, y el Rey se las < folv104 > < folr105 > otorgó, que era el Señorío de Aragon, que le avia dado el Rey su Marido por causa del matrimonio. < marg > Reyes de Aragon < / marg > Muriò [símbolo] < marg > [símbolo] según Mariana dice < tach > murió caminando < / tach > camino de Oviedo, donde < superp > iba a < / superp > visitar < sic > los cuerpo < / sic > de los santos que alli avia y que le mataron à traicion sin saberse quien < / marg > à 18 de 8^{bre} año 1035: < tach > vivió < / tach > < superp > Reynó < / superp > 32 años; Si le contamos el Reynado viviendo su Padre, siguiendo Çurita, reynó 19 años; empezó año 1008, < superp > estuvo < / superp > sepultado en Oviedo < tach > en el Monesterio de Oña < / tach >. Carrillo T.[omo] 2 F[olio] 297 dize [c superpuesta a z]: que despues su hijo Don Fernando que fue Rey de Castilla y Leon, año 1045, mandó traⁿsportar los guessos [g tachada, h superpuesta] de su Padre, < tach > en < / tach > < superp > a < / superp > Leon, en la Iglesia Sⁿ Juan Baptista que re^dificó que despues se llamò de Sⁿ Isidoro. El Epitafio que alli se halla dize: < foreign > < tach > ich hich < / tach > hic situs est Sanctius Rex < tach > Pideneor < / tach > Pireneorum montium, atque Tolose, vir per omnia < tach >

chat </tach> Catholicus, et pro Ecclesia traslatus et hic à filio suo Rege Magno Ferdinando: obiýt [i tachada] Era M. L. XX.III. </foreign> En adelante dejaremos [x superpuesta a j] los Señoríos de Castilla, Navarra y Cantabria, <superp> pues quedan yà referidos </superp> que <tach> no pertenecen à estos Epitomes <superp> Comentarios </superp> </tach> proseguiremos por lo que toca solo à Aragon.

< marg > 1035. </ marg >

< tach > A </ tach > Don Remiro [e tachada, a superpuesta] que era el hijo mayor de la primera Muger heredò Aragon, con titulo de Rey dividiendo sus limites con el Regno [y superpuesta a g] de Navarra; y el mismo Rey Don Sancho les aseñalò [a tachada] : esto es, à Aragon desde S^{ta} Engracia hasta Bioza, con todo Pical, y el honor que se dezia [c superpuesta a z] de Ruesta, y lo que fue de su Madre en Navarra. < tach > De esas </ tach >

< superp > De estas </ superp > divisiones de Estado se originaron grandes guerras hasta quitarse los Regnos y las vidas; y se dio primero otro principio à los Señoríos con la division de ellos. Las [símbolo] < marg > [símbolo] historias </ marg > < tach > teorías </ tach > de Castilla dan por prime^r Rey de ella à Don Fernando, porque en él se le dio principio; como tambien las de Navarra dizen [c superpuesta a z] que aquí tuvo principio el Reyno de Aragon: y < tach > a </ tach > es assi, en quanto < tach > hazer </ tach > < superp > ha ser </ superp > Reynos distintos, con particulares Reyes; pero no en quanto al nombre de Reynos. Para [segunda a tachada, a superpuesta] tener una escassa [ssa tachado, sa superpuesto] luz </ folr105 > < folv105 > en los siguientes años, y reflectar en la inconstancia de la fortuna, es precisa [ssa tachado, sa superpuesto] una breve digreziòn [ss superpuesto a z] que declare el modo como los 4 hijos del Rey Don Sancho el Mayor, < tach > posehieron </ tach > < superp > poseieron </ superp > grandes Estados y el fin fatal de dos < superp > de </ superp > ellos. < marg > Reyes de Aragon </ marg > Debe suponerse que el Rey Fruela, usurpador dela Corona de Leon, que pertenecia à sus sobrinos, se distinguiò solo en tiranias y agravios en su Reynado, que fuè de 14 Meses, desde 923 à 924. Levantaronse sus subditos los Castellanos; negaronle la obediencia; nombraron dos de toda < tach > la </ tach > Nobleza, con nombre de Juezes de Castilla, con suprema autoridad; que fueron Nuño Rassura [ssu tachado, su superpuesto] y Lain Calvo < superp > hierno [h tachada; y superpuesta a i] </ superp > del prim^o. < tach > al Conde Fernan Gonzales se le encomendò la administraciòn dela Justicia y puso su Tribunal en Burgos: </ tach > à Fruela, no le quitaron el nombre de Rey. En tiempo del Rey Remiro [e tachada, a superpuesta] 2^o, cessò en parte este gobierno. Gonzalo Nuño hijo de Nuño Rassura [ssura tachado, sura superpuesto], tuvo el encargo [en tachado] de su Padre; su Muger nombrada Doña Ximena hija del Conde Nuño Fernandez, que fuè como los demas condes de Castilla, muriò en tiempo del Rey Don Ordoño: De ellos nació el Conde Fernand Gonzalez. < superp > El </ superp > año 930 el conde Fernan Gonzales de Castilla con orden delos Juezes [primera s convertida en z] fue con las gentes de Castilla, y se hallò en la batalla del Rio Arlanza < tach > y desde el año 933, se < tach > desaparecieron </ tach > < superp > cerraron </ superp > del todo los Juesses [z superpuesta a ss] en Castilla </ tach >. Refieren que por el socorro que dio à Castilla el Rey Don Remiro de Leon le dieron la obediencia y en el referido año cessò [s superpuesta a c] del todo el nombre de Juezes; al Conde Fernan Gonzales, por ser tan estimado, los castellanos, como por aclamacion, le dieron el nombre de Conde de Castilla; y se nombrò de toda Castilla; assi se halla en fundaciones, privilegios y donaciones. El Conde casò con Sancha Sanchez hija del Rey Don Sancho Abarca Rey de Aragon y Navarra: año 949 tenia de ella 3 </ folv105 > < folr106 > hijos; esto es, Gonzalo Fernandez, Sancho Fernandez y Garci Fernandez: murio año 970, le su^ccedió Garci Fernandez Año 1005 succediò à este su hijo Don Garzia hijo unico < tach >

masculino </tach> <superp> varon </superp> del Conde Don Sancho; tuvo 4 hijas la prim^a nombrada Doña Nuña, o Doña Elvira, llamada Doña Maÿor por ser la prim^a que casó con el Rey Don Sancho de Aragon y Navarra. La 2^a <superp> d^a Theresa </superp> casó con Don Bermudo 3^o Rey de Leon. La 3^a Doña Sancha que casó con el Conde de Bar^{celona} Ramon Borrell. La 4^a Doña Frigida que fuè Religiosa. <marg> Reyno de Aragon </marg> El Conde Don Garci que su^cedió à su Padre año 1022, y el Rey Bermudo, que su^cedió al Rey Don Alonzo [s superpuesta a z] su Padre en el año 1027, para ajustar las diferencias, convinieron en reciprocos casamientos, esto es, Doña Theresa H^{er}mana del Conde Don Garcia con el Rey Bermudo; y el Conde Garzia con Sancha H^{er}mana del Rey Bermudo. Carrillo dize [c superpuesta a z] que para que estos casamientos fuessen <tach> con </tach> mas [símbolo] <tach> autoridad </tach> <marg> [símbolo] autorizados </marg> el Rey Bermudo dio el titulo de Rey al Conde Garzia, y comensò [s convertida en z] <tach> en </tach> <superp> con </superp> esto el Reyno de Castilla, [símbolo] <marg> [símbolo] de cuyo </marg> principio <tach> que </tach> hà llegado ala grandeza que oÿ vemos. El mismo año 1028 passò el conde Garzia à Leon. Los hijos del Conde Don Vela le pidieron perdon de los passados hierros, el Conde lo consedió [c superpuesta a s], y les admitió su gracia: ellos ingratos y traidores, solo hisieron [s convertida en z] este fingido acto para <tach> maginar </tach> <superp> maquinar </superp> su muerte, vengando en el H^{omicidio}, los agravios que les parecia avian recibido de Aguelo [b superpuesta a g] y Padre, <superp> y </superp> le mataron <superp> en </superp> <tach> el </tach> Leon de la puerta dela Iglesia de Sⁿ Salvador; y por esta muerte entrò el Rey Don Sancho de Aragon, por su Muger à su^ceder <superp> en </superp> Castilla, y se intituló Rey de Castilla. Este Rey tuvo despues guerra con el Rey Bermudo; se convinieron que la Infanta Doña Sancha, donzella [z tachada, c superpuesta], y viuda del Conde Garcia [z superpuesta a c], y H^{er}mana del Rey Bermudo, casasse con el Infante Don Fernando hijo 2^o del Rey Don Sancho el Maÿor; y se les dio todo lo que el Rey Don Sancho en la guerra havia ganado en el Reyno de Leon. Muerto el Rey Don Sancho, el Rey Bermudo hizo guerra à su </folr106> <folv106> cuñado Don Fernando; este pidio socorro à su hermao Dⁿ Garzia Rey de Navarra; en ella passado el Rio Cerrion [e tachada, a superpuesta] en el Valle Tamera cerca del Pueblo Tanda, año 1037 tuvieron sangrienta [e superpuesta a la segunda a] batalla; alli murio Don Bermudo; y con el <superp> acabò </superp> la linea <tach> de </tach> Varon [corregido: *varonil*], que desde el Rey Don Alonzo hierno [h tachada; y superpuesta a i] del Rey Pelayo, por 300 Años se havia continuado. Muerto Bermudo entro [símbolo] <marg> Dⁿ Fernando </marg> à posseher [h tachada] el Reyno de Leon, y le juraron por Rey: ajuntose [a tachada] con esto, el Regno [y superpuesta] de Leon al nuevo Reyno de Csatilla y aunque el de Leon era tanto mas antiguo, y sus Reyes los que dieron titulo de Reyes de Castilla <tach> [símbolo] <marg> [símbolo] empeso à intitularse anteponiendo Castilla à Leon </marg> </tach> al Conde Don Garzia, y à Don Sancho el Maÿor; como el vencedor Don Fernando, era Rey de Castilla, quizo [s superpuesta a z] en primer lugar nombrarse Rey de Castilla y despues de Leon; y entrò el Reyno de Leon en el de Castilla y no el de Castilla, en el de Leon; y entrò tambien en los Reyes de Castilla y Leon la sangre de los Reyes de Sobrarve, Aragon y Navarra: desde este año tuvo el Rey Don Fernando el Reyno de Castilla por su Madre, y el de Leon por el d^orecho de Doña Sancha su Muger, sucesora legitima del Rey Bermudo 3^o su hermano.

<marg> Reyes de Aragon </marg>

El Rey Don Garcia de Navarra hermano de Don Fernando tuvo muchas disenciones [s tachada, ss superpuesto; s superpuesta a c] con su H^{er}mano, por razon de los limites, no contento de lo que posse^hia [h tachada] por ser H^{er}mano maÿor, moviose sangrienta

guerra entre ellos: Don Fernando procuró convenio, [símbolo] < marg > [símbolo] pero < / marg > le rehusó [h tachada] Don Garcia: dióse sangrienta batalla año 1050 en Atapuerca, à 4. Leguas de Burgos; < superp > y < / superp > en ella murió Don Garcia, Don Fernando recobró lo que < superp > le < / superp > havia ocupado: y el Rey Don Remiro [e tachada, a superpuesta] de Aragon su Hermano, recuperó lo que le avia tomado; y en lo restante de Navarra, no turbaron la Sucesion à Don Sancho, hijo mayor de Don Garcia. El Rey Don < / folv106 > < folv107 > Gonzalo de Sobrarve y Ribagorza fue muerto atrahicion [h tachada] por un Gacon [s sobre c] llamado Ramonet; por su muerte los de Sobrarve y Ribagorza eligieron à Don Remiro [e tachada, a superpuesta] Rey de Aragon, y entró à posse^her [h tachada] Sobrarve y Ribagorza: murió en batalla en el Sitio de Graus, acometido de su Sobrino Don Sancho, Rey de Castilla con muchos Moros y Cristianos [c tachada, ch superpuesta]; fué vensido [c superpuesta a s] y muerto à 8 de Mayo Año 1063: y de 4 ermanos [erma tachado, herma superpuesto] solo el Rey Don Fernando tuvo feliz muerte que sucedió en Leon año 1065. Con esto quedan declaradas las sucesiones y paraderos de los 4 Hermanos, hijos del Rey Don Sancho, nombrado el Mayor, Rey de Castilla por su Muger. < superp > y Rey de Navarra y Aragon en < superp > edad < / superp > propi[cia] < / superp >.

< marg > Reyes de Aragon < / marg >

< marg > 6 < / marg >

< marg > Continuacion sumaria y historica Genealogica de los Reyes de Aragon hasta el Rey Don Remiro [e tachada, a superpuesta] 2º en quien feneció la Linea masculina de los Reyes de Aragon. < / marg >

< marg > < tach > Don Gonzalo. 12 < / tach > < / marg >

< marg > Don Ramiro. 12 < / marg >

El Rey Don Remiro [e tachada, a superpuesta] 1º de Aragon hijo 1º del Rey Don Sancho, presto aumentó su Reyno. Murió su hermano Don Gonzalo Rey de Sobrarve [r tachadas] y Ribagorza, sin sucesion, de muerte violenta, año 1063, fue sepultado en Sⁿ Victoriano: los de Sobrarve y Ribagorza: eligieron < tach > en < / tach > Rey à Don Remiro [e tachada, a superpuesta]; y < tach > el < / tach > < superp > este < / superp > mismo año se intitulava Rey de Sobrarve y Aragon: pretendió que sus limites y Señorío se devian extender mas: manchó no poco su gloria < superp > porque < / superp > para conseguirlo; se confederó con los Reyes Moros de Huesca, Çaragoça [z superpuesta a ç] y Tudela, y sitió Tafalla. El Rey Don Garcia de Navarra, su hermano le venció y le quitó gran parte de su Regno [y superpuesta a g], y casi siempre tuvieron guerras. Murió el Rey Don Garcia, año 1050 recobró la tierra, perteneciente à Aragon, que avia ocupado su ermano [e tachada, he superpuesta] en la guerra: < tach > muerto < / tach > fue esforçado [z superpuesta a ç] y valiente; hizo tributarios Almugadavir Rey de Çaragoça [z superpuesta a ç] y Almudafar Rey de Lerida; venció 2 vezes en batalla al Rey de Huesca; acabó de hechar [h inicial tachada] los Moros de los Lugares y Castillos, que pose^hian [h tachada] en Sobrarve y Ribagorza; y extendió su Señorío cerca < superp > de < / superp > los Montes de Pallas. Fue el 1º de los Reyes de España, que se hizo tributario ala Iglesia, por su mucha devocion, juntamente con sus hijos. El Pontifice Gregorio 7º en Letras Apostolicas le llamó Christianissimo, por devoto ala S^{ta} Sede Apostolica: recibió las Leyes y costumbres Romanas: < / folr107 > < folv107 > admitió los Institutos Canonicos en [símbolo] < marg > [símbolo] lo que mira la < / marg > < tach > la < / tach > celebración de los oficios Divinos, y se dejó [x superpuesta a j] el Breviario Gótico y sus ceremonias; que se llamava el Oficio Toledano. En este tiempo continuava con ardor la guerra contra los Moros, y en el año 1052 tomó Benavarrí y acabó de hechar [primera h tachada] los Moros de la mayor parte de Ribagorça [z superpuesta a ç].

< marg > Reyes de Aragon < / marg > El Rey Don Sancho de Castilla su Sobrino,

orgullosos y atrevidos, movieron guerra a su Tio: hizo tributario al Rey de Çaragoça [Z superpuesta a la primera ç], y otros Moros; y con ellos y su Exercito, passó de atacar al Rey Don Remiro [e tachada, a superpuesta] que tenia sitiado Graus, que ocupavan los Moros: le inbistió [em superpuesto a in] por diferentes partes, y <tach> por fue <superp> le mató </superp> fue muerto y vencido </tach> <marg> le vencio y mató </marg> cerca del Grado. Fue casado con Hermisenda hija de Bernardo <tach> Roge </tach> Rogerio Conde de Bigorra en Agosto de 1036, <superp> la </superp> qual murió año 1046 en primº Deziembre; fue sepultada en Sª Juan de la Peña: hubo de ella a Don Sancho Ramirez [e tachada, a superpuesta] que suºcedio <superp> a </superp> su Padre, y Don Garcia Obispo de Jaca, dos hijas Doña Sancha que casó con el Conde de Tolosa, y Doña Teresa que casó con Guillen Beltran Conde de la Provenza, y un hijo natural llamado Sancho, a quien dió el Señorío de Aivar. <tach> Xaig </tach> <superp> y </superp> Xaivierre, con titulo de Conde en feudo a la Corona de Aragon. Murió este Rey en 8 de Mayo año 1063 fué sepultado en Sª Juan de la Peña; de edad 60 años Reynó 28 <tach> y </tach> 6 Meses y 20 dias.

<marg> 1063 <tach> 163 </tach> </marg>

<marg> Don Sancho Ramirez [e tachada, a superpuesta] </marg>

13. El Rey Don Sancho Ramirez [a superpuesta a la primera e], que de edad de 18 años sucedió a su Padre, fue Rey de grande animo y esfuerzo: se alió con el Rey Don Sancho de Navarra su primo, para vengar la muerte de su Padre: juntos dieron batalla al Rey Don Sancho de Castilla su primohermano, junto a Viana; le vencieron, y derrotaron y recobraron todo lo que <tach> los </tach> <superp> les </superp> avia tomado; y hizieron paces. [símbolo] <tach> Aliado </tach> [símbolo] <marg> Se alio </marg> con el Conde de Urgel, nombrado Armengol Principe de grande valor, que tenia tributarios </folv107> <folr108> los Moros de Balaguer, Lerida, Monzon, Fraga, y Balbastro, [símbolo] <marg> [símbolo] y como </marg> este le <tach> negasse </tach> <superp> negasse </superp> el tributo, unidos <tach> acidieron </tach> <superp> accedieron </superp> Balbastro, duró 1 año el asedio; murió combatiendo [primera n tachada, m superpuesta] el Conde de Urgel y se rindió [símbolo] <marg> la plaza </marg> año 1065: continuó la guerra contra los Moros en la Ribera de Ebro, Cinca, Gallego y Xalon. <marg> Reyes de Aragon. </marg> Año 1077 Don Ramon Hermano del Rey Don Sancho de Navarra, mató a su hermano [e tachada, he superpuesta] en la Villa de Roda, con el dezeo [s superpuesta a z] de reinar [y superpuesta a i] el difunto dexó 3 hijos muy mossos [ss tachado, z superpuesta] y <tach> de </tach> <superp> por </superp> temor [símbolo] <marg> [símbolo] de su <tach> Tyo </tach> <superp> Tio </superp> </marg> los 2 se acogieron [j superpuesta a g] al Rey Don Alonso de Castilla; el otro al Cid. Los Navarros no quisieron por Rey, hombre tan malo; eligieron al Rey Don Sancho de Aragon primohermano del muerto, passó luego el Rey Don Sancho a Navarra, y fue jurado por Rey de los Navarros; y bolvió a unirse Aragon con Navarra, ô esta con Aragon. Este bellicoso [segunda l tachada] Rey año 1076 en Agosto, venció los Moros en batalla dos vezes cerca <tach> de </tach> Graus; año 1080 les [corregido: los] venció cerca <superp> de </superp> Çaragoça [z superpuesta a ç]; y año 1084 en Piedra Pisada; y en Mayo y Junio junto a Tudela y en Julio junto a Morella. Desde el año 1080 hasta el año 1094 ganó 10 Castillos; y en el año 1089 a 24 Junio rindió Monson [z superpuesta a s]. Ayudó al Rey Don Alonso de Castilla en el cerco de Toledo: año 1090 obligó al Rey de Huesca a reconocerle y pagarle feudo; año 1091 fortificó el Castillo de Castellar a 5 leguas de Çaragoça [z superpuesta a ç]: año 1094 en 4 de Junio teniendo sitiada Huesca, porque se le negó el tributo, reconociendo [c superpuesta a s] la circunvalacion y Ciudad levantando el brasso [z superpuesta a ss], señalando por donde se devia inbestir [em superpuesto a in], fue herido de una saeta:

sintiendose mortalmente herido, llamò à los ricos hombres y Infantes sus hijos Don Pedro, y Don Alonso Sanchez; y les hizo jurar, que no levantarian el Sitio hasta rendir la Ciudad; y luego despues le sacaron la saeta y murio. Fue casado con Felisia [c superpuesta a s], hija del Conde de Urgel Armanga [segunda a tachada, e superpuesta], que murió en 14 de Abril año 1086 deixo [x superpuesta a j] 3 hijos, Don Pedro, Don Alonso, y Don Ramiro, que fue Monge [j superpuesta a g] de Sⁿ <tach> Pedro </tach> Ponce de Tomeras en el territorio de Narbona orden de Sⁿ Benito. Muriò </folr108> <folv108> en 4 de Junio 1094: fuè depositado en el Convento de Montearagon, que el avia fundado; y no fuè sepultado hasta rendida Huesca, y despues fue transportado <tach> en </tach> <superp> a </superp> Sⁿ Juan de la Peña.

<marg> Reyes de Aragon </marg>

<marg> 1094 </marg>

<marg> Don Pedro </marg>

14. El Rey Don Pedro su^ccedio à su Padre; este en el año 1085 le hizo donacion de los Señorios de Sobarvre y Ribagorza y antes de la muerte de su Padre se intituló Rey de ellos y despues se llamo Rey de Aragon y Pamplona: ganò la famosa batalla nombrada de Alcoraza contra los Moros que hivan [h tachada] à socorrer Huesca en 25^o de Noviembre año 1096; murieron de los Moros 40 M, de los Christianos 2 M; duró el conbate [n tachada, m superpuesta] un dia; escriben [v superpuesta a b] algunos que entonces tomó el Rey, por Armas la Cruz de Sⁿ Jorge à cavallo, porque disen [c superpuesta a s] se le apareció en la batalla, y oy permenece [segunda e tachada, a superpuesta] en aquella llanura, una Iglesia de Sⁿ Jorge en memoria de este sucesso; rindióse Huesca en 26 de Nov^{re}. Año 1100 sitió Balbastro que los Moros avian recobrado, y en setiembre [S superpuesta a c] del 1101 le rindió. El Pontifice Urbano concedió à este Rey y sus successores los Diezmos y Rentas de las Iglesias que de nuevo se ganassen y edificassen: murió este valoroso Rey sin sucesion, à 28 7^{bre} año 1104, reinó [y superpuesta a i] 10 años 3 Meses 26 dias, murió de edad 35 años [símbolo] <marg> [símbolo] fue sepultado en San Juan de la Peña </marg>

<marg> Don Alonso Sanchez </tach> </marg>

<marg> 1104 </marg>

15. Don Alonso Sanchez su^ccedió à su ^Hermano Don Pedro en los Reynos de Aragon y Navarra: dize [c superpuesta a z] Carrillo fue llamado el batallador y Emperador de España, y fuera de los mas gloriosos y de mejor nombre, y honrra [rr tachado, r superpuesto], si no se huviese [se tachado, sse superpuesto] embarazado en Castilla en guerras contra cristianos [c tachada, ch superpuesta]: fue <tach> la ocasion </tach> <superp> el motivo </superp>; que el Rey Don Ramon, ^Hermano del Conde de Borgoña que murió dejando [x superpuesta a j] un hijo, nombrado Don Alonso Ramon, <tach> à este </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] <tach> de este </tach> <tach> a su ierno el </tach> al Conde su Yerno le avia consignado su Suegro </marg> </folv108> <folr109> <tach> su aguelo </tach> Don Alonso <tach> le consignó </tach> la Galicia con titulo de Conde <tach> <superp> y </superp> que despues vino à ser Rey de Castilla. <marg> Reyes de Aragon </marg> </tach> El Rey Don Alonso queria que los Estados reqayessen [q tachada, c superpuesta] <tach> à </tach> <superp> en </superp> la linea Masculina de Aragon, y Navarra de donde el descendia; por que era Nieto del Rey Don Sancho el Maýor; y el Rey Don Alonso Sanchez era Bisnieto: esto le movio à <tach> forzar </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] obligar </marg> à su hija Urraca, viuda, à casarse con el Rey de Aragon, que se ejecutó [x superpuesta a j] y celebró año 1107 en Toledo, y luego el Rey Don Alfonso passó à Aragon con su Muger. El Rey de Castilla año 1108 encargò el gobierno à su hija; y año 1109 murió: el mismo año fueron jurados en Toledo. La Reyna no vivia recatada, sus libertades dieron motivo <superp> à

</superp> que el Rey su Marido, la puso en guardia en el Castillo de Castella cerca <superp> de </superp> Çaragoça [z superpuesta a ç]: la Reyna se [símbolo] <marg> [símbolo] escapó, y </marg> <tach> libró </tach> passó à Castilla: el Rey por dos vezes la puso en Soria de donde <superp> tambien </superp> escapó. Ella pretendió el divorcio por ser parientes en <tach> 3^{ro} </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] tercer </marg> grado; y aver sido forzada al casamiento; y el Rey Don Alonso año 1112 sin esperar la Sentencia de divorcio, repudió publicamente la Reyna; y pretendió el Reyno por si solo; se intituló Emperador de España, como avia tenido el Rey Don Alonso su Suegro. Muchas historias de Castilla no le <tach> quieren </tach> <superp> mentan </superp> por Rey; otras le tienen por tal, y le quantan [q tachada, c superpuesta] entre los Alonsos el 7^o. Las historias de Aragon quantan [q tachada, c superpuesta] à Doña Urraca entre las Reynas; y en el Monesterio [a superpuesta a la primera e] de Montearagon en data del año 1110 hay un Privilegio de proteccion de ella; que dize: <foreign> Regnante Domino Nostro Jesuchristo, sub eius gratia, Alfonsus gratia Fei imperator de Leone, et totius Hispanie Maritus Meus. </foreign> Esta Reyna fue forzada [ç superpuesta a z] ultimamente, por su mala conducta à renunciar el Reyno, en su hijo Don Alonso Ramon Conde de Galicia que fue 8^o Rey de este nombre, en el año 1113. El Rey </folr109> <folv109> de Aragon continuó la guerra dentro <superp> de </superp> Castilla hasta el año 1126, que murió la Reyna Doña Urraca, entonces hizo paz con su higestro [j superpuesta a g] el Rey Don Alonso Ramon.

<marg> Reyes de Aragon </marg>

<marg> 1134. </marg>

<marg> <tach> Don Remiro el Monge </tach> </marg>

<tach> 16 </tach>

El Rey Don Alonso con activo ardor <superp> ocasionado </superp> de los disgustos con su Muger, tuvo batallas con los parciales de ella; la prim^{era} cerca <superp> de </superp> Sepulbada, la 2^a en [símbolo] <marg> [símbolo] Vidagos </marg> <tach> Vidagos <superp> B </superp> </tach> y salio vencedor; entró en Toledo à 18 Abril año 1111, y fue recibido como Rey. En Aragon tuvo muchas peleas; año 1110 ganó de los Moros Exea y <superp> à </superp> Tauste; el mismo año venció y mató en Valtierra al Rey Moro Albucalen y ganó Morella: en el año 1114 bloqueò à Çaragoça [z superpuesta a ç] : en agosto tomó por so^rpresa à Tudela : en 1118 le llegaron refuerzos de Gasuña y Bearne, y unidos con su gente, en Maño ganaron Almudevar; en el mismo Mes ganó el arreval de Çaragoça [z superpuesta a ç], de la otra parte del Ebro que se llamó Altabás: llegó allí el Rey viniendo de Castilla: en Diciembre se unió multitud de Morisma, para socorrer Çaragoça [z superpuesta a ç]: les dió batalla junto à Catanda [t superpuesta a d] serca [c superpuesta a s] <superp> de </superp> Daroca, les [corregido: los] derrotó; Murió el hijo de Miramamolín: los Moros de Çaragoça [z superpuesta a ç] se rindieron en 18 del mismo. Çaragoça [z superpuesta a ç] tuvo 10 Reyes Moros por sucesion, y el ultimo <superp> fue </superp> Almucazaýt. El Rey Don Alonso se intituló Rey de Çaragoça [z superpuesta a ç]; y de allí adelante [l superpuesta a la primera n] fue cabeza de Aragon; que fundó Augusto César [s superpuesta a z], estando en España en su noveno ô desimo Consulado, de una pequeña Poblacion que se llamava Salduba, en la region de los Edetanos. En 24 Junio de 1120 ganó Calataýud, y despues Daroca; año 1121 à Tarazona, Ariza y otros: en 7^{bre} de 1123 sitió Lerida, levantó el citio [s superpuesta a c] para penetrar en Valencia; passò à Murcia, entrò por allí en Granada y Andalusia [s convertida en z], puso sitio à Cordova; venció en Arinzola cerca </folv109> <folr110> de Cordova 11 Reyes Moros: Año 1125 bolvió à penetrar en Valencia; dicen [z superpuesta a c] venció 29 batallas campales y por esso le llamaron el batallador: se <tach> le </tach> hicieron sus Vassallos

voluntariamente, Don Beltran Conde de Tolosa año 1115 en Barbastro: y año 1122 <tach> se le hizo vassallo </tach> el Conde Centullo de Ribagorza. Este Rey quiso [s superpuesta a z] reynar despues de muerto; no tenia succession y su ardor le precipitó queriendo disponer [símbolo] <marg> [símbolo] del Reyno </marg> à su arbitrio. <marg> Reyes de Aragon </marg> Para conseguirlo, en 8^{bre} de 1131, violando las leyes, estando con su Exercito sobre la ciudad de Bayona (que tomó) ordenó de sus bienes y Estados muy estrañamente. <tach> Leese </tach> <superp> Lease </superp> Çurita T[omo] 1. C[apítulo] 52. Fo[lio] 50: declaró por herederos los cavalleros Templarios: mandó jurarlo à diferentes ricos hombres, que con el estavan; lo retificó [a superpuesta a e] en Sariñena, pocos días antes de entrar en el rencuento donde murió. Año 1133 rindió Miquinzena: batallando temerariamente delante <superp> de </superp> Fraga con los Moros; murió, mas de arrogado [g tachada, x superpuesta] que de <tach> valent </tach> valiente; y el que en su reynado siempre fue vencedor, por [símbolo] <marg> [símbolo] haver </marg> apreciado los enemigos, murio con la nota de temerario; sucedió en 7 de 7^{bre} 1134, su cuerpo fuè rescatado, y sepultado en el Monesterio [a superpuesta a primera e] de Montearagon; assi lo dize Carrillo T[omo]. 1. F[olio]. 326: de edad 61 <sic> año </sic> regnó 29, 11 Meses y 10 dias.

<marg> Don Ramiro el Monge </marg>

<marg> 1134. </marg>

Don Remiro [e tachada, a superpuesta] el Monge H^{er}mano de Don Alonso, fue elegido Rey de Aragon <tach> (como veremos) </tach>; y el Infante Don Garzia Remires [primera e tachada, a superpuesta] <tach> fue elegido </tach> Rey de Navarra (como veremos) y se bolvieron à dividir los Reynos. La muerte de este Rey causó muchos disturbios: determinaron <superp> los </superp> aragoneses ocultarla; porque de improviso, no entrassen los que havia <tach> intiti </tach> intitulado herederos: se hizo con tanto secreto, que hasta h^oy no se à sabido con total certeza su sepultura. Fingiose <tach> ser </tach> Rey un hombre muy parecido al Rey, que despues causó alteracion en el Reyno; y 29 años despues el Rey Don Alonso el 2^o le mandó ah^orcar. Los Aragoneses se convinieron con los Navarros </folr110> <folv110> <tach> à </tach> <superp> en </superp> congregarse, para decidir del d^{er}cho y elegir Rey, resueltos unos y otros en no admitir los Templarios, porque el Rey Don Alonso, no podia disponer del Reyno <tach> que </tach> <superp> como pretendia y </superp> conociendo que violava las Leyes de los Regnos [y superpuesta a g], <tach> por esso </tach> juntó un buen Exercito, y pidio ala Nobleza de Aragon y Navarra que estava en el Exercito jurassen mantener y observar la disposicion de los Regnos [y superpuesta a g], que el hazia: <marg> Reyes de Aragon </marg> vanas son las presunciones de los hombres, que juzgan reynar despues de muertos quando no arreglan sus disposiciones <tach> en </tach> <superp> segun </superp> justicia y razon; que si quando viven con el poder, <tach> se </tach> establecen lo injusto, quando muertos se atropellan unos à otros los disturbios y ruinas [y superpuesta a i], hasta establecerse lo justo. Entraron ala pretencion [s superpuesta a c] del Reyno de Aragon y Navarra, el Rey Don Alonso el 8^o de Castilla por mas <superp> cercano </superp> pariente; porque la Reyna Urraca su Madre, era Bisnieta de Don Sancho el Ma^or Rey de Aragon y Navarra el Infante Don Garzia Ramirez [a superpuesta e] Bisnieto del Rey Don Sancho ultimo Rey de Navarra pretendia el Trono; y le favorecieron los Navarros, y deseavanle Rey, y sino del todo a lo menos serlo solo de ellos: los Templarios pretendian por el Testamento. Don Pedro Adtarés Señor de Borja, pretendia, por desir [c superpuesta a s] ser hijo del Infante Don Garzia, que en Junio de 1111 era Señor de Adtarés, y el mas poderoso en el Reyno. Se ajuntaron [a inicial tachada] Aragoneses y Navarros en Borja, para tratar dela eleccion; no pudieron convenir; quedó remitido el punto dela eleccion, alas Cortes, que se avian

de tener en Monzon. A los Navarros fue grata la proposicion, que corria de elegir al Infante Don Remiro [*e* tachada, *a* superpuesta] que era Monje [*g* superpuesta a *j*]. Los Navarros enviaron [*env* tachado, *emb* superpuesto] ocultamente <tach> en </tach> <superp> à </superp> Monson </folv110> <folr111> <tach> en </tach> donde estava el Infante Don Garzia Ramirez [*e* tachada, *a* superpuesta], hijo del Infante Don Remiro [*e* tachada, *a* superpuesta], que casó con la hija del Cid, y era Nieto del Rey Don Sancho, que mataron en Roda, se fuè à Navarra de secreto; y le eligieron Rey, sin voluntad ni acuerdo de los Aragoneses; que tenido el aviso hallandose aun juntos en Monzon eligieron por Rey al Infante Don Remiro [*e* tachada, *a* superpuesta] que havia 40 años que era Monge [*j* superpuesta a *g*]: esto sucedio en 8^{bre} del mismo año que murió su hermano. Luego le aclamaron en Huesca: embiaron à Roda, <superp> de </superp> donde quieren fuesse entonces Obispo; <marc> no obstante </marc> que era Monje [*j* superpuesta a *g*], Abad de Sⁿ Aragon, Obispo ellecto [segunda *l* tachada] de Burgos, despues de Pamplona, y ultimamente de Roda y de Balbastro, con todo le obligaron à casarse; lo hizo con dispensacion, de manera que fue Monge [*j* superpuesta a *g*], casado, Obispo y Rey: el mismo Mes passó à Çaragoça [*z* superpuesta a *ç*] <tach> en </tach> donde juró. Casese [corregido: *casose*] luego con Ignés, ô Matilde que era viuda, hermana de Guillermo Conde de Potiers y de Guiena, de la qual tuvo una hijia que se llamó Petronilla. Movieron sangrienta [*a* superpuesta a *e* final] guerra al nuevo Rey; el Rey Don Alonso el 8^o de Castilla <superp> que </superp> se intituló emperador, y marchó con grande exercito à Aragon y en Deziembre [*i* superpuesta a la primera *e*] del mismo año ocupó Çaragoça [*z* superpuesta a *ç*] <superp> en </superp> donde juró los fueros: [símbolo] <magr> [símbolo] Alli </marg> <tach> halli </tach> se hallaron los Condes de Foix, Urgel, Pallas, y el de Bar^{na} su cuñado. Los Reyes de Castilla y Navarra ocuparon toda la tierra llana de Aragon; y el Rey Don Remiro [*e* tachada, *a* superpuesta] se retiró à Sⁿ Juan de la Peña, primer oriente de los Reyes de Aragon y Navarra; y de alli passó al fuerte Castillo de Monclus. Continuava la guerra, interpusose como Iris el Conde Don Ramon Berenguer de Bar^{na}, passó à Aragon, y en 1136 en Magallon concluyó la Paz entre el Rey de Castilla y Don Remiro [*e* tachada, *a* superpuesta], con condicion que el Rey de Aragon tuviessen [*n* tachada] <superp> en </superp> feudo de Castilla todas las Ciudades y Villas que le havia ocupado: </folr111> <folv111> <marg> Reyes de Aragon </marg> disen [*c* superpuesta a *s*] averse guardado este pacto hasta la toma de Cuenca <tach> en </tach> donde se libró el Rey de Aragon Conde de Bar^{na} Don Alonso el 2^o, por el servicio que prestó al de Castilla. El Rey Don Remiro [*e* tachada, *a* superpuesta] para mayor seguridad de lo prometido, entregó al de Castilla su hija Doña Patronilla [primera *a* tachada, *e* superpuesta] que era muy niña: <tach> Al mismo tiempo le movió guerra </tach> El Rey Don Remiro [*e* tachada, *a* superpuesta] consintió forzado, pero <tach> la Nacion [*c* superpuesta a *z*] </tach> <superp> el Reyno </superp> no convino. El Conde de Bar^{na} sossegó por entonces la turbación. Moviole al mismo tiempo guerra el nuevo Rey de Navarra; concordaron y hizieron la division de los Estados, como la hizo el Rey Don Sancho el Mayor: convinieron que Don Remiro [*e* tachada, *a* superpuesta] fuesse tenido como Padre, y el Rey Don Garzia como hijo, <superp> que </superp> Don Ramiro fuesse sobre todo el pueblo; Don Garzia sobre los cavalleros y diesse las batallas. El Rey de Castilla quizo [*s* superpuesta a *z*] concordar <superp> y </superp> casar à Doña Patronilla [*e* superpuesta a la primera *a*] con su hijo; Don Remiro [*e* tachada, *a* superpuesta]; forzado no contradijo; los Aragoneses no consintieron; y paraque no se les forzasse y no se ajuntasse [*a* inicial tachada] el Reyno de Aragon con Castilla, procuraron de secreto (aunque no tenia 3 años) ajustarse casamiento con Ramon Berenguer Conde de Bar^{na}, que antes de publicarse passó à Castilla se vió con su cuñado en Carrion y convino el de Castilla à que se entrega^sen

las Ciudades de Çaragoça [z superpuesta a ç], Tarazona, Calatajud, y Daroca, conviniendo de nuevo paz, y la entrega total de lo ocupado, y la de la Infanta Doña Patronilla [e superpuesta a la primera a] El Conde marchó à Çaragoça [z superpuesta a ç] <tach> en </tach> donde hizo su entreda [a superpuesta a la segunda e] con gran alegría, que lo aclamaron Padre de la Patria, autor de la paz y felicidad del Reyno. Los Aragoneses mas geniales con los Catalanes, que con los Castellanos, por que con los primeros no avian tenido jamas guerras, antes avian recibido sosorros en muchas ocasiones </folv111> <folr112> manifestaron su gran contento, y en todo el Reyno se hizieron muchas fiestas. <marg> Reyes de Aragon </marg> El Rey Remiro [e tachada, a superpuesta] <tach> desendió </tach> <superp> baxó </superp> de las Montañas de Sobarvre donde se havia retirado: luego <tach> sedió el Reyno </tach> sedió [c superpuesta a s] el Reyno al Conde de Bar^{na}, este le prestó homenaje, que no anajenaria [a inicial tachada, e superpuesta; g superpuesta a j] cosa del Regno [y superpuesta a g]; que durante la vida de Don Remiro [e tachada, a superpuesta] le tendria por su Señor; que los Fueros y Privilegios quedavan en su fuerza y valor; el Rey entregó sus Subditos debajo [x superpuesta a j] del homenaje y Juramento, con condicion que en el caso que la Infanta Doña Patronilla [e superpuesta a a], muriese sin hijos varones, aunque tuviese hembras quedasse el Regno [y superpuesta a g] sugeto [j superpuesta a g] al Conde, y Señor del Regno [y superpuesta a g] el y los suyos: firmose este acto en Balbastro en 11 de Agosto 1137: En 8^{bre} Juró el Conde como Principe y Señor natural, los Fueros de Çaragoça [z superpuesta a ç]; y en las Cortes que alli se selebraron [c superpuesta a s] en 13 de Noviembre del mismo año, fuè reconocido por tal por las Cortes; y luego el Rey Don Remiro [e tachada, a superpuesta] diò las ordenes para que fuera obedecido en todo el Reyno. Es de notar que en el tiempo de 3 años Don Remiro [e tachada, a superpuesta] fuè elegido Rey, le dieron Muger, y en ella huvo una hija, <tach> jus </tach> ajusto el casamiento, fuè viudo <tach> y </tach> renunció el Reyno <tach> y </tach> se retiró á San Pedro de Huesca; <superp> y </superp> <tach> y </tach> murió Monge [j superpuesta a g] Benito como era, à 16 de Agosto 1147; regnó [g tachada, i superpuesta] 13 años 11 Meses y 20 dias, y alli está sepultado. Dejamos [x superpuesta a j] fenezida la des^cendencia de los Reyes de Aragon, entrando este Reyno en la familia delos Condes de Bar^{na}: que aunque el Rey Don Remiro [e tachada, a superpuesta] no murió hasta el año 1147: como el Conde Don Ramon Berenguer 4^o. entró en el mando año 1137, desde este año empessaremos [z superpuesta a ss] su gobierno, y para la inteligencia es precisso retroceder al tiempo que se empezò à recobrar Cataluña, y escriviremos <superp> una </superp> breve noticia de los Condes de Bar^{na} hasta el Conde Don Ramon 4^o Principe de Aragon; en quien continuaremos despues la desendencia [c superpuesta a s] de </folr112> <folv112> los Condes de Bar^{na}, Reyes de Aragon.

<marg> Condes de Barcelona </marg>

<marg> 7 </marg>

<marg> Principio de la recuperacion [primera a tachada, e superpuesta] de Cataluña; establecimiento de Leyes, y inmunidades: opiniones en la ^Genealogia y decendencia de los Condes de Bar^{na}, hasta el Conde Ramon Berenguer 4^o, Principe de Aragon: y union del Condado de Bar^{na} y Reyno de Aragon en un mismo Monarca. </marg>

Ceñir à infalible prueba el principio de los Dominios y Señorios en calamitosos tiempos y turbada <sic> antigüedad </sic> y [símbolo] <marg> [símbolo] fundar </marg> <tach> establecer <superp> assigurar </superp> </tach> la basa [v superpuesta a b] indispensable del modo, <superp> <marc> con que </marc> </superp> se establecieron las libertades, fue aumento innaccesible à los mas antiguos Escriutores; porque faltando los autos y memorias publicas, que en ellos se descubren como en

pintura los lejos [x superpuesta a j] de la antigüedad, es forzoso ceñirse al sentir de autores antiguos, que lo refirieron fiados en conjeturas [j superpuesta a g], ô tradiciones. Esta es la razón porque clásicos autores, entre otros Çurita, dize [c superpuesta a z] no empezó su historia [símbolo] < marg > [símbolo] desde </ marg > antes que los Africanos dominas^s en España < tach > ni </ tach > < superp > y </ superp > aun escribió muy poco hasta que encontró con Instrumentos que autentica^s en sus Escritos, en lo perteneciente à Aragon que son sus Anales. Acerca < superp > de </ superp > los Condes de Bar^{na} varían < superp > los </ superp > Escritores en sus principios, y autoridad, como en sus descendencias, y algunos en el modo en que renacieron las Leyes y libertades Goticas. Algunos quieren que los Condes de Bar^{na} no fueron subditos à los Emperadores de Occidente, y que solamente les [corregido: los] tuvieron baxo su protección, y aliados suyos y que como los Emperadores de Occidente eran nuevos, pretendían suceder en los antiguos derechos de Occidente; y que nunca Cataluña estuvo sujeta [g superpuesta a j] al Imperio nuevo de Occidente, y allegaⁿ [segunda l tachada] que en las distribuciones, ô divisiones del Imperio entre los hijos de los primeros Emperadores del nuevo Imperio de Occidente, consta no expresarse esta tierra en la division de Dominio. Esta opinion parece, puede padecer alguna equivocacion porque Carlos Magno, quando dividió sus Dominios entre los 3 hijos, Carlos, Pipino y Luis en las Cortes tenidas en Thionville [e convertida en a] año 806, [símbolo] < marg > [símbolo] < tach > y murió despues en 28 de Enero año 819 esta sepultado en Aquisgrana </ tach > </ marg > à fin de mantener paz entre ellos, señaló à </ folr112 > < folr113 > Ludovico nombrado Pio la Aquitania à Vascovia < foreign > et quid < sic > quid </ sic > inde et Occidentem atque Hispaniam respectit et Septimaniam vel Gotiam Ludovico filio dilecto nostro consignavimus. </ foreign > < marg > Condes de Barcelona </ marg > Lease Dumont < foreign > corpus diplomaticum </ foreign > T[omo]. 1 F[olio] 2 que transcribe el auto: y assi parece que Carlo Magno dio à Lodovico, todo lo que se extendía su dominio dentro < superp > de </ superp > la Gotia; por que en aquellos dias, la tierra que oÿ se llama Cataluña, era como à frontera, penetrando los Moros en ella, y < tach > < sic > recchandoles </ sic > </ tach > < superp > rechazandoles </ superp > sus naturales como se verá. No es menor la duda, y variacion entre los autores, < tach > de </ tach > < superp > en </ superp > establecer < tach > en que </ tach > < superp > el </ superp > tiempo [símbolo] < marg > [símbolo] en que </ marg > empesaron [z superpuesta a ss] los Condes de Bar^{na} à ser Soberanos: todos a^sientan, que Bara, Bernardo y Wifredo, señor del Castillo de Arria en Rossellon fueron gobernadores, que se nombraron Condes, y que los Condes de Bar^{na} empezaron à ser Soberanos en tiempo de Wifredo 2º. Unos dicen que muerto el Rey Ludovico 5º de Francia, año 987, o dexando hijos, faltó la < sic > Laniea [i tachada] </ sic > de Carlo Magno, de cuyo tronco havian salido los Reyes de Francia, y que devia suceder Carlos ^Hermano del Rey Lotario; y por no ser < tach > muy </ tach > poderoso, Hugon Duque de Paris llamado Capeto se < tach > empo^ssessó </ tach > < superp > apoderó </ superp > del Reyno; y que por muerte de Ludovico y ina^ccion, ô adversidad, de Carlos excluido del d^erecho que le tocaba, entrava ala Sucesion el Conde de Bar^{na}. Wifredo, como des^endiente de Carlos Martel (que < tach > à aunque </ tach > < superp > aunque </ superp > no fuè Rey en el nombre, lo fue en el mando) faltando la primer linea de Pepino [i superpuesta a e]; < superp > porque segun </ superp > dicen, < tach > que </ tach > Grifon fuè hermano de Pepino, tenido de Carlos Martel su Padre, del segundo Matrimonio [símbolo] < marg > [símbolo] contra^hido </ marg > con Suinchildis hija de Teudo: dicen [c superpuesta a z] que de Grifon nació [c superpuesta a z] Wifredo, del qual añaden, no hizo mencion en su testamento Carlos Martel, y que ofendido, movió guerra contra sus ^hermanos, y tomó Leon de Francia; fue vencido y prisionero </ folr113 > < folv113 > se escapó y casó con

Laudemia Nieta de Eudo Duque que fue de Aquitania, del qual nació Wifredo [símbolo] < marg > [símbolo] al qual < / marg > < tach > que la < / tach > encomendaron [corregido: *encomendó*] à Otger Catalan, el mismo Pepino; y se le concedió el Castillo de Arria en Rosellon. < marg > Condes de Barcelona < / marg > Este tuvo un hijo del mismo nombre, que fue Padre de Wifredo 1º Conde de Bar^{na}; de este fuè hijo Wifredo 2º, que tuvo < superp > â < / superp > Suñer Borrel Conde de Urgel; dest [*st* tachado] este Borrell nació un hijo que fuè despues Conde de Bar^{na}, año 970, y lo fue hasta 993; y de este nació el Conde Ramon Borrell; y de el continuó la decendencia delos Condes de Bar^{na}. No pocos creèn que por la pretencion [*s* superpuesta a *c*] de los Condes de Bar^{na} à la Corona de Francia, se extinguió el reconocimiento; porque pretendiendo tener derecho al Reÿno, y ser Señores, no era justo reconocer otro Reÿ en Francia. Ello es cierto que desde Wifredo 2º, no se ^halla < tach > acudiesen < / tach > < superp > recuriesen < / superp > mas à Francia aquellos pueblos; ni entendió, ni se mezcló, aquel Reÿ en las cosas [de] Cataluña: ni los Catalanes le reconocieron en cosa: y los Condes de Serdeña [*C* superpuesta a *S*], Urgell [segunda *l* tachada] y Besalu y otros, acudian al Conde de Bar^{na} como à < tach > Sobre < / tach > Soberano. Otros dizen [*c* superpuesta a *z*] que â Wifredo 2º, que fue el que casó con la hija de Balduino, la qual era Nieta de Carlos Calvo, < tach > que < / tach > assi como < tach > à < / tach > Carlos Calvo dio en soberania à Balduino el Condado de Flandes por razon del casamiento con su hija < tach > que < / tach > assimismo dio en soberania el Condado de Bar^{na}, a Wifredo 2º cassado [segunda *s* tachada] con su Nieta. Otros añaden, que ayudando Wifredo 2º à Carlos Calvo en la guerra contra los Normandos, le vino la noticia que los Moros sus vassallos se avian levantado; que pidiendo favor al Reÿ Carlos Calvo, no pudiendo^{se}le dar [símbolo] < marg > [símbolo] por estar < / marg > embarazado en aquella guerra, le dio liberal [*eral* tachado, *re* superpuesto] el Condado. Ello es cierto, que desde entonces se halla tratarse los Condes, como Soberanos. Declaraⁿ y confirman esta opinion las < / folv113 > < folr114 > Escrituras antiguas del Monesterio [primera *e* tachada, *a* superpuesta] de Ripoll; una del tiempo del Conde Suñer año 23 Caroli; otra del Conde Berenguer Ramon 27 de Roberto; otra de Suñer, à 8 de las Kalendas de Abril Año 24 Caroli; y ultimamente otra del año 1023; en todas ellas y otras se nombran como Soberanos diziendo [*c* superpuesta a *z*]: < foreign > Dei omnipotentis gratie [*e* tachada, *a* superpuesta] Comes; < / foreign > y una del Conde Suñer dize [*c* superpuesta a *z*]: siendo Emperador sobre nos Jesuchristo; Leese [corregido: *lease*] Feliu, Anales de Cataluña T[omo]. 1. F[olio]. 269, 275, 280, y 294; < marc > con que < / marc > parece muy probable la opinion, que en Wifredo 2º empezó el dominio de Soberanos en los Condes de Bar^{na}.

< marg > Condes de Barcelona < / marg >

Este Epitome debe señirse [*c* superpuesta a *s*], a breve noticia; y à lo que escribieron los referidos autores à los quales sigo. Juzgava poder dar mas individual noticia de los Condes de Bar^{celona}; ^haviendo procurado se me remitiesse de Cataluña, la Historia gen^l de Cataluña, de Geronimo Pujadas natural de Bar^{na}. Docto, veridico y aplicado autor, que contiene 448 años esto es desde < tach > [ilegible] < / tach > 714 hasta 1162, que murio el ultimo Conde de Bar^{na} Principe de Aragon Ramon Berenguer 4º. El primer To[mo] que es desde 714 hasta 793, se imprimio en Bar^{na} año 1609: y los otros To[mo]s son manuscritos, < tach > que < / tach > < superp > y < / superp > sus originales se hallan desde el año 1700 en la Biblioteca del Reÿ de Francia, que antes se hallavan en la Biblioteca de Rouan; y Don Joseph Taverner Obispo de Gerona, consiguió poderla copiar; y despues año 1723 tuvo copia Don Joseph Ribera y Claramunt, de cuya amistad consiguió el autor desde Viena de Austria hazerla copiar, y hasta oÿ 25 de Agosto 1742 no se ha podido conseguir llegar [*r* tachada, *sse* superpuesto] a < tach > la < / tach > < superp > sus < / superp > mano, por los accidentes sobrevenidos dela guerra, y es

forssoso [ss tachado, z superpuesto] senirme [c superpuesta a s] à mas breve noticia; habiendo retardado en escribir este Epitome por esta razon, despues de escritas todas las Narraciones desde 1700 hasta 1725. </folr114>

<folv114> <marg> Condes de Barcelona </marg>

Penetraron los Africanos los Pirineos, passando à la Francia Gotica en 715, àl tiempo [l tachada] que aun en Cataluña se defendian Tarragona y Bar^{celona}; la primera hasta estar superada dela fuerza, y el <tach> Ser </tach> Serraceno [primera e tachada, a superpuesta] furor no exceptuò de su ira, viviente, [símbolo] <marg> [símbolo] alguno </marg>, y se extendió hasta destruir los cimientos; esto fue año 719: Bar^{celona} se rindió à pactos, [símbolo] <marg> [símbolo] esto es de conservar sus </marg> Leýes y Religión; dice Feliu fuè año 718. Muchos christianos se retiraron à los Montes Pirineos, desde Salsas hasta el Vall de Aran, manteniendose en los pueblos de aquellos <tach> de </tach> declivos, y valles; y <tach> andavan </tach> <superp> habitavan </superp> entre los Montes, collados y breñas; y desde las espassuras [tachado, *esuras* superpuesto] descendian à combatir [n tachada, m superpuesta] con los Moros. Hallavase Conde ô Governador de la Cerdaña, puesto por el Reý Don Rodrigo, un Godo nombrado Muños, este pactó con los Moros, y quedò Governador del mismo estado. Los Moros se quejaron [x superpuesta a j] del daño que los Christianos les hazian; el aplicó toda su fuerza, en perseguir^{los} [primera i tachada, e superpuesta], prender^{los} y matar^{los}: los que se libraron, los mas fueron forzados à passar <tach> en </tach> <superp> à </superp>, y en muchas ocasiones bolvian à penetrar los Montes Pirineos y à batallar con los Moros: no tenian quien <tach> los </tach> <superp> les </superp> capitanease [se tachado, sse superpuesto], y <superp> assi </superp> no podian faltar desordenes. Esto les [corregido: los] movio año 726, <superp> à </superp> embiar <superp> una </superp> embajada [x superpuesta a j] à Carlos Martel Maýordomo del Reý de Francia y Aguelo de Carlo Mano; destinaron Blascuro Monge Benito de Sⁿ Pedro de Taverna, <tach> pidiendole </tach> <superp> para pedirle </superp> socorro: no se creýe [ye tachado, è superpuesto] lo <tach> enviasse </tach> <superp> embiasse </superp>; por que eran entonces vensedores [c superpuesta a la primera s] los Africanos en la Gallia Gotica, favorecidos y aliados del Duque Eudo de Aquitania. Godo que <tach> era </tach> <superp> fue </superp> puesto <tach> del </tach> <superp> por el </superp> Reý Don Rodrigo, y <tach> de </tach> <superp> de </superp> Muños Conde de Cerdaña. Debe suponerse para maýor inteligencia [segunda l tachada], que los Reýes de Francia, crearon una Dignidad llamada Maýordomo, con tanto </folv114> <folr115> poder, y autoridad en paz, guerra, y gobierno, que casi era maýor su poder que [símbolo] <marg> el del </marg> <tach> el </tach> mismo Reý. <marg> Condes de Barcelona </marg> Estos Maýordomos, <tach> los </tach> <superp> eran </superp> elegidos comunmente, de los Condes, que tenian el gobierno de la Francia Belgica: llegó à este empleo, un Conde llamado Pepino que <tach> digeron </tach> <superp> llamavan </superp> el gordo, en tiempo del Reý Dogaberto 2º, que empezó à reýnar año 709: este tuvo 3 hijos dos legitimos; Boson y Grimaldo, otro de una dama llamada Adelaida, nombrado Carlos Martel, que vino à ser Maýordomo de los Reýes de Francia; y llegó à tan absoluto <tach> Señor </tach> <superp> poder </superp>, que quitava y ponia Reýes quando le parecia; fue ^hombre de gran valor y gobierno; quitó el Reýno à Childerico Reý de Francia, que murio despues, año 720, y le dio à Theodorico que murio 740. Entró Childerico 3º deste [d tachada, de superpuesta] nombre à [símbolo] <marg> [símbolo] reinar </marg> <tach> Reý <superp> reýnar </superp> </tach>; en este tiempo año 741 murio Carlos Martel: entró por Maýordomo Pepino su hijo; el Reý Childerico, era simple, y alocado; sus Vassallos por incapaz le privaron del Regno [g tachada, i superpuesta], y fue elegido año 751

Pepino, que ya gobernava el Reÿno. Acabó la linea de los Reÿes Godos de Francia, muriendo el ultimo año 768. Pepino dio à su ^Hermano Carlo Mano [*no tachado, gno superpuesto*], el gobierno de las Provincias Orientales de Francia; ÿ el se quedó <superp> con </superp> la Gallia, Borgoña ÿ Aquitania que era la Occidental: <sic> ano </sic> 771 murió Carlo <tach> Mano </tach> <superp> Calvo </superp> ÿ Pepino quedó Señor de todo. Tuvo Pepino à Carlo Magno, que nacio año 742 [símbolo] <marg> [símbolo] [ilegible] en el Castillo de Ingelheim serca Lhagansia </marg>. En los tiempos [símbolo] <marg> [símbolo] que reinaron </marg> <tach> de </tach> Childerico, ÿ Theodorico, fueron tenidos como sino fuessen Reÿes, porque todo lo mandava Carlos Martel; ÿ despues su hijo Pipino [*e superpuesta a la primera i*]. Esta fue la razon porque los Christianos de los Montes Pirineos limitochres [*tochres tachado, trophes superpuesto*] con Cataluña ÿ Fraⁿcia acudieron à Carlos Martel, ÿ despues à Pipino [*e superpuesta a la primera i*]. Eudo Duque de Aquitania, ÿ Muños Conde de Cerdaña se aliaron con los Moros, ÿ pelearon contra Carlos Martel: Eudo dexò despues el partido de los Moros, ÿ se unio con Carlos. </folr115> <folv115> <marg> Condes de Barcelona </marg> Los Moros tuvieron por sospechoso al Conde Muños, le prendieron ÿ le cortaron la cabeza [*s convertida en z*] por orden del Moro Abderraman, poco antes del año 734; ÿ con esto los Christianos de las Montañas tuvieron mas campo para hazer guerra à los Moros. Año 734 Carlos Martel ajudado del Duque Eudo ganó aquella gran batalla <tach> en </tach> donde murió Abderraman ÿ 370 M. Moros <tach> que </tach> <superp> segun </superp> se ha referido ÿ cobró la ciudad de Aviñon ÿ Nimes: murió el Duque Eudo año 735; Carlos Martel dio luego el Ducado à Otger Catalon; ÿ año 738 acabó Carlos Martel de sacar del todo à los Moros de Francia. Despues de la referida batalla 734 instaron los catalanes que se hallavan alli, <superp> por el </superp> socorro, para poder recobrar <tach> la </tach> Cataluña convino Otger Catalon, ÿ con Decreto ÿ aprovacion de Carlos Martel, con 25. M. Catalaunos <superp> y </superp> Franceses, <tach> ÿ Españoles </tach>, penetraron los Pirineos, por los Valles de Aran, ÿ Anes, para hazer diversion [*s superpuesta a c*], ÿ llamar à los Africanos que havia aun en Francia. En breve tiempo dominaron del todo los montes, ÿ hizieron una cruel guerra à los Moros. Dicen que año 737 ganó Carlos Martel una gran batalla delante <superp> de </superp> Colliure, quedando derrotados los Moros: esto dió nuevo impulso à Otger Catalon ÿ en 738 ocupó hasta el Castillo de Esterri. Los Barceloneses animados de las hassañas [*ss tachado, z superpuesta*] de Otger, capitaneados por Bernardo su ciudadano, año 740, <tach> se </tach> sacudieron el iugo [*y superpuesta a i*] Maometano. Desde este tiempo hasta 764 Otger afligió à los Moros </csp> con continua guerra; ÿ este año pusso [segunda *s* tachada] Sitio à Ampurias; en el murio Otger, lleno de Militar gloria, ÿ de immortal nombre; no dejò [*x superpuesta a j*] succession, ÿ encargó el mando à <tach> Dafi </tach> Dapifer de Moncada su pariente, ambos de la Casa de Baviera: dejó [*x superpuesta a j*] a Wifre, hijo de Wifre de Neustria nieto de Carlos Martel, el Castillo de Arria en Conflent. Dapifer fue </folv115> <folr116> precisado à retirarse à los Montes Pirineos. <marg> Condes de Barcelona </marg> <tach> Se </tach> Escribe [*v superpuesta a b*] que los Moros bolvieron à ocupar Bar^{na}, ÿ que los Christianos la recobraron; ÿ que año 779 la bolvieron à ocupar los Moros; <tach> ÿ </tach> que muerto Carlos Martel año 741 <tach> que </tach> Pipino [*e superpuesta a la primera i*] su hijo le su^cedió en el empleo, ÿ que año 751, fue Reÿ, ÿ continuó la proteccion ÿ socorro à los Catalanes: Se halla que año 781 el Obispo Bernardo Vives 2º de Bar^{na} murió peleando en la <tach> recup </tach> recuperacion de Bar^{na} ÿ que el año 783 la bolvieron à tomar los Moros. Los Christianos fabricaron diferentes Castillos en los Montes cercanos de Bar^{na}, desde donde hazian sus correrias. Año 768 Pipino [*e superpuesta a la primera i*] ÿa Reÿ de

Francia dio mayor autoridad à Depifer, y nombró à Wifre de Arria, Prefecto de las Montañas, y ocupó hasta Oliana. Dapifer era como <tach> à </tach> General de todos; se dividieron entresi [si tachado, si superpuesto para formar dos palabras distintas] la tierra, y Dapifer eligió parasi [si tachado, si superpuesto para formar dos palabras distintas] el Condado de Urgel, y quedaron aprovadas las reparticiones por Carlo Magno. En el tiempo de los <tach> regnados </tach> <superp> Reinados </superp> de Pipino [e superpuesta a la primera i] y Carlo Magno, que murió año 814 à 28 de Enero, fueron continuas las guerras con variedad de sucessos en Cataluña: no me detengo en referirlas, ni en averiguar, si Carlo Magno entrò por tres vezes en Cataluña, ô <tach> que </tach> si jamas entro en ella: Leense [corregido: *leanse*] los citados autores, y Feliu Anales de Cataluña To[mo] 1º F[olio] 224; <tach> en </tach> donde deduze [z convertida en ç] las razones y motivos para afirmar su opinion, comprovada con muchos Autores y antiguas Escripturas: ello es cierto que en Cataluña fundó, y dotó illustres Monasterios y sumtuosas Iglesias, y les dió diferentes Privilegios, y concessiones; y si no vió Cataluña, tuvo mucha inclinacion à tierra que no avia pisado: escribiremos [v superpuesta a b] en breve lo que dizen los allegados [segunda l tachada] autores. Refieren 3 entradas de Carlo Magno en Cataluña; año 777 entró en Rossellon, para impedir que los Moros no socorriessen Narbona que tenia sitiada: año 778, serca [c superpuesta a s] <superp> de </superp> Elna en el Capo de Millet </folr116> <folv116> derrotó à los Moros, y <sic> edeficó </sic> la Iglesia de Sⁿ Andres; el mismo año venció junto à Girona [e superpuesta a i] à los Moros, y ganó la Ciudad. Año 785 se bolvió à perder; y el mismo año bolvió Carlo Magno y unidos los naturales la recobró. <marg> Condes de Barcelona </marg> Se escribe [v superpuesta a b] mandada [b superpuesta a la segunda d] [símbolo] <marg> [símbolo] las Armas </marg> Bonfillo de Rocaberti, y tenian entodo 20. M. cavallos y 25 M. infantes; <tach> diosse </tach> <superp> diose </superp> batalla junto à Lerida, <superp> y </superp> quedó victorioso; y el mismo año se bolvió. Entre los años 790 à 792 penetraron los Moros hasta Narbona; Carlo Magno passó à detener su <tach> imeptu </tach> impetu; Zetum Perfecto de Bar^{na} temiendo su fortuna y valor se le sujetó [g superpuesta a j]. Carrillo To[mo] 1º F[olio] 233 à 243 dize [c superpuesta a z] Carlo Magno no hizo sino una entrada en España, que fue año 778 en Navarra, según refieren Aimonio, Piteo, Baronio, y Eginardo su Secretario, que escrivio <tach> sus </tach> <superp> sus </superp> Anales; y se supone, que assi como escrivio esta entrada, huviera escrito las otras, si huvie^sen sucedido: creasse [*asse* tachado, *ase* superpuesto] lo que se quisiesse [corregido: *quisiere*]. En todos estos años se halla capitaneando alos Catalaunos, ô Naturales, <tach> à </tach> Dapifer de Moncada, hasta el año 778: despues <tach> à </tach> Bonfillo de Rocabertí, y <tach> à </tach> Benito de Cabrera; y en todos estos años se conservavan los Catalaunos conquistadores, y los naturales juntos con ellos, que avian entrado en diferentes años en Cataluña, en sus Lugares, à <tach> mdo </tach> <superp> modo </superp> de Republica, baxo la sombra ô proyeccion de Carlo Magno, que en tanta antiguedad no se puede bien especificar, uniendo[se] para la reciproca defensa.

En los turbados y lastimosos años, desde 718 hasta 803 <superp> se </superp> conservaronse [se tachado] como costumbres, las Leyes Goticas en las eladas combres [o tachada, u superpuesta], y declivios de los Montes Pirineos: se cree seria la observancia turbada, entre aquellas vagantes quadrillas y familias <superp> como </superp> en aquellos dias eran los tiempos; mudando domicilios, según la variedad de los sucessos </folv116> <folr117> les obligaban. <marg> Condes de Barcelona </marg> Se escribe [v superpuesta a b], que varias vezes recurrieron à Carlos Martel, à Pipino [e superpuesta a la primera i] su hijo y al Emperador Carlo Magno, pidiendoles

socorro; ultimamente <superp> los </superp> solos <tach> los </tach> Naturales Catalanes, sitiaron Bar^{na}, año 799; y la ganaron despues de 2 años, año 801, mandados de Bernardo 2º, Obispo de Bar^{na} que gloriosam^{te} dexò la vida [símbolo] <marg> en la empresa </marg>. Recurrieron à Carlo Magno; pidieronle socorro para recobrar las comarcas tierras y <tach> a </tach> apartar à los Moros; en tanto <superp> que </superp> ellos recobraron [corregido: *recobravan*] Bar^{na}. Año 803 passò Ludovico Pio, hijo de Carlo Magno à Cataluña; halló Bar^{na} sujeta [*g* superpuesta a *j*] [símbolo] <marg> otra vez </marg> à los Moros; llamó à todos los Naturales Christianos; representóles <superp> que </superp> venia para as^sistirles; aclamaronle como <tach> à </tach> Señor y se pusieron à su obediencia con sus tierras, conservandoles las Leÿes Goticas y libertades antiguas de la tierra. <sic> Huvó </sic> algunos Lugares que no acudieron al llamamiento y quedaron <tach> entre </tach> <superp> con </superp> los Moros en misera servidumbre; y no gozaron de las libertades, que se refiere fueron convenidas y pactadas [símbolo] <marg> [símbolo] entre los naturales </marg> y Ludovico Pio; y se llamaron despues Vassallos de Remença [*z* superpuesta a *ç*]: consta de diferentes Constituciones hechas en Cortes generales. Llegò Lodovico delante <superp> de </superp> Bar^{na}; Saddo Perfecto dela Ciudad salió à ofrecersela, pero no se la entregó; dissimuló Lodovico, passò à Lerida, que ganó y derribó los muros; llegó à Huesca que no <tach> entró </tach> [símbolo] <marg> ocupò </marg>, y viniendo el invierno se retiró con su gente à Guienna. Año 804 bolvió con mas fuerza, la dividió en 3 Cuerpos: encomandó [*an* tachado, *en* superpuesto] el asedio de Bar^{na}, à Rostangano Conde ô Governador de Gerona con los Naturales: otro <tach> que </tach> puso [*so* tachado, *so* superpuesto] en las avenidas; el resto acampó en Rossellóⁿ, y mandava el en persona: todos los Christianos se salieron de Bar^{na}; estrecharon del todo la Ciudad, construyeron fuera otra poblacion <tach> por </tach> <superp> para </superp> abrigo, al rigor del invierno: llegaron los Moros al mayor extremo; ofrecieron entregar al Rey Gomir y la Ciudad permitiendoles salir salvas las vidas, <superp> se </superp> haviase [*se* tachado] Lodovico retirado </folr117> <folv117> de Narbona <tach> mandaron </tach> <superp> enviaron </superp> los sitiadores <tach> latrados </tach> <superp> Diputados </superp> à Lodovico, suplicandole pa^ssasse el campo para favorecerles entrando con ellos en la ciudad: condecidió Lodovico [*u* superpuesta a la primera *o*]; llegó al campo; hizose la entrega: mandó Lodovico [*u* superpuesta a la primera *o*] presidir la Ciudad, y el dia siguiente entrò en ella con el Clero, Sacerdotes y pueblo con <tach> sone </tach> solemne prossecion [*ssecion* tachado, *cession* superpuesto] passaron ala Iglesia de S^{ta} Cruz à dar gracias à Dios: Leasse [*sse* tachado, *se* superpuesto] <foreign> Theganus Coepis Trever de gestis Ludovici. </foreign> <tach> <marg> Condes de Barcelona </marg> Se escribe que </tach> Lodovico [*u* superpuesta a la primera *o*] convino <tach> con </tach> pactos, con los Catalanes, quando le aclamaron Soberano, y assi fue, S^{or} <superp> Señor </superp> pactionado: <superp> <sic> bin </sic> que </superp> no hay auto que lo prueva [corregido: *prueve*], <superp> por </superp> que en aquella antigüedad y turbacion si intervino, se perdió; <tach> porque </tach> <superp> pues si lo huviesse </superp> parece que <tach> si lo hubo </tach> <superp> se </superp> havia de ser con expressa comicion [*c* tachada, *ss* supeuesto] de Carlo Magno, que era quien imperava, y le mandó venir, porque <tach> aun </tach> <superp> aun </superp> Carlo Magno no havia dividido sus Estados, entre Carlos, Pipino [*e* superpuesta a la primera *i*], y Luis sus hijos; como se hà referido, <tach> porque </tach> <superp> pues </superp> la division que hizo entre sus hijos, fuè año 806. Año 812 havian muerto sus dos hijos; le quedó solo Lodovico [*u* superpuesta a la primera *o*] al qual dexó todos sus Estados, ala excepcion de Italia que dio à Bernardo su Nieto hijo de Pipino [*e* superpuesta a la primera *i*]. Carlo Magno

murió <tach> à 14 de </tach> Año 814; [símbolo] <marg> [símbolo] a 28 de Enero sepultado en Aquisgrana </marg> entró Lodovico [*u* superpuesta a la primera *o*] à ocupar el Imperio Latino y de Alemania: Carrillo dize [*c* superpuesta a *z*] To[mo]. 1º F[olio] 243 que se halla en el Año 815 una Ley de proteccion <tach> de </tach> y emparo [primera *a* tachada, *e* superpuesta], que hizo Lodovico [*u* superpuesta a la primera *o*] Pio a favor de los Christianos de España; que havian ocupado algunas tierras incultas, de las quales les sacavan otros mas poderosos naturales de la Gallia Narbonenes <superp> de los </superp> territorios de Carcazona [*s* superpuesta a *z*], Rossellón, Ampurias, Bar^{na}, Girona, Biterrio, [símbolo] <marg> [símbolo] cuyas </marg> siete partidas, <tach> tierras que las </tach> poseia [y superpuesta a *i*] Lodovico: y manda que no sean molestados los dichos Españoles: Llamaronse </folv117> <folr118> estas tierras Septimania que es lo mismo que region de siete partidas, en que se dividia el Condado de Bar^{na} y esto es ser Conde de Septimania; y no es el Condado de Guianá [primera *a* tachada, *e* superpuesta]; <tach> Leasse </tach> <superp> Lease </superp> el citado autor. De los Catalanes, parte acudieron à Lodovico año 817, movidos de la inobservancia de sus inmunidades; que se les guardava poco lo pactado: Lodovico firmó en Aquisgrana el Auto, declarando las inmunidades; y les dió Privilegio que expresava lo convenido; [símbolo] <marg> [símbolo] su </marg> dato [*to* tachado, *ta* superpuesto] en el Año primero de su Imperio en las Calendas de Enero <foreign> in dictione 8ª </foreign>, que fue año 817. De este Privilegio, parece tuvo origen, el renacer las Leyes Goticas en Cataluña y la disposicion de gobierno. Este Privilegio se halla en <foreign> Phiteo Vita Loduvici </foreign> To[mo] 1º F[olio] 242, Baronio <foreign> Anno Christi 815 </foreign> To[mo] 9 F[olio] 616; y en todos los Autores Catalanes, entre ellos Feliu To[mo] 1º F[olio] 242. <marc> No obstante </marc> esta declaracion de Lodovico les turbavan las Inmunidades; recurrieron otra vez à Lodovico, el qual año 818 de nuevo les concedio Decreto de declaracion de las inmunidades <superp> que </superp> gozavan, su data en Aquisgrana, à 10 de Febrero del mismo año, que refieren los citados autores y Feliu To[mo] 1º F[olio] 248, que son como se siguen.

Este es el Precepto de remission, u de concession que hizo Ludovico Emperador à los Españoles que se acogieron à su Patrocinio = En nombre de nuestro Dios y Salvador JesuChristo, Ludovico por la ordinacion de la Divina Providencia Emperador Augusto, à todos los Fieles de la Santa Iglesia, y nuestros presentes, y venideros en las partes de la Aquitania, de la Septimania Provincia, residentes en España. Como à ninguno de vosotros juzgamos faltos de la noticia, como algunos hombres por la iniqua opression, y cruelissimo yugo que impusieron sobre sus espaldas, la enemicissima de la Christiana Gente, los Sarracenos, dexadas sus proprias habitaciones, y propiedades, que les pertenecian de herencia de las partes de España, se acogieron à Nos, y </folr118> <folv118> en la Septimania, y en aquella porcion de España, que se llamó Marca, y de los Nuestros Marqueses fue dexada sola, ellos la habitaron, y se libraron del yugo de los Serracenos [*rr* tachado, *r* superpuesta], y à nuestro dominio de libre, y prompta voluntad se sugetaron, assi queremos que venga à la noticia de todos los hombres, que estos hombres baxo defensa y proteccion admitidos, en su libertad conservarles, ^hemos determinado de tal modo que como los demás hombres libres, vayan à la Guerra, y en nuestra Marca tengan centinelas, y postes, prevenidas para correos, ò Embaxadores, las demás causas menores juzgan [*corregido*: juzguen] según la costumbre que hasta ahora han tenido; y si ellos por la apacibilidad, y mansedumbre de su Conde, le ofrecieren algunos donativos de su hazienda, por modo de obsequio, y honra, no sea reputado por tributo, ó censo, y aquel conde, ó sus sucessores no presuman reducilla à costumbre ni los puede obligar, ò compeler à censo, tributo, ó Servicio alguno para si, ni para sus

hombnres, ni obligarles à postas, transitos, alojamientos, sino es en la forma dicha. Seales licito, tanto à estos Españoles, que de presente en estos Lugares residen, como à los demàs que à nuestro poder se acogieron baxo nuestra proteccion y defension, residir en libertad, con tal que fiel, y alegremente [segunda *a* tachada, *e* superpuesta] nos cumplan lo que mas arriba hemos dicho. < marg > Condes de Barcelona < / marg > Hemos determinado dar estas letras de nuestra autoridad, por las cuales determinamos y mandamos que esta constitucion inviolablemente se observe, por todos los fieles de la Santa Iglesia, y por los nuestros: de las cuales constituciones, en cada una de las ciudades que habitaran los tales Españoles, queremos se hagan tres copias, la una que < superp > tenga < / superp > el Obispo de la Ciudad, la otra el Conde, y la tercera los mismos Españoles en sus ciudades; y el Original decretamos se ponga en el Archivo de nuestro Real Palacio: Esta Constitucion, para que portodo tiempo < / folv118 > < folr119 > por los fieles de la Santa Iglesia muy verdaderamente se crea, y mas diligentemente se guarde, y conserve, la firmamos de nuestra mano, y con nuestro Anillo, y sello, y con su impresion hemos mandado sellarla, < foreign > signum < / foreign > [símbolo]. < marg > Condes de Barcelona < / marg > < foreign > Domini Ludovici Imperatoris, Durandus Diaconus ad in visem < / foreign > Heliesacar lo reconoció; dado en las Kalendas de Enero, año de Christo del Imperio de Ludovico Piissimo Augusto, Indicion 8. Dado en Aquisgran en el Palacio Real, en el nombre feliz de Dios. Amen. < tach > En < / tach > < superp > En < / superp > nombre de nuestro Dios, y Salvador Jesu-Christo, Ludovico et[ceter]a. Despues que los Españoles vinieron à nuestro Reýno, y dexaron su Lugar desierto, el qual despues ocuparon, y por mandato de nuestro Señor, y Padre, y nuestro, ú de los nuestros, por si, y sus Sucessores alcançaron, et[ceter]a. Y assi de nuestra costumbre, siete preceptos de un mesmo tenor mandamos escribir, de los cuales uno en Narbona, otro en Carcassona, tercero en < sic > Ruissellón < / sic >, quarto en Ampurias, quinto en Barcelona, sexto en Gerona, septimo en Bitterris, estèn guardados, y el original en nuestro Archivo de nuestro Palacio, porque aquellos Españoles pueden sacarlos si les importa, y tenerlos de aquellos siete exemplares, y por el que Nos guardamos en nuestro Palacio; y porque si otros [corregido: *otras*] quexas vinieren delante de Nos, con maýor facilidad se puedan remediar, de nuestra Autoridad et[ceter]a De nuestra mano baxo, firmamos, de nuestro Sello hemos mandado se impriman con nuestro anillo. Dado à 4 de los Idus de Febrero, año de Christo propicio, tercero del Imperio de Ludovico Piissimo Augusto Indicion 8. hecha en Aquisgran en el Real Palacio, en el Nombre de Dios, con felicidad, Amen.

Siguieronse despues grandes disturbios, entre Ludovico Pio y sus hijos, Lothario, Pipino [*e* superpuesta a la primera *i*] y Ludovico, con quienes año 817 por la gran < tach > mansuetud < / tach > < superp > mansedumbre < / superp > y docilidad < tach > deste < / tach > < superp > de este < / superp > Principe, les dió muchos estados, hasta concentrir [*s* superpuesta a la segunda *c*] que Lothario año 822 se coronasse Emperad^r < / folr119 > < folv119 > Loduvico tuvo segunda Muger nombrada Judich, de la qual tuvo à Carlos : Los hijos del primer < sic > motrimonio < / sic >, temiendo que su Padre le daria mucho; le < tach > tomaron < / tach > < superp > prendieron < / superp >, le quitaron las insignias, le enserraron [*ss* tachado, *c* superpuesto] en un convento y acusaron de adulterio à su Madrastra año 833; sus Vassallos le libraron año 834, y cobró su Muger. Murió Pipino [*e* superpuesta a primera *i*] y su hijo Reý de Aquitania; y Ludovico dió à su hijo Carlos el Regno [y superpuesta a *g*] y Corona que posseya Pipino [*e* superpuesta a primera *i*]: Lo demas del Imperio y titulo de él, dió à su hijo Lothario; y à Ludovico el Reýno de Bavaria. < tach > Del < / tach > < superp > Dela < / superp > hija que dexó Pipino [*e* superpuesta a primera *i*] no se hizo mencion, y fue ocasión de guerras. Murió Ludovico Pio año 840, < superp > y < / superp > se movieron luego guerras, Lothario se resintio de la

division delos Estados: à Ludovico, y Carlos sus hermanos les parecia poca la parte <superp> que </superp> tenian. Lothario moviò guerra; los dos ^Hermanos, le vencieron en dos sangrientes [*es* tachado, *as* superpuesto] Batallas: año 841 convinieron en dividirse los Estados; à Carlos Calvo, ^hermano menor, se le dio el Señorío de toda la Francia, con titulo de Rey de ella. En los referidos tiempos de los disturbios, los Catalanes estuvieron sin recurrir, <marc> no obstante </marc> que padecian agravios en sus Leýes: Declarado Carlos Calvo Rey de Francia, año 844 recurieron, representando los agravios: Carlos Calvo les confirmó las Leýes y Inmunitades; cuyo Privilegio de confirmacion refiere Feliu To[mo] 1º F[olio] 252. Diago Historia de los Condes de Bar^{na} L[ibr]o 2º F[oli]o 58, cita el primer libro delas antiguadades [segunda *a* tachada, *e* superpuesta] de la Iglesia de Bar^{na}, donde se conserva; y nota que es el mas antiguo que se halla en Bar^{na} y declara y prueba que fuè año 900 entiendo de Wifredo el Vellozo [*s* superpuesta a *z*], y no de Borrell; que es como se sigue.

[Texto en latín] </folv119> <folr120> [Texto en latín] <marc> Condes de Barcelona </marc> </folr120> <folv120> [Texto en latín] <marc> Condes de Barcelona </marc> </folv120> <folr121> [Texto en latín] <marc> Condes de Barcelona </marc> </folr121> <folv121> [Texto en latín] <marc> Condes de Barcelona </marc> </folv121> <folr122> [Texto en latín] <marc> Condes de Barcelona </marc>

Con las referidas confirmaciones, las Leýes Goticas, y inmunitades establecidas como Leýes, permanecieron en su fuerza y ser [símbolo] <marc> [símbolo] Mariana To[mo] 1 fol[i]o 382 dise en 1 de Julio 985 sitiaron los Moros a Barcelona y en 6 entraron otros en 8º </marc> <tach> Entraron los Moros </tach> en Octubre de 993 à viva fuerza en Bar^{na}; murieron muchos Christianos; se mantuvieron poco, la robaron, maltrataron, destruyeron y quemaron; padecieron todos los Registros publicos, y luego la <sic> desemparon [segunda *e* tachada, *a* superpuesta] </sic>. En el transcurso de Mas de 70 Años, que passaron desde el año 993, que se perdió Bar^{na}, y la desamperaron los Moros, hasta el año 1069, <tach> en este intermedio </tach> fueron continuas las guerras con los Moros, perdieronse muchos Registros; y esto causava gran confusion en la administracion de la Justicia. El Conde Ramon Berenguer <tach> 1º </tach> [símbolo] <marc> [símbolo] octavo </marc> Conde de Bar^{na}; para <tach> havitar </tach> <superp> evitar </superp> abusos, </folr122> <folv122> apagar discordias, establecer el <tach> sociego </tach> <superp> sosiego </superp>, recopilar las Leýes, abolir las perjudiciales, y instituir justos methodos, manteniendo à comunes y particulares sus <tach> de </tach> d^erechos, Leýes y prerrogativas [*rr* tachado, *r* superpuesto] <tach> à este saludable fin </tach> convocó en Cortes gen^{les}, Prelados, Cavalleros, y pueblos Año 1069; según Diago Fo[lio] 121 aun se ^hazian los contratos con observancia de las Leýes Goticas y lo prueba con un Instrumento. <tach> A </tach> <superp> Para </superp> esta convocacion gen^l, parece promovio del todo al Conde, el arribo [*v* superpuesta a *b*] del Cardenal Hugo Candido Legado à latere del Pontifice Alejandro [*g* tachada, *x* superpuesta] 2º, para solicitar se admitiesse el Officio Romano, y se dejasse [*x* superpuesta a *j*] el Gotico; halló inclinado al Conde, concediole juntar concilios de todos los Prelados de Cataluña: convinieron en la admission del Romano officio <superp> y </superp> ceremonias, y [símbolo] <marc> [símbolo] abolieron </marc> la <tach> consuetus </tach> <superp> costumbre </superp> de casarse los clerigos, obligandoles à perpetua castidad, y hotras [*h* tachada] reglas, <tach> a </tach> <superp> para </superp> la buena disciplina. Ejecutado [*x* superpuesta a *j*] este Concilio, fuè quando el Conde hizo la convocatoria gen^l de las Cortes; en ellas se resolvió elegir 20 perzonas [*s* superpuesta a *z*] para tratar y conferir la importancia: Las Cortes con el Conde deliberaron recopilar las Leýes Goticas, abalieron [*o* superpuesta a la segunda *a*] algunas, <superp> y </superp> hicieron otras: recopilaron unas y otras y les dieron

<superp> por </superp> nombre Ausages [*a* inicial tachada; *j* superpuesta a *g*], quedando en su fuerza y valor las antiguas Lejes Goticas, que no fueron revocadas, y de todas generalmente les dieron nombre de Ausages [*a* inicial tachada, *j* superpuesta a *g*]: se establecieron las demas disposiciones propias al buen gobierno. Este es el <tach> metodo </tach> <superp> modo </superp> <marc> con que </marc> con mas fuerza renacieron en Cataluña las inmunidades y lejes, que <superp> como </superp> queda referido, se establecieron en España en tiempo de los Godos. Siguiéronse en los <tach> consequentes </tach> <superp> successivos </superp> Siglos 68 </folv122> <folr123> Congressos de Cortes gen^{les} en Cataluña, y en ellas quedaron aprovados los referidos Privilegios y concesiones [*s* superpuesta a la tercera *c*]; y en las mismas se establecieron, variban [*ban* tachado, *avan* superpuesto], minoravan, y se anullavan <superp> las </superp> Lejes, de comun acuerdo entre el Conde su Señor, y los 3 estados dela Provincia, según entresi [*si* tachado, *si* superpuesto para formar dos palabras distintas] convenian; formando en cada Corte gen^l que se celebrava un Libro que se imprimia donde estavan escritas todas las Lejes que de nuevo se establecian; que se nombrava el Libro de las Constituciones, Capítulos, y Actos delas Cortes Gen^{les} de Cataluña; esto duró hasta nuestros dias.

< marg > Condes de Barcelona </ marg >

Bera, Godo de Nazion [*c* superpuesta a *z*] fue elegido por Loduvico, governador del Condado de Bar^{na}, à quien llamaron Conde, y dadas todas las disposiciones, marchò Ludovico Pío à Aquisgram [*m* tachada, *na* superpuesta]. Marineo Siculo <foreign> de rebus Hispanie </foreign>, hablando de Ludovico Pio y de sus hechos en Cataluña; Dice: este glorioso Heroe aun siendo Emperador, apreció el titulo de Conde de Bar^{na}, eligiendole para si como <tach> à </tach> Señor Soberano : han sido los Catalanes tan amantes de este Titulo, de Conde de Bar^{na} en sus Soberanos; que le decreatron por ley gen^l [*l* tachada, *eral* superpuesto] en las Cortes celebradas en Bar^{na} año 1283 Cap. 34; constitucion unica del Titulo de Principe. Bera vencio en diferentes combates [*m* superpuesta a *n*] al Rey de Cordova <tach> Alahac </tach> Alahaca. Muerto Carlo Magno año 814, Bera y sus subalternos innovaron nuebos [*v* superpuesta a *b*] tributos, de que se siguió recurrir à Ludovico en los años 817 y 818. Bera se desvió de la fidelidad, aliandosse cautamente con Aÿzon Godo, que turbava la tierra, pretendiendo el Dominio: los Catalanes informaron à Ludovico, y lo <tach> declararon </tach> <superp> acusaron </superp> delante del Emperador y de las Cortes que celebrava en Aquisgrana Año 820; fue convencido de reo, y condenado à muerte, conmuto^{se}le la pena en destierro à Roan.

< marg > 820. </ marg >

Bernardo, pariente del Emperador Ludovico Pio fue elegido Governador ô Conde, del Condado de Bar^{na} </folr123> <folv123> Aÿzon y el hijo de Bera, continuaron las ^hostilidades y designios: se aliaron con el Rey Abdiraca^hman, unidos corrieron y devastaron diferentes comarcas, llegando hasta los campos de Bar^{na}. En estos dias conspiraron Lothario, Ludovico y Pipino [*e* superpuesta a la primera *i*] contra su Padre Ludovico Pio; continuò Bernardo en su fidelidad, <superp> junto </superp> con la nazion [*c* superpuesta a *z*] catalana: < marg > Condes de Barcelona </ marg > Ludovico premiò la fineza de <tach> la </tach> Cataluña, y à Bernardo, con la gracia de Maÿordomo; empleo el mas preminente en el Reyno, y Governador de la Aquitanea Ademaro, fuè nombrado como Tinin^{te} [*e* superpuesta a la primera *i*; segunda *n* tachada; *ente* superpuesto a *te*] de Bernardo en su ausencia, para gobernar el Condado de Bar^{na}. Año 830 los 3 hijos de Ludovico, envidiosos [*en* tachado, *em* superpuesto] del poder y autoridad de Bernardo, le acusaron de adulterio con su Madrastra la Emperatriz Judich, con quien se avia casado Ludovico Año 819 muerta su primer muger Ermenegarda, de

cuyo crimen se purgó, y Ludovico le añadió en premio, el Gobierno total del Condado de la Septimania; y le declaró particularmente, año 838, Conde Gobernador de Bar^{na}. ⁸³⁸ Año ⁸⁴⁰ murió el emperador Ludovico. En el tiempo de la guerra entre Lothario, Ludovico, y Carlos Calvo, se mantuvo Bernardo en Bar^{na}, defendiendo la tierra de los Moros, sin declararse à favor de ninguno de los competidores. Venzido Lothario año 841 se declaró del partido de Carlos Calvo, ^{con que} le conservasse en sus honores y gobierno; no lo hizo Carlos, y mandó darle muerte año 844. ⁸⁴⁴ En ^{En} este tiempo Guillermo su hijo se introdujo en Bar^{na}, sacó de ella con engaño, à Ademaro [símbolo] ^{Teniente} ^{Tin^{te}} que fuè de su Padre en aquel gobierno: unió gente, devastó tierras y se sostenia con violencias: procuró socorros, el Rey Abderraman 2º, supremo entre los Moros: en esta calamitosa Crisis fuè quando los Catalanes recurrieron à Carlos Calvo, que les ^{añadió} el Privilegio referido en el año 844.

^{Condes de Barcelona}

Wifredo fue nombrado Conde Gobernador de Bar^{na}, ^{de} ^{por} Carlos Calvo, el mismo año 844. Se escribe que este Wifredo era nieto de aquel Wifredo Señor de Arria en Conflent, que vino con Otger, y que descendia [c superpuesta a la segunda s] de Carlos Martel, Padre y Aguelo de los Emperadores Pipino [e superpuesta a la primera i], y Carlo Magno, afirmando que del segundo matrimonio de Carlos Martel, con Suinchildis hija de Teudo nació Grifon que fue hermano de Pipino [e superpuesta a la primera i]; de Grifon fuè hijo Wifredo, del qual no hizo memoria Carlos Martel en su Testamento. ^{resentido} ^{resentido} Wifredo, movió guerra contra sus ^{hermanos} ^{hermanos}; ocupó Leon de Francia de donde le sacaron venzido [c superpuesta a z] y prisionero: Librosse [primera s tachada] de la carcel; casosse [segunda s tachada] con Laudemia Nieta de Eudo de la qual nació Wifredo; encomandado [primera a tachada, e superpuesta] Pipino à Otger Catalan, y le concedió el Castillo de Arria en Conflent; y de este fue Nieto Wifredo 1º Conde de Bar^{na} [símbolo] ^{Dise Luis de Vera en los Discursos historicos y Senealogicos de la familia de los Condes de Prill fo[lio] 19 que caso con Almira sobrina del Emp^r, que fue Padre del Emp^r Ludovico} Otros avientan, que fuè de Nazion [c superpuesta a z] Godo natural de Cataluña; que defendió de los Moros el Castillo de Arria, conservandosse [segunda s tachada] siempre allí contra Infieles. Este es aquel glorioso tronco Catalan; cuyos illustres descendientes, tanto ennoblezieron [c superpuesta a z] su patria Cataluña, de quien descendieron los Serenissimos Condes de Bar^{na} despues Reyes de Aragon. Fue feliz y acertado su gobierno, dichoso en las armas retirando à los Moros, mas alla dello que antes posseian [y superpuesta a i]. Emulo Salomon, de Nazion [c superpuesta a z] frances, imprimió falsas sospechas, en el Rey Carlos para lograr el Gobierno de Bar^{na}: ^{Prevelació} el engaño; sospechoso Carlos de Wifredo, le llamó à Narbona, ^{en} <sup>donde devia dar quenta [q tachada, c superpuesta] de su obrar. Partio el Conde con su hijo; ^{desizo las calumnias} [símbolo] ^{dio satisfaccion y} ^{sobre las} <sup>quedó purgado de falso crimen. Wifredo tuvo en Narbona con un cavallero frances [símbolo] ^{algunas palabras} este le assiò ^{de sus canas,} ^{las que} ^y no sufriendo el Conde esta descortesia, le quitó la vida. Luego le prendieron con su hijo: le conducian al Puche donde se hallava el Rey ⁽ dizen [c superpuesta a z] que Salomon maquinó ^{trahizion} ^{contra el}, y que en el camino los afectos ^{de}

<superp> â </superp> Salomon encendieron contienda con Wifredo <superp> y </superp> que en ella le mataron cerca <superp> de </superp> la Villa de S^{ta} Maria del Puig de Francia en Auvernia. Presentaron <tach> al </tach> <superp> el </superp> Niño Wifredo al Rey, que le encomandó [*a* tachada, *e* superpuesta] à Balduino su Vassallo Conde de Flandes, paraque le criasse hasta tener edad de poder gobernar el Condado: Murió Wifredo el 1º año 858. <p>

<marg> 858. </marg>

<marg> Condes de Barcelona </marg>

En la menor edad de Wifredo <tach> 2º </tach> que le declaró Conde Carlos Calvo (este se llamó también Borrell, que assi se halla en muchas Escripturas, y Wifredo 3º su hijo se llamó tambien Borrell) <tach> Carlos Calvo </tach> encargó el gobierno interino à Salomon: sin duda se le ocultó haver <tach> sido </tach> <superp> sido </superp> el calumniador de Wifredo, y <tach> el </tach> complisse [*ss* tachado, *c* superpuesta] en su muerte. En estos dias eran continuas las paleas [*e* superpuesta a la primera *a*] de los Christianos con los Moros, que llegaron al llano de Bar^{na}. Año 870 murió el Obispo de Bar^{na} Hugo de Cruillas paleando [*e* superpuesta a la primera *a*] a los Moros. Estava Salomon aborrecido, considerado por ^Homicida: no descuidava <superp> en </superp> la venganza del difunto Wifredo <tach> primero </tach>, su hijo Wifredo <tach> 2º </tach>, este llegó de Flandes à Bar^{na} <tach> en </tach> donde vivia su Madre; ella juntó cavalleros y pueblo; les dió el aviso; le vieron, aclamaron y salieron acompañandole, estando servido y acompañado de gente que le dio Balduino: passó Wifredo à seguir la ciudad; le acompañava lo mas calificado [símbolo] <marg> [símbolo] de ella </marg> y mucho pueblo; encontró à Salomon; acometiole, y quitole la vida. Los Barceloneses le admitieron luego por Conde ô Governador. Balduino </folv124> <folr125> se interpuso con Carlos Calvo; le perdonó el ^Homicidio, y retificó [*a* superpuesta a *e*] la aclamacion de Conde ô eleccion que hizieron los Catalanes. En este Conde Wifredo empessaremos [*z* superpuesta a *ss*] à numerar los Condes porque [símbolo] <marg> [símbolo] en el, </marg> empessaron [*ss* superpuesta a *z*] à ser Soberanos; <superp> por </superp> que en los 3 antecedentes, eran los Condes como <tach> [ilegible] </tach> Governadores ô Comandantes en las Fronteras según la mas probable [*v* superpuesta a la primera *b*] opinion: y aunque en Cataluña havia diferentes Condes que desendian [*c* superpuesta a *s*] de los Condes de Bar^{na}; dividiendo tierras entre sus hijos estando [símbolo] <marg> [símbolo] pero estos, </marg> a juicio del Conde de Bar^{na}, se volvieron despues à unir, y assi <tach> no </tach> al referir los sucessos no les nombró. <marg> Condes de Barcelona </marg> <tach> Garreó [*e* superpuesta a *a*] </tach> <superp> Guerreò </superp> Wifredo valiente contra los Sarracenos; agradezido el Emperador Carlos Calvo de sus hechos, y de los Barceloneses, embió 10 libras de plata ala Iglesia de Bar^{na} para repararla. Passó <tach> Borrell </tach> Wifredo <tach> 2º </tach> à Francia, à a^sistir al Emperador en las guerras contra los Normandos. Año 873 en las tierras de Anjou en <sic> francia </sic> fue herido; visitole el Emperador Carlos; pusole los 4 dedos en la herida, mojados en <superp> su </superp> sangre <tach> dexó </tach> <superp> señaló </superp> hotras [*h* tachada] tantas lineas en el Escudo del Conde, formando las 4 barras, diziendole [*c* superpuesta a *z*]: Conde estas seran vuestras armas. Estas son las triunfantes <tach> Varras [*B* superpuesta a *V*] </tach> <superp> Barras </superp>, armas de los Condes de Bar^{na}, que vulgarmente nombran de Aragon, gloriosa divisa y armas de sus Condes. Alli rezivió [*c* superpuesta a *z*] <tach> avisso </tach> <superp> aviso </superp>, que los Moros sus Vassallos se avian levantado; pidió socorro al Emperador Carlos, que no pudo darle: <tach> Liberal </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] y agradezido de sus ^hechos, </marg> le concedió libre el Condado de Bar^{na} parasi [*si* tachado, *si* superpuesto

para formar dos palabras distintas] y sus descendientes: Leese [corregido: *lease*] Feliu To[mo] 1º F[olio] 269, y 275º. Buelto de Francia, en 3 años venció los Infieles y recobró lo que avian ocupado. En su ausencia, en 23 de octubre año 878 [símbolo] <marg> [símbolo] acaeciò </marg> <tach> de <superp> que </superp> </tach> la invencion y translacion de S^{ta} Eulalia patrona y titulada de Bar^{na}; y año 880 fuè el </folr125> <folv125> hallasgo [z superpuesta a s] de la milagrosa Imagen de nuestra Señora de Monserrat. <marg> Condes de Barcelona </marg> Desde este año hasta 887 venció [símbolo] <marg> [símbolo] el Conde Wifredo </marg> en repetidas batallas à los Moros; limpió su Condado dela Mauritana gente; y en memoria de una completa Victoria que alcançó [z superpuesta a ç] de Ripoll, fundó ô re^edificó el Monesterio [primera e tachada, a superpuesta] de <tach> Sⁿ Benito </tach> <superp> Benedictinos </superp> de S^{ta} Maria de Ripoll, y Rodulfo su hijo fue Abate [d superpuesto a te] de él. Edificó, y redificó en todos los Pueblos que conquistó Iglesias: Dió fin à sus gloriosos dias este Christiano Marte, que jamas fue vencido [c superpuesta a z], lleno de virtudes y glorias año 912. Carbonell dize [c superpuesta a z] gobernó 35 años desde que murió su Padre; hotros [h tachada] dizen 24 y <tach> le governo </tach> <superp> en Soberania </superp> 11. Fuè sepultado en el Monesterio [primera e tachada, a superpuesta] de Ripoll, que elegio [i superpuesta a segunda e] por Panteon suyo y de sus successores. <tach> Borrell ô </tach> Wifredo <tach> 2º </tach> primero en Soberania, casó dos vezes: la primera con Ginivilda, hija de Balduino primer Conde de Flandes en Soberania, porque casó con Juditha, hija de Carlos Calvo. Dizen [c superpuesta a z] algunos que Carlos Calvo dió a Wifredo el Condado de Bar^{na} en Soberania, por razon del casamiento que avia hecho con su Nieta año 870; como dio el de Flandes à Balduino, porque casó con su hija: y añaden que Wifredo fuè el 1º que tuvo el Condado en Titulo y assi muchos le nombran por primer Conde de Bar^{na} (à quienes sigo) y despues sus successores le tuvieron en propiedad. Esta Señora decendia de Carlo Magno [símbolo] <marg> [símbolo] fue </marg> Nieta de Carlos Calvo, Bisnieta de Lodovico Pio, hijo que fuè de Carlo Magno. Tuvieron 4 hijos, Rodulfo Abad que fue de Ripoll y Obispo de Urgel, y quieren algunos, que nació en Flandes antes del matrimonio. <tach> Borrell </tach> Wifredo [símbolo] <marg> [símbolo] Birrel [o superpuesta a i] <tach> Borel </tach> </marg> y Miron que dizen [c superpuesta a z] fueron unidamente Condes de Bar^{na} y Suñer que fuè Conde de Urgel. Casó segunda vez con </folv125> <folr126> Guimihisde hija del Conde de Urgel, de la qual no se refieren hijos.

<marg> Condes de Barcelona </marg>

<marg> Wifredo 2º y Miro </marg>

<marg> 912 </marg>

Wifredo Borrel y Miron [n tachada] sucedieron à su Padre Wifredo; <tach> conregnando [primera n tachada; y superpuesta a g] </tach> <superp> coreynando </superp> Juntos en Bar^{na}: <superp> A </superp> este Wifredo le escluien [y superpuesta a i] de la Geneologia [eo tachado, ea superpuesto] de los Condes; le nombren [e tachado, a superpuesto] tal, Carbonell, Çurita Diago [símbolo] <marg> [símbolo] en sus historias de los </marg> Condes de Bar^{na} [símbolo] <marg> [símbolo] lease </marg> <tach> Lº 2º Cap 15º </tach> Feliu To[mo] 1º Fo[lio] 275, cita instrumento publico, en que prueba fuè Conde de Bar^{na}. Governaron con ^Harmonia los dos ^Hermanos el Condado; fue muy corto el termino de su Mando, murió à 26 Abril año 914: mandó sepultarse, en Sⁿ Pablo de Bar^{na}, que avia re^edificado, hallasse [sse tachado, se superpuesto] ala puerta del Siminterio la lapida y Epitafio del Sepulcro de este Conde Wifredo Borrell, que es como se sigue y refiere Feliu Tº 1º FO 95: <foreign> Sub hac tribuna jacet corpus condam [con tachado, quon superpuesto] Wifredi Comitiss Filii

Wifredi simil modo quondam Comitibus bonae memoriae (dimitat ei Dominus amen) qui obit vi Kal madii [d tachada] sub era CMLII Anno Domini CMXIV. Ammo XIII. Regnante Carolo Rege post odonem. <foreign>

Miro quedó solo conde de Bar^{na}; se ocupó en re^dificar, poblar y fortificar sus Fronteras: gozó su Señorío con quietud, porque canzados [s superpuesta a z] los Moros de las antecedentes guerras se contubieron [v superpuesta a b]. Murió año 829, edad 35, gobernò 17; fuè sepultado en Ripoll: tuvo 3 hijos, Seniofredo, que le llamaron Wifredo como su Aguelo [b superpuesta a g], que fue Conde de Bar^{na}; Oliva por sobrenombre cebreta [a superpuesta a la primera e], que fue Conde de Basalu y Cerdaña: Miro que fue <tach> Obispo y </tach> Conde de Bar^{na}, y Endescarrechs, que fue Visconde de Cardona, según Feliu, por su casamiento, con la hija de Ramon Folch Visconde de Cardona.

Seniofredo, que algunos llamaron Wifredo, y según esta opinion seria el <tach> 3º </tach> <superp> 4º </superp> Conde de este </folr126> </folv126> nombre <tach> aunque no en </tach> <superp> y el 3º en </superp> Soberania, sucedió à su Padre Miro: quedó niño con sus ^hermanos. Ent[ró] su Tio Suñer Conde de Urgel en la tutela: assiguró [e superpuesta a i] y defendió la tierra; gobernó con auto <tach> el dominio </tach> hasta el año 949, que cumplidos los 20 años su <tach> tio </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] sobrino </marg> le entregó los Estados, y se retiró à los suyos. [símbolo] <marg> [símbolo] Seniofredo </marg> Conservó con justicia su estado, pobló la Ciudad de Solsona, puso en defenza [s superpuesta a z] su Castillo. Murió año 962 [7 superpuesto a 2] de edad 35º; está sepultado en el Monesterio [a superpuesta a la primera e] de Ripoll; casó con Maria, hija de Don Sancho Abarca Rey de Aragon; no tuvo hijos.

<marg> 967. </marg>

<marg> Borrell. </marg>

Borrell hijo de Suñer Conde de Urgel, Nieto del Conde Miro, año 968 fue elegido Conde de Bar^{na} por los tres Estados de Cataluña congregados à este fin para deliberar à quien darian el Señorío. <marg> Condes de Barcelona </marg> Parecia tener derecho Oliba Cabreta Conde de Basalu ermano [er tachado, her superpuesto] de Seniofredo, hijo del Conde M[iro]. Descarechs hijo tambien del Conde Miro tenia tambien derecho: excluieron a Oliba unos dicen por sospechoso en la fee, otros dicen por el excidente dela lengua en el hablar. De Descarrechs no se haze mencion. Oliba renunció despues su derecho, y favorecio su competidor contra los comunes enemigos. Borrell hijo de Suñer ya Conde de Urgel era principe de gran valor; razon, que juzgan, inclinó à la Nacion à elegirle, porque aquellos tiempos pedian acreditados garreadores [primera a tachada, ue superpuesto] para la defenza [s superpuesta a z] de tan crueles enemigos: sea uno ô sea otro, le eligieron <tach> con </tach> <superp> de </superp> comun consentimiento y alegria. Fue Principe de singulares dones, zeloso y amante dela Religion, dotó y fundó muchas Iglesias; su devocion le condujo à Roma à adorar las Reliquias de </folv126> </folr127> Sⁿ Pedro y Sⁿ Pablo: consiguíó <superp> osar </superp> ocupando [corregido: ocupar] Tarregona [e tachada, a superpuesta] los Moros, conservando la preminencia, passar [corregido: passasse] à Vich la Silla. <marg> Condes de Barcelona </marg> Por su <tach> relig </tach> veneracion ala Iglesia dejó [x superpuesta a j] al Obispo Vivas de Bar^{na} conocer de las causas de los de su familia: fuè vigilante fortificando las fronteras de su Estado, contra los Moros que amenassavan [z superpuesta a ss] la ruina [y superpuesta a i] de la Christiandad en España. Quedó rota la Mauritana multitud en Castilla: esto inflamó mas el animo de Almanzor: en este intermedio, que fuè año 981 haun [h tachada] gozava quietud Cataluña; bolvieron^{se} los Catalanes, que passaron ala guerra de Castilla: Almanzor unidas mayores fuerzas

maltrató Castilla y Leon; y pasó à Aragon <superp> y </superp> de allí à Cataluña. En 985 sitiaron Bar^{na}; el Conde Borrell, resistidos algunos avances [c superpuesta a z], salió de la ciudad para unir gente, y socorrerla; en tanto superó la multitud y entraron à fuerza los Moros; esto sucedió à 6 de Julio año 985: perdieronse Escripturas, destruíeronse Iglesias y Edificios; ocuparon los Moros los comarcas pueblos, solo se conservaron los Castillos de Moncada y Cervelló. El Conde unió los Christianos en Manresa [rr tachado, r superpuesta], se le juntaron, su primo Oliba Conde de Basali, el de Pallas, y el de Ampurias: eran los Moros fuertes en Cavalleria; concedió el Conde militar franqueza, à todos los que concurrie^ssen con sus Armas y Cavallos. En esta ocasión <tach> dize </tach> <superp> dice </superp> Feliu concurrieron 900 que se llamaron <foreign> Homens de Paratge </foreign> y que de esta ocasión tomó origen en Cataluña el Privilegio de <foreign> Homens de Paratge </foreign>, como que en todo eran iguales à los cavalleros: otros dicen [z superpuesta a c] que esta classa [a final tachada, e superpuesta] de Nobleza tuvo principio en tiempo de Carlo Magno; lo infieren del Privilegio que en 10 de Julio 1015 dió el Conde Ramon Beranguer à 417 familias; expressando que se le presentó la concession, <tach> eha </tach> <superp> hecha </superp> por Carlo Magno: consta del Privilegio en el Original processo, del Pleyto que se vertia en el R[ea]l Senado de Cataluña, entre Doña Maria <tach> de </tach> Reand </folr127> <folv127> [Falta] </folv127> <folr128> [Falta] </folr128> <folv128> 50 de su edad y 24 de su reynado. Dizen [c superpuesta a z] está sepultado en Ripoll; Feliu prueba estar sepultado en los Claustros de la <tach> Catredal </tach> <superp> Cathedral </superp> de Bar^{na}; fundando su sentir porque consta del L[ibr]o 1º de las Antigüedades de la <tach> Catedral </tach> <superp> Cathedral </superp> de Bar^{na} F[oli]o 1051. Fue casado con Ermesenda dija del Conde de Carcasona; tuvo solo à Berenguer que <tach> entró </tach> <superp> succedio </superp> en el dominio.

<marg> Condes de Barcelona </marg>

<marg> Berenguer Borrell. </marg>

<marg> 1017. </marg>

Berenguer Borrell 7^{mo} Conde de Bar^{na}, por muerte de su Padre entró en el dominio: sus prendas eran amables, porque en sus primeros años, su aplicación fue el culto Divino, administracion de justicia y reparo de sus Plazas y fuerzas. En 8 de Enero de 1024 confirmó à todos los de su dominio, las libertades, inmunidades y heradamientos, que gozavan en los antecedentes Siglos. Año 1027 admitió el Conde, los decretos del Concilio que aquel año se celebró en Vich; que fulminavan sensuras [c superpuesta a la primera s] contra los usurpadores de los bienes Eclesiasticos; y restituyó lo perteneciente al Obispo de Bar^{na}. Vivía en estos dias sin recelo de sus vesinos [z superpuesta a la primera s] <tach> y </tach> enemigos; entregado al <tach> ozio </tach> <superp> ocio </superp> y al descanso: <tach> esto </tach> <superp> Esto </superp> dió ocasión que en 1028 penetraron los Infieles las fronteras, y en 1033 se adelantaron hasta el Rio Llobregat; los Christianos defendian sus orillas. Entró hotra [h tachada] Morisma penetró <superp> la </superp> Cerdaña, llegó hasta Ripoll; quizeron [s superpuesta a z] destruir los sepulcros de los Condes, <tach> oyosse </tach> <superp> oyose </superp> uno extraordinario estruendo, y pasmados los Moros desistieron de la empreza [s superpuesta a z]. El Conde, aunque tarde, se aplicava [à] reparar los pasados descuidos; y sofocado de cuydados y disgustos se abrevió su hora; fue justo, Chatolico [h tachada], pio y liberal; pero amigo del descanso [s superpuesta a z], y placeres de la Corte, que es el veneno de los Soberanos y Vassallos. Murio año 103[0] de edad 40 años, 18 de su dominio. Fue casado dos vezes la pr[imer]a con Doña Sancha, hija del Conde Don Sancho de Castilla, de quien huvo 2 hijos. Ramon </folv128> <folr129> Berenguer, que su^ccedió al Condado; Sancho que fue prior de Sⁿ

Benito de Bages: del 2º Matrimonio con Guisla hija de Wifredo Conde de Rossellon tuvo à Guillermo que fue Conde de Manresa [*rr* tachado, *r* superpuesta].

< marg > Condes de Barcelona < / marg >

< marg > 1035. < / marg >

< marg > Remon [*e* tachada, *a* superpuesta] Beranguer [*a* tachada, *e* superpuesta] < / marg >

Remon [*e* tachada, *a* superpuesta] Berenguer 1º: Octavo Conde de Bar^{na}, en nada parecido en lo ocioso [*s* superpuesta a *z*] à su Padre, vivo retrato de su glorioso Aguelo, desde luego eⁿmendó y rehizo; los descuidos, y perdidas de su Padre. < tach > Desdeluego apartó < / tach > < superp > apartando < / superp > á los Moros de las tierras de Llobregat; les [corregido: *los*] derrotó en muchos combates; recobró las tierras y ocupó las llanuras de Tarragona. Año 1039 ganó Manresa, pobló la Ciudad y redificó la Iglesia. Año 1057 se extendió hasta Tarrega; y año 1058 unido con el Conde de Urgel, emprendió la guerra contra Alcagio Rey Moro de Çaragoça [*z* superpuesta a *ç*]; año 1061 dió batalla al Rey de Çaragoça [*z* superpuesta a *ç*], ocupó Ribagorça < superp > y < / superp > terminó esta guerra < tach > haziendo < / tach > < superp > haciendo < / superp > feudatario < tach > al < / tach > [símbolo] < marg > [símbolo] aquel < / marg > Rey. Temieron el Rey de Denia y el de Mallorca nombrado Ali; convinieron con el Conde que todas las Iglesias de sus Estados estessen [corregido: *estuviessen*] sugetas al Obispo de Bar^{na}. Los Condes de Bar^{na} y de Urgel, año 1063 rindieron Balaguer. Los Moros de Lerida, Monson [*z* superpuesta a *s*], Fraga, y Balbastro se le sugetaron vassallos; poco despues el Rey de Balbastro negó el tributo: uniose el Conde de Urgel con el Rey Don Sancho Remirez [primera *e* tachada, *a* superpuesta] de Aragon; sitiaron Balbastro; Abderraman Rey de Huesca, intentó el socorro; no lo consiguió: en el conflicto murió el Conde de Urgel, y en 1065 se rindió Balbastro. Los Catalanes capitaneados de Arnaldo Miron de Tost continuaron la guerra, dominaron todos los Lugares fuertes en los limites de los Rios Noguera Pallaresa, y Ribagorçana [*z* superpuesta a *ç*]; y ocuparon la Villa de Ager: Rindiose el Castillo de Miraved. Dos vezes pasó à Francia, à sostener sus derechos Hereditarios; en los años 1068 y 69 venció los Condes de Tolosa, Vigorra [*V* tachada, *B* superpuesta] y Foix, y los Viscondes de Narbona, Bearne y Besés; concluyó ventagosa [*j* superpuesta a *g*] Paz con < / folr129 > < folv129 > todos, quedando Señor de los derechos < superp > < tach > que < / tach > < / superp > le < superp > que < / superp > < tach > le < / tach > aperteneçian [*a* inicial tachada] en el Condado de Rosas, y Tolossa; Viscondado de Cassarans, Comenge, Carcazona [*s* superpuesta a *z*], Narbona y Minarva: el Conde le cedió el Viscondado de Carcassona [*s* superpuesta a *ss*] en feudo, exceptuando la Ciudad. Año 1070 bolvió à Provenza y concluyó algunas diferencias de sus Vassallos. < marg > Condes de Barcelona. < / marg > El mismo año, penetró en Aragon; y incansable su zelo ala Religion, continuó la empreza [*s* superpuesta a *z*] de abismar el poder Maometano. Passó à Castilla, penetrò hasta Cordova; y bolvió por Valencia: hizo muchos Reyes Moros tributarios; < superp > y < / superp > les [corregido: *los*] venció en diferentes batallas. Las historias de España concuerdan diziendo que es la cosa mas señalada, que se leè de Principe alguno de aquellos tiempos. Manerineo [primer *ne* tachado] Siculo, escribe [*v* superpuesta a *b*] fueron [símbolo] < marg > [símbolo] por el < / marg > vencidos 12 Reyes Moros, en campales batallas: hizo tributarios, y consiguió hotras [*h* tachada] muchas victorias. Jorge Braun, Francisco Hogember autores Alemanes dizen este es Ramon Principe de Bar^{na} que vencio 12 Reyes Moros, los hizo tributarios, y alcançó [*z* superpuesta a *ç*] el glorioso nombre de peleador, y murió del Christiano pueblo.

En medio de tan continuas guerras; era su aplicación al culto [símbolo] < marg > [símbolo] Divino < / marg > la mayor, redificando y dotando Iglesias; hizo continuar la

fabrica dela Iglesia Catedral de Bar^{na}; y en 14 delas Calendas de Deziembre año 1058 se hizo la consagracion con asistencia de 8 Obispos. [símbolo] < marg > [símbolo] Favorecio < / marg > < tach > Auxilió < / tach > al Cardinal [i tachada, e superpuesta] Hugo Cándido Legado â Latere del Pontifise [c superpuesta a s] Alexandro 2º, concediendo juntar Concilio de todos los Prelados de Cataluña, que convinieron en la admicion [s superpuesta a c] del Romano Officio, y serimonias [c superpuesta a s inicial; e superpuesta a la primera i], dexando el Gotico < tach > y < / tach > [símbolo] < marg > [símbolo] y en que se prohibiesse la < / marg > las < tach > consuetud < / tach > < superp > costumbre < / superp > de casarsse [sse tachada, se superpuesto] los Clerigos, obligandose à perpetua castidad. Corregidos los abusos en lo Ecclesiastico, se empezó < tach > en < / tach > < superp > a < / superp > tratar un asertado [s tachada, c superpuesta] gobierno: eran muchas y confusas las < / folv129 > < folr130 > Goticas [símbolo] < marg > [símbolo] Leýes < / marg > y muy adulteradas en la turbacion de tantos años, y faltavan Leýes para muchos casos. < marg > Condes de Barcelona. < / marg > Mandò juntarse Prelados, Cavalleros, y pueblos en Cortes generales, que fueron las primeras en Cataluña, despues de su recobrada libertad; convinose en la formacion de nuevas Leýes que llamaron < foreign > Usatges < / foreign >, añadiendoles alas antiguas Goticas, sin revocar muchas de ellas; y unidas unas con otras nombraron < foreign > Usatges < / foreign >. Estas Cortes se celebraron entre los años 1067 y 1069. Aplicavase el Conde en actos de religion, fundó < tach > à < / tach > < superp > en < / superp > 1073 el Monesterio [primera e tachada, a superpuesta] de Benitos de Sⁿ Salvador de Breda. Continuando en actos de piedad < superp > y < / superp > estando en Bar^{na}, venerado de los pueblos, temido de los Moros < superp > y < / superp > cargado de años, de continuos trebaxos [a superpuesta a e; j superpuesta a x] y ordinarias guerras, murió en 27 de Mayo año 1076 de edad 80, reýnó 42, fue sepultado en la Catedral de Bar^{na}; y < tach > a < / tach > < superp > en < / superp > nuestros tiempos se hallava con su Muger Almadis, junto ala Sagrestia [g tachada, c superpuesta; e superpuesta a la primera i] en dos urnas de madera fixadas en lo alto dela pared sobre la puerta. Cassò [ss tachado, s superpuesta] dos vezes; año 1039 casó con Doña Isabel; se ignora de que familia, tubo [v superpuesta a b] à Berenguer Arnaldo y Pedro Ramon, que murieron antes de su Padre; < tach > Año 1053 cassó con Almodis Condessa de Carcasona y < / tach > Este ultimo no sin sospechas de veneno, que refieren le dió su Madrastra. Año 1053 casó con Almodis Condessa [s superpuesta a ss] de Carcassona; tuvo Ramon y Berenguer, y dos hijas Sancha y Jonés: dexó los Estados propios y adqueridos [i superpuesta a e] à los dos hijos, igualandoles en el ^honor, credito, y Palacio, nombrandoles unidamente Condes de Bar^{na}, que fuè ocasion de varios disgustos.

Ramon y Berenguer 9º y 10^{mo} Condes de Bar^{na}; diferenciados con nombre de Ramon Berenguer, y Berenguer Ramon llamado cabeza de estopa por tener los cabellos muy espessos [s superpuesta a ss]; igualmente Condes y Señores, entraron â posseher [h tachada] los Estados, formando en dos sugetos un solo Conde, y unicamente distinguiendose por los nombres. Era preciso ser turbado el gobierno; convinieron < / folr130 > < folv130 > en dividirse los Estados, en iguales partes, fueron arbitros los Obispos de Bar^{na}, Gerona [i superpuesta a e], y otros. El segundo ^hermano prometió al primero serle fiel; no faltaron disturbios entre los dos ^hermanos, que siempre el Conde Ramon procuró convenir y apasiguar [c superpuesta a s]. < marg > Condes de Barcelona. < / marg > Cassó Ramon con Mahalta año 1080 hija de Roberto Guiscardo Duque de Calabria y Pulla; de ella nació en 11 de Noviembre 1082 [símbolo] < marg > [símbolo] un hijo llamado < / marg > Berenguer. < tach > [ilegible] < / tach > Poco le duró la alegria del hijo, porque la embidia, la vileza ô la traision [c superpuesta a s] le dió la muerte en 7 de Deziembre sobre el camino de Bar^{na} â Gerona [i superpuesta a e], entre Sⁿ Saloni y

Gerona [*i* superpuesta a *e*], en el puesto que desde aquel tiempo se llama lo Gorg del Comte. Llevaron su cuerpo â Gerona [*i* superpuesta a *e*] <tach> en </tach> donde se le dió magnifico sepulcro: Murió de 25 años de edad y 7 de gobierno. Sobre la muerte de este Conde hubo diversidad de pareceres; no pocos la atribuyeron â su hermano Berenguer, por razon de los digustos <superp> que </superp> havia avido entre ellos y que era Principe muy amado de todos sus Vassallos, y infieren que no podia ser otro que su hermano; y deducen otras <tach> pruebas </tach> <superp> razones </superp>. Ello es cierto que las Escripturas del R[ea]l Archivo de Bar^{na} hasta el año 1160 no acusan, ni declaran culpado al Conde Berenguer Ramon. Ello parece sierto [*c* superpuesta a *s*] que si fue el autor, en Cataluña no se creyó; por que desde luego con consentimiento de los Catalanes tomó la Tutela de su Sobrino unidamente con otros; y el Niño fuè luego reconocido en todas las tierras que possehia [*h* tachada] su Padre; y el Conde Berenguer gobernó solo, como uno de los Tutores, hasta el año 1093, que murió en la expedicion dela <sic> tierraSanta </sic>; y en todo el tiempo defendió y gobernó con asierto [*c* superpuesta a *s*] los Estados de su Sobrino, unidamente con los <tach> Viscondes de Cardona </tach> otros Tutores. Este ayudó â su cuñado el Rey Don Sancho de Aragon [símbolo] <marg> [símbolo] haciendo </marg> <tach> haziendo </tach> año 1085 tributario al Rey Moro de Çaragoça [*z* superpuesta a *ç*]; y siempre fuè compañero de su cuñado. </folr130> <folr131> <marg> Condes de Barcelona. </marg> El Conde Berenguer sacó â los Moros hasta el año 1090, de todos los Castillos y tierras y les [corregido: *los*] <tach> enssarró [*a* tachada, *e* superpuesta] </tach> <superp> encerró </superp> en las Montañas de Siurana y Prades. Travose cruda guerra entre los Reyes Moros de Tortosa y Çaragoça [*z* superpuesta a *ç*], al primero favorecieron Rey Don Sancho y el Conde Berenguer; al segundo el Rey de Castilla Don Alonso [*s* convertida en *z*] y el Cid; fueron no poco los enquentros [*q* tachada, *c* superpuesta] â favor de Aragoneses y Catalanes; sugetaron [*j* superpuesta a *g*] los Moros de Çaragoça [*z* superpuesta a *ç*], Lerida y Riberas del rio Segra. El Conde Berenguer apartados los Moros y siguros [*e* superpuesta a *i*] los Estados, encargó â los otros Tutores el goven [*j* superpuesta a *g*] Conde. Juntó gente voluntaria, lo mismo hizieron los Condes Gitardo de Rossellón, y Gillen de Serdaña [*C* superpuesta a *S*], y año 1092 passaron ala expedicion de la TierraSanta; y el mismo año murió Berenguer Ramon. Algunos dizen [*c* superpuesta a *z*] entre ellos Beuter, Çurita, Carrillo y otros mas antiguos; que el cometio el fraticidio, que fuè oculto algunos años; y que quando se supo le quitaron el Estado que possehia [*h* tachada] y la tutela y entonces passó â Jerusalem, que se ganó en 15 Junio 1098. Año 1101 [símbolo] <marg> [símbolo] Guillen </marg> <tach> Gilen </tach> Conde de Serdaña [*C* superpuesta a *S*], y Bertran Conde de Tolosa belvieron [*o* superpuesta a la primera *e*] con gente al socorro de Balduino Rey de Jerusalem: el primero murió peleando; y despues el Conde de Rossellóⁿ se bolvió con todos los que quisieron segurile.

<marg> Ramon Berenguer 3º </marg>

<marg> 1096. </marg>

Ramon Berenguer 3º 11º Conde [símbolo] <marg> [símbolo] fue </marg> llamado el Santo; los tutores en su menor edad defendieron sus Dominios. Año 1096 aunque <superp> no </superp> tenia [símbolo] <marg> [símbolo] mas de </marg> 14 años descubria <superp> un </superp> dulce genio, alegre [primera *a* tachada, *e* superpuesta] ingenio de papacible [*p* inicial tachada] conversacion, y sumamente liberal: se admiravan en tan pocos años, tan elevadas prendas; y con mas distincion se le advertia, lo garrero [*a* tachada, *ue* superpuesta] y valeroso de su inclinacion; esto promovió â entregarle el gobierno de sus Estados. Embió luego â Atón que en su nombre governava el Condado de Carcassona [segunda *s* tachada]; dilatava la entrega,

los de Carcassona tomaron las armas y aclamaron a su Señor natural. El Joven Conde llamó a Consejo a Artál Conde de Pallás; y a Amengol Conde de Urgel, llamado el de Majoruca, que se hallava en Castilla <superp> y </superp> que fuè Padre de Armengol </folr131> <folv131> de Gorp, que fue Conde, muerto su Padre, año 1099 serca [c superpuesta a s] <superp> de </superp> Majoruca paleando [e superpuesta a la primera a] con los Moros; fuè tan valoroso y <tach> valiente </tach> <superp> esforzado </superp> que arrancó las aldabas de las puertas de Córdoba; y las puso por trofeo en la Iglesia de S^{ta} Maria de Valladolid, fue casado con una hija del Conde Peransuerez Señor de Valladolid, dejó [x superpuesta a j] un hijo que se crio en Castilla, bajo [x superpuesta a j] la tutela de su Aguelo que se llamó Armengol de Gorp; otros le llamaron de Castilla. <marg> Condes de Barcelona. </marg> Convinieron los dos en hazer guerra [símbolo] <marg> [símbolo] la que </marg> emprendió con vigor; ocupó el Conde el Castillo de Amposta y rindio Balaguer. El Conde de Basalu, y el de Bar^{na} no tenían hijos, consintieron los Vassallos que no teniendo hijos varones el uno succediese al otro, y en 1111 muerto el de Basalu se <tach> renuió </tach> <superp> reunió </superp> aquel Condado al de Bar^{na}. Año 1113 pasó el Conde a la Conquista de Mallorca, dejó [x superpuesta a j] la empresa [símbolo] <marg> [símbolo] porque </marg> <tach> que </tach> los Moros llegavan hasta la vista de Bar^{na}; desembarcó [m superpuesta a n] en Castell de Fels, y año 1114 <tach> tomó </tach> cortó la retirada a los Moros, salieron los de Bar^{na} <tach> fueron </tach> <superp> y los </superp> derrotados [corregido: derrotaron] y <tach> el Rio </tach> Icarrio [símbolo] <marg> [símbolo] con la sangre de los muertos colorado </marg> <tach> colorado </tach> el Rio Llobregat. Passó el Conde a Genova y Pissa; convino en gente y Naves <tach> en </tach> <marc> <superp> con </superp> que </marc> le ayudaron, llegó a Mallorca que rindió en 1115: dexó la Isla al cargo de Genoveses y Pisanos para defenderla, y para mas obligarles, les concedió las armas de Cataluña que son la Cruz de Sⁿ Jorge, que admitieron; y dejaron [x superpuesta a j] sus Armas y Divisa antigua que era un castillo. Año 1117 murió Bernardo Guillen Conde de Serdeña [C superpuesta a S], y bolvió aquel Estado al Conde; este se embarcó en Bar^{na}; pasó a Provenza y de alli a Genova y Pissa a solicitar mas socorro contra los Moros; estas Republicas les [es tachado, e superpuesto] recibieron con gran magnificencia; convinieron con lo que pedia: desde Pissa <tach> mandó </tach> <superp> embió </superp> al Pontifice enviados [m superpuesta a n; b superpuesta a v] este le envió [m superpuesta a n; b, a v] al Cardenal Bosson Legado a Latere con las conceciones </folv131> <folr132> en 1120 los Ginoveses que guardavan Mallorca, la entregaron a los Moros por cierta cantidad de Dinero, alegando no tener fuerzas para defenderla: <marg> Condes de Barcelona. </marg> sintiosse [primera s tachada] el Conde, privoles del comercio en sus Estados y les declaró la guerra. Año 1126 firmó passes [segunda s tachada, e superpuesta] con ellos, que se leen Feliu T[omo]. 1^o F[olio]. 334. Este mismo año rindió Tortosa [s superpuesta a z], Serós, Aytóna, y Lerida, y dexó al Rey de ella Fosas, y los Molinos de Lerida: pasó al Reyno de Valencia y hizo vassallo aquel Rey. <sic> Ano </sic> 1125 en Corbins venció en sangrienta batalla a los Moros. El Rey Don Alonzo [s superpuesta a z] de Aragon pasó a Bar^{na} concluyeron alianza para la comun defenza [s superpuesta a z]. Este año convocó Cortes generales en Bar^{na}, dieronse diferentes disposiciones en el gobierno, y se deliberò bolver ala Iglesia los Bienes que ocupaban los Seglares. Año 1129 llegaron a Bar^{na} Hugo Regaldo y Pedro Bernardo Templarios, para fundar en Cataluña: el Conde Ramon se inclinó a su instituto y eligio seguirle; dispuso su Testamento en 8 de Julio de 1130, repartió todos sus Tesoros a las Iglesias de sus Estados; recibio el H^{abito} y professó en manos de Hugo Ricardo, dispuso de sus Estados, y se empleò todo [símbolo] <marg> [símbolo] en servir </marg> a Dios. En

1131 enfermó, tuvo revelacion de haver llegado su ^hora; mandó le llevassen al Hospital de S^{ta} Eulalia, queriendo estar entre los pobres; fue su muerte el mismo año, de 70 de edad, y 56 de su gobierno, fue sepultado en Ripoll. Fue casado tres vezes la primera con Doña Maria hija primogenita de Rodrigo Diaz de Vivar llamado el Cid Ruý Diaz. Año 1106 casó con Almodis. Año 1112 casó tercera vez con Dulce Señora propietaria de la Provença [z superpuesta a ç] hija de Giberto Conde de Provença [z superpuesta a ç] y de Mompaller [e superpuesta a a]: tuvo 2 hijos; pairesse [sse tachado, ce superpuesto] fueron de la ultima Muger, llamados Ramon Berenguer, que sucedió en el Condado de Bar^{na} y en los Estados de Carcasona y Rodes; el 2º Berenguer Ramon, al qual dexó H^{er}edero dela Provença [z superpuesta a ç] Gavaldán </folr132> <folv132> y Carlades: tuvo 4 hijas, la primera casó con el Conde de Basalu, la segunda Celilia casó con el Conde <superp> de </superp> Foix, la tercera Beranguera, casò con Don Alonzo [s superpuesta a z] el 7^{mo} Reý de Castilla; y Mahalta.

<marg> Ramon Berenguer. Condes [s tachada] de Barcelona. <tach> Reýes de </tach> Principe de Aragon. Desde <tach> Aragon </tach> el año 1131 al año 1163. </marg>

<marg> 1131. </marg>

<marg> Ramon Berenguer. Principe de Aragon. </marg>

<marg> 8 </marg>

<marg> Union de Dominios, Reýno de Aragon, Condado de Bar^{na} y sus dependencias, en un mismo Soberano: Pactos que intervinieron; continuacion dela desendencia delos Condes de Bar^{na} y à Reýes de Aragon; sus H^{echos} y conquistas </marg>

El Conde Ramon Berenguer 4º de este nombre 12^{mo} Conde de Bar^{na}, fue digno H^{er}edero de tan valiente y exemplar Padre, y inviolable concervador [s superpuesta a c] de las Leyes y Privilegios. Desde el año 1131 <tach> à </tach> <superp> hasta el </superp> año 1133 asistido del zelo de Sⁿ Olaguer que respetava como à S^{to} y Padre, se empleò piadoso en redificar Iglesias. <tach> (</tach> En este tiempo, como se ha referido <tach> (</tach> en el ultimo de la ^GEneologia [a superpuesta a la primera o] delos Reýes de Aragon <tach>) </tach> murió el Rey Don Alonzo [s superpuesta a z] de Aragon; y entró en el Reýno el Monge Don Remiro [e tachada, a superpuesta] que se retiró en las Montañas de Aragon; porque el Reý Don Alonzo [s superpuesta a z] de Castilla, pretensor <tach> en el </tach> <superp> al </superp> Regno [y superpuesta a g], penetró la tierra llana y ocupó Çaragoça [z superpuesta a ç]. Año 1135 el Conde <tach> de </tach> partiò de Bar^{na} acompañado delos Condes de Urgel, de Sⁿ Gil de Tolosa, de Foix, de Pallás, y del de Comenge, y del Señor de Montpellier y â su lado Sⁿ Olaguer; y juntos concertaron paz con el de Castilla, obligandose el de Aragon à reconocer en feudo las tierras conquistadas por el Reý Don Alonzo [s superpuesta a z]. En 1136 retificaron [a superpuesta a la primera e] la Paz en Magallon, y convinieron el matrimonio dela Princessa [s superpuesta a ss] Doña Patronilla [primera a tachada, e superpuesta] de Aragon, con el hijo mayor del de Castilla, que no tuvo efecto. En este tiempo se hallava en Aragon Guillen Ramon Dapifer de Moncada muy estimado delos Aragoneses, que ausente de Cataluña, havia servido con gran distincion al Reý Don Alonzo [s superpuesta a z]; este cavallero se reconcilió con el Conde de Bar^{na} su Señor: inclinó y hizo evidencia [cia tachado, te superpuesto] alos Aragoneses <tach> de </tach> las ventajas <superp> que </superp> se seguirian, casando la Princessa [s superpuesta a ss] con el Conde de Bar^{na} y <tach> à </tach> los perjuicios si la boda se hazia con el Infante de Castilla representó que el Conde era de grande brio y muy </folv132> <folr133> concervador de las Leyes, y Señor, â mas del Condado, de dilatados Estados que possehia [h tachada] ala otra parte delos Pirineos: queal contrario el Reý Don Remiro [e tachada, a superpuesta], era mas Reý en el nombre, que <tach> no </tach> en el poder; <marg> Ramon Berenguer. Condes [s tachada] de Barcelona.

<tach> Reyes </tach> Principe de Aragon. <tach> de Aragon </tach> </marg> porque sus Estados se extendian poco, circuidos [c superpuesta a la primera s] y invadidos de los Reyes de Castilla y Navarra, y por otra parte molestados delos Moros: que con ningunos delos confinantes havian vivido los Aragoneses con mas ^harmonia que con los Catalanes, que jamas havian tenido guerra con ellos; antes al contrario les havian auxiliado en muchas ocasiones; esto inclinó â <tach> reflexion [x^sion tachada, sion superpuesta] </tach> à los Aragoneses (tardios en deliberar y sabios en resolver) â procurar con la mayor eficacia el casamiento de su Princessa [s superpuesta a ss] con el Conde, por que se prometian que no solo <tach> [ilegible] </tach> concervaria [s superpuesta a segunda c] con esplendor el Reyno, pero que extenderia sus confines y aumentaria la grandeza y el poder; y en effecto fue assi, que unidas las dos Naziones [c superpuesta a z] acabaron de arrenca[r] [e tachada, a superpuesta] el Maometismo, y dilataron el Dominio con admiracion de aquellos Siglos. Convinose el Matrimonio, y se consiguió sacar la Princessa [s superpuesta a ss] de poder del de Castilla, que era cuñado del Conde. Los pactos del <tach> contrato </tach> contracto como refiere Feliu T[om]o 1º F[oli]o 345 y los autores alli citados, consistieron; que Don Remiro [e tachada, a superpuesta] queda^se Rey y Señor en su Reyno, y fue^se reconocido Soberano en los Estados del Conde, que Doña Petronilla se intitula^se Reyna de Aragon, y el Conde Principe de Aragon; que si murie^se la Reyna sin sucesion queda^se el Conde Rey, permaneciendo en su fuerza y vigor, los Fueros, Privilegios, y costumbres del Reyno; que si solo havia ^hemoras fue^sen dotadas desentamente [c superpuesta a s; a tachada, e superpuesta], y el Conde queda^se Señor y sus descendientes Reyes. Antecedente à esto los Aragoneses convinieron con el Conde y con el Rey, que si Doña Petronilla se casasse sin contentimiento [s superpuesta a la segunda s] del Rey y Aragoneses faltando el Rey Don Remiro [e tachada, a superpuesta] la escluhiian [hi tachado] de suceder en el Reyno.

Muchos <tach> [ilegible] </tach> sienten que se pactó que las Armas Reales de </folr133> <folv133> Aragon fuessen en lo venidero las Barras [símbolo] <marg> [símbolo] que eran </marg> Armas propias del Conde; y que fuessen preferidas â las Armas de Aragon, como propias del Principe que casava con la hembra de Aragon: seguido esto todos los successores las han continuado como propias de su familia y progenitores, y el Reyno de Aragon las hà tenido como <tach> â </tach> propias; pactóse [primera s tachada] que en las Batallas se invocase Sⁿ Jorge antiguo patron de Cataluña; sobre este punto leasse [asse tachado, ase superpuesto] Carrillo autor Aragones T[o]mo 2 F[olio] 329. Todo esto se concluió [y superpuesta a i] en Balbastro, en presencia y <superp> con </superp> consentimiento de los Estados, del Rey Don Remiro [a superpuesta a e] y <superp> del </superp> Conde: Y en 7 de Agosto año 1137, el Rey Don Remiro [e tachada, a superpuesta] hizo donacion al Conde del Reyno de Aragon; y en 16 de Agosto se retiró en Sⁿ Pedro de Huesca, donde murió como se ha referido. Año 1138 passó el Conde â Castilla <tach> obl </tach> obligó al Rey su cuñado â ejecutar [x superpuesta a j; j tachada, x superpuesta] lo prometido que cumplio, entregando al Conde Çaragoça [z superpuesta a ç], Taraçona [z superpuesta a ç], Calatajud y Daroca. El mismo [ilegible] <superp> año </superp> entre Gallur y Cortes, combatió [m superpuesta a n] el Conde con el Rey de Navarra, indecissa [cissa tachado, cisa superpuesto] la pelea, se convinieron, por medio del Rey de Castilla. Año 1140 en 21 Febrero firmó el de Castilla en Carrion alianza con el Conde. <tach> acabó la guerra el mismo año casando Doña Blanca </tach> Era el Conde muy pio, solisitó [c superpuesta a la segunda s] convenio sobre la pretencion [s superpuesta a c] de los Templarios al Regno [y superpuesta a g] de Aragon: en 6 de 7^{bre} 1140 por Preliminar sedieron [c superpuesta a s] los d^erechos, y se retificó [a superpuesta a e] en Gerusalem

â 29 de Agosto año 1141 aprobó la <tach> seccion [c superpuesta a s] </tach> <superp> cession </superp> Adriano 4°. Concedió el Conde à los Templarios con consentimiento de sus Estados, establecerse en sus dominios y les dió diferentes Lugares. Este valeroso Principe fue victorioso en Provença [z superpuesta a ç], en Navarra, y en Aragon, y Cataluña contra los Moros, <superp> lo </superp> que referiremos por partes.

<marg> Ramon Berenguer. Condes [s tachada] de Barcelona. <tach> Reÿes </tach> Principe de Aragon. <tach> de Aragon </tach> </marg>

Fiel aliado el Conde <tach> â </tach> <superp> de </superp> su H^{er}mano Berenguer Ramon Conde </folv133> <folr134> de Provença [z superpuesta a ç] <tach> â quien </tach> <superp> sobre la qual </superp> Raÿmundo de Caucio, casado con Beatriz H^{er}mana 2^a de Dolsa Madre de Berenguer pretendia parte de los Estados, â quien ayudavan <superp> los </superp> Franceses; passó el Conde â Provença [z superpuesta a ç]. Año 1144 recobró Montpeler y todo lo ocupado; murió el Conde Berenguer su h^{er}mano el mismo año en el Puerto de Malgorio â manos de cossarios. Tomó el Conde â su cuÿdado â Ramon Berenguer su sobrino; al Febrero de 1146 los Estados de la Provença [z superpuesta a ç] juraron fidelidad al Joven Conde. Raÿmundo Baucio bolvió â laventarse [primera a tachada, e superpuesta; primera e tachada, a superpuesta] destruyó <tach> al </tach> el [corregido: al] Conde 30 Castillos; <superp> este </superp> le venció <superp> despues </superp> en diferentes combates [m superpuesta a n]. Baucio recurrió â la piedad del Conde, que le concedió la paz y alguna tierra. Sugetó [j superpuesta a g] al Visconde de Berrés y otros concedioles clemente los Estados en feudo; moviole guerra el Conde de Foⁱx <tach> que </tach> <superp> que fue </superp> vencido y sugeto [o tachado, ado superpuesto] <marg> Ramon Berenguer. Condes [s tachada] de Barcelona. <tach> Reÿes </tach> Principe de Aragon. <tach> de Aragon </tach> </marg>; bolviole el Conde de Euras y Fo en Feud, pagando 10 M. sueldos. En 1155 la familia de Baucio bolvió â levantarse; passó el Conde â Provença [z superpuesta a ç] â ayudar â su Sobrino; venció los enemigos recobró las Tierras, asitió [a tachada] el fuerte Castillo de Frecataÿa. Año 1159 passó el Conde â garrear [primera a tachada, ue superpuesto] contra el Conde de Tolosa, rindió todos <tach> los </tach> <superp> sus </superp> Castillos y solo se libró Tolosa, porque Hugo de Baucio ensendió [c superpuesta a s] nueva guerra en Provença [z superpuesta a ç], ocupando Arles. Peleò el Conde con tezon [s superpuesta a z] rindio 32 Castillos, recobró Arles, rindió Frecantaÿa despues de muchos assaltos; sugetó [j superpuesto a g] toda la tierra, que leal entregó â su Sobrino Berenguer; y para maÿor seguridad, año 1161 ajustó el Matrimonio de Riela, hija del Emperador Federico Barbaroja [x superpuesta a j] con su Sobrino; al qual el Emperador Federico en 15^o de 7^{bre} 1162 concedió y confirmó la possecion [c tachada, ss superpuesta] de la Provença [z superpuesta a ç] y de otros Estados, el Diploma se lee en Feliu T[om]o 1^o F[oli]o 338. Assi este glorioso Conde superó tantos obstaculos, venció tantos enemigos, y fiel y religioso bolvió enteros los Estados â su Sobrino. </folr134>

<folv134> <marg> Ramon Berenguer. Condes [s tachada] de Barcelona. <tach> Reÿes </tach> Principe de Aragon. <tach> de Aragon </tach> </marg>

No fue menos afortunado en la guerra contra los Moros que aun possehian [h tachada] en Cataluña y maÿor parte en Aragon; y contra el Reÿ de Navarra. En 1141 rindió Calamea, y Alcolea: hizo plaza de armas Daroca. En 1142 el Reÿ de Navarra penetrò hasta la vista de Çaragoça [z superpuesta a ç] <tach> que </tach> <superp> y </superp> se retirò desayrado. En 1143 el Conde rindò â Sos y ocupò Taraçona [z superpuesta a ç], que estava en poder del de Navarra firmose tregua y resolvieron ayudar al de Castilla, â recobrar Almeria. Passó el Principe Don Ramon en 1147 â ayudar â su cuñado el Reÿ de Castilla <tach> passò </tach> con la fuerza maritima fue el primero que combatió [m

superpuesta a *n*] Almeria que se rindió â 17 de Octubre 1147. Esta [corregido: *este*] <tach> victoria </tach> <superp> triunfo </superp> se celebra [*c* superpuesta a *s*] todos los años con [símbolo] <marg> [símbolo] hazer fiesta, y con </marg> Sermon en la Catedral de Bar^{na}. El Rey de Castilla se quedó <superp> con </superp> la Plaza; al Principe, y Navarros se dió el saqueo; â los Genoveses [*i* superpuesta a la primera *e*] se les concedió el Plato de Esmeralda, de inestimable precio, por lo que les podia tocar y se contentaron [símbolo] <marg> [símbolo] que todavia conserva la republica: </marg>. Dizen fue el que sirvió â Christo nuestro Redemtor el Jueves dela Cena. En 29 Junio año 1148 ayudado de los Genoveses se puso â vela desde Bar^{na} â sitiar Tortosa, prometió â <superp> los </superp> Genoveses la tercera parte de todo lo que se conquistasse, reconociendole Señor y concediendoles el trato libre en sus Estados. <tach> En [¿]quince[?] de Julio </tach> En 25 de octubre fuè convenida la rendicion para 31 Deziembre de 1149, si no recibian socorro, y se intituló Marques de Tortosa [*ss* tachada, *s* superpuesta]. El mismo Año ganó en Aragon Thauste. En Cetiembre [*S* superpuesta a *C*], puso sitio a Llerida [segunda *l* tachada] y Fraga, que se rindieron en 24 de octubre, y ocupó â fuerza Miquinzena. Enscribe [*n* tachada, *s* superpuesta] Carbonell F[oli]o 55, que despues de ganados en 1152 los Castillos de Seros y Aitona, <tach> que </tach> fue vencedor de 4 Reyes Moros; en Tortosa, Miravez, Fraga y Aitona; que fue entonces quando ordenó que los Aragoneses hisiesen [*c* superpuesta a la primera *s*] por Armas </folr134> <folr135> quatro Reyes Moros, que venció en los 4 Sitios. Entre tanto rumor bellico, cumplio la Princesa Patronilla Reyna de Aragon 12 años; según Carrillo fue año 1148: <marg> Ramon Berenguer. Condes [*s* tachada] de Barcelona. <tach> Reyes </tach> Principe de Aragon. <tach> de Aragon </tach> </marg> Y según Feliu año 1150, y se celebrò en Lerida el Matrimonio: Cercana al parto dispuso en 4 de Avril 1152 en Bar^{na} del Gobierno del Reyno; precedido el consentimiento de los Aragoneses en Cortes; que teniendo varon quedasse el Reyno para el hijo, con condicion que viviendo el Conde su Marido governasse el Reyno; que si no quedavan mas que hijas, se deviessen contentar del Dote <superp> que </superp> les diesse su Padre; y que el Conde dispudiesse del Reyno, según lo convenido en el Contracto del Matrimonio. Parió la Reyna un hijo, llamado en <superp> el </superp> Bautismo Ramon, que despues nombraron Alfonso. Continuava la guerra con los Moros y este año rindió Serós, Aitona, y Gabur. En 1153 ganò el fuerte Castillo de Siurana en los montes de Prades; y en 4 de Agosto el Castillo de Miravet; y con esto extinguió el dominio Sarraceno [*rr* tachado, *r* superpuesto] en toda la Cataluña.

Avia el Conde en 1151 firmado alianza con su cuñado Don Alonso de Castilla, renovando la que se firmò en 1140, para conquistar y dividirse Navarra; dividieronse assimismo las conquistas delas Tierras <superp> que </superp> ocuparon los Moros; al Conde [símbolo] <marg> [símbolo] tocò </marg> la de Valencia desde Tortosa â Denia, y la del Reyno de Murica; los Castillos de Lorca, y Vera devian quedar al de Castilla: retaficaron [*e* tachada, *a* superpuesta; *i* superpuesta a la primera *a*] lo mismo año 1156 y para mas seguridad, se convino el casamiento del Infante de Aragon, con Doña Sancha Infanta de Castilla hija de Doña Rica segunda muger del Emperador Don Alonso; ella era hija del Rey Estanislao de ^Hungria. Este año recuperó todo lo aperteneciente [*a* tachada] â Aragon, conquistó Valderoncal, Ronzes, Vallesurros, y Aguasmuertas; en 1159, rindió en Navarra el Castillo de Bureta, y luego </folr135> <folv135> se hizo paz. <marg> Ramon Berenguer. Condes [*s* tachada] de Barcelona. <tach> Reyes de </tach> Principe de Aragon. <tach> Aragon </tach> </marg> Era muy temido el Conde, este [corregido: *esto*] movió al Rey Lobo de Murcia â hazerse su Vassallo, con los Reyes de aquella Comarca de Andaluzia: estrecharon al Rey Lobo los Moros Masmures [*s* convertida en *z*], passó el Conde â socorrerle; les [corregido: *los*] venció, y

el Rey Lobo retificó [*a* superpuesta a *e*] el casallage [*j* superpuesta a *g*]. <tach> Envió </tach> <superp> Embiò </superp> el Principe Embaxadores al Emperador Federico Barbaroja [*x* superpuesta a *j*] yà coronado en Roma, para firmar alianza con el, y con su sobrino el Conde de Provenza, contra los enemigos de entrambos. El Emperador dio a su hija Doña Ricla en matrimonio al de Provenza, y le ratificó el <tach> Feudo </tach> Condado; y dió al Principe en Feudo parte de la Provenza desde el Rio Druenca hasta <tach> la </tach> <superp> el </superp> Mar, y de los Alpes hasta el Rodono [segunda *o* tachada, *a* superpuesta], como se avia dividido con Alonio Jordan Conde de Tolosa; y fuè convenido que en primero de Agosto 1162 fuesen a Turin en donde estaria el Emperador; y se juraria, y retificaria [*reti* tachado, *rati* superpuesto] este concierto.

Este gran Principe, modelo para todos, fuè valiente y incansable: 5 vezes passó a garrear [primera *a* tachada, *ue* superpuesta] en Provenza, 6 en Aragon, Cataluña y Navarra; una penetró en Murcia; ganó 95 Castillos, y Plassas [*z* superpuesta a *ss*] fuertes en todas presente, y vencedor; fuè moderado, concediendo la paz a [tilde tachada] quantos vencidos la pedian; los pactos se ceñian a conservar lo proprio, y no adquirir lo ageno; constante en sus empresas, fiado en la Justicia que las apadrinava, Zelante en mantener los Fueros y Privilegios a sus Vassallos sugetandose [*j* superpuesta a *g*] <tach> a las Leyes </tach> al Juicio de las Leyes: Firme en la feè y palabra manteniendo como tutor Estados que podia <tach> poseher </tach> <superp> poseer </superp> como <tach> a </tach> propios. Devoto, y pio, edificando y reparando desde Tortosa <tach> a </tach> <superp> hasta </superp> Çaragoça [*z* superpuesta a *ç*] 150 Iglesias; en Cataluña 300, y todas las demas de sus Estados mejoró; fundò muchos Monasterios entre ellos el magnifico y grande de Poblet; a todos dotó con largueza y piedad Christiana. [símbolo] <marg> [símbolo] Fue </marg> sabio, dirigiendo </folv135> <folr136> todas sus acciones <superp> con </superp> tomando [corregido: *tomar*] consejo de los hombres de mas famas, credito y enteresa [*s* convertida en *z*] de sus Estados: Religioso <superp> para </superp> que en sus Dominios se observase [*se* tachado, *sse* superpuesto] la mejor disciplina [*c* superpuesta a *s*], modestia, y culto en las Iglesias. <marg> Ramon Berenguer. Condes [*s* tachada] de Barcelona. <tach> Reyes de </tach> Principe de Aragon. <tach> Aragon </tach> </marg> A estos dones los mas relevantes, avia añadido naturaleza, los del cuerpo; su estatura mas que mediana, muy proporsionado [*c* superpuesto a *s*], briozo [*s* superpuesta a *z*] y visarro [*b* superpuesta a *v*; *z*, a *s*], de modo que excedia a todos los de su tiempo; finalm^{te} fue Padre y Rey <tach> y </tach> amante de sus Vassallos. De su Muger [*j* superpuesta a *g*] la Reyna Doña Patronilla [*a* inicial tachada, *e* superpuesta] tuvo a <tach> Don </tach> Ramon, que se nombró Alfonso, a quien dejò [*x* superpuesta a *j*] el Reyno de Aragon y Condado de Bar^{na}: al 2º Don Pedro, dejó [*x* superpuesta a *j*] el Condado de Cerdeña, Carcasona, y los Estados y Feudo de Barés y Narbona; que los tuviese por su hermano, y fuesse su Vassallo; a este substituió su 3º hijo Don Sancho. Tuvo 2 hijos, Doña Dulce que casò con el Rey de Portugal [símbolo] <marg> [símbolo] Dn Sancho 1 de quien tuvo 9 hijos ella fuè sepultada en Sta Cruz de Coimbra muriò año 1230 </marg>; <sic> Dona </sic> Eleonor que casó con el Conde Armengol de Urgell [segunda *l* tachada]. Dejó [*x* superpuesta a *j*] Tutores a Enrique [*rr* tachada, *r* superpuesta] Rey de Ingaleterra [primera *e* tachada, *a* superpuesta] y ala Reyna su muger. Dize [*ze* tachado, *ce* superpuesto] Feliu que hizo testamento de palabra en el Bargo de Sⁿ Delmazio al Estado de Genova estando enfermo <superp> de </superp> que sus cortesanos hizieron feè. El Padre Maestro Mariano Ribera <tach> Mar </tach> del orden dela Merced, sujeto [*g* superpuesto a *j*] que por 50 años registró el Real Archivo de Bar^{na} hombre muy noticioso, asseguró y dió nota al Autor que dize [*c* superpuesta a *z*]: el conde Ramon Berenguer Principe de Aragon hizo testamento en Huesca a 5 delos Feudos en F[oli]o

487, que està en <tach> dho </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] dicho </marg> Archivo Real. Este Principe observador de su palabra se embarcó año 1163 para Genova, y passar â Turin, <tach> àversse </tach> <superp> à verse </superp> èl, y su Sobrino el de Provensa [z superpuesta a s] con el Emperador Federico; y en el Genovesado [i superpuesta a la primera e] le sobrevino <superp> la </superp> enfermedad en Sⁿ Dalmacio, y en 6 de Agosto año 1163 murio, con la mas pia y fe^rvorossa [ossa tachado, osa superpuesto] resignacion. <tach> Mandò </tach> <superp> Reýnò </superp> en Aragon 26 Años, en Cataluña 33, de edad 50 años: mandò ser sepultado en el Monesterio [segunda e tachada, a superpuesta] de Ripoll, deposito de las senissas [c superpuesta a la primera s; z, a ss] de sus Progenitores; acompañò al cadever [primera e tachada, a superpuesta] su Sobrino el Conde de Provenza y la </folv136> <folv136> mayor parte de la Nobleza de sus Estados: al llegar <tach> de </tach> <superp> a </superp> la puerta de la Iglesia del R[ea]l Monesterio [primera e tachada, a superpuesta] de Ripoll, la Acemila, que llevaba al cadaver, al quitarle la preciosa carga, cayó muerta de repente; se halla por memoria esculpido el sucesso, en una piedra delante <superp> de </superp> la Iglesia. La Reýna Patronilla [primera a tachada, e superpuesta; ll reducía a l] murió â 13 de oc^{bre} año 1174, mandó ser sepultada en la Catedral de Bar^{na}, reýnó 26 años y 26 dias. Referiremos en los siguientes Reýes sus compendiosos hechos contribuyendo â medida de su poder el Principado de Cataluña y Reýno de Aragon.

<marg> <tach> Condes </tach> Reýnado del Reý Don Alonso 2^o desde el Año 1163 al Año 1196. 9. <tach> Re </tach> Reýnado del Reý Don Alonso de Aragon desde 1163 <tach> al año </tach> <superp> hasta </superp> 1192. Continuacion y decendencia Masculina delos Condes de Bar^{na} Reýes en Aragon, y hechos sumarios de sus Reýnados </marg>

Ramon hijo primogenito su^ccedio en el Condado de Bar^{na} y Reýno de Aragon; y <tach> tambien </tach> heredó el valor y prudencia de su Padre La Reýna juntó Cortes en Huesca â Aragoneses y Catalanes que le <tach> jurra </tach> juraron Reý : quiso la Reýna se mudase [se tachado, sse superpuesto] el nombre que tenia de Ramon en Alonso; y assi se llama Alonso 2^o: mudado el nombre, se le mudó el tratamiento añadiendole la voz de Don, que sus mayores los Condes de Bar^{na} no usaron jamas. La Reýna con aprovacion delas Cortes tomò â su cargo el gobierno de Aragon, y el Conde de Provenza el de Cataluña: La Reýna pasó de Çaragoça [z superpuesta a ç] â Bar^{na} <tach> en </tach> donde en 14 Junio 1164 renunció el Regno [y superpuesta a g] â su hijo, que tenia 12 Años confirmando la exclusion delas hijas como estava establecido, y que muriendo sin hijos se guardase [se tachado, sse superpuesto] aquella misma substitucion y exclusion en los otros sus ^herederos. En 1165 el Conde de Provenza su primo le entregó el Gobierno. El joven Reý â instancias de su Madre, y consejeros condecidió en passar â Agreda à verse con su Primo, <superp> el </superp> Reý de Castilla; firmaron y ratificaron [e superpuesta a la primera a] las Alianzas de los difuntos Padres. Encendiose la guerra; bolvieronse à ver en 1170 en la Villa de Hagaun: eran de igual edad; presentes los Reýes <tach> convinieron </tach> <superp> ajustaron </superp> las diferencias [s superpuesta c] acerca <superp> de </superp> los Limites. De alli passaron â Çaragoça [z superpuesta a ç], y en Agosto retificaron [a superpuesta a e] el Acto. El de Castilla en set^{bre} celebró en Tarazona la Boda, assiendiendo el Reý de </folv136> <folv137> Aragon, con Eleonor hija de Enrique [rr tachado, r superpuesta] 2^o de Ingalaterra. <marg> Reýnado del Reý Don Alonso 2^o </marg> Convinieron^{se} los Reýes de nuevo; el de Aragon ayudó año 1177 â rendir Cuenca, despues de 9 Meses de Sitio, se rindio al de Aragon ausente el de Castilla; durante el Sitio confirmaron la Paz, convinieron, que de alli en adelante los dos Reýes tuviessen libremente sus Tierras, y

Castillos, que entonces tenian; y desde aquel tiempo quedaron exsempptos [primera s tachada] diferentes Lugares de la Frontera de Aragon del reconocimiento à los Reÿes de Castilla: y con esto terminaron las prenteciones [s superpuesta a c] que la Linea de Castilla tenia à la Corona de Aragon, que el Conde y Principe su Padre avia otorgado reconocimiento en diferentes Villas de Aragon. Faltó el de Castilla à la paz; firmola con el Reÿ de Navarra. El de Castilla penetró en 1192 en Aragon; retrocedia cargado de despojos, diose batalla, fuè vencido con muerte de muchos y se cobró el despojo. Año 1162 murió serca [c superpuesta a s] <superp> de </superp> Nissa <tach> el M </tach> en batalla el Marques de Provenza, y como no su^ccedian las hembras tomó el Reÿ el titulo de Marques de Provenza y fuè reconocido. Año 1177, entró à po^sseher [h tachada] Rossellon por muerte del Conde Gerardo, porque sus Vassallos resolvieron bolver al Dominio delos Condes de Bar^{na} de cuyo dominio les [corregido: los] separò el Conde Mir. No fuè menos dichoso en las guerras contra Moros, que en </sic> la sucesiones <sic> de nuevos Estados. Los principios no fueron favorables; invadieron los Christianos desde Cataluña el Reÿno de Murcia, hubo sangrienta batalla, [símbolo] <marg> [símbolo] en lo qual </marg> fue vencido y muerto el Comandante Guillermo <tach> Despuñalo </tach> Despugnalo. Prosiguiose la guerra y hasta el año 1171 ganó à los Moros los Castillos y Pueblos de Faura, Maella, Valdetorno, Vallderovres, Beseit, Rafal, Monroy, Peñaroca, Vall de Xarque, Caspe, y otros, algunos de ellos à fuerça [z superpuesta a ç]; sugetó [j superpuesta a g] toda la tierra de Halamora, Guadalavivar, y otras: en 1171 fundó la Ciudad de Taruel [a tachada, e superpuesta] frontera contra Moros: en 1172 sitió Valencia y Xativa <superp> por </superp> que los Reÿes feudatarios se avian levantado; pactaron pagarle el doblado tributo, y ayúdarle contra los Moros de Murcia, que hizo tributarios. </folr137> <folv137> En 1177 penetró hasta Lorca; el Reÿ de Murcia negava el tributo, y <superp> siendo </superp> venido le confirmó <tach> con </tach> <superp> <tach> en </tach> </superp> el vassallage. En 1179 entró en el Reÿno de Valencia, sitió Morvedre, atravassó [e superpuesta a la tercera a] hasta la Andaluzia; y en 20 de Marzo en el Lugar de Cazorla se vio con el Reÿ de Castilla. Convinieron, que todo el Reÿno de Valencia, Xativa, Biar, y la Ciudad y Reÿno de Denia fuesse del de Aragon; y del Reÿ de Castilla la tierra que está ala otra parte <tach> del </tach> de Biar. En 1180 ganó el Castillo de Villel en las Riberas de Guadalaviar, y con esto se acabó de ganar de los Moros todo lo que oÿ es regno [y superpuesta a g] de Aragon.

<marg> Reÿnado del Reÿ Don Alonso 2º </marg>

Entre el rumor de la guerra invigilava al buen gobierno. En Çaragoça [z superpuesta a ç] año 1164 tuvo Cortes; confirmó à los Aragoneses en la misma Ciudad, año 1167 los Privilegios y consecciones [c superpuesta a la primera s; s superpuesta a la segunda c] hechas por sus Predecessores à comunes y particulares: lo mismo à los Catalanes. No olvidó el Culto; redificó y dotó muchas Iglesias. En 1180 à su instancia se celebró Consilio [c superpuesta a s] en Tarragona; se decretó <superp> que en </superp> los Actos y Escripturas, no se pusiesse el nombre del Reÿ de Francia, ni la data de su Reÿnado, <tach> como </tach> y se calanda^sse [segunda a tachada, e superpuesta] per el año del nacimiento de Christo. Passò en 1181 à visitar S^t Yago de Galicia. Fundó en 1168 la Real Cartuxa de EscalaDei: hizo <tach> grani </tach> grandes dones y obras al Real Monesterio [primera e tachada, a superpuesta] de Poblet, y de alli adelante fue sepultura de los Reÿes de Aragon, dexando de la de sus Paternos proginitores [e superpuesta a la primera i] que era el Real Monesterio [primera e tachada, a superpuesta] de Ripoll; y la de los Maternos que era Sⁿ Juan dela Peña. Fue casado con Doña Sancha hija del Reÿ Don Alonso de Castilla; y de su segunda Muger la Reÿna Doña Rica, hija dela [a tachada] Ledislao [a superpuesta a e] Reÿ de ^Hungria, que se

celebrò en Çaragoça [z superpuesta a ç] â 13 de Octubre 1173, tuvo 3 hijos, el primero Don Pedro, que le su^ccedio en el Reÿno de Aragon, Condados de Bar^{na} Rossellon, Cerdaña, y <tach> de </tach> <superp> en </superp> todos los derechos que le tocavan desde la Ciudad de Beses, hasta los montes de Aspa. Al segundo, Don Alonzo [s superpuesta a z] dio </folv137> <folr138> el Condado de Provenza, Aimillan, Gavaldan, y Redon. <marg> Reÿnado del Reÿ Don Alonso 2^o </marg> El tercer^o [° tachado, o superpuesta], Hernando, fue Monge Cisterciense en el Monesterio [primera e tachada, a superpuesta] de Poblet, y Abad de Montearagon. Tuvo 4 hijas, Constanza que casó con Henrique [rr tachado, r superpuesta] Reÿ de ^Hungria, y muerto, casó con el Emperador Federico Reÿ de Sicilia; Doña Eleanor, y Doña Sancha que casaron con Padre y hijo ambos Condes de Tolosa: Doña Dulce Religiosa de Sigena <tach> que </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] cuyo Monasterio </marg> fundó su Madre Dizen algunos, que año 1196 en el testamento que hizo, para eⁿmendar el rigor del testamento de la Reÿna su Madre, que escluÿó sus hijas, llamó alas suÿas, en el caso que lo aprovassen las Cortes de sus Reÿnos.

Este Reÿ puede ser norma de Monarcas: firmó pazes y Alianzas con los Reÿes de Castilla, Navarra, Portugal, Leon, Ingalaterra, y con diferentes Soberanos ala otra parte de los Pirineos: Jamas faltó ala feè y palabra: no movió guerra sino provocado: Peleo con Tesón à favor de sus Aliados: Pacificó 3 vezes las alteraciones de Provenssa [z superpuesta a ss] y Tolosa: Escarmentó à los Soberanos que le faltaron ala feè, pero jamas negó el reconciliarlos [los tachado] <superp> se con ellos </superp> hasta con los Infieles, à quienes muchas vezes venció: fue inanterable [l superpuesta a la segunda n] conservador de las promesas; y faltandole alo convenido, hasta con ellos fue piadoso: siempre fue vencedor; infatigable en las empresas; magnifico, y liberal en remunerar con grandes distinciones alos que le sirvieron. Fue llamado, el Casto, por ser muÿ ^honesto en su vida y costumbres, sin faltar ala fee conjugal; su Muger Doña Sancha fuè exemplar; fundó el Convento de <tach> Xigeda [s superpuesta a g; n, a d] </tach> <superp> Sigena </superp>, professó en èl, <tach> en </tach> donde murió en Nov^{bre} de 1208. Este Reÿ fuè maÿor Señor que sus Maÿores; desnidó del todo los Moros de Aragon; pasificó [c superpuesta a s] los de Cataluña; fue Reÿ de Aragon, Conde de Bar^{na} y Rossellón; y fueron los Reÿes Moros hasta Murcia sus feudatarios. De <tach> hotra </tach> <superp> otra </superp> parte de los Pirineos fuè Marques de Provenssa [z superpuesta a ss]; reconocido como <tach> â </tach> Señor Soberano de todo Bearne, Gascuña, Bigorra, Comenge, Carcazona [s superpuesta a z], Besés, Monteller; sin muchos otros Señorios feudales. Estando en paz en sus Estados, y con <tach> True </tach> tregua por 10 Años </folr138> <folv138> con los Moros; cansado alfin de continuas fatigas; murio en Perpiñan â 5 de Abril año 1196, de 44 de edad, y 33 de su Reÿnado; fue sepultado en el R[ea]l Monesterio de Poblet.

<marg> Reÿnado de Don Pedro 1^o desde el Año 1196 <tach> al año </tach> <superp> hasta </superp> 1213 </marg>

<marg> 10. </marg>

<marg> Reÿnado del Reÿ Don Pedro 1^o de Aragon desde 1196 <tach> al </tach> <superp> hasta </superp> año 1213. </marg>

Don Pedro, no en todo semejante â su Padre, entrò à <tach> pose^her </tach> <superp> posseer </superp> los Estados; poco tardó la discordia con su Madre: en 30 Set^{bre} 1200 presente el Reÿ de Castilla, el de Aragon, y su Madre se soldó en Ariza la quiebra: renació la inquietud, y en Nov^{bre} de 1201 en Daroca presente el Reÿ de Castilla ^hermano de la Reÿna <superp> se </superp> convinieron <superp> en </superp> todos los intereses; y la Reÿna se hizo religiosa en <tach> Xisena </tach> <superp> Sigena </superp> que avia fundado. Mostro desde luego ser vanoglorioso: Mudó la costumbre

de sus mayores que no recibian la Corona del Reyno al principio del Reynado, hasta 20 Años, armandose entonces cavalleros al tiempo que se casavan, tomando entonces el titulo de Rey: confirma la vanidad, el pretexto que tomó para passar â Roma. En 1204 passó â Francia; ajustó la guerra que tenia su hermano el de Provenssa [z superpuesta a ss]; desde alli pidió al Pontifise [c superpuesta a s] Ignocencio [n superpuesta a g] 3º, mediasse paraque Genovesses y Pisanos le ayudassen â conquistar Mallorca: el Pontifise alabó su zelo, le instó passar â Roma lo hizo; <superp> <tach> se </tach> </superp> todo fue <superp> el </superp> motivo para coronarse faustosamente y solicitar el divorcio que pretendia, del matrimonio, que el año entesedente [c superpuesta a s] havia consumado con Maria de Montpeller hija y heredera de Guillen Señor de Montpeller. Se embarcó en Provenza passó â Genova, de alli al Puerto de Hostia; [símbolo] <marg> [símbolo] alli </marg> le salieron <superp> â </superp> arecibir [a tachada] los Cardenales, y el Senado Romano, y le acompañaron hasta el Palacio de Sⁿ Pedro, donde le recibió y hospedó el Papa. El 3. Dia, fue el Rey ungido y le coronó el Pontifise en la Iglesia de Sⁿ Pancracio; desde alli passó ala Iglesia de Sⁿ Pedro; el Pontifise vestido de Pontifical, el Rey con las Insignias, Cetro y Corona; alli le armó el Pontifise cavallero y el </folv138> <folr139> Rey se ofreció <tach> assi, y asus </tach> <superp> a si, y a sus </superp> Vassallos por feudetario â la Sede Apostolica, pagandole en tributo 250 Masmudines que hazian suma de 40 Possos [s superpuesta a ss] en cada un año; <marg> Reynado de Don Pedro 1º de Aragon </marg> y seedió [c superpuesta a s; segunda e tachada] assimismo al Pontifise el Patronazgo delas Iglesias, y de su Reyno. El Pontifise <tach> en </tach> <superp> con </superp> reflexion [cc convertido en x] alas ventajas que conseguia, le hizo gracia que los Reyes de Aragon se pudiesen coronar en Çaragoça [z superpuesta a ç] de manos del Arzobispo de Taragona [a superpuesta a e]; ordenó que el Estandarte de la Iglesia, que llamavan Comfaloner [m tachada, n superpuesta; er tachada, e superpuesta], fuesse de los colores de las Armas de los Condes de Bar^{na}, sus Progenitores que eran entonces de Aragon, y que en las Bullas, Privilegios y gracias dela Santa Sede <superp> de </superp> el pendiente Sello los Cordones, fuessen las sedas de los dos colores que incluian las Armas: Le dio el titulo â el y los suyos de Catolico: le nombró Alferez dela S^{ta} Fede por la Feè y Religion, por que hizo tributario su Reyno. No lo consintieron sus Vassallos porque vulnerava la independencia y libertad del Reyno; protestaron en Cortes invalidas las Seciones [C superpuesta a la primera S; c tachada, ss superpuesto] y reconocimiento, por no poderlo hazer sin consentimiento de sus Vassallos. <tach> Desde </tach> luego <tach> del </tach> <superp> al </superp> aviso, formaron sus Escripturas y protestas, y las remitieron al Pontifise y al Rey, y se confederaron todos los Estados, por la conservacion de sus libertades. El Rey declarò en Cortes, que el avia sedido [c superpuesta a s] su d^{recho}, pero no el de sus vassallos; anulló todo lo que parecia infraccion â la libertad de sus Señorios, como cosa que no tenia d^{recho} y no avia podido hazer: esto causó â su Nieto el Rey Don Pedro grande tribulacion y trabajo [x superpuesta a j] en su Reynado, procediendo el Pontifise contra èl hasta privarle del Reyno. Bolvio el Rey ala Provenza, sin passar â Genova ni instar la Alianza, porque esto no fuè su fin. La Reyna se quedò en Roma instando <superp> en </superp> la causa que pendia de diborcio [v superpuesta a b].

Fue Principe garreador [ue superpuesto a la primera a], prodigo y muy activo; y assi fue </folr139> <folv139> obligado â convocar muchas vezes Cortes gene^{les} para pedir subsidios â sus Vassallos; <marg> Reynado de Don Pedro 1º de Aragon </marg> en ella se ellenaron [a superpuesta a e] algunas diferencias entre sus subditos; se establecieron diferentes Leyes, y se resolvió ayudarle â la guerra contra Moros, â favor del Rey Don <tach> Pedro </tach> <superp> Alonzo </superp> de Castilla, que le ayudaron con 30

M hombres; de estos los 10 M Aragoneses. Juró las Leÿes luego en Bar^{na} y el mismo año en 16 Maÿo 1196 en Çaragoça [z superpuesta a ç], confirmó los Fueros su prodiguez le movió â hazer muchas mercedes y <tach> [ilegible] </tach> <superp> Enagenaciones </superp> de las Rentas Reales. Su ardor y falta de Medios precipitó â imponer un genero de servicio que llamaron Monedage [j superpuesta a g] por razon de los Muebles de 12 dineros por libra; en 23 nov^{bre} en Huesca dió las ordenes <tach> por </tach> <superp> para </superp> la paga del nuevo impuesto. Los Estados de sus Dominios se confederaron, porque se <sic> opinia </sic> â sus libertades; y fue obligado según [i superpuesta a e] Leÿ de la tierra â revocar la orden, <tach> y </tach> los executó en Marzo de 1200. Despues le consedieron [c superpuesta a s] en Cortes, por tiempo limitado mas moderado servicio, para passar â Castilla contra los Moros â favor del Reÿ Don Pedro de Castilla.

Fue Reÿ magnanimio; firmò convenio con el Reÿ de Castilla concurriendo los dos Monarquas [quas tachado, cas superpuesto] en Cempillo [em tachado, am superpuesto], entre Agrada [segunda a tachada, e superpuesta] y Tarazona, sobre los Limites; hizieron arbitros, ricos hombres delos 2 Reÿnos; pussieron mojones que partie^{sen}n [segunda n tachada] los lindes por los vertientes delas aguas de Moncaÿo <tach> assi â </tach> <superp> acia </superp> Aragon. Rompió el Reÿ de Navarra la paz, vensedor [c superpuesto a s] en <superp> el </superp> principio, despues vencido; le ganó Roncalvalle, y Arbar. En 4 de Junio 1209 firmaron Paz delante <superp> de </superp> Mallen presentes los dos Reÿes, y el de Castilla; sobrevino rompimiento; quedó maltratado el de Navarra; passó â Aragon fiado en el Reÿ, que le otorgò la paz, y medió en hazerla con Castilla. El Conde de Focalqués aprisionó con engaño â su ^hermano el Marques de Provenssa [z superpuesta a ss], <superp> el Rey </superp> le libró; venció al Conde, le pidió paz y la concedió. Fue moderado, venció [superpuesta a e] al </folv139> <folr140> Visconde de Cabrera su vassallo, <superp> y </superp> estuvo â juicio para el decidir el d^orecho. <marg> Reÿnado de Don Pedro 1^o de Aragon </marg> Dos vezes penetró en Valencua; ganó â los Moros Montalban, y en 1206 les [corregido: los] venció en batalla, les [corregido: los] siguió hasta la Ciudad de Valencua, que atacó con intrepidez; dexò la empreza [s superpuesta a z] para passar â Aragon, que indavian <superp> los </superp> Moros. En 1210 rindió en aquel Reÿno muchos Castillos: venció en 4 Combates en Aragon y Valencia â los Moros, y apaciguó la alteracion de los Moriscos en los Montes de Prades. Fue observador en la amistad; passó el Reÿ de Ingalaterra â Aragon; el Reÿ le recibió en Jaca y lo hospedó con larguessa [uesss tachado, ueza superpuesto], y confirmó las antiguas alianzas: igual metodo observó con el Reÿ de Castilla, con quien siempre conservó paz; y de edad de 17 años en 1197 passó â ayudarle contra los Moros. Medió con christiano fervor en juntarse los Reÿes de Castilla, Leon, y Navarra en el Faro año 1206, para la Paz de España; que se consiguió con la union y alianza contra los Moros, <tach> que </tach> <superp> y </superp> se retificó [e convertida en a] en Concha. Diletavase [primera e convertida en a] la execucion; los Moros hazian extraordinarios aprestos, para exterminar del todo la Christiandad en España. El Reÿ de Castilla participí el eminente peligro al Pontifice Ignocencio [n superpuesta a g] 3^o; publicó Jubileo y Cruzada en toda la Universal Iglesia; peligrava el todo; acudieron Christianos de todas partes, solo <superp> de </superp> estrangeros 10 M. de apie y 10 M de acavallo. En 1212 en 16 Junio llegó el Reÿ de Aragon â Toledo, fue recibido por el Arsobispo y Clero con <tach> prosecion </tach> <superp> procesion </superp>; le acompañavan 30 M de âpie y 10 M de acavallo; de estos, 10 M Aragoneses, los demas Catalanes, con la Nobleza de sus Estados; â mas de estos, 6 M. de sus feudetarios [segunda e tachada, a superpuesta] sus vassallos; para esta guerra, le concedieron dos tributos por tiempo limitado; nombrados

Monedage [j superpuesta a g] y Bovage [j superpuesta a g]: Diose el mando general à Dalmeo de Crexell, catalan: en 20 de Junio salieron los dos Reyes, de Toledo, y antes de la batalla los estrangeros se bolvieron. Los Moros capiteneados [primera e tachada, a superpuesta] por <tach> Miramamoli </tach> Miramolin, con 30 Reyes, eran 160 M. cavallos; Peones sin numero: dia 26 Julio <tach> en </tach> <superp> <tach> de </tach> </superp> Sabado, los Reyes hoieron [h tachada] Missa, confessaron y comulgaron y lo mismo todo el Exercito. Ordenó el Gen^l Crexell el Exercito; la vanguardia </folr140> <folv140> al de Castilla, el centro al Rey de Navarra, la retreguardia al Rey de Aragon con los suyos: Fue reñida y sangrienta la Batalla; <marg> Reynado de Don Pedro 1º de Aragon </marg> fueron vencidos los Moros: la llemaron [e tachada, a superpuesta] de Ubeda ô de las Navas de Tolosa, unos dizen murieron 200 M. Moros otros 100 M. algunos 150 M.; esclavos 20 M., y que el Exercito de los Christianos por Adias no quemó otro que Dardos y Flexas [xas tachado, chas superpuesto]; de los Christianos murieron pocos, entre ellos el Generalissimo Dalmas de Crexell, <tach> que </tach> <superp> â quien </superp> los Reyes sobre sus hombros, llevaron â sepultar su cadaver quedó herido el Rey de Aragon de una Lanza. El Rey Don Sancho de Navarra, dizen [c superpuesta a z] fue èl primero, que entró en el fuerte, o Tienda de Miramamolin, que estava fortificado de gruesas cadenas; y desde entonces tomó las cadenas por armas, en campo de oro; que antes solo trahia el Escudo [e convertida en a] <tach> en </tach> un campo rojo [x superpuesta a j]; El Rey de Castilla dio al de Aragon la Tienda de Miramamolin; y bolvieronse â sus tierras.

Fue [símbolo] <marg> <tach> [símbolo] Dⁿ Pedro </tach> </marg> Rey que ejecutó [x superpuesta a j] muchos actos pios; mandó edificar muchas Iglesias; hizo demoler la Mesquita delos Moros de Lerida; bolviola [la tachado] <superp> â </superp> erigir <superp> una </superp> Catedral; y año 1203 puso el Rey la primer piedra. Fundó en 4 Setiembre 1201 la militar orden de Sⁿ Jorge de Alfama, contra los Moros, que infestavan desembarcando la tierra: Les hizo donacion delos Desiertos de Alfama, à 5 leguas de Tortosa; y les dió diferentes tierras; y fundó y dotó en 1208 el Monesterio [primera e tachada, a superpuesta] de Bernardos de Escarp. Era pertinás [z superpuesta a s] y dificilmente se reducía à paresser [ss tachado, c superpuesto] ajeno [g superpuesta a j]; esto hizo menos memorable su nombre y puso en duda la posteridad, de <tach> ser </tach> <superp> haver sido </superp> zelante en la Religion. En Febrero de 1213 pasó à Francia, à convenir las diferencias de los Condes de Tolosa Padre y hijo sus Cuñados, y Feudatarios; estos favorecian los Herejes Albiganenses [an tachado], y Tolosá[?], cuya heregia se extendió en Carcasona, Tolosa, y Albi donde tuvo principio. El Conde Simon Monforte, como <tach> â </tach> Gen^l de la Liga les hazia [c superpuesta a z] fuerte guerra el Rey queria salvar sus Feudos, y reducir sus Cuñados </folv140> <folr141> al gremio de la Iglesia. <marg> Reynado del <superp> Rey </superp> Don Pedro 1º de Aragon </marg> Escribió al Pontifise, <tach> deziale </tach> que el Conde Monforte, con pretexto de castigar los hereges arruinava las tierras de sus hermanas; el Pontifise escrivio â Monforte mitigasse el rigor; no con esto sessaron [c superpuesta a la primera s] los desordenes. El Rey resolvió defender los d^erechos de aquellos estados; bolvio â Cataluña; en 25 Marzo partió de Perpiñan; en 22 Mayo juntó en Lerida exersito [s tachada, c superpuesta] de todos sus Estados [símbolo] <marg> [símbolo] para executar su resolucion </marg>. En 11 de 7^{bre}, desde Tolosa marchó con 10 M hombres <tach> âsitiar </tach> <superp> â sitiari </superp> el Castillo de Maurel en la rivera de la Gerona [e convertida en a]; <tach> persuadieron </tach> <superp> aconsejaron </superp> al Rey todos los Eclesiasticos, <tach> de desistir </tach> <superp> desistiese </superp> de la empresa [z superpuesta a ss] <superp> por </superp> que los Condes de Tolosa estavan ^descomulgados, instaronle

sus principales Vassallos <tach> excusasse </tach> <superp> excusasse </superp> el Combate por ser en beneficio de los Hereges; y admitiessa los partidos <superp> que </superp> ofresia [c superpuesta a s] el de Monfort, que desesperado de humano favor, esperanzado <superp> solo </superp> en la Justicia de la causa, <superp> que </superp> se defendia [símbolo] <marg> [símbolo] haria todo esfuerço </marg>. Pertinaz el Rey no quiso suspenderlo ni esperar la gente que marchava desde sus Reynos: antes al contrario, colerico prosiguió el arriesgado empeño. El Conde de Monfort que defendia Maurel, en 13 de 7^{bre} 1213 de edad <superp> de </superp> 40 años; regnó [y superpuesta a g] 17. El Conde Monfort entregò el cuerpo del Rey, y fue sepultado en el Monesterio [primera e tachada, a superpuesta] de <tach> Xichena [s superpuesta a ch] </tach> <superp> Sigena </superp> en Aragon. Manifestava ser muy catholico, y era muy <sic> magrudador </sic>; la primera cosa que hazia era ohir [h tachada] Missa, y el dia que murió, quando se levantó al dezir [c superpuesta a z] el Evangelio, no se pudo tener en pie y se huvo de arrodillar, y <superp> à </superp> àvozes [à tachada] que lo oyeron sus Clerigos, dijo [x superpuesta a j]: que se apiedasse [primera e tachada, a superpuesta] Dios de el, y le perdona^se sus culpas. Assi lo aseguraron [e superpuesta a i] quasi todos los Autores dela Corona de Aragon: Principe digno por su valor, de <tach> muerte </tach> <superp> morir </superp> en mas gloriosa [segunda s tachada] empresa.

Este Rey fue tenaz en no seder [c superpuesta a s] de su dictamen. Cassó [segunda s tachada] año 1203 con Maria de Montpellier, hija y ^Heredera de Guillem Señor de Montpellier, y de la Princessa Matilde, hija de Emanuel Emperador de Constantinopla, que devia casarse </folr141> <folv141> con el Rey Don Alonso [segunda s tachada] su Padre. <marg> Regnado [y superpuesta a g] del Rey Don Pedro el 1 de Aragon. </marg> Fue excelente Princesa; tuvo una vida <tach> atravajada </tach> <superp> travajosa </superp>: <tach> iva </tach> <superp> vivia </superp> el Rey divertido con otras Mugerres, escriben <superp> ser el motivo </superp> porque de ella no tenia promptos hijos. Luego <superp> despues </superp> de casado <tach> se rep </tach> se arrepintió, lo atribuyen <tach> porque </tach> <superp> â que </superp> supo que fue casada clandestinamente con el Conde de <tach> Conm </tach> Comenge [j superpuesta a g]; intentó el divorcio [b superpuesta a v]: la Reyna passó â Roma, à seguir la causa; en principios de 1213 salió la sentencia de ser valido el matrimonio. El Rey solo alegava parentesco [z superpuesta a s] de afinidad y vivia separado desu muger: Todos los Vassallos estavan desconsolados: en lo que voy à referir sigo la Historia que escribió el Rey Don Jaime el conquistador, hijo del Rey Don Pedro; capitulo 2º Dize [c superpuesta a z]; que el estava enamorado de una Dama en Montpellier; que dijeron al Rey que la Dama consentia, con la prome^ssa <tach>, </tach> que no devia aver luz en su quarto: convino el Rey, y la [corregido: le] introdujeron [x superpuesta a j] [la] Reyna habiendo precedido en Montpellier 7 dias de ayuno y rogativas; acompañaron <superp> â </superp> la Reyna con gran silencio, los Consules de Montpellier, 12 Ciudadanos, 12 Matronas, 12 Donsellas [c superpuesta a s], 2 Escrivanos, el Vicario gen^l, y otros Ecclesiasticos, todos presentes quando entró en el quarto <tach> en </tach> donde la esperaba el engañado Rey, en tanto se detuvieron en el Palacio haziendo regativas [e convertida en o], y en amansiendo [tercera a tachada, e superpuesta] entraron con velas ensendidas [c superpuesta a s] en prosecion [seccion tachada, cession superpuesto] en el quarto. Assombrado el Rey de ver tanta gente, saltó dela cama, empuño la espada; todos se arrodillaron, y le refirieron el hecho. Levantaron <tach> los </tach> Autos [s tachada], y luego partió el Rey â Cataluña. Quedó la Reyna preñada, y nació el Rey Don Jaime en 2 de Febrero ala una de la noche en Montpellier año 1208. La Reyna mandó ensender [c superpuesta a s] 12 velas de igual pero, en

memoria delos 12 Apostoles, en la Iglesia maÿor de S^{ta} Maria de las Taulas <tach> en </tach> donde se Baup^{tis}ó; consumieronse todas las velas, solo quedó ardiendo por dos horas, la que tenia el nombre de Sⁿ Jaÿme, y la Reÿna quizo [s superpuesta a z] </folv141> <folr142> se nombrase Jaÿme. <marg> Reÿnado del Reÿ Don Pedro el 1 de Aragon. </marg> Se fió la crianssa [z superpuesta a ss] al conde Simon Monfort Principe poderoso, â quien se avia dado en feudo las tierras de Carcases y Vedrerres, y era muÿ amigo del Reÿ, y <tach> que </tach> queria casar [r tachada, sse superpuesto] el Principe con su hija que era ^heredera. No por esso se equietó [primera e tachada, a superpuesta] el Reÿ, prosiguio el pleÿto, y no reconocia por hijo â Don Jaÿme; tratando de <tach> sus </tach> ^herederos â sus hermanos : â tanto llega la tenecidad [segunda e tachada, a superpuesta] de un poderoso. La Reÿna hizo 2 testamentos, en 1209 y 1211: Dexava ^heredero del Señorio de Montpellier â su hijo Don Jaÿme <superp> y </superp> faltando, substituia â sus hijas Matilde y Patronilla [primera a tachada, e superpuesta; segunda l tachada]; hijas del Conde de Comenja. Don Jaÿme por su Madre era legitimo sucesor de Alexio Comneno Emperador de Constantinopla por su aguela Doña Maria. Esta Reÿna fuè de eminentes virtudes; sufrió con la maÿor <tach> edifica </tach> resignacion los trabajos: viosse [primera s tachada] destarrada [primera a tachada, e superpuesta] de su Reÿno, y de su Patria: siempre con pleitos [y superpuesta a i], con su Marido, queriendo repudiarla; con sus ^hermanos, que por quitarle sus Estados le inponian [m sobre n] ser bastarda. Murió en Roma año 1219 se le dió entierro en la Iglesia de Sⁿ Pedro, y por su grande opinion, serca [c superpuesta a s] del deposito delas Reliquias de S^{ta} Petronilla [ll convertida en l]. Dize [c superpuesta a z] en su testamento, ser hija de Matilde Emperatris [z superpuesta a s] del Oriente y del Emperador Emanuel Comneno, que murio sin hijos, y le pertenecia el Imperio de Constantinopla. El Reÿ tuvo â Doña Constanza hija natural, que casò con Guillen Ramon de Convada, Senescal de Cataluña, Visconde de Bearne y de Castellbo, y el Reÿ le dió Aÿtona y Serós.

<marg> 11. </marg>

<marg> Reÿnado del Reÿ Don Jaÿme el 1^o de <tach> 10. </tach> Aragon desde el año 1213. hasta el año 1276. Conquista de los Reÿnos de Mallorca, Valencia, y Murcia; y de las Islas de Menorca y Iviza. </marg>

El Reÿ Don Jaÿme, y su hijo Don Pedro fueron delos mas guerreros y esforzados Reÿes de sus tiempos. El 1^o en la tierra; el 2^o en el Mar, que hasta entonces avian tenido los Estados; y aun la Europa: se dilatara <superp> un poco </superp> la pluma, para recopilar sus grandes hechos; y en el resto de los Reÿes se acortará [a superpuesta a e] quanto fuere possible. Don Jaÿme 1^o deste [d tachada, de superpuesto] nombre, nombrado el Conquistador y venturoso, su^cedió â su Padre: su nacimiento </folv142> <folr142> fue portentosa su niñez preservada por una alta providencia; su Jovenil edad fue pasmo delas gentes; admirado de todos por su valor, prudencia, y resolucion. En sus maÿores años fue norma para todos los venideros <tach> Siglos </tach> Monarcas. <marg> Reÿnado de Don Jaÿme el 1 de Aragon desde el Año 1213 hasta el Año 1216 </marg> <superp> Para </superp> referir sus excelencias, hechos heroicos, empresas y resoluciones serian presisos aun en sumario dilatados volumenes: ni aun en muÿ breve epilogo [e superpuesta a la primera o] puede señirse [c superpuesta a la primera s] como en bosquejo su Reÿnado: fuè igualmente grande, en su política christiana, en la ordenanza de sus Estados, <tach> que </tach> <superp> y </superp> en sus bellicosas [l superpuesta a ll] y a^rriesgadas expediciones. Empezó la alta Providencia, destinandole para azote de Infieles, defenzor [s superpuesta a z] dela Religion, y Padre de sus Vassallos, <tach> â </tach> amanifestar [a inicial tachada] portentosa su niñez como fue admirable en su nacimiento. En su infancia le prese^vó Dios: teniale en custodia Simon de Monfort con cuÿa <tach> eredera </tach> <superp> heredera </superp> hija,

estaba destinado à casarle [*le* tachado, *se* superpuesto] sus hijos tenidos de su 2ª Muger [*j* superpuesta a *g*] Ignes, dieron veneno ala ama que le criava, y pusieron ponzoña en la Cuna y ropa del Infante niño; porque muriendo les fuere [corregido: *fuesse*] mas facil la succesion [*s* superpuesta a la tercera *c*]; no lograron el fin: recurrieron à otro inhumano medio; derribaron una coluna de marbol [*m* superpuesta a *b*] para que muriese del golpe; arruinó [*i* convertida en *y*] mucho edificio, rompió la cuna donde dormia el Infante; preserviole [*o* superpuesta a *io*] Dios de daño ni le despertó <tach> del </tach> el golpe, rompiendo toda la cuna. Quando su Padre murió se hallava en Carcazona [*s* superpuesta a *z*] <tach> en </tach> donde le tenia el Conde Simon Monfort. Era de edad de 6 años y 4 Meses. Sus tios Don Sancho Conde de Rossellon casado con <superp> la </superp> Hermana del Rey Don Pedro y Don Fernando Abat [*t* tachada, *d* superpuesta] de Montearagon pretendian al [corregido: *el*] Reyno, aunque avia sido valido el Matrimonio. Los Estados resolvieron hazer embaxador al Pontifice (se escribe [*b* convertida en *v*] fue consejo de S^{no} Domingo) pidieron mandasse al Conde Simon entregar el Principe; y que no haziendo se desafiase </folv142> <folr143> en nombre de toda la tierra y se declarasse traidor; por que era feudetario [segunda *e* tachada, *a* superpuesta] Envió [*n* convertida en *m*; *b* superpuesta a *v*] el Pontifice un Legado al Conde Monfort que no reusó entregar al Principe: en 1114 <tach> desde </tach> <superp> en </superp> la Ciudad de Narbona <tach> à </tach> donde fue conducido por el Legado, le recibio la Nobleza de Cataluña y parte de Aragon, y los enviados [*n* convertida en *m*; *b* superpuesta a *v*] de las Ciudades y Villas. <marg> Reynado de Don Jayme el 1º de Aragon <tach> desde el Año </tach> </marg> En nombre del Infante se llamaron à Cortes en Lerida, <tach> à </tach> Aragoneses y Catalanos para el Mes de Agosto asistiendo el Legado: concurrió la Nobleza, Prelados, y Enviados [*n* convertida en *m*; *b* superpuesta a *v*] delas Ciudades, y à mas de estos 10 personas de todas las Ciudades y Villas mas principales: solo sus tios no comparecieron. Pretendian <superp> estos </superp> la Corona; dezian [*c* superpuesta a *z*] no era legitimo. Las Cortes dieron por nulla su pretencion [*s* superpuesta a *c*]; y hizieron de comun acuerdo juramento de fidelidad: siendo el primer Señor, à quien hizieron esta salva y juramento; y desde entonces se guardó esta costumbre. Teniale en sus brassos [*z* superpuesta a *ss*] Aspargo dela Barca, Arzobispo de Tarragona: entregole la Corte general à Guillermo de Monredon natural de Osona Maestro delos Templarios en Cataluña, y Aragon, para que le guarda^sse, y educa^sse en el fuerte Castillo de Monson, y dieron forma al gobierno de los Estados, en la menor edad; y concluyeron Paz con Navarra.

En Julio de 1216 se resolvió sacar al Rey de Monson, y acompañarle à seguir toda su tierra; porque ya era corto ambito el Castillo à su brio. Los Catalanos hallandose <tach> de </tach> <superp> el </superp> Goven [*J* superpuesta a *G*] Rey muy falto de medios le concedieron un donativo nombrado Bocaje, <superp> de </superp> que ninguno era exempto; y solo le concedian quando se resolvia guerra contra los Moros. En Setiembre salió del Castillo; el Conde Don Fernando su Tio, le avia hecho una enbascada [*n* tachada, *m* superpuesta; *o* superpuesta a la primera *a*] en la Selgua, para [símbolo] <tach> cojerle [*g* superpuesta a *j*] </tach> <marg> cojerle </marg> ô matarle; tenia mas gente que no la que acompañava el [corregido: *al*] Rey, y no se atrevió, y entró en Çaragoça [*z* superpuesta a *ç*]. En julio 1218 pasó el Rey a Tarragona; alli se celebró Cortes; en Agosto entró en Bar^{na}; de alli </folr143> <folv143> pasó à Lerida y celebró Cortes a los Catalanos y Aragoneses y su tio Don Sancho juró fidelidad al Rey. <marg> Reynado de Don Jayme el 1º de Aragon </marg> Tenia el Rey 14 años, <superp> y </superp> toda la aplicación, no podia terminar las altaciones [segunda *a* tachada, *e* superpuesta] que avivava su tio Don Fernando Abat [*d* superpuesta a *t*] de Montearagon entre la Nobleza: Llegó à tanto la insolencia que su tio, y Don Pedro Hahones, entonces

Señor en Boÿl, y Don Pedro Jordan; según Çurita T[om]o 1º F[olio]. 115; descuidado el Reÿ, le sorprendieron [segunda *s* tachada, *r* superpuesta] en Alagon: querian el mando; coloravan su ozadia [*s* superpuesta a *z*] [símbolo] < marg > [símbolo] con decir < / marg > que el fin era poner las cosas del Reÿno en buen estado. Le forzaron à passar à Çaragoça [*z* superpuesta a *ç*] con la Reÿna, alli le pusieron guardias: la Reÿna no concentió [segunda *c* tachada, *s* superpuesta; *i* superpuesta a *e*] que saliese [*se* tachado, *sse* superpuesto] por una ventana: el Reÿ fue obligado à darles para repartirse à su gusto los Honores que < tach > son < / tach > son los Feudos del Reÿno. Poco despues en Barbagana cotinuando Hahones en su < tach > ozadia < / tach > < superp > osadia < / superp >, el Reÿ le prendió por su misma mano; era Hahones hombre esforssado [*z* superpuesta *ss*] quizo poner mano ala espada que jamas pudo; era el Rey de 18 años, pero muÿ rebusto [*e* convertida en *o*]: llegaron los parciales de Don Pedro y se le quitaron de entre sus manos: Don Pedro se < tach > huÿó < / tach > < superp > huÿó < / superp >; salió el Reÿ en su seguimiento: subio Don Pedro en un alto serro [*c* superpuesta a *s*] con los suÿos; el Reÿ pòr un atajo marchava à atacarle : un cavallero nombrado Don Sancho < tach > de < / tach > Martines de Luna llegò antes que el Reÿ, dió una Lançada à Don Pedro que le derribó del cavallo: el Reÿ < tach > [ilegible] < / tach > reprimió su ira; se apeó, y le tomó en sus brassos [*z* superpuesta a *ss*], manifestando sentimiento, quexandose de èl, porque no avia querido creèrle; murió luego; mando enterrarle en Daroca. El Reÿ ocupó sus tierras, puso sitio à Sellás; un consejero suÿo nombrado Pomar dixo al Reÿ lo suspendiesse hasta [símbolo] < marg > [símbolo] que llegasse < / marg > < tach > recibir < / tach > mas gente; Le respondió; estos mis Vassallos vien en contra su Señor sin derecho, ni razon, no dixeré [segunda *e* tachada, *a* superpuesta] la empresa, sino muriendo. Todos los Castillos se le rindieron y perdonó los defensores: Lo mismo hizo su Tio, y las Ciudades y pueblos de Aragon que le < / folr143 > < folr144 > seguian. Continó el Reÿ en tranquilisar [*s* convertida en *z*] sus Estados; y en 1228 restableció del todo el < tach > sociego < / tach > < superp > sosiego < / superp > en sus Dominios. Mostró el Reÿ en estos hechos su esfuerzo, constancia y moderacion.

< marg > Reÿnado de Don Jaÿme el 1º de Aragon < / marg >

Era el Reÿ passifico [*c* superpuesto a *ss*], pero < tach > irrevocable < / tach > < superp > implacable < / superp > quando concebía desprecio < tach > a < / tach > < superp > de < / superp > su persona: esto le promovió [*pro* tachado] à asselerar [*c* superpuesta a *ss*] la Conquista de Mallorca. Havia < tach > mandado < / tach > < superp > embiado < / superp > Embaxadores al Reÿ de Mallorca; hallavese [*a* superpuesta a la primera *e*] en Tarragona en una comida que la dava Pedro Martell principal ciudadano, y diestro Capⁿ en < tach > la < / tach > < superp > el < / superp > Mar, alli comiendo rezibio [*c* superpuesta a *z*] el aviso del desprecio que el Reÿ de Mallorca havia hecho à sus Embiados; alli mismo trató desde luego de la conquista: passó à Bar^{na}; en Diciembre [*c* superpuesta a *s*] de 1228 convocó Cortes y la propuso: La Corte determinò < tach > tragua < / tach > < superp > tregua < / superp > gen^l desde Salsas < tach > al < / tach > < superp > hasta el < / superp > Cinca, en toda classe de pretenciones [*s* superpuesta a *c*]: Concedió al Reÿ el servicio del Bovaje que à todos comprendia. Prometió el Reÿ repartir la tierra y despojos; y que recompensaria los gastos, que de su voluntad hiziessen los particulares: nombró Cavalleros y Prelados, por Juezes para la division. El Reÿ tenia 21 años; armó con priza [*s* superpuesta a *z*] 25 Naves gruesas; fabricó 18; armó 12 Galeras y en todo 150 embarcaciones; à mas desto [*d* tachada, *de* superpuesta] hotras [*h* tachada] de particulares fuera del servicio prometido. Desde Salou en primº de setiembre de 1229 se hizo ala vela; el < tach > 3 < / tach > [símbolo] < marg > [símbolo] dia tres < / marg > entró en el Puerto de Palomera, el 5º fue el desembarco [*n* tachada, *m* superpuesta]. Tuvo luego dos favorables combates: El 20 sangrienta batalla en la Sierra de Portopi; fue

venzedor [*c* superpuesta a *z*], y se le sugetó mucha tierra. Ofreció el Rey de Mallorca dejar [*x* superpuesta a *j*] la capital, passar à Africa, y pagar los gastos; no se admitió la propuesta: <tach> Todo </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] todo </marg> el Exercito juró no dejar [*x* superpuesta a *j*] la empresa, declaró traydor al que se retirasse sin mortal herida; no se permitió <superp> que </superp> el Rey lo jura^sse. Huvo sangrientas paleas [primera *a* tachada, *e* superpuesta]; <tach> rindiose </tach> <superp> ganose </superp> Palma capital del reyno à 31 de Desiembre de 1230, por assalto; y el Rey por si mismo hizo prisionero al Rey Moro. Murieron delos Moros 20 M; se rindio toda la Isla. En 28 octubre 1231 se embarcó bolviendo <tach> en </tach> <superp> â </superp> </folr144> <folv144> Cataluña. Poco despues bolvió â Mallorca por que supo que el Rey de Tunes se prevenia; rindió algunos Castillos y passó à Cataluña. Passó tercera vez à Mallorca, en 6 de Marzo 1232, porque 4 M. Moros que se defendian en los montes no querian rendirse, sino à el. En Julio se le entrego la Isla de Menorca, donde està el famoso Puerto de Mahon [*n* tachada] (que tomó el nombre del Capitan Magon Cartagines hermano de Anibal) y <superp> en </superp> Setiembre quedó sugetada del todo Mallorca; en 1235 la Isla de Ivisa.

<marg> Reynado de Don Jaýme el 1º de Aragon </marg>

El Rey de edad de 27 años puso sitio à Peniscola: las turbaciones en sus Estados inpidieron [la primera *n* tachada, *m* superpuesta] la conquista. Hizo tregua Zeit Albazeit Rey de Valencia, con <superp> pagado </superp> el tributo del 5º delas rentas de Xativa y Valencia, y se confirmò tributario. Negó despues el tributo: ofreciose ocasión para la conquista porque la España estava dividida en 11 Reyes Moros que el uno no obedecia al otro, y sus subditos se levantaron Reyes. Passó el Rey à Monzon <tach> en </tach> donde se publicò la Cruzada, que el Pontifise [*c* superpuesta a *s*] Gregorio 9º consedió [*c* superpuesta a *s*] para esta empreza [*s* superpuesta a *z*]. Dos vezes convocó Cortes à los Cathalanes [*h* tachada], que para la conquista le concedieron el servicio del Bovaje. Estava indeciso Aragon; en Octubre de 1236 convocó Cortes en Monzon à Cathalanes [*h* tachada] y Aragoneses, y alli se resolvieron del todo las a^sistencias. El Rey para facilitar la conquista en 8^{bre} de 1233 ocupò los Castillos de Arles y <superp> de </superp> Morella, que havia ganado Don Blasco de Aragon, à quien el Rey, sediendo [*c* superpuesta a *s*] à Morella, dió Sastago en 22 Febrero 1233 por Juro de heredad. En Maýo sitió el Rey Burriana <tach> en </tach> donde fuè herido; en 15 de Julio rindio la villa. En Agosto se le entregó Peniscola, y 8 Castillos. En 1235 rindió la torre de Moncada, ocupó el Castillo de Puig Santa Maria, que fortificó y dejó [*x* superpuesta a *j*] provisiones para 6 Meses. En Agosto de 1236 sucedió en el Puig la milagrosa Vitoria, que ganaron </folv144> <folr145> los Christianos contra el Rey de Valencia; era su gente 40 M. de apie 6 M. cavallos; Los Christianos eran solo 2 M. de apie y 100 de acavallo; animados de la feè salieron al encuentro, les derrotaron, y quedaron 10 M. [símbolo] <marg> [símbolo] moros </marg> en el Campo. <marg> Reynado de Don Jaýme el 1º de Aragon. </marg> El Rey passó luego â Valencia rindió Almenara, y 7 fuertes, y puso Campo delante <superp> de </superp> la Ciudad con solo 140 de acavallo y 1500 Almugaveres: aumentosele el Exercito de 1000 cavallos y 60 M. de àpie; combatió [*n* tachada, *m* superpuesta] la Ciudad, huvo diferentes rencuentros, en uno de ellos salió el Rey herido en la cara. En 12 de 7^{bre} 1238 salieron los Moros à tratar capitulacion: estava en el campo la Reýna, diole consejo de oir de secreto la propuesta. Aliabate propuso al Rey <tach> enviase </tach> <superp> embiasse </superp> el dia despues 2 cavalleros à guiar al Raiz Abualmalet: en 14 salió à tratar; llamó el Rey à la Reýna y consultó con ella la respuesta; se resolvió permitirle salir con sus bienes [símbolo] <marg> [símbolo] con tal que </marg> <tach> y </tach> entregarle [*s* superpuesta a *rl*; *se* tachada, *sse* superpuesto] la Ciudad: pidió el Moro 5 dias para

responder, concluyose que saliessen escoltados hasta Denia y Cullera, con todos los efectos <superp> que </superp> pudiessen llevar encima, sin ser reconocidos [c superpuesta a z]: que los que se quisiessen quedar, viviessen en los Arravales; firmose en 23, salieron los Moros en 27 de 7^{bre} otros en 28, despues de 500 años <tach> de su perdizion </tach> <superp> que se havia perdido aquella ciudad </superp> <tach> las </tach>. Salieron 50 M. sin los niños; el Rey firmò tregua con el Rey Zaen por 8 años [símbolo] <marg> [símbolo] el qual </marg> entregó todos los Castillos desta [d tachada, de superpuesto] parte de Jucar, y se retuvo Cullera y Denia.

En Valencia y Regno [y superpuesta a g] se heredaron 380 Cavalleros Aragoneses y Cathalanes [h tachada]; el Rey nombró sugetos para hazer el repartimiento de las Tierras, y formar el regimen y Leýes <superp> que </superp> devian observar, parte de los Pueblos según las de Cataluña, parte según las de Aragon; y para apagar contiendas, en Cortes del Reyno se estableció el Fuero de Valencia, y con el se gobernó el Regno [y superpuesta a g]. Asistio à esta Conquista el Arzobispo de Tarragona; y Valencia quedó sufraganea. Se havia resuelto que la gente del Pueblo que primero entra^sse à fuerza de armas, daria pobladores pesso [segunda s tachada] y medida: <superp> y como </superp> se dio la ciudad à pactos, mandò el Rey que fue^sen preferidos, los que avian puesto </folr145> <folv145> en mas <tach> apretio </tach> <superp> aprieto </superp> la Ciudad; y de su pueblo fuessen los puebladores [ue tachado, o superpuesta]: <marg> Reynado de Don Jaýme el 1º de Aragon. </marg> Fue hallado que <superp> fueron </superp> 3 hombres de Lerida; y se dió à aquella Ciudad, y territorio, el <superp> derecho de </superp> poblar, dar pesso y medida. En 1240 los Moros fueron vensidos [c superpuesta a s] serca <superp> de </superp> Chio, y rindió el Rey los Castillos de Bairen y Villena. En 1244 el Alcaýde Moro de Xativa pactó con el Rey que el mismo año tomó Algesira [c superpuesta a s]. Vencieron los christianos en 1240 à los Moros en desigual batalla en el Collado de Codol, <superp> en </superp> donde sucedió el grande prodigio de los corporales de Daroca. Convino el Rey en 1248 con el Infante Don Alonso de Castilla, en la confarencia [e superpuesta a la primera a] que tuvieron entre Almisra, y el Infante Engara y Mugente. En Junio de 1248 rindió Xativa; y <tach> en </tach> <superp> dezde [s superpuesta a z] </superp> el año 1252 <tach> al </tach> <superp> hasta el </superp> año 1253 ocupó todo el Reyno de Valencia, porque en 7^{bre} de 1252 entró en el Castillo de Viar [B superpuesta a V]; y en Febrero de 1253 se rindieron à pactos todos los Lugares desde el Rio Xucar hasta al [corregido: el] Reyno de Murcia. En 1254 derrotó à los Moros y les presizó [c superpuesta a s; s superpuesta a z] con pactos à salirse del Reyno. Revelaronse los que se avian establecido [c superpuesta z]; <les> les [corregido: los] venció y desterró de sus dominios, y salieron por la parte de Villena 50 M. personas. Sessaron [C superpuesta a la primera S] un poco las armas; bolvieron los Moros à turbar el repozo [s superpuesta a z] <tach> duró </tach> <superp> tardó </superp> 3 años en aquietar el Reyno; tuvo con ellos 8 combates, en dos junto à Alcoý, en 1261 derrotó del todo los Moros y rindió Montesa: en Abril de 1256 rindió 18 Castillos que ocupava el Moro Alzadrach, que era favorecido [c superpuesta a s] del Rey Don Alonso de Castilla Principe muy inconstante; y Juró el Moro, no bolver al Reyno. El Rey hizo saber al de Castilla, que en 8 dias havia cassado [z superpuesta a ss] 18 Castillos; porque supo que Alzadrech quando vio al Rey de Castilla, que le preguntó si savia cassar [z superpuesta a ss], el Moro le respondió que si gustava, cassaria [z superpuesta a ss] Castillos del Rey de Aragon; y que los de su Corte lo avian reido <superp> mucho </superp>; comun estilo en la adulacion de los cortezanos [s superpuesta a z] </folv145>

<folr146> <marg> Reynado de Don Jaýme el 1º de Aragon </marg> No podia contenerse su zelo en extinguir la Mahometana Sexta [x tachada, c superpuesta];

procuró la conquista del Reÿno de Murcia, para conseguirlo año 1260 convocó Cortes en Tarragona, y año 1263 tuvo Parlamento en Bar^{na}, logró que le ayuda^sen los Cathalanes [*h* tachada] con gente y dinero; y en 1264 penetrò hasta la Ciudad de Murcia, y rindió en <superp> la </superp> huerta el Castillo de Montegudo. Faltava à allendar [*e* tachada, *a* superpuesta] algunas diferencias con los Aragoneses, para inclinarles al mismo fin; les [corregido: *los*] convocó à Cortes en Çaragoça [*z* superpuesta a *ç*], despues las celebró en Exea; y en abril convino las diferencias con la Nobleza, estando al Fuero; y le ayudaron à aquella guerra. Ocupó el Reÿ à Alicante, llegó ala vista de Murcia y derrotó los Moros en batalla: recobró Villena, Elda, Elche, Origuela y hotros [*h* tachada]; Passó à Alcaraz à conferir con el Reÿ de Castilla. En Febrero de 1266 ganó <tach> a </tach> <superp> por </superp> capitulacion la Ciudad de Murcia, y 28 Castillos, con la sangre, y fuerza de sus Vassallos; de ellos pobló Murcia concediendoles Fueros y Privilegios. El Pontifice havia hecho consecion [*c* superpuesta a *s*; *c* tachada, *ss* superpuesto] apostolica al Reÿ de Castilla de la conquista de Murcia: El Reÿ por veneracion ala Iglesia entregò el Reÿno, al Reÿ Don Alonzo [*s* superpuesta a *z*]; y casó con el à su hija. Su incansable zelo no podia contenerse sin garrear [primera *a* tachada, *ue* superpuesto], en expediciones que dilatassen la Religion; salió fuera de sus Estados para ayudar al Reÿ de Castilla; passó con Armada naval à Andaluzia, para facilitar al Reÿ de Castilla la conquista de Granada: en 15 dias redujo Almaria [segunda *a* tachada, *e* superpuesta] à tratar capitulacion; tuvieron <superp> el </superp> aviso los consejeros del Reÿ de Castilla, que envidiosos de la gloria del Reÿ, persuadieron al Reÿ de Castilla à convenir tregua, sin saberlo el Reÿ, con el Reÿ de Granada. Los Moros cargaron sobre el Reÿ Don Jaÿme <superp> de suerte </superp> que fue forzado à embarcarse [*n* convertida en *m*] con su gente: este <tach> disgusto </tach> <superp> injusto </superp> proceder irritó al Reÿ, passó à Aragon, le declaró la guerra; invadió con ardor su Estado. El Reÿ de Castilla procuró mediadores que inclina^sen al de Aragon à hazer paz <superp> y </superp> por el zelo de la Religion y convino.

Procuraron los mayores Potentados de su tiempo su amistad, alianza y prote^ccion: Los Enviados [*m* superpuesta a *n*; *b*, a *v*] de las Ciudades de Milan, Plasencia [*c* superpuesta a *s*], Faenza y Bolognia passaron à pedirle proteccion y en 13 de Julio 1238 firmó alianza y le prometieron elegir <superp> el o </superp> su Señor </folr146> <folv146> mientras [*es* tachado, *as* superpuesto] viviesse. El Reÿ prometio <tach> de </tach> hir [*h* tachada] en persona; no pudo porque las guerras le detuvieron en sus Estados. En los años 1264 y 1268 llegaron à Cathaluña [*h* tachada] Embajadores [*x* superpuesta a *j*] del Gran Can de los Tartaros y del Emperador de Constantinopla Miguel Paleologo, entrambos pedian a^sistencia contra los Turcos prometiendo ayudar ala conquista dela Tierra S^{ta}; el Reÿ convino, armó Galeras y Navios, embarcó mucha gente; en 4 setiembre 1269 se embarcò en Bar^{na}: dividio la borrasca la armada, el Reÿ desembarcó en Provenza, parte llegó al Puerto de Acre; socorrieron el Castillo de Crachè; no compareciendo el resto de la Flota se bolvieron <tach> en </tach> <superp> a </superp> Cathaluña [*h* tachada]. En 1273 con 30 Navios 10 Naves y 10 Galeras ayudó à los Moros de España sus enemigos; venzió [*c* superpuesta a *z*] à sus contrarios y ganó Ceuta.

< marg> Reÿnado de Don Jaÿme el 1º de Aragon. </ marg>

Vió, trató y fuè visitado en sus Estados, de diferentes Reÿes y Soberanos: En 1221 de edad de 12 años passó à Agredá en Castilla, vió allí <tach> el </tach> <superp> al </superp> Reÿ y despues passó à Tarazona hasta donde le acompañó el de Castilla; y en 17 de 7^{bre} 1234 en el Monesterio [primera *e* tachada, *a* superpuesta] de Huerta confirio con el Reÿ de Castilla y con la Reÿna Doña Eleonor. En 1248 se vió con el Infante de

Castilla entre Almiozra y Capletes. En 1266 en Alcas[?]ras del Reyno de Valencia se vió con el Rey de Castilla; y en el < sic > ano < / sic > 1268 passó à Castilla para asistir ala primera Mina que celebró su hijo Don Sancho Abad de Valledolid [a superpuesta a e] que fuè Arzobispo de Toledo y murió año 1275 en Castilla, gloriosamente combatiendo [m superpuesta a n] con los Moros. Año 1270 bolvió à Castilla para asistir < tach > en < / tach > < superp > a < / superp > la Boda de su Nieto Don Fernando, con Blanca hija del S^{lo} Rey Luis de Francia; y el de Castilla le recibió entre Agreda y Tarazona, y ala buelta le acompañó hasta aquella ciudad. En estas Bodas se hallaron los Primogenitos de los Reyes de Aragon, Castilla, Francia, y Inglaterra. El mismo año passaron los Reyes de Castila ala Ciudad de Valencia à pedir socorro al Rey; saliò â rezibirles [corregido: los] entre Buñol y Requena, en Valencia se hizieron particulares fiestas; se detuvieron 6. Meses; en todo < sic > esto tiempo < / sic > estuvieron los Reyes, y toda su Corte à costas del Rey, estendiose < / folv146 > < folr147 > su liberalidad à prevenir que < superp > à < / superp > ningun Castellano < tach > hallase, ni pudiesse comprar < / tach > < superp > se vendiessen < / superp > comestibles, dando à todos quanto pedian, y dio orden que en todas las Tiendas diessen à todos los cortesanos < tach > qua < / tach > sin dinero, quanto pidieron; importó esta liberalidad mas de 1 millon de Morabatines. < marg > Reynado de Don Jaýme el 1^o de Aragon. < / marg > Acompañó < tach > en < / tach > < superp > en < / superp > la buelta, â los Reyes hasta Villena; y el mismo año tomó à su cargo defender y mantener el Reyno de Murcia en tanto que el de Castilla estava ocupado en guerra contra los Moros, y contra algunos poderosos de Castilla; y bolvieron à verse los dos Reyes en Alicante; y en 1272 firmaron Alianza en Requena contra los Moros. En noviembre de 1274 llegó el Rey Don Alonso de Castilla con la Reyna Doña Violanta [e superpuesta a la segunda a] su Esposa, à Tortosa; el Rey Don Jaýme saliò à Tarragona à encontrales; fueron recibidos con gran magnifisencia en Bar^{na}; < tach > en < / tach > donde se detuvieron 43 dias; passaron à Perpiñan: El Rey Don Alonso fuè à Belcaire en < sic > francia < / sic >, à verse con el Pontifice, sobre la contienda de la Corona imperial: El Pontifise [c superpuesta a s] le persuadió à renunciar < tach > la < / tach > < superp > el < / superp > Imperial Diadema para dar paz à la Europa. Quatro vezes firmó paz y Alianza con los Reyes de Castilla que consiguieron grandes ventajas; aunque siempre de su parte rompieron las confederaciones. En 2 de Junio 1239 los Condes de Provenza, Tolosa, el Rey de Sicilia y otros soberanos passaron à Montpellier [n tachada, m superpuesta] à visitar al Rey : este passó à ver y proteger [g superpuesta a j] al Rey Don Sancho de Navarra en 1231. que por su poca salud estava retirado en el Castillo de Tudela à quien Thiobaldo Conde de Champaña en Francia, Sobrino suyo, hijo de su < tach > Ermana < / tach > < superp > Hermana < / superp > Doña Blanca queria quitarle el Reyno y heredarle antes de morir. En 2 de Marzo, los dos Reyes se adoptaron < tach > el uno y el otro < / tach > < superp > reciprocamente < / superp >, por hijos y sucesores en sus Reynos Don Jaýme lo propuso antes à sus Vassallos que consintieron; porque Don Sancho por su gran < tach > grosura < / tach > < superp > gordura < / superp >, poca salud, y vejez era incapaz de sucesion, y el Rey Don Jaýme con esto confirmava y reforzava el derecho que sus passados havian tenido à aquel Reyno; y lo que de su parte hazia no era de consecuencia. Esta escriptura fue Jurada por todos los Señorios de los dos Reyes; y en 4 de Agosto fue jurado en Navarra por todos los Estados. La moderacion de este < / folr147 > < folv147 > Rey, muerto el Rey Don Sancho, no embarazó < superp > à < / superp > entrar a poseer Navarra < tach > Thiobad < / tach > Thiobaldo, pero precausionó [c superpuesta a s] su derecho; < superp > y < / superp > prosiguiendo [corregido: prosiguió] la guerra contra Infieles; en 1253 firmó Alianza y proteccion con los Navarros contra el Rey de Castilla y los dos firmaron Tregua con Castilla hasta 22 7^{bre} 1254.

< marg > Reÿnado de Don Jaÿme el 1º de Aragon. < / marg >

Desseava el Pontifise [c superpuesta a s] ver al Reÿ ÿ esperaba ventajas ala S^{ta} Iglesia. Convocó el Papa Concilio en la ciudad de Leon en Francia: en 9 de Maÿo 1274 llegó alli el Reÿ para asistir al Concilio general: auna [corregido: a una] legua salieron à recibirle todos los Cardenales; passó al Palacio del Pontifice; estaban presentes 500 Arzobispos, Obispos ÿ Abades, ÿ mas de mil Prelados. Oró el Reÿ con admiracion [símbolo] < marg > [símbolo] de todos < / marg >; se trató de la unión de la Iglesia Romana con la Griega ÿ conquista de la Tierra S^{ta} à que contribuyó con gente, ÿ Naval armamento, < tach > ÿ < / tach > < superp > pero < / superp > las borrascas mallograron [segunda l tachada] los aprestos ÿ gastos. Pidió el Reÿ ser coronado por mano del Pontifice como lo avia sido su padre en Roma; convino el Pontifice, con condicion que paga^sse el Tributo, à que el Reÿ su Padre se obligó quando se Coronó en Roma, ÿ confirmase [se tachado, sse superpuesto] el Feudo que prometio de valor 40 Reales de à ocho. Respondió el Reÿ que lo vencido que pedian desde que murió su Padre, era poco; que si no huviere otro reparo les daria quatro vezes mas: y con savia [b superpuesta a v] reflexion, dijo [x superpuesta a j]: que no permitiese Dios, que el reconociese, ni hisiese [c superpuesta a la primera s] tributarios sus Estados, que el Reÿ su Padre no lo pudo hazer, porque sus Señorios eran libres de todo Tributo, ÿ que no solo no lo < tach > exceptaron < / tach > < superp > < tach > ex < / tach > aceptaron < / superp > pero lo protestaron; que su Padre conosida [c superpuesta a s] la Justicia, lo revocó como Acto < tach > [símbolo] < marg > [símbolo] declarado < / marg > < / tach > que no pudo hazer sin consentimiento de los Pueblos: Que el Juró la Libertad Fueros ÿ Privilegios à sus Pueblos ÿ no romperia el Juramento: Que < superp > â < / superp > la S^{ta} Iglesia la servia, conquistando las tierras de los Moros, restituyendo las Sillas Episcopales à la Christianidad, ÿ à la S^{ta} Leÿ; edificando ÿ dotando Iglesias, ÿ que mas estimava bolverse, sin recibir la Corona à su Tierra, que con ella, con tanto perjuicio de su Real pre^eminencia, ÿ de la libertad de sus Vassallos à quienes no podia perjudicar, ÿ en 29 de Maÿo partió de Leon. < / folv147 >

< folr148 > No hubo Reÿ mas vigilante ni mas zelante por el bien de sus Vassallos, en reformar abusos, en estableser [c superpuesta a s] nuevas Leÿes, en estar à < sic > Jucio < / sic > de los Jueses [ses tachado, ces superpuesto] elegidos por las Cortes generales, en procurar el aumento de la S^{ta} Feè ÿ en economica ÿ politica Christiana de sus Dominios. Celebrò mas actos de Cortes en su Reÿno, que muchos juntos de sus sucesores. Las celebró 6. vezes à los Aragoneses, ÿ en las de 1237 se ordenó el volumen delas Leÿes ÿ fueros; se interpretaron ÿ declararon, que antes estaban en obscuro, por la antigüedad del tiempo; se reformaron, corrigieron ÿ declararon, ÿ se compuso un volumen, porque de alli en adelante se juzgasse por el, ÿ se publicó en Huesca año 1247. Sinco [C superpuesta a S] vezes celebró Cortes unidamente à Aragoneses ÿ Catalanes. Onze vezes à solo à los Catalanes: Una vez à los Valencianos. Estableció < tach > de < / tach > nuevo regimen < tach > de < / tach > < superp > en < / superp > las Ciudades. En 7 de Abril 1249 dio Privilegio de nueva norma de gobierno à las Ciudades Capitales, < tach > de < / tach > Bar^{na}, Valencia ÿ Çaragoça [z superpuesta a ç]; (à esta redujó à mejor forma el Reÿ Don Fernando el Catholico, con consentimiento del Comun de los Ciudadanos de Çaragoça [z superpuesta a ç]) y luego se siguió el metodo en las demas ciudades ÿ villas. En el tiempo que proseguia con ardor la guerra contra los Moros, en los confines ÿ Reÿno de Valencia, no faltaron emulos de su gloria, que inclinaron al pio Reÿ Luis de Francia, a persuadirle [se superpuesto a le] < superp > a que < / superp > tener [corregido: tenia] derecho en los Estados < superp > que < / superp > < tach > posehia < / tach > < superp > posseia < / superp > el de Aragon ala otra parte de los Pirineos, ÿ Condado de Bar^{na}: este fue el motivo de conferenciar con el Reÿ de < sic > francia < / sic > en el Lugar

de Carbolio; conluciose Tratado en Montpellier [*n* tachada, *m* superpueta] en 11 de Mayo 1258, firmaron Paz y perpetua amistad. El Rey de francia renunció al Derecho que pretendia tener por el Feudo antiguo que allegava [segunda *l* tachada] sobre los condados de Bar^{na} y Rosellón; este pretendido Feudo lo avia concedido el Emperador Carlos Calvo, à Wifredo 2º, Conde de Bar^{na}; y desde aquel tiempo no se hallava sombra de dependencia ninguna. El Rey Luis no sedia [*c* superpuesta a *s*] ningun Derecho, ni le dava, que en lo inmemorial no estuviese adquerido; y fuè solo un color, que quizo [*s* superpuesta a *z*] darse por <tach> parec </tach> </folr148> <folv148> <superp> porque pareciesse </superp> menos la injuria que se hazia al Rey Don Jaýme; que encendido en el zelo de la Religion dió sus propios Estados, y sedió [*c* superpuesta a *s*] sus Derechos sobre Carcasona, Carcasés, Roda, Rodes, Lauraco y Laurages; Basses y su Viscondado; Leocasa, Albiges, Ruhan, y por el Condado de Fox <tach> ch </tach> Chaors, Narbona, y su Ducado, Mintrava y el Mintres; Fonolleda y el Fonollés; Tierra de Salto Perapertuza, y por el Condado de Amillán y Viscondado de Crodo, Gavaldan, Nimes, Solós y su Condado, y Sⁿ Gil con todas sus Villas. Çurita dize, que à mas de esto el Rey hizo donacion à Margarita Reyna de Francia del Derecho que le pertenecia en los Condados de Provenza, y Foquelquer; y de los Señorios de Arles, Aviñon y Marsella. Otros dizen que entrambos Reyes hizieron se^scion [*c* superpuesta a la primera *s*; *s*, a la *c*] à Beatris [*z* superpuesta a *s*] hija ultima del Conde de Provenza; de la Provenza y Folquelquer; que era proprio del Rey por linea masculina, extinguida la linea masculina, delos Condes de Provenza desendientes de la casa de Aragon.

<marg> Reýnado de Don Jaýme el 1º de Aragon. </marg>

Corria el año 1275; era ya viejo el Rey y cansado de tantas largas guerras, todo se dedicava en edificar Iglesias, y en <tach> perficionar </tach> <superp> poner </superp> en perfecto orden sus Estados. Los peligros que amenazava en todo la España, el Rey de Marruecos, que passò desde Africa con formidable Exercito, le movió à bolver en su vejez à empuñar las armas. El Rey Don Alonso de Castilla à quien buelto de Belcaýre <tach> en </tach> <superp> donde </superp> conferio [*i* superpuesta a *e*] con el Pontifice sobre la pretencion [*s* superpuesta a *c*] à la Diadema Imperial, que renuncio, aflijia [*g* superpuesta a *j*] contraria suerte, por <superp> que </superp> passar [corregido: *passando*] el Rey de Marruecos con numeroso Exercito, <tach> que </tach> venido a batalla murió el Infante Don Fernando Primogenito del Rey [símbolo] <marg> [símbolo] Dⁿ Alonzo [*s* superpuesta a *z*] </marg>; y el Arzobispo de Toledo hijo del Rey Don Jaýme. Este socorrió los <tach> aogos </tach> <superp> ahogos </superp> de Castilla, mandó pasar su Primogenito Don Pedro con mil cavallos, 5. M. Infantes y hotras [*h* tachada] gentes, y consiguió derrotar à los Moros. El Rey en 1276 passó à Valencia con considerable numero de Gente; <tach> en </tach> donde los Reyes Moros de Granada y Merruecos [primera *e* tachada, *a* superpuesta] fomentaron con Dinero <tach> à los </tach> </folv148> <folr149> <tach> à </tach> los Moros de Valencia à conspirarse, para detener <tach> el </tach> <superp> al </superp> Rey <tach> <superp> poder </superp> y no socorrer <tach> <superp> que no socorriesse </superp> al de Castilla. <marg> Reýnado de Don Jaýme el 1º de Aragon. </marg> En Mayo el Moro Alazarach quizo [*s* superpuesta a *z*] sorprender Alcoy, al tiempo <tach> hoian </tach> <superp> que oian </superp> Missa, las Guardias y pueblo salieron ala defenza [*s* superpuesta a *z*], mataron su Caudillo; siguieron sin reflexion [*s* tachada] el thriunfo [*h* tachada]; y poco lexos fueron maltratados delos Moros que se hallavan en enboscada [*m* superpuesta a *n*]. Los Christianos socorrieron Alcira; era el Rey muy viejo, y grandes los calores; le persuadieron <superp> a </superp> retirarse à Xativa, dexando el mando à su hijo Don Pedro <tach> Fernandez Hajar </tach>; venció los Moros en Benjopa. Los capitanes Garzia Ortiz y Pedro de Moncada, en Julio, canzada [*s*

superpuesta a z] su Gente de larga marcha y del calor, dieron en Luchente desigual batalla à los Moros; el primero fue muerto, el 2º mal herido y sus Gentes derrotadas: Don Pedro recogió la Gente, dio desigual batalla à los Moros que eran 4 por uno, <superp> y </superp> consiguió completa Vitoria; quedaron todos muertos ó prisioneros. El Rey resibido [c superpuesta a s] el primer aviso de la derrota, se le aumentó la dolencia que padecia; Levantó los ojos al Cielo, y dixo: Señor pues quereis que me halle en <tach> estado </tach> este estado, saldrán las triunfantes Barras en mi Estandarte; y hire [h tachada] Yo en unas Andas contra vuestros enemigos, y espero me continuereis [primera e tachada, a superpuesta] vuestras misericordias. Marchó luego el Rey y antes de llegar, el Infante havia derrotado à los Moros : Descubrió el Infante las Andas, en donde hiva el viejo y enfermizo Rey, corrio luego à verle y à darle amorosa queixa de exponer su Perssona [s superpuesta a ss]: Le respondió el Rey que olvidasse su queixa y le diese razon de los Moros; el Infante le respondió que <tach> todo </tach> quedaron venzidos [c superpuesta a z]: El pio Rey dió gracias à Dios, besó al hijo, diole su benedicción y bolvieron juntos à Xativa, y de allí à Alcira, y mandó à su hijo bolver contra los Moros. Agravosele la enfermedad, llamó à su hijo Don Pedro, y despues de haver oido Missa, mandó venir <tach> en </tach> <superp> a </superp> su presencia todos los Obispos, Prelados, y Personas distinguidas de su Corte; le dio una santa instruccion para el gobierno y mandó que todos los que se hallaren [corregido: hallavan] allí presentes le Jurasen [sen tachado, ssen superpuesto] por Rey en su presencia; diole su espada, diziendo [c superpuesta a z]: hijo, tomad esta Espada, la qual por la virtud dela diestra de Dios </folr149> <folv149> siempre ha sido vensedor^a llevadla [n superpuesta a d] con vos y obrad varonilmente como verdadero Catholico.

<marg> Reynado de Don Jaýme el 1º de Aragon. </marg> Carbonell F[oli]o 63 refiere en largo el razonamiento: Luego mandó le llevasen un Lignum Crucis, y dixo: Hijos mios, al verdadero Dios me encomiendo; y les dió la Bendición con la S^{ta} Cruz, diciendo: bendigaos Dios Padre, el Hijo, y el Espiritu Santo. Luego despues se quitó el Rey las Insignias Reales, cantando en alta voz <foreign> veni creator Spiritus </foreign>; y se vistió el Abito de Sⁿ Bernardo y professó, para morir en <superp> el </superp> Monesterio [a superpuesta a la primera e] de Poblet en Cataluña; recibio los Sacramentos, y hallandose en la agonía, llorando, levantò los ojos al Cielo, y dixo <foreign> in manus tuas Domine comendo Spiritum meum </foreign> y murió. Mandó le depositassen en Valencia <tach> en </tach> donde murió y que echados los Moros del Reyno fuesse sepultado en el Monesterio [primera e tachada, a superpuesta] de Poblet; assi se executó en Maýo de 1278; su muerte fue à 27 Julio de 1276: según la corriente de los Autores, murió de 68 años, y 63 de su Reynado, ó 62, 10 Meses y 15 dias: Carbonell dize [c superpuesta a z] murió de 82 años, no concuerdan los Autores; Carrillo dize [c superpuesta a z] si <tach> el </tach> Don Jaýme nació, año 1208 y murió año 1276, seria de edad de 68 años 5 Meses y 25 dias.

Este Rey fuè casado 3 vezes; la prim^{era} de edad de 12 años con Doña Eleonor hija del Rey Don Alonso de Castilla; y en 6 de Febrero de 1221 se celebraron [c superpuesta a s] las Bodas en Agreda; passaron los Reyes de Castilla à Tarazona, y en la Iglesia de S^{ta} Maria de la Vega la Reyna se veló; y el Rey Don Jaýme se armó el mismo, cavallero siñiendose [c superpuesta a la primera s] la Espada; entrado en el año 13[?] de su edad; no se conocieron hasta passado año y medio. Vivía el Rey disgustado con la Reyna, tratose divorcio; el Pontifise embio un Legado, en 1229 se congregaron en Tarazona los Arzobispos de Tarragona y Toledo, los Obispos y Prelados de los dos Reynos: Tenia el Rey de la Reyna un hijo, llamado Don Alonzo [s superpuesta a z]; fue declarado en Abril el divorcio del Rey con la Reyna y el matrimonio nullo por ser parientes en tercer grado; en la misma sentencia fue declarado legitimo el </folv149> <folr150> Infante

<tach> y </tach> <superp> para </superp> suceder en el Reyno; y el Rey lo reconoció por tal porque ya avia sido Jurado sucesor en las Cortes tenidas en Lerida, y en 6 de Marzo 1232 en Tarragona confirmó la legitimacion, y le <sic> instuió </sic> heredero. <marg> Reynado de Don Jaime el 1º de Aragon. </marg> El Infante Don Alonso quedó al cuydado de su Madre en Castilla; murió sin casar año 1260 fue sepultado en S^{ta} Maria de Veruela. En 17 set^{bre} <tach> 1232 </tach> <superp> 1232 </superp> <tach> del mismo año </tach> se vió el Rey con el Rey de Castilla, y con la Reyna Doña Eleonor en el Monesterio [a sobre la primera e] de Huerta, [símbolo] <marg> [símbolo] La qual </marg> <tach> y </tach> despues se <tach> recgió </tach> recogió en el Monesterio [primera e tachada, a superpuesta] de las Huelgas de Burgos, que ella fundó, y murió en 1251 y fue alli sepultada.

La segunda vez casó con Andrea, que se llamó Violante, Hija de Andres Rey de <tach> Ungria </tach> <superp> Hungria </superp>, Nieta de Pedro Emperador de Constantinopla; y el año siguiente en las fiestas de Navidad se celebraron las Bodas. Esta Reyna fuè de grande prudencia, direccion y valor, con quien el Rey consultava, y atendia su consejo en Paz y en Guerra: Murió en Nov^{bre} de 1251 en S^{ta} Maria de Salás: Mandose enterrar en el R[ea]l Monasterio de <tach> Ball [V superpuesta a B] </tach> Vallbona en Cataluña delante del Altar de nuestra Señora. Dejó [x superpuesta a j] à sus Hijos el Condado de Posant que su Madre le avia dejado [x superpuesta a j]. De este Matrimonio tuvo 4 hijos y 4 hijas, esto es el pr^{to} Don Pedro que su^cedió en los Reynos de Aragon, Valencia y Condado de Bar^{na}; el 2^{do} Don Jaime al qual nombró Rey de Mallorca, y Montpellier que casó con Esclaramunda hermana de Roger Bernardo Conde de Fox en 13 de Junio 1262 en Montpellier: el 3º Don Fernando Sanchez, al qual nombró Conde de Roselloⁿ y Cerdaña, que murió sin hijos y le su^cedió el Infante Don Jaime de Mallorca; à este le dio el Rey diferentes Lugares en Aragon; reusava Don Fernando comparezer en las Cortes que el Rey avia convocado para que en ellas fuessen dissididas [*dissi* tachado, *deci* superpuesto] las diferencias, que tenia con su hermano Don Jaime y otros ricos ^hombres de Aragon; las Cortes declararon devia comparezer [c superpuesta a z] <superp> y </superp> lo contradijo: continuò la guerra contra su hermano; fueron de orden del Rey Don Pedro y Don Jaime; se retiró en el Castillo de Pomar, que esta sobre el Rio Cinca, no podia defenderse; quizo [s superpuesta a z] <tach> uhir </tach> <superp> huir </superp> con habito de Pastor: Don <superp> Pedro </superp> hizo correr la tierra, no pudo passar al Reio à Vado, fuè hallado y </folr150> <folv150> hechado en el Rio, dizen [c superpuesta a z] sucedió 1250, unos quieren que fue Casado con Doña Aldonza Ximenes de Urrea hija de Don Ximen de Urrea, de quien tuvo un hijo, que se llamó Don Felipe Sanchez, de quien dizen [c superpuesta a z] des^cendieron los Señores de la Casa de Castro; hotros [h tachada] quieren que este Infante no fue casado, que el que lo fue con la sobradicha [e superpuesta a la primera a], fue Don Fernan Sanchez que fue hijo natural del Rey Don Jaime y quieren que de este desienden [c superpuesta a s] los de la familia de Castro, que se llamaron asi por la Baronía de Castro y añaden que el Rey Don Jaime mandó criar à su hijo Felipe de Castro y le dio todas las Tierras <superp> que </superp> tenia su Padre.

<marg> Reynado de Don Jaime el 1º de Aragon. </marg>

El quarto hijo fue Don Sancho que fue Arçobispo [z superpuesta a ç] de Toledo que murió peleando con los Moros en Castilla serca [c superpuesta a s] el Lugar dela Torredelcampo en Mayo de 1275. Las Hijas fueron; la primera Violante que casó con el Infante Don Alonso hijo Primogenito del Rey de Castilla, fue su Desporio en Valledolid año 1246: Doña Constanza que casó con el Infante Don Manuel de Castilla: La 3^a Doña Sancha, que dizen [c superpuesta a z] passó en <tach> Abito </tach>

<superp> Habito </superp> desconosido [c superpuesta a la segunda s] à Jerusalem; murió en el Hospital de Sⁿ Juan de exemplar vida asistiendo à los pobres : La 4^a Doña Isabel, que casó con Felipe hijo Maÿor del Reÿ Luis de Francia año 1268; que murió pa^sando con su marido desde Sicilia <tach> en el </tach> <superp> al </superp> Reÿno de Napoles en la Pulla <tach> en </tach> donde adoleció el Reÿ Felipe de Francia y allí murio la Reÿna en Noviembre de 1271 con gran dolor y sentimiento del Exercito Frances.

La tercera Muger del Reÿ, fue Doña Teresa Gil de Vidaura intentó el Reÿ separarse; en 1275 fue declarada sentencia de ser valido el Matrimonio: De ella tuvo 2 hijos nombrados Don Jaÿme, Don Pedro: à Don Jaÿme dio 7[?] castillos y otros Lugares que llamaron la Baronia de Xerica: à Don Pedro 9 Lugares; y en el caso de morir sin hijos, sus hijos Maÿores, les llamó à la sucesion de los Reÿnos en el Testamento que hizo en Monpeller [m superpuesta a n] en 26 de Agosto 1272 y se nombraron Don Jaÿme de Xerica y Don Pedro de Aierve, por las Baronias <superp> que </superp> les dió declarandoles hijos legitimos. Quieren algunos que tuvo dos hijos naturales </folr150> <folr150> uno de <tach> la fam </tach> una Señora de la familia de Antillon, que se nombro Fernand Sanchez; de este assiguaron [assi tachado, asse superpuesto] desiende [c superpuesta a s] la Casa de Castro: el otro le tuvo de Doña Berenguera Fernandez, que se llamó Don Pedro Fernandez de quien descendieron los del Linage de Hajar: algunos quieren, tuvo otro hijo que se llamó Don Jordan de Peña.

<marg> Reÿnado de Don Jaÿme el 1^o de Aragon. </marg>

Ocassionaron à este Reÿ sus hijos muchos disgustos por las discordias entre ellos, y porque <tach> la </tach> <superp> el </superp> amor que los [o convertida en e] tenia, le movió à hazer diferentes divisiones y donaciones de sus Señorios, opusieronse los Reÿnos y los revocó diferentes vezes, ultimamente <tach> eredó </tach> <superp> heredó </superp> à su hijo Don Pedro de los Reÿnos de Aragon, Valencia, y Cataluña sujetandose [g superpuesta a j] ala Leÿ. Entre los disgustos que sufrió, fue el maÿor [símbolo] <marg> [símbolo] por </marg> substituyendo [corregio: *substituir*] las Hijas ala Sucesion; y ala primera Doña Violante, con condicion que estos Reÿnos nunca fuessen de la Juridicion de Castilla, <tach> y se </tach> juntassen con aquella Corona; quedando Heredero de ellos uno de los hijos de Doña Violante, no reconociendo [c superpuesta a s] superio^{ri}dad alguna al Reÿ de Castilla. Esta disposicion se publicò en Valencia à 19 de Enero 1248: se movieron grandes alteraciones en los Reÿnos; opusieronse <tach> los </tach> primeros los Aragoneses, porque era contra los Estatutos de la Sucesion, quando en Cortes esluÿeron las Hijas de la Reÿna Doña Patronilla [ll convertida en l] Heredera de Aragon, casando con el Conde de Bar^{na} Ramon Berenguer, resolviendo dotar las hijas, llamando ala sucesion del Reÿno los hijos del Conde de Bar^{na} que tuviesse de otra Muger; â esta oposicion se unieron Catalanes y Valencianos; revocó el Reÿ la disposicion porque era contra el d^erecho de sus Señorios y confirmó la Leÿ establecida en las Cortes.

Este Reÿ fuè de los mas excelentes en la antigüedad: el zelo à la Religion, superó la comuna [a tachada] <tach> al </tach> ambicion de gozar vastos Dominios: Sedió [c superpuesta a s] los antiguos y adquiridos [e superpuesta a la primera i] D^erechos al Reÿno de Navarra; los que posse^ñia, y à los que tenia derecho ala otra parte de los Pirineos a fin de aplicar toda la fuerza contra los Infieles <tach> [ilegible] </tach>: era muÿ religioso; al transitar por los Pueblos, hazia placticas en publico instruyendo à sus subditos como devian servir à Dios; la </folr151> <folr151> Feè <superp> que </superp> devian tener, y como devian seguir su Doctrina, la Caridad con el proximo, que devian padecer mil muertes, antes que de cometer un solo finximiento [g superpuesta a x] en parecer Moros y llegarse à sus Ritos y Cerimonias [e superpuesta a

la primera *i*]: Y <tach> finia </tach> <superp> acabava </superp> en sus transitos en <tach> uhir </tach> <superp> oir </superp> à los pobres, leÿa sus suplicas ÿ les [corregido: *los*] consolava : Castigava con rigor los falssos [segunda *s* tachada] acusadores ÿ aduladores; pocos se vieron en su Palacio ÿ Reÿnado. Año 1218, fundó la Orden de la Merced redempcion [*c* superpuesta a *s*] de Cautivos. Año 1232 obtuvo Apostolica concession para eregir el Tribunal dela Inquisicion; en 1241 la fundó Sⁿ Ramon en Lerida; luego fundó Academias para aprender la Lengua Ebrea, afin de convencer los Judios. En su tiempo se fundaron en España las Religiones de Sⁿ Domingo ÿ Sⁿ Fran^{co} ÿ el Reÿ puso las primeras piedras en Bar^{na} ÿ Çaragoça [z superpuesta a ç]; Acto que executó [*j* superpuesta a *x*] por si mismo ô en su nombre en dos mil Iglesias, que edificó de nevo en los Reÿnos de Mallorca, Valencia, ÿ Murcia que conquistó; dotandolas para la conservacion de ellas, dando desde luego Ornamentos ÿ Vasos Sagrados. Redificó ÿ añadió rentas à muchas Iglesias que los Moros destruyeron. Edificó muchos conventos ÿ Monesterios [*a* superpuesta a la primera *e*], proveÿendoles de quanto les faltava; <tach> por </tach> <superp> para </superp> que la observancia en sus Institutos fuesse mantenida en su pureza. Redujo [*x* superpuesta a *j*] à mas perfecta forma el gobierno de sus Estados; para conseguirlo sinco [*c* superpuesta a *s*] vezes tuvo Cortes à los Aragoneses ÿ Catalanes, seis à solos los Aragoneses, Diez alos Catalanes, una alos Valencianos, confirmando, mejorando ÿ declarando con consentimiento de sus Vassallos las Leÿes. A ningun Reÿ hizieron ni han ^hecho sus Vassallos maÿores Donativos para exaltar la fee ÿ dilatar sus dominios. No se eximió este sabio ÿ gran Monarca, <superp> de </superp> que en su Corte no tomasen [sen tachado, ssen superpuesto] raiz el pestifero mal de la emulacion; que se engendra en las Cortes; ÿ radica su ser ÿ dominio en la adulacion de sus cortesanos; ella provocó al Reÿ acreer [*a* tachada, *a* superpuesta para formar dos palabras distintas] que su confesor avia revelado sierta [*c* superpuesta a *s*] disposicion que queria hazer, <tach> cu </tach> ^{preocu}pado de la hira [*h* tachada], mandó quitarle la Lengua: Dios Justo, declaró ser impostura; desengañado el Reÿ, aunque su </folv151> <folr152> pecado fue grande su publico arrepentimiento le dió renombre de conquistador de si mismo, hizo <tach> tener </tach> <superp> juntar </superp> concilio en Lerida, comparació [*e* superpuesta a la primera *a*] en el como el mas arrepentido pecador, admitió la severa reprehension [*ncion* tachado, *hension* superpuesto] publica, ÿ la penitencia que se le impuso: Satisfizo en quanto pudo al agraviado Confessor nombrandole Obispo de Gerona [*i* superpuesta a *e*]; castigó assimismo, con la penitencia; ÿ exemplarmente à los acusadores.

<marg> Reÿnado de Don Jaÿme el 1º de Aragon. </marg>

Fuè Justiciero, ÿ por no faltar â <tach> ella </tach> <superp> la Justicia </superp> ÿ al derecho ÿ Leÿ de sus Señorios, no perdonó à su hijo Fernando Sanches; declararon las Cortes dever comparecer en ellas ÿ estar <tach> ajuisio </tach> <superp> à juicio </superp>; renitente en no obedezzer [*c* superpuesta a *z*], mandó el Reÿ passar à combatirle <tach> y </tach> <superp> el qual </superp> dejó [*x* superpuesta a *j*] en la contienda la vida. No se leè hiziesse demostracion de sentimiento, aunque era tan piadoso, que quando firmava sentencia de muerte, llorava, pero jamas impidió el no executarse Justizia. Fue deseado por Señor de Estrangeros, la Ciudad de Milan, Bologña ÿ otras en Italia, se le ofrecieron por Vassallos. Don Diego Lopez de Haro ÿ su hijo Señores de Viscaÿa se hizieron sus Vassallos ÿ en 6 de 7bre Año 1254 en Estrella le prestaron homenaje. Tuvo diferentes Reÿes Moros en el Continente de la España ÿ en Africa feudatarios. Era consuelo ÿ alivio de afligidos ÿ mendigos. Protector de la Nobleza pobre ala qual dava en las conquistas tierras ÿ Castillos à proportion [*c* superpuesta a *t*] de su <tach> nesesidad [*c* superpuesta a *s*] </tach> <superp> necesidad

[c superpuesta a s] </superp> y merito: se extendia su liberidad [ral superpuesto a r] à los forasteros, si eran de buenas costumbres; dió al Infante Don Pedro de Portugal, estrañado de su Patria, el Reýno de Mallorca <tach> de </tach> <superp> por </superp> su vida: à Roberto de Marsella desterrado de su Patria, dos Castillos: Decia que recibia [i superpuesta a la segunda e] gran gozo quando tenia que dar y pesadumbre quando no tenia. Fue el maýor politico christiano, procurando la mas recta forma en lo economico y politico; á este fin mejoró el regimen en las Ciudades capitales de sus Reýnos <superp> lo </superp> que se siguió en los demas Pueblos; dió principio à este saludable metodo con Privilegio à Bar^{na} en Abril de 1249 y en 16 Maýo se publico, instituyendo el Comun ô Consejo de la Ciudad en otra mas perfeta forma, y luego le dio à Çaragoça [z superpuesta a ç] y Valencia. </folr152>

<folv152> <marg> Reýnado de Don Jaýme el 1º de Aragon. </marg>

Fue admirado y <tach> onrrado </tach> <superp> honrado </superp> de los Estrangeros. Los Tartaros, el Soldan de Egipto, el Emperador de Constantinopla, Griegos y Armenios, con Ambaxadores [E superpuesta a A] solisitaron [c superpuesta a la segunda s] todos su amistad. Fue visitado en sus Reýnos de diferentes Monarcas, entre ellos los Reýes de Castilla y los Infantes, el Reý de Sicilia, passó à Montpellier [n tachada, m superpuesta] solo por tratarle, el Pontifice Gregorio, y los Padres del Concilio que se celebrava en Leon, le rogaron a^sistir en el para verle y <tach> ohir </tach> <superp> oir </superp> su gran y elevada doctrina. Sus hijas fueron pedidas por los mas grandes Pricipes; el Reý de Castilla Don Fernando passó à verle en su Reýno para rogarle de dar su hija à su hijo el Infante Don Alonzo [s superpuesta a z]. Fuè en extremo amado de sus Vassallos, porque à mas de su gran <tach> liberidad </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] liberalidad </marg> les dava de su mano, y el mismo les desia [c superpuesta a s] las gracias <tach> en </tach> <marc> <superp> con </superp> que </marc> les <tach> onrrava </tach> <superp> honrava </superp>. Comferia [m convertida en n] los Empleos sin <tach> pedi </tach> pretenderlos à los mas benemeritos; era exactissimo en dar los cargos Militares, por sus grados y distinciones de servicio y como el mismo era presente en las Batallas y a^ssedios no tenia cabida el pestifero soborno delos Cortesanos, que gosando [z superpuesta a s] del aplauso y comodidades dela Corte, defraudan y quitan el premio à los sudores de los mas capazes y benemeritos, <tach> y </tach> <superp> y </superp> con el empeño, ô con el Dinero, <tach> elegen </tach> <superp> elevan </superp> contra Justicia la indignidad; la impercia [i superpuesta a e], y la sobervia <superp> y </superp> informando mal al Soberano arruinan [y superpuesta a i] el Reýno y le acreditan de injusto y ingrato. Era tan justo, que <tach> onrravan </tach> <superp> honravan </superp> à los que defendian sus Drechos con tezon, y siempre esta à Juizio con ellos, sin que el poder le <tach> hiesse </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] hiciesse </marg> desviar de recto : Premió Dios su Justizia <superp> y </superp> la experiencia lo ha ensseñado [s superpuesta a ss]. Todos los Reýnos que conquistó, no se bolvieron à perder, ni jamas les pissaron [s superpuesta a ss] los Moros; ni se abolieron hasta nuestros tiempos las Leyes y Estatutos que en su Reýnado se establecieron. Fue muy entendido en la Sagrada Escritura, assi lo manifestó en repetidas ex^hortaciones publicas que hizo à sus Vassallos. Era muy devoto, <tach> ohia </tach> <superp> oia </superp> Missa, siempre de rodillas, y de lexos, considerandose indigno de estar cerca <tach> el </tach> <superp> del </superp> Altar, y [ç]le[?] prohibia à los suyos. Fuè Principe de renombre immortal en la Guerra; corre parejas con los maýores y mas </folv152> <folr153> dichosos Capitanes que <superp> hà </superp> havido; 30 vezes entró en Batalla, siempre salio vencedor. <marg> Reýnado de Don Jaýme el 1º de Aragon. Desde el Año 1276 al Año 1285. </marg> En piedad y Religion se avantejó [e sobre la segunda a; e

tachada, *a* superpuesta] â todos, en Reÿnado se igualó con los mas dichosos dela Christiandad. Halló el Reÿno atraxado [*a* inicial tachada; *x* superpuesta a *j*], oprimido ÿ relaxado; le dexó pasifico [*s* tachada, *c* superpuesta] florido ÿ adornado de saludables Leÿes; mereció ver hijos de sus hijos. Fue docto; excellente [segunda *l* tachada] Orador, <tach> atrevido </tach> <superp> osado </superp>, valiente, incansable, liberal, magnifico, gracioso, benigno, piadoso, justiciero, recto, diestro en combatir, Padre de Huerfanos, defenzor [*s* superpuesta a *z*] de Viudad, consuelo ÿ alivio de pobres, constante en la empresas: Murió con la mas singular constancia ÿ edificacion Christiana; luchando con la muerte era el mismo el que se exortava [*or* tachado, *hor* superpuesto] en la Feè, ÿ en la esperanza dela Misericordia de Dios: En fin fuè Reÿ que sus Vassallos <tach> le </tach> amavan ÿ respetavan mas como â Padre, que como Señor; ÿ en todo <tach> de </tach> su Reÿnado fuè verdadera norma de un Catolico Reÿ ÿ de un perfeto Christiano.

< marg > 12. </ marg >

< marg > Reÿnado de Don Pedro el 2º de Aragon desde < tach > 11 </ tach > el año 1276 alaño 1285. < tach > Sumario y </ tach > Poder de la Corona en el mar. Establece su Dominio en Sicilia. Entra en < tach > Sardenÿa </ tach > < superp > Cerdeña </ superp > ÿ Corcega. Guerras ÿ Motivos. </ marg >

Don Pedro el 2º nombrado el Grande su^ccedió â su Padre; fue breve su Reÿnado; su valor ÿ sus empresas muchas. Si su Padre fue el mas venturoso en la Tierra, su hijo fue el de nombre, el muy victorioso ÿ poderoso en el Mar. Viviendo su Padre venció ÿ derrotó dos vezes en 1261 â los Moros; rindió Montesa, que despues perdida recobró en 27 < superp > de </ superp > 7^{bre} de 1276: sujetó [*g* superpuesta a *j*] los Moros que < tach > se </ tach > conspiraron < superp > contra el </ superp > ÿ despues firmó Tregua con sus Caudillos levantados en Valencia ÿ Murcia. En 16 n[oviem]bre de 1276 fue Coronado en Çaragoça [*z* superpuesta a *ç*]; protestó que recibia la Corona de mano del Arsobispo, en nombre de la Iglesia Romana; no por ella ni contra ella: Fue Jurado su hijo por Successor; ÿ luego se Coronó la Reÿna Doña Constanza. Tenia genio de tratar ÿ ver Soberanos; esto le movió en 1280 < tach > de </ tach > < superp > a </ superp > passar â Tolosa < tach > en </ tach > donde vió el [corregido: *al*] Reÿ de Francia ÿ < superp > a </ superp > su ^Hermano Reÿ de Mallorca: < tach > en donde </ tach > < superp > alli </ superp > se hisieron Paz ÿ aliasssa [*z* superpuesta a *ss*]. En 27 de Marzo 1281 se vió con el Reÿ de Castilla en Campillo, entre Agrada [segunda *a* tachada, *e* superpuesta] ÿ Tarçona [*z* superpuesta a *ç*] < tach > en </ tach > donde firmaron Alianza, una ÿ hotra [*h* tachada] fueron motivo de nuevas discordias. En 1282 hizo Alianza con el Pontifice Nicolas 3º ÿ con el Emperador Griego Miguel Paleologo, contra Carlos Reÿ de Sicilia; < tach > ÿ </ tach > el Emperador le < tach > envió </ tach > < superp > embió </ superp > 30 M. onzas de oro. Eranle tributarios los Reÿes de Tunez [*s* superpuesta a *z*] ÿ Tremezen, resistian pagar los Tributos combatió su fuerza Maritima con ellos, rindió 10 Galeras, entró en 1284 su Naval fuerza en Tunes, quitó el Reÿno al po^sessor < superp > y </ superp > le dió â < folr153 > < folv153 > su ^hermano; confirmó el Tributo ÿ consiguió otras ventajas. < marg > Reÿnado de Don Pedro 2º de Aragon. </ marg > Tres años empleò en aprestos, tres estuvo en secreto una importante idea; â nadie la confiò el Reÿ; porque eraⁿ norte en sus acciones tres maximas: la primera que el que emprende guerra, debe saber quien es interesado ÿ puede aÿudar, ÿ de quien debe guardarse; la segunda que considere prudencialmente que Dinero tiene, ÿ el que puede tener, para la conquista hase[r] el fin; la tercera [*c* uerpuesta a *z*] que observe el maÿor secreto < superp > de suerte </ superp > que ni la Muger propria, hijos, ^hermanos ni amigos, ÿ ninguno lo sepa, sino el mismo. En la dificultosa empresa de ocupar Sicilia, llevó por principal norte el secreto: fundava su derecho en que su Muger Con[s]tanza era hija unica de Manfredo

Rey de Sicilia al qual el Pontifice Urbano 4^{to} declaró descumulgado, y dió la Investidura del Reyno al Duque de Anjou Sobrino y Hierno de Luis Rey de Francia, el [corregido: *al*] qual venció y mató en Batalla à Manfredo. Los Sicilianos, cansados y quexosos del gobierno Frances, resolvieron llamar al Rey Don Pedro; tres años duraron con secreto los tratos; en este intermedio el Rey demostrava que sus prevenciones eran contra Africa. En 30 Marzo 1282 <tach> ora </tach> <superp> à hora </superp> de Visparas [*e* superpuesta a la primera *a*] fuè el deguello universal de franceses en Sicilia, por esso se llaman Visperas Sicilianas; despues de 17 años de Reynado [*do* tachado, *r* superpuesta]; solo se libró Guillermo Porcaletto cavallero Provenzal Sujeto [*g* superpuesta a *j*] de reglado gobierno y [*¿*]que[?] mandó con Justicia y rectitud; y en premio <superp> de estas virtudes </superp> le libró Dios. En 3 de Junio se embarcó el Rey en Bar^{na} era la Armada de 150 Velas 20 M. ^Hombres de apie, 5 M Ballesteros y mil cavallos; di^ssimuló su intento passo à Africa y en 28 Junio desembarcó en Alcoy lo que rindió; desde alli pidió al Pontifice [*ci* tachado] Martin la concession [*c* superpuesta a la segunda *s*] de Cruzada que le negó, y desairó sus Embiados; Murio el S^{or} de Constantina Brugon y h[izo] difencil aquella empresa, tuvo combates, tomó 2 M. Vacas y 20 M Carneros: Llegaron alli los Embiados [de] </folv153> <folr154> Sicilia à ofrezarle al [corregido: *el*] Reyno, y que como à Succesor legitimo de Manfredo le havian declarado y elegido, que era dela Casa de Suavia [primera *a* tachada, *e* superpuesta] y Normandia, que avia librado aquel Reyno de poder de Infieles; luego se puso ala vela; à 30 de Agosto llegó à Trapani, à 5 7^{bre} fuè Jurado en Palermo; à 20 7^{bre} socorrió Mecina; y en 21 en una Salida maltrataron <superp> à </superp> los sitiadores; y en 29 el Rey Carlos levantó el Sitio, y passó à Calabria. <marg> Reynado de Don Pedro 2^{do} de Aragon. </marg> Luego se embarcaron sobre 10 Galeras 3 M ^Hombres; sin ser advertidos passaron al Puerto de Sⁿ Salvador de Napoles donde avia 160 Embarcaciones, les dieron fuego, el estruendo se oió en todo el Reyno y la luz se vió hasta Sicilia. En 2 <superp> de </superp> octubre llegó el Rey à Mesina [*c* superpuesta a *s*], en 14 delante Nicotera 22 Galeras del Rey derrotaron 45 y muchas Embarcaciones; tomaron 5. M. Prisioneros y ganaron por assalto el Pueblo. En 6 de 9^{bre} con 10 Galeras, passaron à sorprender à Cetona [*e* tachada, *or* superpuesto] y en el asalto murió el Conde de Alanzon hermano del Rey de Francia. En 1283 passó el Rey à Calabria y en 14 Fe^{bro} se le entregó Riples y tomó 4 Plazas por asalto, y sugetó la Calabria y bolvió à Sicilia. En 22 Abril desembarcó en Mecina la Reyna Doña Constanza, y los Infantes Jayme, Federique [*a* superpuesta a la primera *e*; segunda *e* tachada] y Violante; en primeros de Mayo fue Jurado por <superp> <tach> el </tach> </superp> Rey el Infante Don Jayme; continuosse la Guerra <superp> y </superp> en 8 de Junio el Almirante Lluria con 18 Galeras, ala vista de Malta, venció 20 del Rey Carlos, tomó 10; duró el Combate desde que amaneciò, hasta <tach> a </tach> la una dela tarde; rindió Malta, y las Islas de Gozo y Lipari. Año 1284 en 23 de Junio el mismo Lluria con 40 Galeras y 8 Barcos a la vista de Napoles venció 70, y hizo prisionero al Principe de Salerno hijo del Rey Carlos. La fuerza Maritima passó à Gerbes en Africa que rindió en 12 7^{bre} y tomó prisionero à Margano Rey de Tunes </°cdp>. El Rey Carlos en 7 de Enero 1275 murió en la Pulla y ultimamente el Reyno de Sicilia quedó ala Casa de Aragon. El Pontifice Martin contrario à esta Conquista </folr154> <folv154> en 29 noabr[iembr]e 1282 publicó Sentecia de ^descumunion en Orbitello contra el Rey y sus Aliados, absolvió del Juramento <superp> à </superp> sus Vassallos, y que no compareciendo [*c* superpuesta a *s*] pudiesen ocuparle sus Tierras: <marg> Reynado de Don Pedro el 2^o de Aragon. </marg> El Rey interpuso apellacion de la vexsacion [*xs* tachado, *x* superpuesta] y agravio, provando que en 10 Tempora[*das*] no le estava sugeto [*j* superpuesta a *g*], porque el Rey Don Pedro su Aguelo no pudo hazer feudatarios sus Señorios; que ellos

protestaron, y el Rey hizo publica revocacion. El Rey antes de partirse de Sicilia hizo dar libertad à 12 M prisioneros, vistioles, dió à cada uno un florin de oro y les transportaron à sus Patrias de Italia y Francia y en 11 de Mayo se embarcó en Trepana [e tachada, a superpuesta], y en 16 desembarcó en Valencia. Passó à Cataluña, à Aragon y de alli à Bordeus, que Eduardo Rey de Inglaterra asegurava el Campo; y que el Vensedor quedaria Rey de Sicilia. El Rey de Francia y el Rey Carlos passaron à Bordeus acompañados de 8 M. ombres contraviniendo <tach> altratado </tach> <superp> al Tratado </superp>. Fue avisado el Rey Don Pedro, con todo, encubierto passo à Bordeus con solos [segunda s tachada] 2 cavalleros: à las 12 horas de mediodia del dia prmº, se presentó <tach> al </tach> <superp> en el </superp> campo, pidió al Senescal en presencia del Rey de Inglaterra, si estava seguro el Campo; le respondió que no; levantó Aui[?] y se bolvió: El convenio de prome^sa de comparecer el Rey Carlos su fecha en 19 Desiembre de 1282 transcribe Carbonel. <tach> El Papa Marti </tach>

El Pontifice Martin no satisfecho del recurso del Rey, puso entredicho en los Reynos de Aragon, Valencia, Sicilia y Cataluña. Su Pontificado no solo fuè doloroso estos Reynos pero se extendió <tach> en </tach> <superp> à </superp> Castilla y de mas Provincias de España poneindo entredicho en el mismo tiempo por otros motivos: No se administravan Sacramentos <tach> ningunos </tach> algunos, excepto Baptismo y Penitencia. Solo unavez ala Semana por renovar el Sacramento se decia Missa en las Parroquias </folr154> <folr155> cerrados los Templos. <marg> 11. Reynado de Don Pedro el 2º de Aragon. 13 nov^{te} – 1742 </marg> Dió el Pontifice <superp> <tach> de </tach> </superp> la Investidura de sus Reynos à Carlos de Valois hijo 2º del Rey de Francia: Los Prelados y Barones del Reyno en Paris à 27 Febrero Juraron guardar los Pactos dela Conce^sion. Tomó los Titulos; publicose en Francia la Cruzada, como Guerra contra Infieles; y el Pontifice concedió la Desima [c superpuesta a s] Ecclesiastica por 3 años. Consideró el Rey el poder que se unia para destronarle; temia la invasion desde Navarra <superp> la </superp> que ocupavan <superp> los </superp> Franceses, y creia la de Cataluña. Procuró Aliados; dilató la <tach> True </tach> Tregua con el Rey Moro de Granada, que le ayudó con el Sueldo, para 6 M. ombres: En Velez confirió con el Rey Don Sancho de Castilla, hizieron Alianza, tuvieron otras vistas en Liria; passaron à Barovio retificaron [e tachada, a superpuesta] el Tratado, <superp> pero </superp> no les [s tachada] resultó alivio. Firmó Alianza con el Emperador Rodulpho, que devia hazer guerra en Italia: Procuró persuadir <superp> à </superp> sus Vassallos. Era su genio ardiente, inclinado ala dispotiquez [e superpuesta a la primera i] havia turbado las Leyes y Privilegios en sus Reynos, todos estavan mal contentos: No se dudava que de su orden, para extender la Soberania, se dió fuego al Archivo R[ea]l de Bar^{na}; y antes de apagarle se consumieron algunos Papeles. Carbonell dize [c superpuesta a z] que solo fueron los Privilegios y costumbres de Bar^{na}; el dia aplazado para oponerse à los Franceses concurrieron todos los Catalanes; señalose el dia de la Muestra, comparecieron con las Lanzas y Flechas sin Hierro, las Baynas sin Espadas. Explicaron al Rey que sus Armas eran las Leyes y Privilegios, que sin ellos eran ningunas sus fuerças [z superpuesta a ç] y armas: mandò luego el Rey juntar los mas viegos [j superpuesta a g] y sabios; dió Privilegio, que despues en Cortes se hizo Ley; incluyó [corregido: *incluyendo*] en el quantos avia consumido el fuego; llamaron à esta concecion [s superpuesta a la tercera c] <foreign> recognoverunt Proceres Barcinonae, et antiqui Sapientes in Jure </foreign> y à <tach> tres </tach> 3 de los Idus de Enero 1284 lo confirmó en Cortes y incluyó todos los demas que <foreign> ab antiguo </foreign> gozava Cataluña y <tach> el </tach> en el mismo Mes confirmó los usages y preminencias; y abolió todos los Tributos que avia </folr155> <folv155>

impuesto sin consentimiento de las Cortes; y quitó el Tributo de la Sal, que à fuerza avia establecido; y añadió [símbolo] <math>\langle \text{marg} \rangle \text{ [símbolo]} \text{ que } \langle \text{marg} \rangle \text{ el Señor Soberano de Cataluña no pudie}^{\text{s}}\text{se tomar otro Titulo que el de Conde. A los Aragoneses y Valencianos en Cortes que convocó en Tarazona y celebró en Çaragoça [z superpuesta a ç]} \text{ les confirmó los Fueros y libertades y dio satisfaccion à los agravios; y concedió que los Valencianos que quisiesen, usassen del Fuero de Aragon; terminaronse en Monzon las diferencias, y en Çuera sentenci[ó] en Marzo en Justicia de Aragon según Fuero, entre Rey y Vasallos. Concurrieron luego à porfia, tomaron universalmente sus Vassallos las Armas; ocupó Albarrazin en 21 se[ptiem]bre 1284; porque su Señor se }^{\text{h}}\text{avia aliado con los Fran}^{\text{c}}\text{eses, que debastavan las comarcas de Aragon Penetrando por el Valle de Pisano penetraron hasta Verdun; y por Sanguesa passaron à sitiar y rendir los Castillos de Ullerda y Filera quemando muchos Lugares. El Rey Don Pedro ala frente de Aragoneses y Valencianos, penetró por Tudela, y à fin de mas animarles en 28 se[ptiem]bre 1285, concedió que pudie}^{\text{s}}\text{sen hazer }^{\text{h}}\text{ermandad, ô, union entresi con Sacramento para conservar, como en lo antiguo, sus Fueros y } \langle \text{tach} \rangle \text{ onores } \langle \text{tach} \rangle \langle \text{superp} \rangle \text{ honores } \langle \text{superp} \rangle \text{. En tiempo de Don Pedro su bisnieto se revocó.}

El Rey Filipo de Francia, en 1285 para invadir Cataluña juntó <math>\langle \text{tach} \rangle \text{ a } \langle \text{tach} \rangle \langle \text{superp} \rangle \text{ à } \langle \text{superp} \rangle \text{ sus grandes fuerzas de mar y Tierra [.] las de Napoles; en todo 300 Velas, de ellas 140, Galeras a mas de las gentes de su Reyno tenia Piamonteses, Toscanos, Romanos, Pisanos, Lombardos y Genoveses. Consistia el Exercito en 150 M. de apie y 18 M. y 60 cavallos: Entreellos 8 M. de distincion de todas Naciones 40 M. proveedores, Bagageros, y Guardias delos Almazenes y Convojes con provisiones para dos años. El Rey Felipe salió de Paris, con el Estandarte Real llamado Aurifama; seguianle sus dos hijos; el mayor se intitulava Rey de Navarra, el segundo havia tomado el nombre de Carlos de Aragon. Le acompañava el [l tachada, n superpuesta] nombre <math>\langle \text{folv155} \rangle \langle \text{folr156} \rangle \text{ de la Iglesia el Legado Apostolico 8 M. de acavallo à el sueldo del Pontifice: en todo havia 80 M. Acemilas. } \langle \text{marg} \rangle \text{ Reynado de Don Pedro el 2}^{\text{o}} \text{ de Aragon. } \langle \text{marg} \rangle \text{ Rindió à Pactos Perpiñán, Elna, y Colibre: Ocupó todos los Castillos de Rosselló de donde se retiró el Rey à Figueras, en 15 de Abril; alli se le juntaron los Catalanes. En 10 de Mayo passó el Rey al Collado de Peniças [z superpuesta a ç]: Se convocó Someten Gen}^{\text{l}} \text{ con toque de todas las campanas en Cataluña } \langle \text{tach} \rangle \text{ a } \langle \text{tach} \rangle \text{ [símbolo] } \langle \text{marg} \rangle \text{ [símbolo] para que } \langle \text{marg} \rangle \text{ comparecer [corregido: } \textit{compareciessen}] \text{ de 14 años à arriba, [símbolo] } \langle \text{marg} \rangle \text{ [símbolo] con las armas } \langle \text{marg} \rangle \text{, según el usaje [g superpuesta a j] de Bar}^{\text{na}} \text{. El Exercito frances se detuvo 20 dias al pie delos Montes, passó por el Collado de Mançana [z superpuesta a ç]} \text{ y à 18 de Junio acabó de transitar. Todos los Moradores hasta Bar}^{\text{na}} \text{ desampararon los indefensos Pueblos. El Rey extendió el llamamiento general, à Valencia y Aragon para el 1}^{\text{o}} \text{ de se[ptiem]bre: Rindieron } \langle \text{superp} \rangle \text{ los } \langle \text{superp} \rangle \text{ Franceses Castellon [segunda } \textit{a} \text{ tachada, } \textit{e} \text{ superpuesta]} \text{ y Lorza, } \langle \text{tach} \rangle \text{ en } \langle \text{tach} \rangle \text{ donde el Legado hizo la cerimonia de poner al Principe Carlos en posesion [c superpuesta a ss] del Condado de Bar}^{\text{na}} \text{. El Rey encargó la defensa de } \langle \text{tach} \rangle \text{ Bar}^{\text{na}} \langle \text{tach} \rangle \langle \text{superp} \rangle \text{ Girona } \langle \text{superp} \rangle \text{ al Bisconde Raymundo Folch de Cardona; } \langle \text{tach} \rangle \text{ saqu } \langle \text{tach} \rangle \text{ sacosse dela Plaza la Gente inutil, entraron 2500 Catalanes, 130 de acavallo, 600 Moros de Ballasteros de Valencia. Dieron } \langle \text{superp} \rangle \text{ los } \langle \text{superp} \rangle \text{ Franceses diferentes escaladas fueron } \langle \text{tach} \rangle \text{ recechados } \langle \text{tach} \rangle \langle \text{superp} \rangle \text{ rechazados } \langle \text{superp} \rangle \text{: Pactó el Bisconde las Condiciones [símbolo] } \langle \text{marg} \rangle \text{ [símbolo] de la entrega } \langle \text{marg} \rangle \text{ si en 20 dias no era socorrido; entregó la ciudad al Rey de Navarra en 2 de se[ptiem]bre. Murio [corregido: } \textit{murieron}] \text{ de Peste en breve tiempo 40. M. hombres. El Exercito se retiró; el Rey de Francia enfermó en Castellon, otros dizen [c superpuesta a z]} \text{ en Perelada, Montener dize [c superpuesta a z]} \text{ en Figueras en la Casa de Campo de Simon de Vilanova: algunos dizen que en 2 de 8}^{\text{bre}} \text{ murió el Rey en}

Perpiñáⁿ, y el Legado Pontificio en Leocata primer Lugar de <tach> Porve </tach> Francia. Se asegura [asi tachado, asse superpuesto] que al entrar en Francia solo tenían 4 M. cavallos. En este intermedio el Rey unia todos sus Vassallos; llegó de Aragon alguna Gente por que todo el Reyno estava en la frontera de Navarra y Castilla; <tach> que este Rey </tach> <superp> porque el Rey de Castilla </superp> faltando à la promesa, se armava y el Rey no fiava del: Passó à visitar [símbolo] <marg> [símbolo] a Nuestra Señora de </marg> Monsserat à 10 de Agosto, una noche estuvo solo en la Iglesia; passó à Hostalrich; reconoció el Campo Frances; en 15 tuvo un recio Combate, algunos dizen [c superpuesta a z] recibio una herida Çurita <tach> dize sin ella </tach> <superp> lo niega </superp>: los Estrangeros dizen [c superpuesta a z] murió en el conflicto, lo que es falso. El Rey de Francia dexó en Girona al Senescal </folr156> <folv156> Tolosa con 2 M. cavallos y 5 M de apie. <marg> Reynado de Don Pedro el 2º de Aragon. </marg> Muerto el Rey Felipe se rindió à 10 de octubre con Armas y Cavallos. El Rey ocupó los Passos de la retirada; el Rey de Navarra enfermó su Padre le pidio el passo: El Rey le aseguró [asi tachado, asse superpuesto] por si y <superp> por </superp> los cavalleros, <superp> que </superp> le seguian, <superp> pero </superp> por la Gente del Pueblo, ofreció se aplicaria à apaciguar el impetu de su hira [h tachada]. El 30 de se[ptiem]bre el Exercito Frances solo caminò media hora, desde la Junquera <tach> assial </tach> <superp> hacia el </superp> Collado de Paniças [e superpuesta a la primera a; z superpuesta a ç], porque toda la Gente del Pueblo le sircuia [c superpuesta a s] y les ocasionò un grande daño; el Rey no pudo contenerles. En 2 de octubre entraron <superp> los </superp> Franceses en Rossellon: El Reyno exceptó [ex tachado, ac superpuesto] cosa, de lo que tomaron à los Franceses, en Mar ytierra.

No solo <superp> los </superp> Franceses quedaron des^hechos en tierra, <tach> pero aun </tach> <superp> sino tambien </superp> vencidos en el Mar: 14 Galeras Catalanas, entre Rosas y Sⁿ Feliu, combatieron con 24, ganaron 20, <superp> hizieron </superp> prisionero al Almirante; rindieron por assalto Rosas y no dieron Quartel. Roger de Lluria à 27 se[ptiem]bre desde los Mares de Napoles llegó à Cataluña con 36 Galeras, à tiempo que Franceses y Genoveses, dexando 15 Galeras en Rosas navegavan con 40 <tach> assi à </tach> <superp> acia </superp> Bar^{na}; en las alturas de Sⁿ Pol en 1º de octubre se encontraron las dos Armadas: Los Catalanes 46 Galeras, los Franceses 50; el Combate fuè recio, la noche dividió la palea [e superpuesta a la primera a] ganaron [símbolo] <marg> [símbolo] los Catalanes </marg> 13 Galeras, y <superp> hizieron </superp> prisionero al Almirante Genoves, Juan Escoto. Los Almirantes Catalanes hizieron sacar los ojos à 260 hombres que no tenían herida; <tach> enviaronles </tach> <superp> y los enviaron </superp> al Real del Rey de Francia en venganza de las ^Hostilidades <superp> que </superp> avian executado en Rosellon y [símbolo] <marg> [símbolo] demas de </marg> Cataluña; luego navegaron hasta el Cabo de Narbona, y en agua fria con <tach> 42 </tach> 42 Galeras atacaron 80 y tomaron 54. rindieron Cadqués y una Nave del Duque de Brabante con gran suma de Dinero. Dize Çurita: de alli à delante comenzó la Nacion Catalana, <tach> azer </tach> <superp> a ser </superp> estimada sobre todas, en las empresas maritimas, y quedaron los catalanes <tach> en </tach> <superp> con </superp> el Señorio de la Mar.

El Rey en 12 de octubre entró en Bar^{na}; resolvió quitar el Reyno à su ^Hermano el de Mallorca, porque le faltó como <superp> à </superp> Feudatario, dando passo al Rey Felipe por Rosellon. </folv156> <folr157> <marg> Reynado de Don Pedro el 2º de Aragon. </marg> En 26 Octubre passó à Salou para embarcarse, enfermó en la Alcarica [ca tachado, que superpuesto] del ^Hospital de Cerbelló; le conduxieron [xie tachado, xe superpuesto] à Vilafranca del Penedés [a superpuesta a la primera e] el Rey pidió ser absuelto si acaso avia incurrido <superp> en dexcomunion </superp>, lo hizo el

Arçobispo [z superpuesta a ç] de Tarragona: mandó dar libertad â Carlos de Napoles y â todas sus gentes: Murió à 11 de no[viem]bre 1285, edad 46 años, <tach> A </tach> Çurita dize 9 de su Reýnado, otros 8 y 9 Meses, Carbonell dize 9, 3 Meses y 15 dias; fuè sepultado en el monesterio [primera e tachada, a superpuesta] de S^{tas} Creus [corregido: *Cruzes*]. Su Reýnado fue muy turbado y calamitoso, aunque de gran gloria de sus armas y Vasallos. Fue Principe guerrero, valeroso y sabio, pero ambicioso de ser <tach> espotico </tach> <superp> despotico </superp>; esto manchó su saber y nombre. En los principios de su reýnado no fue estimado de sus Vassallos, y amenazandole sangriento [a superpuesta a la segunda e] y peligrosa Guerra, declaró avia sido mal aconsejado; revocó quanto avia ^hecho contra las Leyes y añadió a lo antiguo nuevas Gracias y ^Honores â satisfacion de sus Vassallos y fue servido con todo el poder de sus Dominios. Fue el de mas nombre de todos los Reýes de su tiempo; era de gran^{de} estatura, y para diferenciarle le llamaron el Grande. Este mismo año murieron el Pontifice Martin (que por su gran severidad, dió motivo â tantas desgracias, y obró mas como impetuoso Principe secular, que como Pontifice), 3 Reýes, el de Francia en Cataluña, el de Aragon, y el Reý Carlos despojado de Sicilia. Casó [símbolo] <marg> [símbolo] el Reý Dⁿ Pedro </marg> con Constanza de Moncada, <superp> de la </superp> que no tuvo hijos. Año 1262 en 23 Julio en Montpellier, con Constanza hija del Reý Manfredo de Sicilia; esta Reýna tenia derechos en el Condado de Saboýa por la Reýna Doña Beatriz su Madre, que fue hija de Amadero de Saboýa. Carrillo dize [c superpuesta a z] está sepultada en Sⁿ Francisco de Bar^{na}, murió año 1302 fue muy Pia. Tuvo 5 hijos Reýes, Don Alonso que le su^cedió y murió sin hijos, Don Jaýme Reý de Sicilia que casó con Doña Blanca hija del Reý Carlos de Napoles, y su^cedió à su ^hermano en el Reýno de Aragon; Don Fadrique que fue Reý de Sicilia que casó con Eleonor hija del Reý Carlos de Napoles; y Don Pedro que casó en Bar^{na} año 1295. con Guillerma de Moncada, hija de Gastón Visconde de Bearne y murió año 1296 en Castilla sitiando Maýorga cerca <superp> de </superp> Leon, y fue sepultado en el Convento de Sⁿ Francisco de Çaragoça [z superpuesta a ç] </folr157> <folv157> Tuvo 2 hijas Doña Isabel que en 1281 casó con Don Dionis Reý de Portugal, que fue canonizada <tach> santa, Doña Constanza </tach> que murió año 1333 [símbolo] <marg> [símbolo] o 1336 fue sepultada en Coimbra en el Convento de Santa Clara que edificó y entró en el </marg>; Doña Constanza que se llamo Violante, casó con Roberto Duque de Calabria que fue Reý de Napoles, año 1297 en Roma en presencia del Pontifice, del Reý Carlos de Napoles, Padre de Roberto, del Reý Don Carlos su Hermano, y de Constanza su Madre. Tuvo hijos naturales, Don Jaýme Perez, à quien en 1279 dió la Ciudad <superp> de </superp> Sogorbe [e sobre la primera o], Don Fernando à quien dió la Ciudad de Albarrazin, era hijo de Doña <tach> Igenes </tach> <superp> Inés </superp> Çapata, y tuvo â Dona Theresa Perez.

<marg> Reýnado del Reý Don Pedro el 2º de Aragon, desde el año 1285 al Año 1291. </marg>

<marg> 13. </marg>

<marg> Reýnado del Reý Don Alonso 3º de Aragon desde el año 1285 al año 1291. </marg>

El Reý Don Alonso 30, successor en el Reýno, se hallava en Mallorca que ocupó; y en el 19 de no[viem]bre â Palma la Capital; y en 8^{bre} Yviza, todo sin resistencia: allí tomó el titulo de Reý. Firmó alianza con su ^hermano <superp> el </superp> Reý de Sicilia. En Enero se embarcó, passó à Alicante, <superp> y </superp> juró en Valencia: Marchó à Çaragoça [z superpuesta a ç] <tach> en </tach> donde en 15 de Abril 1286 fuè coronado: Se armó cavallero, juró los Fueros, y lo mismo hizo à los Catalanos en Bar^{na}: Celebró Cortes en sus Reýnos, <superp> y </superp> confirmó Fueros y Privilegios. Su

Reynado fue breve, su Tezon [s superpuesta a z] en continuar la Guerra fue mucho. En Mayo passó la fuerza maritima Catalana â correr las Cortes de Francia; desembarcó [n yachada, m superpuesta] Roger de Lluria 200 cavallos, y 2 M. de apie, saqueó Serriñan, passó â Besés; opusieronse <superp> los </superp> Franceses: el Almirante publicó Edicto <tach> pena de </tach> <superp> declarando </superp> traydor al que recogeria despojos hasta acabada la Batalla; Derrotaron â los Franceses cerca <superp> de </superp> Besés; corrió la Provenza saqueó Aix: Enbarcó [en tachado, em superpuesto] su Gente, tomó en el Puerto de Aguasmuertas muchas Enbarcaciones [primera n tachada, m superpuesta] y Galenes; en el Grau de Narbona apressó 20 Barcas, y retrocedió â Bar^{na} cargado de despojos. En este tiempo el Rey Jayme de Mallorca para intimidar sus Enemigos, dio el Mando Maritimo â Berenguer de Sarria; passó â las Costas de Napoles, rindió las Yslas de Capri y <tach> Prox </tach> Proxita <tach> taló y </tach> taló y </folv157> <folv158> devastó aquellas Costas, y tomó muchas Embarcaciones. <marg> Reynado del Rey Don Alonso 3º de Aragon. </marg> Roger de Lluria y su Sobrino Juan de Lluria corrieron las Costas de Africa desde Tunez <tach> a </tach> <superp> hasta </superp> Alger; quemaron los Lugares de la Costa; de alli passaron â Candia, destruyó las Costas de Romania, llegó â Matagrifó, alli venció â <superp> los </superp> Franceses y Naturales, sugetó Cafalonia y la Ysla de Corfú; corrió las Costas de Otranto; derrotó los franceses que se recogieron <tach> en </tach> <superp> â </superp> Brindis. En 16 Junio 1287 tuvo serca [s superpuesta a la primera c] <superp> de </superp> Castelamar, con 40 Galeras, fiera palea [e superpuesta a la primera a]; eran las enemigas 84 tomó 44 hizo 7 M. prisioneros y echó muchas â fondo. <tach> A </tach> <superp> Con </superp> los progresos Maritimos <superp> se </superp> alternaban los de Tierra; en 19 de Marzo derrotó Don Pedro Cornél los franceses en Navarra. El Rey se hizo â la vela en 2 se[ptiem]bre con 122 Embarcaciones, sufrió gran borrasca; en 17 Enero 1287 venció los Moros en Batalla; en 21 del mismo rindió â Pactos los Castillos del Puerto de Ma^{hon} [on tachado, on superpuesto]. Entraron <superp> los </superp> Franceses con el despojado Rey Don Jayme de Mallorca en Cataluña, passó el Rey â Gerona y se retiraron los Franceses. En 13 de Julio 1288 en Leon, el Rey Don Sancho de Castilla firmó Alianza con el de Francia, contra el de Aragon. El mismo año en 7^{bre} la firmó el Rey en Juca con Don Diego Lopez de Haro Señor de Viscaÿa contra Castilla y en 2 de X^{bre} le notificó la Guerra. El Infante Don Alonso tomó en Calataÿud, el titulo de Rey de Castilla, cuyo reyno le tocava y el Rey declaró ayudarle. Rindiose en 1289 Moron; tenia el de Aragon 20 M hombres, el de Castilla mayor numero y entre ellos 12 M. cavallos: aventurese el Rey; encargó las Armas â Don Diego Lopez de Haro; en 28 Julio junto â Pajarón, venció â los Castellanos, murió su General, tomole los Pendones de Castilla, <superp> y </superp> les <tach> envió </tach> <superp> embió </superp> â Trael, donde se conservaron hasta que Don Pedro bisnieta de Don Sancho ganando Tudela les [corregido: los] rescató. Estas Victorias y las pias instancias del Pontifice Nicolas 4º fueron ocasión de tratar de Paz pri[?] </folv158> <folv158> por una Tregua, que en Marzo de 1290 se convino en Figueras, entre los Reyes de Aragon, Rey Carlos de Napoles, y Rey Jayme de Mallorca. <marg> Reynado del Rey Don Alonso 3º de Aragon. </marg> En primº de Febrero 1294 se concluyó Paz en Tarascon [s tachada], entre el Pontifice, Rey de Francia, Carlos su Hermano y el Rey de Aragon; y en 7 de Abril delante de Junquera en <superp> el </superp> Ampurdan el Rey, y el Rey Carlos retificaron [e tachada, a superpuesta] la paz. Esta Paz convenida por la <tach> flogedad [j superpuesta a g, x superpuesta a j] </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] flogedad </marg> del Rey fue <sic> desagradable </sic> â la mayor parte de sus Vassallos, aunque para convenirlo, según Feliu, llamó el Rey â Parlamento en Bar^{na} â los Catalanos que nombraron

Plenipotenciarios aprovandolo el Rey. Un manuscrito refiere que los Ecclesiasticos persuadieron à los del Parlamento à convenir por razon de levantar el Entredicho; disintió el Rey Jaýme de <tach> Mallorca </tach> <superp> Sicilia </superp> y sus <tach> Enviados </tach> <superp> Embiados </superp> que eran Catalanes se ausentaron por que era pacto dejar la Sicilia; continuó Don Jaýme la guerra con los Sicilianos y Catalanes que alli avia. <tach> Intrevino </tach> <superp> Intervino </superp> como mediador el Rey Eduardo de Ingalaterra, que en 10 de se[ptiem]bre 1288 entrò en Jaca con dos Legados: desde la prision llevaron à Carlos Principe de Salerno à Campfranch <tach> en </tach> donde prometió estar alo convenido y se firmaron en 28 Octubre los Preliminares; se le dió libertad, y se fuè con el Rey de Ingalaterra à Gascuña. Convino el Rey casamiento con Doña Eleonor hija del de Ingalaterra. En Maýo de 1291 mandó el Rey passar à Gascuña para acompañar la Reyna: Enfermó, y en 3 dias murió en Bar^{na} à 18 Junio 1291, edad 27 años fue sepultado en el Convento de Sⁿ Fran^{co} de Bar^{na} con el H^{abito} franciscano. Fue Principe liberal con los buenos, valientes Soldados, y h^{ombres} sabios; asserrimo [*ass* tachado, *ac* superpuesto] contra los malos, y covardes; fuè Clemente y compasivo; se asseñaló [*as* tachado] en liberalidad, y por esso fue llemado [*e* tachada, *a* superpuesta] el franco. Fue muy Pio, y esto lo movió à firmar Paz tan desevantajosa que le dió nombre de flojo [*x* superpuesta a *j*], cuya Paz no quizo [*s* superpuesta a *z*] su Hermano Don Jaýme observar; su resolucion fuè poca <folv158> <folr159> que ocasionó disgustos entre sus mismos Vassallos.

<marg> Reynado de Don Jaýme 2^o de Aragon, desde el Año 1291 <tach> hasta el </tach> <superp> al </superp> 1328. </marg>

<marg> 14. </marg>

<marg> Reynado de Don Jaýme 2^o de Aragon, desde el año 1291 al año 1328. </marg>
El Rey Don Jaýme segundo, Rey de Sicilia le su^cedió: en 6 Julio tuvo el aviso en Sicilia de la muerte de su hermano; en 23 con 40 Galeras desde Trapana se hizo ala vela; en 16 de Agosto desenbarcó [*n* tachada, *m* superpuesta] en Bar^{na}, juró según Ley, y en 17 se[ptiem]bre lo ejecutó [*j* convertida en *x*] en Çaragoça [*z* superpuesta a *ç*]; alli fue coronado, con la protesta que no rezibia [*c* superpuesta a *z*] la Corona con reconocimiento en lo temporal al Pontifice; declaró no la admitia por su^ceder al hermano, sino solo por el Testamento de su Padre y consentimiento y resolucion de sus Vassallos, que le avian llemado [*e* convertida en *a*] à passar al Reyño: con esto assigurava [*e* superpuesta a *i*] Sicilia excluida por la Paz <superp> que </superp> firmó su hermano. Este <tach> Rey </tach> manchó su nombre por la inconstancia en sus resoluciones, con el abandono que hizo de los Sicilianos y Catalanes establecidos [*c* superpuesta a la segunda *s*] en el Reyño, despues de averles asigurado [*asi* tachado, *asse* superpuesto] en Cortes, antes de su partida, de defenderles [corregido: *los*] y no desemperarles [tercera *e* convertida en *a*; corregido: *los*]. Firmó Alianza con Don Sancho Rey de Castilla, y en 18 Desiembre los 2 Reyes la retificaron [*e* convertida en *a*] en Calataýud; firmaron, no concordar con el pontifice Reyes de Francia y Napoles, sin comun concentim^{to}: Passó el Rey Don Jaýme en 1293 <tach> passó </tach> à Logroño; el de Castilla violó lo sagrado de la confianssa [*z* superpuesta a *ss*]; entendió el Rey que inducido de los franceses querria forçarle [*z* superpuesta a *ç*] à firmar indesentes [*c* superpuesta a *s*] condiciones; protestó en 21. Enero en secreto, y firmó forçado [*z* superpuesta a *ç*]. Passó el de Castilla à Tarazona y en 26 Agosto declaró el Rey la protesta; el de Castilla fue obligado à bolverle los re^hnes; declaró ser desagradesido [*c* superpuesta a la segunda *s*] y falto de Fee: Lo 1^o por que en el año antecedente le ayudó el de Aragon con 14 Galeras, y à ganar por assalto Tarifa; lo 2^o porque sobre la palabra Real le forzó à firmar en Logroño. El resentimiento precipitó el Rey ala venganza contra

sus intereses, derechos, y honor; resolvió concluir Paz con los Reyes de Francia y Napoles para emprender Guerra contra Castilla con el velo de favorecer la Justicia de los Infantes Don Alonso y Juan, hijos del Infante Don Fernando, despojados contra derecho del Trono de Castilla, por Don Sancho </folr159> </folv159> Rey actual de ella. ^{Reynado de Don Jaime el 2º de Aragon.} El Rey en nov[iem]bre de 1293 se vió con el Rey Carlos de Napoles en un disfiletero [*e* superpuesta a la primera *i*; penúltima *e* tachada, *a* superpuesta] entre Paniçar [*z* superpuesta a *ç*] y la Junquera; y en 21 Dec[iem]bre firmaron Tregua: Concluiose [*y* superpuesta a *i*] y firmose la Paz luego ^{despues} de elevado al Pontificado, en 24 Dec[iem]bre 1294, Bonifacio ^[ilegible] 8º en el Consistorio de Cardenales, y en 27 Junio 1295 la retificó [*e* tachada, *a* superpuesta] el Pontifice envió [*n* convertida en *m*; *v*, en *b*] un Cardenal Legado al Rey de Aragon y levantó el entredicho que duró 14 Años. El Rey Don Jaime renunció de secreto el Reyno de Sicilia a favor de la Iglesia; el Pontifice en 20 de Enero 1295 le nombró Capitan Genl de la Iglesia, [símbolo] ^{[símbolo] Confaloner} ^{con Falonier} y Almirante; en 29 Oc[tu]bre en Vilabertran fue retificada [*a* superpuesta a *e*] la Paz. Siguiose en primeros de No[vie]m]bre un Eclipse de Sol que ^{quedó} ^{dexo} obscuro el dia, se tuvo por presagio que el Rey no seria feliz por la falta de fee a los Sicilianos, que protestaron contra aquella Paz, y los Embiados de Sicilia hizieron una representacion, digna de leerse que refiere Zurita [*Ç* superpuesta a *Z*] T[omo] 3 L[ibro] 5º Cap[ítulo] 14 F[olio] 361, porque el Rey no pudo convenir en perjuicio de su hermano. El Papa dio al Rey la Investidura de las Yslas de Cerdeña y Corcega y la firmó en 4 de Abril de 1297: Posseyan estas Yslas Ginoveses [*e* superpuesta a *i*] y Pisanos. En 28 de Mayo en Bordeus los Embiados del Rey Don Jaime prestaron Homenaje al Pontifice Clemente; este fue el primer Rescripto Apostolico que tuvo el Rey de la Invastidura [*e* superpuesta a la primera *a*] de estas Yslas y se sacaron las Letras Apostolicas. Los Sicilianos aclamaron, juraron y coronaron en 11 Des[iem]bre 1295 al Infante Don Faderique [*e* tachada] ^{en} Rey, y en Enero de 1296 los Prelados, Barones, Aragoneses, Catalanes, y Valencianos heredados, y otros tuvieron Parlamento en Catania y le reconocieron con toda solemnidad por Rey; el Rey Don Jaime por sus Enbiados [*n* convertida en *m*] hizo persuadir al Rey Don ^{Fadrique} [símbolo] ^{[símbolo] Fadrique aque dexasse el Reyno:} le respondió, havia sido engañado, que no tenia dºrecho </folv159> </folr160> para perjudicar ni a sus hijos, ni a el, ni a los Sicilianos, ni a sus Vassallos estables en Sicilia: Que tenian Justicia; y en todo caso de adversidad, que era mas ^{honroso} ^{honroso} elegir una ^{nabl} noble muerte, que un infame nombre, y un voluntario destierro. ^{Reynado de Don Jaime el 2º de Aragon.} Promovió [*pro* tachado] al Rey ^a adºherir a este ignominioso tratado el desseo de vengarse haziendo [*c* superpuesta a *z*] guerra a Don Sancho Rey de Castilla; y para esto en 21 Enero 1296 hizo alianza [segunda *l* tachada] con el Infante Don Alonso hijo del Infante Don Fernando, prometiendo ayudarle a recobrar Castilla, y por los gastos, el Infante ^{le} hizo donacion del Reyno de Murcia, Cuenca, Molina, y Requena: ayudava el Rey de Portugal y el de Granada que en 9 de Abril 1297 entraron en Castilla. El Infante Don Alonso, y Don Pedro hermano del Rey entraron con 50 M. de pie [sobre esto, *de a*] y 6 M. de acavallo ^{[i]a[?]} en Castilla, llegaron a Leon que se rindió, y fue Don Alonszo recibido, ^{por} <sup>Rey; passaron a Mayorga que no rindieron, todo sucedió desde el Mayo ^{al} ^{hasta el} Agosto: Se movio contagio en el Exercito, que retrocedió muy ^{dimuin} disminuido a Aragon. El Rey con

otro Exercito entró en los Señorios de Murcia, tenia en Mar <tach> 80 </tach> <superp> ochenta </superp> Galeras; à 17 Julio tomó por asalto Alicante, rindió Elche, y Oriüela. En primero de Agosto entró en Murcia fue recibido con gran contento como Rey, porque era Nieto del que la ganó a los Moros. Estos esfuerzos fueron costosos à sus Estados y de ninguna ventaja à su Corona: El Infante Don Alonzo [*s* superpuesta a *z*], à fin que continuase [*se* tachado, *sse* superpuesto] à ayúdarle en 19 de Octubre 1297 le dió Alarcon y Moÿa. Fue el Rey oprimido de tantas guerras que fue obligado à firmar Tregua por 2 años con Castilla: Duró esta Guerra hasta 1303, que en 20 de Abril en Daroca, los Reyes Don Fernando de Castilla, Don Jaÿme de Aragon, y el Infante Don Alonso pretensor al Cetro Castellano; convinieron en nombrar Arbitros, al Rey Don Dionis de Portugal, al Infante Don Juan, y otros; Don Fernando firmó en 28 Abril. En primeros de Agosto en Torellas, entre Agreda y Tarazona declararon los Arbitros sentencia; que Cartagena, Guardamar, Alicante, Elche con la parte al Rio </folr160> <folv160> Segura, exceptuada Murcia, y Molina, quedassen al Rey de Aragon incluyendo Villena: Lo que se concedió al Infante Don Alonso lo refiere Çurita en este Reÿnado: <marg> Reÿnado de Don Jaÿme el 2º de Aragon. </marg> Se publicó la Sentencia en 8 de Agosto, y los Reyes de Castilla y Portugal passaron à Tarazona; y en 6 de no[viem]bre 1305. el de Aragon entregó Murcia. Passó el Rey año <tach> 1297 </tach> <superp> 1301 </superp> à Roma; en Marzo assistió al Casamiento de su hermana Doña Violante que desposó con Roberto Duque de Calabria, hijo del Rey Carlos de Napoles, y luego bolvió el Rey à Cataluña. En 1299 se embarcó el Rey passando à Napoles, para la empresa de Sicilia que devia entregarse ala Iglesia: En Maÿo llegó à Napoles; en 3 de Julio con 53 Galeras con sus dos Cuñados <superp> se embarco </superp>, el dia 4 en la Marina de Sⁿ Mario dió Batalla à su hermano Rey de Sicilia que no la reusó con solo 40 Galeras: Duró la Batalla <tach> del </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] desde el </marg> amanecer hasta medio dia, quedaron heridos los dos hermanos; Don Federique [*a* superpuesta a la primera *e*; segunda *e* tachada] perdió 18 Galeras, se retiró y entró à defender las Plazas: El Rey Don Jaÿme desembarcó en Sicilia; ocupó un Castillo y se bolvió à embarcar. Memorable fue esta Batalla entre dos hermanos, el uno con Catalanes, Aragoneses, y Sicilianos, el otro con Catalanes, Valencianos, y Aragoneses ayú dando à Franceses y Provenzales : Don Jaÿme passó à Napoles, embarcó su Madre y su Mujer [*g* superpuesta a *j*], y en Disiembre [*e* superpuesta a la primera *i*; *c* superpuesta a *s*] de <tach> 1299 </tach> <superp> 1301 </superp> desembarcó en Bar^{na}. Acabó esta Guerra firmando Tretado [*a* superpuesta a *e*] en 19 de Agosto 1302, quedando Federique [*a* superpuesta a la primera *e*; segunda *e* tachada] <tach> de </tach> <superp> durante </superp> su vida, Rey, de Sicilia, lo firmó Carlos Rey de Napoles; <superp> y </superp> el Principe Carlos de Valois hermano del Rey de Francia, y el Rey Don Jaÿme y el Principe; se convino que los hijos de Don Federique serian Reyes de Cerdeña. En Diciembre de 1308 los Reyes de Aragon y Castilla en Huerta y Monreal estando presentes firmaron Alianza contra los Reyes de Marruecos y Granada; el Rey de Castilla </folv160> <folr161> le hizo donacion del Reÿno de Almeria. <marg> Reÿnado de Don Jaÿme el 2º de Aragon. </marg> El Rey Don Jaÿme se embarcó en Valencia en 18 Julio de 1309; el Visconde de Cardona corria el Mar y ganó Ceuta: En 15 de Agosto llegó el Rey sobre Almeria, en 23 venció à los Moros que hivan [*h* tachada] al Socorro; en 15, y 20 de Oc[tu]bre les [corregido: *los*] derrotó intentando otra vez el Socorro; y en <superp> el </superp> mismo Mes el Visconde de Castellnou Gen¹ de los dos Monarques [*ques* tachado, *cas* superpuesto] en el Mar, ganó Gibrehtar [*re* convertido en *a*; *r* superpuesta]: en 26 Enero 1310 levantó el Rey <superp> el </superp> Sitio, por que el de Castilla se consertó [*c* superpuesta a *s*] con los Moros, y sin avissarle levantó el Sitio que tenia sobre Algeriza

[*riza* tachado, *cira* superpuesto]: el Rey lo sintio en extremo, y empossó [z superpuesta a ss] sangrienta [a superpuesta a la última e] guerra contra Castilla.

No eran favorables al Rey las empresas de la guerra; los disgustos y adversidades no pocos. Fió las Armas a los Infantes Don Jaime y Don Alonso; procuro Alianza con su hermano el Rey Federique [a superpuesta a la primera e; segunda e tachada] de Sicilia, y juntos año 1313 firmaron Tregua por 13 años con el Rey de Tunes con tributo de 5. M. Doblones al año: convino con el Rey de Castilla; y año 1319 pasó la Infanta de Castilla a Valencia a ser Esposa del Primogenito Infante Don Jaime. El Arzobispo de Tarragona, en Gandeia [*eia* tachado, *ia* superpuesto] les dió la benediction nupcial: No quizo [s superpuesta a z] el Infante co^habitar con ella. El Rey llamó Cortes en Tarragona y en 23 Dec[iem]bre juró en ellas la union delos Reynos; y allí amancipó al Infante Don Jaime, este renunció el D^orecho de Primogenito; entró en la Religion de Sⁿ Juan, y el mismo dia professó. En aquellas Cortes juraron al Infante Don Alonso por Successor, y en las de Aragon en Çaragoça [z superpuesta a ç] en 15 set[iem]bre 1320, y en entrambas juró el Infante la incorporacion de los reynos. Sufrió el Rey grandes disgustos de Don Jaime <tach> que </tach> <superp> a quien </superp> la Religion no <tach> le </tach> mejoró : El Rey dexó el todo de las Armas, al Principe Don Alonso; era su genio <sic> guerero </sic>, instó la conquista de Cerdeña, que el Rey su Padre no pudo emprender, aunque para facilitarla año 1308 firmó Aliansa [z superpuesta a ss] con la Señoria de Genova; La emprendió el Infante año 1323, la concluyó [y superpuesta a i] 1326. La referiremos en su Reynado. </folr161>

<folv161> <marg> Reynado de Dⁿ Jaime el 2^o de Aragon. </marg>

<marg> Se continuo a <sic> scribir </sic> en 2 de mayo 1743 </marg>

Sucedieron en su tiempo diferentes Casos memorables. En Abril de 1300 sedió [c superpuesta a s] otra Tierra al Señor de Albarracín, y en 29 Junio juraron por Señor al Rey y le dio titulo de Ciudad. Año 1300 con reflexion [*cion* tachado, *ion* a superpuesto] <tach> esto </tach> que estaban muy decahidas [*h* tachada] las Ciencias, mandó fundar, con Decreto Pontificio, Estudio Gen^l en Lerida: Hizo venir Maestros de todas partes, otorgó Gracias y privilegios, dotó la Univercidad; y <tach> prohibió </tach> <superp> ordeno </superp> que en todos sus Estados exceptuando la Gramatica y la Filosofía, no se enseñassem las Ciencias. Fue este Acto, redificacion porque fue destruida, y floreció en tiempo de los Romanos, en cuyos dias, fue celebrado el Estudio Gen^l de Lerida: Lease Feliu T[omo] 2. F[olio] 138. Año 1307, en 13 de oc[tu]bre en un mismo dia fueron presos todos los Templarios en Francia; este Rey <superp> <tach> le </tach> </superp> escribió [símbolo] <marg> [símbolo] al de Aragon y </marg> <tach> y </tach> recibió la Carta en primero de De[cie]m]bre; en 3 mandó el Rey citatorias <tach> a </tach> <superp> para </superp> que todos compareciesen [c superpuesta a la primera s] en Valencia en el Convento de Predicadores, <tach> en </tach> donde el Rey mandó, juntarse todos los Prelados delas Religiones; Para dar sentencia unidamente con el Inquisidor Gen^l: Mandó a los Pueblos no les obedeciesen. En 17 de Mayo 1308 se rindieron los Templarios del Castillo de Monzon. En 22 Marzo 1313 el Pontifice annulló la orden; en 10 de Abril se publico la sentencia, despues de 184 años de su Institucion. En 1317 se <tach> fon </tach> fundó la Religion de Montesa. Año 1318 se <tach> a </tach> erigio en Arçobispado [z superpuesta a ç] la Cathedral de Çaragoça [z superpuesta a ç], en 14 de Junio, que antes era Sufragania de Tarragona.

Este Rey fue casado quatro vezes; La primera con Doña Isabel Maria hija del Rey Don Sancho de Castilla, se desposó en 1^o Diciembre </folv161> <folr162> 1291, presentes los Reyes en Soria. Era la Reyna de tierna edad, no se consumó el matrimonio, <superp> y </superp> se separó de ella, <superp> en </superp> 1298. El Pontifice en

23 Junio 1295 declaró invalido el Matrimonio, por parientes en tercer grado; y <tach> en </tach> en 11 de Feb[re]ro 1296 fue entregada en Daroca y buelta à Castilla.

<marg> Reýnado de Don Jaýme el 2º de Aragon. </marg>

Casó segunda vez con Blanca hija del Reý Carlos de Napoles, Principe de Salerno, este la acompañò con el Legado Pontificio desde Montpellier [*n* tachada, *m* superpuesta] à Cataluña, y se celebró la Boda en 29 de 8^{bre} 1295 en Villaberran; Le dieron en Dote 100000 [los tres últimos *0* tachados, *M* superpuesta] Marcos de Plata, fue Coronada en Çaragoça [*Z* superpuesta a *ç*] en Dec[iem]bre de 1296. Murió en 14 de oc[tu]bre 1310 en Bar^{na}, fue sepultada de su orden en el Monesterio [primera *e* tachada, *a* superpuesta] de S^{tas} Cruces.

Casó Tercera vez con Maria hermana del Reý de Chipre; desembarcó [*n* convertida en *m*] en Rossillon [*e* superpuesta a *i*], se celebró la Boda en Girona [*e* superpuesta a *i*] año 1315: Murio sin hijos, año 1319, y à 3 de Abril fuè sepultada en Tortosa en el Convento de Predicadores.

Casò 4ª vez año 1322. en 25 Dec[iem]bre en Tarragona, con Elisen de Moncada, no tubo hijos: muerto el Reý se retiró à <tach> Pedrablas </tach> Pedralbas a una hora de Bar^{na}, en donde vivio 37 años tenia en su compañia 12 Mugeress principales; fundó el Convento de Pedralbas. Feliu dize que fue Monja, el Autor de los Retratos de la familia de Moncada, dize vivio muy retirada pero que no fue Monja.

De la segunda Muger Doña Blanca tuvo 10 hijos, 5 Varones, y 5 hembras, esto es Don Jaime que contrajo matrimonio, y recibió la Bendicion Nuptial [*t* tachada, *c* superpuesta], con Doña Eleonor Infanta de Castilla, que siendo de tierna edad en 1312, la entregó el Reý de Castilla al de Aragon en Calatayud </folr162> <folv162> para casarla con el Infante Don Jaime. <marg> Reýnado de Dⁿ Jaýme el 2º de Aragon. </marg> Esta fue la primer Dispensacion que el Pontifice hizo en tan proximo Grado, porque por una parte eran en segundo y tercero y por otra en tercero y quarto; el Desposorio fue en Gandia año 1319: No consumó el Matrimonio; entró en la Religion de San Juan. Professó en Tarragona en 23 Dec[iem]bre del mismo año: La Infanta se bolvió à Castilla, fue despues Muger de Don Alonso que fue Reý. Don Jaime murio en Tarragona <sic> ano </sic> 1334. El tercero Don Juan, que fue Arçobispo [*z* superpuesta a *ç*] de Toledo, despues de Tarragona, y Patriarca de Alexandria, murió en Tarragona año 1334. El quarto Don Pedro à quien el Reý dió el Condado de Ribagorsa [*z* superpuesta a *s*], mandó el Reý se nombra^sse Conde, el y los suyos; se le dio en Feudo en 20 de Maýo 1322 según los usajes [*g* superpuesta a *j*] de Bar^{na} y Leyes de Cataluña, fue religioso de Sⁿ Fran^{co} y recibio el <tach> Abito </tach> <superp> Habito </superp> en Bar^{na}. El quinto Reymundo Berenguer Conde de Prades. Las hijas la primera Doña Maria que casò con el Infante Don Pedro de Castilla año 1312, y en Calatayud se celebró la Boda. La segunda Doña Constanza que casó con el Infante Don Juan de Castilla. La Tercera Isabel, que en 14 de oc[tu]bre 1313 en Bar^{na} en nombre de Federico Duque de Austria, su embiado Rodolfo <superp> de </superp> Lichtenstein la pidió por su esposa y con Poderes se Desposó en 15 de no[viem]bre con gran Solemnidad, y marchó por tierra à Germania. La quarta Doña Blanca que fue Religiosa de Sⁿ Juan en Xixena. La quinta <tach> Di </tach> Violanta que casó con el Principe de la Morea.

Fue este Reý valeroso. En lo que mas brilló, fue en la Justicia porque igualava a todos sus Vassallos sin ex^cpcion, y castigava con rigor los Sobornos y Arbitristas: <tach> en executar Justicia </tach> por esso fue </folv162> <folr163> llamado Justiciero. Aborrecia los Pleitos; dezia eran la mas pernicioso semilla de la Republica, que producian fatales consequencias en los Reýnos, por los odios que engendravan en las familias; tanto aborrecia los Pleýtos, que mandó desterrar un famoso Letrado llamado

Ximen Albrez [primera *e* tachada, *a* superpuesta] de Roda, como pernicioso ala Republica. < marg > Reÿnado de Don Jaÿme el 2º de Aragon. < / marg > Afeó < tach > sus < / tach > < superp > estas buenas < / superp > calidades con el desamparo [segunda *e* tachada, *a* superpuesta] de los Sicilianos despues de solemne promessa. Jamas Principe < tach > ninguno < / tach > fue tan aborrecido como este de los Sicilianos; se refiere fue [símbolo] < marg > [símbolo] el desamparo < / marg > efecto de la Ira, por la infraxion que el Reÿ de Castilla hizo de la Paz, para tomar con las Armas venganza; otros dizen [*c* superpuesta a *z*] que era inconstante ÿ que despues se arepentia [*r* tachada, *rr* superpuesta]. Monstrose [*n* tachada] la fortuna < tach > a < / tach > propicia à su hermano ÿ procurò entonces el Reÿ senear [*a* superpuesta a la primera *e*] su falta. Murió en 2 de no[viem]bre < tach > 18 < / tach > 1328, de edad 66 años; reinó [ÿ superpuesta a *i*] 36 < superp > y < / superp > fuè sepultado en el Monesterio [*a* superpuesta a la primera *e*] de S^{tas} Cruzes.

Como en el Reynado de este Reÿ fue^{ron} < tach > [símbolo] < marg > [símbolo] echas < / marg > < tach > las expediciones de los Catalanes, ÿ Aragoneses en Grecia ÿ Asia ^hà aparecido referirlas en breve compendio. En 19 Agosto 1302 el Reÿ Federique [*Fadrique* superpuesto] de Sicilia, ÿ el Reÿ Carlos de Napoles, firmaron Paz en Sicilia en el Campo de Calatabeloxa; con esta Paz se acabò la Guerra ÿ quedó Federique [*Fadrique* superpuesto] Reÿ de Sicilia. Tenia à su servicio 4 M. Almugaeres, otros tantos soldados mossos [*z* superpuesta a *ss*] ÿ Criados de los Cavalleros, 1500 de acavallo todos Catalanes ÿ Aragoneses. Pactaron con el Emperador Endronico [*A* superpuesta a *E*]; se embarcaron [*en* tachado, *em* superpuesto] en 1303. en Messina [*c* superpuesta a *ss*] < tach > a < / tach > < superp > para < / superp > socorrerle; llegaron à Constantinopla; penetraron hasta la Armenia, llegaron hasta los Montes Taurus; vencieron en 6 Batallas < superp > a < / superp > los Turcos. Ingratos los Griegos, faltos de feè, en el final del año 1405 maquinaron muchas trahiciones [*h* tachada]; fueron presidados [símbolo] < marg > [símbolo] los Catalanes ÿ Ar^agoneses < / marg > a retirarse a Galipolo; quemaron las embarcaciones en señal < / folr163 > < folv163 > de que se avia de vencer ô morir. < marg > Reÿnado de Don Jaÿme el 2º de Aragon. < / marg > En 1381 murio el Reÿ Federique [*Fadrique* superpuesto] de Sicilia, de quien dependian, ÿ obedecian. Eligieron por Reÿ al Reÿ Don Pedro el 4º como Señor de la tierra de que descendian: llegaron los Enbiados al Reÿ < superp > y < / superp > luego empessó [*z* superpuesta a *ss*] a intitularse Duque de Atenas ÿ Neopatria, preferiendo este titulo al de los Condados de Rossellóⁿ ÿ Cerdaña, posponiendole < superp > pero < / superp > al Titulo de Conde de Bar^{na}. Envió [*m* superpuesta a *n*] el Reÿ maritima fuerza, ÿ sujeto [*g* superpuesta a *j*] para mandar en su nombre. Los Titulos passaron al Reÿ Don Martin su Nieto, Reÿ que fuè de Sicilia, ÿ finalmente volvieron à Aragon reuniendose aquel Reÿno à la corona. En 8 Batallas vencieron à los Griegos ÿ Turcos, ganaron à < tach > Tenas < / tach > < superp > Atenas < / superp > ÿ otras Provincias. 1048 [*10* tachado] Años estuvieron en Atenas, hasta que año 1452 despues de 7 años de Sitio pactaron con Maomet 1º. En las 13 Batallas que ganaron à Turcos ÿ Griegos, se refiere que murieron 80 M., se escribe que los Aragoneses ÿ Catalanes que en todo este inte^rmedio de años [símbolo] < marg > [símbolo] que fue de 149 < / marg > passaron à Grecia, no excedieron de 15 M. Leesse [*a* superpuesta a la segunda *e*; primera *s* tachada] Feliu T[omo] 2. F[olio] 140 que escribe esta empresa ÿ Guerra.

< marg > 15. < / marg >

< marg > Reÿnado de Don Alonso el 4º de Aragon desde el año 1328 < tach > al < / tach > < superp > hasta el < / superp > año 1336. < / marg >

Dⁿ Alonso nombrado el 4º su^cedió en el Reÿno por la renuncia de su ^Hermano Jaÿme, aprovada de los Reÿnos en las Cortes; fuè jurado successor antes de ser Reÿ: Por su

valor y constancia; fuè primero Governador del Reyno, y mereció ser Rey. Es justo referir sus proprias hasañas [z superpuesta a ss] que executó antes de serlo. La sangrienta Guerra que ocupó el [corregido: al] Rey Don Jaýme 2º no le permitió emprender la Conquista <superp> de </superp> Cerdeña y Corsiga [ce superpueso a si], que el Pontifice le dio la Investidura; para facilitarla en Julio de 1308 firmò alianza con Genova. Sobre la Conquista de <tach> C </tach> Cerdeña, sobrevinieron </folv163> <folr164> estºrbos, dilatose la expedicion. <marg> Reýnado de Don Alonso el 4º de Aragon desde el año 1328 <tach> al </tach> <superp> hasta el </superp> año 1336. </marg> Hallavase el Rey su Padre cansado; mal visto por la Paz que concluyó, desemperando [segunda e tachada, a superpuesta; a superpuesta a la tercera e] <superp> a </superp> su hermano, y <superp> los </superp> Sicilianos, avia descaýdo el amor que le tenian sus Vassallos. Este conocimiento le resolvió, à fiar a los brios de Don Alonzo [s superpuesta a z] la empresa, porque era amado de todos. Año 1322. propuso en las Cortes que celebrava en Gerona [i superpuesta a e] la empresa, y fiar à su hijo Don Alonzo [s superpuesta a z] la execusion. Las Cortes ofrecieron Fuerzas; lo mismo [símbolo] <marg> [símbolo] hizieron </marg> Valencianos y <sic> Aragones </sic>. En 25 De[ciem]bre Don Alonzo [símbolo] <marg> [símbolo] enarbolò </marg> <tach> sacó </tach> el Estandarte de S^{ta} Eulalia en Bar^{na} para la conquista: en 30 de Maýo 1323. se embarcó, siguióle su consorte [o superpuesta a la primera e] Doña Theresa de Entensa: Era el todo 300 Velas, las Galeras 148. En 15 Junio desembarcó en Cerdeña; à 28 sitio la villa de Iglesias, duró 7 Meses; en 7 Febrero 1324 se rindió; murió en <superp> los </superp> Combates mucha gente, maýor numero del Infecto aýre. En 28 Febrero derroto los Pisanos en Luco Sisterna, quedó herido Don Alonzo, y murió el Gen^l de los Pisanos. En 19 Junio firmó Paz; los Pisanos le entregaron todos los Castillos, y Fuertes de la Isla, y retuvieron el Castillo de Caller en feudo; Después [d superpuesta a D] de poseido libre 302. años. Murieron en esta conquista 14 M. de sus Vassallos. Partió el Infante de Ce^{de}ña à 18 junio, llegó à Bar^{na} à 2 de Agosto. Rompióse la Paz, y en 29 De[ciem]bre 1325 en el Mar de Cerdeña derrotó el Almirante Fran^{co} Carroz à Pisanos y Genoveses mandados por Gaspar Doria. En 1326 en 24 de Abril se convino Paz en Bar^{na} entre el Rey y Pissaxos; estos renunciaron Caller, y <tach> ra </tach> cedieron todos sus Derechos al Rey; este les </folr164> <folv164> dió 4 Lugares dentro <superp> de </superp> la Isla; y en 9 de Junio 1327 se ocupó Caller. <marg> Reýnado de Don Alonso el 4º de Aragon. </marg> El Rey, muerto su Padre llamó à parlamento en Tarragona, retificó [e tachada, a superpuesta] el Juramento de la indivision de sus Estados, y ordenó que todos los Reyes successores jurassen este Estatuto; Mandó que de esta obligacion se hiziessen [z tachada, c superpuesta] 4 Instrumentos; uno queda^sse en el Archivo Real de Bar^{na} y <tach> el resto </tach> <superp> los otros </superp> entregasen [sen tachado, ssen superpuesto] acada Provincia. Esta Ley fuè muy grata à sus Vassallos, por las continuas Guerras <superp> que </superp> ocasionava la division, y pretendian que el Rey no lo podia hazer solo, porque las conquistas se hazian con la sangre y Dineros que los Reynos daban en Cortes, para utilidad de ellos y maýor sosiego <tach> en </tach> <superp> de </superp> el Estado. Tuvo el Rey en su breve Reýnado continua Guerra. Año 1331 ayudò al Rey de Castilla contra el poder del Rey de Granada, recobrando diferentes Lugares en el Reyno de Murcia. En 1332 tubo [v superpuesta a b] Cortes en Monblanch, pidio Subsidios para ayudar al de Castilla </cpd>; pasó su fuerça [z superpuesta a ç] maritima à Gibraltar, hubo combates; el de Granada convino con el de Castilla. Apaciguò las alteraciones en la Ysla de Cerdeña; assiguró [e superpuesta a i] la Corsiga [ce superpuesto a si]; taló toda la campaña de Genova, quemó muchos Lugares [símbolo] <marg> [símbolo] para </marg> con esto divertir las fuerzas de Cerdeña, dominó los Mares de Italia; y empessó [z superpuesta a

ss] la competencia entre Genoveses [*i* superpuesta a la primera *e*] y Catalanes sobre el dominio del Mar, que <tach> duró </tach> <superp> ocasionó </superp> por 2 Siglos larga y sangrienta contienda.

Vivia el Rey enfermiso [*e* superpuesta a la primera *i*; *z*, a *s*], desde que en Cerdeña con la larga fatiga y malos ayres de aquella Ysla se le minorò la robustez; añadianse al Rey disgustos ocasionados de su Muger Doña Eleonor, que antes de su muerte passó con </folv164> <folr165> presteza a Castilla. <marg> Reynado de Don Alonso el 4º de Aragon. </marg> Murió el Rey en Bar^{na} en 24 de Enero 1336; à los 9 empessados [*z* superpuesta a *ss*] de su Reynado, de edad 37 años; està sepultado en Sⁿ Fran^{co} de Bar^{na}, ala parte de la Epistola, nació en Castelnovo de Napoles en Febrero de 1299. Entre <tach> las </tach> <superp> sus </superp> relevantes calidades sobresalio la humanidad, rectitud, cortesia, y valor; este tubo la antellacion [segunda *l* tachada], porque por su mano perdido el R[ea]l Estandarte en la Batalla de Lucosisterna muerto su cavallo y herido, paleando [*e* superpuesta a la primera *a*] desde tierra recobrò la Bandera [*V* superpuesta a *B*]; fue constante y lo declaró en el obstinado Sitio sobre Iglesias, sin que su grave enfermedad, continuas muertes de su gente ni persuaciones [*s* superpuesta a *c*] de sus concejeros [segunda *c* tachada, *s* superpuesta] pudiesen removerle de vencer ò morir en la demanda. Fuè pio, edificó algunas Iglesias, y en 1º de no[vie]bre 1329 continuó la Fabrica de la Catedral de Bar^{na}, puso la primer Piedra <tach> al </tach> <superp> del </superp> Campanario y adalentò [segunda *a* tachada, *e* superpuesta; *e* tachada, *a* superpuesta] hasta el Simborio de la Iglesia. El Reynado de este Rey escribió su hijo Don Pedro que refiere Carbonell <tach> F </tach> en su chronica F[olio] 101.

Fue casado 2 vezes la primera de edad de 12 años con Doña Theresa de Entensa hija de Don Bonbard de Entensa; se desposó en 10 no[vie]bre 1314, murió en Çaragoça [*z* superpuesta a *ç*] en 21 oc[tu]bre 1327, fue sepultada alli, en el Convento de Religiosos Menores. La 2ª fue con la Infanta Doña Eleonor de Castilla, se celebrò el Matrimonio en Tarazona año 1329. De la primera tuvo <superp> â </superp> Don Alonzo que murio niño, al Infante Don Pedro que su^cedió en el Reyno, al Infante Don Jayme Conde de Urgel, y à Doña Constanza que casó con Don Jayme Rey de Mallorca; â Don Alonzo [*s* superpuesta a *z*], Sancho, y Isabel que murieron </folr165> <folv165> niños. De la segunda Muger tuvo à los Infantes Don Fernando y Don Juan. <tach> El </tach>

<marg> <tach> Reynado de Don Alonso el 4º de Aragon. </tach> Reynado de Don Pedro el 4º de Aragon desde el Año 1336 <tach> al año </tach> hasta 1388. </marg> <marg> 16. </marg>

<marg> Reynado de Don Pedro el 4º de Aragon desde el año 1336 <tach> al </tach> <superp> hasta el </superp> año 1388. Ley de incorporacion del Reyno de Mallorca ala Corona. Se intenta variar el Orden de Sucesion. Turbaciones en los Reynos. Guerras en Cerdeña; contra Castilla, Francia y otros Potentados. </marg>

El Rey Don Pedro el 4º nombrado del Peñalet y el Seremonioso [*C* superpuesta a *S*; *i*, a la segunda *e*] su^cedió â su Padre. Tres Reyes de un mismo nombre reynaron en los 3. Reynos mas principales de España, en un mismo tiempo; en Portugal y en Castilla, entrembos [segunda *e* convertida en *a*] nombrados crueles y en Aragon en condicion semegante [*j* superpuesta a *g*]. Fue inquieto su Reynado, porque su genio fue violento y aun cruel. Çurita le escribe [*v* superpuesta a *b*] en 108 Pliegos. Empezó desde su ingre^sso la turbacion. Hallavase en Aragon Governando, porque en tiempo de su Padre era Governador General de los Estados, que viviendo su Aguelo fuè jurado successor en 15 sep[tie]bre <tach> 17 </tach> 1325. Selosos [*Z* superpuesta a la primera *S*] los Catalanes de sus Prerrogativas juntaron Parlamento General [abreviatura completada a posteriori]. <tach> Mandaron </tach> <superp> Embiaron </superp> embaxada al Rey,

representaron no alterase la costumbre de jurar primero en Bar^{na} que coronarse: Los Aragoneses en 17 Marzo le requirieron jurase primero en Çaragoça [z superpuesta a ç] y <superp> se </superp> coronasse; <tach> con </tach> Convino; celebrò con gran pompa la coronacion; los Catalanes quejosos [x superpuesta a j] de proferir à su Patria otros Estados, se ausentaron; protestaron antes. El Arzobispo de Tarragona que devia coronarle se ausentó, el Rey por no aumentar la quexa, tomó de su propia mano la Corona. Resistieron los Catalanes obedecerle, hasta aver jurado en Bar^{na}; empezò <tach> hazer </tach> <superp> de ser </superp> muy odiado de la Nacion, disponiase un general disgusto; sedió [c superpuesta a s] <tach> â </tach> <superp> de </superp> su genio, apassiguó [c superpuesta a ss] el desconsuelo, concediendo en 4 de Julio Privilegio de no estar obligados los Catalanes à reconocer <tach> en Rey </tach> <superp> Soberano </superp> hasta haver jurado en Bar^{na}. Entró el Rey à concierto con su <tach> Madastra </tach> <superp> Madrastra </superp> </folv165> <folr166> medió el Rey de Castilla, â quien ayudó el Rey en 1338 con la fuerça [z superpuesta a ç] maritima y su Almirante derrotó en el Mar las Naves de Marruecos; ajustó el Rey las diferencias con su Madrastra. <marg> Reýnado de Don Pedro el 4º de Aragon. </marg> Firmó Alianza con el de Castilla en 19 Abril 1339, a quien <tach> amen </tach> amenazava invasion Mauritana. El de Aragon puso en Mar su fuerza; derrotó en las Riberas de Ce^{ta} los Moros. El Almirante Jofre Gilabert de Cruilles saltó en tierra con su Gente, passò à desalojar los Moros fortificados en Algezira, y en el combate dejó [x superpuesta a j] la vida. <tach> Envió </tach> <superp> Embió </superp> Segunda vez el Rey 27 Galeras al orden del Almirante Pedro de Moncada, que turbaron los Socorros de Africa. El Rey maquinó despojar del Reýno al de Mallorca su cuñado, <tach> movió </tach> <superp> buscó </superp> pretextos: Los avivò el revuelto genio de aquel Rey. Mandole comparecer como <tach> à </tach> Feudatario; no lo executó; fue declarado contumas [z superpuesta a s] en 18 de Abril 1342. Passó el Rey en 18 Mayo 1343. à Mallorca, acompañavane 117 Velas, 30 Galeras, y mucha Nobleza, no halló resistencia; en 31 entró en Palma la Capital, se intituló Rey de Mallorca; prefirió Valencia â Mallorca; esto disgustó a los Mallorquines. En 21 junio llegò à Bar^{na}: Passó à Rossellóⁿ, donde entrò en Julio y ocupó la tierra. El Rey quiso apartar el recurso, y no dar lugar ala submision [b tachada] <tach> Yzo </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] y hizo </marg> Ley de union; en 29 Marzo 1344 dio Privilegio de incorporacion à perpetuidad ala Corona de Aragon, Mallorca, Yslas, Resselloⁿ [o superpuesta a la primera e], y Cerdaña: Añadió que los Vassallos no estassen [corregido: *estuviessen*] obligados à obedecer los Successores, hasta aver jurado esta Ley: en 3 de Mayo la firmaron los Catalanes. Passó el Rey à Rossellóⁿ, huvo no pocos combates; finalm^{te} </folr166> <folv166> el Rey de Mallorca se puso en poder del Rey, entró en Perpiñan, en 22 Julio publicó el Rey la renuion [primera n tachada; i tachada, ni superpuesta] de aquellos Estados â la Corona; en 31 Agosto en Puigserda [x superpuesta a g; c, a s] Capital de la Cerdaña unos y otros lo juraron. <marg> Reýnado de Don Pedro el 4º de Aragon. </marg> El de Mallorca passó à Berga señalole el Rey 10 M. Libras para su plato; esto le declaró estar ageno de apiedarse [a superpuesta a la primera e] de su suerte. Bolvió [símbolo] <marg> [símbolo] el de Mallorca </marg> â Cerdaña movió alteraciones; passo à Francia, rebivió [v superpuesta a b] en 1338. la alteracion en Rossellon; tercera vez le estrañó su mala estrella. En 1349. le ayudó la Francia con 150 de acavallo y 11 M. de apie, passó à Mallorca à recobrar el Reýno. Era su genio violento, esto le hazia malquisto de los Naturales; estos se unieron con la Gente del de Aragon, era el todo 800 de acavallo y 20 M. de apie. En 25 oc[tu]bre en el Campo de <tach> Llumayor </tach> Llummayor fue derrotado paleo [e superpuesta a a] el Rey con valor, sufridos muchos disgustos y trabaxos; perdió en el Combate la vida y el Reýno; fue enterrado en Velencia [primera e

transformada en *a*] en el Coro de la Iglesia Mayor, y el Infante Don Jaime su hijo quedo ^herido y prisionero.

El Rey formó una junta de 20 Letrados y Theologos de sus Reynos; con dictamen de los mas alteró el orden de la Sucesion: Declaró suceder las <tach> Embras </tach> Hembras: Esto era en perjuicio de lo establecido, en las disposiciones de los antecessores monarcas; commovio [*n* superpuesta a *m*] los animos porque Don Jaime 1º, el 2º, el Rey Don Pedro, y el Rey Don Alonzo [*s* superpuesta a *z*] su Padre establecieron [*c* superpuesta a la segunda *s*] lo contrario, y su Padre confirmó ser dañosa la Succession de Mugeres, leese [*segunda e* tachada, *a* superpuesta] Çurita T[omo] 2. F[olio] 188. <tach> Añadió </tach> <superp> Aumentó la </superp> quexa <tach> el </tach> <superp> con </superp> oponerse â los Estatutos de los reynos y al derecho de su Hermano Don Jaime, y que aquella </folv166> </folr167> Junta no tuvo ni authoridad ni poder: no obstante resolvió el Rey que no teniendo hijo Varon su^cediesse su hija mayor Doña Constanza, la emancipó en 7 de Abril 1347. para capacitarla. <marg> Reynado de Don Pedro el 4º de Aragon. </marg> Quitó à su hermano Don Jaime el Gen^l Gobierno, que como â Successor le tocava; le dió à su Tio el Infante Don Pedro en nombre de su hija; hizo jurarla Successora, por los de su familia R[ea]l, y otros. Los Catalanes sostenian con tezon [*s* superpuesta a *z*] la Guerra en Cerdeña; no opusieron su fuerza à contradecirlo, se contentaron en no admitirla. Los Aragoneses y Valencianos firmaron la union, Privilegio que dió el Rey Don Jaime el 1º, y con la confirmacion hizo renacer la antigua Aragonessa [*s* superpuesta a *ss*] costumbre: ratificó el Rey Don Alonzo, hijo del Rey Don Pedro su Bisaguelo la prerogativa de Confederarse y unirse, siel Rey contradecia â sus Privilegios, Estatutos, y Costumbres. El Rey Don Jaime 1º excluýo las ^hembras llamando los Valores Collatares, lo aprobaron en general las successivas Cortes. En 14 set[iem]bre 1347, las instancias de los Aragoneses le obligaron à tener Cortes en Çaragoça [*z* superpuesta a *ç*], crecia <tach> en </tach> <superp> por </superp> instantes el disgusto; forzado el Rey, en set[iem]bre les confirmò <tach> el Rey </tach> el Privilegio de la union. Revocó el Rey el orden de la Succession establecido [*c* superpuesta a la segunda *s*] à favor de su hija; mas forçado [*z* superpuesta a *ç*], que convencido de la Justicia, restituyó el Gobierno gen^l al Infante Don Jaime y despidió [*i* superpuesta a *e*] las Cortes, con intencion según declaró en su Historia que el mismo escribió [*v* superpuesta a *b*], que incluýe Carbonell en su Cronica, de juntar fuersas [*primera s* convertida en *z*] y hir [*h* tachada] contra la Union. Passó el Rey à Bar^{na}; alli murio en oc[tu]bre el Infante Don Jaime, no sin sospechas de Veneno. Juntó el Rey Gente, y </folr167> </folv167> en 4 De[ciem]bre 1347, cerca <superp> de </superp> Carcozent en Valencia fue su fuerça derrotada, por los de la union de Valencia.

<marg> Reynado de Don Pedro el 4º de Aragon. </marg>

En Aragon lebantaron los Pendones de la union: El partido del Rey en 19 De[ciem]bre fue venzido [*c* superpuesta a *z*] en Batera, era el numero 30 M., tomaron las Banderas [*V* superpuesta a *B*] Reales. Celebrava el Rey Cortes en Bar^{na}, resolviose socorrer Cerdeña que peligrava del todo; Ayudaron con mucha fuerza los Catalanes; deviose al valor de los <tach> Coros </tach> Corsos que havia en Sacer, <tach> el </tach> <superp> la </superp> conservarse [*corregido: conservacion*] tan importante Plaça [*z* superpuesta a *ç*]. Concedió el Rey à todos los Corsos, que se estableciessen en Cerdeña, ser conciderados [*s* superpuesta a la segunda *c*] como Naturales de sus Reynos. <tach> Medió </tach> <superp> Mediaron </superp> el Pontifice y los Embiados de los Catalanes <tach> a </tach> <superp> para que </superp> convenir [*corregido: conviniessen*] Aragoneses y Valencianos con el Rey; este no se opuso, <tach> para </tach> <superp> por </superp> no <tach> embolver </tach> <superp> aumentar

</superp> mas contrarios en la contienda. Declaró, con forçada [z superpuesta a ç] simulacion el D^erecho de Primogenitura en los Reynos muriendo sin Varones, à favor del Infante Don Fernando su hermano y le nombró Governador de los Reýnos. Quizo [s superpuesta a z] el Reý con esto adormeser [c superpuesta a s] à los Catalanes porque no admitiendo à Doña Constanza, recelava no se se declara^sen manifiestamente uniendose con Aragoneses y Valencianos. Passó à Valencia en 31 De[ciem]bre 1338, firmó en Valencia la Union, y Confederacion Aragoneses y Valencianos, según el Fuero. [?]cedió à Valencia un Magistrado como del Justicia de Aragon, Juez medio entre Reý y Vassallos. En 1339 marchó à Aviñon, prestó Juramento al Pontifice por las Yslas de Cerdeña y Corsega. Pa^só à Aragon; a^ssentó simulada tregua con los dela Union; <tach> hassialo </tach> <superp> hacialo </superp> solo el Reý, para aumentar sus fuerças [z superpuesta a ç] </folv167> <folr168> desunir, con dadivas y promesas comunes y particulares del Reýno, y esperar 600 Cavallos, que portrato, que concluyó Don Lope de Luna (ya ganado del Reý) con Alvaro Garcia de Albornós devian venir de Castilla, como si fuesen à su proprio favor y Sueldo; con esto y 400 de Navarra, aumentó su fuerça [z superpuesta a ç] entonces se declaró del todo a oponerse alo convenido. <marg> Reýnado de Don Pedro el 4^o de Aragon. </marg> El Infante Don Fernando, con <tach> los de </tach> 15 M. de la Union, passó desde Çaragoça [z superpuesta a ç] a oponerse alos estrangeros, que entravan en el Reýno. Sitió Epila y en Julio 1349 dió un assalto; llegó Don Lope de Luna con la voz del Reý al socorro; Derrotó al Infante que quedó herido y prisionero: Albornós no quiso entregarle, <superp> y </superp> le envió [en tachado, em superpuesto] à Castilla al Reý su Tio. En esta Batalla quedaron los Pendones de la union en Epila, en memoria de este ^hecho; fue sangriento [a superpuesta a la última e] <tach> el </tach> <superp> y la </superp> mayor y mas <sic> señalado </sic> que uvo en division y competencia de los mismos Aragoneses. Y porque fue la <tach> pro </tach> postrera que se ^halla aver sucedido en aquel Reýno en defensa de la Libertad. Esta Guerra se tuvo por justificada, porque la causó la infraccion del Reý y fuè en defensa de sus Fueros, confirmados por el Reý y originados en la antigua costumbre, en el establecimiento del Reýno. El Reý en 3 de Agosto queria entrar à fuerça [z superpuesta a ç] en Çaragoça [z superpuesta a ç]. Los Ciudadanos renunciaron, por apartar mayor mal, por un año a qualquier Fuero, dexando al arbitrio del Reý castigar à los que se hallarian culpados: reprimieron los consejeros del Reý su furor; prendieron 13 personas que concideraron [s superpuesta a c] mas principales; otros mas cuerdos se ausentaron. Entró el Reý en 7 de Agosto en Çaragoça [z superpuesta a ç], quizo [s superpuesta a z] </folr168> <folv168> honestar el rigor. <marg> Reynado de Don Pedro el 4^o de Aragon. </marg> Forçada [z superpuesta a ç] la Ciudad, hizo estatuto, que el Reý castiga^sse sumariamente, según le dicta^sse su conciencia y que este concentimiento [s superpuesta a la segunda c] durasse hasta 1^o de Henero. Dice Çurita: acabose de fundar la Juridicion del Justicia de Aragon, y cessaron las Guerras y diferencias, conservandose en aquel medio, <marc> con que </marc> los inferiores se igualan con los mas principales y poderosos; En que consiste la Paz y sociedad de todos los Reýnos y Republicas; y quedó en lo venidero abolido el nombre de Union por universal consentimiento de todos: esto se executó en Cortes Generales à 4 de oc[tu]bre en Çaragoça [z superpuesta a ç]: Quemaronse Escrituras, y Procesos, se rompieron los Sellos; <superp> y </superp> Renunciaron <superp> los </superp> Aragoneses ala Confederacion que tenian con Valencia. Era colerico el Reý; al querer romper con el Puñal el Privilegio confirmatorio que el avia jurado en Cortes, se hirió en una mano, dixo: que Privilegio que tanto avia costado no se devia romper, menos que derramando su Sangre. Juró [?] Reý que guardaria los Fueros, raro <tach> eho </tach> hecho!

quando acabava de violarles [corregido: *los*]; y que sin consentimiento del Justicia no procedería à muerte ni otro castigo.

Tan lastimosa Victima no metigó [*i* superpuesta a *e*] la hira [*h* tachada] del Rey ensendió [*c* superpuesta a *s*] mas su ardor. Juntó Exercito de los Aragoneses y Valencianos de su partido; en 4 De[ciem]bre 1349 salió de Morviedre, <tach> en </tach> <superp> y â </superp> 7 rindió Torre de Puçal; se negó à convenio; su rigor empeñò ala desesperacion diose el dia 17 la Batalla en Mislata, los de la Union fueron vencidos; cedieron ala multitud, no al corage, que con intrepidez pocas vezes vista 3 M. <sic> murien </sic> peleando: En 18 la Ciudad suplicó al Rey la recibie^sse à merced: El Rey ageno de <tach> la </tach> piedad, queria abrasarla, prohibiendo [*v* convertida en *b*] <tach> ratificarl </tach> redificarla: Sus aulicos le dissuadieron de acto </folr168> <folr169> tan violento: Perdonó la Ciudad con duras condiciones, quiso que se le entrega^ssen los principales de la Ciudad, <tach> y de revocar à su arbitro </tach>. <marg> Reynado del Rey Don Pedro el 4º de Aragon. </marg> Entró el Rey en Valencia con el Exercito en 18: En 20 dió sentencia de muerte à 24 personas, añedió [*a* superpuesta a *e*] tormentos, que le acreditaron cruel. <marg> 7. de Mayo de 1743. </marg> Celebró Cortes; renunciaron ala union; y el Rey y los Ministros <tach> hizieron [*c* superpuesta a *z*] </tach> <superp> obraron </superp> à su placer. Esta es la regla que establece la servitud [*tud* tachado, *dumbre* superpuesto]; no hubiera terminado en tan breve tiempo esta contienda, si los Catalanes embueltos en la Guerra de Cerdeña, no tubiessen [*b* tachada, *v* superpuesta] sus fuerzas y animos ocupados del odio, y venganza en aquella costosa Guerra.

Parmenecia [*e* superpuesta a la primera *a*; *a*, a la primera *e*] obstinada Guerra con Genoveses [*i* superpuesta a la primera *e*; *s*, a *ss*]; animavan la contiⁿuacion en Cerdeña, auxiliando los Dorias y Alboreas, presseguia [primera *e* convertida en *o*] la competencia sobre el dominio en el Mar, florecian los Catalanes; herigieronse [*h* tachada] Magistrados Mercantiles en Bar^{na}; edificaronse en ella sumtuosas fabricas, concedieron los Reyes varios Privilegios, hizose celebre el nombre Catalan en el Mar; se admiró su gobierno maritimo; asteblecieron [*e* superpuesta a *a*; *a*, a la primera *e*] las mismas Leyes, los Reynos, Republicas y Ciudades mas principales de Europa. Leese [segunda *e* convertida en *a*] Feliu T[omo]. 2. F[olio]. 217, y los Autores alli citados, entre ellos el Libro del Consulado de Bar^{na} impresso en Venezia año 1576. en 3 de Agosto 1351 publicò el Rey Alianza con Venecianos, contra Genobeses [*i* superpuesta a la primera *e*; *v* superpuesta a *b*]: Armó el Rey 30 Galeras, los Venecianos 29; los Genoveses [*i* superpuesta a la primera *e*] 65; estos fueron vencidos delante <superp> de </superp> Constantinopla; Ponze [*c* superpuesta a *z*] de S^{ta} Pau tomò 23 Galeras, muchas se perdieron en tierra porque <tach> en el </tach> empessar [*z* superpuesta a *ss*] el Combate se movio borrasca; no cessó por esto, <tach> el combate </tach> <superp> la Pelea </superp>, duró la tarde y noche del 13 Febrero 1552 hasta la mañana del 15 <tach> perdió el Rey el </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] quedó ^herido Santa Pau </marg> Vise [*c* superpuesta a *s*] Almirante; murio el </folr169> <folv169> Almirante <tach> Genoves </tach> <superp> Bernardo, Ripoll y Partio el Rei </superp> 12 Galeras. <marg> Reynado del Rey Don Pedro el 4º de Aragon. </marg> Continuó la Guerra. En 8 Julio desde Valencia se hizo ala vela el Almirante Bernardo de Cabrera con [?] Galeras; se le unieron 15 Venecianas, passaron sobre Alger. Navegavan los Genoveses [*i* superpuesta a la primera *e*] con 50 Galeras y 5 Naves en las Alturas de Linaÿre: pasó el Almirante à atacarlas; empessó [*z* superpuesta a *ss*] el conbate [*con* tachado, *com* superpuesto] a las 10 del dia 27 Agosto, duró sangriente [*o* superpuesta a la segunda *e*] hasta <tach> à </tach> anochecer; perdieron Genoveses [*i* superpuesta a la primera *e*] 33 Galeras, [?]M. hombres, 3 M y 200 prisioneros: de los vencedores

exedieron de 2 M. entre ellos herido el Almirante de Cabrera: Los Venecianos tuvieron la parte en el despojo; luego en 30 se rindió [*i* superpuesta a *e*] Alguer. Se continuava en Cerdeña la Guerra con vario marte, sostenianla del todo los Catalanes, porque embultos [*em* tachado, *en* superpuesto] Aragon y Valencia en civiles guerras eran solo de Cataluña [?] socorros; solo poseya el Rey 5 Castillos y [la] Ciudad de Sacer; persistian Alboreas, Dor[?] y Genoveses [*i* superpuesta a la primera *e*] en concluir la conquista. Resolvió el Rey embarcarse [*em* superpuesta a *en*]; ermaron [*e* superpuesta a la primera *a*] los Reynos [?] Galeras y 20 Naves; juntaron 15000 [símbolo] < marg > [símbolo] hombres, los < / marg > < tach > y < / tach > < superp > < tach > hombres < / tach > < / superp > 10 M. de apie siguió al Rey mucha Nobleza; era el todo 1[?] Velas. Se hizo à la Vela en 5 de Junio 135[?] acompañole [primera *e* convertida en *a*] la Reyna; le assistieron < superp > los < / superp > Venecianos con 30 Galeras. En 22 desembarcó [*n* tachada, *m* superpuesta] à 8[?] Millas de Alguer: enfermó el Exercito, y el mismo Rey; se convino con Mariano Ju[?] de Alborea, y Mateo Doria, que con 15. M. Sardos y Genoveses [*i* superpuesta a la primera *e*] y 4 M. cavallos se le [?]nían. Firmose el concierto, y salieron de Alguer los Genoveses [*i* superpuesta a la primera *e*]; entró el Rey en 9 No[viem]bre en la Ciudad, que pobló de sus Vassallos. Los Reyes en 6 de Enero 1355 entraron en Ca[?]. Llamó à los naturales, y heredados, à Cortes, hizieron estatutos. Enssendiose [*c* superpuesta a *ss*] nueva guerra era el Rey inconstante, y el de Alborea altivo < / folv169 > < folr170 > < marg > Reynado del Rey Don Pedro el 4º de Aragon. < / marg > Firmose nuevo [*v* superpuesta a *b*] Tratado en 10 Julio. En este tiempo pidieron los Reyes de Tenís [*u* superpuesta a *e*; *e*, a *i*] y Bugia Paz; se firmò por 10 años, pagando < superp > ellos < / superp > mil Doblones de tributo al año. Enbarcose [*n* convertida en *m*] el Rey y en 12 Se[ptiem]bre, desembarcó [*n* tachada, *m* superpuesta] en Badalona. Bolvió à ensenderse [*c* superpuesta a *s*] en Cerdeña la guerra esto fue en 1356; medió el Pontifice en la paz con Genoveses [*i* superpuesta a la primera *e*], passó el Rey en De[ciem]bre à Aviñon. En primeros de Henero 1357 se bolvió el Rey sin convenir las diferencias; y continuò en Cerdeña la guerra con breves suspenciones [*s* superpuesta a *c*] todo el tiempo de su Reynado. Sostenia el mayor peso la Cathaluña [*h* tachada]; instaron sus Naturales en < tach > 13 < / tach > 1371 que se dejase [*x* superpuesta a *j*; *se* tachado, *sse* superpuesto] aquella guerra; representavan que la que se hiva [*h* tachada] à ganar era poco y los gastos eran escessivos; Añadian que no avia cosa noble, que no hubiese perdido pariente cercano, y que morian mas del mal ayre que de las peleas; aun dezian que en la guerra continua, que sostenia el Rey de Sicilia, se disminuian las fuerças [*z* superpuesta a *ç*] de sus Vassallos; porque à mas que el Rey le ayudava, como en aquel Reyno avia mucha Nobleza establecida de sus Reynos, muchos con permiso passavan à aquel Reyno; No quizo [*s* superpuesta a *z*] el Rey desistir de aquella guerra y continuò en todo su Reynado.

Olvidó el Rey de Castilla, los auxilios < superp > que < / superp > le dió el de Aragon en la guerra contra < superp > los < / superp > Moros; ensendiose [*c* superpuesta a la primera *s*] de nuevo; ambos Reynos padecieron estragos; porque entrambos Reyes eran de animo feroz inclinados al rigor y crueldad. Los dos persiguieron à sus Hermanos hasta la muerte: El de Castilla según Zurita se señaló ser de inclinacion mas fiera y cruel, en el modo de derramar su propria sangre, y tanta de sus Naturales; por esso le llamaron el Cruel. El de Aragon no pudo perseguir los suyos, con aquella dispotiquez [*e* superpuesta a la primera *i*], porque se vió en mucha afrenta y peligro; y es dificil de decidir si fue mas fiero, y inhumano que el de Castilla < / folr170 > < folv170 > en el modo simulado de exercer su furor con calor y voz de justicia. < marg > Reynado del Rey Don Pedro el 4º de Aragon. < / marg > Empessó [*z* superpuesta a *ss*] el de Castilla la guerra talando los confines de Aragon y Valencia; acudieron Aragoneses, destruyeron y quemaron 50

Aldeas y el arrebato [*e* tachada, *a* superpuesta] de Cuenca: convocó Corte el Rey y llamó varias veces a parlamento general a los Catalanes, que en estas guerras le asistieron con todo su poder. El de Castilla, en 135[?] ganó a fuerza Tarazona; medió el Legado Pontificio, se juró la Tregua entre los Reyes y Genoveses [*i* superpuesta a la primera *e*] Aliados <tach> al </tach> <superp> del </superp> de Castilla; este rehusó cumplir lo convenido, entregando al Legado Tarazona, que era como preliminar de la paz. El Legado en 26 Junio declaró en Tudela haber incurrido [símbolo] <marg> [símbolo] el de Castilla </marg> en la Excomunión, y los Reynos en entredicho hasta entregar Tarazona. El de Aragón instó en fuerza del pacto, declarase el Legado haber el de Castilla incurrido en la pena de 100 M. Marcos de plata; el Legado lo declaró en 20 de noviembre. Continuó con más furor el de Castilla la guerra, le dio impulso el paso del Infante Don Fernando de Aragón; la guerra continuó sangrienta [*e* final tachada, *a* superpuesta]. Supo Don Fernando que el de Castilla, meditaba su muerte, junto con su Madre y hermano; apartó el peligro, firmó convenio con su hermano en 7 Diciembre 1359 y volvió a Aragón. Fueron presos el Infante Don Federico [superpuesto: *Fadrique*] su hermano Maestre de San <tach> Iago </tach> <superp> Tíago </superp> y la Reyna su Madre, rezeló el de Castilla [símbolo] <marg> [símbolo] que tenían hecho algún </marg> convenio; les [corregido: *los*] hizo morir executó su hira [*h* tachada] en su propia sangre; no se eximió su Tía, que padeció muerte, año 1359; extendióse su inhumanidad <tach> en </tach> <superp> a </superp> hacer morir en el Castillo de Carmona año 1360 sus 2 hermanos Don Juan y Don Pedro, muy mossos [*z* superpuesta a *ss*] y ignosentes [*g* tachada, *n* superpuesta; *c* superpuesta a la primera *s*] su barbaridad se complació en 1362 de hacer morir con veneno su Muger Doña Blanca de Borbon </folv170> <folr171> presa en el Castillo de Medinacidonia [*s* superpuesta a *c*].

<marg> Reynado del Rey Don Pedro el 4º de Aragón. </marg>

No se ciñó la saña a los terrestres combates, sufrió aun el Mar. El de Castilla quiso [*s* superpuesta a *z*] <sic> competir </sic> el Dominio con el de Aragón; este tenía la fuerza [*z* superpuesta a *ç*] marítima en Sicilia y Cerdeña; el de Castilla se confederó con Genoveses [*i* superpuesta a la primera *e*], y <superp> el </superp> Rey de Portugal que le envió [*m* superpuesta a *n*] 10 Galeras y un Galeon; mayor número <superp> los </superp> Genoveses [*i* superpuesta a la primera *e*] y no pocas el Rey de Granada. Juntó en todo 40 Naves grandes y pequeñas, y 30 Galeras; embarcóse [*en* tachado, *em* superpuesto] el Rey, llegó la armada a las riberas de Bar^{na}, antes que la fuerza [*z* superpuesta a *ç*] que armaba [*a* superpuesta a *e*] el Rey de Aragón pudiese unirse. En 9 Junio 1359 se acercaron a la Playa cerca de Sⁿ Fran^{co} en donde avia 10 Galeras y algunos Navios; el día 10 embistió [*n* convertida en *m*] el de Castilla las Galeras; duró el combate [*m* superpuesta a *n*] desde el amanecer hasta muy tarde; el de Castilla se retiró presiado [*c* superpuesta a la primera *s*] del escalabro [*es* tachado, *des* superpuesto]: Las Naves eran forçadas [*z* superpuesta a *ç*] <superp> a </superp> pasar entre unos bancos de arena que favorecían a los defensores [*s* superpuesta a *ss*]. Al amanecer el día 11, volvió el de Castilla al Combate [*n* tachada, *m* superpuesta]; entró en las tascas, recibió en la porfía gran daño de las Galeras y Ciudadanos, a quien animaba la presencia del Rey; retiróse con desaire presiado; vengativo, desembarcó [*m* superpuesta a *n*] gente al Río Llobregat y a Sitges; debastó Comarcas, sufrió pérdida en los Combates [*n* tachada, *m* superpuesta]; pasó <tach> fu </tach> furioso a sitiar Ivisa [*z* superpuesta a *s*]; tubo allí igual suerte. Llegaron a Bar^{na} las Galeras que avia en las Costas; el Rey en 23 Junio se hizo a la Vela con 50 Galeras, y otras Naves en seguimiento del de Castilla; este dexó luego la empresa de Ivisa, abandonó Maquinas, y trabucos; navegó <tach> así </tach> <superp> acia </superp> Cartagena siguiendole la Armada; el Rey volvió <tach> en </tach> <superp> a </superp> Bar^{na} en 29 de Agosto.

Con igual furor continuó en 1360 la guerra. En Arabiana faldas del Moncaÿo en 21 Set[iem]bre derrotaron <superp> los </superp> Aragoneses <superp> â </superp> sus contrarios, y aliados, los Moros de Granada; poco despues cerca <superp> de </superp> Najera ganó el de Castilla un Combate [n tachada, m superpuesta] y se retiró. El de Aragon </folr171> <folv171> <tach> se retiró </tach> recobró Tarazona, en 19 Febrero 1361. <marg> Reÿnado del Reÿ Don Pedro el 4º de Aragon. </marg> Penetraron <superp> los </superp> franceses [ce sobre la primera e] en Cataluña; publicose el Usage [V superpuesta a U; j, a g] que obliga <superp> â </superp> acompañar al Reÿ, Nobleza y Pueblo, nombrado <foreign> Princeps Nanque </foreign>; era el numero 25 M. Les presissaron [c superpuesta a la primera s; s, a ss] à retirarse. Medió el Legado Pontificio; firmaron Paz los dos Reÿes, el de Castilla en <tach> prim </tach> 1º de Maÿo, el de Aragon en 14, reciprocamente restituÿeron las Conquistas: quedaron dudas, que debia decidir el Legado. Poco duró esta paz <superp> <tach> pues </tach> que </superp> era simulada: convino el de Castilla para adormeser [c superpuesta a s] al Reÿ. Unió mas fuerzas; se alió con los Reÿes de Navarra y Portugal; entró en 1362 de improviso [m superpuesta a n]; <tach> y </tach> en 4 Junio el de Castilla sitió Calataÿud; el de Portugal Daroca; el de Navarra à Sos. Defendiose con bravura Calataÿud; sedió [c superpuesta a s] â la fuerza del de Castilla, que con 12 M. cavallos y 30 M. de apie combatia [m superpuesta a n]; pactó en 29 Agosto ^honroso [rr tachado, r superpuesta] convenio. Continuó el de Castilla en 1363 sus ventajas; rindió Tarazona, en 2 de Abril Borja en 20 carriñena por asalto; usó cruelm^{te} <tach> en </tach> <superp> con </superp> los rendidos, mandó cortar à unos las narises [c superpuesta a la primera s], à otros las manos. Ganó Tuel [a tachada, e superpuesta] recobró los Pandones [e superpuesta a a] de Castilla que estaban en la Iglesia. Peligrava Aragón; los Catalanes en Cortes, hisieron [c superpuesta a s] Donativo de 50 M. Libras; formaron Exercito à sus costas, para socorrer Aragon y Valencia. Passó el Reÿ con mucha gente, y la Nobleza Catalana à Çaragoça [z superpuesta a ç], fueron los cavalleros 59 con esto se libró Aragon [ç]de[?] la última ruina [y superpuesta a i]. El de Castilla desvió el combate [n convertida en m], y passó à Valencia; rindió Sogorbe [primera o tachada, e superpuesta] Morviedre [o superpuesta a la última e] y otros Castillos; Marchó à sitiar la capital. Instó el Reÿ <superp> por </superp> maÿor socorro à los Catalanes; passaron à aÿudar <superp> en </superp> aquella urgencia, 72 cavalleros con mucha gente, y todas las </folv171> <folr172> Personas Reales; porque jamas Valencia y Aragon, desde los Moros se vieron en mas aprieto. <marg> Reÿnado del Reÿ Don Pedro el 4º de Aragon. </marg> Marchó el Reÿ à Valencia con 3 M. cavallos, y mucha gente de apie; passó à combatir [m superpuesta a n] al de Castilla, que estava en Morviedro; se acampó en Burriana. Moviose platica de paz; la trató el Nuncio Apostolico, que se hallava con el de Castilla; se firmó Tregua hasta 20 de Agosto; no era ventajosa al Reÿ, porque de hecho sedia [c superpuesta a s] Tarazona y Calatayud, como en dote de Doña Juana su hija, que devia casar con el de Castilla; se firmó en 7 de Julio 1363, y se debia retificar [a superpuesta a e] en 15 de Agosto. Esperava el de Castilla mas ventajas; convino solo para evitar la Batalla, que la ventaja del terreno hazia dudosa la Victoria; por esso no la retificó [a superpuesta a e] el de Castilla. Estos Preliminares firmó el Reÿ contra el dezeo [s superpuesta a z] de los mas; los Catalanes quedaron disgustados, los gastos avian sido excessivos y esperavan conseguir el Triunfo [m tachada, n superpuesta]. Quedó el Infante [símbolo] <marg> [símbolo] Dⁿ Ferdando </marg> mal contento; el Reÿ en Castellon de la Plana le instó fuesse â comer con el; alli despues de la comida <tach> mandó </tach> <superp> embió </superp> un Aguasil à prenderle <tach> y le reusó </tach> <superp> <tach> repusso </tach> lo rehusó y </superp>; se puso en defensa; el Reÿ dio orden que si resitia le mata^ssen, assi fue. El Reÿ aunque procuró

justificarse, le resultó no poca infamia, porque el acto fue in^humano, y el Infante era muy valeroso, amado y de dulce jenio [g superpuesta a j], y el Rey al contrario; este Infante <tach> era </tach> <superp> estava </superp> casado con Doña Maria, hija del Infante Don Pedro, hijo del Rey Don Alonzo [s superpuesta a z] de Portugal, <tach> que </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] cuyo matrimonio </marg> se concluyó en Ebra año 1354. Bolvió ella <superp> a </superp> Portugal y antes sufrió pesares y prisiones, que le dio el Rey su Cuñado.

El Rey de Castilla, que [símbolo] <marg> [símbolo] hizo </marg> la convencion aparente para solo excusar la Batalla; passó à Calatajud; continuò las ^hostilidades, porque queria que el de Aragon prendiesse ô matasse, à Don Enrique [rr tachada, r superpuesta] su hermano, y a Don Tello y Don Sancho sus hermanos que le seguian. Dioles el Rey </folr172> <folv172> nueva seguridad, y no passaron à francia. <marg> Reynado del Rey Don Pedro el 4º de Aragon. </marg> El de Navarra fue mediador en la Paz; faltó el de Castilla, y en 25 de Agosto se alió [símbolo] <marg> [símbolo] aquel </marg> con el Rey, firmaron los dos Reyes con juramento variando pactos delante ^del Santissimo, en Sós, en 1º de Marzo 1364. El de Castilla en Marzo tomò Alicante y 8 Castillos; sitio Valencia y carri[l] hasta Cullera. El de Aragon en 23 Abril partio de Burriana; en 28 socorrió Valencia; el Rey en Puçol presentó Batalla, que el de Castilla re^husó. Este se retiró à su Tierra; el de Aragon recobró muchos Castillos; bolvió el de Castilla à penetrar en Valencia con 7 M. cavallos, y 40 M de apié: El Rey con 4 M. cavallos y 20 M. de apié, le presentó <tach> en </tach> Batalla que no admitió el de Castilla; y <superp> en </superp> 11 Dec[iem]bre socorrió Origuela. Poco despues fueron vensidos [c superpuesta a s] en Alcab[?] los castellanos, y muerto el Maestro de Calatrava. En estos dias navegando el Visconde de Cardona; paleó [e superpuesta a a] con la Armada de Castilla, perdió 5 Galeras: <tach> hirado [h tachada] </tach> <superp> airado </superp> el de Castilla passó à Cartagena hizo matar à quantos hivan [h tachada] sobre las 5 Galeras. Sitiava en 1365 el de Castilla Origuela, la ganó con indigno ardid; assiguró [e superpuesta a i] al Governador Juan Martinez de Eslava, baxo salvo conducto, conferir con él; saliò el Governador; tenia el Rey cerca de si 2 Ballesteros, estos le hirieron [h tachada, y repuesta]; añadió el Rey la fealdad de hazerle envenenar la herida, con esto ocupó la Ciudad. Nueve años durava esta guerra quando los Castellanos en 1366 dexaron quanto ocupavan en Aragon y Valencia, porque el de Aragon añadió à sus fuerzas 12 M. estrangeros. Con esta Gente Aragoneses y Castellanos, passó à Castilla el Infante Don Enrique; se le entregó el Reyno, y le eligieron [x superpuesta a g] Monarca. </folv172> <folr173> <marg> Reynado del Rey Don Pedro el 4º de Aragon. </marg> El Rey de Aragon le ayudó <superp> con </superp> 4 M. y 500 de acavallo y mayor numero de apiè. Don Enrique [rr tachado, r superpuesta] le prometió el Reyno de Murcia <superp> y </superp> parte del de Toledo, Cuenca, Molina, Medinaceli, y Soria. El Rey Don Pedro de Castilla huýo à <sic> francia </sic>, alli se alió con muchos Principes, y <superp> el </superp> Rey de Navarra por donde bolvió à Castilla. En el campo de Navarrete en 3 de Abril 1367 fue vencedor: Don Enrique [rr tachado, r superpuesta] <tach> passó </tach> <superp> passò </superp> a <sic> francia </sic>; el de Aragon hizo Tregua con Don Pedro hasta 3 de Agosto 1368. El de Aragon entretenia correspondencia [segunda o tachada, e superpuesta] con los dos hermanos: Don Enrique [rr tachado, r superpuesta] bolvió à Castilla en Agosto, ^atravessando Aragon, y en 28 Set[iem]bre ocupó Cala^horra. En 1369 à 14 de Marzo junto à Montiel derrotó à Don Pedro; Don Enrique [rr tachado, r superpuesta] le sitió en Montiel. Don Pedro hizo concierto con Beltran Claquin frances, para que li [e superpuesta a i] librase de su hermano; el mismo, lo avisó à Don Enrique [rr tachado, r superpuesta]. Salió Don Pedro; era obscura la noche, le condujeron [j

convertida en x] â una Tienda, <tach> en </tach> donde luego llegó <tach> a </tach> su hermano, se abressó [z superpuesta a ss] con el, con una Daga en la mano; lucharon, y le mató Don Enrique; murió â manos de la traýcion, quien avia maquinado tantas, era su edad <tach> 30 </tach> 33 años. Muchos atribuyeron su tragica muerte [e superpuesta a a], â la maldicion que su Madre le dió en Toro año 1365, quando en presencia de la Reýna hizo matar al Maestre de Calatrava Juan Nuñes, que baxo feè avia buuelto de Aragon. Empessó [z superpuesta a ss] con el nuevo Reý muy tibia la guerra, en Dec[iem]bre 1373 firmaron Tregua; y año 1375 en 10 Maýo juró el Reý Paz en Lerida, y el mismo dia el Matrimonio del Infante de Castilla Don Juan con la Infanta Doña Eleonor de Aragon.

Sucedió en su Reýnado, un señelado [segunda e tachada, a superpuesta] <tach> in </tach> y notable Caso, digno de referir^{se} para comun ensseñanza [s superpuesta a ss] y espejo [x superpuesta a j] de Privados y Ministros; este fue el </folr173> <folv173> tragico fin de Bernardo de Cabrera, <tach> desde desperador </tach> (<superp> despertador </superp> para no desviarse de lo justo, y contener la venidad [e convertida en a] de la privanza). <marg> Reýnado del Reý Don Pedro el 4º de Aragon. </marg> Era este Cavallero de Linage de los mas calificados de sus Reýnos; ni se save [b superpuesta a v] que otro ninguno ni tan principal, como Soldado y General en Mar y tierra huviesse conceguido [s superpuesta a la segunda c] iguales Tropehos [f superpuesta a p; h tachada] que le acreditassen victorioso guerrero; <tach> perengonando </tach> <superp> ni que </superp> como <tach> â </tach> primer Ministro en los Conssejos [s superpuesta a ss] huviesse hecho tan señelados Servicios, para mas extender la Regia Soberania. Es de reflectar que retirado en su vejez de los negocios del mando en Sⁿ Salvador de Breda <superp> y </superp> renunciando â su hijo el Viscondado de Bas y Osona, que en Marzo 1356 arigio [e superpuesta a a] el Rei [i convertida en y] en Condado como en señelado [a superpuesta a la segunda e] premio. Le sacò el Reý del retiro para su conssejo [ss tachado, s superpuesta]; parece dispuso assi la providencia, porque el mismo mundo le diesse el pago, y el Reý le destina^{se} al castigo sin forma de derecho porque fue motor de turbar los que gozan el Reýno, como en premio de los torcidos conssejos [s superpuesta a ss] que le dio violando y ultrexando [e tachada, a superpuesta] las Leyes de los Reýnos. Permitió Dios que se uniessen contra su perssona [s superpuesta a ss] los mas principales y distinguidos [i superpuesta a e]; <tach> que </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] por lo que para </marg> apartando [corregido: apartar] del peligro passó â Navarra; era este R[eý] su enemigo; diole [símbolo] <marg> [símbolo] <marc> no obstante </marc> </marg> Salvoconducto en Marzo de 1364; y en 6 de Abril, contra la [corregido: lo] sagrado de la real seguridad, fue preso en Morillo, una hora despues le hirieron en su mismo quarto, y le llevaron preso â Novales. El de Navarra le entregó al Reý de Aragon una palabra que le haria morir. Estavan congregados en Cortes los Catalanes en Lerida, fue citado por las Cortes Bernardo de Cabrera </folv173> <folr174> y su hijo, caso estraño! Fue llamado y no fue admitido su Procurador en los descargos; quitada la defenza [s superpuesta a z], la Reýna, que presidia en las Cortes, procedió al sequestro, y el Reý â obras â su arbitrio. <marg> Reýnado del Reý Don Pedro el 4º de Aragon. </marg> La Reýna para aprasurar [e superpuesta a la segunda a] su muerte, escribió [v superpuesta a b] al Reý que los Catalanes concedian Socorros, con condicion que primero fuesse castigado Bernardo. En 16 Junio le entraron en Çaragoça [z superpuesta a ç], <tach> en </tach> donde sin oirle, le condenó el mismo Reý â muerte, declarando [segunda e convertida en a] que le constava de los delitos, y el Infante Don Juan su hijo pronunció la Sentencia. En 26 Julio fue llevado por las calles publicas, y degollado en la Plaça [z superpuesta a ç] del Mercado; todo aquel dia estuvo â la vista del pueblo; mandó el Reý

transportar su cabeça [z superpuesta a ç] â Bar^{na}, <tach> en </tach> donde el se hallava. Refiere Çurita que lementandose [primera e convertida en a] Cabrera al notificarle la Sentencia, de la injusticia que se le ^hasia [c superpuesta a s] de condenarle sin hoirle [h tachada]: Le respondió Bernardo de Abella, que fue quien <tach> le </tach> se la notificó, que era verdad, pero se acordasse que despues que el se havia apoderado del gobierno del Reÿ, havia introducido [c superpuesta a s] esta costumbre, ÿ que era razon passa^sse por ella. Fue el caso, que el havia hecho dar la muerte en Aragon, â Don Ximenes de Urrea, ÿ â Ramon Morquet Ciudadano de Bar^{na}. Esto sucedió quando fuè el hecho del Privilegio de la Union, que empeçó [z superpuesta a ç] esta injusticia, ÿ fue por consejo suÿo. Para no omitir circunstancias en tan notable caso, el hecho sucedió en la forma siguiente. En 1347. celebrava el Reÿ Cortes en Çaragoça [z superpuesta a ç], originaronse contiendas, oponianse las Cortes, <superp> por </superp> que el Reÿ no podia quitar la Governacion general al Infante Don Jaÿme su hermano, como inmediato <tach> Sucesso </tach> Successor, ni alterar la Succession. Gozava el Reÿno antiguo privilegio, que nombravan de Union </folr174> <folv174> que era [símbolo] <marg> [símbolo] tener facultad de unirse </marg> para oponerse quando los Reÿes transgredian, los Fueros; estavan sus Reÿnos alterados, llamò â Bernardo de Cabrera, que ÿa viejo vivia retirado ÿ dexado los Empleos. <marg> Reÿnado del Reÿ Don Pedro el 4^o de Aragon. </marg> El Reÿ de su consejo, confirmó en Cortes, el Privilegio de la Union, â Aragoneses ÿ Valencianos; antecedentes â esto, hizo que el Reÿ protesta^sse en secreto, declarando, que por miedo de ser forçado [z superpuesta a ç] ÿ compellido [segunda l tachada] â hazerlo, confirmaria el Privilegio, ÿ no de libera ÿ espontanea libertad, para que en adelante consta^sse de ello. Firmò esta protesta en 1^o de Se[ptiem]bre 1367, ÿ en 6 del mismo confirmò en Cortes el Privilegio. [símbolo] <marg> [símbolo] En todo </marg> quanto en adelante hiva [h tachada] conveniendo con las Cortes, precedia secreta protesta: hallanadas [h tachada] las dificultates, descuÿdadas los concurrientes, el Reÿ siguiendo el consejo de Cabrera le hizo arbitro, para [ilegible] los mas poderosos, ÿ poder despues cortar â su arbitrio. Havia en las Cortes dos partidos, era el uno de Galacian de Tarba, el otro de <tach> Alvero </tach> Alvaro Therin, llamavan â los unos Therines, ÿ â los hotros [h tachada] Alvarinos: corrompió separadamente los dos partidos, ofreciendo gracias ÿ empleos: emprendió despues âtreher [tilde tachada; a superpuesta a la primera e] â Don Lope de Luna, que era muÿ principal en familia ÿ estados, ÿ casado con <sic> Dona </sic> Violante tia del Reÿ Don Lope en 30 Set[iem]bre fue de secreto <tach> en </tach> <superp> a </superp> Palacio, ÿ con promessas â favor de su familia ÿ perssona [ss tachado, s superpuesta] mudò partido, siguiose despues que muchos delos mas principales de Aragon se convinieron de secreto con el Reÿ; de esto resultó la division ÿ minorarse las libertades del Reÿno. Fuè en consecuencia superior el Reÿ; ÿ executó sin forma de derecho, <tach> de </tach> rigidas sentencias; en Çaragoça [z superpuesta a ç] padecieron muerte 13 perssonas [s superpuesta a ss], entre ellas Don Juan Ximenes de Urrera, en quien acabó una de las mas illustres familias del Reÿno; </folv174> <folr175> Valencia corrió igual desgracia <tach> murieron </tach> <superp> ajusticiaron </superp> 20 Personas sin cognicion de causa; halli [h tachada] inventó la impiedad paraque todo fuera atroz, un nuevo genero de tormento, que fue dar â los sentenciados â beber [v superpuesta a la segunda b] el Metal <tach> dirritido </tach> de la Campana <superp> dirritido </superp> que se tocava para convocar â Consejo de la Union, que con Privilegio gozavan los Valencianos. <marg> Reÿnado del Reÿ Don Pedro el 4^o de Aragon. </marg> Dize [c superpuesta a z] Çurita: concurrieron muchas cosas dignas de notar, la primera la conjuracion que hubo contra Cabrera, entre tales Principes como fueron el Reÿ de Navarra, la Reÿna de Aragon, Condes de Ribagorza, ÿ

Trastamara. La segunda, que die^sse el Rey la senten^a con tanta nota de ingratitud, à quien este infeliz hizo tan señalados servicios. La 3^a que cometiese la execucion de ella al Infante Don Juan, à quien menos razon era, pues le avia sido entregada su educacion, y fue su Ayo, oficio que tiene tanta semejanza [s convertida en z] con el amor y poder paternal: No solo se contentò con esto, pero como en premio <tach> de su educacion, y </tach> de haver sido el promulgador de la Sentencia, le dio el Rey su Padre los Estados que eran antiguo patrimonio de la familia de Cabrera, cometiendo con esto otra injusticia, porque muy de antemano les avia renunciado à su hijo. Hotras [h tachada] reparables circunstancias [c superpuesta a s] intervinieron; una que el principal Juez, y Ministro de aquel Juicio, fuesse el Justizia de Aragon interviniendo como <tach> à </tach> Consejero [s superpuesta a ss], siendo por su Empleo <tach> el principal recurso </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] la persona aquien se hazia el recurso </marg> en aquel Reyno, para las violencias y injusticias. Otra que assistiese el Arçobispo [z superpuesta a ç] de Çaragoça [z superpuesta a ç], y le saca^sen de su Casa para el suplicio, casi como de lugar sagrado, siendo guardia <tach> en </tach> donde los mal^hechores se suelen emperar [primera e tachada, a superpuesta; a superpuesta a la segunda e]. Permitió Dios que <tach> tro </tach> <superp> otro </superp> ninguno, tan Privado, tan estimado del Rey y de tan señalados servicios, ni antes, ni despues, Muriese con tan violentos medios; y sin ningun color de provanças [z superpuesta a ç] padeciese muerte. Fuè hombre muy </folr175> <folv175> altivo, de gran sagacidad [c superpuesta a la segunda s], y conssejo [s superpuesta a ss], amante de la despotiques [z superpuesta a s] real, y la misma le dio infame muerte. <marg> Reynado del Rey Don Pedro el 4^o de Aragon. </marg> Este fue uno de los mas notables exemplos que tienen los Privados, norma, para aconsejar mas prevenidos à los Soberanos; y no perder de vista lo justo, en la mayor prosperidad. Parece quizo [s superpuesta a z] Dios del todo manifestar, fue sola suya la Juticia, porque el Rey convencido de las razones que allegaron [primera l tachada] despues, la Muger de Cabrera y sus parientes declaró en 22 de Agosto 1372 inculpable à Cabrera, restituyó sus <tach> Bines </tach> Bienes, se reservó <superp> solo </superp> la Ciudad de Vich. En 1386 bolvió el Rey à confirmarlo, y bolvió à su Nieto Bernardino los honores y Estados, declaró en el Privilegio de restitucion, que con sospechas [o superpuesta a u] fuè provocado, creiendose [y superpuesta a i] por su consejo todas las cosas, y manifestó que usó de rigor contra su Padre y hijo. Feliu T[omo] 2 F[olio] 278 dize [c superpuesta a z]: no tuvo culpa Bernardo de Cabrera pues los cargos fueron otros tantos servicios; y la tuvo contra la Ley ultraxada, en las muertes de Ximenes [z superpuesta a s] de Urrea, y de Ramon Marquet: castigole la Ley privandole de su favor, vengandose con el mismo <tach> y </tach> regular metedo [o superpuesta a la segunda e], y pena.

No quietó la vejes [z superpuesta a s] el ardor de su feroz genio; faltavale la robustes [z superpuesta a s] y declinava su inquieta costumbre. Permitió mandar del todo, <superp> a </superp> su Muger Fortiana, de genio inquieto, y por esso genial al Rey. Movió guerra contra su hijastro el Infante Don Juan, turbandole la Governacion general del Reyno, que como à ^heredero le tocava; moviola con su hierno [y superpuesta a hi] <superp> el </superp> Conde de Ampurias porque le amparó; quizo [s superpuesta a z] su hija, Muger del Conde, mediar <tach> en </tach> <superp> para </superp> aquietar los disgustos; diole el Rey un bofeton; sobrevinole dolencia; murió apesarada del sentimiento. Finalmente acabò, </folv175> <folr176> turbando el dominio util de las tierras de Arçobispo de Tarragona: quizo [s superpuesta a z] tomar todo el temporal dominio: <marg> Reynado del Rey Don Pedro el 4^o de Aragon. </marg> Levantó gente, y en 1387 hizo guerra en todos los Lugares de la Juridiccion de la Iglesia, cometia, sin [símbolo] <marg> [símbolo] hallar </marg> resistencia, hostelidades [oste tachado,

hosti superpuesto]; le sobrevino dolencia y desengañado de los Medios, se arrepintió. Mandó que el Arçobispo [z superpuesta a ç] fuesse reintegrado en la prosession [primer ss tachado, ss superpuesto, c superpuesta a este ss] que antes gozava; mandó se pagassen los daños: Dixo lo restituÿa â S^{ta} Tecla patrona de la Ciudad, cuyo brazo alli se venera. El recibida opinion, que fue castigo de Dios [símbolo] <marg> [símbolo] la enfermedad <tach> le sobrevino </tach> <superp> que le sobrevino </superp> </marg>; que S^{ta} Tecla se le apareció, en vision ÿ que le hirió de una palmada en el rostro, que fuè la ocasión de su dolencia ÿ muerte, que sucedió en 5 de Enero 1388. en Bar^{na}, <tach> que </tach> <superp> ÿ </superp> su mal empezó en 25 Dec[iem]bre de 1387. Nació en Balaguer, de 7 Meses, en 5 Cet[iem]bre [S superpuesta a C] año 1319, bivio [v superpuesta a b] 67 años 4 Meses ÿ 3 dias; reÿno 51 <sic> año </sic> ÿ 2 Meses; fuè sepultado en Poblet, <tach> en </tach> donde avia ^hecho labrar entierro para los Reÿes. Hizo testamento en 1379, instituyó ^herederos los Infantes Don Juan ÿ Don Martin, ÿ sus hijos; <superp> y que </superp> evacuada una linea Masculina entrasse la otra, ÿ faltando las dos entrasen en la misma forma los Valores que tuvie^se de la Reÿna Fortiana su Muger; excluÿó de la Succession las Hembras, <marc> no obstante </marc> que porque fuessen sus hijas admitidas, biviendo [b convertida en v] el Infante Don Jaÿme su hermano, avia movido tragica alteracion ÿ sangrienta guerra.

Fue casado 4 vezes; la primera en 1338 con Maria hija del Reÿ de Navarra, se desposaron en 6 de Enero con poderes en Aneto en <sic> francia </sic>, ÿ en Julio de 1338 se celebró el Matrimonio en Alagon. Pactose con acuerdo de los Reÿnos que en falta de hijos, ^heredasse el Reÿ à Navarra : Tubo de ella 4 hijos, Don Pedro que murió luego, Doña Constanza que casó con el Reÿ Don Federique [superpuesto: *Fadrique*] de Sicilia [S superpuesta a C], año 1360 en Catania, ÿ en 1362 nacio de ellos la </folr177> <folv176> Infanta Doña Maria, que sucedió al Reÿ Don Federico su Padre en el Reÿno. <marg> Reÿnado del Reÿ Don Pedro el 4^o de Aragon. </marg> Doña Juana que nació en Bar^{na} año 1344, <tach> que </tach> <superp> y </superp> caso con Don Juan Conde de Ampurias hijo del Infante Ramon Beranguer; ÿ Doña Maria que murió en Abril año 1347 en Valencia. Mandó enterrarse en Poblet; con todo se halla sepultada en Valencia en el Monesterio [primera e tachada, a superpuesta] de Sⁿ Vicente. Era Princessa [s superpuesta a ss] muÿ excelente, muÿ pia ÿ de exemplar vida. Dexó en su testamento (que tiempo antes avia ^hecho) successor al hijo que parires^e en el Reÿno de Navarra, ÿ substituyó à las hijas : esto lo hizo porque en su casamiento, se convino con el Reÿno, que faltando Varon à Navarra hereda^se la Reÿna, aunque tenia una hermana maÿor.

Casó segunda vez con Doña Eleonor Infanta de Portugal; le dieron en Dote 50 M. Libras Barcelonesas, se convino <superp> en </superp> Santerent, ÿ se firmó en 11 Julio 1347; llegó à Bar^{na} en Agosto, ÿ murió en Octubre año 1348 en Taruel [a tachada, e superpuesta] ò en Exerica ÿ está sepultada en Taruel [a tachada, e superpuesta]; era muÿ ^hermosa ÿ de excelentes virtudes <superp> y </superp> no dexo hijos.

Caso 3^a Vez con Doña Eleonor hija del Reÿ Luis de Sicilia [S superpuesta a C]; se desposó en Valencia año 1349 y murió en Bar^{na} año 1374, mandó enterrarse en Poblet. Parió la Reÿna en Perpiñan en 21 Dec[iem]bre 1351 al Infante Don Juan que fuè Reÿ, ÿ en 21 Enero 1352 le dio su Padre el titulo de Duque de Gerona [i superpuesta a e] <superp> y </superp> Doña Eleonor que nacio en 20 Enero 1358 en el Puig de Valencia; el mismo año nació en Aragon el Infante Don Juan hijo del Reÿ Don Enrique [rr tachado, r superpuesta] de Castilla; estos 2 Infantes se casaron en 1375 en 10 de Maÿo se juró el Matrimonio en Bar^{na} ÿ se solemnizó en 18 Junio en Soria, ÿ despues </folv176> <folr177> sus successors heredaron los Reÿnos de Aragon: entre Doña Eleonor ÿ Don Juan era poca la diferencia, Doña Eleonor nació en 20 Enero 1358 ÿ Don

Juan en 20 de Agosto del mismo año: Tuvieron â Don Alonzo [s superpuesta a z], que nació en Perpiñan en 12 Julio 1362.

< marg > Reýnado del Reý Don Pedro el 4º de Aragon. < / marg >

Casó 4ª vez < tach > Sevilla < / tach > < superp > con Sibilla < / superp > de Fortiá año 1380, hija de Bernardo de Fortiá cavallero de Ampurdan, viuda de Don Artal de Foces y se coronó en Çaragoça [z superpuesta a ç] año 1381. Murio en 24 Nov[iem]bre año 1407, fuè sepultada en Sª Franª de Barª. Tuvo de ellas [s tachada] dos hijos, el uno nombrado Alfonso [s superpuesta a z], que fue Conde de Morella, y bivio [v superpuesta a b] sin casar. El otro fue Doña Isabel que casó con Jaýme ultimo Conde de Urgel en 1395.

Fue este Reý de increíble promptitud, vigor y execucion en lo que empredeia [eia tachado, ia superpuesto]. De genio altivo, y ambicioso. En mas de 50 años de Reýnado jamas se vio libre de guerras dentro, y fuera de su Reýno; en un mismo tiempo las tenia contra Castilla, Francia, Portugal, Navarra, Genoveses [i superpuesta a la primera e], Pissanos [s superpuesta a ss], y Sardos; y al mismo tiempo ayudava al Reý de Sicilia en la guerra que tenia contra el Reý de Napoles. Socorrió â los Aragoneses y Catalanes que le aclamaron su Señor en Atenas, y en particular continuò larga guerra en Cerdeña, contra el dictamen de los Catalanes, que perdieron en ella con los que alli se establecieron 34 M. de sus naturales. Tanto gasto, le forzó â vender muchos de los < sic > Drechos < / sic > reales, < superp > y < / superp > tuvieron ocasión [símbolo] < marg > [símbolo] de compªr < / marg > quantos quisieron, y con esto disminuíó mucho su patrimonio, y en particular en Cataluña. Fue de coraçon [z superpuesta a ç] atrevido, siendo el primero en el conbatir [con tachado, com superpuesto], y el ultimo en retirarse. Pocas vezes fue piadoso, mas inclinado al rigor que â la piedad. Muý enemigo de ladrones, y monaderos [e superpuesta a a] que jamas perdonò â ninguno; fue aplicado â la Estrologia [A superpuesta a E] y Alquimia. Fuè perspicaz [z superpuesta a s] y entendido; tal le declararon las 3 Proposiciones, que hizo en Cortes < / folr177 > < / folv177 > â los Catalanes, que refieren Felio, y Carbonell. < marg > Reýnado del Reý Don Pedro el 4º de Aragon. < / marg > Fue Historiador; escrivio el Reýnado de su Padre, y suyo, que Carbonell incluye en su Cronica. Fue muý < tach > am g < / tach > ostentoso y vano en representar la autoridad y preminencia Real, amigo de grandeza y Magestad, y por esto fue llamado el Seremonioso [sere tachado, cere superpuesto], compuso las ordonaciones del Palacio R[ea]l de Aragon, y de lo que se devia observar en su capilla Real. Formo ordonanza [segunda o tachada, e superpuesta] de los titulos < superp > que < / superp > se devian dar â cada clase de sus Vassallos; era enemigo del < tach > ocio < / tach > < superp > ocio < / superp >; dize Carbonell, que de su tiempo no supo que Reý escriviese tanto como el avia visto escrito de su letra, en el Archivo R[ea]l de Barª. Fue liberal con los que le servian; pagava puntual su familia: condecoró muchos Linages < superp > y < / superp > ennobleció no pocos; dio â muchos pueblos titulo de Ciudades; dio principio en la Corona de Aragon â los titulos de Condes, en personas que no eran de prosapia real [mas]culina; esto introdujo [x superpuesta a j] la emulacion entre sus Vassallos: Fue el primero que empesó [z superpuesta a s] â hazer cavalleros con privilegio en Cataluña, que solo se hallan nombrados en su reýnado, por la constitucion 2ª titulo de Privilegios, dió titulos de Viscondes; todo dio motivo â enssender [ss tachado, c superpuesta] en lo venidero muchos disgustos. Dio forma al real Senado de Cataluña; y le perficionó en Cortes Felipe 3º año 1599; en su Reýnado por las ausencias que le eran precissas se admitió en Cataluña en Cortes Lugarteniente. Era de perverso natural; sospechoso [o superpuesta a u] y vengativo, su condicion extravegante [a superpuesta a la segunda e], y tan estraña que es lo que mas se asseñaló [as tachado], fuè en perseguir su propria sangre. Empezò su Reýnado desª heredando sus

hermanos Don Fernando, Don Juan y la Reyna Doña Eleonor, que con nuevas invenciones emprendió despos^seerles de lo que gozavan. Movi6 contiendas con su Cuñado el Rey de Mallorca <folv177> <folr178> hasta quitarle sus Estados. <marg> Reÿnado del Rey Don Pedro el 4º de Aragon, desde el año 1388 <tach> al año </tach> <superp> hasta </superp> 1396. </marg> Intentó turbar el Derecho de la Succession à la Corona à su hermano Don Jaÿme; <superp> pero </superp> se vió forçado [z superpuesta a ç] <tach> à </tach> <superp> à ceder a </superp> su pretencion [s superpuesta a c], vengose (según recibida opinion) haziendole [c superpuesta a z] morir de veneno; à Don Fernando con aparente motivo; Don Juan huÿó de su rigor passado à Castilla, y donde jussjó [g superpuesta a la segunda j] seguridad, halló asselarada [ss tachado, c superpuesta] muerte; la dio à muchos con estraños tormentos <superp> por </superp> que se opusieron à sus injusticias, en las altaraciones [tercera a tachada, e superpuesta] que ocasionaron [corregido: ocasionó] sus [segunda s tachada] sin razon. Persiguio al Conde de Urgel su sobrino, al Conde de Ampurias su Hierno [H tachada, Y superpuesta] y primo; ocasionó la muerte à su hija, que mediando por su marido el de Ampurias le dió colerico un bofeton, <tach> que </tach> <superp> y </superp> de <tach> pazar [e superpuesta a la primera a; s, a z] </tach> <superp> pesar </superp> <tach> n </tach> murió. Acabó su vida persiguiendo à su hijo primogenito, y turbando la possession al patrimonio de la Iglesia de Tarragona, esto le acredita de impio y cruel. En fin fuè mas temido que amado. Fue alguna vez piadoso, passado el impetu de la hira [h tachada]; oÿa Missa todos los dias; fundó la Cartuxa cerca <superp> de </superp> Sogorbe; contribuyó <tach> en </tach> <superp> a </superp> diferintes [e superpuesta a la segunda i] piias redificaciones; muchas cosas hizo dignas de un Monarca, <superp> pero </superp> todos [corregido: todas] las escureció el rigor y inhumanidad que usó con su propria sangre y Vassallos. Era este Rey de debil y delicada conpustura [o superpuesta a la primera u] de cuerpo, su estatura pequena y tenia como ^heredada de la pequeñez la vivessa [z superpuesta a ss], y como <tach> quasi </tach> <superp> <tach> quasi </tach> </superp> [símbolo] <marg> [símbolo] <tach> quas </tach> <superp> casi </superp> </marg> <tach> m </tach> natural de ella, la altivez, la hira [h tachada], y la venganza.

<marg> Reÿnado del Rey Don Juan 1º de Aragon, desde el año 1388. <tach> al año </tach> <superp> hasta </superp> 1396. </marg>

Don Juan nombrado el 1º su^cedió à su Padre en el Reyno, avia sido jurado Successor en 5 de se[pti]embre 1352 en Çaragoça [z superpuesta a ç]. Fue conocido por descuidado y cerimonioso [e superpuesta a la primera i], porque todo lo olvidaba; tomando placer y passatiempo en venidades [a superpuesta a la primera e]; este Principe manifestava genio apassible [primera s tachada; c superpuesta a la segunda s]; no le considerava su Padre guerrero; mudó de dictamen, porque en 1385, desde Figueras con una larga marcha penetrò hasta Durban en Francia; uniasse [s superpuesta a ss] alli Exercito para invadir Cataluña; tomó tan justas medidas, que en 18 de Maÿo so^rprendió aquel Cuerpo y le <folr178> <folv178> derrotó; recibiole <tach> de </tach> su Padre con grandes demostraciones, porque no le considerava ni diestro, ni capas [z superpuesta a s] de Militares emprezas [s superpuesta a z]. <marg> Reÿnado del Rey Don Juan el 1º de Aragon. </marg> No fuè poderoso este aplauso, à contener la ambicion [e superpuesta a a] de su Madrastra; que persuadió al Rey à privarle con publicos edictos de la governacion gen[era]l del Reÿno. El Justicia de Aragon le concedió Inibitorias, contra tan irregular declaracion. Enfermò el Rey de cuÿdado: Hallavase el Principe enfermisso [z superpuesta a ss] en Gerona [i superpuesta a e] de donde era Duque. La Reyna Fortiana, vió como en agonía el [corregido: al] Rey temio à su antenado [e superpuesta a la primera a]; el temor que es natural de la culpa, la movió

en 29 Dec[iem]bre 1388 à <tach> u </tach> huir: hallavanse los catalanes juntos en Cortes en Bar^{na}, resolvieron seguir à repique de Campanas los que la acompañavan, callando por veneracion el nombre de la Reÿna: fuè forzado dentenerse [primera *n* tachada] en el Castillo de Sⁿ Martin [*n* tachada] Sarroco por que alli la assitieron [*as* tachado]. Passó [símbolo] <marg> [símbolo] alli </marg> el Infante Don Martin; en 6 de Henero la Reÿna ÿ su <sic> seguïto </sic> se pusieron en manos del Infante. El nuevo [*bo* tachado, *vo* superpuesto] Reÿ enfermiso [*z* superpuesta a *s*] en Gerona [*i* superpuesta a *e*] marchò â Bar^{na}, en Granolles le recibió Don Martin su hermano, ÿ en albricias de tener presa su Madrastra, erigió [símbolo] <marg> [símbolo] el Reÿ </marg> Monblanch en Ducado, ÿ le hizo Señor <tach> dello. </tach> <superp> de èl. </superp>

En los principios de su Reÿnado fue semejante â su Padre, en perseguir â su Madrastra, ÿ en executar rigores con Ministros ÿ domesticos de su Padre. Trató con estraño rigor <superp> a </superp> su Madrastra; quizo [*s* superpuesta a *z*] darle tormentos; opusieronse los Catalanes, porque de las acusaciones, no avia indicios; ÿ era contrario â sus Leÿes. Le confiscó todos los bienes; atemorizada la infeliz Reÿna dió todas sus Joÿas; mitigó el Reÿ la hira [*h* tachada], ÿ con exprecion [*c* tachada, *ss* superpuesta] de complacer al Pontifice, à interposicion del Legado Apostolico, le consedió [*c* superpuesta a *s*] 25 M. sueldos todos los años. Dio muerte ÿ atroses [*c* superpuesta a la primera *s*] castigos </folv178> <folr179> à algunos Ministros de su Padre, ÿ à los parsiales [*c* superpuesta a *s*] de la Reÿna, ÿ ha [*h* tachada] todas las classes de su familia. <marg> Reÿnado del Reÿ Don <tach> Pedro </tach> Juan el 1^o de Aragon. </marg> Estos exessos [*ss* tachada, *s* superpuesta] de rigor le dieron en el pueblo el nombre de Cruel, muchos atribuiéron su desestrada [*a* superpuesta a la segunda *e*] muerte al rigor de los castigos; ÿ assimismo la peligrosa enfermedad del Infante Don Martin, que resueltos los Medicos, <superp> y </superp> Siruganos [*C* superpuesta a *S*; *j*, a *g*] à quitarle la pierna padeció mucho, ÿ murió de peste, porque tuvo alguna parte en ello, ÿ continuo siempre <tach> [símbolo] <marg> [símbolo] avivir </marg> </tach> enfermiso [*z* superpuesta a *ss*]. Mitigó el Reÿ su colera ÿ se mostró despues mas benigno. Juró en Bar^{na} en 8 de Marzo; ÿ los Catalanes en 18. La vanidad de este Reÿ, ex^cedió â todos los Monarquas [*quas* tachado, *cas* superpuesto] de su tiempo; queria paz con todos; fundava la grandeza de su Corte en tener exessivos, ÿ costosos aparejos de cassas [*z* superpuesta a *ss*]: En todo era singular, ÿ raro; dado <tach> en [superpuesta: *a*] </tach> <superp> à </superp> toda classe de musica, mas por vanidad que por genio: en todo le seguia la Reÿna para complecerle; que pocos son los hombres partinases [*e* superpuesta a *a*; *s*, a *c*], ÿ vanos, que se dexan persuadir <tach> por </tach> <superp> de </superp> sus proprias Mugerres, aunque sean sabias ÿ modestas; porque la vanidad ÿ superioridad, no <las> las [corregido: *les*] deja [*x* superpuesta a *j*] distinguir </las> entre el asierto [*c* superpuesta a *s*] ÿ el horror [*h* tachada]. Tenia en la Corte las hijas de los mas principales: dissipava en ostentaciones sus Estados; ÿ era la hurrision [*h* tachada] del publico. Llegó â tan [*l* superpuesta a *n*] excesso, que todo el tiempo passava en baÿles; ÿ en lugar de las armas, substituyó las Dansas [*z* superpuesta a la primera *s*] ÿ Poësias. Era su Corte Poëtico Parnaso, Theatro de Musica, sumtuosissimo; ÿ <tach> vano </tach> aspecto de vanidad. El fausto de su <sic> famia </sic> real, excedia en grandeza ÿ riqueza, à todos los Monarcas de Europa; se instituieron escuelas publicas de Poësia; lo que antes havia estado en estimacion, ÿ servia de alivio â los trabajos [*x* superpuesta a *j*] de la guerra, vino à exaltarse en tanto grado, que todos parecian bufones ÿ comediantes. Deben ser los passatiempos de los Principes, para recreacion intermedia à los cuÿdados publicos del gobierno; si llegan al excesso, padesen [*c* superpuesta a *s*; *n* tachada] </folr179> <folv179> nota su honor ÿ fama ÿ sus Vassallos ruina [ÿ

superpuesta a *i*]; inclinanles sus cortessanos à cosas vanas y inutiles, para con esso llegar à despoticos. < marg > Reýnado del Reý Don < tach > Pedro < /tach > < superp > Juan < /superp > el 1º de Aragon. < /marg > Siguieronse muchos escandolos [*a* superpuesta a la primera *o*]. Passó el Reý à coronarse en Çaragoça [*z* superpuesta a *ç*], fue presisado [*c* superpuesta a la primera *s*] à convocar Cortes generales en Monçon [*z* superpuesta a *ç*] instando los Reýnos poner remedio à tantos abusos. Las Cortes hicieron reforma en la Corte del Reý; privaron por Leý de ellas [*s* tachada] à Carrosa de Vilaragut acusada de promotora de los desordenes del Palacio R[ea]l y de dar los empleos à los < tach > immeritos < /tach > < superp > indignos < /superp > < superp > y < /superp > de turbar las Leýes; caso pocas vezes visto.

Con los descuýdos del Reý, se encendió de nuevo guerra, Bernardo de Armenaque en Febrero de 1388 penetró en Rossellóⁿ, y Ampurdan; en dos Combates fuè vencido de los Catalanes soldose, la quiebra y se retiró. Bolvió à entrar en Marzo de 1389 con 19 M. hombres de todas naciones, mas salteadores que soldados; llegaron hasta Gerona [*i* superpuesta a *e*], se detuvieron 6 Meses devastando [*v* convertida en *b*] el Paýs; los Catalanes unieron gente; Valencia embiò algu[na] < superp > y < /superp > el Reý passó à Gerona. Bernardo de Cabrera les derrotó en Navata; en Cavanas Reýmundo [*a* superpuesta a *e*] de Bages. El Reý precisado de los clamores de sus Vassallos, publicò la leý de subir à cavallo la Nobleza, y salir en persona à combatir los Enemigos, y passó desde Gerona [*i* superpuesta a *e*] â < sic > Perpiña < /sic >. Bolvio Armenaque à entrar en Rossellóⁿ, irritados los Catalanes penetraron en < sic > francia < /sic >, que sufrió estragos: Repitió hotra [*h* tachada] vez la entrada; cayó el y los suyos en desgracia del Reý de Francia, vivian solo del robo. Bolvio Cataluña à las armas, la division de sus contrarios ayudó à la Victoria; entraron en < sic > francia < /sic >, < sic > corieron < /sic > el Estado de Rodas, maltretaron [*a* superpuesta a *e*] los Estados del Conde Armenaque, talaron el Lemosin; sessó [*c* superpuesta a la primera *s*] el estrago porque el Reý de < sic > francia < /sic > estrañó de su Reýno la inquieta gente. < /folv179 >

< folr180 > < marg > Reýnado del Reý Don < tach > Pedro < /tach > < superp > Juan < /superp > el 1º de Aragon. < /marg > Los Genoveses [*i* superpuesta a *e*] < superp > se < /superp > aprovecharon < superp > de < /superp > los descuidos del Reý; emprendieron en Cerdeña nueva turbacion; procurava el Reý passificarlo [*ss* tachado, *c* superpuesta] aunque fuesse en su perjuicio; fundava su grandeza en exteriores accidentes, y toda heroica accion, no le era genial. Ensendiòse [*c* superpuesta a la primera *s*] tan obstinada guerra, que duró 22 años; levantaronse sus Naturales, los animavan Eleonor de Alborea, y los Dorias, y los Genoveses [*i* superpuesta a la primera *e*] con sus fuerzas; la inexcion [*a* superpuesta a *e*; *c*, a *x*] del Reý, diletava [*a* superpuesta a *e*] los socorros; no passificava [*c* superpuesta a *ss*] Cerdeña, ni aquietava la Sicilia, que los dos Reýnos ardian en siviles [*c* superpuesta a *s*] discordias. El Infante Don Martin de edad de 12 años, con la Reýna Maria hija del Reý Federique [superpuesto: *Fadrique*] de Sicilia, unió en 1392 à proprias costas, y à las de comunes y particulares, 100 Embarcaciones, y mucha gente; ofrecieronse 202 cavalleros Catalanes, < tach > en < /tach > < superp > y < /superp > algun numero de Aragon y Valencia, todos con gente â su costa: Nombró Gen^l â Bernardo de Cabrera, y con esto bolvió â exaltarse esta familia. El Reý en este intermedio, juzgava acallar la murmuracion, enviando [*m* superpuesta a *n*; *b*, a *v*] à Cerdeña cortos, pero continuos socorros, que servian de encrudeleser [*c* superpuesta a *s*] mas la guerra. El Infante Don Martin, espirava [*a* superpuesta a *e*] à poner en possession de la Sicilia à su Nuera; ardia el Reýno en parcialidades, y parte se oponia. Embarcòse el todo en Henero de 1392; passo à Cerdeña, dexo gente para entretener aquella gente; navegó à Sicilia; desembarcó en Trapana en 26 Marzo; pacificó parte del Reýno; commoviose [primera *m* tachada, *n* superpuesta] en 1394 de nuevo. Con < tach > 2º

</tach> [símbolo] <marg> [símbolo] un segundo </marg> socorro de 22 Galeras, con gente à gastos de particulares, <tach> estrexaron </tach> estrecharon à los commovidos [primera *m* tachada, *n* superpuesta] : Costò <tach> mucha </tach> <superp> tanta </superp> Sangre <superp> esta guerra </superp> en Sitios y Batallas, que puede llamarse conquista <superp> la </superp> de aquel Reyno. Corrido el Rey, juntó Armada; publicó passar à Cerdeña; y de medroso por la pestilencia <superp> que </superp> afligia su Reyno, se embarcó en Valencia, passó à Mallorca. Clamavan con instancias los Socorros, <tach> que </tach> <superp> pues </superp> peligravan del todo las pocas Plaças [z superpuesta a ç] <superp> que </superp> mantenian en Cerdeña. </folr180>

<folv180> Poco inclinado à executarlo, resolvió bolver en no[viem]bre à Bar^{na}; enbió [n convertida en m] 25. Galeras, y algun socorro à Cerdeña; publicó uniria mayor numero y passaria en perssona [s superpuesta a ss]; no lo hizo y solo remitió muy pocos socorros, y permenecio [segunda *e* tachada, *a* superpuesta] el Reyno en peligro.

<marg> Reynado del Rey Don <tach> Pedro </tach> <superp> Juan </superp> el 1º de Aragon. </marg>

Toda su aplicacion eran pasatiempos; descuydava las importancias de sus Estados; clamavan sus Vassallos por las perdidas <superp> que </superp> sufrían en Cerdeña de sus bienes y parientes: continuava eminente [*i* superpuesta a la *e* inicial] el peligro de perder aquel Reyno: Mantenian sus Cortesanos con vanas esperanças [z superpuesta a ç] los clamores. Era tanto su embezeo en vanas pompas, que la Reyna su Muger era arbitra en los negocios, y remitía à su querer los Embiados para apassiguar [ss tachado, *c* superpuesta] diferencias, y desviar la guerra. Solo tuvo reflexion [*ion* superpuesto a *cion*] <tach> à </tach> <superp> para </superp> hazer testamento; imitó à sus mayores, nombró successor su hermano, y escluyó las proprias hijas, siguiendo la antigua costumbre de sus Señorios. Dispuso la Providencia, que aviendo de suceder desastrada [*e* superpuesta a la segunda *a*] su muerte, no se siguiessen turbaciones ya que en su vida avia ocasionado ruinas. En <superp> la </superp> flor de su edad, embuelto en vanidades le apartó su destino del mundo. El 15 de Mayo, [símbolo] <marg> [símbolo] 1396 </marg> desde Mongri marchava cassando [z superpuesta a ss] à Bar^{na}; en 18 de Mayo <tach> 1396 </tach> exercitandolo delante el Castillo de Urrioli en el Bosque de Foxá, corriendo una Loba, murió. Reynó 9 años 4 Meses, y 13 dias, bivió [*v* superpuesta a *b*] 44 años, fue sepultado en Poblet. Asseguran Manoscritos de aquel tiempo, que este tragico fin le ocasiono la desordenada passion à la cassa [z superpuesta a ss], descuidando por ella del todo del gobierno de su Reyno. Carbonell en su chronica F[olio] 104 dize [*c* superpuesta a *z*], que le castigó Dios por la estrecha prision que hizo sufrir à su Mad^astra, y por los crueles tormentos y muertes, que mandó executar en los de la </folv180> <folr181> Familia de su Padre y Mad^astra. <marg> Reynado del Rey Don <tach> Pedro </tach> <superp> Juan </superp> el 1º de Aragon. </marg> Este Rey no pagava <tach> a </tach> su familia; gastava sin medida en comer, vestir, [que]rer Justas, y en procurar los mejores Musicos y Cassatedores [*te* tachado]. Tres vezes al dia hazia cantar en su presencia, mandava que à la mañana, medio dia y noche tocassen los musicos; era establecido [*c* superpuesta a *s*] que antes de acostarse bajlassen delante de èl las Mugerres mozas, y solo exceptuava los viernes. Gastava sin medida en Aves de Cassa [z superpuesta a ss]; tenia cassadores [z superpuesta a ss] en gran numero; era <tach> de </tach> atiqueta [*e* superpuesta a la *a* inicial], comparecer todos los Domingos ricamente vestidos en su presencia; tenian [símbolo] <marg> [símbolo] los mas lucidos </marg> la primera estimacion en su animo, y por la adulacion al Soberano eran los mas considerados y distinguidos en su Corte; un dia por hotro [*h* tachada] se ocupava à la cassa [z superpuesta a ss], esta era su mayor passion, y solo corria parejas

la Musica; y quanto tenia lo daba a Musicos y cassadores [z superpuesta a ss]; classe perniciosa en las Cortes, sino se distingue y trata por solo diversion [s superpuesta a c] de las fatigas. Entre tantos descuidos, fue observante en que se guardassen en su ser los Fueros de sus Reynos, no olvidò que en vida de su Padre, se valiò del recurso de las Leyes. No pocas vezes le aconssejavan [s superpuesta a ss] sus Cortesanos violarlas, respondiò: que por mucho que le instassen, no barajaria con el Justicia de Aragon.

Fue casado este Rey dos vezes, la primera se convino año 1372, con Ma^rtha ^hermana del Conde de Ardena, tubo de ella la Infanta Doña Juana que en 4 de Junio 1392 casò con Mateo Conde <superp> de </superp> Fox, que pretendiò despues la Corona; y viuda sin hijos, bolviò a Aragon donde muriò.

Casò 2^a vez con Violante hija de Roberto Duque de Bar, y de Maria hija del Rey Juan de Francia, <tach> y de Maria hija del Rey Juan </tach> que se convino año 1384, y se desposò en Ampurias, y murio en Bar^{na} año 1431, tuvieron Don Jaime, que murio niño en Çaragoça [z superpuesta a ç], <tach> que </tach> <superp> y </superp> le intitulo Delfin de Gerona [i superpuesta a e], </folr181> <folv181> El 2^o Don Fernando, que muriò en Monzon año 1388 y a Doña Isabel, que algunos la nombran Doña Violante, <tach> que </tach> <superp> de quien </superp> se convino casamiento en 25 Mayo 1392 con Luis, que se llamava Rey de Jerusalem y Sicilia y era Rey de Napoles y Duque de Anjou hijo del Rey de Francia; la Infanta no passò a encontrar a su Marido en Provença [z superpuesta a ç] hasta año 1400. Carbonell en su Chronica dize [c superpuesta a z] en F[olio] 97, que en 12 de octubre 14[?] renunciò los d^{re}chos <superp> que </superp> podria tener a la Corona, a su Tio Don Martin.

<tach> <marg> Reynado del Rey Don Martin 1^o de Aragon, desde el año 1396. hasta 1410 y Proemio a su Reynado. </marg> </tach>

<marg> 18. </marg>

<marg> Reynado del Rey Don Martin 1^o desde 1396 hasta 1410. Compendio del Siglo 1400. Fin de los Reyes Naturales de la Corona de Aragon. Interreyno. Exclusion de las Lineas Masculinas y colleterales [a superpuesta a la primera e]. Entrada en el Trono de Aragon, <tach> de </tach> la Linea bastarda que reynava en Castilla; y estrañas circunstancias que ocurrieron. </marg>

El Reynado de Don Martin hijo 2^o del Rey Don Pedro el 4^o que entrò en el dominio, fue muy notable: porque en su fallecimiento variò el Trono de Aragon de prosapia, su Reynado comprendiò lo ultimo del siglo 1300 y principios de 1400. Creo no sera estraño llamar la atencion, a reflectar en la inconstancia de lo humano, ni sera fatigosa una breve digresion [c tachada, ss superpuesta], no del todo <tach> ajena [g superpuesta a j] </tach> <superp> agena </superp> de estos breves Contrarios, para dar mayor inteligencia a los sucesos [c superpuesta a la segunda s] de esta Centuria, en la Corona de Aragon apartandome al parecer un poco del intento. Fuerça a ello, la travazon que en parte tiene unos sucesos con otros; y para que mas se distingan [uan tachado, an superpuesto] las mutaciones en el Mundo; y en España en sus Reynados; la union de ellos; circunstancias que ocurrieron, y fin de sus descendencias; y haze preciso [s superpuesta a ss] retroceder, compendiando muy en breve las Centurias 1300 y 1400; porque <tach> se day[?]dan </tach> <superp> sepan </superp> los que hoy viben [b tachada, v superpuesta], que las calamidades [tu]vieron poderoso solio en las [corregido: los] Reynos de España en los atrassados dias; y que no son solos nuestros tiempos, ni los Reynos de España los que [procu]raron sangrientas guerras y deplorables successos. Gosò [z superpuesta a s] en el principio de 1300 de felicidad la Europa porque extendida la Christiandad, hiva [h tachada] en [au]mento la Catholica Religion. Ensendiose [c superpuesta a la primera s] obstinada guerra, entre los Principes Christianos </folv181> <folr182> siguiosse [s superpuesta a ss] el hambre y pestilencia, naturales efectos [de]

ella. < marg > Reÿnado del Reÿ Don Martin 1º de Aragon y Proemio â su Reÿnado. < / marg > Passó la Apostolica Sede à < sic > francia < / sic >; desta [de sobre d] innovacion, < tach > como < / tach > sacada la Tiara de su natural sentro [c superpuesta a s], se originaron en el fin del Siglo, en la Christiandad, confusiones y escandelos [segunda e tachada, a superpuesta]. Se introdujo Scisma, fue de la mayor duracion que < tach > no < / tach > havia padecido la Iglesia desde su principio; compitieron ultimam^{te} el [corregido: al] Pontificado Gregorio 12º Juan 23, y Don Pedro de Luna Aragonés, nombrado Benito 13, y perseveró entrado el Siglo 1400. Halló la casualidad en 1334 la invencion de la polvora, siguióse en 1380 dar principio à las Armas de fuego, añadiendo la malicia instrumentos; ocasionando con ellos mas deplorables estragos, porque en continuas casualidades no se han eximido ni Niños, ni Mugerés. Empezó en Europa año 1440 el arte de la Impresion [c tachada, ss superpuesta] y tuvo principio en Argentina. Se extinguió con horror la Religion de los Templarios; fueron citados delante [de tachado] < superp > la y < / superp > suprema divina residencia los Soberanos que lo decretaron, por los [s tachada] que se concideraron [s superpuesta a c] injustamente sentenciados â muerte: Concluydo el termino passaron â dar cuenta, en Tribunal, donde hay mundanas soberanias, no gozen [a superpuesta a e] exenciones.

< tach > Dio < / tach > < superp > Dieron < / superp > admiracion à la Europa, los extravegantes [a superpuesta a la segunda e] sucessos de la España. En el fin de la Senturia [C superpuesta a S] 1200, Don Sancho < tach > 2º < / tach > [símbolo] < marg > [símbolo] segundo < / marg > hijo del Reÿ Don Alonso el Sabio de Castilla, se levantó contra su Padre; usurpó despues el Reÿno, à sus Sobrinos Don Alonso y Don Fernando, hijos de Don Fernando, hijo primogenito del Reÿ Don Alonso. Murió Don Fernando antes que su Padre de edad 21 < sic > año < / sic >. Maldijo [x superpuesta a j] y des^heredó el Reÿ Don Alonso à su hijo Don Sancho : Murió el Reÿ Don Alonso, en medio de tanta escandalosa turbacion: Don Sancho se apoderó del Reÿno. Es digno de observar que < superp > de < / superp > el usurpador Don Sancho de la Corona, que tocava à su Sobrino Don Alonso de la Cerda, fue < / folr182 > < folv182 > toda su Prosapia infeliz. < marg > Reynado del Reÿ Don Pedro 1º de Aragon, y Proemio â su Reÿnado. < / marg > Don Sancho solo reÿno 11 años entre continuas turbaciones y crueldades murió de 30 años. Su hijo Fernando (según algunos) nacido de matrimonio illegitimo reÿno 17 [símbolo] < marg > [símbolo] años < / marg >; fue de espanto su muerte; mandó dar muerte sin provanças [z superpuesta a ç]: eran los sentenciados ignosentes [g tachada, n superpuesta; c superpuesta a s]; le citaron < sic > comparcer < / sic > en 30 [símbolo] < marg > [símbolo] dias < / marg > al Tribunal de la Divina Justicia, despreció el llamamiento, llegó el termino, y le hallaron muerto, de edad de 25 años. Su hijo Don Alonso quedó de 13 años tuvo grandes trabajos [x superpuesta a j], que continuaron hasta que murió de peste, edad 3[0] años. Su hijo Don Pedro, nombrado el cruel que sucedió, que debe contarse < superp > el < / superp > ultimo de la linea masculina legitima del usurpador Don Sancho, tuvo hijos, que murieron < tach > sin < / tach > en prision sin posteridad; Don Pedro reÿnó 18 años, edad 38 murió, en 1369, y en el acabó en 70 años de reÿnar, la des[cen]dencia de Don Sancho, < tach > con < / tach > < superp > en < / superp > continuas calamidades [e] infortunios en < sic > su reÿnado^s < / sic >. Vivió Don Pedro embuelto en execrables crueldades; murió à traicion quien avia executado tantas; fuè su ^homisida [c superpuesta a s] su hermano Don Enrrique [rr tachado, r superpuesta] el Bestardo [a superpuesta a e], que fue Reÿ de Castilla. La Corona que Don Sancho tiranicamente poseió [y superpuesta a i] en su descendencia, passó assimismo en la cabessa [z superpuesta a ss] de un bastardo. Llenó de espa[?] el Siglo < tach > 1400 < / tach > < superp > 1300 < / superp > à la Europa, y de horror à la España que en los Reÿnados de 3 Reÿes Pedros, en Portugal, Castilla y Aragon fue toda ella teatro

de tra[gi]cas infelicidades. Qual de los 3 Pedros fue mas abominable y cruel no se diside [c superpuesta a s]: que todos [?] fueron lo <tach> assi </tach> atestiguan sus reynos, bañado con sangre de los prisioneros; de los que se [?] rendian; de ignosentes [g tachada, n superpuesta; c superpuesta a s] y nobles Vassallos, de la sangre de los dos Sexos, y finalmente de [?]les fratricidios. A Don Pedro de Aragon le succedió [símbolo] <marg> [símbolo] como se ha dicho </marg> <tach> a </tach> su hijo Don Juan muy cruel en <tach> su </tach> el principio de su Reynado; diose despues à los van[os] </folv182> <folr183> passatiempos: Pareció mas truan que Rey, mas Musico que Monarca, mas cassador [z superpuesta a ss] que Principe, tan descuydado en todo, que le castigò Dios con repentina muerte en la cassa [z superpuesta a ss]. <marg> Reynado del Rey Don <tach> Pedro </tach> Martin 1º de Aragon y Proemio à su Reynado. 16 Mayo. </marg> Los Hechos de la guerra de Aragoneses y Catalanes, en el Siglo que va <tach> esp </tach> à espirar fueron muchos; se tiño^{ron} [e superpuesta a la primera o] de Sangre todos sus confines; se extendieron <superp> en </superp> estrañas [primera s convertida en x] Provincias, penetraron sus Banderas [V superpuesta a B] la Asia: ocuparon <tach> el Grecia </tach> Atenas y Neopatria: Fundaron su Dominio en Sicilia, Cerdeña, y Corsega [c superpuesta a s] con largas guerras: En Africa hisieron [c superpuesta a s] feudetarios diferentes Señores: Dominaron en el Mar, y en el fin del Siglo empezó à descaýezer [ýezer tachado, ecer superpuesto] su poderio. Permitio Dios muchos trabajos [x superpuesta a j] en España; acabaron las lineas masculinas, y las de los 3 Reyes Pedros; en el Reyno de Portugal passó à Juan hijo natural del Rey Fernando de Portugal, hijo del Rey Don Pedro, quedando excluida la Linea legitima de las h^eembras. Faltò en sus Reynados la practica de los precisos metodos de un justo monarca, para la duracion de los Reynos, que son como Polos à la conservacion de ellos: olvidaron el amor à la Justicia y à la verdad; su coraçon [z superpuesta a ç] fuè turbio; su voluntad <sic> fu </sic> agena [j superpuesta a g] al aumento de la S^{ta} Feè; descuýdaron, tratar como à hijos à sus Vassallos, de quienes representan <superp> ser </superp> Padres; vexaron y molestaron sus subditos con engañosas invenciones de intollerables [segunda l tachada] tributos; todo es enseñanza, que la suprema y recta Soberania, jamas <tach> de </tach> <superp> por </superp> delitos dà premios, ni continuada dicha à su posteridad. Continuaron los desordenes <superp> y </superp> permitió Dios extinguirse Masculinas y legitimas de^scendencias, y <superp> a </superp> las de Aragon las [les superpuesto] privó una oculta disposicion del Trono.

Perseveró en los Monarcas la irregularidad en España, en el Siglo que passamos à escribir, y sucedieron generalmente en el Mundo tantos </folr183> <folv183> infortunios que en breve escriviremos, para escarmiento de los venideros. <marg> Reynado del Rey Don Martin 1º de Aragon, y Proemio à su Reynado. </marg> Llenose el mundo de orrores en la Senturia [C superpuesta a S] 1400, no se eximió a Asia de llorar desgracias: Entre los Infieles se juntó el mayor numero de gente que se vio en [el] mundo El gran Tamerlan junto un millon y 20 mil hombres, vencio, y prendió à Bayaseto [c superpuesta a s] sobervio Rey de los Turcos, su prision y ultraxe [g superpuesta a x] fue irrision y escarmiento à la vanidad: Señoreó la Assia; en sus hijos se acabó su Prosapia porque poco dura, la descendencia de los tiranos en Soberania. Perdióse el Imperio del [l tachada] Oriente, su Matropoli Constantinopla padeciò antes muchos males, aparta^{ndo} del gremio catolico; lo ocuparon los infieles. Segismundo Rey de <tach> Ungria </tach> <superp> Hungria </superp> fuè vencido por los Turcos cerca Nicopoli en las orillas del Denubio [a superpuesta a e], passó Maometo el Rio, corrio hasta la Ungria [Un tachado, Hun superpuesto], <tach> sogusgó </tach> <superp> sugetó </superp> la Macedonia y Grecia, y se extendió el Maometano Imperio hasta los confines de Grecia. Milan y Genova sufrieron calamidades, se vieron

libres y sugetos en brebes [*v* superpuesta a la segunda *b*] dias, que en un mes tuvieron 3 diferentes Señores. Juan Galeaso [*z* superpuesta a *s*] Vizconde [*de* tachado, *ti* superpuesto] hizo morir en prision a su Tio y Suegro, y se apoderó de Milan; con dinero alcansó [*z* superpuesta a *s*] el titulo de Duque, que le dio el descuidado Emperador Wensislao [*c* superpuesta a la primera *s*; *e*, a *i*] su floxedad [*g* superpuesta a *x*] ocasionò, privarle del Imperio que posee [corregido: *possejo*] 22 años; era Rey de <tach> Ungria </tach> <superp> Boemia </superp> y llenó de orror el imperio y su Reyno, y acabó sin succession. En Italia Señorios que <tach> [du]raron </tach> <superp> costavan </superp> muchos años de conquistar, fueron perdidos en menos de 15 dias, en iguales fueron recobrados, y otra vez fueron perdidos. El [Rey]no de Sicilia perdio sus Reyes, entró la [?]pe de Aragon, no sin efusion de Sangre; siguió despues el Dominio de aquella Corona. El Rey de Napoles padeciò mayor tormenta, primero </folr183> <folv184> se entregó al Rey de <sic> francia </sic>, despues al de Aragon; entrambos perdieron el Señorio y le recobraron; todo sucedió con horror y derramamiento de sangre, contribuyendo con tragicos artificios, la inconstancia y deso^honestidad [primera o tachada] de la Reyna Juana, que llenó de escandolos [primera o tachada, *a* superpuesta], guerras, y homisidios [*c* superpuesta a la primera *s*] su Reynado, y de orror el mundo todo vinculando como en herencia en aquel Reyno la guerra, y ocasionò teñirse la Italia de Sangre Española y Francesa. En francia [*F* superpuesta a *f*] y Ingalaterra no faltaron desgracia, y reynó la discordia entre el Rey Carlos 6^{to}, y el Rey Enrique [*rr* tachado, *r* superpuesta] de Ingalaterra. En pocos Siglos se ha visto tanta variedad [segunda *a* tachada, *e* superpuesta] de sucessos como en este, y muy en particular en España; ni tan poca estabilidad en Reynos y Provincias, ni tan propriamente retratadas las mudanzas del mundo; porque no se crea que solo nuestra Senturia [*C* superpuesta a *S*] es trabajosa [*x* superpuesta a *j*]. Reynos y Soberanias que continuaron por casi mil años con sus naturales Señores mudaron de Linages; successiones de Padres a hijos continuadas por largos años se acabaron, y en los ultimos periodos [*e* superpuesta a *a*] de este Siglo se vieron mudar en estrangeras prosapias.

En Castilla desde el año 1037 se acabaron los Reyes naturales de ella, entonces subió a aquel Trono Ferdinando, Varon de Linea de los Reyes de Navarra y Aragon, <tach> renu </tach> reunió en sus sienes los Reynos de Castilla y Leon; se aclipsó [*a* tachada, *e* superpuesta] la legitima descendencia de la Masculina Estirpe de Navarra y Aragon, despues de <tach> 300 </tach> 332 de su Soberania y acabó año 1369 en que Enrique [*rr* tachado, *r* superpuesta] el bastardo <tach> asesinó </tach> <superp> mató </superp> su hermano Don Pedro el Cruel. Fue el bastardo Don Enrique, prudente, valoroso y vengador de la muerte de su hermana Doña Leonor de Guzman, y <superp> sus </superp> hermanos; Reynó 10 Años, murió de Veneno. Sucedióle su hijo Don Juan 1^o de este nombre, que murió de una caída de cavallo en 1390, reynó 11 años. Tuvo 2 hijos; Don Enrique [*rr* tachada, *r* superpuesta] </folr184> <folv184> [Falta] </folv184> <folr185> [Falta] </folr185> <folv185> la Linea Varonil de sus Soberanos y según otros esceden [*es* tachado, *ex* superpuesto] a <superp> mas de </superp> 600, y en Aragon 300.

< marg > Reynado del Rey Don Martin 1^o de Aragon y Proemio a su Reynado. </ marg >

Murió el Rey Don Martin de Aragon sin hijos, no hizo testamento; y al parecer porque quizo [*s* superpuesta a *z*], esperando que la irresolucion [*ir* tachado] en su muerte, daria mayor partido, que no consiguió viviendo, para obtener la Corona su Nieto Don Federique [superpuesto: *Fadrique*] hijo natural de su Primogenito ya difunto, Don Martin Rey de Sicilia; que no avia conseguido su arte reynando. Sucedió lo contrario: unidos los Reynos en Cortes nombraron Juezes con absoluto poder <tach> a </tach> <superp> para </superp> sentenciar sobre el Derecho y conveniencia de los Reynos; No

aligieron [*a* tachada, *e* superpuesta] â Don Federique [superpuesto: *Fadrique*]; y con comun admiracion esluÿeron 3 lineas collaterales [*a* superpuesta a la primera *e*] masculinas de los Reÿes de Aragon; y por alto impulso olvidaron [*v* superpuesta a *b*] las Testamentarias disposiciones de repetidos Reÿes que esluÿeron [*s* convertida en *x*] las Hembras; No attendieron <superp> a </superp> los Derechos de los Reÿnos <tach> y </tach> <superp> ni â </superp> la comun <superp> no </superp> interrumpida practica de ellos, <tach> que su </tach> <superp> cuÿa </superp> manutencion avia costado no poca sangre â Aragon y Valencia en el Siglo passado; y no atendieron â la costumbre ni â la Ley del Principado de Cataluña, que nunca fuè interonpida [*o* tachada, *u* superpuesta]. Eligieron a [*a* sobre *a*] Don Fernando Infante de Antequera, Sobrino del ultimo Reÿ Don Martin, y hijo de Doña Eleonor su hermana, descendiente de Linea del bastardo Don Enrrique [primera *r* tachada] Reÿ de Castilla, cuÿa Primegenita [primera *e* tachada, *o* superpuesta] descendencia reÿnava en Castilla. Assi dispone el supremo juez por iniescrutables [segunda *i* tachada] juÿcios de su rectitud, que pa^sen los Reÿnos, no solo â los parientes mas remotos, pero aun â los manchados con la bastardia; <tach> y </tach> excluidos de la Succession, los Masculinos legitimos; pero aun permitió, passa^sen los Reÿnos de España â los Extranjeros, como sucedió en los principios de la </folr185v> <folr186> Senturia [*C* superpuesta a *S*] 1500, que los Austriacos Principes entraron al Trono de España. <marg> Reynado del Reÿ Don Martin 1^o de Aragon y Proemio â su Reÿnado. </marg> Todos son justos y rectos juicios reservado el conocimiento de ellos, â la infinita sabiduria que los dirige [*g* superpuesta a *j*]. No faltaron en esta <tach> senturia </tach> <superp> centuria </superp> civiles discordias en los Reÿnos de la Corona de Aragon, les [corregido: *las*] havia sufrido en el antecedente Siglo Aragon y Valencia, las padeció maÿores y mas duraderas <tach> La </tach> Cataluña despues que le faltó la natural y legitima Descendencia de sus Principes. En ella duró 10 años funestra [*r* tachada] palestra, en el Reÿnado del Reÿ Don Juan 2^o hijo del Reÿ Don Fernando 1^o Principe de Antequera; en cuÿo tiempo eligieron 4 Señores distintos, unos despues de otros, de diferentes Naciones, contrarios unos de otros, y todos fueron jurados por Soberanos. Siguiose al Reÿ Don Juan, el Reÿ Don Fernando el 2^o, nombrado el Catolico; con su Muerte, en la Corona de Aragon se amortiguó el esponsor adquirido en tantos Siglos; y en Aragon y Castilla los Reÿes naturales de España: Y unió la alta disposicion en las Siens de Don Fernando, las coronas de Aragon, Navarra, Sicilia, Cerdeña, y los Derechos de la Corssega [*ss* tachado, *c* superpuesta], Atenas y Neopatria; y obtuvo el Gobierno gen^l en Castilla. Y finalmente fueron tantas las calamidades, por la division de sus naturales, y injusticias de los Soberanos, que se cumplió lo que Christo Nuestro Señor dixo: Que no aÿ Reÿno duradero, ni piedra <sic> sobra </sic> piedra, donde falta la union, y justicia. Todo la califica esto [corregido: *este*] Siglo, y lo atestiguara la Serie de estos breves Comentarios, en lo perteneciente a la Corona de Aragon. Entre tantas infelicidades como sucedieron en esta Senturia [*c* superpuesta a *s*], bendijo [*x* superpuesta a *j*] Dios los Reÿnados de los Reÿes Don Fernando y Doña Isabel, con cuÿo valor <superp> y </superp> zelo acabaron de vencer y sugetar [*j* superpuesta a *g*] los Moros; que desde la perdida de España en el espacio de 738 años havian dominado en mucha parte. Fueron muÿ dichosos; les dio Dios nuevos Reÿnos, y nuevo Mundo, descubriendo en su </folr186> <folv186> Reÿnado las Indias. <superp> Bolvamos ahora ala serie de <superp> nuestros comentarios. </superp> </superp>

<marg> Reynado del Reÿ Don Martin 1^o de Aragon y Proemio â su Reÿnado. </marg> El Infante Don Martin Duque de Monblanch hijo 2^o del Reÿ Don Pedro [símbolo] <marg> [símbolo] el 4^o y hermano del Reÿ Dⁿ Juan </marg> entró en el Reÿno: guerrea en Sicilia. Hallavense [*a* superpuesta a la primera *e*] en Bar^{na} congregados los

Estados de Cataluña; luego que murió el Rey Don Juan se juntó el Consejo [s superpuesta a ss] de cien Personas [s superpuesta a ss] de la Ciudad previno <superp> este </superp> como Sabio, las dudas, y atacó como prudente dilaciones, que podían turbar la pública quietud; resolvió participar â los Estados; que consideraban [s superpuesta a la segunda c] <superp> ser </superp> de justicia, seguir la inveterada costumbre y aclamar <tach> en </tach> <superp> por </superp> Rey el [corregido: al] Infante Don Martin; <superp> lo que </superp> se resolviese [se tachado]. <tach> Mandaron </tach> <superp> Expedieron </superp> Embiados â Aragon y Valencia, y convinieron sin contradicción â la <tach> del </tach> deliberación de Cataluña. <tach> Hallavasse en Ca </tach> Hallavase en Bar^{na} Doña Maria de Luna Duquesa de Monblanch, consorte de Don Martin, â quien luego dieron el título de Reyna, y en 27 de Mayo 1396 juró en Bar^{na}. <tach> Es </tach> Es ordinario preleminar [i superpuesta a la segunda e] en nuevo Reynado, las quejas contra el pasado gobierno; eran ellas no poco fundadas. El descuido del difunto Rey avia sido grande; no poco avian ayudado sus consejeros [ss tachado, s superpuesta], haciendose arbitros; embuelto el Rey en vanos passatiempos. Prendieronse sus consejeros [ss tachado, s superpuesta] y Cortesanos. Piadoso el Rey les perdonó, privandoles de obtener jamas Empleos, y- â los Letrados de abogar; dioles civil muerte; que priar [v superpuesta a b] al ambicioso y vano, es dar <sic> continuamuerte </sic> en el tormento. Matheo Visconde de Castellebo, que heredando el Condado de Fox, y de Bearne, casó con Dona Juana hija mayor del Rey Don Juan, entró â pretender la Corona. Embió Embaxadores â los Reynos, abrieronse las Cartas en los Parlamentos, que separadamente se juntaron. Unanimes le respondieron, que tenían aclamado Rey â Don Martin; que con justicia lo avian resuelto, porque </folv186> <folr187> de Derecho, y costumbre le tocava, que apoyados de ellos le defenderian el Reyno; no <superp> se </superp> descuidaron en <tach> desua </tach> ^{disua}dirle, embiaron Legados â informarle de los motivos y resoluciones. <marg> Reynado del Rey Don Martin 1º de Aragon. </marg> Diferentes Señores de <sic> francia </sic> le ofrecieron su poder; el proprio no era poco; creyó entronizarse con la fuerza; le precipitó esta vana esperanza [z superpuesta a ç], que lo es, siempre que al poder falta la justicia [J superpuesta a j]. En 3 de octubre 1396 juntó su Gente en Vallferrera; los Grandes Estados que poseía en Cataluña le facilitaron la entrada; penetró los declivos de los Pirineos, con 4 M. cavallos, y 12 M. de apie. Dominó los Montes; descendió de ellos; pasó el rio Segre; acudieron promptos con sus fuerças [z superpuesta a ç] los Reynos [símbolo] <marg> [símbolo] para la defenza [s superpuesta a z] </marg> bañose de Sangre la tierra que pisò. Sitió Balbastro; afligido de las perdidas, y circunvalado [c superpuesta a s] de las armas que se le oponian, lebantó [v superpuesta a b] el Sitio en noviembre; retiróse â francia [F superpuesta a f] por Navarra, seguido de Aragoneses y Catalanes, al tiempo que otros <tach> detenian </tach> <superp> impedian </superp> penetrar [símbolo] <marg> [símbolo] mas <tach> fr </tach> </marg> franceses por Capir y Vallde Andorra, â socorrerle. Fue su retirada tan efrentosa [primera e tachada, a superpuesta] como altiva su entrada.

Luego que Cataluña y Valencia aclamaron â Don Martin, despecharon [a superpuesta a la segunda e] â Sicilia dandole aviso, instando su partenza; aprobolo Aragon, y corrieron uniformes los Reynos en defender los Estados y enbiarle [en tachado, em superpuesto] socorros. Al Rey le fue preciso detenerse, procurando con la fuerça [z superpuesta a ç], y con el alago pacificar el Reyno, y mejoró la condición de la guerra; hizo <sic> proclamar </sic> Rey de Sicilia â su hijo Don Martin, y en 13 de Diciembre se embarcó [m superpuesta a n] en Messina [ss tachada, c superpuesta]; passo en [corregido: â] Cerdeña y Corcega; dió disposiciones <tach> â </tach> <superp> para </superp> conservar lo que se poseya; navegó â las Costas <sic>

defrancia </sic>, entrò con 7 Galeras en el <tach> Rono </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] Rodano </marg>, y à 31 Marzo 1397 entró en Aviñon; confirió con el Pontifice Benedicto, en 1º de Abril le prestó Homenaje por el Reýno de Cerdeña y Corsega [c superpuesta a s]; se detuvo mediando en convenir las diferencias sobre el Pontificado entre Benedicto y </folr187> <folv187> Bonifacio, que en Roma era reconocido, no pudo conseguirlo. <marg> Reynado del Reý Don Martin 1º de Aragon. </marg> Enbarcose [n tachada, m superpuesta], y en 11 de Maýo 1397 entró en Bar^{na}; en 27 entró como en Triunfo en la entrada publica; poco despues juró; <tach> en la Cas </tach> passó à la Casa del Comun de la Ciudad, les dio las gracias del zelo à su servicio. En 7 de octubre entró en Çaragoça [z superpuesta a ç], en 13 de Abril 1399 juró <tach> los </tach> alli los Fueros, fue ungido por el Arçobispo [z superpuesta a ç] de Çaragoça [z superpuesta a ç] y coronado con gran solemnidad [l superpuesta a r], y en 24 del mismo se siguió la coronacion de la Reýna. Dio el Reý el titulo de Duque de Gandia al Marques de Villena, con particulares Serimonias [C superpuesta a S; e, a la primera i]; este fuè el primer titulo de Duque que se halla dieron los Reýes de Aragon. Complació en todo <superp> a </superp> sus Vassallos; admitió las protestas, por que la urgencia pidiò nombrarle Reý antes de jurar los fueros; hizieronlo por desengañar al Conde de Fox, y no quisieron que este Acto perjudicase [se tachado, sse superpuesto] sus Leýes.

Sabia el Reý <superp> que </superp> vasillaba [s tachada, c superpuesta; segunda l tachada] el Reýno de Sicilia, consumiendole civiles discordias. Embarcaronse en 25 Marzo [símbolo] <marg> [símbolo] del año </marg> 1398, mil cavallos y 5 M. de apiè. Passificose [c superpuesta a ss] un poco la tierra, bolviose à commover el Reýno, repitió el Reý por quatro vezes socorros; finalmente en 1400 enbió [en tachado, em superpuesto] 70 Galeras y otros vassos [s superpuesta a ss] con socorros y se restableció la quietud. No era ya precisa [s superpuesta a ss] la gente; permitió el Reý, passar à la defenssa [s superpuesta a ss] <superp> de </superp> Chipre, que combatian [m superpuesta a n] los Turcos. Desseava [s superpuesta a ss] el Reý so^siego; renovò las Pazes con Castilla, Navarra, y Duque de Borgoña porque empessavan [z superpuesta a ss] à molestarle graves cuydados. Murió año 1401 Don Pedro hijo unico del Reý Don Martin <tach> su hijo </tach>, y el mismo año en 25 de Maýo la Reýna Doña Maria su Madre. Dexó porlo que podia [símbolo] <marg> [símbolo] pertenercerl[?] </marg> los Derechos à la Corona al Reý su Marido. Muchas pretendian casarse con Don Martin; el Reý su Padre <tach> lo </tach> <superp> lo </superp> deseava <tach> [símbolo] <marg> [símbolo] se effectuara </marg> luego </tach>; prefirió à </folv187> <folr188> Doña Blanca hija del Reý de Navarra. <marg> Reynado del Reý Don Martin 1º de Aragon. </marg> Los dos Monarcas convinieron verse en <superp> la </superp> frontera; se ajustó en 21 Henero 1402, y luego passó à Cortes el Reý Don Martin, à ver Doña Blanca su Nuera. El Reý de Navarra a contemplacion de este consorcio, hizo jurar por Primogenita y heredera à Doña Blanca, <marc> no obstante </marc> que era hija 2ª. En 30 set[iem]bre se amarcó [e superpuesta a la primera a] en Valencia, y en 28 nov[iem]bre se selebró [c superpuesta a s] en Palermo la Boda. Conserbava [v superpuesta a b] el Reý parte de Corsega; instava <superp> por </superp> socorros Vicentelo de Istria, que era poderoso en la Ysla, imitando à su Tio el Conde Arigo de la Roca que fuè muy fiel à la Corona; condesendió [c superpuesta a s] el Reý; embió en 1404, gente, y Galeras; llegó el socorro, uniose con Vicentelo, y se ocupó la mayor parte del Reýno. Procurava el Reý passificar [c superpuesta a ss] el Scisma dela Iglesia; havia socorrido à Benedicto 13 nombrado Papa Luna; en Aviñon peligrava su persona, se interessava como <tach> à </tach> catolico y pariente. Consuguió pa^sarle à Nissa y facilitó tratarse ajuste, <tach> en </tach> donde en 27 Henero de 1405, se vió el Reý

Luis de Napoles con el Rey Don Martin de Sicilia, <tach> en </tach> y en presencia del Papa se convino; no tuvo afecto [*e* superpuesta a *a*] el acuerdo; varia fortuna corrió Benedicto; passò à Ytalia, y como huýendo en 2 de Julio 1408 desembarcò en Colliure, en 23 entró en Perpiñan, <tach> en </tach> donde el Rey de Navarra en 23 Agosto passò à verle; duró la turbacion de la Iglesia algunos años. El Rey de Sicilia, en Abril de 1405 desembarcó en Bar^{na}, en 9 de Mayo fuè jurado Primogenito. Se commovió [primera *m* tachada, *n* superpuesta] en su ausencia Sicilia; se embarcó Don Martin en 9 de Agosto, llegó allí, apagó la turbacion, y revivió el sossiego. No lo gozava Cerdeña, <tach> en </tach> donde por 20 años descahýa [*h* tachada] del todo el Dominio, y en el mismo peligro estava Corsega [*c* superpuesta a *s*]; solo ocupava el Rey Caller y pocas Plazas, Alger avia años que estava como bloqueado. Era el animo del Rey de Sicilia guerrero </folr188> <folv188> tenia con sossiego Sicilia; Paz con los Reyes Ladislas, y Luises, que garreavan [primera *a* tachada, *ue* superpuesto] en el Reyno de Napoles. <marg> Reynado del Rey Don Martin 1º de Aragon. </marg> La muerte de Actor, Juez de Arborea, avivó en Cerdeña la discordia; competian sus bienes, Branca, Doria, y Aýmerich Visconde de Narbona, casados con dos hermanos del de Arborea; estas favorables circunstancias enssendieron [*ss* tachado, *c* superpuesta] el animo del de Sicilia à terminar aquella guerra. Avisó à su Padre el designio, este lo reusava, porque [primera *e* convertida en *o*] en su persona residia toda su Descendencia, y temia el riesgo del infecto aýre mas que las paleas [*e* superpuesta a la primera *a*]; no pudo desviarle su Padre; pensó Don Martin le empeñaria, si se adelantava, passando en Perssona à Cerdeña. Embarcose en octubre de 1408 en Trapana sobre 10 Galeras; desembarcó en Alger, repitió desde allí instancias à su Padre por socorros; prevenia llegassen antes de 15 de Mayo 1409, porque tenia resuelto dar batalla, este aviso dió el ultimo impulso al Rey, deseosso de hazer menos arriesgado el peligro. Convocò Cortes à los Catalanes en Bar^{na}, dio <sic> avisó </sic> à los otros Reynos. Se resolvió el maýor esfuerço [*z* superpuesta a *s*], armaronse 25 Naves, 10 Galeras, 15 Galeotas, y hasta 150 Embarcaciones, se singularizó Cataluña; sobresalió Bar^{na}; armó 30 Vaxeles, y 3 Galeras, comandante de ellas su Conseller Juan de Desvalls, à quien el Rey dió el mando de la Infanteria, y del todo à Pedro de Torrellas. Embarcose gran numero de gentes, pocas familias nobles fueron las que no sirvieron en esta empresa, <tach> excedieron </tach> <superp> fueron mas </superp> de 112 Cavalleros. Aragon y Valencia concurren à la empresa, era el todo de 200 Velas con las de Sicilia, y 20 de Valencia y Mallorca; 3M. de acavallo, y 9M de apie. En 19 Mayo 1409 se hzo à la vela; en Junio ancoró en Caller. En 23 Julio el Rey Don Martin [símbolo] <marg> [símbolo] se hallava </marg> con 3M. cavallos y </folv188> <folr189> 8M. de apie; el Visconde de Narbona estava en San Luis con 20 M; era desigual el numero; osado el Rey en 30, le dió batalla, fueron vensidos [*c* superpuesta a *s*] los Sardos franceses, y Genoveses [*i* superpuesta a la primera *e*]; murieron 6. M, tomose el Estandarte. <marg> Reynado del Rey Don Martin 1º de Aragon. </marg> Era arriesgado el Rey, hizo axcessos [*e* superpuesta a *a*; *x* tachada, *c* superpuesta] de valor; <tach> d </tach> y su exemplo dió victoria al Exercito. Era el aýre contagioso; volviose à Caller; à competencia le aclamava el Reyno; vulgar estilo en muchos pueblos, aunque en otros mas les obstina. En medio de los <tach> triun </tach> thriumpos [*f* superpuesta a *p*] adoleció Don Martin de calentura, originada del aýre y canssacio [*ssa* tachado, *san* superpuesto] de su inconciderada [*s* superpuesta a la segunda *c*] <tach> guv [*j* superpuesta a *g*] </tach> Juventud; murió en 25 Julio, sepultaronle con <tach> gran de por </tach> gran pompa, y igual llanto, en la Iglesia Maýor de Caller. Dexo à su Padre Heredero de Sicilia, Atenas, Neopatria, y de las tierras y Derechos del Imperio de Oriente. Bolvió la Sicilia à la Corona de Aragon, despues de 7 Monarcas de la misma Estirpe que separadamente

<superp> la </superp> possehieron [*h* tachada]. Esta muerte assombró â todos, dio aliento à los contrarios. Don Pedro y Don Juan de Moncada, recobrados del llanto, unieron la gente; en 17 Agosto cerca <superp> de </superp> Oristán escarmentaron la ossedia [*k* superpuesta a *e*], derrotaron al de Narbona con muerte de 4M, y <superp> en </superp> Set[iem]bre, en otro Combate murieron 6M, estos sucessos contuvieron los contrarios y dieron tiempo al arribo [*v* superpuesta a *b*] de nuevos Socorros. El Rey de Sicilia tuvo de la Reyna su Muger un hijo que se llamó Martin vivio 9 Meses, y murio en 7 de Julio 1407. Dexó 2 hijos naturales, Don Federique [superpuesto: *Fadrique*], que nació de una doncella [*z* superpuesta a *c*] siciliana, que se llamava Tharcia, y le tuvo siendo viudo, tuvo â Doña Isabel que nació de otra donzella. Dexó Don Martin â su hijo, heredero del Condado de Luna y Segorbe, que era de su Madre Doña Maria. Refiere Çurita, y diferentes autores y manuscritos, que no se avia visto sentimiento mayor en Vassallos, que los catal^{na}nes dezian [*c* superpuesta a *z*], que aquel dia se perdió toda la <folr189> <folv189> honrra [*rra* tachado, *ra* superpuesto] y prosperidad que su Nacion avia alcanzado; llegó à tanto extremo, que en toda Cataluña, singularmente en Bar^{na}, iban por las Calles hombres Muger y niños llorando, y entre lastimosos sollosos [*z* superpuesta a la segunda *s*] parecian incosolables, como si del todo se huviesse perdido la Patria; fueron como vaticinios de las calamidades [*n* tachada] <superp> que </superp> sufrieron en esta Senturia [*C* superpuesta a *S*]. <marg> Reynado del Rey Don Martin 1º de Aragon. </marg> Añade Çurita, que de allí adelante los Aragon^{es} y Catalanes fueron <tach> perdiendo </tach> <superp> <tach> disminuÿendo </tach> </superp> [símbolo] <marg> [símbolo] perdiendo </marg> de la estimacion en que estaban. Hotros [*h* tachada] añaden, que los Reyes Martines Padre y hijo, se llevaron consigo la mayor parte de la gloria de la Corona de Aragon, y que acabó del todo de desaparecer [*c* superpuesta a *z*] en <superp> el </superp> Siglo 1500, confundiendo con la union de las Coronas, las <tach> assañas </tach> <superp> hazañas </superp> de la de Aragon. Llegò la noticia à Bar^{na}, el Pontifice Benedicto que estava en la cercania, para mitigar al Rey el sentimiento, dispuso, que San Vicente Ferrer, y los Consellers de Bar^{na} die^sen al Rey la noticia. Solo tenia el Rey 54 años, instaronle se casa^sse; estava el Rey enfermizo, su grosura impedia su Persona; tanteó el animo de sus Vassallos, <tach> en </tach> <superp> sobre </superp> admitir por Successor à Don Federique [superpuesto: *Fadrique*] su Nieto; se insinuó à las Cortes generales, <tach> no fue escuchada </tach> la <tach> inteligencia </tach> <superp> pero no se admitió la [símbolo] <marg> [símbolo] propuesta </marg> </superp>. Porfiaron sus Vassallos en que se casa^sse, <tach> condecin </tach> condesendió [*c* superpuesta a *s*] para aconsolarles [*a* inicial tachada]. Tomó en Matrimonio â Doña Margarita, hija de Don Pedro Conde de Prades y <tach> D </tach> de Doña Juana de Cabrera, que era de la Estirpe R[ea]l de Aragon, vivia su Aguelo Don Juan, que era hijo del Infante <tach> de </tach> Don Pedro de Aragon. Se desposó el Rey en 17 set[iem]bre de 1409 en el Palacio de recreacion de Bellasguart poco distante de Bar^{na}.

Era la Reyna de singular ^Hermosura; conociose luego que gordo, y enfermiso [*z* superpuesta a *s*] el Reyno tendria <folv189> <folr190> succession. <marg> Reynado del Rey Don Martin 1º de Aragon. </marg> Movieronse los pretenssors [*ssores* tachado, *sors* superpuesto] à la Succession, que referiremos en el Interregno. Deteniase el Rey en Bellasguart, porque la Peste afligia la Provincia; â ultimos de Mayo 14[ilegible] <superp> de 1410 </superp> passó al Monasterio de Vallbonsella fuera <superp> de </superp> los muros de Bar^{na}; tomole repentino excidente [*ex* tachado, *ac* superpuesto]; en 29 de Mayo se conoció ser su dolencia mortal; se juzgó ocasionada, de los remedios para promover la generacion, murió en 31 de Mayo; vivió 52 años, reÿno 15, nació en 1358, fue sepultado en Poblet, con escasa pompa, porque faltando su Linea,

se eclipsava la ambicion de los aduladores y no le acompañaron con vanidades en el Sepulcro: Solo assistió multitud de pueblo, que casi siempre es el mas fiel acompañamiento. Era el Rey de poca estatura, grueso, y gordo: era llamado el Ecclesiastico, porque todos los dias oya oia 3 Missas, dezia [c superpuesta a ss] el Oficio Romano, era cuydadoso en los Ornamentos de las Iglesias, tenia su Capilla magnificamente parada, ricos ornamentos, y aparatos para la celebracion de los officios. Fue gusto [j superpuesta a g] en el regimen de sus Reynos; elegia para su Consejo [ss tachado, s superpuesta] hombres prudentes desinterassados [primera a tachada, e superpuesta] y Sabios, no le siguió su dictamen, en lo ultimo de su vida, y por esso dexó en confusion el Reyno, y jamas quiso declarar successor; res reservado arcano al infinito saber. Permitted Dios viesse morir su hijo Don Martin; Don Pedro, y Don Martin sus legitimos Nietos; algunos dicen que a mas de estos vió murir Jaime, Juan y Margarita sus Nietos que murieron Niños. Muchos atribuyeron sus pesares, a aver complacido [e superpuesta a a] a su hermano Do el Rey Don Juan, en con no oponerse a los rigores que executó en el principios de su reynado.

Fue casado 2 vezes, la 1ª con Doña Maria de Luna heredera de grandes Estados en Aragon, que se convino en 1360, se celebró en Bar^{na} en Junio de 1372. Reynado del Rey Don Martin 1º de Aragon. Murió en Villareal en 29 Dez[iem]bre de 1407, fue sepultada en Poblet; fue virtuosa y piedosa [e tachada, a superpuesta] Muger, tuvo de ella, segun algunos, Diego, Juan y Margarita, que murieron niños, y a Don Martin Rey de Sicilia, y todos nacieron antes de ser Rey de Aragon. La 2ª Muger fue Doña Margarita de Prades, de Sangre Real, se desposó en Palacio de Bellesguart, en presencia del Papa Benedicto, y Sⁿ Vicente Ferrer les dio benediction [segunda e tachada] nupcial.

El Infante Don Martin nombrado Conde de Exerica, hijo del Rey Don Martin de Aragon, casó en 1390 con la Reyna Doña Maria de Sicilia, hija del Rey Don Federique [superpuesto: *Fadrique*] de Sicilia. Murió la Reyna en 11 No[vie]m[bre] 1401, tuvo un hijo nombrado Don Pedro, que murió en oc[tu]bre, poco antes que su Madre; nació y murió en Saragoza [Z superpuesta a S] de Sicilia; su Aguelo el Rey Don Martin, mandó transportar sus senissas [c superpuesta a s; z, a ss] en el Monesterio [primera e tachada, a superpuesta] de Poblet; este es el Principe ultimo mas joven de la Linea masculina de los Reyes, que está sepultado en Poblet. Caso 2ª vez con Doña Blanca hija del Rey de Navarra, celebre su Boda en Palermo en 28 No[vie]m[bre] 1402. Tuvo de ella un hijo que se llamó Martin, vivió solo 9 Meses, murió en 4 de Julio 1407. El Rey Don Martin de Sicilia, heredero de la Corona de Aragon murió en 25 Julio 1409, en Caller Capital de la Cerdeña, esta sepultado en la Catedral de Caller.

La laberintosa famosa Epoca del Interreyno [primera r tachada], y ele elevacion al Trono de Aragon del Infante Don Fernando de Castilla, nombrado de Antequera (que en breve referiremos) está enlazada, de tan raros acaesimientos [c superpuesta a la primera s], que han dado motivo a los altivos altos [símbolo] altivos entendimientos, a juzgar con la vanidad por el bulto. Intereyno en la Corona de Aragon, desde 31 de Mayo 1410 hasta 28 de Junio 1412. Arrojandose a fiscalizar las deliberaciones que se siguieron; [símbolo] siendo solo reservado su conocimiento, ala infinita sabidura que las dirigió; y es ozadia [s superpuesta a z] del humano

entendimiento querer comprenderlas, y temeridad de un limitado juicio, intentar juzgarlas. Las extraordinarias circunstancias que concurrieron, iluminarán la humana inteligencia, y enseñarán [s superpuesta a ss] el [corregido: al] limitado saber, que son Arcanos que reservó para si el Supremo y justo Juez con decretos de su inerrable tribunal; moviendo con ocultos impulsos à los hombres eligiendoles [el tachado, eri superpuesto] <superp> en </superp> instrumentos de su recta justicia: castigando los culpados con apariencias de injusticia, y premiando los buenos, con dislumbres de sin[?]razon: con estos supuestos se percibirá como de lexos, por la intervencion de estrañas revoluciones, como traspasan los d'rechos, Señorios, y Reynos, de unos Linages à hotros [h tachada], por los pecados de los Reyes, de los competidores al Solio, y de los pueblos: <tach> como assi sucedió </tach> assi como sucedió passando [símbolo] <marg> [símbolo] la mayor parte de </marg> el Reyno de Judea del Linage de David, à la familia estraña de Efrain por el pecado de Salomon. Y quan facilmente dispone Dios castigar al culpado, y premiar al justo.

Muerto el Rey de Sicilia Don Martin, pareciole al Rey de Aragon su Padre, movido del amor, conseguiria [s superpuesta a ss] dexar el Reyno à Don Federique [superpuesto: *Fadrique*] hijo natural de su hijo Don Martin. Cauteló su idea, no se negò <superp> à </superp> dar desde luego la procuracion general al Conde de Urgel, que <tach> al </tach> tocava <tach> tenerla </tach> al legitimo Successor; esto executó en 25 Agosto 1409 con otros no acostumbrados ornatos. Con este acto hazia ver à sus Vassallos, no se oponia à la costumbre <tach> y </tach> <superp> ni </superp> deseava mas gusto que complacerles, paraque en adelante creyessen su animo imparcial [a superpuesta a e] en sus insinuaciones. Sabia que el genio del Conde de Urgel era violento, y que este passo atraseria [a superpuesta a e] su pretencion [s superpuesta a c] a la Corona; maquinó desde luego, para hazerle [c superpuesta a z] mas odioso, que </folr191> <folv191> en Aragon no le admitiesen; esta era accion que desde luego ponía dudoso su D'recho, se conciliava el odio, y empeorava su condicion. <marg> Intereyno en la Corona de Aragon, desde 31 de Mayo 1410 hasta 28 Junio 1412. </marg> Con esto encubria el Rey su <tach> ad </tach> a^dversion [d tachada] al de Urgel; y rehusando [h tachada] Aragon <tach> no </tach> admitirle, manifestava no inclinarse sus Naturales à su perssona [s superpuesta a ss] y dominio. Tanteò desde luego sus mas intimos Consejeros, y Ministros, moviendoles à inclinar sus animos, à exceptar [a superpuesta a a] la primera e; x tachada, c superpuesta] por Rey à Don Federique [superpuesto: *Fadrique*] su Nieto; les <tach> expuso </tach> <superp> <tach> propuso </tach> </superp> [símbolo] <marg> [símbolo] propuso </marg> que saneado el leve borron de ser hijo natural, que quitaria el Pontifice legitimandole era el mas proximo masclino, y natural Señor; que en el se asegurava la Succession siendo en su [símbolo] <marg> [símbolo] debil </marg> <tach> afflixida </tach> salud muy dudosa. No aprobaron [e sobre la primera a] sus razones; las entendio [o tachada, eron superpuesto] las Cortes Gene^{les} que selebrava [c superpuesta a s] en Bar^{na} à toda la Catalana Nacion: Estrañaron esta insinuacion; reflectaron que aviendo proximas Lineas de la descendencia Masculina conservadas legitimas; no podian sin horror defraudar [e superpuesta a es] la limpieza de su Sangre, mantenida en tantas Senturias [C superpuesta a S]; apoyando ramo, que limpiado con la legitimacion, quedaria con sombras. Esta desaprobacion general le presisó [c superpuesta a la primera s] à casarse; quizo [s superpuesta a z] complaserles [c superpuesta a la primera s], paraque [que tachado] con esto inclinarles con el tiempo, à consentir à su idea. Conociose luego la impossibilidad à la Succession. Ideó sin violencia diferentes medios, esperando conseguir à favor de su Nieto la Corona. Empessaron [z superpuesta a ss] à declararse pretenssores [s superpuesta a ss] à la Succession; queria el Rey descubrir los animos de sus Vasallos; consentió [i

superpuesta a e] se viessen las razones de los que pretendian. No descuýdaron los interesados <tach> a </tach> <superp> en </superp> hazer entender sus derechos. Eran en dos Classes, Masculinos, y Femeninos; los de Linea de Varon eran Don Pedro Duque de Gandia, descendiente de Don Pedro Conde de Ampurias y Ribagorza, hijo del Rey Don <sic> Jaýne </sic> 2º: Don Juan Conde de Prades, al qual precedia </folr191> <folr192> en grado el de Gandia: Don Jaýme Conde de Urgel descendiente de Don Jaýme Conde de Urgel hijo del Rey Don Alonso 3º Aguelo del Rey Don Martin, casado con la Infanta Doña Isabel, 2ª hermana del Rey Don Martin. <marg> Intereyno en la Corona de Aragon, desde 31 de Maýo 1410 hasta 28 Junio 1412. </marg> Pretendia Don Federique [a superpuesta a la primera e] hijo natural del Rey Don Martin de Sicilia Nieto del Rey, legitimado del Rey, y del Pontifice. Los de la Linea femenina eran, la Reyna Doña Violante de Napoles, hija de Don Juan el 1º, en nombre de su hijo el Duque de Calabria: El Infante Don Fernando de Castilla hijo de la Reyna Doña Eleonor de Castilla, hija del Rey Don Pedro el 3º, hermana del Rey Don Martin. Entrò como à aventurero [segunda a tachada, e superpuesta] en la exposicion de sus dºechos; y con el pretexto de dar el pesame al Rey Don Martin, embió Embaxadores, que procurasºen su ventaja [e superpuesta a la primera a] sin desagredar [segunda e convertida en a] à las Cortes que se celebravan en Barªna ni al Rey, ofreciendose cordialmente al Rey; moviase con esta moderacion, porque no ignorava estava lexos de juzgar poder consseguir la Corona. Tratose en el Conssejo [s superpuesta a ss]; el Rey se demostrò con cauteloso intento, parcial al Infante Don Fernando su Sobrino; dedujo [x superpuesta a j] que era el mas proximo suýo, que era <superp> del </superp> <tach> el </tach> ultimo Rey, que no eran los otros: Que el de Calabria era Nieto de su hermano, y los otros por mas grados distantes, y que ninguno convenia mas al bien publico que Don Fernando. Esto lo hizo el Rey, para con su declaracion, dar un fuerte competidor al Conde de Urgel; Jugando [z superpuesta a s] que este fuego, que hiva [h tachada] <superp> à </superp> ensender [c superpuesta a s] con la competencia, favoreseria [c superpuesta a s] à <superp> su </superp> Nieto; Y que desaprovando como pensó, esta insinuacion los Reýnos, por la aªvercion [s superpuesta a c] de las Coronas, por la mutacion de Estirpe en el Trono, por la bastarda descendencia de Don Fernando, y mas que todo, porque era descendiente femenino, descendencia excluida en todos los Testamentos, aprovada en Cortes, y costumbre de los Reýnos; por estas razones pensó [s superpuesta a ss] inclinaria à sus </folr192> <folr192> Vassallos, para atajar disturbios, <tach> en </tach> <superp> a </superp> declarar à su Nieto Succesor. <marg> Intereýno en la Corona de Aragon desde 21 <superp> de </superp> Maýo 1410 hasta 28 Junio 1412. </marg> Creýó la faciliataria la ligitimacion: Instó al Pontifice, se solemnisó el acto. Pareció à muchos, que siendo hijo natural, si no lo impidiessen los [símbolo] <marg> [símbolo] pretensores masculinos </marg> <tach> Masculos </tach> transversales, le tocara el Reýno. Prevenido el Rey quizo [s superpuesta a z] deslumbrar del todo el dezeo [s superpuesta a z], de que ocupase [se tachado, sse superpuesto] su Nieto la Corona de Aragon: Declaró que su voluntad no era de ºazerle capaz de suceder à los Reýnos de Aragon: todo era apariencia; al mismo tiempo con simulado y secreto arte, favorecia la Causa de su Nieto, y con premessas [primera e convertida en o] y dones hiba [h tachada; v superpuesta a b] ganando parciales. Dió el Rey patentes indicios que no inclinava à las Lineas transversales, <tach> y </tach> <superp> ni </superp> al Conde de Urgel, como el Maýor obstaculo à sus <tach> ideas </tach> ideas; lo manifestó el testamento, que en 2 de Dez[iem]bre 1407 firmó en el Monesterio [a sobre la primera e] de Valldecris en Valencia; no hizo en el ninguna substitution de los transversales como havian hecho sus maýores, y solo llamava à su hijo y su Masculina descendiente Linea. <tach> E </tach>

Estorbaba [*v* superpuesta a la primera *b*] el destino, las intrigas [*i* superpuesta a *e*] del Rey, <tach> â </tach> <superp> para </superp> elavar [primera *a* tachada, *e* superpuesta] al Trono de Aragon â su Nieto. Ningun efecto producian en los corazones de sus Vassallos los dones, ofrecimientos, y passificas [*c* superpuesta a *ss*] <tach> y </tach> tiernas reflexiones del Rey: todo lo executava con el mayor artificio, y secreto. Y à pocos eran ocultos sus dezeos [*s* superpuesta a *z*]. Desconfió de la empresa; passó â idear medios, como à lo menos <superp> pudiesse </superp> conseguir ser Rey de Sicilia. Solicitó al Infante Don Fernando de Antequera, pa^ssasse â Çaragoça [*z* superpuesta a *ç*]: ofrecia hallarse; afirman queria declararle medios para hazerle successor; assigurando [*e* superpuesta a *i*] que su nieto fuesse Rey de Sicilia. Hallavase el Infante desde el Mes de Febrero 1410 en Campaña garreando [primera *a* tachada, *ue* superpuesta] contra Infieles. No ignoró la gran <tach> van </tach> ventaja <superp> que </superp> hiva [*h* tachada] à procurarse en esta <folv192> <folr193> estrevista; superò su zelo el servicio de Dios, el [corregido: *al*] mundano [*a* superpuesta a *o*] <tach> avance </tach> <superp> elevacion </superp> que se les ofrecia, anteponiendo el zelo de rendir y ocupar Antequera, que consiguió en 8 Ce[tiem]bre 1410, al logro de caducas glorias. <marg> Intereyno en la Corona de Aragon, desde 31 de Mayo 1410 hasta 28 Junio 1412. </marg> Esta nueva insinuacion del Rey de querer verle, y lo que â su favor havia declarado; inspiró â Don Fernando nuevo aliento à entrar despues â compatir [*a* tachada, *e* superpuesta] la Corona. En medio de estas agitaciones que turbaba la resolucion del Rey adoleció del todo: Selebrava [*C* superpuesta a *S*] Cortes en Bar^{na}, hallavase toda Cataluña [símbolo] <marg> [símbolo] congregada </marg> <tach> congr^{ega}da </tach>. La Condessa [*s* superpuesta a *ss*] viuda de Urgel, y su Nuera la Infanta Doña Isabel se hallavan alli. Era le dia 29 de Mayo 1410 en que se conoció ser el mal del Rey sin remedio: Instavan las Condessas [*s* superpuesta a *ss*] de Urgel la declaracion del Rey; passaron los Consellers de Bar^{na} à la real camera [*e* tachada, *a* superpuesta]; <tach> instaron al Re </tach> insinuaron al Rey, presentes las Condessas [*s* superpuesta a *ss*], declara^sse por Successor el [corregido: *al*] Conde de Urgel, que era el mas proximo Masculino; que turbava su <superp> propria </superp> conciencia no declarando su animo; que <superp> su </superp> irresolucion [*irresu* tachado, *ireso* superpuesto], dejaria perplexos los animos, y en confusion el Reyno. La Condessa [*s* superpuesta a *ss*] de Urgel impasiente [*c* superpuesta a *s*] de <superp> la </superp> Regia irresolucion, llegandole la mano al pecho, le dijo [*x* superpuesta a *j*]: La Succession toca â mi hijo, y vos ingustamente [*j* superpuesta a *g*] la quereis turbar; respondió el Rey, que èl no lo creya assi. Assombró â todos la respuesta; dieron lugar â su descanso; refiriose el sucesso à las Cortes; resolvieron bolviesen al Rey los concellers, y otras Perssonas que destinaron, à saber del mismo Rey su parecer. En 30 Mayo à las onze de la noche passaron los Elegidos; el Conseller 1º Ferrer de Gualves en voz de todos, le dixo: Si era su voluntad que la Succession fuesse à quien de Justicia tocasse; respondió que assi lo mandava; levantaronse alli los Autos. Repitieron el dia siguiente muy de mañana, à hazer al Rey la misma pregunta, que assi lo resolvió la Corte general, respondió el Rey lo mismo <tach> ep </tach> y espirò, <folr193> <folv194> dexando el Reyno en llanto y confusion. <marg> Intereyno en la Corona de Aragon, desde 31 de Mayo 1410 hasta 28 Junio 1412. </marg> Raro exemplo ! en un Rey, que en el regimen de sus Estados le nombravan justo. Assi desvanese [*c* superpuesta a la segunda *s*] el infinito saber la presumpcion de los Mortales. Juzgaron muchos, que la irresolucion [*o* superpuesta a la primera *u*] del Rey, nació del Amor que tenia â su Nieto, y que creyó, que su indeterminacion daria mas apoyo â su pretencion [*s* superpuesta a *c*] despues de muerto, que no avian podido conseguir sus insinuaciones viviendo. Vana presumpcion de los hombres juzgar [*z* superpuesta a *s*] que lo que no se

establesse [ss tachado, c superpuesta] en los resplendores del Solio, hà de conseguirse en las senissas [c superpuesta a s; z, a ss] del Sepulcro !

Con la muerte del Rey espiraron las Cortes generales; se juntaron luego los 3 Estados en Parلمانeto general en Bar^{na}. Hallavase Cataluña con las armas en las manos; su poder [símbolo] <marg> [símbolo] maÿor </marg> <tach> mas robusto </tach> que el resto de los Reÿnos; Aragon y Valencia consumidos en civiles disturbios; los gobiernos de los Reÿnos de Cerdeña y Sicilia ocupavan sus Naturales; las intestinas diferencias [símbolo] <marg> [símbolo] de Catalunya [na sobre ny] </marg> entre particulares de la Provincia pocas; no quizo generosa levantarse arbitra en la eleccion con la fuerza; amó la Justicia mas que la venidad [a superpuesta a e]; medió en rehunir [h tachada] los animos de los naturales de Aragon y Valencia; atenta al Norte de la quietud publica, y honor de todos los Reÿnos, aplicó toda su representacion à restablecer la quietud y union; y dar igual timbre y gloria con la conformidad à toda la corona. Dize [c superpuesta a z] Çurita T[omo] 3. F[olio] 9 los Catalanes, como Nacion atenta al bien publico, sabian deponer sus dissenciones [e superpuesta a la primera i; s, a c] y diferencias particulares, quando se trataba del bien publico. El P. Abarca en sus Anales T[omo] 2. F[olio] 166., dize [c superpuesta a z]: pero en tanta avenida de peligros </folv193> <folr194> no podemos negar à la Nacion Catalana la maÿor alabança [z superpuesta a ç], porque se quizo à ellos, la primera; supo nadar sobre las passiones de sus parcialidades, y dió con su exemplo, y autoridad, la mano à los Aragoneses y Valencianos que se anegavan. <marg> Intereyno en la Corona de Aragon, desde 31 de Maÿo 1410 hasta 28 Junio 1412. </marg> Peligrava Sicilia y Cerdeña; la muerte del Rey aumentó las contingencias; acudió sola Cataluña à la concervacion [s superpuesta a la segunda c] con continuos socorros, sustentando el ^honor de la Corona; que los lastimosos disturbios de Aragon y Valencia, no davan lugar à aquellos Reÿnos à aÿudar con sus socorros. El Parlamento unido en Bar^{na} deliberó dar aviso à los otros Reÿnos ex^hortandoles à la union; estableció desde luego metodos, para tranquilizar todo el Paÿs, afirmar inalterable quietud, y atajar disgustos entre los concurrientes; uniformes eligieron una Junta de los 3 Estamentos que representassen <tach> la </tach> Cataluña, gobernando lo Militar y Politico; <superp> resolvieron </superp> que el Governador del Principado Grau Aleman y <tach> y </tach> de Cervelló rigiesse el gobierno, segun las reglas le prescribiria la Junta. Resolvió el Parlamento tregua general en toda la tierra durando el Intereÿno; hizieronse publicos bandos [V superpuesta a b]; convinieron que particularmente se guarda^sse la tregua entre quantos tenian voto en el Parlamento; elixiose [g superpuesta a x] una Junta para terminar quantas diferecias <tach> nascessen </tach> nasciessen; decretose recibir juramento de todos los concurrientes [e superpuesta a ie], de dezir [c superpuesta a z] su parecer fielmente, de no revelar lo que se tratasse, ni las resoluciones; añadieron que el que se excusase [x tachada, sc superpuesto; se tachado, sse superpuesto] jurar no <superp> se </superp> admitiese; resolvieron nueva convocacion de Parlamento general; decretaron, para autorizar la justicia, levantar desde luego 4 M. hombres, y sobreviniendo novedad se aumentaron hasta 15 M.; dieron ordenes à todos los Pueblos de estar promptos à tomar las armas; enviaron [en tachado, em superpuesto; b superpuesta a v] desde luego Embaxadores à Aragon y Valencia <tach> en </tach> donde renacian disgustos. La eficaz [z superpuesta a s] instancia de los </folr194> <folv194> Catalanes consiguio tregua en Aragon entre las parcialidades de los Urreas, y Lunas, antiguos emulos, unidos à los primeros los Eredios [os tachado, as superpuesto]. <marg> Intereyno en la Corona de Aragon, desde 31 de Maÿo 1410 hasta 28 Junio 1412. </marg> Los Lunas afectos al Conde de Urgel, los otros à vengar sus agravios y à seguir la deliberacion de los Reÿnos. Cessó la contienda entre los Saÿas y Linanes que dividian en bandos [v

superpuesta a b] Calataÿud; hasta que el tiempo diesse lugar à conocer de la justicia. No lograron las instancias igual suerte en Valencia, <tach> en </tach> donde la impensable novedad animò la turbacion. Dividiose el Reÿno consumiendose en civiles discordias, que animaron los Sentellas [C superpuesta a S] ÿ Villaraguts, irreconciliables [inr tachado, i superpuesta] enemigos; los ultimos inclinavan al Conde de Urgel. Amortiguó la mediacion el fuego; uniose el Parlamento en Valencia; separose con disturbio, ÿ volvió à reÿnar la confusion. Juntavanse sin efecto separados, que mas ensendian [c superpuesta a s] los disturbios; no cessó el encono <superp> y </superp> empessó [z superpuesta a ss] segunda vez sangrienta palestra. En los Mallorquines reÿnava la confusion opuestos los de la Capital, à los del Reÿno; cessó la oposicion, resolvieron seguir <tach> la </tach> Cataluña, como à su Madre. El incendio de los vecinos Reÿnos se comunicó à Cataluña, en se[ptiem]bre de 1410; se movieron contiendas, entre el Conde de Pallas, ÿ Obispo de Urgel. Revivieron antiguas parcialidades [primera l tachada] en las cercanias de Lerida; les imitaron opuestas familias en <superp> el </superp> Ampurdan, le siguieron los Senmanats ÿ Torellas, la insinuacion, ÿ armada fuerça [z superpuesta a ç] del Parlamento, obligó à todos à firmar <superp> y </superp> re^hazer reciprocamente los daños. El Obispo la rompió; el Conde de Pallás llamó <superp> los </superp> Gascones à su ayuda; medió con las armas el Parlam^{to} <superp> y </superp> con ellas forzó à [símbolo] <marg> [símbolo] aquellos </marg> à repassar los Pirineos. El Parlamento rehizo los daños à los innocentes [g tachada] de los bienes de los culpables; prendiose el [corregido: al] </folr194> <folr195> Obispo, se entregó al <tach> Obispo de Tarregona </tach> Arçobispo [z superpuesta a ç] de Tarregona, ÿ se pacificó la tierra.

<marg> Intereyno en la Corona de Aragon, desde 31 de Maÿo 1410 hasta 28 Junio 1412. </marg>

Era estorbo à la quietud, la governacion general que intentava exercer el Conde de Urgel; requirióle el Parlamento, que cessas^e todo acto de jurisdision [c superpuesta a la segunda s]; que <tach> lisenciase </tach> <superp> <tach> despachase </tach> </superp> [símbolo] <marg> [símbolo] despidiesse </marg> la gente; que si acaso era preciso, tomaria Cataluña la defenza [s superpuesta a z] de los Reÿnos. Cessó forzado, con expresiones de complezer [primera e convertida en a; c superpuesta a z] el [corregido: al] Parlamento, esperando mas de su Patria, que de su Derecho. Los pretenssores [s superpuesta a ss] no descuidavan, con las turbaciones de Aragon ÿ Valencia, hazer representaciones al Parlamento de Cataluña procurando se declarasse à su favor. En Octubre llegaron à Bar^{na} Embaxadores del Reÿ de <sic> francia </sic>, con cartas recomandatorias [e superpuesta a la primera a] del Reÿ, del Duque de Guiana, del Delfin de Viena ÿ de Juan Duque de Borgoña ÿ Conde de Flandes; ofrecia el de Francia gentes, para oponerse contra los que turbas^{en} que ellos no hiziessen la declaracion de justicia. Agradecieron el ofrecimiento, respondieron que esperavan conseguir quietud, ÿ que la fuerça [z superpuesta a ç] de los Reÿnos era poderosa para oponerse à los perturbadores. Con estas mediaciones llegaron los embiados de la Reÿna Doña Violante de Napoles, hija del Reÿ de Aragon; pedian la declaracion à favor del Infante Don Luis su hijo. Los Embiados del Infante Don Fernando de Castilla llegaron al mismo tiempo; presentaron una Declaracion que en 30 Set[iem]bre 1410 havia hecho el Infante en el R[ea]l sobre Antequera, que era la acceptacion de la herencia ÿ succession, como si no se dificultase en otro, ÿ en ello consistiesse [símbolo] <marg> [símbolo] adquirir </marg> la Corona: instavan sus Embiados ponerle en possession: respondieron que la succesion de los Reÿnos, según las Leyes de los Reÿnos, no pedia addicion, ni exceptacion [ex tachado, a superpuesta] de herencia </folr195> <folv195> no aviendo quedado heredero. <marg> Intereyno en la Corona de Aragon, desde 31 de Maÿo 1410

hasta 28 Junio 1412. </marg> Repitieron los Embaxadores en 8 de Junio las instancias al Parlam^{to} de Cataluña; allegaron [segunda l tachada] que la Reÿna de Castilla y los mas sabios Letrados de ella havian reconocido el derecho, y resuelto que le tocava y devia ser preferido como mas proximo, y que el Reÿ de Castilla su Sobrino avia renunciado su derecho. Respondió el Parlam^{to} que no habiendo quedado declarado heredero a la Corona, que no podia ni daria posesion [c tachada, s superpuesta], hasta que no estuviese [se tachado, sse superpuesto] <tach> di </tach> decidido a quien pertenecia [e superpuesta a la primera a] el Setro [C superpuesta a S], y que esto dependia de la declaracion en el concurso gen^l de los Reÿnos. El resto de los pretenssores, hizieron iguales diligencias; respondiò el Parlam^{to} de Cataluña que tra^{ta}van de unir los Reÿnos <superp> y </superp> que consseguido [s superpuesta a ss], de comun acuerdo entenderian, en dar el Derecho a quien la Justicia y estado de los Reÿnos dictaria; que el Parlam^{to} no resolveria sin el general consentimiento de los hotros [h tachada] Reÿnos. Esta justa moderacion, impidiò <tach> no ensenderse </tach> <superp> originarse </superp> un general incendio en los Reÿnos, y en el abrassarse [ss tachado, s superpuesta] la comun libertad. Esta resolucion no contuvo del todo los pretenssores [s superpuesta a ss] en procurar mejorar su partido con las armas, esperando que las ardientes <tach> decen </tach> ^{dissen}siones de Aragon y Valencia, parcializando [san tachado, zan superpuesto] <tach> la </tach> Cataluña, harian con la fuerça [z superpuesta a ç] decisiva la Corona. Unieronse en las fronteras de <sic> francia </sic> 4 M. cavallos, y maÿor numero de apie; previnose Cataluña. Penetrò el Conde de Armañaque con un Campo Volante; poco se detuvo, padecio derrota y le sacaron del Paÿs. Igual suerte tuvo en Dez[iem]bre de 1411 un cuerpo de Gascones con la voz de estar a sueldo del Bisconde de <folv195> <folr196> Castellbo; ocuparon el Castillo de Castellvi de Rosanes a 6 oras de Bar^{na}; los Catalanes les [corregido: los] derrotaron en combate, entraron a fuerça [z superpuesta a ç] <tach> a </tach> la Plaça y limpiaron Cataluña de estrangeros. <marg> Intereyno en la Corona de Aragon, desde 31 de Maÿo 1410 hasta 28 Junio 1412. </marg> Estas invasiones executaron <superp> los </superp> <sic> franceses </sic>, publicando no saber el Reÿ en ellas; esto era a favor de Luis hijo de Doña Violante. Requirió el Parlam^{to} a todos los interessados en la Succession, que no turba^sen los Reÿnos, protestaron <tach> de </tach> que tomarian satisfacion del que pretendie^se proceder con la fuerça [z superpuesta a ç], conciderandole [s superpuesta a la segunda c] infrator de los Derechos y Libertades de los Reÿnos. Requirió a todos, que ninguno de los pre^{te}nssores entrassen [segunda n tachada] en Cataluña; previno que los que <superp> se </superp> hallassen dentro, no se asercas^sen [c superpuesta a la primera s] a Bar^{na} de 2 jornadas, ni <tach> a </tach> donde se celebrase el Parlamento. Mas cuÿdado dava a Cataluña la Civil guerra de Aragon y Valencia, que no la estrangera fuerza. Iva a passificarse [c superpuesta a ss] Aragon; convinieron juntar congregacion en Calataÿud, se sucitó [s superpuesta a c] alli tienda sobre la presidencia; se apartò el Obispo de Tarazona; le siguiò Don Garzi Fernandez de Heredia Arçobispo [z superpuesta a ç] de Çaragoça [z superpuesta a ç], que no se conciderava [s superpuesta a la segunda c] afecto al de Urgel. Don Antonio de Luna passò con engaño a encontrarle en <superp> la </superp> vesindad [c superpuesta a s] del Pueio de Aranda, donde le diò traidora y sacrilega muerte; conciderose [s superpuesta a la segunda c] fautor del Conde de Urgel, de quien era pariente y parcial. El Reÿno unidos los Heredias tomò el partido del Arzobispo, les siguiò el Governador del Reÿno y los Urreas, reviviò desde luego en Aragon maÿor disturbio. La muerte del Arçobispo [z superpuesta a ç] hizo mas odioso al Conde de Urgel, porque se creiò [y superpuesta a i] ser suÿo el artificio, y empassaron [e superpuesta a la primera a; z, a ss] los Reÿnos a aborrecerle como a tirano. No cessaron las instancias de los Embiados de

Cataluña <tach> a </tach> <superp> en </superp> ex^hortar à la union; consiguieron que se juntas^e Aragon en Alcañiz, los Catalanos <tach> trasladaron </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] transfirieron </marg> el Parlam^{to} a Tortosa; abriose en 16 de Agosto 1411, esperando conseguir de mas cerca </folr196> <folv196> serenar la borrasca de entrambos Reÿnos. <marg> Intereyno en la Corona de Aragon, desde 31 de Maÿo 1410 hasta 28 Junio 1412. </marg> Uniose Aragon en 24 Junio en Alcañiz; la <tach> vin </tach> vecindad de entrambos Parlamentos davan [n tachada] mas facilidad â convenir en los medios; continuava en Aragon con Sangre la inquietud; no impedia la expedicion, porque los mas de los representantes estavan en Alcañiz, solo lo turbava del todo, los irreconsiliables [c superpuesta a la primera s] Bandos [V superpuesta a B] de Valencia. Era alli abierta la guerra; Guillermo de Bellera Governador del Reÿno faborecia [v superpuetsa a b] los Villaraguts, auxiliava <superp> â </superp> este partido el Conde de Urgel con 400 cavallos. Del Bando [V superpuesta a B] de los Centellas, que era igualmente poderoso, aumentó Juan Fernandez de <sic> Haredia </sic> la fuerza, con alguna gente <superp> que </superp> condujo de Castilla; trabose [v superpuesta a b] en Valencia en los lin[des] del Grau y Morviedre [o superpuesta a la última e] en 27 Enero 1412 sangrienta Batalla entre las dos parcialidades; fueron vencidos los Villaraguts, y quedaron de entrambos en el Campo 5 M. con el Gover^{dor}. Era jornalera la suerte; en los mismos dias los Lunes cerca <superp> de </superp> Çaragoça derrotaron à los Heredias y al partido del Reÿno. <superp> Los </superp> Aragoneses y Catalanos repitieron Embiados â Valencia instando conciliar los animos; no podian conseguirlo; tuvieron como impossible [m superpuesta a n] la union, fiose el feliz éxito à la erudicion de Vicente Ferrer, que hallandose en Castilla fue llamado para la quietud de su Patria y establecer <superp> la </superp> conformidad en las deliberaciones de aquel Reÿno. En tanto insinuaron los dos Parlamentos à los Valencianos, que turvando [b superpuesta a v] y persistiendo aquel Reÿno con la dilacion, la quietud en toda la Corona passarian [e tachado, a superpuesta] sin su intervencion à las resoluciones. Llegò Sⁿ Vicente <superp> y </superp> consseguió [i superpuesta a e] que las dos Juntas ô Parlamentos, en que estavan divididos los Valencianos en Vineroz [a superpuesta a e] y Morello </folv196> <folr197> se dividieron entre si la eleccion [x tachada, c superpuesta] de sujetos [g superpuesta a j]. <marg> Intereyno en la Corona de Aragon, desde 21 de Maÿo 1410 hasta 28 Junio 1412. </marg> El Conseller 1^o de Bar^{na}, olvidada toda etiqueta, porque mediava la utilidad publica, passò à Alcañiz; jugaron [z superpuesta a s] los Catalanos, que este cortesano obsequio, y la imparcialidad, con que dezeaban la comun quietud, acabaria con este acto de allendar [e tachada, a superpuesta] dificultades; sucedió assi; trataron del lugar de la decision <superp> y </superp> fue elegido Caspe en Aragon; del modo del Congresso, y del numero de los Electores de los Reÿnos; resolvieron ser 9, y de ellos 3 por cada Nacion; hisieron [c superpuesta a s] estatutos que devian observarse en Caspe, y formilidades [primera i tachada, a superpuesta] durante el Congresso.

<marg> Dia 24 Maÿo 1743 </marg>

No cessavan las civiles ^hostilidades en los dos Reÿnos; unos y otros partidos admitian estrangeros, confiando prevalecer en sus particulares enconos; todo dilatava resolver las ultimas deliberaciones para la eleccion de Jueses [c superpuesta a la primera s] arbitros. No turbava poco, la gente de guerra castellana, que uniendose à los Heredias contra los Lunas, se havia introducido en Aragon, y la que se avia unido en Valencia à los Centellas contra los Villaraguts. Embió el Parlamento de Tortosa Embaxadores al Infante Don Fernando requiriendole mandasse salir la gente Castellana de Aragon; hallaron al Infante en Antillon, protestaron que no executandolo, Cataluña <tach> pro </tach> aplicaria la fuerza. Ofrecio el Infante pagar los daños, mediar en que saliesen; y

que <tach> mandaria </tach> <superp> expediria </superp> Embaxadores al Parlamento. Dilatavan los Castellanos dejar [x superpuesta a j]; dissimuló Cataluña las sospechas de que se complacian los Aragoneses, y lo impedian por el encono particular de los Bandos [V superpuesta a B]. Repitió <superp> la </superp> embaxada Cataluña; hallaron en Mondejar al Infante <superp> y </superp> le requirieron con Scriptura publica; dezian [c superpuesta a z]: que las Armas de Castilla turbavan la quietud <superp> y </superp> diferian el acierto y fin de la Eleccion; que saliessen los Castellanos prontamente del Reyno, que en caso de contradecirlo, obraria </folr197> <folv197> Cataluña <superp> conforme </superp> a la importancia del bien publico, derechos, libertades, y quietud de la Corona. Respondió, no ser gente suya; que obraria con eficacia à [convertida en para] conseguir se retirasen; pagaria delo proprio todos los daños <superp> y </superp> que luego enbiaria [m sobre n] Embaxadores à Tortosa à satisfazer al Parlamento, y à informar los Reynos de sus sinceras disposiciones, amor à la quietud y conservacion de los Derechos de los Reynos. <marg> Intereyno en la Corona de Aragon, desde 31 de Mayo 1410 hasta 28 Junio 1412. </marg> Lo executó assi; assiguaron [e superpuesta a i] sus Embiados à los Parlamentos de Alcañis [z superpuesta a s] y Tortosa que se conformaria del todo <tach> en </tach> <superp> con </superp> la resolucion de los Reynos, y aplicaria sus armas, luego <superp> despues </superp> de hecha la eleccion, contra el que se opusiese à ella. Los Parlamentos de Cataluña y Aragon resolvieron en Febrero 1412 elixir [g superpuesta a x] 3 personas [segunda s tachada] de cada Provincia arbitros en la declaracion, admitir à los Valencianos, siempre que se uniese y continuando en desconvenir passar à la eleccion. Continuavan discordes los dos Parlam^{tos} que se congregaron en Valencia, pretendiendo igu^aldad el de Morella, con el de Viñeros [a suerpuesta a e; z, a s]; era este de mayor numero; medió Sⁿ vicente y los Parlamentos de Alcañis [z superpuesta a s] y Tortosa; convinose que el de Viñerós [a suerpuesta a e; z, a s] elixiese [g superpuesta a x] un sugeto, y que los Parlamentos de Alcañis [z superpuesta a z] y Tortosa elixiessen [g superpuesta a x] Valencianos, prometiendo estar à la eleccion quedaron con esto seranadas [segunda a tachada, e superpuesta] las disputas; [¿]paso[?]se à la eleccion de los Valencianos; la congregacion de Viñerós [a suerpuesta a e; z, a s] elixio [g superpuesta a x] à Bonifacio Ferrer Procurador general de la Cartuja; los Parlamentos de Aragon y Cataluña eligieron de comun acuerdo al Maestro Fra^y <tach> M </tach> Vicente Ferrer su hermano, que florecia en Santidad, y à Giner Rabaça [z superpuesta a ç] famoso letrado; por impedimento de este fue ^elegido despues Pedro Beltran docto Letrado. Cataluña eligió Pedro Çagarriga Arçobispo [z superpuesta a ç] de Tarragona, Guillen de Vallieca, y Bernardo de Gualbes </folv197> <folr198> insignes Letrados. <marg> Intereyno en la Corona de Aragon, desde 31 de Mayo 1410 hasta 28 Junio 1412. </marg> Aragon eligió Don Domingo Ram Obispo de Huesca, Berenguer de Bardaxi, y Frances de Aranda donado de la Cartuja; en 14 Marzo 1412 se publicó la nominacion de los Juezes arbitros. Luego se passó à ^habilitar las personas <superp> que </superp> podian pretender <superp> tener </superp> derechos à la Corona, citandoles con publicos carteles à presentarse por sus procuradores, à allegar [segunda l tachada] su d^erecho hasta sentencia definitiva en Caspe. Abilitaron [primera a tachada, ha superpuesta] à Don Federique [superpuesto: *Fadrique*] de Aragon; y por su menor edad mandaron darle Abogados y Procuradores: A Luis Duque de Guisa Primogenito del Rey Luis de Napoles, y Reyna Doña Violante: Al Infante Don Fernando de Castilla. A Don Jaýme Conde de Urgel; y à Don Pedro Duque de Gandia; no habilitaron ni enbiaron [primera n convertida en m] citatorias al Rey Don Juan de Castilla Nieto de una Infanta de Aragon, ni à las Infantas Doña Violante Reyna de Napoles, y Doña Isabel Condeza [s superpuesta a z] de Urgel: La una ^hermana de los Reyes Don Juan y Don Martin de parte

de Padre, hija del Rey Don Pedro; y la hotra [*h* tachada] hija del Rey Don Juan. En lo primero manifestaron no querer ni convenir unirse las Coronas; y en lo segundo no admitir las ^Hembras, aunque admitieron despues en el Congreso oyr las razones [z superpuesta a la primera s] que allegó [segunda *l* tachada] Doña Isabel. En este tiempo el Conde de Urgel movió nueva turbacion, empessó [z superpuesta a *ss*] à juntar gente, usando del titulo de Lugarteniente gen^l de los Reynos, añadió otro motivo; juntó Parlamento en Miquinzena, concurriendo el Conde de Luna, y los complises [*c* superpuesta a la primera s] en la muerte del Arçobispo [z superpuesta a *ç*], que por sentencia estaban privados y descomulgados, requirieron al Parlamento de Tortosa, <superp> este </superp> respondió havia reconocido legitimo el de Alcañiz. Se averiguó avia pedido socorro al Rey de Ingalaterra, y concluýdo alianssa [z superpuesta a *ss*] con el Rey Moro de Granada, para quie le ayudas^e y hisiesse [*c* superpuesta a la primera s] guerra à Castilla. Con esto acabó el Conde de Urgel de <tach> haz </tach> ser del todo odioso, le requirieron <tach> de </tach> embiasse </folr198> <folv198> Agentes à allegar [segunda *l* tachada] su d^erecho; esto susedió [*se* tachado, *ce* superpuesto] antes del sangriento [*e* fina convertida en *o*] combate que hubo en Morviedro. <marg> <tach> reynado </tach> <superp> Intereino </superp> en la Corona de Aragon, desde 31 de Maýo 1410 hasta 28 Junio 1412. </marg> Movió <tach> las </tach> <superp> estas </superp> novedades, fundado en la esperanza de ser favorable à los Villarguts la fortuna, que esto le daria fuerza <tach> à </tach> <superp> para </superp> turbar el Congresso y subir al Solio, confiando que con un numero de Gascones, que esperaba à su sueldo formaria en todo una conciderable [*s* superpuesta a la segunda *c*] fuerza. Vana esperansa que añadió aslabones [*a* inicial tachada, *e* superpuesta] à su desgracia y à su Patria nueva tragica <tach> sessa </tach> <superp> palestra </superp> porque Cataluña toda en armas, resuelta à mantener el ^honor y derechos de los Reynos, y en Aragon la maýor parte siguiendo igual partido, y en Valencia siguiendo el mismo sentimiento la mas poderosa parcialidad, empeoraban del todo su condicion, y le incapasitava [*c* superpuesta a *s*] de la concurrencia. Respondió el de Urgel à las citatorias delante <superp> de </superp> su consejo que la succession era suya, y no de otro ninguno, que se le devia dar la obediencia, y que no dava su consentimiento à la presentacion de las Letras, ni à otros qualesquier Auctos contrarios, en perjuicio de la Succession. Esto acabó del todo de apagar la natural inclinacion que por ser Varon le tenian los Reynos, y le concideraron [*s* superpuesta a la segunda *c*] infractor de los derechos, y Leýes antes de entrar <tach> en </tach> al Solio. Sin responderle le hizieron entender que el Rey Don Martin, y el mismo Reyno que era como Republica, les avia hecho Juezes, y que le aconsejavan enbias^e sus Procuradores.

En 29 Marzo los 9 Arbitros establecieron 30 dias antes de encerrarse en el Castillo de Caspe, dedicados à dar publicas y secretas audiencias à todos los Enbiados [*n* tachada, *m* superpuesta] y Abogados de los competidores. Las allegaciones [segunda *l* tachada], siendo hecho tan singular, señidas [*c* superpuesta a *s*] en breves voces, la^s referiremos, </folv198> <folr199> Don Pedro Duque de Gandia (que murió en estos dias) recurrió al Parlamento de Valencia, juzgando que en la turbacion de los Reynos, siendo Valenciano hallaria aquel Reyno protector de sus d^erechos; representó que era legitimo successor, señaladam^{te} por la substitution del testamento de Don Jaýme 1^o, que conquistó Valencia, y Mallorca ordonandolo [segunda *o* tachada, *e* superpuesta] <tach> hassi </tach> <superp> assi </superp>, despues de la institucion del Rey Don Pedro su hijo; Y que siendo acabados todos los desendientes [*c* superpuesta a la primera *s*] del Rey Don Jaýme por linea <tach> drecha </tach> derecha sin hijos legitimos varones, hasta Don Martin que fuè el postrero, habiendo faltado todos los que le fueron substituidos de los que se nombraron, le partenecia à èl que era el mas <tach> proquinquo </tach>

propinquo en linea y parantela y era varon, que no incluÿa, ni constava de los que sucedian por linea de Muger. Añadia que el Infante Don Pedro su Padre era hijo del Rey Don Jaÿme 2º y Nieto del Rey Don Jaÿme el 1º, y Sobrino del Rey Don <tach> Alonzo </tach> Alonzo, y primohermano del Rey Don Pedro y era tio de los Reyes Don Juan, y Don Martin; y que no havia ninguno de aquella calidad, ni de tan anciana edad, ni que huvie^sse servido tanto a la Casa Real. Reflectivo el Parlamento de Valencia a uniformarse con los Reynos en la eleccion de successor, no confundió esta idea la sangrienta parcialidad que destruÿa el Reyno, resolvieron conformes no dar respuesta. Muerto el Duque concurrieron dos pretendientes, Don Juan Conde de Prades hermano 2º del Duque, que murio año 1425 y por su hija passaron los bienes a la familia de Cardona; y Don Alonso hijo del Duque, y a mas de estos Don Enrique [rr tachado, r superpuesta] hermano 3º del Duque que era Marques de Villena, que murió año 1434, todos fueron admitidos a presentar sus derechos.

Comparecieron en Caspe en 6 de Mayo delante </folr199> <folv199> <superp> de </superp> los Arbitros, 4 Embajadores [x superpuesta a j] del Rey de Castilla acompañando 2 del Infante Don Fernando su tio, y 6 Letrados, 3 Castellanos, y 3 de los Reynos. <marg> Intereyno en la Corona de Aragon, desde 31 de Mayo 1410 hasta 28 Junio 1412. </marg> Allegaron [segunda l tachada] los Abogados que el Infante Don Fernando era hijo de la Infanta Doña Eleonor de Aragon, hija mayor del Rey Don Pedro el 3º, y hermana de Padre y Madre del Rey Don Martin, que era el mas cercano varon a la Linea del ultimo Rey. Añadieron los Embajadores [x superpuesta a j], que el Infante Don Fernando no se movia por codicia en aquella causa, sino por su derecho y razon; assiguaron [e superpuesta a i] que el Infante estaria contento de lo que resolviessen los Juezes, y daria su ayuda y favor contra los que se opusie^sen.

Por parte de Don Federique [superpuesto: *Fadrique*] de Aragon, Conde de Luna se allegó [segunda l tachada], que era Nieto del Rey Don Martin de Aragon, y hijo natural del Rey Don Martin de Sicilia, legitimado por su Aguelo, y por el Pontifice; que constava le tuvo el Rey siendo libre, y con Muger libre y honesta; y que fue especialmente legitimado para suceder en el Reyno de Sicilia, tanto del Rey como del Pontifice, y de este en 20 Agosto 1410 en Barcelona, y que le assistia el derecho a suceder por entero a la Corona de Aragon; que devia ser preferido a los estrangeros; y que quando las Leyes y costumbre de la Patria, no le admitiesen, no era justo que aquello le causas^e perjuicio en la Succession del Reyno de Sicilia. Añadió, que los Infantes Don Fernando, y Don Luis no eran de los descendientes, o hijos nombrados y llamados en la substitucion del Rey Don Jaÿme el 1º, porque descendian de hembras, que eran excluidas dela succession delos Reynos, y que por esta misma razon, lo devia ser la Infanta Doña Isabel Condeza [s superpuesta a z] de Urgel. Los Arbitros respondieron a esto, que no constaba </folv199> <folr200> del todo fuesse hijo natural del Rey, que para serlo havia de provar que no era nacido de Muger que huviesse tenido participacion con muchos, y que el Rey en aquel tiempo no tuvo otras Mancebas; y que aun en el caso que fuesse hijo natural no podia suceder en el Reyno sino hijo legitimo porque el Rey Don Jaÿme el 1º, previno expressamte que succediesse hijo varon legitimo, y esta era la costumbre, y era razon que si las hijas legitimas se excluian de la Succession por el Rey Don Jaÿme, mas justo era que fuessen excluidos los hijos naturales. <marg> Intereyno en la Corona de Aragon, desde 31 de Mayo 1410 hasta 28 Junio 1412. </marg>

Vió el Conde de Urgel eclipsada [ss tachado, s superpuesta] la esperança [z superpuesta a ç], que el concentimiento [segunda c tachada, s superpuesta] general de las gentes le aclama^sse Monarca; experimentó resueltos los Reynos a la declaracion de un Juicio; concideró [s superpuesta a la segunda c], que no tenia dinero para pagar las

gentes de Gascuña y Guiana, que havia tomado a su sueldo; reflectó, que no podia tener socorro de ningun Principe, y ultimamente advirtió que el Parlam¹⁰ que turbadamente avia unido en Miquinzenza, no havia sido reconocido por verdadero. Estas precisiones le hizieron convenir forzado en enbiar sus Embaxadores y Abogados a Caspe, donde llegaron en 4 de Mayo. En 16 fueron admitidos a la audiencia de los Juezes. Deduxeron, que era innegable que el Conde descendia de Linea legitima de Varon en Varon de la Estirpe Real, que muerto el Rey Don Martin, era el mas proximo varon, y verdadero sucesor, tanto por los testamentos de los antiguos Reyes, como por la costumbre de la Patria. Que todos havian tenido por cierto que llegando este caso era la Succession de la Linea Varonil de su familia, que esto lo calificava y declarava, el successo del Rey Don Pedro, que viviendo, y no teniendo varones, quizo [s superpuesta a z] de hecho que la Infanta Doña Constanza su hija fuesse recibida por Primogenita y Successora; que quando procuró fuesse jurada, se puso todo el Reyno en armas; que lo huvo de revocar por la grande oposicion que hizo el Infante Don Jaime Aguero del Conde, unido con el parecer [c superpuesta a z] y armas de los Reynos que tuvieron por constante que no podia suceder hembra en el Reyno, por ser excluidas en todos los testamentos, ni ser admitidas de los Reynos; y que era evidente, que no teniendo ellas derecho, no podrian transferirle a favor de sus hijos, y que assi sus descendientes eran incapaces a la Succession. < marg > Intereyno en la Corona de Aragon, desde 31 de Mayo 1410 hasta 28 Junio 1412. < / marg > Añadieron que quando el Rey Don Juan murio sin hijos Varones, los Reynos tuvieron por cierto devia suceder, y sucedió Don Martin Duque de Monblanch 2º hijo del Rey Don Pedro, y que este fuè preferido a las hijas del Rey Don Juan su hermano mayor, excluyendo las hembras; que se opuso Doña Juana muger del Conde de Fox, hija Primogenita del Rey Don Juan, y fuè excluida por los Estados del Reyno; que juntó fuerza, que entrò en los Reynos, que fue repellida [segunda l tachada] por la unanimidad de los Reynos: Que en este tiempo Don Pedro Conde de Urgel su Padre fue preferido a todos, paraque fuesse lugarteniente gen^l de los Reynos como mas proximo a su linea real y succession. Que el Rey Don Martin havia dado al Conde el ser Lugarteniente general, que era antigua costumbre dar esse empleo a quien partenezia la Succession.

Los otros Competidores eraⁿ muy remotos en Linea femenil. Luis Duque de Pusa era en 2º y 4º Grado, su Aguela la Reyna Doña Violante de Aragon embió Procuradores y Abogados en nombre de el, que era hijo del Rey Luis Hierno [Y superpuesta a Hi], y de la Reyna Doña Violante de Napoles su hija; allegaron [segunda l tachada] que pertenecia a Doña Violante y a su Nieto, que era hija y nieto del Rey Don Juan su Marido, y que era d^{re}cha y verdadera posteridad. < folv200 > < folr201 > < marg > Intereyno en la Corona de Aragon, desde 31 de Mayo 1410 hasta 28 Junio 1412. < / marg > Doña Isabel Condessa [s superpuesta a ss] de Urgel unió sus derechos a favor de su hijo Conde de Urgel, instó presentarles < tach > por < / tach > < superp > para < / superp > en el caso que pudiessen concurrir las hembras; allegó [segunda l tachada] ser hija del Rey Don Pedro de Aragon, y hermana de Padre de los Reyes Don Juan y Don Martin; que su Madre fuè Doña Sivila de Forcia, Catalana de noble familia, ultima Muger del Rey Don Pedro; y que el Infante Don Fernando de Castilla era hijo dela Infanta Doña Eleonor hija 1ª del Rey Don Pedro y hermana de Padre y Madre del Rey Don Martin, que casó con el Infante Don Juan de Castilla, y el Infante Don Fernando era en segundo y primer grado. Don Juan Conde de Prades era hermano de Don Pedro Duque de Gandia, allegò [segunda l tachada] lo mismo que avia su hermano, viviendo, representado al Parlamento de Valencia, y despues a los Parlametos de Tortosa y de Alcaliz, y que era mas proximo que Don Alonso Primogenito del de Gandia. Don

Alonso que sucedió al Ducado de Gandia allegó [segunda l tachada] lo mismo que su Padre. Quizo [zo tachado, so superpuesta] la Junta de los Electores dar tiempo â todos los Competidores de exponer largamente sus razones, y reflectar ellos con madurez el Caso.

Porrogaron los Electores en 28 Maÿo el termino de la declaracion, hasta 29 Junio. Portentosa fue la perplexidad [g superpuesta a x] en los Arbitros; veian claro el derecho del Conde de Urgel, y altamano [mano tachado, mano superpuesto] tenia suspensa la resolucion. La S^{ta} erudicion del M. F. Vicente Ferrer, por secretos reservados al infinito saber, declaró, y venció la indecision de los concurrentes [e superpuesta a ie]; fue el primero en votar, siendo el ultimo en la representacion de los Arbitros, porque de los 3 Valencianos Concurrentes [e superpuesta a ie], era el ultimo, y en la representacion de los Reÿnos el inferior â todos; â esta razon se añadia, el ser como estraño de intervenir en los Parlamentos, en <tach> cuÿos </tach> <superp> los quales </superp> no podia tener concurrencia. </folr201> <folv201> Estraña Providencia! <marg> Intereÿno en la Corona de Aragon, desde 31 de Maÿo 1410 hasta 28 Junio 1412. </marg> Era Sⁿ Vicente el ultimo y fue <tach> ell </tach> el primero en dar su voto; Çurita T[omo] 3^o F[olio] 70 que lo refiere dize [c superpuesta a z]: fue que según lo que podia alcançar [z superpuesta a ç] en su entendimiento, los Parlamentos, los Subditos, y Vassallos de la Corona de Aragon devian prestar su fidelidad â Don Fernando Infante de Castilla, Nieto del Rey Don Pedro Padre del Reÿ Don Martin, como mas proximo varon de legitimo Matrimonio, y hallegado [h tachada] â entreambos [segunda e tachada] en grado de consanguinidad [a superpuesta a e] del Reÿ Don Martin, le devian tener por verdadero Reÿ y Señor por justicia, segun Dios, y en su conciencia. El Obispo de Huesca, Berenguer de Burdexi, y Francisco de Aranda Aragoneses, Bonifacio Ferrer Valenciano, y Bernardo de Gualbes Catalan, todos 4 famosos Letrados, considerados por <sic> disenteressados </sic>, sin allegar [segunda l tachada] razon ninguna, se conformaron; votaron todos en esta forma: </foreign> in omnibus, et per omnia adherere volo intentioni predicti Domini Magistri Vincentis. </foreign> El Arsobispo dixo que según justicia tenian mas derecho el Conde de Urgel, Duque de Gandia y Conde de Prades como Varones legitimos descendientes por linea recta dela Prosapia de los Reÿes, y que podia y devia de los dos ser preferido âquel que fuesse mas idoneo, y util al Reÿno; pero que según su entendimiento, y lo que podia alcanzar [z superpuesta a s], creia [y superpuesta a i] que consideradas muchas circunstancias, el Infante Don Fernando por su persona era el mas util para el regimen del Reÿno que otro ninguno de los Competidores. Guillem Vallseca se conformò con el Arçobispo [z superpuesta a ç], solo añadió que le parecia mas idoneo el Conde de Urgel. Pedro Beltran se excusó de dar su voto; <tach> propuso </tach> <superp> expressò </superp> que como avia entrado en el Congresso â 18 de </folv201> <folr202> Maÿo, no avia tenido tiempo de capacitarse para dar su parecer. <marg> Reÿnado del Reÿ Don Fernando 1^o de Aragon, desde el año 1412 hasta el año 1416. </marg> Passó todo lo referido el dia 24 Junio, en 25 se testificó por 6 escribanos haziendo 3 Instrumentos, el principio y fin del Acto dictó Bonifacio Ferrer, y luego se publicó delante <superp> de </superp> los 9 Electores, y seguidamente delante <superp> de </superp> los Embiados de los Parlamentos de los Reÿnos; todo se guardó en secreto hasta el 28 de Junio 1412 que se hizo la solemne publicacion, despues de la Missa y Sermon que predicó Sⁿ Vicente Ferrer en presencia de los Embaxadores de los Principes Competidores; En suma contenia la sentencia, que los Parlamentos, subditos y Vassallos de la Corona de Aragon devian prestar fidelidad â Don Fernando, <superp> y </superp> que â el le avian de tener por verdadero Reÿ y Señor.

<marg> 19. </marg>

< marg > Reÿnado del Reÿ Don Fernando 1º de Aragon, desde el año 1412 hasta el año 1416. < / marg >

Pocos fueron los que no quedaron maravillados [*a* superpuesta a la primera *i*], viendo preferido un Principe extranjero, à los Naturales ÿ de legitima succession masculina; fue preciso [segunda *s* tachada] para aquietar la mormuracion [*u* superpuesta a la primera *o*] que el dia siguiente bolviesse Sⁿ Vicente à predicar; era el malcontento [*mal* tachado, *des* superpuesto] universsal, estaba como atonito el pueblo; declaró Sⁿ Vicente con fervorosa expresion [*ss* superpuesta a *c*], que el Infante Don Fernando se havia elegido por el mejor, ÿ mas aproposito para los Reÿnos como en caso muÿ especial para su consecuencia, omitidas las reglas ordinarias; que era de tanta dignidad en su Perssona [segunda *s* tachada] que parecia havia nacido para reÿnar; ÿ les [corregido: *los*] ex^hortó con expresiones [*c* tachada, *ss* superpuesto] propias de su santo espiritu; < tach > dean < / tach > haziendo conzertar [*c* superpuesta a *z*] con sus celestes persuaciones [*s* superpuesta a *c*] que < tach > no < / tach > era voluntad de Dios < superp > no < / superp > fuesse Reÿ otro < tach > ninguno < / tach > < superp > alguno < / superp >; que le sirviesen ÿ recibiesen como venido del Cielo. Aquietose del todo mormuracion [*u* superpuesta a la primera *o*], ÿ fue recibido generalmente de los Reÿnos < superp > de < / superp > los Comunes, ÿ particulares; es como indudoso [*doso* tachado, *bitable* superpuesto], que su profetico espiritu ÿ alabada [*e* superpuesta a la primera *y* la segunda *a*; *v* superpuesta a *b*] santidad < folr202 > < folv202 > aquietó los animos, ÿ dio la Corona à Don Fernando. < marg > Reÿnado del Reÿ Don Fernando 1º de Aragon. < / marg > Solo el Conde de Urgel lo contradijo [*x* superpuesta a *j*] < superp > por < / superp > que sus culpas le < tach > enlassaron < / tach > < superp > < tach > atrassaron < / tach > postergaron < / superp >, para hazer patente al mundo que si la bondad de Dios retarda la pena dando lugar al arrepentimiento, no dexa sin castigo henormes [*h* tachada] pecados que fraguó la malicia. Algunos antiguos Manuscritos refieren que Sⁿ Vicente dixo, que le avia escludido Dios, por indigno de la succession, porque avia muerto à su primer hermano Thadeo, viviendo su Padre, para succeder en el Condado, ÿ que esto le quitó el Reÿno. Otros añaden que fue voz [símbolo] < marg > [símbolo] comun < / marg >, aver ocasionado < tach > de < / tach > la muerte à su tercero [*o* tachada] hermano nombrado Juan, à quien el Conde su Padre dió la Baronia de Entensa, ÿ < tach > à < / tach > ^{ha}un [*h* tachada] dizen [*c* superpuesta a *z*], que al tiempo < superp > que < / superp > conducian preso al Conde de Urgel passado Miquinensa encontró à Sⁿ Vicente, ÿ le dixo: mal fraile tu me has quitado el Reÿno; que el S^{nto} le respondió: no, tu pecado, que mataste à tu hermano para heredar el Condado que le tocava; otros dizen [*c* superpuesta a *z*] que Sⁿ Vicente declaranó [*ó* superpuesta a *anó*] que fue excludido ÿ perdido por justos juicios de Dios. Dizen que Don Alonzo Duque de Gandia, que succedió à su Padre, le dió grandes disgustos viviendo, ÿ tuvo muÿ mal gobierno en su casa ÿ estado, ÿ que estos fueron los motivos de ser excludido ÿ de acabarse en el la legitima succession, muriendo en Gandia año 1424. Que el Conde de Prades fue excludido por ser muÿ viejo ÿ in^habil para el gobierno, ÿ no capaz de generacion. Por las estrañas circunstancias que concurrieron, se vio claro ser voluntad de Dios, porque para succeder Don Fernando se turbaron los Testamentos de los Reÿes, sus disposiciones, ÿ la observancia ÿ practica desde el principio de la institucion de la Soberania de los Reÿnos, que tenia fuerza de leÿ, comprovada ÿ reconocida < folv202 > < folr203 > en las Cortes delos Reÿnos, en la admcion [*c* tachada, *ss* superpuesta] de los Principes ÿ Reÿes sus Soberanos. < marg > Reÿnado del Reÿ Don Fernando 1º de Aragon. < / marg > Se vió claro que quien < tach > [*¿*]le[?] < / tach > dió el Reÿno [símbolo] < marg > [símbolo] à Dⁿ Fernando < / marg > fue la bondad, lealtad, ÿ sana consciencia [*c* superpuesta a *s*] que observó en la administracion, en el Reÿno de Castilla en nombre de su Sobrino, que

mantuvo con sosiego en su menor edad, y su valor libró aquel Reyno de desgracias, y empleó sus fuersas [z superpuesta a la primera s] contra los Moros, con gran honor y ventaja. Asimismo que por su gran zelo, los Principes confinantes vivieron en paz, y aplicó las armas á favor de la religion y sosiego de los Reynos, y su christiandad reusó la Corona de Castilla contra la voluntad de los mas de los poderosos que le querian por Rey, conservando y exaltando el Reyno á favor de su Sobrino desde la Cuna, gobernando con zelo y acierto. Su nombre fuè enalzado [s superpuesta a la primera z] por su rectitud y desinterés, ageno de toda lisonja. Dize Çurita: teniase mucha esperanza que su prudencia consideraria, que entrava á gobernar, y tener dominio sobre Naciones, que ni del todo podian ni sabian ser sujetos [g superpuesta a j], ni libres.

En fin paraque esto sucediesse, acaýecieron [y tachada] cosas muy estrañas, que dispuso la infinita providencia para confundir, la vana presunsion [m convertida en n; c superpuesta a s] de los mortales. Entre muchas, fueron singulares las siguientes. La primera, que deviendo ser los Electores sugetos de los que tenian voz en los Parlamentos, pudiendo estos elegir Jurisperitos para consultarles en el Derecho, fueron elegidos Frances de Aranda lego de la Cartuja y el M. F. Vicente Ferrer, que no tenian voz ni podian concurrir en los Parlam^{tos}; el uno por ser lego cartujo, y Sⁿ Vicente por ser Religioso Dominicano; ni uno ni otro <tach> no </tach> tener empleos en sus Religiones que les diessen juridiccion sobre Pueblos, porque no les [corregido: los] tenian sus Religiones, que son circunstancias que capacitan [c superpuesta a z] la concurrencia. La segunda que interviniendo el Arçobispo [z superpuesta a ç] de </folr203> <folv203> Tarragona que era el primero en voto, y el Obispo de Huesca el segundo, los dos, famosos Letrados, y los mas preminentes en Dignidad y representacion, <marc> no obstante </marc> fue Sⁿ Vicente Ferrer el que primero dio su voto, ignorandose la razon. <marg> Reynado del Rey Don Fernando 1^o de Aragon. </marg> La tercera que no siendo Sⁿ Vicente Letrado, sino Theologo, tratantose de puntos intrincados de Derecho, de instituciones, substitutiones de los Testamentos de los Reyes, y del Derecho y costumbres de la Patria, que tienen en este caso, la misma fuerza que las Leyes establecidas por el consentimiento general de los Pueblos; tan eruditos Letrados como avia entre los Juesses [ss tachado, c superpuesta], no allegaron [segunda l tachada] razones en contrario de lo que expuso Sⁿ Vicente, antes al contrario la mayor parte desde luego <tach> se </tach> adherió á su voto, y la otra no resolvió en sus pareceres. La 4^a que solo Sⁿ Vicente con superior espíritu fuè el que dió razon de su parecer, fundado <superp> en </superp> que era voluntad de Dios y el mas digno; y la mayor parte se conformó sin dar causas ni razones ningunas diziendo [c superpuesta a z] solo <tach> de </tach> que eran de su opinion. La 5^a que á los Parlamentos les ofuscó Dios <tach> en </tach> <superp> para no </superp> prescribir á los Alectores [E superpuesta a A] en las instrucciones, ni limitarles el poder, prescribiendoles discidiessen [primera s tachada], á qual de los descendientes masculinos tocava la Corona, y les dieron el poder absoluto, no limitando el no habilitar á la Succession la Linea femenina aunque huviese masculino descendiente de ella porque Linea en todo excluida. Se creè jusgaron [z superpuesta a s], que la Linea femenina <tach> lo </tach> era <tach> de si mism </tach> excluida de si misma; no citando <superp> en las </superp> convocatorias <superp> á </superp> las Mugerres, cometieron <tach> el </tach> error citando á comparecer á Don Fernando, <superp> por </superp> que su Madre no pudo darle derecho que no tenia. La 6^a que excluieron [y superpuesta a i] al Infante Don Federique [superpuesto: *Fadrique*] hijo natural del Rey Don Martin Nieto del ultimo Rey, mas proximo </folv203> <folr204> en grado de Varon á Varon legitimado de su Aguelo y del Pontifice; y eligieron á Don Fernando estraño en naturaleza, y descendiente de la linea bastarda que reýnava en Castilla, y <tach> á haun

</tach> <superp> aun </superp> según los mas, de adulterino consorcio. <marg> Reýnado del Reý Don Fernando 1º de Aragon. </marg> la 7^{ma} que como en la diliberacion de los Parlamentos, se havia resuelto estar à la plu^{ra}lidad de voces, con la <tach> restric </tach> limitacion que à lo menos havia de aver un voto de cada Provincia, fue de admirar que Bernardo de Gualbes Catalan, siendo Letrado de gran fama <tach> se </tach> aderió à Sⁿ Vicente, sin dar razon alguna, y si no ^huiesse convenido erala ellecion [segunda l tachada] <tach> nullna </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] nula </marg>. Fue muy singular ver excluidos [y superpuesta a i] 4 Varones descendientes de los Reýes, los 3 legitimos Masculos y el 4 descendiente natural legitimado. En fin el Conde de Urgel era el mas proximo de la linea legitima masculina, añadiendose que por su Madre Doña Eleonor Madre de Don Fernando, que era hija de la tercer Muger del Reý Don Pedro, y de Doña Eleonor Madre de Don hija de Luis Reý de Sicilia; solo avia la diferencia que Doña Eleonor era hija mayor y Doña Isabel era menor que ella; pero tenia à su favor, <superp> la </superp> circunstancia de gran peso en la delicadez de la Nacion, porque Doña Sivila Madre de Doña Isabel era Catalana, nacida de noble familia, que en Naciones tan amantes de sus Naturales, siendo arbitras en la eleccion, tenian campo para distinguirle, tomando entre tantos motivos, el de esta singular p^rerrogativa [segunda r tachada].

Los Parlamentos eligieron Embaxadores, para complimentar [u superpuesta a o] el [corregido: al] nuevo Reý. El de Cataluña les dió muy particulares instrucciones, que refiere Feliu en sus Anales, y en 5 Julio se <tach> disgregó </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] disolvió </marg> el Parlamento. Hallavase el nuevo Reý en </folr204> <folv204> Cuenca, desde donde entró en primeros de Agosto por Calataýud en Aragon, con su Muger Doña Eleonor, 5 hijos varones y 2 hijas. <marg> Reýnado del Reý Don Fernando 1º de Aragon. </marg> Ala raya del Reýno los Embaxadores de Cataluña, siguiendo la costumbre, le complimentaron [primera o tachada, u superpuesta] sin desmontar del cavallo; detuvieronse 10 dias, y al Reý [corregido: el] les assiguro [e superpuesta a i] de quanto le pidieron. En 5 Agosto convocó Cortes en Çaragoça [z superpuesta a ç], en 3 Setiembre juró los Fueros; alli juraron como legitimo Successor à Don Alonso su hijo primogenito. Passó el Reý à Lerida, acompañavanle 2 M. cavallos Castellanos, con motivo de aplicarles [corregido: los] à sujetar [g superpuesta a j] al Conde de Urgel que no le obedecia. Juró el Reý en Lerida las Leýes y Privilegios de la tierra. <sic> Reprintó </sic> Cataluña que tenian por nuevo, y mancha à su ^honor se sirviesse de gente Castellana, y <tach> que </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] admiravan </marg> no considerasse, que para castigar al Conde si se obstinava, bastavan las Leýes y fuerssas [ssas tachado, zas superpuesto] de Cataluña. Condescendió el Reý, mandó prudente retroceder à Aragon la cavalleria Castellana, <tach> de </tach> marchando à cortas marchas à Castilla. Passó el Reý à Tortosa <tach> en </tach> donde el Pontifice Benedicto 13 le concedió en 21 nov[iem]bre las Investiduras de Cerdeña y Sicilia y prestó el Reý el Juramento de fidelidad. Convocó Cortes à los Catalanes en Bar^{na}, señaló el 15 de Dec[iem]bre. Juró en 20 en la Chatedral [chate tachado, cathe superpuesto] de Bar^{na} de defender y observar las Leýes, Privilegios y costumbres de la Iglesia. Passó despues <tach> en </tach> <superp> a </superp> la gran sala del Palacio viego [j superpuesta a g] à jurar los Privilegios del Principado. En la primera <tach> cesion </tach> <superp> session </superp> de las Cortes, deliberaron representar al Reý, jurasse tercera vez las Leýes, honores y costumbres de la Patria; condescendió el Reý, juró tercera vez en presencia de las Cortes, y luego fuè jurado en ellas, por Conde de Barcelona </folv204> <folr205> Las Cortes juraron à Don Alonso por primogenito. <marg> Reýnado del Reý Don Fernando 1º de Aragon. </marg> En 30 de Marzo 1413 tomó el titulo de Duque de Gandia, y en

Çaragoça [z superpuesta a ç] le havia dado su Padre de Principe. Establecieronse diferentes providencias para la observancia de las Leýes. Se hizo Leý que el Reý, Reýna, Primogenito y los de la Sangre Real pagassen los Derechos de la Generalidad. A muchos no informados hà parecido estraño, lo que fue sabia [v superpuesta a b] <tach> y </tach> reflexcion [xcion tachado, xion superpuesto] del Reý; considero los abusos y perdidas <superp> que </superp> podian originarse, valiendosse de la Regia representacion, <superp> y </superp> lo explica la Leý diciendo [c superpuesta a z], es cosa evidente que redundaba en utilidad y honrra [rra tachado, ra superpuesto] de nuestra Real Corona.

Continuava el nuevo [v superpuesta a b] Reý con tranquilidad; executava con comuna [a tachada] exceptacion [a superpuesta a la primera e; x tachada, c superpuesta] todas las providencias. Solo turbava el curso à la felicidad, la pertinaz contradiccion del de Urgel en sujetarse [g superpuesta a j] al Reý <superp> como lo </superp> havianlo [lo tachado] executado todos los Principes de la R[ea] descendencia Masculina. No avian los Catalanes descuydado [y tachada, i superpuesta] mediar con el Reý, <tach> de </tach> <superp> y </superp> procurar una passifica [c superpuesta a ss] reconciliacion [c superpuesta a s] haziendo conozar [c superpuesta a z] al Conde los efectos de la magnimidad [primera i tachada, a superpuesta] del Reý. Tres vezes repitieron Embiados à persuadirle; dió fingidos indicios de <tach> [ilegible] de </tach> condescender; ganava tiempo, esperando le llegarían socorros de Gascuña, y concluir Tratado con Don Antonio de Luna que corria Aragon, y con Orthamas Duque de Clarencia para emprender con las armas ocupar el Reýno. <tach> Mandó </tach> <superp> Embió </superp> Embaxadores à Lerida, con amplios poderes, al Reý; fingió indisposicion; prestaron juram^{to} de fidelidad en 28 de Octubre; el Reý le <tach> mandò </tach> <superp> expidió </superp> Embiados, ofreciendole grandes ventajas; re^husó el Conde retificar [a superpuesta a e] el juramento. <tach> Mandó </tach> <superp> Despachó </superp> luego Embiados al Reý en Bar^{na}, pedia extraordinarias gracias antes de retificar [a superpuesta a e] el juramento. Instado el Reý de las perssuaciones [s superpuesta a ss] de sus <folr205> <folv205> Ministros y Vassallos, y movido de su passifico [ss tachado, c superpuesta] genio, condesendió [c superpuesta a s] en casar al Infante Don Enrique su hijo, con la hija maýor del de Urgel heredera en el Estado; darle el Titulo y Ducado de Montblanch, 50 M. florines; y 4 M. cada año, 2 M. à su Muger y 2 M. à su Madre. <marg> Reýnado del Reý Don Fernando 1º de Aragon. </marg> La liberalidad del Reý y medios <superp> <tach> por </tach> </superp> que intervinieron mas obstinaron al Conde <superp> por </superp> que su temeridad o graves culpas le turbavan el conosimiento [c superpuesta a s] de sus ventajas, y le conducian con velocidad al precipicio. Resibio [c superpuesta a s] foresteros [a superpuesta a la primera e] refuerzos; empossó [z superpuesta a ss] à correr Cataluña, y Don Antonio de Luna Aragon. Propuso el Reý à las Cortes correr la inobediencia del Conde <superp> y </superp> insto que se procedie[s]se segun la ley; deliberó la Corte se actuasse processo contra el Conde y se fulminasse Sentencia de crimen <foreign> lesae magestatis </foreign>, raro exemplo de fidelidad de nuestros Maýores. Jugavan y crehian [h tachada] por el de Urgel la Justicia y le deseavan Señor; elegido Don Fernando mediaron para concervarle [s superpuesta a la segunda c] con esplendor en los limites de distinguido Vassallo; re^huso las mas alabadas [primera y segunda a tachadas, e superpuesta; v superpuesta a b] distinciones, que las <superp> mas </superp> eficases [c superpuesta a la primera s] representaciones de los Catalanes consiguieron à su favor: Declarose contra el Reý <tach> con </tach> <superp> en </superp> abierta guerra; le dexaron solo en su horror [h tachada]; se refiere que le siguieron solo 6 cavalleros, 4 Catalanes, y 2 Aragoneses, heredados en sus <tach> Reýno </tach> Estados. Le

dezeavan [s superpuesta a z] el Cetro, antes de ocuparle; resolvióse no le pertenecía; excluido por el Tribunal de Justicia, pretendió ocuparle con la fuerza, <superp> y </superp> se halló con sola la estrangera Milicia, que el dinero introduxo en Cataluña; le desepararon [m superpuesta a la primera n] sus amigos y mas proximos parientes; tanto es el poderio que tienen las liberas [eras tachado, res superpuesto] resoluciones en </folv205> <folr206> aquella Nacion, que aunque le consideraron successor, excluido, sugetaron sus dictámenes à la declaracion que decretaron los Juesses [sses tachado, ces superpuesto] deseparando [segunda e tachada, a superpuesta] al Conde, y à su proprio sentir, anivelando [primera a tachada] su poder proceder à la publicada resolucion. < marg> Reýnado del Reý Don Fernando 1º de Aragon. </ marg>

Merecia por su bondad Don Fernando la Corona; la Divina Justicia que le dió el Cetro le dio fuerza y valor para vencer sus enemigos. Concluyó en 24 Julio las Cortes; acudió Noblessa [ssa tachado, za superpuesto] y pueblos à su favor con las armas < tach> marchò </ tach> < superp> passò </ superp> à visitar el Sentuario [a superpuesta a e] de Monsserrat [ns tachado, n superpuesta] [símbolo] < marg> [símbolo] y de allí </ marg> < tach> passò </ tach> à Sitiar Balaguer. En 24 Agosto llegó allí Don Alonso Duque de Gandia con 200 cavallos à su servicio, llegaron hasta M. de Castilla; encerrose [s superpuesta a c] el Conde de Urgel en Balaguer; < superp> los </ superp> Gascones y Ingleses que estavan à su Sueldo hizieron algunas salidas, duro 2 Meses la obstinacion animada del Socorro que esperaba de Gasuña a precio de 60 M. florines, que remitió el Conde < superp> a </ superp> Don Antonio de Luna. Llegó Balaguer al ultimo extremo; no quiso el Reý [símbolo] < marg> [símbolo] conceder al Conde </ marg> < tach> ohir </ tach> otro pacto, que < superp> el de </ superp> seguridad < tach> en </ tach> < superp> de </ superp> la vida, de su perssona [segunda s tachada], y de los que le seguián; según Çurita [Z superpuesta a Ç] < tach> tomo </ tach> T[omo] 3. F[olio] 96 exceptuo à los que se hallaron en las muertes del Arçobispo [z superpuesta a ç] de Çaragoça [z superpuesta a ç], y de Ramon Boýl Governador de Valencia, ensseñando [ens tachado, en superpuesto] < tach> con </ tach> < superp> en </ superp> esto que los traidores y assacinos [primera s tachada; c tachada, ss superpuesto] nunca son dignos de pardon [e superpuesta a a]. Salió el Conde en 31 octubre 1413, besso [segunda s tachada] la mano al Reý hincada la rodilla; esto se hizo en el Campo delante < superp> de </ superp> todo el Exercito, sentado el Reý en su Silla R[ea]. El Conde le dixo que se acordasse que descendia de los Reýes de Aragon y Navarra; el Reý le ratificó la promessa de seguridad en su vida, y fue conducido al Castillo de Lerida. Passó allí el Reý < tach> en </ tach> donde, con aprobacion de 24 perssonas [s superpuesta a ss] naturales de la Corona fuè condenado; y en 24 No[vie]bre presentes el Reý y el Conde, se publico ser reo < tach> de </ tach> < foreign> les amagestatis [j superpuesta a g] </ foreign>, confiscados sus Bienes, y prision perpetua; se admiró esta sentencia; se fundava en que el Conde havia reconocido por justo el Tribunal de los Electores, compareciendo en èl, que </ folr206> < folv206> espontaneamente le reconoció por Reý porsus procuradores en Lerida. < marg> Reýnado del Reý Don Fernando 1º de Aragon. </ marg> Su adversidad fue mucha; si no huviesse executado estos dos actos, se podia dezir ser enemigo, y como su derecho era de mucha fuerça [z superpuesta a ç] era dudoso juzgarle tan criminisso [o superpuesta a is]; nunca se vió que en competencia de un Reýno, teniendo tanto derecho, que tuviesse menos valadores [segunda a tachada, e superpuesta]. Estrecharon en Aragon à Don Antonio de Luna, retiróse à Francia mendigo, piadoso el Reý le permitió estar en tierras de la Casa de Cardona; continuó inquieto, y en 1419 fue declarado traydor; dicen [c superpuesta a z] murió en Miquinensa [z superpuesta a s] lugar de Ramon de Moncada su Sobrino. Quiso el Reý aportar rezelos; conducieron [x superpuesta a c; i tachada] < tach> al </ tach> < superp>

el </superp> Conde al Castillo de Ureña en Castilla; de allí al Castillo de Mora; en 1422 al Alcacer de Madrid; en 1425 le volvieron à Ureña, poco despues à Castro Torraffe recelose que turbada Castilla no consiguiesse libertad, fue conducido en Maýo 1426 à Taruel [*a* tachada, *e* superpuesta] <superp> y </superp> de allí a Xativa donde murio en 1º Junio 1433. No se escribe que en 20 años de carcel pidiesse alivio; fuesse constancia ô repentimiento [*r* tachada, *arr* superpuesto], uno ÿ otro es laudable [*o* sobre la primera *a*; *u* convertida en *a*; *da* tachado]. Dexó 4 hijas, de ellas cuýdaron como <tach> à </tach> proprias los Reýes; la prm^a Doña Isabel, que casó en 1428 con el Infante Don Pedro hijo del Reý de Portugal; nació de ellos Doña Isabel que fuè Reýna de Portugal. Doña Juana, que casó con el Conde de Fox, ÿ viuda en 1445 con Juan Ramon Folc de Cardona hijo del Conde de Prades; Doña Eleonor, que no quizo [*s* superpuesta a *z*] casarse ÿ passo à vida solitaria en el Termino de Monblanch cerca <superp> de </superp> la ^HArmita [*E* superpuesta a *A*] de Sⁿ Juan en una Cueva; <tach> en </tach> <superp> cerca de </superp> un grande despeñadero donde murió año 1430, está sepultada en Poblet en la Capilla de la Concepcion [*s* superpuesta a la segunda *c*; *c*, a *t*] <tach> en </tach> donde en 1719 hallandose allí el autor renovando aquella Capilla vió la Arca donde reposen [*a* superpuesta a la segunda *e*] sus huesos, murió de edad 50. años; tuvo [símbolo] <marg> [símbolo] à mas de estas </marg> à Doña Catalina que murió niña.

Las felicidades seguian al Reý. Solicitavan los Principes su amistad, los que competian al Solio, declararon </folv206> <folr207> no turbarle; llegaron sobre el Campo de Balaguer Embaxadores de Ladislao Reý de Napoles, de Carlos Reý de Francia ÿ del Duque de Clerencia [*a* superpuesta a la primera *e*] que eran aliados del de Urgel; todos concluyeron tratado; quedava con esto el Reý siguro [*e* superpuesta a *i*], porque antes de la declaracion convino con Doña Violanta [seguna *a* tachada, *e* superpuesta] su prima con poder del Reý Luis su Marido, que el que fuesse <tach> del </tach> declarado Reý diesse 150 M. florines cediendo [símbolo] <marg> [símbolo] el otro </marg> toda pretencion [*s* superpuesta a *c*]; quietó <superp> la </superp> Cerdeña. Passó à Lerida el Visconde de Narbona à tratar con el Reý; vendiole los Estados <superp> que </superp> tenia en Cerdeña por 153 M. florines de oro. Empessó [*z* superpuesta a *ss*] el Reý à gozar quietud. En Enero de 1414 desde Lerida passó à Çaragoça [*z* superpuesta a *ç*]; allí fuè coronado por el Arçobispo de Tarragona en 11 de Febrero; antes del Acto se armó cavallero <tach> el </tach> <superp> assi </superp> mismo, cosa nunca vista; en 14 fuè coronada la Reýna por mano del Reý. La Reýna de Castilla le embió la Corona con que se coronó el Reý Don Juan su Padre, como en vaticinio, que su Bisnieto seria Reý en Castilla; no coronó con ella; mandó hazer una muý rica, ÿ con la de Castilla coronó la Reýna. <tach> Deseava el Reý apagar el cisma que aflixia a la Iglesia, passó à Morella à conferir con el Pontifice Benedicto 13. </tach> Passó à Monblanc en oc[tu]bre de 1444 à celebrar Cortes à los Catalanes; les expressó agradecer quanto executaron para la entera quietud de la Corona; pidioles donativo para defender las Islas; propusieron los Catalanes algunos Capítulos que no quiso el Reý conceder; esto los espinó ÿ les pareció desaýre; lo atribuýan <superp> a </superp> que los principales tratadores eran Castellanos. Esto con la negativa dessasonó [*ssasonó* tachado, *sazonó* superpuesto] la Nacion; poco reflectivo el Reý dixo algunas cargosas palabras en presencia de las Cortes, que tocavan à los Reýnos ÿ Principado (que no las refieren) respondiòle en nombre de todos el Conseller primero de Bar^{na}, con gran modestia, entereza ÿ verdad; saporose [*se* tachado] <superp> se </superp> las Cortes sin concluir ÿ quedó un interno disgusto. Son las Dignidades sombras; quando no <tach> se gozan </tach> <superp> se gozan se </superp> desean, ÿ poseidas enfadan. Fue el Reý Don Fernando amado en Castilla quando Infante; fuè alabado [primera y segunda *a* tachadas,

e superpuesta; *v* superpuesta a *b*] en aquella costumbre de mandar con visos de Magestad, la deseò <tach> propiet </tach> propietaria; era justo <tach> en cont </tach> </folr207> <folv207> <superp> contado </superp> le era difícil doblarse à otro estilo que el de Maÿor autoridad, con que se elevó desde la cuna. <marg> Reÿnado del Reÿ Don Fernando 1º de Aragon. </marg> Su poca salud le impedia la reflexion [*c* tachada], de que es presisso [tercera *s* tachada] variar el arte de inclinar las Naciones, pareciendo [*c* superpuesta a *s*] natural del Reÿno el Principe que entre [segunda *e* tachada, *a* superpuesta] â mandar, aderiendosse [*sse* tachado] â los genios de sus Naturales que heredaron ellos de los suyos. Dizen Çurita ÿ Abarca: los Catalanes ^hechavan menos, aquella popular humanidad ÿ generosa confiança [*z* superpuesta a *ç*] con que fueron siempre ^honrrados [primera *r* tachada] ÿ acareciados [*i* superpuesta a *e*] de los otros Reÿes. Hotros [*h* tachada] dizen que al [corregido: *el*] Reÿ Don Fernando, hecho à las Leÿes ÿ Costumbres de Castilla, le causava admiracion las libertades ÿ Privilegios de Cataluña.

Desseava [*s* superpuesta a *ss*] el Reÿ apagar el cisma [*s* superpuesta a *c*] que aflixia [*g* superpuesta a *x*] la Iglesia, pas[s]ó â Morella â conferir con el Pontifice Benedicto 13, trató medios; todo fue en vano; instava el Emperador Segismundo, ÿ se aplicava sin intermicion [*c* tachado, *ss* superpuesto] <superp> para </superp> exterminar el Cisma; juntose Consilio [*c* superpuesta a *s*] en Constanza para hallar medios à la quietud. Tres eran los que creian ser Pontifices, Juan, Gregorio, ÿ Benedicto; hallose [símbolo] <marg> [símbolo] ser el unico </marg> <tach> el </tach> medio, que todos renunciass^{en}, porque de diferentes Reynos era cada uno de ellos obedecido. Convinieron Sigismundo, ÿ Don Fernando verse en Nis[a] â fin de inclinar al Pontifice Benedicto à la renuncia, ô resolver medios à la quietud, porque Juan ÿ Gregorio convinieron en renunciar. Sobrevino â Don Fernando dolencia, variose el lugar de las vistas en Narbona. Tuvo el Reÿ un desmaÿo, se creÿó muerto; sus adchaques [*d* tachada] no impidieron su resolucion; se embarcó en Bar^{na}, passó à Colliure; en 31 Agosto 1415 entró en Perpiñan: El Emperador Sigismundo llegó alli à 19 Set[iem]bre, hallaronse <tach> ahi </tach> <superp> <tach> tan </tach> alli </superp> presentes los embaxadores delos Reÿes de Castilla, Francia, Inglaterra, Navarra, ÿ de otros Principes hallavase presente el Papa Benedicto con quien confirió el Emperador; tratose de la renuncia; convino Benedicto; el Emperador en 8 Nov[iem]bre salió disgustado de Perpiñan, <superp> pero </superp> el Reÿ ÿ todos los Embaxadores de los Principes le obedecian <superp> y </superp> no pudieron </folv207> <folr208> conseguir renunciass^e <tach> por </tach> <superp> para </superp> dar pas [*z* superpuesta a *s*] à la Iglesia. <marg> Reÿnado del Reÿ Don Fernando 1º de Aragon. </marg> Hallavase alli Sⁿ Vicente Ferrer, quizo [*s* superpuesta a *z*] el Reÿ ohir [*h* tachada] su sentir, que fuè, que al tercer requerimiento luego no renunciass^e, se le devia negar la obediencia; ÿ fuè del [*l* tachada] parecer que la eleccion de Pontifice se dexasse al Concilio general que se tenia en Constanza; se hizo de concentimiento [*s* superpuesta a la segunda *c*] de todos el tercer requerimiento; prescribieron el termino de la renuncia â 60 dias; todos lo firmaron en 13 de Nov[iem]bre en Narbona; persistió el Papa Luna ÿ se apartaron uno despues de otro los Principes <superp> que </superp> le obedecian, ÿ en 6 de Henero [*H* tachada] 1416 se publicó en los Reÿnos, à los 20 años de su Pontificado. En 27 Julio 1417 el Concilio de Constanza dió Sentencia contra Benedicto, nombrado Don Pedro de Luna, privandole del grado ÿ Dignidad Pontifical, ÿ fue elexido [*g* superpuesta a *x*] el Papa Martin. El Reÿ Don Fernando procuró todos los medios <tach> â </tach> <superp> para </superp> inclinarle [símbolo] <marg> [símbolo] a Benedicto </marg> à la renuncia; le ofrecio 50 M. florines, tenerle en su Reÿno, conservar los Beneficios à todos los que el avia provisto; siempre insistió en no renunciar. Murió en <superp> el </superp> Castillo

de Paniscola [*e* superpuesta a la primera *a*] en 23 Mayo 1423, <superp> despues de </superp> 29 <superp> años </superp> de su eleccion, <tach> que </tach> <superp> pues </superp> entró año 1378; murió de 90 años; estuvo su cuerpo en la Capilla del Castillo de Paniscola [*e* superpuesta a la primera *a*] 8 años, fue transportado <tach> en </tach> <superp> a </superp> el Castillo de Illuesca donde nació. Bolvió el Rey desde Perpiñan à Barcelona muy enfermo en Henero de 1416; en su dolencia mandava el Principe Don Alonso; resolvió castigar un particular delinquente, sin la forma dispuesta por las Leys; opusieron según ley los Diputados de la Provincia; [símbolo] <marg> [símbolo] se </marg> la representaron; hallaronle resuelto, y no pudiendole dissuadir [*s* superpuesta a *ss*], le dixerón: aun no esta seca la tinta dela declaracion de la Corona y ya se borran nuestras Leys y Costumbres. Estas voces <tach> reportadas </tach> <superp> referidas </superp> al Rey, cessó la execucion, <tach> ni </tach> contuvo al Principe, y encubrió su enojo. Deteniase en Bar^{na} procurando que el Principado le sirvie^se para poder desempeñar lo que estava anagenado [primera *a* tachada, *e* superpuesta; *e* superpuesta a la segunda *a*] de la Corona, que no pudo conseguir en las Cortes de Monblanch. Sobrevino otro </folr208> <folv208> disgusto, que dize: Çurita: quiso el Rey prover [*er* tachado, *ar* superpuesto] como le saldria, el oponerse à pagar los Impuestos, que si salia con ello, conseguiria lo demas. <marg> Reynado del Rey Don Fernando 1^o de Aragon. </marg> Erró el dictamen, <superp> y </superp> no conoció el genio de la Nacion, y turbó del todo la quietud. Fue el caso <superp> este </superp>. Era la Ciudad de Bar^{na} Señora de quitar y poner Impuestos; los atrasos eran muchos por los gastos <superp> que </superp> havia la Ciudad sufrido; aumentó el precio à la Carne; mal informado el Rey de los visos de Soberania que gozava la Ciudad, mandó à los de su familia no pagar el Impuesto, travose contienda: llegó el Conseller 4^o à la Carnisseria [*ss* tachado, *c* superpuesta]; halló allí un <tach> Agusil </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] Alguazil </marg> con orden del Rey que mandava dar la Carne à la familia R[ea] sin el Impuesto, con amagos de matar al contradiciente [*iente* tachado, *ente* superpuesto]; respondió al [corregido: *el*] Conseller, el [corregido: *al*] que no quisiesse [*sse* tachado, *re* superpuesto] pagar, denle golpes y muera; el Aguasil dió aviso al Rey que lo sintió mucho. Juntose el Cossejo [*sse* tachado, *nse* superpuesto] de la Ciudad, mandò hazer pregon pena de la vida, [símbolo] <marg> [símbolo] contra </marg> el que toma^se la Carne sin querer pagar el Impuesto. <tach> Mandaron </tach> <superp> Embiaron </superp> al Rey 12 del Conssejo [*ss* tachado, *s* superpuesta]. Juan Fiviller Conseller [*ss* tachado, *s* superpuesta] segundo, informó al Rey de los Derechos de la Ciudad y Privilegios que le avia Jurado. Estava el Rey muy enfermisso [*z* superpuesta a *ss*] y malancolico [primera *a* tachada, *e* superpuesta], no quedó satisfecho. No se separò el Conssejo [*ss* tachado, *s* superpuesta]; resolvió pas[s]as[s]en segunda vez los mismos sugetos à informar al Rey. Al llegar, el que estava de guardia preguntò à Fiviller, quien era? respondió siempre, soy el Conseller [*ss* tachado, *s* superpuesta] segundo de Barcelona. Dizo el Rey: decidle que entre, que bien se descubre quien es con la porfia. Entró solo el Conseller [*ss* tachado, *s* superpuesta], bessó [segunda *s* tachada] la mano al Rey, que con enojo le dixo porque adorays à quien obligäys como Vassello [*e* tachada, *a* superpuesta], con Imposiciones? Yo no soy Rey, vosotros lo soys, y superiores al Rey, monstr^uosidad por cierto Grande, que el Rey contribuÿa à sus Subditos; y concluyò, que juzgava no tenia si no una cosa que responder, que la dixiese [*e* superpuesta a la segunda *i*; *s*, a la primera *e*] para refutarla. Respondió el Conseller [*ss* tachado, *s* superpuesta], unica es la respuesta, ô Rey, pero </folv208> <folr209> de grande, concideracion [*s* superpuesta a la segunda *c*]: Ya sabe V. M. que nos prometió con juramento concervar [*s* superpuesta a la segunda *c*] nuestros Privilegios; esto mismo juraron los passados Reyes, y lo cumplieron. <marg>

Reynado del Rey Don Fernando 1º de Aragon. </marg> Vemos que V. M. no les [corregido: *los*] quiere imitar, si no condenar, <tach> hirritando </tach> <superp> saltando â </superp> lo prometido y rompiendo el Juramento; quedamos admirados, lastimandonos de V. M., y de nosotros mismos. De V. M. por la ingusticia [*j* superpuesta a *g*]; de nosotros por la inguria [*j* superpuesta a *g*]; dezeamos que se atienda con igualdad, à la autoridad de V. M. sin alterar, ni ultrajar nuestras Leÿes y prerrogativas [*rr* tachado, *r* superpuesta]. No debe estreñarse [*a* superpuesta a la segunda *e*] que amonestemos y rog^uemos à nuestro Principe, por esta inobservancia, pues assi se assiste à las ocurrencias, y decoro de la Corona; à nuestro zelo en contribuir; y al comun sossiego. Las Imposiciones son de la <tach> Republica </tach> <superp> Ciudad </superp>, no de V. M. : con esta condicion <tach> vos </tach> <superp> hos [*h* tachada] </superp> habemos [*v* superpuesta a *b*] recibido por Rey, interpuesto Juramento, para la firmeza, y assi con justo derecho altercamos. V. M. lo consultara; y advierta, que <tach> a un </tach> <superp> aun </superp> que con el mayor conato se contradiga nuestra justicia, antes concederemos [*con* tachado] â V. M. nuestras vidas, que esta libertad. No puede, Señor, esperarse muerte mas honesta, y mas gloriosa, que la que viene por la libertad, ornamento, y ampliacion de la Patria; ni seremos menos selebrados [*c* superpuesta a la primera *s*] ya difuntos, por nuestros Ciudadanos, que lo fueron los Atenienses y Romanos. Mire V. M. en que han de parar estos procedimientos, para que no se consulte contra la ignocencia [*g* tachada, *n* superpuesta] de vuestra Ciudad. El Rey lleno de enojo, dixo varias palabras ofencivas [*s* superpuesta a *c*]; trató de sobervios à los Catalanes, mandó <tach> a </tach> retirar al Conceller, en otro Aposento. Reflectivo el Rey, no consultó con estrangeros; llamó 3 Consejeros Catalanes, que templaron al Rey la colera; concervaron [*s* superpuesta a la segunda *c*] el bien y autoridad Real, y los Privilegios de su Patria. Mandó llamar al Conceller, y le dixo: No temas, vive </folr209> <folv209> para que digas a tus collegas [segunda *l* tachada], que vuestras Imposiciones quedan en su firmeza, y que cediendo Yo en esta contienda os quedais con la victoria, pero no con el triunfo. <marg> Reynado del Rey Don Fernando 1º de Aragon. </marg> Todo lo referido es copiado de los Libros Dietarios [*e* tachada, *a* superpuesta] de la Ciudad de Barcelona; assi lo assegura Feliu en sus Anales y otros.

Quedó desgustado el Rey; partió de Bar^{na} en Litera, con oculto sin publicar su partida; la Ciudad le suplicó no saliesse de Cataluña quexoso; no retrocedió de su resolucion, prossiguio [*s* superpuesta a *ss*; *e* superpuesta a la primera *i*] camino de Igualada, alli se le agravo la maligna dolencia. La Ciudad de Bar^{na} embió su conceller [*s* superpuesta a la segunda *c*] 2º Juan Fiviller; le a^sistió y sirvió con zelo, como avia hecho â su Patria; le curava las llagas de contagioso mal. Resolvieron los Medicos no tener remedio su mal, y que solo le concideravan [*s* superppuesta a la segunda *c*], si humanos labios le chupavan la podre, y ediondez de las llagas. Los Cortesanos que le seguian, que amaban el aire de la vanidad y de su proprio interes, y no su perssona [*s* superpuesta a *ss*] ninguno se ofreció, solo Juan Fiviller que le chupó las llagas, <sic> expusò </sic> voluntario su vida <tach> por </tach> <superp> para </superp> darla al Rey. Admirose la accion; se desengañó el Rey; conoció ser el m[ás] amante de su Perssona; lo era de su mayor bien y de su Patria; y el que pocos dias antes, fue tan odioso, fue el mas amado en su muerte. El Rey le nombró en su Codisilo [*c* superpuesta a *s*] que hizo en Igualada Albacea mayor, le encomandó [*a* tachada, *e* superpuesta] â su hijo Don Alonzo. Murió el Rey en Igualada à 2 de Abril año 1416, de edad 37 años. Reynó 3 años 9 Meses y 28 dias; nació año 1380; fue su Madre Doña Eleonor de Aragon, murio <superp> en </superp> Cuella à 13 Se[tiem]bre año 1382 està sepultada en Toledo. El Rey fue sepultado en el R[ea]l Monesterio [primera *e* tachada, *a* superpuesta] de Poblet. Fue

Principe muy honesto, pio, liberal, muy atento a obligacion de la Corona, y exercitado en guerra y paz; ganó muchos Pueblos a los Moros; hizo tributario a Castilla </cpd>, <tach> al </tach> <superp> el </superp> Rey de Granada; fue m[uy] </folv209> <folr210> leal en el regimen de la Tutela de su Sobrino; <sic> mantuvo </sic> aquellos Reynos en paz, sosiego y justicia; fue venerado de sus Vassallos; no fue amado de los Catalanes, que es Nacion que si contra Justicia se <superp> le </superp> disgusta, dificilmente se cobra. <marg> Reynado del Rey Don Fernando 1º de Aragon. </marg> Tenia de su Patrimonio en Castilla 180 M. florines de oro de entrada, y la Reyna de Castilla le dió para los gastos testamento en Perpiñan a 10 de Octubre 1415 otro en Igualada. Dexó la Succession a sus hijos, unos despues de otros, y faltando las Lineas, a los hijos varones de sus hijas, <tach> exclui </tach> excluyendo las Hembras, admitiendo los Varones legitimos nacidos de ellos [os tachado, as superpuesto]. Fue casado con Doña Eleonor hija del Conde de Alburquerque, era la mayor Señora de Castilla, y la mas rica, y por excelencia la llamavan la rica hembra; se juró el Matrimonio en 1391, y murió en 16 Dez[iem]bre 1435 en Medina del Campo; fue sepultada en Sⁿ Juan de las Dueñas en un Monesterio [primera e tachada, a superpuesta] que ella edificó y fundó. Tuvieron hijos; Don Alonzo [s superpuesta a z] que se nombró Principe y Duque, Don Juan Duque de Monblanc y de Peñafiel que fue Rey muerto, Don Alonzo, Don Pedro que <tach> fue </tach> murió en el Sitio de Napoles en 17 Oc[tu]bre 1438 y le depositaron en el Castillo del Ovo, el 4º hijo fue Don Enrique [rr tachado, r superpuesta], que casó con Catalina hermana del Rey de Castilla en <tach> As </tach> Escalona año 1421, era Maestre de <tach> Sⁿ Tiago [y superpuesta a i] </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] San Tyago </marg> fue preso e l y su Muger por el Rey de Castilla en 1422, pasó despues a Aragon murió en Calatayud en 15 Julio 1445, de las heridas que recibió en <superp> la </superp> Batalla de Olmedo; su cuerpo fue transportado en Poblet. De su Muger la Infanta Doña Beatriz tuvo un hijo llamado <sic> fortuna </sic> que nació en 19 Nov[iem]bre 1445. El 5º fue Don Sancho; murió en Marzo de 1416 en Medina del Campo, Maestre de Calatrava; tuvo dos hijas, Doña Eleonor, que casó con el Infante Don Duarte de Portugal </folr210> <folv210> año 1428 [símbolo] <marg> [símbolo] que fue Rei [y superpuesta a i]. Ella fue gobernadora de Reyno; era sepultada con su Marido en Bella en el Condado de Predicadores </marg> y Doña Maria, que se desposó con el Rey Don Juan de Castilla en Medina de Campo en 20 Oc[tu]bre 1418.

<marg> Reynado del Rey Don Alonzo [s superpuesta a z] el 5º de Aragon, desde el año 1416 hasta el año 1458. </marg>

<marg> 20. </marg>

<marg> Reynado del Rey Don Alonso el 5º de Aragon desde el año 1416 hasta el año 1458. Conquista del Reyno de Napoles Guerras en Italia y en los Reynos de la Corona. </marg>

Don Alonzo [s superpuesta a z] nombrado el quinto sucedió a su Padre, los Autores se dilatan en escribir su Reynado, y Çurita en 256 hojas. Eligió para el acierto 3 Consejeros viegos [j superpuesta a g] de los <tach> demas </tach> <superp> de mas </superp> fama y entereza, uno de cada Provincia. Dirigió con acierto los negocios, porque los resolvía la experiencia y rectitud. Los principios de su Reynado les dedicó al obsequio de las <tach> senissas </tach> <superp> cenizas </superp> de su Padre; pasó a Poblet acompañado de los tres Estados de Cataluña, en 22 de Abril se hizo la pompa funebre. Christianos principios en un Monarca; verdaderos acuerdos de amor y christiandad; y vaticinios de felicidad en su Reynado. Estableció por basa <tach> en </tach> <superp> para </superp> su acierto, jurar e[n] todos los Reynos los Fueros, y en Bar^{na} en 31 Agosto. Siguió lo ordenado y sentenciado por su Padre; fueron vanas las

instancias de muchos Prelados, de que bolvie^sse â <tach> dar </tach> reconocer â Don Pedro de Luna por Pontifice, que se mantenía pertinax [z superpuesta a s] con el solo nombre en secreto <tach> de su en </tach> <superp> entre </superp> su familia. Dió orden â su hermano Don Juan <tach> en </tach> <superp> a </superp> Valencia <tach> a </tach> <superp> en </superp> 18 Se[ptiem]bre. Embió el Rey desde luego refuerz^s â Cerdeña y â Corsega [c superpuesta a s]; allí rindieron 3 Castillos y el mismo año <superp> los </superp> Catalanes y Corsos derrotaron <superp> a los </superp> Genoveses [i superpuesta a la primera e]. Su Reynado tiene dos partes <tach> el </tach> <superp> lo </superp> que obró con Italia, y lo que sucedió en la Corona de Aragon; referiremos lo primero, y despues passaremos â lo segundo. Resolvió passificar [c superpuesta a ss] sus Reynos no entremeterse en las alteraciones [segunda a tachada, e superpuesta] de Castilla que ardia en civil discencion [s superpuesta a la segunda c]; deliberó acabar de una vez las largas guerras, que continuavan en Corsega y Cerdeña y las alteraciones de Sicilia que tanta sangre costaron â la Corona; <tach> mandò </tach> <superp> embió </superp> numeroso refuerzo <tach> en </tach> <superp> a </superp> Corsega y Cerdeña y continuó allí la guerra. </folv210> <folr211> En tanto que el Rey ideava passar en Perssona [s superpuesta a ss] sobrevino novedad en la familia Real. < marg > Reynado del Rey Don Alonso 5º de Aragon. 2 Junio 1743. </ marg > Representaron los Reynos <tach> areglarse </tach> <superp> que se areglasse </superp> el Rey â la costumbre, concervando [s superpuesta a la segunda c] el decoro â la Corona, que los Reynos gustosos contribuirían con copiosas fuerças [z superpuesta a ç]. Celebró el Rey Cortes en 1418. en el Monesterio [primera e tachada, a superpuesta] de Sⁿ Cucufate â los Catalanes; estos ofrecieron Galeras y Naves y todo su poder y acompañarle â la reduccion de Corsega y Cerdeña; los Ecclesiasticos 60 M. florines. Resolvió el Rey embarcarse [en tachado, em superpuesto]; passó las Cortes en [superpuesta: à] Tortosa, las licenció en 21 de Abril y se convino en apartar de su Palacio todos los Estrangeros. Fió en su ausencia el gobierno â la Reyna Doña Maria su Muger, y â Don Juan su hermano. En 7 de Mayo 1420 salió el Rey del Puerto de los Alfaques con 24 Galeras; en Mallorca se le unieron hasta 40 embarcaciones; le acompañó mucha Nobleza delos Reynos, y en 17 Agosto aquietó del todo Cerdeña.

En este tiempo llegò â Cerdeña Antonio Caraffa, Embiado de la Reyna Juana segunda de Napoles, cuya licenciosa <tach> tarea </tach> <superp> vida </superp> precisó â su Marido â corregirla [la tachado]. La precipitó su inssolencia [inssso tachado, inso superpuesto] â prenderle; dióle libertad; tomó ella el gobierno; advirtió su Marido ser incorregible, passó â Francia, y entro en Religion. Esta Reyna pidió socorro al Rey; ofrecióle el Reyno, le prometió la adobsion [p superpuesta a b; c, a s] <superp> por </superp> que hallandose sin hijos, y su Marido retirado <tach> en </tach> <superp> a </superp> Francia, la oprimian las fuerças [z superpuesta a ç] francesas del Conde de Provenza Duque de Anjou; que pretendia el Reyno por la adobsion [p superpuesta a b; c, a s], que Juana primera hizo en 9 de Junio 1380 â Luis Duque de Anjou, para <tach> socorrerla para </tach> <superp> que la </superp> [símbolo] < marg > [símbolo] socorriera </ marg > que no executó; <superp> y </superp> muriendo [ndo tachado; o superpuesta a e] prisionera del Rey Carlos de Durazo: el qual, seguida su muerte, entró con gran fuerza â ocupar el Reyno. Al mismo tiempo llegaron Embiados del Rey Luis â dissuadir al Rey <tach> no </tach> <superp> el </superp> protegerla [j superpuesta a g; x, a j]; el Rey les prescribió <superp> a todos </superp> por preliminar dejar [corregido: dexassen] la alianza de los Ginoveses [e superpuesta a i] que turbavan Corciga [e superpuesta a i] y Cerdeña; no convino el Rey Luis. La Reyna le ofreció desde luego la Calabria y Castillos de Napoles. Despachó luego el Rey 12 Galeras; entraron en Napoles en 6 de Se[ptiem]bre; en 11 entregó los Castillos; en 16 la </folr211>

<folv211> Reÿna le declaró por su hijo y heredero en presencia de muchos Varones [*B* superpuesta a *V*], y luego la Ciudad hizo <tach> omenage [*h* tachada] </tach> <superp> Homenage </superp> al Reÿ, y el Reÿ Luis levantó el asedio. <marg> Reynado del Reÿ Don Alonso el 5º de Aragon. </marg> Con el resto dela fuerça [*z* superpuesta a *ç*] pasó el Reÿ â Corsega; rindió â Calbi, atacó Bonifacio; este capituló, que si en 23 dias no recibia socorro se rindiria la Plaza, en que consistia la fuerza del Reÿ. En dilacion dió tiempo â los sitiados <tach> â </tach> <superp> para </superp> avisar â Genova; llegó el Socorro el dia <superp> que </superp> se acabava el plazo; los de Bonifacio contra la condicion de la tregua hizieron vivo fuego; duró el conbate [*con* tachado, *com* superpuesto] todo el dia 1º de Henero 1421 y socorrieron la Plaça [*z* superpuesta a *ç*]. Este sucesso hizo desistir de aquella empreza [*s* superpuesta a *z*], y en tiempo de Felipo 2º, se assiguro [*e* supepruesta a *i*] Genova del Señorio de aquel Reÿno.

Passó el Reÿ â Sicilia; enbió [*m* superpuesta a *n*] Socorros â Napoles, y en Junio empossó [*z* superpuesta a *ss*] sangriente [*e* final tachada, *a* suerpuesta] guerra; en 25 se embarco el Rey en Alessina, sobre 17 Galeras, 8 Naves y otras embarcaciones. En 8 Julio desembarcó [*n* tachada, *m* superpuesta] en Napoles. Acompañava[*n*] al Reÿ 1500 Cavallos voluntarios de los Reynos. Vacilaba [*v* superpuesta a *b*] el vario jenio [*g* superpuesta a *j*] de la Reÿna; la superior fuerça [*z* superpuesta a *ç*] contuvo su [símbolo] <marg> [símbolo] veleidad </marg> <tach> velleÿdad [priemera *l* tachada; y tachada] </tach>; fuè recibio de la Reÿna como <tach> â </tach> hijo, y de los naturales como <tach> â </tach> Señor. Continuava en el Reÿno con ardor la guerra; auxilió el Pontifice al Reÿ Luis con mil cavallos. Era el desvelo del Reÿ dominar en el Mar; en la Fos de Pisa quedaron vencedoras sus Galeras tomaron 5 de las Genovesas [*i* superpuesta a la primera *e*], y su Gen^[1] fregoso [*F* superpuesta a *f*]. Miró el Pontifice, <superp> que </superp> <tach> favorecer </tach> la suerte <superp> favorecia </superp> al de Aragon, confirmò la adopsion [*c* superpuesta a *s*], y le aprobó el Derecho â la Succession. Ingrata y liviana la Reÿna, maquinó en Abril 1423 matar al Reÿ, haziendo en lo voluble apresion [símbolo] <marg> [símbolo] a su genio </marg> sus cozzuistas [*n* sobre *z*] y autoridades. Vivía el Reÿ con rezelo; no fiava de la inconstancia de la Reÿna; en 25 de Maÿo detuvo â su favorito el Senescal que era uno de los conjurados; partió luego el Reÿ al Castillo [de] Capuano, â asigurarse [*asi* tachado, *asse* superpuesto] de la Reÿna; impidiolo la Guarda, acudió Francisco Esforcia al Socorro, travosse [primera *s* tachada] combate, fue vencedor Esforcia; apoderose de la Ciudad: el Reÿ se enserró [*c* superpuesta a *ss*] en el Castillo nuevo. Esforcia salio de la Ciudad y pasó â ocupar <tach> â Verza </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] el lugar de Aversa </marg> y bolvió luego â Napoles. </folv211> <folr212> <marg> Reynado del Reÿ Don Alonso el 5º de Aragon. </marg> Llegaron de Cataluña 10 Galeras y 8 Naves, que â costas de los Catalanes en 5 de oc[tu]bre se hizieron â la vela, al orden de Ramon Fole de Cardona; y en 10 de Junio 1423, llegaron para transportar el [corregido: *al*] Reÿ â Cataluña 22 Galeras y 11 Naves; salió el Reÿ del Castillo; travose combate, duró todo el dia; renovose el siguiente, ocupó el Reÿ toda la Ciudad; Esforcia librò la Reÿna, y la enserró [*ss* tachado, *c* superpuesta] en Aversa; rindió el Reÿ â Ischia. Mejorado el estado, y adolorido el Reÿ de la <tach> aflixcion </tach> <superp> prision </superp> de sus hermanos Don Juan y Don Enrique [*r* superpuesta a *rr*] en Castilla, se embarcó [*en* tachado, *em* superpuesta] en 12 de Octubre para Cataluña sobre 18 Galeras y 12 Naves; como de passo en 19 de Enero 1424 entró â fuerça [*z* superpuesta a *ç*] en Marsella, rompieron la cadena del Puerto; saquearon la Ciudad, y en triunfo [*n* tachada, *m* superpuesta] presentó el Reÿ la Cadena del Puerto â la Catedral de Valencia, y la Aldava de la Torre al convento de la Merced de Bar^{na}. El Reÿ encargò el mando de Napoles â su hermano Don Pedro. La Reyna adoptó de nuevo en Anversa [*n* tachada] â

Luis Duque de Anjou. Ocupado el Rey en <tach> convenir </tach> <superp> ajustar </superp> las dissenciones [c superpuesta a la segunda s; s, a c] de sus hermanos contra el Rey de Castilla, la Reyna y el nuevo adoptado, se confederaron con el Pontifice, Genoveses [i superpuesta a la primera e], y Duque de Milan para hechar [primera h tachada] del Reyno al Rey; estava embuelto el Rey en presissas [c superpuesta a la primera s; tercera s tachada] ocurrencias en sus Reynos, que impedian prompts Socorros; lograron la ocasi3n, ocuparon muchas Plaças [z superpuesta a ç]; los Genoveses [i superpuesta a la primera e] rindieron en 1424 <tach> Gaÿta [e superpuesta a y] </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] Gaeta </marg> y sitiaron Napoles. Jacobo Caldora Capitan Nacional se consertó [c superpuesta a s] con los Citiadores [S superpuesta a C], habrió [h tachada] las puertas, y en 12 Abril 1424 entraron en la Ciudad. El Infante Don Pedro se retirò, y solo concervò [s superpuesta a la segunda c] los Castillos Nuevo y Ovo, llegò el Infante a grande estrechés [z superpuesta a s]. En 1425 llegò Don Federique [superpuesto: *Fadrique*] Conde de Luna con 25 Galeras, y socorrió el Castillo. Embarcose el Infante Don Pedro; passó â Puerto Pissano, convino con el partido Genoves [i superpuesta a la primera e] de los Fregosos; ocupó Sigestre y Rapal; reseló [c superpuesta a s] el Duque de Milan del poder del Rey, firmó [símbolo] <marg> [símbolo] con el </marg> Alianza, ofrecióle </folr212> <folv212> Bonifacio, las Plassas [ss tachado, z superpuesto] <superp> que </superp> tenían Genoveses [i superpuesta a la primera e] en Corsega [c superpuesta a s] y no ayudar la Reyna de Napoles; entregò en re^hnes en 7 Marzo 1426 Puerto Veneris, y Lericis. Proveó [yó superpuesto a ó] el Infante de Viveres los Castillos, y era la guerra solo defensiva mas teniendo la Calabria. <marg> Reynado del Rey Don Alonso el 5º de Aragon. </marg> <tach> Avisó </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] Llamaron </marg> al Rey, el Principe de Teranto [a superpuesta a e], <superp> y </superp> otros poderosos, el Pontifice, el Senascal del Reyno, y la Reyna, variando todos de parecer ^hazian iguales instancias. Resolvió el Rey <tach> en persona </tach> presseguir [esse tachado, ose superpuesto] [símbolo] <marg> [símbolo] en persona </marg> la empresa de la conquista; convinieron sus Reynos ayudarle con toda la fuerça [z superpuesta a ç]; juntaron 26 Galeras, 9 Naves; y cautelò su designio; publicò passar â combatir los de Tunez que infestavan las costas de Sicilias; se hizo â la vela; ocupó la Isla de Gerbes, venció en Agosto al Rey de Tunez y dominó del todo la Isla.

En tanto, sucedió la muerte violenta del Senascal [e superpuesta a la primera a] de Napoles favorito de la Reyna, que fuè poderoso, para gustar aquel Reyno â dos Principes que merecian reynar en èl. Suspendió el Rey la empreza [s superpuesta a z], los Poderosos persuadieron â la Reyna <superp> no </superp> llamar [corregido: *llamasse*] al Duque de Anjou que se hallava garreando [ue superpuesto a la primera a] en Calabria, dize [c superpuesta a z] Çurita: porque siempre aborrecian al Successor y al que estava presente. La Reyna embió â tratar condiciones con el Rey; ofreció revocar la adopcion del de Anjou. En 20 Nov[iem]bre firmó el Rey en Messina el convenio, con muchos Poderosos del Reyno. Passó el Rey â la Isla de Iscla [l tachada, hi superpuesta], llegò alli â 22 Dec[iem]bre 1433. Firmose entre el Rey y la Reyna nuevo tratado; el Rey prometió, que estrañado del Reyno el de Anjou, y entregado â èl el todo de la Calabria, restituiria â la Reyna el resto de lo que ocupava en el Reyno, no bolveria sino llamado, ô despues de su Muerte, y que la Reyna le daria 75 Ducados por Mes; en el Castillo de Capuan[o]. Revocó la Reyna en 4 de Abril, quanto executó â favor del de Anjou; confirmò la Adopcion y futura </folv212> <folr213> Sucesion al Rey. <marg> Reynado del Rey Don Alonso el 5º de Aragon. </marg> Con esta seguridad bolvió â Sicilia, <tach> en </tach> donde supo que el Emperador Sigismundo, el Pontifice, el Duque de Milan, Genova y Venecia se aliavan para desposeerle de quanto poseia [y

superpuesta a *i*] en Italia. La Reyna Juana con este impulso, y el de su inconstancia deliberava declarar vicario general del Reyno al Duque de Anjou que entrando con nuevas fuerças [z superpuesta a ç] en el Reyno, corria la tierra. La muerte acortó [a tachada] sus Conquistas; murio en Calabria en Noviembre 1434, y le sepultaron en Conzenza. Siguiose à esta muerte la de la Reyna Juana, que sucedió en 2 Febrero 1435, tan inconstante en los ultimos respiros, como en la carrera de su reynado. Dexò Heredero à Renato Duque de Balois [V superpuesta a B] hermano del de Anjou, entrambos hijos de la Reyna Doña Violante, hija del Rey Don Juan 1º de Aragon. Fue esta Reyna sin controversia muy cruel Muger, liviana, y inconstante; mandó matar à muchos de sus favorecidos, y el mas <tach> [ilegible] </tach> distinguido el Senescal del Reyno. Fue enemiga [e superpuesta a la primera i] contra justicia, de su marido; madre cruel del que adoptó por hijo, que la libró del peligro; y ingrata intentó matarle à trahicion [h tachada]. Al que era declarado enemigo, tomo por hijo; disgustose con èl, y revocó el acto: bolvió oprimida à pedir socorro al de Aragon, revocó, con convenio, quanto executó à favor del de Anjou: Intentó despues llamarle, y auxiliar con sus fuerças; y en su muerte declaró Successor à Reinato su hermano; Y finalmente no satisfecha de haver anegado el Reyno de abominables crueldades, quizo [s superpuesta a z] que despues de su muerte se continuasen los infortunios, y no hallassen sus Vassallos con su muerte, mutacion en las desgracias.

Los Napolitanos se dividieron en Bandos [V superpuesta a B], unos por Renato, otros por el Rey Don Alfonso. El duque de Milan, Genoveses [i superpuesta a e] y el Pontifice se declararon por Renato. La Ciudad de Napoles levantó las Banderas [V superpuesta a B] por el Pontifice y Renato. El Rey, desde Sicilia <tach> mandó </tach> <superp> embió </superp> socorro, y se ocupó Capua: hisose à la vela; hizo alto en la Isla de Ponce [z superpuesta a ç]; le acompañavan sus hermanos, Don Juan Rey de Navarra, Don Pedro, y Don Fernando. Desenbarcó [n tachada, m superpuesta] en 7 de Mayo 1435 </folr213> <folv213> sitio Gaÿeta [superpuesto: Gaeta] con 15 M. hombres; estaban en 23 Julio oprimidos los sitiados, solo podian mantenerse <subr> 10 </subr> dias faltos de Viveres. <marg> Reynado del Rey Don Alonso el 5º de Aragon. </marg> Navegavan <superp> los </superp> Genoveses [i superpuesta a la primera e] al Socorro con 12 Naves muy grandes, 2 Galeras, y una Galeota. El Rey puso en orden 14 Naves, y 11 Galeras, se embarcó en 3 de Agosto; siguióle la Nobleza de su Corte y Campo; aseguran <superp> que </superp> embarcaron [priemra n tachada, m superpuesta] mas de 8 M. voluntarios, como si fuessen à fiesta, y à gozar de cierto la Victoria: propria vanidad de cortesanos, que desde las antecameras [segunda e tachada, a superpuesta] consiben [c superpuesta a s] faciles las Victorias, y fiscalizan todas las acciones, quando no son de sugetos que les tributan, ô hechuras suyas ô parientes. Assi hiva [h tachada] la Armada llena de Cortesanos, que mas enbaressavan [primera n tachada, m superpuesta; a superpuesta a la segunda e; z superpuesta a ss] que <tach> no </tach> fortalecian; podia sobrarles el valor, pero es cierto les faltava la destreza en el Mar, y la ordenança [z superpuesta a ç] en combatir. Los Genoveses [i superpuesta a la primera e] se pararon en la Playa de Terrocina. El Capitan Genoves [i superpuesta a la primera e] Blas de Axorete embió à dezir al Rey, que ellos no querian combatir [con tachado, com superpuesto] con quien no tenian guerra, pero que passavan à socorrer <superp> à </superp> Gaÿeta [superpuesto: Gaeta] <tach> à </tach> donde estaban sus Caudales, y tantos de sus Patricios. Hizo desto [d tachada, de superpuesto] burla el Rey le mandó dezir no cuyda^sse de Socorro. Diestro el Genoves [i superpuesta a la primera e] desarmó las 2 Galeras y Galeota, de su gente aumentó la fuerça en los Castillos de las Naves; à la mañana del 5 de Agosto serca [c superpuesta a s] <superp> de </superp> la Isla de Ponça empessó [z superpuesta a ss] la Batalla: Los Genoveses [i superpuesta a la

primera *e*] fingieron [*u* tachada] reusarla; juzgaron huian, y con menos ordenanza de la que era precisa les [corregido: *los*] embistieron [*m* superpuesta a la primera *n*]; travose la Batalla: Los Genoveses [*i* superpuesta a la primera *e*] como gente experta, y valorosa [primera *o* tachada, *e* superpuesta] que tenian en Gaeta sus Bienes y parientes palearon [*e* superpuesta a la primera *a*] con el mayor denuedo, eran inferiores en numero <superp> pero </superp> muy superiores en destreza; combatieron [primera *n* tachada, *m* superpuesta] hasta muy tarde. Los Genoveses [*i* superpuesta a la primera *e*] desde los altos de los Castillos de las Naves, a mas de las armas ordinarias paleavan [*e* superpuesta a la primera *a*] con ollas de alquitran; ganaron el sobreviento; entonces arrojaron [*j* superpuesta a *g*] Balas grandes de cal que [símbolo] <marg> [símbolo] amas de </marg> impedian [corregido: *impedir*] a sus contrarios el ver, turbaron y maltratavan la vista, y confundiendoles, paleavan [*e* superpuesta a la primera *a*] entresi mismos. Consiguieron <superp> los </superp> Genoveses [*i* superpuesta a la primera *e*] la mayor Victoria que hubo en el Mar en muchos tiempos; de las 14 Naves del Rey tomaron 11; quedaron prisioneros </folv213> <folr214> los Reyes de Aragon y Navarra, y su hermano Don Enrique, 154 de la Noblesa del Exercito, y de las Cortes de los Reyes; esto es, 17 Napolitanos, 19 Sicilianos, 19 Castellanos y Navarros, 3 Sardos, 13 Aragoneses, 29 Valencianos, 38 Catalanes; afirman Manuscritos hasta 246 Cavalleros. <marg> Reynado del Rey Don Alonso el 5º de Aragon. </marg> De tan gran hecho, no se dió culpa a ninguno, porque fue temeridad del Rey querer arriesgar combate, siendo las Naves <sic> Genoveses [*i* superpuesta a la primera *e*] </sic> muy grandes, guarnesidas [*c* superpuesta a *s*] de gente de valor toda experimentada en <tach> la </tach> <superp> el </superp> Mar; se atribuyó la perdida a <superp> la </superp> poca destreza y mucha gente de que hivan [*h* tachada] cargadas las Naves, que el que no esta acostumbrado al Mar, aunque le sobre el valor, no puede hazer su deber. Salieron los sitiados de Gaeta [superpuesto: *Gaeta*] y derrotaron los sitiadores.

En 25 Agosto desenbarcaron [*en* tachado, *em* superpuesto] los dos Reyes prisioneros en Saona, en 15 Se[tiem]bre llegaron a Milan. Maria hija del Duque de Savoia Duque^{sa} de Milan, salió a recibirles en el segundo patio del Castillo de Porta Jovis; passados 3 dias entraron en el Castillo donde estava el Duque, les <tach> consignó </tach> <superp> designó </superp> un Real y magnifico Quartel; fueron tratados con demostraciones pocas vezes vistas. Convino el Rey estrecha Aliança [*z* superpuesta a *ç*] con el Duque, para <tach> estrañar </tach> <superp> echar </superp> la familia Anjoughina [*h* tachada] de Italia. Prometió toda su fuerça [*z* superpuesta a *ç*] <tach> a </tach> <superp> para </superp> recobrar Napoles. Juzgó el Duque mayor seguridad en sus Estados, no ocupando Napoles los <sic> Anjoynos </sic>. Conservaronse siempre unidos y se ayudaron con todas sus fuerças [*z* superpuesta a *ç*]. Dió el Duque libertad al de Navarra; en 2 Se[ptiem]bre 1435. passó a Cataluña con titulo de Vicario gen^l de los Reynos, desenbarcó [*m* superpuesta a *n*] en Bar^{na} en 29 Dec[iem]bre. Los Genoveses [*i* superpuesta a la primera *e*], por 70 M. Ducados dieron libertad a toda la Nobleza. Resentida Genova de <tach> esta </tach> <superp> la </superp> Aliança [*z* superpuesta a *ç*] [símbolo] <marg> [símbolo] del Duque de Milan </marg> se apartó de <tach> la </tach> <superp> su </superp> obediencia <tach> del Duque. </tach> En 27 Dec[iem]bre 1436. se confederó con Renato Duque de Bar y de Anjou; el Pontifice y Venecianos entraron en ella. Los Napolitanes llamaron a la Duquesa Isabel Muger de Renato, que se hallava prisionera de Felipe Duque Borgoña, desenbarcó [*en* tachado, *em* superpuesto] en Gaeta [superpuesto: *Gaeta*] a 18 de Oc[tu]bre 1435; fué reconocida Reyna; ocupó la Calabria y quasi [*qu* tachado; *c* añadida] todo el Reyno. El Rey salio de Milan en Dec[iem]bre 1436. passó a Puerto Veneris [*e* superpuesta a *is*], supo que el Infante Don Pedro con 11 Galeras </folr214> <folv214> desde Sicilia avia

desenbarcado en Gaÿeta [ÿ tachada], que según el tratado se le entregò en 25 Dec[iem]bre. < marg > Reynado del Reÿ Don Alonso el 5º de Aragon. < / marg > Embarcose el Reÿ ÿ en 2 Febrero 1436 llegó â Gaÿeta [e superpuesta a ÿe] Bolviose â encender la guerra. El Pontifice â instancias de la Francia, ÿ ventagas [j superpuesta a g] de su familia, sin < superp > dar < / superp > aviso â la Congregacion, dió la Investidura del Reÿno de Aragon de socorrer al Reÿ. Los Catalanes desde luego dieron 100 M. florines para empassar [z superpuesta a ss] â armar. La Reÿna Doña Maria convocó Cortes en Monzon â todos los Reÿnos; se dieron interinas providencias; mandaronse 11 Galeras que en 26 de Agosto hizieron vela desde Bar^{na}. La Reÿna volvio luego â convocar los Reÿnos, en tres distintos Lugares; los Catalanes < tach > a < / tach > < superp > en < / superp > Tortosa, los Valencianos < tach > a < / tach > < superp > en < / superp > Morella, ÿ los Aragoneses en Alcañiz; los esfuersos [z superpuesta a la segunda s] fueron los maÿores; Aragon dió 220 M. florines fue el Maÿor Donativo que < tach > [ilegible] < / tach > hasta entonces hizieron. La armada fuè muÿ numerosa en Naves, ÿ gente; se puso â la vela en Oc[tu]bre de 1436; desenbarcose [n tachada, m superpuesta] la gente en Napoles; el Reÿ ocupò mucha tierra; dos vezes llegó â los Muros de la Capital, los vientos impidieron de llegar < tach > la Nav < / tach > â tiempo la Naval fuerça [z superpuesta a ç]; descubriose la inteligencia que avia en Napoles, se mal logró la interpresa, creÿendose que era ÿa Señor del Reÿno. La Armada passó â alarmar el Genovesado [i superpuesta a la primera e], en tanto que se ^hazian los aprestos para el Sitio. En este tiempo con orden del Papa Eugenio, entró el Patriarca Juan Vitalecio con 4 M. Cavallos ÿ Mil Infantes â auxiliar los Anjoÿnos. El Reÿ en las Riberas de Bolturno derrotó los que salieron de Napoles â unirse con el Patriarca; este derrotó ÿ hizo prisionero cerca Foscolo en 27 Junio al Principe de Taranto. Llegó refuerço [z superpuesta a ç] al Reÿ de Catalanes â gast[o] de la Provincia â encontrar al Patriarca, le derrotò, ÿ el resto de su gente se encerró en Salerno. El de Taranto ÿ Caserta variaron partido, ÿ se hisieron [c superpuesta a s] Vassallos de la Iglesia. < / folv214 > < folr215 > El Legado < tach > con fermessa < / tach > < superp > mediante < / superp > de 2 M. Ducados assentó tregua con el Reÿ, ÿ contra la fee de la convencion, con Jacobo Caldora, so^rprendió al Reÿ en 25 Dec[iem]bre 1438 sobre Avera. < marg > Reynado del Reÿ Don Alonso el 5º de Aragon. < / marg > El Reÿ despreció 2 avisos, al terzero vió sus enemigos < superp > que < / superp > solo le dieron tiempo de subir â cavallo, ÿ < superp > su < / superp > campo pedecio [a superpuesta a la primera e] derrota. La gente Pontificia desemperó [a superpuesta a la segunda e; tercera e tachada, a superpuesta] [símbolo] < marg > [símbolo] despues < / marg > al Legado < tach > y < / tach > < superp > el qual < / superp > en Maÿo huÿó por Mar ÿ el Pontifice le aprisionó.

Renato Duque de Anjou consiguió libertad. Llegó con 12 Galeras ÿ 4 Galeotas en 19 Maÿo 1438 â Napoles, con su hijo Juan Duque de Bar. El Reÿ mejoró partido, porque el Principe de Taranto se volvió de su parte. El [corregido: Al] Reÿ le llegó socorro sobre 6 Naves que en 26 Julio desenbarcó [m superpuesta a n] con su hijo Don Fernando. Juntó Renato sus fuerças hizo revista en 14 de Agosto ÿ se halló con 19 M. hombres, el Reÿ tenia 17 M., ÿ de ellos 10 M. de sus Reÿnos. Durava con destruccion del Reÿno la guerra porque frecuentamente [a tachada, e superpuesta] mudavan los Poderosos [símbolo] < marg > [símbolo] de el < / marg > partido, en tanta nota que Baltasar [a superpuesta a e] dela Rata Conde de Caserta en dos años mudò 5 vezes: Assi variavan âquellos Pueblos ÿ Poderosos en ruina de su Patria. En 23 Set[iem]bre passó el Reÿ â sitiar Napoles; en 17 oc[tu]bre murió de un tiro de la Ciudad, el Infante Don Pedro hermano del Reÿ. En este tiempo se halla < superp > que < / superp > empezó en este Reÿno â usar^{se} la Polvora, ÿ Renato fue el primero que alli combatió con Espingardes. Estuvo el Reÿ 36 dias en el serco [c superpuesta a s]: le era dificil apresurar el combatir,

porque <tach> le </tach> era preciso contemporizar <tach> a </tach> <superp> con </superp> los Poderosos que le seguian, y los de su partido no acudian â impedir el Socorro que prevenian Renato y Caldora, y fue forçado [z superpuesta a ç] levantar el Sitio. Passó el Rey â Capua Renato y Caldora â 15 Nov[iem]bre entraron en Napoles; y auxiliando <superp> los </superp> Genoveses [i superpuesta a la primera e] sitió por Mar y tierra el Castillo nuevo; no pudo el Rey socorrerle, rindiose en 24 Agosto 1439 à pactos. No embarazó al Rey esta desgracia <tach> â </tach> <superp> para </superp> proseguir la empresa. Confederose con Alberto Rey de Romanos y Duque de Austria; ocupó Salerno y en 17 henero [h tachada] </folr215> <folv215> 1440 rindio Aversa. Poco duró esta ventaja porque la recobró Renato. <marg> Reynado del Rey Don Alonso el 5º de Aragon. </marg> Los Exercitos se avistaron; en 29 Junio encendiose Combate; quedó indecisa la Victoria. Con la muerte de Jacobo Caldora famoso Capitan, si no [símbolo] <marg> [símbolo] huviesse sido </marg> <tach> fuesse </tach> tan mudable, minoró el partido de Renato, y mejoró el de^l <tach> el </tach> Rey. Antonio Caldora su hijo Duque de Bari se passó al Rey, y con [convertido en por] 10 M. Ducados entregó Aversa. El Rey en 10 de Julio 1441 serca [c superpuesta a s] <superp> de </superp> Troya, venció â Francisco Sforça [z superpuesta a ç]; poco despues en Bucari le derrotó enteramente, y ocupó toda la Calabria. Garreó [a tachada, ue superpuesta] por su persona el Rey 10 años continuos. En estos dias havia en el Reyno contra el Rey muchos Nacionales, Provensales [z uperpuesta a s], Venecianos, Florentines [es tachado, os superpuesto], Genoveses [i superpuesta a la primera e], y 10 M. hombres del Pontifice; mudose la suerte y le fue al Rey del todo propicia: passó en 1441 â sitiar Napoles; en 17 Nov[iem]bre rindió [i superpuesta a e] Puçol [z superpuesta a ç], y continuó el bloqueo de Napoles. Los Genoveses [i superpuesta a la primera e] hazian duradero el sitio; introducian sus gentes, Provensales [z superpuesta a s] y Viveres, los de la Ciudad se mantenian constantes porque <sic> aborecian </sic> los Vassallos del Rey. Antonio Caldora en Abril 1442 mudo de partido, esto dilató la rendicion. Llegaron al Rey desde Cataluña grandes refuerços [z superpuesta a ç] en 17 Mayo resolvió el Rey un general assalto. Introduxeronse en una ^honda mina que llaman Formal, (que es un grande aquaducto de que se preve[e] de agua la Ciudad), hasta 40 hombres de 600 que se destinaron; se escondieron en Casa <superp> de </superp> un Sastre cerca <superp> de </superp> la Torre de S^{ta} Sofia, que despues ocuparon los 40: Esta Ciudad fue entrada por Belisario, en tiempo del Emperador Justiniano y ganada de los Godos, por otro tal ardid de la Mina del mismo Formal; el Conceller [s superpuesta a la segunda c] de Barcelona Galseran Destorrens con su gente, ocupó la puerta de S^{ta} Sofia; se entroduxo [i superpuesta a e] en la Ciudad, <tach> y </tach> el Rey le dio las Puertas como en trofeo que se guardan en Bar^{na} y en nuestros dias se concervan [s superpuesta a la segunda c] en el Sitjar. Consiguio el Rey ocupar Napoles; 4 <tach> oras </tach> <superp> horas </superp> duró el saqueo salvos los Templos; el Rey mandò restituir lo que se tomò à los Ciudadanos. En 4 Junio prestó Napoles juramento al Rey, y el mismo dia se embarcó [en tachado, em superpuesto] Renato; passó â Florencia â visitar al Pontifice; no halló socorro, enbió [m superpuesta a n] </folr215> <folr216> orden de rendir^{se} los Castillos de Napoles con condicion, perdonase el Rey los de su partido, y passó â sus Estados en Provenza. <marg> Reynado del Rey Don Alonso el 5º de Aragon. </marg> En 21 Junio salió el Rey, de Napoles; passó â combatir <superp> â </superp> Caldora, y el [corregido: al] Conde Juan Sforça [z superpuesta a ç] hermano de Fran^{co}; vencioles en Sesano, y en 6 de Julio quedó Caldora prisionero: hizo constar por Cartas de los Poderosos y Cortesanos Napolitanos que seguian al Rey, que le assiguravan [e superpuesta a i] no se fias^e del Rey, este le perdonó y volvió â sus Estados; dissimuló el hecho porque eran muchos los comprendidos.

El Duque de Milan, à quien siempre el Rey concideró [s superpuesta a la segunda c] como arbitro en sus resoluciones, le pidió olvidar^sse la mala fee del Legado Juan Vitalecio que se hallava preso; convino el Rey, firmose tregua y despues Paz con el Pontifice Eugenio. En 26 Febrero 1443 entró en triunfo <tach> a </tach> <superp> en </superp> Napoles; concurrieron à Parlamento general todos los Barones del Reyno, se confirmaron todos los Actos, perdonó magnanimo à todos sus enemigos, les dexó parte de sus bienes para mantener; á los leales engrandeci6 de Estados y Titulos. Se estableci6 en Parlamento, lo que el Reyno devia pagar, y lo que se reserv6 el Rey de comun consentimiento; y con el mismo declar6 su hijo adulterino Don Federique [superpuesto: *Fadrique*], Duque de Calabria y Successor del Reyno; el Pontifice concedi6 la Sena à 15 de Junio. Esto succedi6 [segunda c tachada] despues de 22 años de guerras, conquistando por armas el Reyno apoyado de su Derecho: Y qued6 el Reyno hereditario à la linea illegitima [primera l tachada] de Aragon. No fu6 de admirar <tach> a </tach> no contradiciese [x superpuesta a ci] Napoles, porque el que vence con la espada haze à su plazer la Ley; fue admiracion no oponerse el Reyno de Aragon, se contuvo en no parecerle bien porque veneraron el Breve Pontificio de enfaudecion [i superpuesta a la primera e; e, a a].

Firm6 el Rey en 7 de Abril 1444 Paz con Genoveses [i superpuesta a la primera e], y reconoci6 al Duque Fran^{co} Sforça [z superpuesta a ç] por hijo del Duque de Milan, todo lo hizo el Rey porque assi la quizo [s superpuesta a z] el Duque. Prometieron Genoveses [i superpuesta a la primera e] que en cada un año presentarian al Rey en Señal de honor una copa de </folr216> <folv216> Oro en reconocimiento de verdadera union. <marg> Reynado del Rey Don Alonso el 5^o de Aragon. </marg> El Rey ayud6 al Pontifice à sugetar la Marca, y con gente y dinero l[e] libr6 de peligro en Roma. <tach> mand6 </tach> <superp> embi6 </superp> socorro al Duque de Milan de 1500 hombres <tach> por </tach> <superp> para </superp> reha^zerle de la derrota <superp> que </superp> le dieron los Venecianos. <sic> Instava </sic> el Duque <superp> al Rey </superp> sugeta^sse Genova; dissuadi6 el Rey porque esto turbaria del todo la Paz en Italia; <tach> mand6 </tach> <superp> expidi6 </superp> gente à Genova mandada por Ramon de Ortefà à defender la parcialidad del Duque. Pas6 el Rey en octubre de 1446 con 5 M. cavallos y gente de apiè al Estado Ecclesiastico, y en 8 Dec[iem]bre 1447 se apost6 en Caprano; <tach> mand6 </tach> <superp> embi6 </superp> gente à socorrer al Duque de Milan contra Venecianos. Muri6 el Pontifice Eugenio, entr6 Nicolao V, mudose el Semblante à los designios. Quizo [s superpuesta a z] el Duque de Milan que el Conde Fran^{co} Sforça [z superpuesta a z] fuesse Gen^l del Rey y suyo; compleci6 [a superpuesta a la primera e] el Rey aunque havia sido su ma^yor enemigo; que agradecido [símbolo] <marg> [símbolo] el Rey </marg> jamas olvid6 la libertad que devia al Duque, le conserv6 siempre atenciones de Padre; en Marzo 1447 en Tibuli se dio à Sforça [z superpuesta a ç] el <tach> Titulo </tach> <superp> Comando </superp>. Si el agradecimietno del Rey era justo y le venerava como Padre, el amor del Duque le distinguia con verdaderos efectos de hijo. El Duque quizo [s superpuesta a z] en 11 de Ma^yo entregar al Rey su Estado, reservandose <tach> de </tach> <superp> por </superp> su vida Milan y Pavia, reusol6 el Rey, estim6 su efecto [a superpuesta a la primera e] hizole comprender que conspireria [a convertida en e] contra los dos toda la Italia que el Emperador, Francia, y el Conde Francisco Sforça [z superpuesta a ç] su hierno [h tachada; y superpuesta a i] ensenderian [c superpuesta a s] nueva guerra. Muri6 el Duque en 13 de Agosto, y movido de su amor, en 12 del mismo, dex6 <tach> el </tach> <superp> al </superp> Rey, en su Testamento, el Ducado de Milan, reserv6 solo la Ciudad de Cremona y su districto para Blanca su hija legitimada, Muger de Sforça [z superpuesta a ç]. El Rey tuvo este aviso en Tibuli <tach> en </tach> donde 8

Meses se mantuvo, y marchò â Toscana. Los Milanese muerto el Duque desarmaron las gentes del Rey, que <tach> las </tach> les defendian; resolvieron en 2[?] de Set[iem]bre regirse por Pueblo y Comun. Passò el Rey al Territorio de Sena; en 19 Nov[iem]bre marchò â Camp[?] Petrozo, moviose trato con el Conde Sforça [z superpuesta a ç] que no tuvo </folv216> <folr217> efecto [primera e tachada, a superpuesta]. <marg> Reynado del Rey Don Alonso el 5º de Aragon. </marg> Los Milanese instaron al Rey les recibiese baxo su proteccion; ofrecieron poner en sus Armas las del Rey, à quarteles con las del Estado; cierta suma de Dinero por Meses y hotras [h tachada] condiciones. Continuava el Rey la guerra contra Florentines, y en Agosto <les> les derrotó en el Mar; <marc> no obstante </marc> envió [m superpuesta a n; b, a v] à los Milanese 4 M. cavallos, y otra gente para defenderse de los Venecianos. En 10 Set[iem]bre 1448 assaltó Pomblin; sobrevino pestilencia; levantó el Campo; passò â Sivitavechia [C superpuesta a S], y en 18 oc[tu]bre se embarcò para Gageta [e superpuesta a ge]. Hizo el Rey nuevo convenio con <superp> los </superp> Milanese, que se firmo en Trajeto en 11 Marzo 1499, tomò baxo su proteccion la Ciudad, prometió conservarla en su libertad, Milan se obligò à pagarle en cada un año 100 M. Ducados, y otras condiciones.

Los Milanese con aprovacion del Rey convinieron paz con los Venecianos, y en Monte Mileto en el Abruzo firmó paz en 21 <tach> Mayo </tach> Junio 1450 con los Florentines [os superpuesto a es; es tachado, os superpuesto] y con el Señor de Pomplin [b superpuesta a la segunda p], con condicion de dar al Rey y successores cada año un Vaso de Oro de 500 Ducados de valor. Convino el Rey en 24 octubre 1450 con los Venecianos, à [convertida en de] sacar al Conde Sforça [z superpuesta a ç] de todo lo que possehia [h tachada] en Lombardia, repartiendose el Estado. El Rey procurava aquietar los animos de los Napolitanos que ardian en decenciones [i superpuesta a la primera e; ss, a la primera c; s, a la segunda] y disturbios; cito [símbolo] <marg> [símbolo] lo determinò </marg> <tach> resolbio </tach> à fiar todas las Fortalezas à Naturales de su Corona, porque sus particulares discordias no turbasen de nuevo el Reyno. En 1451 Vicentelo de Histria [h tachada] que defendia con esfuerço [z superpuesta a ç] la parte del Rey en <tach> Corsega </tach> Corsega [c superpuesta a s] que heredando de los suyos permenecia [seguyn da e tachada, a superpuesta] su familia parcial â la Corona, pidió Socorro al Rey: Passò en perssona [s superpuesta a ss] sujetó [g superpuesta a j] las Comarcas <superp> que </superp> se avian levantado, y para apagar parcialidad nombró Virrey de Corsega [c superpuesta a s] <superp> à </superp> Jaime Besora.

Enssendiose [ss tachado, c superpuesta] en Italia nueva guerra. En 1452, el Rey como aliado de los Venecianos, fuè forçado [z superpuesta a ç] <superp> a </superp> hazerla â los Florentines. Junto 6 M. Cavallos, 20 M. de apiè; dió el mando â su hijo Duque de Calabria, que en </folr217> <folv217> Junio salió de Napoles. <marg> Reynado del Rey Don Alonso el 5º de Aragon. </marg> <superp> Los </superp> Florentines levantaron Banderas [V superpuesta a B] por Carlos de Francia; instaron â Renato <tach> bolver </tach> <superp> volviessse </superp> â la empresa. En 10 Dec[iem]bre se ocupó el Puerto de Vado; encendiose mas la guerra; y en 1453 entraron en la Aliança [z superpuesta a ç] Genoveses [i superpuesta a la primera e], Renato, y el conde Sforça [z superpuesta a ç], que tenia dominado Milan. A 15 de Agosto salió el Rey de Napoles, hizo alto esperando el éxito de la mediacion del Pontifice, que deseava establecer la paz en Italia; al passar en 2 de oc[tu]bre el Rio Gallur en el confin del Reyno, le sobrevino dolencia, y en 26 del mismo mandó marchar el Exercito; en tanto se perdio Vado. No consiguió Renato ventaga [j superpuesta a g] y se volvió à Provenza. Firmó el Rey en Napoles à 13 de Marzo 1454 nueva Alianza con Venecianos, y entraron en ella los

Tudela a tiempo que pronto su Exercito, estava resuelto <superp> a </superp> penetrar en Castilla. En este tiempo en 24 Dec[iem]bre 1425 murió el Rey de Navarra en Olite y en 28 en el Campo de los Navarros, que distava poco del del Rey, fue aclamado Don Juan <tach> en </tach> <superp> por </superp> Rey. Suspendiose la guerra; continuaron los tratos; la Madre del Rey, y su hermana en Abril 1426 passaron de Medina del Campo â Valencia à ver â su hijo y hermano, y â tratar el concierto: Poco se detuvo; volvió â Castilla <tach> en </tach> donde possehia muchos Estados. En 13 Se[ptiem]bre 1426 se <tach> firmó </tach> <superp> convino </superp> en Arsiel la libertad de Don Enrique [rr tachado, r superpuesta] con restitucion de Bienes, y en 18 Octubre fuè entregado al Rey en el Campillo por mano de Don Juan Rey de Navarra. No licenciò el Exercito; en 29 No[viem]bre dió el Rey â su hermano Don Juan el Condado de Ribagorza. Los dos hermanos Don Enrique [rr tachado, r superpuesta] y Don Juan se aliaron contra el Vando de Don Alvaro de Luna privado y favorecido del de Castilla, en donde el ensendido [c superpuesta a s] fuego de los Vandos abressava la tierra; el de Castilla sostenia al Luna que todos aborrecian. Uniose el de Aragon â sus hermanos; juntaron en Arisa las fuerças [z superpuesta a ç]; el de Castilla persuadia que seria en daño de entrambos Reynos: Medió la Reyna de Aragon Doña Maria; se suspendió la Hostelidad [i superpuesta a e]; volvieron â su instancia los Reyes. Dilatava el de Castilla la conclusion; entraron en el Reyno y luego retrocedieron [c superpuesta a s] <superp> y </superp> juzgando que la Reyna [símbolo] <marg> [símbolo] inclinaria </marg> <tach> aderiria </tach> al Rey su hermano; no lo consiguió, y en 1429 el Exercito del Rey venció en Araviana el de Castilla. Entrò el de Castilla en Aragon, y retrocedio con ^descalabro. Prosseguian los Reynos de Aragon y Valencia sus cessiones [s superpuesta a c] en las Cortes; passó el Rey â continuar las que se tenian â los Catalanes en Tortosa, <superp> en </superp> donde se tratava de la Justicia de esta guerra, y de las assistencias para mantenerla. Concluyeronse las Cortes de Aragon <tach> las </tach> de Valencia y resolvieron servicio. Las de Cataluña, publicaron no tener derecho el Rey para la guerra de Castilla. Ensendieronse [c superpuesta a s] mas los disturbios en 1430. El Rey de Castilla privó al Rey de </folv218> <folr219> Navarra y â Don Enrique de los Estados <superp> que </superp> poseyan en Castilla. <marg> Reynado del Rey Don Alonso el 5º de Aragon. </marg> Añadió cuydado al Rey el passo â Castilla de Don Federique [superpuesto: *Fadrique*], pretensor que fue del Reyno. El Rey le avia ofrecido partidos vantajosos [e superpuesta a la primera a]; los despreció; su passo fue con escandalo, dexó â su Muger y se llevó su Cuñada. El de Castilla le favoreció; precipitose y se confederó con todos los enemigos del Rey. Eligió el Rey una Junta de Sugetos concurrentes [i tachada] en las Cortes, de cuyo concejo [s superpuesta a la segunda c] se le ocuparon los bienes. El que una vez es traidor rara vez es leal; conspiró Don Federique [superpuesto: *Fadrique*] contra el de Castilla que le emperó [a superpuesta a e], y prestó Juramento; lo descubrió el Rey; fue preso en 25 Henero [h tachada] 1434, y fue voz se correspondia con los Reyes de Aragon y Navarra. Murió preso año 1438 en el Castillo de Bracuelas.

Las Cortes de Tortosa requirieron al de Castilla, desistiese de la guerra que tenia con el Rey, y se termina^sen por convenio las diferencias; declaró, tomaria Cataluña el empeño de la guerra, no agradò al Rey que queria con la fuerza restablecer sus hermanos. El de Castilla requirió al de Aragon, no favorecie^sse â los Vassallos <superp> que </superp> tomavan las armas contra su Señor, y embió con un Rey de Armas sus motivos â las Cortes de Tortosa. Solicitó el Rey â las Cortes, resolvie^sen prosseguir la guerra; era contraria â la Nacion, sentia mal este empeño, y dilatava con arte resolverse. Deseava el Rey conseguirlo; ofreció â las Cortes mayores <tach> exemcines </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] exempciones </marg> y libertades; ardia el animo

apasionado del Rey, sentido de los agravios hechos à sus hermanos; ni con esto vasilló [c superpuesta a s; la primera l tachada] la Catalana constancia, siempre opuesta à esta guerra; la juzgava en daño de los Reynos, porque le faltava al Rey justificado motivo. Resolvió sugetar sus diferencias, y las de sus hermanos, al arbitrio del Rey de Portugal; porque aunque contribuia Aragon y Valencia, sin la ayuda de Cataluña no podia el Rey salir airoso; no pudo el de Portugal convenirles [corregido: los] Passó el Rey desde Valencia à Cariñena </folr219> <folv219> à ayudar à sus hermanos; resistieron Valencia y Aragon; no contribuyó Cataluña, aplicó con largesa [essa tachado, ueza superpuesto] <tach> à su </tach> poder de gente y Dinero <superp> à </superp> la guerra de Napoles, y firme aborrecia la guerra con Castilla, considerando al Rey sin derecho <superp> en </superp> aposeguirla [a inicial tachada]. <marg> Reynado del Rey Don Alonso el 5º de Aragon. </marg> Ardía el Rey en vengansa [z superpuesta a s] contra Castilla. Unio sus fuerzas con las de Navarra; resolvió desde Cariñena entrar con <tach> ostelidad </tach> <superp> hostilidad </superp> en Castilla; contubieron [v superpuesta a b] su ardor los Consejeros, juzgando, muy arriesgado el empeño; empesaron [z superpuesta a ss] tratos, y en 5 Julio se convino tregua por 5 años, que ratificó el Rey en Albera. Terminose en paz que se firmò en Toledo à 22 Set[iem]bre 1436. Desembarassado [z superpuesta a ss] el Rey, instado de los Barones de Napoles à prosseguir la entera Conquista que dezeava [s superpuesta a z], solicitò assistencias de sus Reynos; llamò <tach> a </tach> <superp> en </superp> 18 Agosto à Cortes à los Catalanes en Barcelona. Propuso sabio, como <tach> à </tach> preleminar, estar à juicio de las Cortes, si el ô sus Ministros avian hecho injurias ô contravenido à las Leyes. Pidió assistencia para passar à Africa ô <tach> à </tach> donde importasse con esto deslumbrava sus enemigos con quienes tratava ajuste. Halló à los Catalanes promptos à assistirle, como el Rey de Castilla. En 23 Mayo 1432 se <tach> a </tach> embarcó passando à Sicilia como queda referido. Bolviose à ensender [c superpuesta a s] cruel guerra, dividida Castilla en parcialidades, imitando la Navarra; el Rey de Navarra y Don Enrique [rr tachado, r superpuesto] quedo herido en 1445 en la Batalla de Olmedo y en 15 Julio murió en Calatayud; Continuo la guerra; y en 1449 el Rey Don Juan ayudado de Aragoneses y Valencianos continuava con teson; reprovavan <superp> los </superp> Catalanes la guerra, no contribuiéron <tach> n </tach> <superp> a </superp> ella, y resselavan [ss tachado, c superpuesta] fatales las consecuencias. Instavan los Reynos bolviose [v superpuesta a b] el Rey <tach> que </tach>. Ensendiose [c superpuesta a la primera s] otra guerra entre el Rey de Navarra y su hijo (que referiremos en su reynado) llegavan las centellas à Aragon, y se temia prender [er tachado, iesse superpuesto] el fuego en el resto de la Corona. Reflectiva <tach> la </tach> Cataluña convocó Parlamento general en Barcelona año 1451 </folv219> <folr220> à resolver medios <tach> à </tach> <superp> para </superp> inclinar al Rey à bolver à sus Reynos; ofreciole Cataluña por sus Embiados 400 M. florines que eran 220 M. libras Barcelonesas; prometiendo pagarlas despues de dos Meses <superp> de </superp> llegado à Barcelona. <marg> Reynado del Rey Don Alonso el 5º de Aragon. </marg> Los Aragoneses le prometieron 120 M. florines, con pacto que en Agosto 1453 se embarca^sse; no pudieron conseguirlo, que mirava como estraño lo que no avia de heredar su hijo: En este tiempo solo se complecia [a superpuesta a e] el Rey de la lectura de los libros, y del trato de los eruditos [E superpuesta a e]. Que Marte sedió [c superpuesta a s] su Campo à Minerva, cansado de 22 años de obstinada Palestra, <tach> que </tach> <superp> y </superp> el encono y la hira [h tachada] rubricó los titulos de sus Triunfos [m tachada, n superpuesta] tiñiendo Pueblos y Campos de vertida Sangre que no se eximieron ni Poblados ni Campañas <tach> de ser </tach> <superp> siendo </superp> funesto Sepulcro de vencedores y vencidos, y lo que no alcançó el cuchillo lo

logrò la ^hambre. No pocos aseguran [*e* superpuesta a *i*] que solo en la Ciudad de Napoles, en el obstinado Bloque y Sitio, murieron cerca <superp> de </superp> 30 M. hombres.

El Rey en 1456 <superp> en </superp> ultimos periodos de su vida, emprendió socorrer a Pedro Campofragozo Duque de Genova oprimido de sus enemigos, porque esta familia le avia sido afecta. Llegò la Catalana Armada y le libró de peligro; se sujetó al Rey, Juan Filipo de Fiesco. No cumplió Fragozo lo prometido; emprendió restituir el gobierno a los Fiescos y Adornos. Aumentó la fuerza <tach> de </tach> <superp> con </superp> 20 Galeras; con este refuerzo [*z* superpuesta a *s*], Bernardo de Vilamari devastó [*b* superpuesta a *v*] el Genevesado [*i* superpuesta a la primera *e*; segunda *e* convertida en *o*], y le <sic> sirvió [*c* superpuesta a *s*] </sic> por tierra. Instó el Rey a Bar^{na} <superp> por </superp> socorros; dezeava [*z* tachada, *s* superpuesta y tachada] Cataluña obligarle inclinándole a pasar a sus Reynos. Envió <tach> a </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] La Ciudad de </marg> Barcelona su conceller [*s* superpuesta a *c*] primero, Pedro Serra, con 4 Naves, 2 Galeras, y un Navio a sus costas; estrechase mas Genova; mandó el Rey en 22 Oc[tu]bre 1457, armar en sus Señorios de Italia, y en Cataluña quantas pudie^sen Naves a su costa; fuè sangrienta la contienda entre sitiados y sitiadores hasta el Dec[iem]bre. <tach> en que </tach> La muerte del Rey que sobrevino cortó el hilo a esta empresa, que <tach> proseguió </tach> <superp> duró </superp> hasta Abril de 1458 que se </folr 220> <folv220> <sic> se </sic> retiraron a sus Puertos. <marg> Reynado del Rey Don Alonso el 5º de Aragon. </marg> No esperavan sus Vassallos conseguir el retorno a su Reyno. Confiavan a lo menos, seria Iris de la quietud, Jurado arbitrio para el convenio entre su hermano Don Juan, y su hijo Don Carlos; entrambos futuros Monarcas de la Corona; de cuya <tach> uni </tach> union dependia la quietud en los Reynos; grave dolencia en 8 de Mayo 1458 frustró la esperanza. Murió el Rey en 27 Junio en Napoles en el Castillo del Ovo, acabó resignado con extraño arrepentimiento [*are* tachado, *arre* superpuesto], despues de 27 años de ausencia, 46 de edad, de su reynado en Napoles 22, en Aragon 38 y 25 dias; mandó depositarse en el Convento de Dominicos de Sⁿ Pedro y sepultarse en el R[ea]ll Monesterio [primera *e* tachada, *a* superpuesta] de Poblet <tach> en </tach> donde fue transportado año 1671; siguióse su voluntad de ser sepultado desnudo bajo [*x* superpuesta a *j*] la tierra al entrar a la Iglesia, para ser pissado [*s* superpuesta a *ss*] de todos; despues de un año entero del entierro, fueron transportadas sus cenizas [*c* superpuesta a *s* inicial; *z*, a *ss*] en una de las Urnas Reales del Panteon de aquel Regio Templo.

Fue casado solo una vez con la Infanta Doña Maria hija del Rey Don Enrique [*rr* tachado, *r* superpuesta] 3º de Castilla; se desposó en Valencia a 12 Junio año 1415; le dieron Dote de 240 M. Doblonos. Era Princesa [*s* superpuesta a *ss*] de singular merito y en sus ausencias mandó con gran acierto; no tuvo de ella hijos; nació en 14 Nov[iem]bre 1402, murió en 4 Se[pti]embre 1458 en Valencia; está sepultada en el Monesterio [primera *e* tachada, *a* superpuesta] de la Trinidad de aquella Ciudad. <tach> Fue esta </tach> Esta generosa y Magnanima Princesa olvidó los desvarios [*varios* tachado, *ios* superpuesto] de su Marido, le instituyó heredero en 20 Febrero 1457, y muerto antes de ella, instituyó heredero a su Cuñado Don Juan en Çaragoça [*z* superpuesta a *ç*] en 24 oc[tu]bre 1457.

Fue este Rey en sus pocos años reflectivo, y docil; ciñose a seguir los consejos de los sujetos de quienes su Padre se fió por mas rectos; en su adolescencia fuè osado, le costó quedar prisionero; y en su detencion que fue poca, se mostró savio [*b* superpuesta a *v*] y fuè fortunado porque en su prision afirmó [primera *a* tachada] en sus sienes la Corona de Napoles, fue constante, valiente, premiado de servicios, y magnanimo, perdonando

con liberalidad los arrepentidos </folv220> <folr221> y rendidos; a los primeros restituiendoles por entero sus bienes, a los segundos dexandoles <tach> el </tach> <superp> con </superp> que subsistir con esplendor; fue de condicion constante, y 10 años de <tach> duradera </tach> guerra en la Conquista de Napoles fue siempre <superp> sin intermision </superp> permanente <tach> en la perseverancia </tach>. <marg> Reynado del Rey Don Alonso el 5º de Aragon. </marg> Fue de reflexion [x superpuesta a xc], christiana. Sitiava Gaeta; los defensores secaron [a superpuesta a e] de la Plaza viegos [j superpuesta a g], Mugueres [u tachada], y niños: Aconsejavan [j superpuesta a g] al Rey volver [er tachado, iesse superpuesto] las armas contra <tach> de </tach> ellos, que assi se rendiria la Plaza [z superpuesta a ç]. Respondió: era impiedad siendo indefensos y inutilis, que a ellos no hazia la guerra; que mas estimava cumplir <tach> a </tach> <superp> con </superp> la ley recogiendoles [corregido: los] y no <tach> matarles </tach> <superp> matandolos </superp> que rendir con su muerte no solo la Plaza, pero ni todos los Reynos. Fue el mas celebrado Principe que hubo en Italia desde el tiempo de Carlo Magno. Fue liberal de cuyas gracias y dones, quedan en Napoles 4 Iglesias, y otras [h tachada] memorias en Italia. Fue arriesgado, poniendo su Persona en peligro, en Mar y tierra. Fue en su vezez [j superpuesta a g] aplicado a las Letras, teniendo en su Palacio los mas Sabios para su comun trato. Fue de ingenio, vivo, de feliz memoria, prudente y dissimulado; fue premiador de los fieles, de los buenos, y de los savios [b superpuesta a v]. Fue prompto en quanto devia executar. Fue prevenido; mandó dar en su muerte 70 M. Ducados a la armada de Galeras que unia para hir [h tachada] contra Turcos. No vivió sin defectos. Fue vencido del amor proprio; su actividad en procurar ventaja a su hijo illegitimo [primera l tachada] que fue Don Fernando; que cazando con Claramonte nació de ella Don Alfonso año 1448. Dize Çurita T[omo] 3 F[olio] 241, que Don Fernando nació de incesto [c superpuesta a la primera s] consorsio [c superpuesta a la segunda s] que tuvo su Padre con su Cuñada Doña Catalina; afirmó [a tachada, con superpuesto] esta opinion, el morir ella sin casarse, otros [h tachada] dicen le tuvo Doña Margarita de Hija Dama de honor de su Muger. Fue tanto el amor que le tuvo, que lo olvido todo, para hazerle Rey, vinculando en su descendencia hereditario el Reyno de Napoles, y esta idea, y inconsiderado amor, </folr221> <folv221> del todo remiso, en el cuidado de sus propios Reynos; que empobreció de dinero, y gente, en la larga conquista de Napoles, y guerras de Italia. <marg> Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon desde el año 1458 al año 1479. </marg> Fue este Rey no poca causa, en las lastimosas <tach> senas </tach> <superp> tragedias </superp> que <superp> se </superp> siguieron. Despues de su muerte; porque <tach> en </tach> <superp> a </superp> sus Reynos, para apagar con su presencia y medidas los ardores de su hermano Don Juan, contra su <superp> propio </superp> Primogenito Carlos Principe de Viana, que fomentava la desmesurada embicion [en tachado, am superpuesto] de la Reyna, cortando el hi[lo] a la alteracion, que consumia Navarra, maltratava Aragon, y seguida su muerte abrasó Cataluña. Manchó su nombre, con el defecto menos culpable de la humana naturaleza, abrió puerta a su delirio la separacion y ausencia de su Consorte, esto le provocó hazer [h tachada; zer tachado, ser superpuesto] menos recatado que lo que pide la modestia de un Christiano Monarca, para exemplo de honestidad a sus Vassallos, llegó el desvario a tanto, que <tach> en </tach> enamorado de Lucrecia Alans le hazia tributar obsequios, y intentó divorcio para procurar casarse con ella, que no consiguio.

<marg> 21. </marg>

<marg> Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon desde el año 1458 <tach> al año </tach> <superp> hasta </superp> 1479. Alteraciones en los Reynos, sangrientos disturbios en Cataluña, muerte del Principe Carlos de Viana heredero de los Reynos.

Variacion de Soberanos, motivos que precedieron. Cession [s superpuesta a ss] condicionada de Rosselloⁿ y Cerdaña, Guerras sobre el recobro. Descendencia y extincion de los Reyes de Navarra. </marg>

Don Juan 2º, hijo del Rey Don Fernando por <tach> su </tach> <superp> la </superp> muerte [símbolo] <marg> [símbolo] de su hermano </marg> sucedió en el Reyno. Fue su Reynado sangriento [o superpuesta a la última e] teatro [de] civiles guerras; el fuego se ensendió [c superpuesta a s] en Navarra, corr[ió] Aragon, prendió en lo venidero en Cataluña; consumió <tach> Paÿsses </tach> <superp> Paises </superp>, y abrasó Poblados. Para entenderse las turbaciones que se siguieron en [n tachada, s superpuesta] preciso retorcer â investigar los motivos y origen de los Civiles disturbios. El Rey Don Juan siendo Infante Duque de Monblanch de Peñafiel casó con Blanca Reyna de Sicilia, Viuda de Don Martin Rey de Sicilia, hijo del Rey Don Ram[on] de Aragon. El Rey Carlos de Navarra Padre de Doña Blanca, â contemplacion del Matrimonio, en 21 Henero 14[?] hizo jurar â Blanca por Pimogenita y heredera, <marc> no obstante </marc> que no lo hera [h tachada], excluÿendo sus hijas Doña Juana y Doña Maria que eran las primeras. En 2[?] Nov[iem]bre 1402 se celabró [a tachada, e superpuesta] la Boda en Palermo. Murio su Marido el Rey Don Martin en Caller en 25 Julio 1409. Passó Blanca â segundo consorsio [ssorsio tachado, sorcio superpuesto] con el Rey Don Juan, que se jurò en 5 Nov[iem]bre en Olite año 1449 </folv221> <folr222> el Rey Carlos de Navarra en presencia de los Estados del Reyno la declaro legitima heredera, fuè acceptada de los Reynos; Juró el Rey que desde la muerte de su Muger Doña Eleonor no tenia firmado matrimonio, ni le firmaria <tach> constante </tach> <superp> durante </superp> la union entre Don Juan y su hija: <marg> Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon. </marg> Se celebró el Matrimonio en 18 Febrero 1320 en Guadalajara. Nació de ella en Arevalos, ô Peñafiel â 29 Maÿo 1421 un hijo que se llamó Carlos. Su aguelo el Rey de Navarra en 20 Henero de 1423 dió â su Nieto muchos Pueblos, entra [a tachada, e superpuesta] ellos Viena [a superpuesta a e] con el titulo de Principe, los Navarros en 11 Julio 1423 le juraron successor en el Reyno. Murió Doña Blanca propietaria de Navarra año 1441 en S^{ta} Maria de Nieva; tuvo hijos, al Principe Don Carlos, el [corregido; a la] Infanta Doña Blanca que nació año 1425 que tuvo poca fortuna, y â Doña Eleonor. Esta Reyna hizo testamento en Pamplona â 17 Febrero 1439, declaró que aunque su hijo Don Carlos devia luego tomar titulo de Rey por guardar el honor â su Padre, le rogava toma^sse aquellos titulos que al Rey le pareciese [se tachado, sse superpuesto]; esto ordonó [segunda o tachada, e superpuesta], porque el Rey su Padre avia muerto en 1425, y su Marido Don Juan fuè luego aclamado como en tumulto. Formaronse en Navarra dos partidos; los Beamonteses quisieron tomas^e el titulo, y entrar en poseecion [s superpuesta a la primera e; ss, a c] del Reyno, porque tenia ya 20 años cumplidos. Los Agramonteses pretendian al contrario, <tach> de </tach> que devia el Principe estar â lo que el Rey su Padre dispusiesse, segun le encargava su Madre. Fomentava el Rey Don Juan este partido, desseando [s superpuesta a ss] permanecer Soberano en Navarra; de esta embicion [e tachada, a superpuesta] nascieron tantas desgracias, que destruiendo Navarra arruinaron despues la Monarquia. Las instancias de los Beamonteses, no vencian la repugnancia del Principe, manteniase sin autoridad, conocia la ingusticia [j superpuesta a g], y le contenia el filial respeto â su Padre. El Rey Don Juan para conservarse contra derecho en el Dominio, que contradecian los de Lussa y Beamonte, buscó medios para dominar con la fuerza <tach> y â </tach> <superp> ya </superp> que no le favorecia la razon; se aliò con Don Federique [superpuesto: Fadrique] Enrriquez [rr tachado, r superpuesta] Almirante de </folr222> <folv222> Castilla y para estrechar mas el Vinculo, en Julio 1441, en Calataÿud, se desposó con Doña Juana su hija; con cuÿa union tomó maÿor poder su

injusto partido, y para aquietar a su hijo, y parciales, trató, para enbelesarles [en tachado, em superpuesto; s superpuesta a z], en 1449 casamiento del Principe con una hija del Conde de Haro (que no se efectuó porque así lo dirigió el Rey). < marg > Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon. < / marg > Confederose con el de Haro, y de nuevo con el Almirante su Suegro, y otros poderosos de Castilla. El Principe Don Carlos quedó burlado con su partido; el Condestable lo mismo: este se alió con el Principe y Beamonteses; le persuadieron < superp > se < / superp > nombra^sse Rey de Navarra; el de Haro < tach > lo < / tach > instó < superp > lo mismo < / superp > para desviar [la] guerra que el Rey Don Juan hacia a Castilla apoyando el partido del Principe de Castilla, que hacia guerra contra su Padre. Esto se convino en 8 Dec[iem]bre 1451. El Principe de Castilla, Don Enrique [rr tachado, r superpuesta], repudió en 1453 a Doña Blanca su Muger hija del Rey Don Juan, que el Matrimonio no fue consumado; y se confederó Don Enrique [rr tachado, r superpuesta] con el Principe Carlos de Viana. Entonces empezó sangrienta la guerra. El Rey Don Juan decía [c superpuesta a z] ^haver sido aclamado por convenio, durante su vida. El partido del Principe alegava [primera l tachada] que el Juramento fue durante la vida de la Reyna, o la menor edad del Principe. Los Princeses de Castilla y Navarra ocuparon Pamplona: Eran escandalosos estos días; reynava la discordia, y ensendida [c superpuesta a s] guerra entre Padres y Hijos; en un mismo tiempo 3 Reyes confinantes tenian guerra con sus 3 hijos Primogenitos, y devididos [i superpuesta a e] los Reynos en parcialidad. El Rey Don Juan de Castilla con hijo Don Enrique [rr tachado, r superpuesta]; el Rey Carlos de Francia, con el Delfin Luis; y el Rey Don Juan con el Principe Don Carlos. Firmose paz en 23 octubre 145[?] entre Padre y hijo: ignorandose el motivo se ensendio [c superpuesta a s] poco despues la guerra; derrotó el Rey al Principe cerca < superp > de < / superp > Hiva[?] < tach > y < / tach > le tomó prisionero y le encerró en el Castillo de Monroy. Passó luego el Rey Don Juan a Çaragoça [z superpuesta a ç] como Vicario general de la Corona, y en 27 Agosto 1452, < tach > pr pro< / tach > < sic > prorogó < / sic > las Cortes y empessaron [z superpuesta a ss] a 8 Nov[iem]bre. No mitigó el ardor de la guerra la prision del Principe, porque Don Enrique [rr tachado, r superpuesta] aborrecia su Suegro; continuava en < / folv222 > < folr223 > Navarra con furor la guerra, los Beamonteses con el favor de Don Enrique [rr tachado, r superpuesta] de nuevo unieron gentes, les [corregido: los] instaron en Aragon los parciales del Principe, que eran muchos, tratava^sse de ponerle en libertad.

< marg > Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon. < / marg >

Era deplorable el Estado de Navarra y sus confines; las gentes de los dos partidos mas eran salteadores que Soldados; los Pueblos ardian en Vandos y discordias. Los elegidos por < tach > los < / tach > Navarra y Aragon, mediaron en convenio; firmó el Principe de Viana el Tratado en Monroy en 13 de Mayo: < tach > 1453 < / tach > El Rey dilatava sacar al Principe; instavas^se < superp > por < / superp > la libertad; forçado [z superpuesta a ç] el Rey pasó a Çaragoça [z superpuesta a ç], y en 9 de henero 1453 le puso en poder de las Cortes de Aragon, y en 24 Mayo y 5 Junio, se juró el Tretado [e tachada, a superpuesta] en la Cortegeneral presentes el Rey y el Principe en el Solio, y quedó en libertad. Parió la Reyna en 10 de Marzo 1453 al Infante Don Fernando; este nacimiento dió motivo a mayores < tach > dificultades < / tach > < superp > contrastes < / superp >; ardia el corazon de la Reyna, y halladonse ya con hijo maquinava abultar al Rey reselos [c superpuesta a s] contra el Principe. Los Catalanes y Aragoneses desseavan [s superpuesta a ss] prevenir las fatales consecuencias que < tach > amannessavan [segunda a tachada, e superpuesta; a superpuesta a e] < / tach > < superp > amenazavan < / superp > a los Reynos, si muriendo el Rey Don Alonso, se hallavan discordes el Rey y Principe, y devididos los Reynos en parcialidades. Los Aragoneses en Cortes, en Çaragoça [z superpuesta a ç], y los

Catalanes unidos en Parlamento general en Barcelona, resolvieron despachar Embiados al Rey â Napoles, solicitando su retorno, ofreciendo el referido donativo; dilatava el Rey Don Alonso la buelta con pretextos <tach> que </tach> <superp> y </superp> se advertia mirava <tach> por </tach> <superp> como </superp> estraños sus Reynos, y <tach> por </tach> <superp> como </superp> proprio Napoles. Passó la Reyna de Aragon, desde Barcelona â Valladolid â inclinar â su hermano <tach> â </tach> la paz, convino tregua; en este medio murió el Rey Don Juan de Castilla en 20 Julio 1454, su hijo Don Enrique le sucedió, queria con mas esfuerço [z superpuesta a ç] emprender la guerra contra el Rey Don Juan, medió la Reyna su tia, retificó [a superpuesta a e] la Tregua y en Abril 1455 se firmo la Paz. Esto no apassiguo [ss tachado, c superpuesta] la inquietud [i supepruesta a e inicial] del Rey que desembarazado de aquella guerra consibió [c superpuesta a s] nuevo aliento <tach> â </tach> <superp> para </superp> destruir â su hijo, dando ocasión â renazer [c superpuesta a z] con maÿor ardor, los disgustos. En 2 de Dec[iem]bre <tach> 144 </tach> 1455, compaliados [com tachado, con superpuesto] presupuestos, </folr223> <folv223> que abultó la Reyna, <tach> desheredó [e superpuesta a a] </tach> <superp> desheredó </superp> el Rey (en Barcelona) del Reyno de Navarra, â su hijo Carlos, como si el Reyno fuesse proprio suÿo, y le dió al Conde de Foix su Hierno [Y superpuesta a Hi], y â la Infanta Doña Leonor su hija menor; cometiendo otra injusticia, porque escludia [h tachada] del Reyno â Doña Blanca su hija Maÿor vanidad que consibe [c superpuesta a s] el poder, decretando â su albitrio [r superpuesta a l] de lo ageno. <marg> Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon. </marg> Esto firmò el Rey, si su hijo por todo el Febrero de 1456 no se reconciliase [se tachado, va superpuesto] con el de nuevo. Hizieron reciprocamente pleÿto [i superpuesta a y] y omenaje [o tachada, ho superpuesto] y se confederó de nuevo con el Rey de <sic> francia </sic>, y Conde de Fox contra su hijo. Passó en Junio el de Fox â Barcelona, instando se hissiesse [ss tachado, c superpuesta] por justicia la declaracion según lo convenido. Miravan todos sus Reynos como injustas las severidades del Rey, y empesavan â aborrecer como â motora la Reyna; no <tach> os </tach> os[ó] el Rey hazer la declaracion, y porrogò [or tachado, ro superpuesto] al Principe, e[?] termino hasta Maÿo de 1456; declaró que no vinien[do] â su obediencia se publicase [se tachado, sse superpuesto] la Sentencia de desaradamiento [primera a tachada, he superpuesto; e superpuesta a la segunda a]: Lo firmò en Estrella de Navarra â 12 Henero [h tachada] 1457, por cauto el Rey, y sagaz la Reyna no se atr[e]vieron <superp> a </superp> firmarlo en Cataluña y Aragon que ÿa ardia[n] en hira [h tachada] los animos; lo estableció alli con el poder de las armas. Los Reynos dieron parte al Rey Don Alonso de tan <tach> an </tach> escandaloso [primera o tachada, a superpuesta] Acto contra un Principe y hijo, cuÿa bondad y el considerarle heredero de tantos Reynos, eran sus delitos y capitales enemigos: Ni esto movió [al] Rey Don Alonso â dexar <tach> â </tach> Napoles; insto este Rey al Principe passasse â Napoles; viose el Principe sin fuerzas para oponerse al Rey de <sic> francia </sic>, conde de Fox, â su Padre, y â los Navarros de contrario sentir; executó luego su viage. El Rey Don Alonso informado, que no avia minorado su hermano el rigor con la amena[za] que le quitaria la Governacion general, y ayudaria con la fuerza al Principe; embió solemne Embazada â su hermano Don Juan al Reyno de Navarra; y al Rey de Castilla por mediador; firmó el Rey los Poderes en 20 de Marzo en Napoles año 1457. Propusieron los Embiados, medios de concierto â los Navarros, dividien[do] el Dominio y la autoridad; no quisieron <superp> los </superp> Navarros </folv223> <folv224> otro Rey, que al Principe â quien avian jurado en vida de su Madre. <marg> Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon. </marg> El Rey Don Juan por no mostrarse Tirano, dava indicios de convenir: de secreto lo estorbava, <tach> el </tach> que el reÿnar admite poca

compañía. Los del partido del Principe conociendo la intencion del Rey, otra vez passaron à aclamar [primera *a* tachada] en Pamplona por Rey el [corregido: *al*] Principe. El Rey Don Juan vió del todo ensendido [*c* superpuesta a *s*] el fuego; temio no se comunica^sse à los otros Reynos, que solo les [corregido: *los*] contenia la deliberacion del Rey Don Alonso su Monarca, y dezeavan [*s* superpuesta a *z*] favorezer [*c* superpuesta a *z*] al Principe. Esto obligò al Rey Don Juan à dexar arbitro à su Hermano Don Alonso, y firmò en Çaragoça [*z* superpuesta a *ç*] en 6 de Dec[iem]bre 1457 Auto de Compromisso. Convinieron los Navarros y los parciales del Principe; revocaron el nombramiento que avian hecho de Rey. El Rey Don Juan de su parte en Çaragoça [*z* superpuesta a *ç*] en 27 Febrero 1458 revocò los Processos <superp> que </superp> avia formado contra su hijo, y en 27 de Marzo se publicò Tregua entre Padre y hijo.

Muriò en estos dias el Rey Don Alonso; recibió el Rey Don Juan en Tudela el aviso à 15 Julio 1458. Entrò à <tach> posseher </tach> <superp> posseer </superp> mayores Estados; se le aumentaron disgustos y trabajos [*x* superpuesta a *j*] que le <tach> sigu </tach> acompañaron hasta el Sepulcro; en [*A* superpuesta] <superp> en </superp> sus Estados nacieron infortunios, eran sus Reynos dispuesta materia, que avivava la ambicion de la Reyna; movia <superp> esta </superp> el rigor del Rey; se ensendió [*c* superpuesta a *s*] voraz llama que reduxo <superp> a </superp> casi pavesa Cataluña y Navarra, quedando hasta nuestros dias vestigios en Cataluña de la ruina de muchos Pueblos. Çurita refiere en 80 pliegos este Reynado Feliu <tach> a </tach> <superp> en </superp> 42, señiremos [*c* superpuesta a *s*] los Successos <tach> haunque </tach> <superp> aunque </superp> grandes. Passò el Rey Don Alonso, no apagò la adversa suerte del Principe Carlos, ni la ingusta [*j* superpuesta a *g*] persecucion del Rey su Padre. Añadio eslabones à su desgracia, faltó resolucion â su bondad, selabrò [*se* tachado, *se* superpuesto para formar dos palabras separadas] de nuevo su infortunio. En los ultimos suspiros del Rey Don Alonso, los mas principales Barones Napolitanos, y los Naturales de la Corona de </folr224> <folv224> Aragon que halli [*h* tachada] se hallavan, conociendo la universal inclinacion de los Naturales, resolvieron ofrecerle la Corona. <marg> Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon. </marg> Persuadieron la exceptase [*e* inicial convertida en *a*; *x* tachada, *c* superpuesta], allegando [primera *l* tachada] que la empresa, y conquista se consiguíó con tanto tesoro de los Reynos de Aragon y con la Sangre de aquellos Naturales; intentaron se declarasse el Principe en el punto que murió el Rey. Era este Principe estimado del pueblo, inclinado à su cortes y humano trato; no pudieron venzerle [*c* superpuesta a *z*] que su infeliz estrella le guiava à la desgracia. [Su] Primo <tach> el </tach> nuevo Rey Don Fernando de Napoles, supo obligarle con agasajos, atraherle con promessas, a[u]gurarle con dadivas y con persuaciones [*s* superpuesta a *ss*; *s*, a *c*]; inclinarle à passar â Sicilia confirmandole los 12 M. Ducados <tach> <superp> que </superp> de </tach> <superp> que </superp> su Padre le dio de plato. Sentian los Catalanos y Aragoneses se arrancase de la Corona, piedra que co[s]tò tanta Sangre, y tesoro labrarla. Los Ministros Naturales Vassallos de la Corona, y muchos Barones del Reyno embiaron â requirir al Rey Don Juan que le tocava el Reyno, y que â el obedecieran. No queria el Rey embolberse [*n* tachada, *m* superpuesta] en aquella guerra; e[ra] arriesgada, y devia dar autoridad al Principe, à quien dezeava [*s* superpuesta a *z*] avismar. Respondió permitia que succediesse en el Reyno su Sobrino, que cuidaria [y superpuesta a la primera *i*] governasse [con] prudencia. Assiguró [*e* superpuesta a *i*] a su Sobrino; permitió que[da]sen establecidos alli muchos de sus Vassallos. Convi[no] paz con Genoveses [*i* superpuesta a la primera *e*], solicitó Aliados â su Sobrino <superp> y </superp> le socorrió en las turbaciones de su Reynado. Dexamos [*a* tachada, *e* superpuesta] los Successores de Napoles como Reyno que poseyó otro Monarca. Tan lastimosa era la suerte del Principe que siempre

salía como huyendo del Reyno que le amava, y desseava [s superpuesta a ss]. Passó â Sicilia; halló alli demostraciones, y amor, que le assiguravan [e superpuesta a i] Governador Gen[eral] en el Reyno. Llegò â noticia de su Padre, que receloso [de] <superp> que se </superp> entronizasse [primera s tachada] en Sicilia, cauteloso le assiguró [e superpuesta a i] de su gracia, y tratarle como â su Primogenito y Successor universal, y entero olvido [v superpuesta a b] de lo pasado. El Principe de Messina escribió â los Reynos, que obedeceria â su Padre, como queda^sen confirmadas las pr^eeminencias </folv224> <folr225> Primogenito. <marg> 16. Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon. 14 Junio 1743. </marg> Concedió el Rey â todo; no opuso [a superpuesta a la primera o] dificultad, porque no tuvo intencion de cumplirlo. Embarcose el Principe en Palermo; en 28 Julio 1459 llegò â Caller; navegò con felicidad, y â 14 Agosto llegò al Puerto de Salcu en Cataluña. Avisó al Padre; ofrecióle incorporar â Navarra con Aragon, <superp> y </superp> entregar la parte <superp> que </superp> le obedecia; Pedia perdon gen^l, y le suplicava mandasse jurarle por Primogenito, como era costumbre y desseavan [s superpuesta a ss] los Reynos. Avia el Rey conseguido sacarle de Italia, y desviava acto que le dava <tach> mayor </tach> <superp> gran </superp> autoridad, y que vinculava futura Soberania. Mandó sin responder â sus proposiciones, ni reflectar en sus promesas, que pa^ssasse â Mallorca desde donde se concluiria el tratado sin precipitacion; y en tanto tretaria [a superpuesta a e] de su Matrimonio con la Infanta Doña Isabel de Castilla, que en aquel tiempo deseava y solicitava para Don Fernando. Todo era simulacion en el Rey, que en los mismos dias estrechava la Alianza con el Rey de Francia, por los rezelos que sus Vassallos no ayuda^sen con <tach> el </tach> <superp> su </superp> poder al Principe, y para mas adormecerle, admitia la instancia del Casamiento de la Infanta de Portugal con el Principe; publicò su concentimiento, y que los Embaxadores pasassen â ^hablar al Principe â Mallorca. No dió tiempo que <tach> sus </tach> <superp> los </superp> Vassallos supies^sen su arrivo â Salou; porque el dia siguiente lo condujeron [j tachada, x superpuesta] â Mallorca, <tach> en </tach> donde le tenia con señas de perfeta <tach> reconsial </tach> reconsiliacion [c superpuesta a s], y con seguridades de prisionero. Este trato obligò al Principe <superp> â </superp> convenir con su Padre <tach> con </tach> <superp> en </superp> las condiciones <superp> que </superp> le prescribió el Rey publicó el convenio en Barcelona en 26 Henero [h tachada] 1460. Eran todas las condiciones estrañas, no se trataba de reconozarle [z tachada, c superpuesta] Successor; se le privava de passar â Secilia [i superpuesta a e] y Navarra, solo se le permitia passar â los otros Reynos, previniendo con cautela no saliesse de Mallorca. Quedava el Principe, un pobre y desnudo Cavallero, sugeto â la triste condicion en que su Padre quisies^se atenderle, y <superp> â </superp> las ayradas artes de su Madrastra. Marchó el Rey luego â Barcelona para Navarra; comprendió un disgusto general <tach> en </tach> <superp> â </superp> los Barceloneses y Catalanes </folr225> <folv225> considerando tiranas las condiciones. <marg> Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon. </marg> No pudo el Rey con ar[mas] detener al Principe en Mallorca porque declarava la injusta <tach> avercion </tach> <superp> adversion </superp> â su hijo, que de su parte avia cumplido las Condiciones. Sufrió forzado verle en tierra firme; dese[m]barcó en Bar^{na} â 28 Marzo, fue recibido y tratado con los visos de Successor; esto declarava el amor que le tenian. Obstinado el Rey contra su hijo, movido de los artificios de la Reyna, les [s tachada] disgustavan los aplausos que de justicia se devian al Principe; y lo que era respeto y fineza, que devia el Rey agradecer, desaprovado [do tachado, ba superpuesto] <tach> en </tach> <superp> como </superp> ^{emb}buelto en las tinieblas del odio, mandó â los Catalanes trata^sen al Principe como su Primogenito, siñiendo [c superpuesta a s] respeto como â otro qualquier Infante. Esto <tach> espino

</tach> <superp> irritó </superp> los animos de los Naturales, y dessasonò [z superpuesta a ss] al Principe; rena[cie]ron las desconfianzas en los Reÿnos; descubrieron los perniciosos designios del Reÿ â instancias de la cautelosa Reÿna.

Era el Principe de natural apasible [c superpuesta a s]; queria apartar todas [sos]pechas â su Padre, haziendole [corregido: lo] ver con su resignacion. [Sa]llose de Bar^{na} alojose en Valldonsella; deste [d tachada, de superpuesta] modo ap[or]tava desaires â la representacion de Primogenito, y ap[a]gava los motivos de discordia. Sup[li]cò â su Padre que antes de su buelta se le permitie^sse besarle la mano era esta accion del Principe muy respectuosa y importante; declarava instando <superp> por </superp> besar la mano a la Reÿ[na] olvidar los indicios <tach> de </tach> que ella fomentada de su amor proprio, y de su Padre el Almirante Don Federique [superpuesto: *Fadrique*] Enriquez [rr tachado, r superpuesta] <superp> que </superp> havian sido los Motores de los disgustos pasados; <tach> y </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] al tiempo que </marg> era publico que desde que casó su hija con el Reÿ, siempre trabajó [x superpuesta a j] en poner discordia. Respondiole el Reÿ que le ofrecia su amor y bendicion; reusava las [?]tas por la <tach> avercion </tach> <superp> adversion </superp> que halló en la Reÿna; le escribió en 15 de Abril que presto llegarían allí. Entendio el Principe caminaban los Reÿes para Bar^{na} salió â encontrarles [corregido: los] cerca <superp> de </superp> Igualada, postrandose â los Pies <tach> dentrambos </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] de entrambos </marg> con humildad, les besó la mano; fue recibido en lo aparente con agrado y amor; admitieron los ricos presentes, que su natural bondad les ofreció. Con esta apariencia de union </folv225> <folr226> entraron en Bar^{na}; se engañó la sinseridad [c superpuesta a la segunda s] delos Naturales; ceÿeron entrava en la Ciudad la paz de los Reÿes, lo celebraron con gran fiesta. <marg> Reynado del Reÿ Don Juan el 2º de Aragon. </marg> Conocia el Reÿ la inclinacion de sus Vassallos al Principe. Resolvió adormecerles con la aparente demostracion de convenir en el casamiento del Principe con la Infanta Doña Catarina de Portugal; permitió que el Principe en 26 Julio 1460 firmase [se tachado, sse superpuesto] dos poderes, sinque jamas tuviese [se tachado, sse suuperpuesto] intencion el Reÿ de que se executase [se tachado, sse superpuesto]. Con el motivo de esta alegria dió â su hijo Don Fernando, el titulo de Duque de Montblanch.

Desseavan [s superpuesta a ss] los Reÿnos convocasse Cortes, esperando que en ellas seria el Principe jurado Primogenito, y se estableceria durable sosiego [s superpuesta a ss]. Al Reÿ le era preciso [segunda s tachada], porque le faltavan Medios y les [corregido: los] esperaba de este Congresso, y no queria mas desazonarles. Sucedió al contrario; este Acto dió el ultimo impulso [in tachado, im superpuesto] â la indignacion de la Reÿna induciendo â precipitar <tach> al </tach> <superp> el </superp> Reÿ, al mayor arrojó. Convocó para 30 de Agosto Cortes Gen^{les} a [superpuesto: en] Fraga, concurrieron todos los Reÿnos. Pidió el Reÿ Subsidios; con arte <tach> di </tach> diferian los Estados prestar al Reÿ el Juramento de fidelidad, y las resoluciones, esperando pidies^e el Reÿ Jura^ssen Primogenito al Principe como era costumbre. Diferialo el Reÿ, apartado deste [d tachada, de superpuesta] dictamen. Pidieronlo las Cortes; desvió la insinuacion. Negò con esto el eficaz medio de la union. Palió pretextos; formò motivos; y separó las Cortes, juzgando que divididos los Reÿnos, triunfaria con menos contingencia, logrando sacrificar â su albitrio [r superpuesta a l] la iⁿnocencia del Infeliz Principe. Dispuso, que los Aragoneses se mantuviesen [sen tachado, ssen superpuesto] en Fraga; los Catalanes passasen â Lerida, y en 29 nov[iem]bre fue la primer seccion [c tachada, ss superpuesta]. Conocieron todos la injusta a^dvercion [d tachada; s superpuesta a c] del Reÿ al Principe. Le negó lo que de justicia le tocava; y dió de gracia â su segundo hijo Don Fernando el titulo de Duque. El

Principe, que creya de cierto ser llamado para ser jurado Primogenito en las Cortes gen^{les}, se detenia en el Monasterio de Montserrat, desde donde à 27 Dec[iem]bre se volvió à Bar^{na}; resintiose del desvio de su Padre; <superp> el </superp> qual causó universal admiracion. El Rey de Castilla que no ig^{norava} el artificio de la Reyna, y con^{de}cendencia del Rey, embió ocultos embiados à tratar Casamiento entre el Principe y su hija Dona Isabel, y al mismo tiempo alianza, en venganza de la que el Rey Don Juan hizo con los </folr226> <folv226> Poderosos de Castilla que conspiraron contra él. <marg> Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon. </marg> El Almirante dio el aviso à su hija la Reyna y al Rey: Assigurava [*i* tachada, *e* superpuesta] que seria despo^sseido el Reyno; la Reyna ardiendo su corazon en [*i*]ra passó à ver al Rey llorando; dió vivo impulso; precipito[se] el Rey apri^{si}onando su hijo; con esto embolbió en confusion sus Estados y en tragedias <tach> la </tach> Cataluña. El Rey fingio es[tu]to [*a* superpuesta a *e*] ô creyó de ligero ser cierto intentava el Principe conspi[ra]se [*se* tachado, *cion* superpuesto]. Era simulado arte para desgraciar del todo el Principe <tach> la empresa </tach> era dificultosa la empresa de aprisionarlo [corregido: *le*] era el Principe ya muy hombre, tenia 30 años; eran de su parte los Reynos; conocian era injusto quanto obra[va] el Rey. Resolvió <tach> licenciar <superp> separar </superp> </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] <tach> despachar </tach> <superp> despedir </superp> </marg> las Cortes, y al mismo tiempo llamó al Principe que passas^e à ellas à Lerida; creyó [su] ignosencia [*g* tachada, *n* superpuesta; *c* superpuesta a *s*] le <tach> llava </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] <tach> el </tach> llamava </marg> el Padre, para hazerle jurar Primogenito, y concluir con su aprovacion el casamiento. Era à todos manifiesta la siniestra intencion de la Reyna; muchos persuadieron al Principe, previniendo su desgracia no passase à Lerida. Dilatò falto de medios la ma[r]cha, se los dieron en <tach> 29 </tach> 23 Nov[iem]bre los Pueblos. Llegò [*a*] Lerida, y antes de su arribo [*v* superpuesta a *b*] rompió [símbolo] <marg> [símbolo] el Rey </marg> el trato del Matrimonio con Castilla, y publicó era de consentimiento del Principe. En 2 de Dec[iem]bre poco antes <tach> que </tach> llegase [*se* tachado, *sse* superpuesto] el Principe concluyó las Cortes, para que no pudies^{en} favorecerle. Dos <tach> ho </tach> horas [*h* tachada] despues <tach> envió </tach> <superp> embió </superp> à llamar al Principe à besar à el [y] à su Mad^astra la mano: Mandó luego detenerle como apreso [*a* tachada]. <tach> Tenia </tach> El Principe <tach> 39 años </tach> habló postrado à sus pies como <tach> à </tach> hijo, y como <tach> à </tach> hombre; le dixo: Padre y Rey <tach> à </tach> donde esta vuestra fe? <tach> a </tach> donde la R[ea]l palabra? <tach> a </tach> donde la seguridad concede el derecho de la Patria, en la convocacion de Cortes? À Dios llamo portestigo, que no he imaginado, ni emprendido cosa contra vuestra R[ea]l Pe[r]sona; no querrais tomar venganza de vuestra carne, ni ensangrentar las manos en mi sangre y la vuestra. Esta ternura no ablandó la severidad del Rey, <tach> y </tach> <superp> ni </superp> la hira [*h* tachada] de la Reyna. El Rey solo fiò este secreto de la Reyna que lo movió, y enlassó [*z* superpuesta a *ss*] de errores [primera *e* tachada, *ho* superpuesto] su resolucion; su vida y reynado de disgustos; su reyno <tach> de in </tach> de infelicidades; hizo <tach> el <superp> la </superp> </tach> <superp> el </superp> fin de su hijo lementable [*a* superpuesta a la primera *e*]; y el curso de la vida de su Muger </folv226> <folr227> <tach> tormentoso <superp> proce </superp> </tach> <superp> proceloso </superp> y su fin, considerado tragico. <marg> Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon. </marg> Cometió el Rey 2 infracciones contra la Leý de la Patria, la una que rompió la Leý del Salvoconducto, que està concedido à los llamados à las Cortes. La otra que <superp> aun </superp> en <subr> 6 </subr> horas despues de fenecidas, quedan en su fuerza las Cortes. Admiraron todos esta tropelia; reprovaron tan fea accion. <sic> Renuýeronse </sic> las Cortes, como

Acto que no avia expirado. Elijieron [g superpuesta a j] 27 Lugares, que unidos à los Diputados de la Provincia, <tach> dieronles entrambos </tach> <superp> <tach> les </tach> tuviessen </superp> todo el poder que las Cortes tenian. En 5 Dec[iem]bre <tach> dieron </tach> <superp> hizieron </superp> representacion al Rey, pidiendo la libertad del Principe, y el desagravio [a superpuesta a la segunda e] del contrafuero; propusieron la Justicia del Principe, y la de la <tach> tierra </tach> <superp> Tierra </superp>, en defenderla; querian mitigar al Rey sin recurrir al extremo de la ley; ofrecieron 100 M. florines si les entregava <tach> al </tach> <superp> el </superp> Principe, que le tendria el Principado como si fuesse su carcelero; representaron que el Principe no podia ser sacado de Cataluña, y si faltò, que devia ser alli castigado. Negose el Rey, y condugeron [x superpuesta a g] <tach> al </tach> <superp> el </superp> Principe al Castillo de Aytona. Estava aun juntas en Fraga las Cortes de Aragon; passaron los Embiados de Cataluña à Fraga; unidos con los de Aragon hizieron embaxada al Rey, que no pudieron vencer. Trasladó las Cortes à Çaragoça [z superpuesta a ç], despues à Calatayud que concluyò con disgusto del Reyno. Congragose [e superpuesta a a] Parlamento gen^l en Bar^{na}, elligieron [primera l tachada; x superpuesta a g] 12 Embiados para continuar la instancia de la libertad, unidos con los de Aragon: <tach> Abló </tach> <superp> Habló </superp> al Rey por todos, el Arçobispo [z superpuesta a ç] de Tarragona; las voces fueron respetuosas y convinsentes [c superpuesta a la primera s]; permaneciò constante el Rey de que el Principe conspirava contra su Perssona [s superpuesta a ss] y Estado; arrojaronse los Embiados à los pies del Rey llorando; mas se encrudeleció su animo. Lerida y Bar^{na} hizieron sin efecto sus particulares ruegos. Esta impiedad del Rey apurò la Catalana paziencia. Llamose la Provincia à tomar las armas para librar al Principe; en tanto bolvieron à los pies del Rey 45 Embiados, unidos con los Aragoneses, suplicaron con humildad la libertad del Principe, negose el Rey; los Embiados le declararon la resolucion de librar el Principe, porque los [s tachada] juzgava Cataluña deuda </folr227> </folv227> de su obligacion arreglada alas patrias <tach> Leys </tach> Leyes; que era universal el desconsuelo y devian temerse grandes daños. <marg> Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon. </marg> Retrocedieron los de la solemne Embaxada; los que estavan de Aragon y Cataluña perenes [nes tachado, nes superpuesto] à los pies del Rey, continuavan [re]presentaciones à la Reyna que juzgavan primera causa de esta desgracia. El artificio de la Reyna demostrò, contenia al Rey de mudarle à lugar mas remoto. La Corte de Aragon propuso al Rey tenerle en custodia, pidió el Rey seguridades, passaron 17 sugetos hablar al Principe; convinose renuncia^s al Privilegio de la manifestacion, y fue conduzido à Fraga, con esto mitigava el Rey à los Catalanes que intentavan bolvies^e el Principe dentro <superp> de </superp> la juridicion de Cataluña, y que por sus leyes devia ser castigado <tach> en </tach> donde cometio el delito.

Concedió el Rey en formar la Causa al Principe; eran los cargos: que ^havia sido persuadido à matar al Rey; que de toda la Corona le avian ofrecido assistencias; que tenia resuelto passarse à Castilla. Hallavase el Principe libre, y no pudo la malicia hallar pruebas contra la ignosencia [g tachada, n superpuesta; c superpuesta a s]. Los impulsos de los Reyes, si no se extendian à deponerle, se contenian por reconozerlo impossible; y à lo menos ideavan impedirle el Casamiento con Castilla. No hallava el Rey pruebas, y diletava [a superpuesta a e] el juicio. Los Catalanes en 20 <tach> de </tach> Enero 1461 resolvieron, que los Diputados <tach> ni </tach> <superp> y </superp> perssonas elixidas [g superpuesta a x] no se separa^sen hasta conseguida la libertad del Principe; castigados los que aconsejaron su prision; y quedas^e el Principe en paz con su Padre. Llegò de nuevo solemne Embaxada à los pies del Rey, su representacion la mas tierna y

respectuosa; declararon al Rey la resolucion que se les prescribió explicarle. Respondió el Rey; que deliberava hazer lo que le obligava la razon; y que la justicia de los Reyes era à Dios sacrificio; que la hira [*h* tachada] de los Reyes era mansejera [*primera a* tachada, *e* superpuesta; *a* superpuesta la primera *e*] de la muerte. Estas voces embueltas entre la hira [*h* tachada], la amenassa [*z* superpuesta a *ss*] y la resolucion, dieron el ultimo impulso à las subsiguientes desgracias. Despreciava el Rey en lo pu[bli]co las representaciones; en secreto se aplicava à contener los animos, para mas à su salvo executar, en la </folv227> <folr228> ignocencia [*g* tachada, *n* superpuesta] del Principe, su enojo. < marg > Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon. </ marg > < tach > Mandó </ tach > < superp > Embió </ superp > el Rey Embiados à Bar^{na}, llegaron à 6 de febrero; persuadieron [*ieron* tachado, *an* superpuesto] la quietud, sin hablar < superp > de </ superp > la libertad del Principe. Esto < superp > los </ superp > < tach > assiguró </ tach > < superp > afirmò </ superp > mas < superp > en </ superp > la desconfiança [*z* superpuesta a *ç*], de que el Rey no queria librar el Principe; creyeron que colerico premeditava su muerte. En 8 febrero enarbolaron las Banderas [*V* superpuesta a *B*] declararon guerra dirigida contra los malos consejeros que impedian la libertad del Principe; de nuevo armaron 24 Galeras. En este tiempo antes de ponerse la gente en campaña; en 8 de febrero, que aun el Rey se hallava en Lerida, marchavan desde Bar^{na} 45 Embiados que devian repetir [*e* superpuesta a la primera *i*] solemne Embaxada al Rey; era la ^hora de la Sena [*c* superpuesta a *s*]; resolvió no esperarles; salió encubierto, con pocos, por la Puerta de Boteros, y el detenido Principe. Entraron en el Palacio los Embiados, no hallaron el [corregido; *al*] Rey </ cpd >; levantaron Auto, y </ sic > despacharon < sic > à Bar^{na}. El Rey porrogò [*or* tachado, *ro* superpuesto] las Cortes gen^[les] de los Aragoneses passandolas à Çaragoça [*z* superpuesta a *ç*]. En este tiempo, el dia 10, la gente de armas del Principado sabiendo la marcha del Rey passó el Segre y en nu[mer]o de 3 M. se acampó < tach > a </ tach > en Alcarras. El Rey el dia 12 marchó à Çaragoça [*z* superpuesta a *ç*] con el Principe, que le passó en [superpuesto: *al*] < tach > el </ tach > Palacio de Çaragoça [*z* superpuesta a *ç*]. La Reyna se detuvo en Buxaralos, llegò el aviso el dia 9 à Bar^{na}; luego se unio lagente, y empezó la paga; passaron con las Banderas [*V* superpuesta a *B*] hasta la puerta de Sⁿ Antonio, gritando en voz alta, según costumbre, < foreign > < subr > viafora Somatent </ subr > </ foreign > que es lo mismo que llamamiento general à tomar las armas. Elixieron [*g* superpuesta a *x*] < superp > por </ superp > Comandantes < superp > à </ superp > Hugo Roger Conde de Pallas, Don Juan Cabrera, y el Visconde de Rocaberti. Obstinado el Rey contra el Principe, conocio el animo de los Aragoneses; juzgó no < tach > estar alli </ tach > [símbolo] < marg > [símbolo] tener alli seguro </ marg > el Principe; y en 15 febrero le passaron à Miravet y de alli à Morella en los confines de Valencia. Esto < tach > espino </ tach > < superp > disgustó </ superp > à los Aragoneses, < tach > pasarle à otro Reyno </ tach >; añadió con esto material al dispuesto fuego, que en parte prendió en Aragon y Valencia, y se dilatò à todos los otros Reynos. Unió Cataluña su Exercito; era de 25 M. hombres, llegaron à Lerida, pa^saron à Fraga, que entraron por combate. </ folr228 > < folv228 > No se ofendieron < superp > de esto </ superp > Aragoneses, que en gran numero capiteneados por Don Juan Señor de Hjar se unieron à los Catalanes. < marg > Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon. </ marg > Al mismo tiempo Cataluña < tach > enbió </ tach > < superp > expidió </ superp > Embiados à la Reyna que se hallava en Bujaralos à que media^sse con el Rey por la libertad del Principe. No ignorava Cataluña ser ella la causa; usava este dissimulado arte dezeando [*s* superpuesta a *z*] apagar el fuego. Ofreciose la Reyna; marchó à Çaragoça [*z* superpuesta a *ç*], de alli [*a*] Morella donde se hallava el Rey. Quedó malancolico [*primera a* tachada, *e* superpuesta] y perplejo [*x* superpuesta a *j*] el Rey; commovidos los Reynos; armada Cataluña, y el

sin fuerza para oponerse; se vió forzado à entregar el Principe. Quiso el Rey desvanecer [z tachada, c superpuesta] la opinion de que era la Reyna la autora; declaró la libertad del Principe en estas voces: Que concedia la libertad à su hijo à instancias, y ruegos de la Reyna su Madre; que quizo [s superpuesta a z] ser la executora. Instó Çaragoça [z superpuesta a ç] marchar [segunda r tachada; sse superpuesto] un Jurado ala Ciudad à dar este aviso al Conde [de] Pallás que mandava el Exercito Catalan, y que la Reyna le llevaria à Cataluña, lo aprobó el Rey. Diose el Decreto de la libertad del Principe à 25 Febrero. En 27 llegò el aviso <tach> en </tach> <superp> a </superp> Bar^{na} y en <tach> el </tach> 1º de Marzo le dio [la] Reyna libertad; participó el Regio orden de llevarle à Bar^{na} y entregarle à los representantes <sic> el </sic> Principado. Llegò en 3 de Marzo à Frahiguera, desde alli diò aviso de la libertad del Principe, à los Catalanes, y à Don Juan de Cabrera Gen^l del Exercito.

Disputó el gobierno Embiados <tach> a </tach> <superp> para </superp> encontrar al Principe en Tortosa, y servirle con ostentacion, à gastos de Cataluña; y suplicar à la Reyna no entras^e en Bar^{na}, ni ninguno de su Consejo y familia, porque juzgandolos [corregido: les] motores de la prision, conducia à la quietud apartar nuevos disturbios. Entrò el Principe en 12 de Marzo en Bar^{na} con Triunfo, y pompa que jamas vieron los antecedentes Siglos. La Reyna se detuvo en Villafranca. Los Representantes del [d tachada] Gobierno resolvieron no separarse hasta estar concluido el Tratado. En 31 Marzo los Embiados marcharon à Villafranca à conferir con la Reyna los capitulos de convenio. En este tiempo llegaron à Bar^{na} Embiados de los Reynos de Valenca y Mallorca instando à los Catalanes </folv228> <folr229> concordar con el Rey. <marg> Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon. </marg> Los Aragoneses hizieron lo mismo, instando saliessen Catalanes y Castellanos del Reyno; el Principe lo mandó; en 1º de Abril evacuaron Fraga, y el Mes siguiente licenció Cataluña la gente. Con pretexto de mediar en el Tratado, llegaron Embaxadores de Castilla; era el encargo tratar del Matrimonio con la Infanta Doña Isabel; concluyeronse los pactos, <superp> pero </superp> no tuvo efecto, porque lo impedia el Rey. Movieronse dificultades en el tratado; passó la Reyna en 11 Maýo à Aragon à conferir con el Rey: resistia el Rey la firma; cauteloso escrivió à los Diputados y Ciudad de Bar^{na}: que eran diferencias faciles <tach> de </tach> <superp> de </superp> allanar como entre Padre y hijos; que de presente el empeño de todos por su proprio honor, era defender à Navarra; requiria à Cataluña aplicas^e su fuerza, para librar à Navarra que era honor à la Corona. Poco se detuvo la Reyna en <tach> Çaragoça [z superpuesta a ç] </tach> <superp> Villafranca </superp>; llegò à Igualada à 20 de Maýo; passaron <tach> a I </tach> Embiados de los Catalanes à Igualada, suplicaron à la Reyna les comunicas^e la resolucion del Rey, añadieron que para apartar disgustos no prossiguiese [s superpuesta a ss; se tachado, sse superpuesto] la marcha hasta firmado el Tratado. Respondió resuelta, que tenia orden del Rey de explicar à los Diputados y Ciudad de Bar^{na} la resolucion y que el siguiente dia partiria à Sⁿ Cucufate. Hizose solemne Embaxada à la Reyna instando su detencion hasta firmado el convenio. Llegó la resuelta Reyna en 20 de Maýo à Tarraza; los Moradores serraron [c superpuesta a s] las puertas; passó à Caldes, temiase nuevo disgusto. El mismo dia passaron desde Barcelona 39 Embiados de parte del Principe y del Gobierno, à assigurar [e superpuesta a i] la Reyna no ser conveniente entrar [r final tachada, sse superpuesto] en Bar^{na} hasta firmado el convenio; condecendió la Reyna, y marchó à Villafranca. Diferia la Reyna la firma; assiguró [e superpuesta a i] firmaria en Bar^{na} todos los Capitulos que le aconsejassen [s superpuesta a la segunda c] los Diputados, y Ciudad de Bar^{na}; que les entregava su firma; que con esta seguridad marcharia à Bar^{na} <tach> en </tach> donde firmaria solemnemente. Partieron los Embiados; poco despues la Reyna. Al mismo tiempo </folr229> <folv229> del arrivo

de los Embiados, llegó el aviso dela venida dela Reÿna; No creyó el pueblo en los ofrecimientos de la Reÿna; entendiose movia los pueblos de Remensa, ofreciendo libertades que gozavan los demas pueblos, para tenerles [corregido: *los*] à su favor. < marg > Reynado del Reÿ Don Juan el 2º de Aragon. < / marg > Eran < tach > ellos < / tach > [símbolo] < marg > [símbolo] aquellos pueblos < / marg > tributarios, porque reusaron tomar las armas para librarse de los Moros; añadiose que el Reÿ persuadia à Aragon ÿ Valencia à tomar las armas, ÿ que dentro < superp > de < / superp > Bar^{na} maquinava < tach > comn < / tach > conmocion. Todo influia à conmoveerse el vulgo, porque < tach > [¿]le[?] < / tach > concideravan [*s* superpuesta a la segunda *c*] la Reÿna mañosa, ÿ la maÿor enemiga; tuvo en Martorell el aviso ÿ bolvió à Villafranca. Maquinó el Reÿ en este tiempo diferentes artes para dividir los dictámenes de los Catalanes. Negoció en Valencia, Sicilia ÿ Mallorca, que aquellos Reÿnos despidiesse, poco satisfechos, los Embiados de Cataluña, ÿ con esto empezava el Reÿ à parcialisar [*z* superpuesta a *s*] los Reÿnos. Fueron en vano estas maquinaciones, permenacieron firmes en los Capitulos que propusieron, que apa[r]tavan del todo nuevos motivos de disgusto; ultima[?] mallogrados [primera *l* tachada] todos los artificios que practicó el Reÿ, ÿ maquinò la Reyna, condesendió [*c* superpuesta a *s*] à firmar la Convencion. En 16 junio llamò à los Embiados del Principe ÿ de Cataluña; ex^hortoles con alegante [*e* superpuesta a la primera *a*] amonestacion, esperando conseguir moderacion en algunos Capitulos; no pudo lograrlo ÿ en 17 firmò el Convenio, ÿ < superp > en < / superp > 21 lo retificó [*a* superpuesta *a*] en presencia de todos. Carbonell en su Cronica F[olio] 238 refiere en largo los Capitulos, que son en suma. Quien fue^se jurado Principe Primogenito en todos los Reÿnos; que se le concediesse la Governacion general, que viviendo el Reÿ quedas^e perpetuo Lugartiniente de Cataluña; que si muries^e el Principe, suc^eediese el Infante Don Fernando: que el Reÿ no pudiese [*se* tachado, *sse* superpuesto] jamas entrar en Cataluña, ÿ que si contraviniesse [*s* superpuesta a *ss*] fuese tenido por persona privada, ÿ declarado enemigo de la Patria, exceptuando el Caso de ser llamado de comun contentimiento [segunda *c* tachada, *s* superpuesta] del Parlamento general de la Provincia; que declarase [*se* tachado, *sse* superpuesto] el Reÿ justos ÿ legitimos todos los Actos hechos à favor del Principe, ÿ defensa de las Leÿes; que fue^sen privados todos los Consejeros, que despues de < / folv229 > < folr230 > preso el Principe intervinieron en los Consejos del Reÿ; que para las dependencias de Cataluña no entrasen [*sen* tachado, *ssen* superpuesto] sino Catalanes en lo consejos; que à mas de las rentas < superp > que < / superp > le pertenecian, se consediese [*c* superpuesta a la primera *s*; *se* tachado, *sse* superpuesto] al Principe 12 M. florines al año sobre Sicilia; que las Plazas de Navarra se entrega^sen à Sujetos [*g* superpuesta a *j*] de esta Corona, ÿ ofrecieron los Catalanes Donativo voluntario de 200 M. libras à [convertido en *para*] desempeñar el R[ea]l Patrimonio. < marg > Reynado del Reÿ Don Juan el 2º de Aragon. < / marg > Siguiose en 24 Junio ser Jurado el Principe con gran alegria ÿ pompa en Bar^{na}. Luego en 6 de Junio se firmò la Paz; ÿ el de Castilla con la mediacion de los Embiados del Principe Carlos ÿ de los Catalanes la retificó [*e* tachada, *a* superpuesta] en Madrid à 11 Set[iem]bre. Assi terminaron < tach > las < / tach > [símbolo] < marg > [símbolo] estas < / marg > Contiendas; ÿ quando juzgavan los reÿnos gozar quietud, entraron en nuevo golfo de tormenta que en ella se sumergio parte de los Reÿnos.

Sobrevino dolencia al Principe; la calantura [seguda *a* tachada, *e* superpuesta] le aumentó el mal; pocos la juzgaron natural, los mas sospecharon ser procurada. Murió en Bar^{na} à 23 Setiembre 1461, de edad 40 años 3 Meses ÿ 26 dias. Su muerte hirritó [*h* tachada] los animos al mas alto punto de venganza, ÿ el mas leve motivo les [corregido: *los*] dispuso à conmoveerse. Este Principe dexo 3 hijos naturales, Don Felipe Conde de Beafourt [*u* tachada] que nació de Doña Brianda Vaca, Don Juan Alonso, ÿ Doña Ana.

Dexó heredera en Navarra à su hermana Primogenita Doña Blanca. Quedó Cataluña con extremo desconsuelo. En las sumtuosas [*m* tachada, *n* superpuesta] <tach> obsequias </tach> Exequias que le celebraron en Bar^{na}, hizo ver la Nacion en la pompa y llanto los excessos de su amo, que fueron los mayores <superp> de </superp> que hasta entonces se tenia noticia. Fuè sepultado en Poblet. Este Principe fue intelligente, Poeta, dado mucho à las Letras, y al trato de Sabios y hombres de buena opinion. Era de mucha bondad, no de poco corage [*j* superpuesta a *g*]; le contenian los respectos à su Padre, fuè desgraciado en todas las empresas <superp> en </superp> que entrò forçado [*z* superpuesta a *ç*], desde el dia que devia tener el Reyno de Navarra proprio de los suyos; y de los otros como Primogenito; y quizo [*s* superpuesta a *z*] su desgracia que siempre le fuè su Padre contra justicia terrible contrario. Fue amado de todos, porque sus morales eran muy excelentes: Solo en sus <tach> *g* </tach> juveniles años pisó, sin escandolo [primera *o* tachada, *a* superpuesta], los lindes de la </folr230> <folv230> honestidad; no fuè <superp> de </superp> poca virtud en sus mayores años; tuvo por su Director F. Pedro de Queral Dominicano que floreció en virtud y letras. <marg> Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon. </marg> El Autor lejó hallandose en Poblet, un Manuscrito de un Monje que acompaño su cadaver de Bar^{na} à Poblet, que refiere muchos portentos que sobre la carrera se le atribuyeron, curando coxos, ciegos y tullidos que se dirigian fervorosos [*a* superpuesta a *e*; *e*, a *a*], implorando su mediacion, creyendo gozava de Dios. En Poblet por concession de un Legado que por alli transitó, informado de los Portentos, permitio se le die^sse <tach> culto </tach> <superp> veneracion </superp> de mas que hombre. Sucedió al fin dela Senturia [*c* superpuesta a *s*] passada, que hallandose en Poblet congregados los Monjes mas distinguidos en Dignidad y letras de los Reynos de Aragon, Valencia, Cataluña y Navarra para negocios de la religion, algunos Monjes Navarros de la opinion de los Agramonteses, no creiendo [y superpuesta a *i*] los prodigios <superp> que </superp> les referian, quisieron ver su cuerpo; passaron al Panteon despues de Bisperas [*v* superpuesta a *b*]; al querer entrar los Navarros de aquella opinion, se salieron de <superp> sus </superp> quizios las Puertas, que siendo de Bronce y cayendo de golpe no dañaron à ninguno; retrocedieron sin abrir la Arca; resolviose entonces callar el ^hecho, y no dexar <tach> no </tach> ver mas el Cuerpo que antes se franqueava à todos; y desde entonces de 15 en 15 dias 3 Monjes recon[?]cen el Ataud. El Autor hà visto en [*u* superpuesta a *e*] Brazo que le exponen sin luces, <tach> a </tach> <superp> en </superp> la Segrestia [superpuesto: *Sacristia*], à los que dezean implorar su mediacion en sus Males; muchos <tach> tocan </tach> tocan paños, y assiguran [*e* superpuesta a *i*] curan sus llagas y dolencias con el contacto. Su cuerpo está embuelto con una Bandera [*V* superpuesta a *B*] de guerra y se conserva entero.

Manifestò el Rey la a^dvercion [*d* tachada; *s* superpuesta a *c*] à su difunto hijo Principe Carlos <superp> por </superp> lo remi^so y injurioso en diletar [*a* superpuesta a *e*] jurarle Primogenito, no dissimuló el contento, en solicitar que desde luego lo fue^sse su hijo Don Fernando. En 11 oc[tu]bre fuè Jurado Successor en las Cortes de Aragon: tenia Don Fernando 11 años, instava el Rey que en su ausencia y menor edad manda^sse; no lo consentió [*i* superpuesta a *e*] el Reyno. Era <tach> todo </tach> de admiracion à los Reynos, el hodio [*h* tachada] que manifestó al Primogenito, y el amor que declarava à Don Fernando acompañado de su Madre </folv230> <folr231> à Cataluña à Jurar según tenor del Tratado de Villafranca, assistiendole la Reyna como Tutriz. <marg> Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon. </marg> Llegò à Lerida en 10 Nov[iem]bre; juró alli y passó al Monasterio de Monserrat. Los Embiados de Bar^{na} representaron se detuviese hasta aver deliberado el modo de jurar al Principe; no quiso la Reyna hoir [*h* tachada] à los Embiados, hasta llegar à Valldonsella Monesterio [primera *e* tachada, *a* superpuesta]

cerca <superp> de </superp> los Muros de Bar^{na}; à la voz del arrivo de la Reÿna se conmovió el pueblo, concebía [*i* superpuesta a *e*] haver sido la Reÿna la <tach> omisida </tach> <superp> homicida </superp> del Principe. Contuvo el Gobierno al bulgo [*v* superpuesta a *b*], porque ÿ à muchos Catalanes la muerte les <tach> mitigó </tach> <superp> havia mitigado </superp> el ardor; <tach> ÿ </tach> mudaron de parecer; admitioles el Reÿ ÿ les empleò. Representò el Gobierno <tach> de </tach> que era escandaloso faltar al jurado compromi^sso [*n* tachada, *m* superpuesta], ÿ se aquietó el pueblo. En 21 Nov[iem]bre entraron Madre ÿ hijo en Bar^{na}, à 22 jurò la Madre por el hijo las Leÿes, ÿ le prestaron Juramento de fidelidad. Entrò la Reÿna à mandar como <tach> à </tach> Gobernadora; varió del todo el metodo <superp> y </superp> procuró grangear los animos; su arte era el maÿor, no menos su intrepidez, ÿ su dissimulacion excedia à los mas cautos. Atraxo no pocos à convenir à llamar al Reÿ; entrò en el Consistorio de los Diputados ÿ Gobierno à solicitar llamasen [*sen* tachado, *ssen* superpuesto] al Reÿ hallavan dificultades; la a^dversion [*d* tachada] de los pueblos eran [*n* tachada, *n* superpuesta] las maÿores [*es* tachado, *es* superpuesto]. Resuelta la Reÿna en no moverse sin la positiva respuesta, consiguiò lo que pedia: cobrò animo para vencer la repugnancia de la Ciudad, en <tach> 11 </tach> <superp> 15 </superp> Dec[iem]bre entrò en persona à proponerlo al Consejo de la Ciudad, no pudo vencer aquel Comun, que estaban impresionados los animos, que la muerte del Principe fuè causada con veneno que le procuró la Reyna. <tach> Bosseava </tach> <superp> Voceava </superp> el pueblo, que aparecia el Principe, pidiendo justicia contra su Madrastra. Tan firme quedò la aprehencion [*s* superpuesta a *c*] Catalana, ÿ en particular la de los Barceloneses, que jamas la pudieron borrar, en crehèr [*h* tachada] ser la muerte violenta; no lo assiguro [*e* superpuesta a *i*], ni repruebo; ello es constante que dió motivo à conmoverse de nuevo Cataluña, ÿ este concepto fuè la Sentella [*C* superpuesta a *S*] que abrasó el Principado. En estos dias, ÿ muerto el Principe, solicitava el Reÿ Confederacion con el de Francia: era la idea forçar [*z* superpuesta a *ç*] à Cataluña a admitirle, </folr231> <folv231> ÿ deseava atraher al de <sic> francia </sic> à no oponerse. <marg> Reÿnado del Reÿ Don Juan el 2º de Aragon. </marg> Este no convino luego; tanteó hazerse del partido de los Catalanes; embió Embaxador à Cataluña. Era el pretexto, dar gracias de lo executado à favor del Principe; <tach> hazer </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] y procurar fuesse </marg> medianero la Nacion [?] que el Reÿ le entregase [*se* tachado, *sse* superpuesto] Doña Blanca; ÿ con viva exprecion [*s* superpuesta a *c*] ofrecia todo su poder. Los Catalanes ignoravan la re[so]lucion del Reÿ [símbolo] <marg> [símbolo] de Francia </marg>. Respondieron avian obrado según justicia; que estimavan el affecto, ÿ que no era acto suÿo lo de la Infanta, que tocava al Reÿ. Instó segunda vez el Reÿ <sic> de francia </sic>, [símbolo] <marg> [símbolo] prometiendo </marg> que les aÿudaria contra quien les [corregido: *los*] turbasse; no dieron hoidos [*h* tachada] los Catalanes, creÿeron no se opondria el Reÿ à lo jurado, ÿ quisieron apartar nueva inquietud; intrepida la Reÿna solicitó <superp> con </superp> cautelosa [*za* tachado, *a* superpuesta a *o*] los Gremios de Bar^{na}, ÿ los pueblos vecinos à que emprendies^sen la misma instancia; concurrieron muchos de <superp> los </superp> Lugares vecinos â apoÿar el disignio [*e* superpuesta a la primera *i*], ÿ con cautela hazia partido, paraque el Reÿ por armas lo conssiguiese [*se* tachado, *sse* superpuesto]. Estas clandestinas diligencias sacavan de sus quisios [*c* superpuesta a la primera *s*] los negocios ÿ gobierno, ÿ ensendian [*c* superpuesta a *s*] de nuevo disgustos; avivó mas la llama, la oculta intelligencia [*l* superpuesta a *ll*] con algunos Pueblos, ÿ la admicion [*c* tachada, *ss* superpuesta] de los ofrecimientos de muchos Embiados de las Villas ÿ Lugares que se hallavan juntos en Parlamento general, que como en tumulto concurrieron de todos los Lugares, ÿ mas de mil ofrecieron

assistencia y favor para que el Rey tomase [se tachado, sse superpuesto] el mando; era establecido [c superpuesta a la segunda s] por las Cortes de Lerida el Gobierno, y este acto era ensender [c superpuesta a s] division y discordia; estos actos, hizo a los representantes la Cataluña del mundo contrarios a la Reyna; quedaron los animos ofendidos y dispuestos a no obedecerla, como a movedora de nuevos disturbios y altairadora [e superpuesta a la segunda a] de las Leyes.

La Reyna vio mal lograda la con[m?]jocion [primera n tachada, m superpuesta y tachada, y n superpuesta] que ideó en Bar^{na} temió algun siniestro acaso; salió de Bar^{na} a 19 Marzo de 1462 con el motivo de passar a Ampurdan, y aquietar los Pueblos de Remança, que <tach> contredecian </tach> <superp> reusavan </superp> pagar a sus Señores a quienes clandestinamente movia la Reyna asegurandoles [e superpuesta a i] iguales franquetas [z superpuesta a la primera s] que las que gosavan los otros Pueblos. Eran estos ciertos Lugares, en el Gironés, Ampurdán, y Rossello, que no gosavan [z superpuesta a s] libertades porque en la expulsion de los Moros estuvieron quietos, y no ayudaron a sacudir aquel Yugo, y quedaron <folv231> <folr232> Vassallos de los conquistadores con los mismos tributos. <marg> Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon. </marg> Los Pueblos movidos de la Reyna de dividieron en pareceres. Ella con el Infante, llegaron a 23 de Marzo a Gerona [i superpuesta a e]; luego descubrió sin rebozo su intrepidez de conseguir con las armas la venida del Rey a Cataluña; juntó exercito de los Pueblos de Remança y otros. A esta [corregido: este] aviso los representantes del Principado formaron exercito, porque se les continuava la autoridad que les dieron las Cortes de Lerida. El Rey de <sic> francia </sic> rehusando los Catalanes su ofrecimiento, dio ohidos [h tachada] a las proposiciones del Rey. Procuró el Rey unir todas sus fuerzas, <superp> y </superp> hazer confederaciones afin de executar con las armas su ingreso en Cataluña: concluyó paz con Castilla. Ardía el corazon del Rey avivado de la hira [h tachada] de la Reyna; faltavanle dineros; en 12 de Abril se alió con el Rey de Francia; prestole 200 M. Escudos, diole por fincas las entradas de Rossellon y Cerdaña, para cobrar los intereses. En 3 de Mayo se vieron los Reyes en tierra de Bearne, y firmaron el convenio; el Rey de <sic> francia </sic> le ofreció 700 Lanzas a su costa, para la guerra que avia resuelto hazer a los Catalanes. La hida [h tachada] del Rey [símbolo] <marg> [símbolo] de Francia </marg> le precipitó, a convenir por seguridad del contrato, a sacrificar su propia hija Doña Blanca para vengarse de los Catalanes, entregandola al Conde de Fox casado con Doña Eleonor su segunda hija, para que muriese en prision, y se efectuase [se tachado, sse superpuesto] el Casamiento de Gaston de Fox, hijo del Conde de Fox, y de Doña Eleonor con la hermana del Rey de <sic> francia </sic>. La infeliz Blanca, viendo la llevaban a morir <tach> hizo </tach> en Sⁿ Juan de Pié de Puerto, como ultimo acto de recurso para librar su vida, en 30 de Abril <tach> dejó </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] dexó </marg> con auto, el Reyno de Navarra al Rey de Castilla, de quien con tanta afrenta havia sido repudiada: fue conducida a Bearde [d tachada, n superpuesta]; murió en el Castillo de Ortes; está sepultada en la Iglesia de Lescar; a tanto exesso de inhumanidad [u tachada, hu superpuesto] llega la precipitacion de un hombre y Padre, quando es fomentado de una ayrada Muger, a quien con delirio idolatra. Esto encendió mayor advertion [d tachada; s superpuesta a c] <tach> a </tach> <superp> en </superp> muchos Pueblos, y empesó [z superpuesta a s] a reynar mas division en los dictámenes. Quando pensó el Rey gosar con la fuerza; la quietud en sus Estados, empezó mas tragica <tach> sena </tach> <superp> palestra </superp>, que duró hasta el fin de su vida. <folr232>

<folv232> <marg> Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon. </marg> Este nuevo doloroso movimiento de guerra <superp> fue </superp> ocasionado <superp> de la

</superp> opinion, <tach> de </tach> que la muerte del Principe fuè violenta; y movió à la venganza del Rey, y Reyna, considerados <tach> omissidas </tach> <superp> homicidas </superp> del mallogrado [primera l tachada] Principe. Dividieronse los 3 Estados dela Provincia en Vandos; unos no pudiendo reazer [azer tachado, hacer superpuesto] el daño de la muerte, declararon seguir los Reyes; otros, como fueron los Diputados, Gobierno, y Ciudad de Ba^{ma} <tach> movidos </tach> [símbolo] <marg> [símbolo] ayudados </marg> de odio, y venganza manifestaron empuñar las armas; teniendo por inhumanos y tiranos los Reyes; porque querian con la fuerça [ça tachado, za superpuesto] violar el Tretado [a superpuesta a e]; algunos mas por contenporisar [m superpuesta a n; z, a s] los ayrados animos de los Barceloneses que por sus propios dictamentes, siguieron este rumbo y veñan inevitables los daños, y muy dificiles los remedios. Eligiose Gen^l Hugo Roger Conde de Pallas; <tach> [ilegible] </tach> <superp> apellidaron </superp> libertad; bendijieron [x superpuesta a ji] las Banderas [V superpuesta a B], y marchó el Exercito à Gerona [i superpuesta a e]. Ocupó en 29 Mayo Hostalrich, y con la voz de <sic> qui </sic> hivan [h tachada] à aquietar los pueblos conmovidos de Remença, se dirigian a Gerona [i superpuesta a e]. Sobre la marcha derrotaron un cuerpo de los de Bemerça; llegaron à Gerona [i superpuesta a e], entraron à fuerza la Ciudad; retirose la Reyna y Principe al Fuerte Gironella. Con repetidos avances no pudieron entrarle, porque los Ciudadanos le defendieron con valor, olvidando <tach> el ax </tach> el enoxo [j superpuesta a x] de vengar la muerte del Principe, [símbolo] <marg> [símbolo] anteponiendo </marg> <tach> â </tach> la razon de no empeorar la condicion; defendieron constantes â la Reyna y Principe. Ala noticia del peligro, entro el Rey desde Aragon con Socorro à reforzar el Exercito de su hijo Don Alonso Arçobispo [z superpuesta a ç] de Çaragoça [z superpuesta a ç]. Ocupó <tach> por </tach> <superp> con </superp> los Catalanes y Aragoneses de su partido, Balaguer. Al aviso, formose otro Exercito de 8 M. hombres, diose el mando à Juan de Agulló y ocupò Tarrega. La entrada del Rey hirritó [h tachada] del todo los animos. Algunas familias nobles, por evitar mayor mal, ofrecieron servir al Rey con pacto de quedar en fuerza las Leyes y Privilegios; prometiolo el Rey con Juramento, porque juzgaron que poco pueden las Leyes donde prevalezzen [c superpuesta a z] las armas. El concejo [s superpuesta a la segunda c] de 100 Personas de Bar^{na}, el de las 27 personas del Gobierno, unidos <superp> con </superp> los Diputados, recibieron juridica informacion [símbolo] <marg> [símbolo] del ^hecho </marg>, declararon à los Reyes (conforme el Tratado) privadas personas y enemigos de la Patria </folv232> <folr233> por los Actos antecedentes, y los que intentavan contrarios al tratado de Villafranca. <marg> Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon. </marg> En 10 y 11 de Junio hizieron pregones; declararon incapaz al [corregido: e/l] Rey porque le juzgaron tirano contra su difunto hijo y violador de las Leyes. Agulló desalojó al Rey de Tarrega, impidióle passar à Gerona, perdió en combate cerca <superp> de </superp> Lerida 200 cavallos y 400 hombres, empezó entonzes [c superpuesta a z] la Guerra con el mayor encoro [ro tachado, no superpuesto]. El Gobierno sacó la Bandera [V superpuesta a B] S^{ta} Eulalia; siguieronla hasta 10 M. hombres, llamaron à tomar las armas de 14 años arriba [símbolo] <marg> [símbolo] a todos los naturales </marg>; eran estos dos Medios, el ultimo recurso <tach> a </tach> <superp> en </superp> los ahogos. Diose el cargo à Juan de Marimon con orden de unirse con Agulló y dar Batalla al Rey. En este tiempo entrò el Rey à fuerza Castelldasens; retirose Agulló al Castillo; temiò el Rey el Socorro y dexo la empresa. Entró en los mismos dias el Conde <superp> de </superp> Fox, hierno [y superpuesta a h] del Rey, en Rosselló con 700 Lanzas auxiliares de la <sic> francia <sic>, y 6 M. hombres suyos; tomò por combate Salsas; superaron [aron tachado, ó superpuesta] el Passo del Portus y entraron en <superp> el </superp>

Empurdaⁿ. El de Pallas desistió de la porfia de rendir el fuerte Gironella; maltratada la gente de los assaltos se retiró à Hostalrrich. El Reÿ aumentada su fuerza passó cerca <superp> de </superp> Monmaneu. Uno de sus cuerpos, seguido de otro de la Provincia de 4 M. de apiè ÿ 700 Cavallos, se retiò a Ruvinat; en 21 Julio le sitiaron; el Reÿ salió de Balaguer en 22 à socorrerles. Esperole la gente de la Provincia; tres vezes resecha^{za}do [*rese* tachado, *re* superpuesto] el Reÿ, se retirò con perdida; acometiò quarta vez ÿ quedó vencedor [*c* superpuesta a *z*]. Usó el Reÿ de la Victoria con severidad, ÿ se obstinó mas la Nacion, usó del [*l* tachada] rigor con indicios de hira [*h* tachada] ÿ venganza. El Reÿ tomò 7 prisioneros de cuenta, <tach> en </tach> <superp> entre </superp> ellos 2 Cárdonas ÿ 1 Eril; murieron en prision, ÿ ^ajusticiò en Cervera à Juan de Agulló. El todo del Exercito de la Provincia se hallava en Tarrega; passó el Reÿ à atacarle; era inferior la fuerza mejoró terreno en Cervera. El Reÿ como vencedor [*c* superpuesta a *z*] executava muchos castigos; esto obstinava mas los animos, que no es Nacion que se aquiete con rigores; que quando se concidera oprimida ô perjudicada </folr233> </folv233> piza [*s* superpuesta a *z*] los limites de la desesperacion. <marg> Reynado del Reÿ Don Juan el 2º de Aragon. </marg> El Reÿ unidas sus fuerzas con las de Fox resolviò sitiar Bar^{na}, batió el <sic> murò </sic>; los Barceloneses hazian continuas salidas; no escucharon entrar à convenio. Levantò el Reÿ el assedio, lisensió [*c* superpuesta a la primera *s*] los Franceses, que eran igualmente molestos à amigos ÿ enemigos; sus [segunda *s* tachada] libertades [*tades* tachado, *tinaje* superpuesto] ocasionaron [*ron* tachado; a convertida en *ò*] retroceder pocos à su tierra. Preciso el Reÿ <superp> â </superp> hazer la guerra con sus Vassallos, quizo [*s* superpuesta a *z*] acallar las voces de qu[e] era cruel; procurò que el Pontifice embia^sse un Legado que media^sse con un Tratado; entrò en Bar^{na}; no pudo conseguir inclinar el Gobierno, ÿ conoció en el Pueblo la <tach> advercion [*d* tachada] </tach> <superp> adversion [*d* tachada] </superp> al Reÿ: respondieron al Pontifice, que no avia exemplar que Cataluña en la seria [*e* superpuesta a *a*] de tantos naturales Reyes huvies^e faltado à la feè, palabras ÿ Juramento; que el Reÿ no tenia feè en lo que prometia; que lo calificava lo que executó con hija, ÿ hija, sacrificados por su hira [*h* tachada] ÿ venganza; que ultimamente avia faltado al Juramento del Tratado de Villafranca, entrando en Cataluña a fuego ÿ Sangre para exercitar su enojo; que à mas de esso havia entregado contra el Juramento hecho en el Ingreso del Reÿno, los Condados de Rossellon ÿ Cerdaña à los franceses [*F* superpuesta a *f*]; que las desgracias solo se devian atribuir al Reÿ ÿ no à ellos; que no guardando el Reÿ Feè, palabra, ni juramento, no podian fiar en el; que estaban resueltos à morir, apartando el tirano ÿ violador de las Leÿes; que no le reconocian por Reÿ porque faltando à los pactos <marc> <superp> con </superp> que </marc> le aclemaron [*e* tachada, *a* superpuesta] ÿ juraron no era mas Reÿ. Esta respuesta turbó al Reÿ; dissimuló su sentimiento, porque los mismos Catalanes que le seguian, no aprovavan sus rigores, ÿ deseavan ajuste. Los Vassallos que le seguian, no querian estrangeros; decian se oponian à los Fueros ÿ que su introduccion era para oprimir à todos; esto le obligó à licenciarlos, ÿ le precisó à levantar en Dec[iem]bre el assedio; publicò dava tiempo à la reflexion, ÿ suspendia usar del poder. <p>

El empeño de estos siviles [*c* superpuesta a la primera *s*] disturbios tenia divididos los Pueblos, consumidos [*su* tachado, *u* superpuesta] los fondos, ÿ debilitadas las fuerzas, no pocas </folv233> </folr234> Comarcas sediendo [*c* superpuesta a *s*] al poder; ÿ à las persuaciones [*s* superpuesta a *c*], se convinieron con el Reÿ; otras, ÿ en particular Bar^{na}, irritados de los castigos que ejecutó [*x* superpuesta a *j*] el Reÿ en los vensidos [*c* superpuesta a la primera *s*] en el combate del Rubinat, mas se endurecieron. Era toda Cataluña militar palestra de tragedias, declarados unos contra otros, inutilmente empeñados en perderse, ÿ perderla. <marg> Reynado del Reÿ Don Juan el 2º de

Aragon. </marg> Diò el Rey posesion al [símbolo] <marg> [símbolo] Rey de </marg> <sic> francia </sic> del Castillo de Perpiñan en seguridad de los 200 M. Ducados <superp> que </superp> le prestò; esto dió el ultimo impulso à la resolucion de privar del Señorío al Rey y Principe. Declaró el Gobierno, Señor al Rey de Castilla; pretextuose [u tachada] la eleccion [xs tachado, cc superpuesto], <tach> en </tach> <superp> <marc> con </superp> que </marc>, sucedia por linea mas d^{re}cha del Rey Don Pedro, que el Rey Don Juan, porque era hijo del Rey Don Enrique que fue hermano mayor del Rey Don Fernando; fue aclamado y reconocido [c superpuesta a z] Conde de Barcelona. En 11 de Agosto, <tach> mandaron </tach> <superp> embiaron </superp> Embiados; pidieronle 2 M hombres de socorro. El Rey de Castilla exceptò [a superpuesta a la primera e; x tachada, c superpuesta] el ofrecim^{to}; embió 2500 cavallos; firmò en 11 Se[ptiem]bre en Agrada los Poderes à sus Embiados, para recibir el Juramento de fidelidad, y à 13 de Nov[iem]bre fue Jurado en Bar^{na}. Jusgó [z superpuesta a s] el Gobierno, vencer con la forastera fuerza; esto minorò el partido de los Naturales, que no aprobaron privar al Principe Don Fernando del Dominio; muchos se reconciliaron, retificando [a superpuesta a e] el Rey la concervacion [s superpuesta a la segunda c] de Fueros. No estava pacifico Aragon. Don Juan de Híjar, con no poca Fuerza, seguia el partido de los Catalanes; passaron gentes de Castilla à reforzarles [s tachada]; el comun de Aragon y Valencia no sentian bien esta guerra; <tach> segui </tach> servianle muchos: no estava el Rey seguro [e superpuesta a i] de ellos; <tach> ohieron </tach> <superp> oýeron </superp> con buen semblante la declaracion de los Catalanes; algnos de los mas principales de Aragon y Valencia, hizieron entender al de Castilla, que si tomase [se tachado, sse superpuesto] el Titulo de Rey de Aragon, las Ciudades de Valen^a y Çaragoça [z superpuesta a ç] se declararían à su favor. Entrò la Castellana Fuerza en 4 Dec[iem]bre con el Rey en Aragon y Valencia; poco durò este auxilio [x superpuesta a ch]. Passò el Rey de Aragon à Villafranca <superp> la </superp> entrò por assalto; no fueron exceptuados de la hira [h tachada] 400 que se retiraron à la Iglesia. El panadés, Campo de Tarragona, </folr234> <folv234> Conca de Barbarà, tomaron otra vez la voz de la tierra; el Rey passò à Aragon. <marg> Reynado del Rey Don Juan el 2^o de Aragon. </marg> Los de la Provincia sitiaron Gerona [i superpuesta a e]; entraron en la Ciudad; no rindieron los Fuertes; fueron socorridos con no poca sangre; bolvieron à combatirles [n tachada, m superpuesta], y desistieron dela empresa; y se derramava igualmente Sangre en toda la Tierra. Ardia de enojo Ressellosⁿ [o superpuesta a e] y Cerd[a]ña. La antrega [primera a tachada, e superpuesta] del Castillo de Perpiñan les [corregido: los] hirritó [h tachada] del todo, y [símbolo] <marg> [símbolo] se </marg> declararon con guerra abierta contra la <sic> fraⁿcia </sic>. Los de la Villa de Perpiñan sitiaron el Castillo; embiò Francia al Duque <superp> de </superp> Nemtours con gente; entró <tach> à </tach> la Villa à fuerza prosiguieron <superp> los </superp> fraⁿceses la Victoria; combatieron, contra la forma del convenio, muchos Lugares, que <tach> tenidas </tach> teñidos de sangre los Pueblos y Campañas, sedieron [c superpuesta a s] à la fuerza, y quedaron <superp> los </superp> franceses Señores de Rossellóⁿ y Cerdaña. El Rey queria honestar su errado dictamen en consenti[?] en Rossellóⁿ à los franceses; deseava no enfurezer mas animos; palió su horror [h tachada] haziendo Lugarteniente suyo al Rey de Francia en Rossellóⁿ, no aquietó este medio à los <sic> Ressellosenses </sic>. Ausente el Rey passando à Aragon minorava su poder en lo interior de la Cataluña, y prendia otra vez con armas vigor el incendio; defendianse Lerida y Tortosa, y de ellas <tach> corrian </tach> <superp> salian </superp> gentes à correr la tierra, era poco humano el reciproco trato de los prisioneros; instava el Rey moderacion, porque se le apartavan los que le seguian,

conbinose [*conbi* tachado, *convi* superpuesto] en el cange [*j* superpuesta a *g*], entre el Rey y Gobierno y cessò el injurioso trato.

Viò el Rey que el furor de laguerra iba à ensenderse [*c* superpuesta a *s*] en Aragon y Valencia <superp> y </superp> agobiado de tantos enemigos, <tach> decretó </tach> <superp> resolvió </superp> prudente; y forçado [*z* superpuesta a *ç*] hazer [*c* superpuesta a *z*] Arbitro el Rey de <sic> francia </sic>; muchos Poderosos de Castilla tenían intelligencia con el Rey de Aragon esto presisó al Rey de Castilla à convenir Tregua con el Rey de Aragon, y <tach> a </tach> hazer arbitro de las diferencias al Rey de Francia. El de <sic> francia </sic> aprovó hazer Tregua si el Principado de Cataluña entrava en ella, que sin esto era inutil, porque devian concurrir los que <superp> se </superp> hallavan armados. Admitió el Rey de <sic> francia </sic> el ser arbitro. El de Aragon autorizó à la Reyna que passó à <sic> francia </sic>, y en 16 Abril 1463 en Osteroy's se vió con el Rey de <sic> francia </sic> </folv234> <folr235> convinose de vistas entre los Reyes de <sic> francia </sic>, de Aragon, y de Castilla en San Juan de Luz, passaron los Embiados de los Catalanes à informar al Rey de <sic> francia </sic> de los motivos de la guerra y agravios del Rey. <marg> Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon. </marg> Allegaron la contradiccion del Rey en negar al Principe ser Jurado Primogenito contra la inveterada costumbre, la ofensa en la prision y muerte del Principe Carlos, la entrada del Rey armado en Cataluña contra el Tretado [*a* superpuesta a *e*] de Villafranca, el empoño [*e* superpuesta a la primera *o*] de Rossellóⁿ y Cerdaña contra la ley y juramento, justificados motivos que la privavan de la Corona. Respondió el Rey que por la prision del Principe quedaron desagaviados con el Contrato de Villafranca, que en Cataluña avia entrado forçado [*z* superpuesta a *ç*] à defender la Reyna y su hijo, que el empeñar Rosellóⁿ y Cerdaña avia sido acto forçoso [*z* superpuesta a *ç*] para su defensa. El Rey no respondió à los puntos de aver negado ser Jurado heredero el Principe Carlos, ni à la sospecha de su violenta muerte, porque los cre^o insubsistentes de prueba y ser no poco feos <tach> aun </tach> <superp> a un </superp> Padre y Rey. Llegò el Rey de Francia, <tach> y </tach> Reyna de Aragon y Rey de Castilla à Sⁿ Juan de Luz, en 28 Abril se vieron en las riberas del Rio Gostabar; el de Castilla passó à la otra parte del Rio, los dos Reyes hablaron solos, y alli se le^o la arbitral sentencia: contenia entre otros pactos que el de Castilla no diese [*se* tachado, *sse* superpuesto] favor ni socorro à los Catalanes, el Principado bolvie^sse à la obediencia del Rey de Aragon; un eterno olvido de lo passado, seguridad en sus Privilegios con todas las seguridades que pidies^{en}, que se les <sic> darian </sic> por parte de los Reyes quantas firmezas supiesen [*sen* tachado, *ssen* superpuesto] <tach> de </tach> pedir; hallavanse en estas vistas los Embiados del Gobierno que residia en Bar^{na}, eran solo 2 uno de la familia de Cardona, otro de la de Copons, declararon <superp> à </superp> los Reyes que protestavan en quanto à bolver à reconozar Rey à Don Juan, que para esto tenían expressa instruccion de no aprovar el convenio. Persuadioles el de Castilla representasen [*ssen* sobre *sen*] al Gobierno que à el le era forzoso aprovar y bolvies^{en} à la obediencia del Rey, como si de nuevo entrase [*se* tachado, *sse* superpuesto] à reynar. Passó el Rey de Aragon à Sⁿ Juan de Luz, à verse con el Rey de Francia; alli juraron los Reyes, y en [?] </folr235> <folv235> de Maño se publicò la Sentencia. <marg> Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon. </marg>

Era tan viva la aprencion [*ncion* tachado, *hension* superpuesto] de los del Gobierno y en particular de los Barceloneses en considerar autores de la muerte del Principe à los Reyes y singularmente à la Reyna <tach> por </tach> <superp> para </superp> que heredase su hijo los Reynos, que todo su aliento respirava venganza, consideravan al difunto Principe muy justo y que por su interseccion [*secion* tachado, *cession* superpuesto] obrava Dios muchos milagros este concepto les conservava lejos de

admitir à su Padre por Rey, y les constituia [*h* tachada] del todo temerarios. Bolvieron à Bar^{na} los Embiados no turvó al Gobierno el desempa[ro] [*em* tachado, *am* superpuesto] del de Castilla, <tach> les </tach> no admitieron el partido de reconoz[er] al Rey de Aragon, obstinaronse mas en la resolucion; n[o] pudo ninguna reflexion [*x* superpuesta a *cc*] vencer dificultades, para estar el curso de tan lastimosos males. Avian dudado del de Castilla y cautos se previnieron en buscar otro Soberano. Embiaron al Rey de <sic> francia </sic> una Embaxada de 8[?] Personas, era la hidea [*h* tachada] à lo menos persuadirle a conservarse neutral, representaronle todas las quejas circunstanciadas, y con esto logravan tiempo para <tach> reazerse </tach> <superp> rehacerse </superp>. Eligieron <tach> en </tach> <superp> por </superp> Rey à Don Pedro Condestable de Portugal, publicaron renecia [segunda *e* convertida en *a*] la descendencia del infeliz Conde de Urgel, cuya memoria como Varon de la familia Real veneraban. Era el Condestable hijo del Infante Don Pedro y de Doña Isabel hija mayor del Conde de Urgel; tenianle de antemano inclinado por el medio de ocultos Embiados, porque savian que los Poderosos de Castilla pressisavan [*ssi* tachado, *ci* superpuesto] à su Rey à condecender en tratado. Passò aquel Principe à la empresa, firmò en Ceuta la Capitulacion, no consultó con el Rey su Primo, que siendo Sobrino del Rey de Aragon desconfiò de èl; embarcòse en Ceuta con pocos, menos dinero, y sin Armada: Desembarcó en Bar^{na} en 21 Enero 1464. en los dias <superp> que </superp> se tratavan las Pazes y despues de la nominacion del Conde <tach> de </tach> Estable era toda la Cataluña sangrienta [*o* superpuesto a *e*] y furioso Teatro, se combatia en todas las Comarcas con obstinacion, pocas vezes vista; no avia ninguna exemta de rencuentro cruzandola pequeños Exerzitos [*c* superpuesta a *z*] acaudillados de los dos part[i]dos. Refieren estrangeros y Naturales que era de manera el <folv235> <folr236> furor con que se oponian al peligro de la muerte, que repretava funesto espectaculo à la admiracion; <marg> Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon. </marg> se veÿa la Nazion [*c* superpuesta a *z*] sacada de sus naturales quisios [*z* superpuesta a la primera *s*]; no reÿnava mas la modestia, la moderacion natural en el garrear [primera *a* tachada, *ue* superpuesta] que antes dió exemplo à la imitacion, no tenia mas dominio; la prudencia y reflexion [*x* superpuesta a *xc*] en elegir medios a la quietud, no tenia ninguna acceptacion; era toda la Cataluña prodiga de las vidas y bienes: No se enternecia [*s* superpuesta a *c*] el Padre viendo derramar la Sangre de su hijo, antes andurecia [*e* superpuesta a la primera *a*] mas su animo; los Maridos no atendian à las muertes de sus Mugerres, ni temian que fuessen violadas; entrambos partidos en una misma Nazion, competian en la temeridad y crueldad en executar la guerra <superp> sin </superp> jamas ceder el un partido al otro: no hubo lastimoso encendio [*i* superpuesta a la primera *e*], temeridad, constancia, arriesgada empresa, osadia, ni horror que no sucediese: Nada aplacava la hira [*h* tachada] ni el encono en el combatir, ni en la division de partidos. Tan endurasidos [*e* superpuesta a *a*; *c*, a *s*] permanecieron que entantos años de combatir pocos mudaron de parecer, no les <tach> amedan </tach> amedrentó [primera *e* tachada, *a* superpuesta] el temor, no los venzieron los alagos, despreciaron [*v* superpuesta a *r*; *o* convertida en *a*] los vantajosos [primera *a* tachada, *e* superpuesta] partidos <superp> que </superp> se les ofrecian, ni crehian [*h* tachada] seguridades persistiendo en sus dictamentes, y porque todo fuesse horror los Ecclesiasticos olvidando sus sagrados institutos hazian de Capitanes. Hallavase atonito y confuso el Rey, manteniale con alagos la Reÿna, entrambos comprimian las demostraciones de castigos, porque devian ceñirse à la que les prescrivia el partido <superp> que </superp> le seguia, que jamas olvidó [*v* superpuesta a *b*] que sus contrarios fues^sen mantenidos en Leÿes y Privilegios, y que los suplicios se ejecuta^sen [*x* superpuesta a *j*] con las reglas <superp> que </superp> prescrivian las patrias leÿes.

El partido del Rey ocupava mas Paÿs, pero desolado. El partido de la Provincia permanecia constante en Bar^{na} Lerida y Tortosa, <tach> en </tach> donde era mas imprecionada [c tachada, ss superpuesta] la idea que la muerte del Principe fue violenta.

Juró el Condestable en Bar^{na}, <superp> y </superp> los que representavan la Provin^a le reconocieron Monarca y se intituló Rey. Poco se detuvo, salió de Bar^{na} con 2 M. y 400 cavallos y mayor numero de apié; combatió su gente alternada suerte, reusó </folr236> <folv236> general combate, y bolvió à Bar^{na}. <marg> Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon. </marg> El Rey D. Juan celebrava Cortes en Çaragoça [z superpuesta a ç] à los Aragonese^s, pidió gente, resolvieron servirle con 100 cavallos y 400 de apié <superp> pero </superp> suspendian ejecucion [ej tachado, ex superpuesto]; honestaban la <tach> advezion </tach> <superp> adversion [d tachada] </superp> à aquella guerra, haz[ien]do nazer [c superpuesta a z]: <tach> [ale]gavan </tach> <superp> decian </superp> que el Rey les queria para ayúdar à talar la Huerta de Lerida, que no podia el Reyno ser parte à la destruccion. Contemporizava el Rel [y superpuesta a l] no ignorava que eran mal contento de èl y de aquella guerra, y que muchos ocultamente ayúdavan y seguian la opinion de los Catalanes y le aborrecian por Rey. Partió de Çaragoça [z superpuesta a ç] <superp> y </superp> no insistió en la marcha, ofrecido refuerzo; pasó à Balaguer y en 1º de Mayo sitió Lerida. Siguióle la Reyna con algunos Aragonese^s y voluntarios; varios y sangrientos fueron diferentes combates. Salió el Condestable de Bar^{na} à socorrer Lerida, llegó à Cervera, el Conde de Pallas à Tarrega. Era el numero de la gente inferior à la del Rey, y no pudo introducir Socorro. Los Ciudados [S superpuesta a C] palearon [e superpuesta a la primera a] con extraordinario valor; era la hambre mucha, la fuerza debilitada, el caⁿsancio no poco; los de mas reflexion [xcion tachado, xion superpuesto] persuadieron entrar en convenio; no replicó el Rey à los pactos de leyes y Privilegios y se firmó en 6 de Junio. Entró el Rey en la Ciudad, y juró como si de nuevo empassase [asasse tachado, ezasse superpuesto] à reynar. A la rendicion de Lerida se siguió ocupar la ribera de Sió y Urgel, sujetar [g superpuesta a j] la Conca de Barbarà y Alcovè y les [corregido: los] superó la fuerza. Empeorava el estado de la Provincia, pasó el Rey al Pan[a]dés. Don Juan Beamonte que ocupava Villafranca y otros Castillos, consideró descaido [s tachada] el partido y difícil volver por armas à ocupar sus Estados en Navarra, lo mismo reflectó Don Juan de Hizar. Convinieron entra[m]bos con el Rey, el 1º entregó Villafranca y otros Castillos. El 2º dejó [x superpuesta a j] las armas: A los dos bolvió el Rey sus bienes hizoles muchas gracias, dió por justos quantos Actos executaron con sus sequitos que eran <tach> N </tach> Catalanes, Navarros y Aragonese^s, remuneró à todos como servicios hechos à su Persona, quanto executaron [x superpuesta a j] en veneracion del defunto [i superpuesta a e] Principe, tanto queria el Rey borrar la mancha de aversion </folv236> <folr237> sabidor del exsecrable [exse tachado, exe superpuesto] delito que presumian de la muerte [símbolo] <marg> [símbolo] del Principe. <marg> Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon. </marg> Al de Hizar le añedió [a superpuesta a e] el honor y provecho de casar à su hijo con una Prima de la Reyna; de este acto se le siguió al Rey la ventaja de reconciliar todos los Beamonteses que siguieron al Principe Carlos, firmó el Rey en Tarregona [e tachada, a superpuesta] el compromiso à 22 de Nov[iem]bre.

Estas adversidades no minoraron la resolucion de la Provincia ni el animo del Condestable, manteniendo solo firme el Dominio, en Bar^{na} y Tortosa, que en otros Castillos y Pueblos que dominava, alternava la fortuna en perderles [corregido: los] y recobrarles [corregido: los]. Vehia [h tachada] el Rey difícil reducirles con la fuerza [z superpuesta a ç]: resolvió convenir Paz con Genova, aplicando la fuerza maritima à estrechar Bar^{na}, porque juzgó [z superpuesta a z] que solo la penuria podia reducirla à

conbenio [v superpuesta a b]. La pertinaz guerra havia introducido abusos en las Leÿes, quizo [s superpuesta a z] el Reÿ apagar todas las queexas. Conbocó [v superpuesta a b] Parlamento ge[ne]ral en Tarragona, diose forma à la enmienda à direccion del Parlam^{to}, esta accion aumentó al Reÿ <tach> de </tach> <superp> con </superp> 300 M cavallos, <superp> sus </superp> fuerzas <tach> en </tach> <marc> <superp> con </superp> que </marc> de nuevo le sirvió la tierra. Passò la Regia tropa asitiar [a inicial tachada, à superpuesta] Cervera que con tesson [s superpuesta a ss] se mantenia al aviso saliò de Bar^{na} el Condestable ÿ uniò en Manrresa [rre tachado, re superpuesto] la gente. El Reÿ quizo [s superpuesta a z] manifestar fiava de la Nacion de su seguito; juzgó preciso (aunque arriesgado) exponer al Principe Don Fernando que solo tenia 13 años; esperò el Reÿ desta [d tachado, de superpuesto] demostracion conseguir la maÿor ventaja; passò el Principe à Calaf à unirse con el Conde de Prades; era el Principe brioso ÿ afable ÿ inclinava los animos; llegaron casi à la vista los Exercitos; todos creian la batalla. El Conde de Prades sin penetrar^{sc} <superp> que </superp> lo reusava; desvió prudente el Combate; era inferior en numero ÿ el terreno no le aÿudava, ÿ no quizo exponer à tanta contingencia al goven [j superpuesta a g] Principe. Terminó el año con pequeños combates, ÿ empezó el de 1465 <marg> 1465 </marg>. con iguales paleas [primera a tachada, e superpuesta]. El Condestable considerò preciso socorrer Cervera dispuso 500 Cavallos 300 M. ÿ 200 de apie, ÿ 700 Assemilas [c superpuesta a ss] con <tach> b </tach> viveres, ÿ ordenó la marcha para executar lo. El Conde de Prades se juntó para oponerse; tenia 670 Cavallos 3 M. 800 de apie, à quienes animava la presencia del Principe Don Fernando; los Exercitos se <folr237> <folv237> avistaron en 28 febrero cerca <superp> de </superp> Prats del Reÿ. <marg> Reynado del Reÿ Don Juan el 2º de Aragon. </marg> El de Prades apostò à la retroguardia al Principe cuÿa persona encargó al Arçobispo [z superpuesta a ç] de Tarragona; elixió [x superpuesta a g] para si el frente mas expuesto; lo mismo hizo el <tach> Conde Estable </tach> <superp> Condestable </superp>, entrambos animaron su gente. El <tach> Conde Estable </tach> <superp> Condestable </superp> les proponia defendian la libertad, ÿ en èl la persona del Conde de Urgel [su] Aguelo a quien tocava la Corona. El de Prades les representava, que defendian su honòr, ÿ el prestado Juramento al Principe que estava presente, à quien avia jurado Cataluña ÿ reconozido Successor. Empessose [ss tachado, z superpuesta] la Batalla; algun tiempo balenceó [primera e tachada, a superpuesta] la fortuna en sangrientos esfuerzos, declarose por el Reÿ la Victoria, quedò el Conde de Pallas prisionero con 8 Cavalleros Catalanes, ÿ con ellos hasta 300 prisioneros; fue igual la perdida, no usó rigor en los venzidos, dió libertad à los mas ÿ persuadió al resto à recobrase de la apre^{he}ncion [s superpuesta a c] que les animava. Luego ocuparon los venzedores [c superpuesta a z] diferentes Castillos. Cervera no perdió el animo; el <tach> Conde Estable </tach> <superp> Condestable </superp> uniò en Mar[re]sa [rr tachada, nr superpuesta] las reliquias del Exercito; llegaronle gentes de Bar^{na} ÿ dos vezes entrodujo [i superpuesta a e; x, a j] socorro en Cervera; continuava[?] el Sitio; defendianse con teson; llegò alli el Reÿ refor[zó] los quarteles, ocupò todas las avenidas, ÿ hizo casi imposible el Socorro; manteniase el valor en los sitiados, faltaronles viveres; venzidos de el hambre ÿ cansados de 8 Meses de Sitio ÿ Bloqueo pactando Privilegios libertades ÿ bienes se rindieron en 14 de Agosto. En tanto <superp> que </superp> se peleava en Cervera, alternava la suerte en <superp> el </superp> Ampurdan <tach> en </tach> donde passò el <tach> Conde Estable </tach> <superp> Condestable </superp>, socorrió à Basalu, a^sedió dos vezes la Bitbal, rezibió socorro, al fin se rindio a pacto. Hazia todo esfuerzo para divertir el [corregido: al] Reÿ, ocupò Camproden, ÿ quemó Olot. El Reÿ marchò à Igualada passifi[có] [ssi tachado, ci

superpuesto] aquellas comarcas, <superp> y </superp> passò al Campo de Tarragona, y los Pueblos que se defendian, le dieron la obediencia.

Resolvió el Rey en 6 Set[iem]bre < marg > 1466 </ marg > sitiar Tortosa, llegó à Amposta, [rec]tificó los Passos para impedir à Tortosa los Socorros, assitió [a tachada] Amposta à 2 de Ot[u]bre, la estrechó con las Galeras; resistieron repetidos avances ayudados de los Socorros <superp> que </superp> rezivian de Tortosa, entrò en primero de Henero 1466. Socorr[o] </folv237> <folr238> que introdujeron [x superpuesta a j] 23 Naves, esto animó de nuevo el presidio. < marg > Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon. </ marg > Bloqueó el Rey à Tortosa, y estrechò Amposta, no era possible superar los defensores. El Rey canzado [s superpuesta a z] de la porfia, resolvió dar dos assaltos <superp> y </superp> no logrò rendirles; faltos viveres propusieron pactos sufridos 8 Meses de azedio [ss superpuesta a z], no se convino. Diose assalto general derramose mucha Sangre, venció la multitud, quedó el Governador Pedro de Planella con 30 en las ruinas de una Torre y allí capituló salvas las vidas, fue este assedio el mas obstinado y sangriento de esta guerra, fue entrada la Plaza en 21 Junio. Ningun Sitio ni Combate durante esta guerra costó tanta sangre Noble. Murieron de la parte del Rey 50 cavalleros. Continuava el bloqueo de Tortosa; passó el Rey; aumentó las Lineas de circunvalacion para impedir el Socorro. Estava talada la campaña, ocupò el Rey algunos Castillos delas riberas del Ebro, era la fuerza maritima del Rey superior à la del Conde^{stable} < tach > Estable </ tach >, que fue precisada à retirarse à Marcella [s superpuesta a c]; las fuerças [z superpuesta a ç] de los Sitiados debilitados [os tachado, as superpuesto] por los Socorros < tach > mandaron </ tach > < superp > que embiaron </ superp > à Amposta, prevenia Tortosa los ultimos esfuerços [z superpuesta a ç] à una vigorosa defenza [s superpuesta a z]. Cansado el Rey de tan sangrienta guerra, deseava terminarla con menos orror, convinose de 15 dias de tregua para tratar, el Rey no ignorava que no podian ser socorridos, y mostrò benignidad en concederlo. En este intermedio el Conde^{stable} < tach > Estable </ tach > que corria < tach > la </ tach > Cataluña se manifestava intrepido; adoleció del cansaⁿcio en Granollés, y murió allí en 29 Junio; fue sepultado en S^{ta} Maria del Mar de Bar^{na}. Fue Principe ozado [s superpuesta a z], garrero [a tachada, ue superpuesto], incansable, amante y premiador de los que le servian; à la verdad digno de mejor y maÿor fortuna. Esta muerte facilitò del todo la rendicion de Tortosa, firmò el Rey confirmacion de Privilegios, olvido de lo passado y dar libertad à los prisioneros de Amposta. En 15 Julio los Ciudadanos hizieron homanage [primera a tachada, e superpuesta; j superpuesta a g] al Rey; en 17 entrò en la Ciudad, passó à la Iglesia, jurò leyes y Privilegios y tratò à todos con afabilidad. Entregò el Gobierno al Arçobispo [z superpuesta a ç] de Tarragona, y luego todos los Castillos de aquellas comarcas hasta Lerida, < tach > al </ tach > se le entregaron y premiò à todos los Governadores y defensores. </ folr238 > < folv238 > Juzgavan los mas y crehia [h tachada] el Rey, que con la muerte del Condestable tendrian fin los infortunios; assi lo dictava la prudencia y pedia la razon. < marg > Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon. </ marg > Solo Bar^{na} se mantenia con la voz de la Provincia; sus Moradores conservavan < tach > inborrable </ tach > < superp > indeleble </ superp > la idea de ser Rey y Reyña autores de la muerte del Principe (cuÿas memorias idolatravan) que solo estimavan sus vidas quando [se] sacrificavan en venganza de su muerte, y en obsequio [de] sus senissas [c superpuesta a s inicial; ssas tachado, zas superpuesto], consideravan enorme el ^homicidio, al difunto Principe como Martir, y le < tach > crehian </ tach > < superp > crehian [h tachada] </ superp > Santo, estas apre^{he}ncion[es] [s superpuesta a c] tumultuavan el animo de los Ciudadanos, < superp > y </ superp > no escuchava[n] prudentes ex^hortaciones, premenecia [segunda e tachada, a superpuesta] implecable [primera e convertida en a] el odio contra el Rey; por mas que quantos actos

ejecutava [x superpuesta a j], eran ya de Clemencia, era tal el concepto [símbolo] < marg > [símbolo] de ellos < / marg > < tach > en la Nacion < / tach > que todo lo atribuyan à engañoso arte. Pertinaz el Gobierno, ô forzado, passó arrojado à aclamar en 31 Julio à Reýner Duque de Anjou por Reý, cuyo acto mas parecia temeridad que razional [c superpuesta a z] constancia. Animoles à esta peligrosa deliberacion, el ver de nuevo los Poderosos de Navarra declarados enemigos del Reý por la misma causa que lo avia sido el difunto Principe, de donde tuvo orig[en] la guerra, y con esto esperavan que el Reý Luis de < sic > francia < / sic > seria enemigo del Reý. Admirò la resolucion, a que provoc[ó] la hira [h tachada], en elixir [g superpuesta a x] Soberano el [corregido: al] mayor enemigo de la Corona era este Principe descendiente por Linea femenina de la esterpe [i superpuesta a la segunda e] de Aragon y con esto lo paliavan; porque Reýner [y] su hijo Juan < sic > era < / sic > hermano de Luis Duque de Anjou, que fue uno de los competidores à la Corona por la muerte del Reý Don Martin. Era el Duque Reýner Tio del Reý de < sic > francia < / sic >; todo les alentava la esperança [z superpuesta a ç] de variar de suerte, la vesindad [c superpuesta a s] con la Provença [z superpuesta a ç], el ser Principe g[ue]rrero y enbisiioso [a superpuesta a e; n convertida en m; c, a la primera s] de gloria, les hazia esperar felicidades. El Reý conocia la tempestad, previno los daños: buscó alia[nza] solicitó al Pontifice, Ingalaterra, Duques de Milan y Savoýa recelando que el Reý de < sic > francia < / sic > ayudaria a su Tio, y que en esto aseguraria el Dominio de Rosselloⁿ y Cerdaña à su Corona; que el Conde de Foz procuraria ocupar Navarra sin esperar su muerte. Entretanto sozobras passó el Reý à Çaragoça [z superpuesta a ç]: Havia el Principe Don Fernando < / folv238 > < folr239 > cumplido 14 años, < superp > y < / superp > consiguiò de las Cortes en 15 de Junio tomase [sse sobre se] posesion [ss superpuesta a c] del gobierno gen^l como Primogenito; acto que no permitiò jamas en los mayores años del Principe Carlos. < marg > < tach > 19 < / tach > 17. Reynado del Reý Don Juan el 2º de Aragon. 29 Junio 1743. < / marg > Consequió de las mismas Cortes de Aragon despacha^sen en nombre del Reýno < tach > E < / tach > Embiados en [a superpuesta] Bar^{na} autorizandoles [corregido: los] con amplios Poderes, garante el Reýno, para convenir à qualquier costa un Tratado; passó un Trompeta à pedir Salvoconducto; reusaron, fundados [primera o tachada, u superpuesta] en que ya tenia Monarca. Combatido [con tachada, com superpueto] el Reý de aflicciones y fatigas, perdiò en Nov[iemb]re la vista que no recobrò hasta 11 Set[iem]bre 1469 estando en Lerida.

El Reý hizo alarde de su valor y demostrò sus altos talentos, no le desmayó este accidente; unió sus gentes y marchò en ultimos de este año à la frontera de Bar^{na}. El gobierno en 10 de Set[iem]bre < tach > mandó < / tach > < superp > embiò < / superp > Embaxadores à Reiner < superp > que < / superp > aceptò el ofrecimiento < marg > 1467. < / marg >, se intituló Reý de Aragon, y luego < tach > mandò < / tach > < superp > embiò < / superp > socorro. Nombrò Lugartiniente general al Duque Juan su hijo; entrò por Rossellón; llegó à Bar^{na} en 31 Agosto 1467, jurò como Lugartiniente; el Gobierno y Barceloneses le prestaron Juramento como < tach > â < / tach > Succesor, y à su Padre como Monarca. Reforzado de las Tropas < superp > que < / superp > le llegaron de < sic > francia < / sic > marchò à dominar Gerona [i superpuesta a e]. No arredrò el varonil animo de la Reýna la eflision [e tachada, a superpuesta; x superpuesta a s] de estar ciego el Reý; tratò Alianza con Doña Eleonor su hijastra, vieronse en < tach > A < / tach > Exea; alli la firmaron en 22 Junio 1467, prometieron reciprocamente no turbar [segunda r tachada, ria superpueto] Doña Eleonor al Principe Don Fernando la Sucesion à la Corona de Aragon: y la Reýna à la Infanta el Reýno de Navarra muerto su Padre. Juntò la Reyna las fuerças [z superpuesta a ç], y seguida del Principe Don Fernando su hijo, hizo de General: embarcose [en tachado, em superpueto]; y con la fuerza maritima

passò â sitiar Rosas; hubo sangrientos rencuentros, rindiò la Plaza à pactos. El Duque Juan estrechava à Gerona [*i* superpuesta a *e*]; la Reÿna le entrò socorro; no sessava [*c* superpuesta a *s* inicial] el Duque de la empresa, resolvió la Reÿna passa^sse el Principe àl Ampurdan à combatir sus enemigos, quizo [*s* superpuesta a *z*] seguirle el Reÿ. El Duque Juan deÿo [*x* superpuesta a *j*] el Sitio, se retirò â Bar^{na} esperando socorro. Entrò desde <sic> francia <sic> el Conde Armenaque con nuevas tropas. El rigor del Invierno ÿ lo inferior de la fuerça [*z* superpuesta a *ç*] obligaron al Reÿ a retirarse. </folr239> <folv239> Salió el Duque de Bar^{na}, bolvió a Sitar Gerona: socorrió en Persona el Principe la Plaza, tanto era el brio que en sus pocos años manifestava; era atrevido como <tach> mosso </tach> <superp> mozo </superp>; salió de Gerona [*i* superpuesta a *e*]; audaz, combatió [*con* tachado, *com* superpuesto] superior fuerza serca [*c* superpuesta a *s*] <superp> de </superp> Vilademar, ÿ en la derrota conoció su osadia. <marg> Reynado del Reÿ Don Juan el 2º de Aragon. </marg> La emulacion de los Ciudadanos de Gerona [*i* superpuesta a *e*] presisaron [*c* superpuesta a la primera *s*] al Reÿ sacar del gobierno à Pedro de Rocaberti que tantas vezes avia defendido la Ciudad ÿ sus Comarcas, <superp> y </superp> entrò el Arçobispo [*z* superpuesta a *ç*] Don Alonso de Aragon. Era la aplicaci3n dela Reÿna in[ce]sante; lleva el <tach> peso </tach> <superp> peso </superp> universal de la Monarquia; cansada de las fatigas ÿ disgustos, enfermò en Tarragona, murió en 13 febrero 1468, fue sepultada en el Monesterio [primera *e* tachada, *a* superpuesta] de Poblet.

<marg> 1468. </marg> Todas las adversidades que sufrió el Reÿ no igualaron al sentim^{to} desta [*d* tachada, *de* superpuesta] muerte, la amava en extremo ÿ este exceso [segunda *s* tachada] no manchó poco su gloria; los rigores <tach> puso </tach> <superp> que </superp> husó [*h* tachada] el Reÿ con el Principe se atribuieron [ÿ superpuesta a *i*] à sus persuaciones [*s* superpuesta a *c*]. Tanto amava el Reÿ al Principe Don Fernando <tach> tiernamente </tach> quanto <superp> en extremo </superp> <tach> avia ab </tach> avia aborrecido al desventurado Don Carlos. Autenticó el amor a Don Fernando, procurandole los maÿores ^honores ÿ ventajas [*e* superpuesta a la primera *a*; *a*, a *e*], ÿ demostrò el odio à Don Carlos, ocasionandole las desgracias à que le promovió su injusticia, movido de los simulados ÿ mañosos artificios de la Reÿna, que como à ombre [*om* tachado, *hom* superpuesto] provocaron al Rey, en no apagar leves centellas <superp> que </superp> incendiaron la Monarquia. Passò en 19 Junio à Çaragoça [*z* superpuesta a *ç*], dio al Principe titulo de Reÿ de Sicilia, ÿ le hizo conreÿnante [primera *n* tachada]; jusjó [*z* superpuesta a *s*; *g*, a la segunda *j* que estos ornatos facilitarían [*a* superpuesta a *e*] el Matrimonio con la Infanta Doña Isabel de Castilla. Dió de gracia à Don Fernando este distintivo; ÿ negò viviendo, lo de justicia à su hijo Don Carlos, que devia ser Reÿ de Navarra, ÿ estorbò sus Matrimonios: todo era confirmar la aprencion [*ncion* tachado, *hension* superpuesto] en los pueblos, ÿ añadir motivos à hazer mas duradera la guerra. Continuavan sin intermission [primera *s* tachada] las militares contiendas: sitiava el Duque Juan à San Juan de las Abadessas; socorrió el Infante Don Alonso en 28 Maÿo la plaza, ÿ derrotò al Duque Pa[rtió] Don Fernando à Cataluña; rindió en 7 Julio Concabella </folv239> <folr240> ÿ otros Castillos; mandoles [corregido: *los*] destruir; retirese à Cervera porque superior el Duque hiva [*h* tachada] à atacarle. <marg> Reynado del Reÿ Don Juan el 2º de Aragon. </marg> Pâssò despues à Berga que rindiò en 17 Set[iem]bre. En tanto <tach> setios [*i* superpuesta a *e*] </tach> <superp> que </superp> sitiava el Duque Juan, Gerona [*i* superpuesta a *e*], passò à <sic> francia </sic> à solicitar refuerzos; unio 15 M. ^hombres de socorro. El Reÿ passò à Lerida; confirió con el Principe, ÿ [símbolo] <marg> [símbolo] en </marg> 15 Set[iem]bre bolvió à Çaragoça [*z* superpuesta a *ç*]; retrocedió à Lerida <tach> en </tach> donde en 12 oct[u]bre cobró la vista. <marg> 1469.

El Duque Juan en 6 de Febrero 1469 llegó delante de Gerona [i superpuesta a e] con los refuerzos; estrechò el asedio; procuró el Rey socorrerla, convocò Parlamento general à los Catalanes de su obediencia, ayudaronle con 200 cavallos; condujo [x superpuesta a j] de Aragon alguna fuerça [z superpuesta a ç] à su costa, todo fuè en vano, que antes de unirse el socorro se rindiò à pactos la Plaça. Sugetó [j superpuesta a g] el Duque las Montañas, y ocupó el llano de Vich y Panadés. Entre estos contratiempos se le añadió al Rey el cuýdado de una nueva comocion en Cerdeña <superp> que </superp> se apagó en 1472 <superp> y </superp> renació en 1477; el Rey passificada [c superpuesta a ss] Cataluña, aplicó la fuerza [ç superpuesta a z] venció los alterados y concluyó la guerra en 1478. Faltavan fuerças al Rey para oponerse al Duque, convocó Cortes en Monson [z superpuesta a s], en <tach> 15 </tach> 15 de ot[u]bre à los Aragoneses y Catalanes de su obediencia; Aragon le dió 200 hombres Cataluña 300 el Rey de Napoles le socorrió con 500 hasta ocupada Bar^{na}; el Rey dio sueldo à quantos quisieron alistarse. En este tiempo movió el Conde de Fox guerra en Navarra, passò allí el Rey; el de Fox pretendia desde luego ser Rey, no lo consiguió sin Sangre. No podia el Rey resistir tantos contrarios <tach> y embite. </tach> el Rey Don Fernando enbuelto [n tachada, m superpuesta] en disturbios dentro <superp> de </superp> Castilla; Cerdeña alterada; <tach> la </tach> Cataluña en gran parte siguiendo el Duque Juan: su prudencia le aconsejó terminar por convenio la guerra en Navarra; firmose en Olite en 20 de Mayo 1474, quedò el Rey con solo el titulo, y el de Fox con el util y autoridad: à esto precisó la nece^sidad con menos gloria, quando pudo con menos nota evitar la guerra, siendo coreinante [y superpuesta a i] con su hijo Don Carlos legitimo propietario del Reyno. Passò segunda vez el Duque Juan â <sic> francia </sic> à buscar socorro, bolvió <tach> à </tach> Bar^{na} en oct[u]bre murió allí en 16 Dec[iem]bre de 1470, fue sepultado en la Catedral. <tach> No </tach> es ⁱⁿnegable su aplicacion, su incansable cuýdado, su ardor y su conducta que le hazian digno de mas feliz suerte, contristò </folr240> <folv240> su muerte à los que le seguian. ^{Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon.} El Rey tuvo el aviso en Navarra, esta noticia acelerò la firma dela paz con el de Fox.

Muerto el Duque Juan tomò el titulo de Primogenito su hijo Nicolas, Nieto de Reyner; este era muy viejo, los socorros avian de ser tardios: Las [s tachada] fuerza estrangera que avia en Cataluña estava sin representacion de personage que la contuviese [*viess* tachado, *viess* superpuesto]; era muy molesta. La enteresa [z sueprpuesta a s], delicadéz y puntdonor de los Catalanes no podia suufrir el violento metodo de los auxiliares. La alta providencia dictó al Rey aprovechar de la ocasión; varió del todo lo metodos. No ignorava que la muerte del Duque, los sufridos trabajos y el estilo de los estrangeros minoravaⁿ el resuelto partido en no admitirle Monarca: tenia presente que la Catalana Nobleza que le seguia, antes de declararse à su favor le hizo jurar la concervacion [s superpuesta a la segunda c] de Leyes y Privilegios, sabia que aunque a fuerza entra^sse en Bar^{na} (que estava lexos de suceder) no adquiria mayor dominio, porque siempre devia conservar las Leyes, le constava que los Catalanes con la blandura se inclinan y con el rigor se anduresen [e superpuesta a a; c, a s]; que la confianza los manti^ene constantes, la oprecion [c tachada, ss superpuesto] les [corregido: *los*] estimula y altera, y que solo superior fuerza les [corregido: *los*] contiene, que su genio es amante del ^honor, y sin el, en poco estiman la vida. [En]tró el Rey desde Navarra, con esta consideracion en Cataluña: tuvo consejo con los mas distinguidos Catalanes de su partido, esparció un escrito en èl se justificava del error de aver aprisionado el Principe Carlos, persuadia à borrar à la Nacion la idea de que fuè complice en la muerte de su hijo: â esto añediò [a superpuesta a e] publicar acto de promessa à todos los cavalleros, con obligaciones de los mas señalados personajes de su Reyno, que <superp> a

</superp> los que quisiessen darle la obediencia, seguirle ô dejar las armas les confirmava sus particulares Privilegios y honores; prometió satisfaccion à los recibidos daños en aquella guerra, y por los gastos <superp> que </superp> se les siguieron à los Pueblos prometió diferentes coneciones [c superpuesta a la primera s; ss, a la segunda c], en recompensa de lo que avian gastado. Publicadas estas gracias y coneciones [c superpuesta a la primera s; s, a la segunda c], passò </folv240> <folr241> el Rey à sitiar Gerona [i superpuesta a e]; eran pocos los estrangeros <superp> que </superp> la ocupavan; asegurados [e superpuesta a i] los Moradores de las Leyes y Privilegios rindieron la Plaza en 14 oct[u]bre 1471, dando libertad à los estrangeros de passar à <sic> francia </sic> con armas y bagajes. < marg> Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon. </ marg> este exemplo siguió Martorell, y los mas delos Castillos y Pueblos entre ellos 12 muy fortificados: les imito Prelada [Pre tachado, Per superpuesto] que su Señor el Bisconde de Rocaberti siempre defendio; con esto estrechò à Bar^{na} que quedó sola sin tener Principe que la sustentase; solo se hallava < tach> el </ tach> Juan Bastardo del Duque Juan; aumentavase por instantes el Exercito del Rey, entravan Emissarios a persuadir la reduccion, y aseguravan [e superpuesta a i] la blandura del Rey con comunes y particulares gracias. Corria el Llano de Bar^{na} Gracian de Guerri con 60 cavallos, Don Alonso de Aragon en 25 Nov[iem]bre le enserró [ss tachada, c superpuesta] con 300 en la Torre de Fabregs cerca Sⁿ Adrian sobre el Rio Besós; salieron de la Ciudad Jacobo Galeoco [co tachado, zo superpuesto] y Don Dionis de Portugal, (que eran los mas principales Cabos de los estrangeros) con 120 cavallos y 4 M. de apie à socorrerles, dexo Don Alonso de Aragon cercada la casa, unió las fuerzas y con Juan de Cardona Condestable de Aragon hijo del Conde de Prades marchò à encontrarles [corregido: los] en el passo del Rio; era su fuerza < tach> sinco </ tach> 5 M. de apie y 500 cavallos, fue sangriente [o superpuesta a e final] el conbate [con tachado, com superpuesto] quedó vazedor Don Alonso, y prisioneros Galeazo que tuvo tanto nombre en Napoles, Don Dioniso [segunda o tachada] de Portugal, 12 cavalleros, 700 muertos y hasta 2 M. prisioneros: no solo trataron con humanidad los vazedos [c superpuesta a z], pero añadieron à los demas la libertad. El Rey en estos dias acabava de pasificar [c superpuesta a s] < superp> el </ superp> Ampurdan. Retiraronse los Estrangeros de Rosselloⁿ < tach> en </ tach> donde cansados de las Militares Licencias con seguridad del Rey se commovió [primera m tachada, n superpuesta] à su favor el Rey, esto embarzó à los Auxiliares, ayudoles el Rey con gente, y se encendió alli la guerra.

Procurava mañosamente el Rey ganar los representantes en Bar^{na} el Principado; permanecian algunos con la idea de defenderse; no podian vazer [z tachada, c superpuesta] la opinion de que el Rey era perjuro y homicida de su hijo. Don Alonso continuava à lo lexos tener bloqueada Barcelona. </folr241> <folv241> El [corregido: Al] Duque Reýner que se llamava Rey, su anciana edad no le permitia ir en persona; < marc> nobstante </ marc> con las Naves de Bar^{na} que salieron de Marsella se unió la Armada Genovesa [e superpuesta a i], introdugeron [g tachada, x superpuesta] socorro, < superp> pero </ superp> no fuè duradero el alivio porque empessava [z superpuesta a ss] la penuria. < marg> Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon. </ marg> Passò el Rey alas cercanias de Bar^{na}; llegò en este tiempo Bernardo Vilamari viniendo de Levante con 29 Galeras y 16 Naves, < tach> en </ tach> donde consiguió grande ventaja y nombre, dominando el Mar, auxiliando Chipre; firmò paz con el Soldan < superp> de </ superp> Egipto asegurando [e superpuesta a i] el Comercio. Mayor lauro consiguió [sigió tachado, siguió superpuesto] del Gran Turco < superp> que </ superp> concedió el Comercio, y para assegurar à los suyos la navegacion en todo el Levante, firmò pagar annual tributo. Vilamari formò maritimo asedio, el Rey estrechò el bloqueo; quedò la

Ciudad en Abril de 1472 < marg > 1472. < / marg > del todo circuida, despues de 10 años de obstinada guerra. En estos dias el Duque Nicolas, Nieto de Reÿner, convino Matrimonio con Maria hija unica del Duque Carlos de Borgoña; el Duque ÿ el Pontifice se interesavan en que el Reÿ de Aragon se uniesse con estrecha alianza, para desviar la fuerça [z superpuesta a ç] del Reÿ de < sic > francia < / sic > con quien tenia guerra, combatiendo el de Aragon con todo su poder en Rossellón à este fin dezeava [s superpuesta a z] terminasse [primera s tachada] la guerra en Cataluña; ÿ se interesava en apartar à su hierno [Y superpuesta a h] con honor de aquella contienda. Mandó el Pontifice por Legado al Cardenal Rodrigo de Borja encargado à conseguir la paz en Castilla ÿ Cataluña; llegó en Agosto < tach > en < / tach > < superp > a < / superp > Tarragona; alli en 16 se vió con el Reÿ Don Fernando que avia llegado de Castilla; en 19 dió audiencia à los Embaxadores de Borgoña; el Reÿ Don Juan no quizo [s superpuesta a z] apartarse del Campo delante < superp > de < / superp > Bar^{na}, ÿ el Reÿ Don Fernando firmó la Alianza. Passó el Legado al Campo, confirió co[n] el Reÿ se detuvo poco porque los Barceloneses no permitieron entrasse en la Ciudad, ni atendieron sus proposiciones ÿ partió en 4 de Set[iem]bre. Igual suerte tuvieron los Embaxadores de Bo^rgoña, llegaron al Campo solisitaron [c superpuesta a la segunda s] entrar en Bar^{na} ÿ ser mediadores; hizieron conprender que el Rey prometeria quantas seguridades < / folv241 > < folr242 > quisisen [sen tachado, essen superpuesto], ÿ una inalterable concervacion [s superpuesta a la segunda c] de Fueros ÿ Privilegios; negaron el hoirles [h tachada; corregido: los] ÿ la entrada. < marg > Reynado del Reÿ Don Juan el 2º de Aragon. < / marg > Escrivieron al Conde de Pallás Governador del Principado, à los Diputados ÿ Conselleres de Bar^{na} con eficaz persuacion: Deseavan los Embaxadores entrar en Bar^{na}, porque en el caso de no conseguir convenio persuadieron al Señor de Lau Borgoñon Capitan de los estrangeros < superp > a < / superp > dexar el Comando, conviniendose con su natural Señor; era garrero [a tachada, ue superpuesto] de fama ÿ con esto disminuirian las fuerzas, que aunque estava dentro el Bastardo Juan hijo del difunto Duque Juan, que se dezia [c superpuesta a z] Juan de Aragon ÿ de Calabria, no era de aquella experiencia ÿ Militar conducta, ÿ su representacion no era mucha. No ignoravan los Barceloneses las intelligencias [l superpuesta a ll] de los Embaxadores de Borgoña con algunos de los principales estrangeros, pactando passar al partido. Resolvieron los Comunes no responder à los Embaxadores. Dize [c superpuesta a z] un antiguo Manuscrito ÿ en poco se aparta Çurita, que los Barceloneses no respondieron à los Embaxadores, porque supieron sus tratos con los Oficiales Bargoñones [o superpuesta a a], Italianos ÿ franceses; que se assiguaron [e superpuesta a i] de todas las puertas ÿ Murallas ÿ dissimularon el ser sabidores de quanto tratavan. Resolvieron les respondiese [se tachado, sse superpuesto] el Conde de Pallas por todos, que lo executò en 15 Set[iem]bre: les decia que èl, ni otros niguos no podian < tach > der < / tach > < superp > dar < / superp > oidos ni señelar [a superpuesta a la segunda e] personas para tratar fuera ni dentro < superp > de < / superp > Bar^{na}, que se devian derigir [i superpuesta a e] al Duque Reÿner; vieron los Embaxadores ser inutiles sus diligencias ÿ luego partieron.

Estos actos de los Barceloneses, que en aquella estrechez parecian vanidad, desesperacion ô sobervia; eran juntas pundonorosas reflexiones de su honor, de su prudencia, ÿ de la ansia de establecer una duradera armonia [er tachado, har superpuesto], ÿ medidas para apagar de una vez los estragos de tan < tach > duradera < / tach > < superp > prolixa < / superp > guerra ÿ civil discordia. De su honor porque juzgaron que los estrangeros que alli havia era justo que con ^honrra [primera r tachada] devieren [a superpuesta a la tercera e] à ellos la libertad, ÿa que les avian auxiliado con valor; De su prudencia porque resueltos en admitir al Reÿ, ninguno estranero avia de

ser mediador, ni garante, porque empeñados los Reynos de la Corona en mantener sus propios fueros </folr242> <folv242> siendo fiadores ellos mismos del convenio, eran las <tach> fi </tach> mas firmes seguridades; juzgaron [z superpuesta a s] que la civil contienda moriria de una vez, interessados los contrarios partidos de todos los Reynos en mantener la quietud, y renesceria [es tachado, ac superpuesto] una durable union; juzgaron que conseguian grande y distinguido lauro a su Patria, en que el valor de los mismos Reynos, sin mendigar estrangeras seguridades, fuesse el mas firme vinculo a la Duracion; <marg> Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon. </marg> y finalmente quisieron que se deviesse a los Naturales y no a los estrangeros la reduccion y que tuviese [se tachado, sse superpuesto] visos de voluntaria resignacion, y no señas de precisa subjeccion [b tachada; g superpuesta a j] leese Çurita y Abarca, que no siendo Catalanes confirman esta verdad. No ignorò el Rey <tach> los </tach> <superp> este </superp> sentimientos [mientos tachado, r superpuesta] de los Barceloneses, y de los representantes del Gobierno; no perdiò instante en aprovechar^{se} de la ocasion. Desde luego introdujo [x superpuesta a j] en la Ciudad como preleminar [i superpuesta a la segunda e] al Tratado, un Papel de nunca hoida [h tachada] justificacion, allegando [segunda l tachada] ser impostura haverle condenado por inhumano y cruel contra <superp> su </superp> hijo; demostrava un olvido de todo lo passado, firmes sus fueros y remuneraciones sin distincion de los dos partidos. Escribió despues en 6 de Oct[u]bre una efectiva [a superpuesta a e inicial] Carta a la Ciudad confirmando sus dezeos [s superpuesta a z] y resolucion; ponderava los estragos sufridos en el Principado, el dolor que le avian causado, que siempre avia instado y solicitado recibir [z tachada, c superpuesta] la Ciudad y Principado usando de toda Clemencia y amor: que les persuadia <superp> a </superp> reducirse a su servicio, que de ellos dependia restablezer la paz y quietud; que usasen [sen tachado, ssen superpuesto] de su prudencia; ofreciales usar de amor de Padre; les requirira y rogava de parte de Dios, diessen ello <tach> fin </tach> <superp> fin </superp> a tantas calamidades, y que conciderasen [s superpuesta a la segunda c] su sana y recta intencion. Esta carta que en largo refiere Çurita y Feliu llegò tan atiempo, que alentó a los que dezeavan [s superpuesta a z] convenio; inclinó a los indiferentes, y acalló a los contumaces; ninguno se opuzo [s superpuesta a z]. Empezoce [s superpuesta a c] luego a tratar, concluyose la capitulacion; firmada el Rey en Pedralbas en 17 <superp> de </superp> oct[u]bre 1472, que refiere Feliu T[omo] 3º F[olio] 61. Contiene en suma, que todos los Actos executados desde la prision del Principe Carlos hasta aquel dia no havian sido contrarios a la </folv242> <folr243> devida fidelidad; que a todos los del Principado tenia el Rey por leales Vassallos; que el Rey en publicos pregones declararia en todos los Reynos aver precedido [primera e convertida en o] los Catalanes, como fieles y leales Vassallos por el zelo y fidelidad por causa de la detencion del Principe Carlos Primogenito de Aragon; <marg> Reynado del Rey Don Juan el 2º de Aragon. </marg> que jamas se pudiesse inquirir sobre lo passado, que todas las gentes auxiliares con sus bienes armas y Artilleria saliesen [sen tachado, ssen superpuesto] liberamente [bera tachado, bre superpuesto] por Mar ô por tierra, como quisiesse con todas las seguridades; que bolviesse el Rey, en su ingreso en Bar^{na}, a jurar como si aquel dia entrase [se tachado, sse superpuesto] en la Corona; que todos los derechos y vactigales [primera a tachada, e superpuesta] impuestos para mantener la guerra, tanto de comunes, como de particulares les aprovasse como hechos legitimamente; que quedava revocado el tretado [a superpuesta a e] de Villafranca; que se consediese [se tachado, sse superpuesto] un Mes de tiempo a todos los Naturales que se hallavan en Cataluña para reducirse a su obediencia; que a los ausentes se concediese [se tachado, sse superpuesto] un año; que se concedia un año de tiempo a los que quisiesse salir de Cataluña para vender y

transportar sus bienes; que los que gozavan empleos antes de la guerra, fues^sen mantenidos ô reintegrados; que estos Capítulos los jura^sen los Reynos de <sic> de </sic> Aragon, Valencia y Mallorca; que los jura^sen las Ciudades, y Villas de mas nombre, los Arçobispos [z superpuesta a ç], Obispos, Prelados, y los Cavalleros de los Reynos. Estos Capítulos firmò y jurò el Rey por el, sus hijos y Successores, y en tanto que los Reynos los firmassen y retificas^sen, los firmò el Rey que quisieron tan singulares seguridades porque la Nacion Catalana tan observante en la palabra, y religion de un libere [*bero* tachado, *bre* superpuesto] juramento, tarde ô nunca crehe [*h* tachada] que el que una vez fuè perjuro, sea despues observante. Añade un antiguo manuscrito, y assigura [*e* superpuesta a *i*], que el Rey solemnemente jurò en secreto que haria todos los esfuerzos [z superpuesta a la segunda s] para recobrar Rosselloⁿ y Cerdaña, y que jamas le <sic> cederia </sic> à la <sic> francia </sic> ni à otro Principe, y si tal hizie^sse [*c* superpuesta a *z*], levantava el juramento no solo à los Catalanes, pero tambien à los demas Vassallos de la Corona; como juramento que establecia por ley inviolable. Salieron los Diputados que represntavan dentro <superp> de </superp> Bar^{na} el Principado, <superp> y </superp> los Concelleres [*s* superpuesta a la segunda c] dela Ciudad à Pedralbas seguidos de la nobleza y de los [*s* tachada] mas distinguido de </folr243> </body>